



048

26 FEB 2013

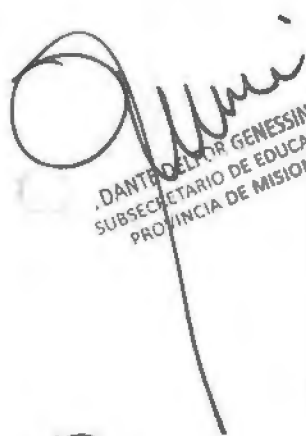
Diseño Curricular Jurisdiccional

Ciclo Secundario Orientado

Desarrollo de la propuesta curricular
por orientación

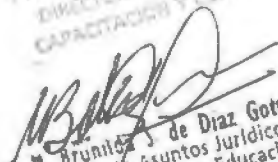
TOMO II

Febrero de 2013


DANIEL GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


Prof. SUSANA A. BASCOMINI
DIRECTORA DE EVALUACION,
CAPACITACION Y CURRICULO


Dra. M. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Educación

MISIONES



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología

2013-"Año del 60º Aniversario de la Provincialización de Misiones"

048



26 FEB 2013

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER

Ministro de Educación

Prof. Alberto Estanislao SILEONI

Secretario de Educación

Lic. Jaime PERCZYK

Secretario del Consejo Federal
de Cultura y Educación

Dr. Daniel BELINCHE

[Signature]
Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER
PRESIDENTE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Prof. MYRIAM BRAZIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Signature]
Prof. SUSANA A. PASCONCETI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

[Signature]
Lic. A. Brambila J. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Dr. Maurice Fabián CLOSS

Vicegobernador

Lic. Hugo PASSALACQUA

Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

Ministro Secretario

Ing. Luis A. JACOBO

Subsecretario

Sr. Dante Delfor GENESSINI

Directora General de Programación
y Evaluación Educativa

Prof. Myriam Graciela ROVIRA

Directora de Evaluación, Capacitación y Currículum

Prof. Susana Angélica BASCONCEL

Consejo General de Educación

Director General

CPN Adolfo ZAFRÁN

Vocal de Educación Secundaria y Superior

Prof. Francisco Rubén CONDE

Directora de Educación Secundaria

Prof. Ada ESPÍNOLA

Director de Educación Técnica

Prof. César Alberto OLIVERA

Servicio Provincial de Enseñanza Privada

Directora Ejecutiva

Lic. Liliam Sofía PRYTZ NILSSON

Directora General de Control Pedagógico

Lic. Yolanda Esther KRUCHOWSKI

Director General de Control Administrativo y Gestión

Prof. Gustavo LEZCANO

[Signature]
DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Genl. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION
SU

[Signature]
Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

[Signature]
Brunilda J. de Diaz Gorusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Equipo Técnico Responsable (por modalidad)

Coordinación general y curricular: Prof. Susana Angélica BASCONCEL

Especialista curricular: Lic. María Victoria BÁEZ

Ciencias Sociales y Humanidades

FILOSOFÍA Y SOCIOLOGÍA: Lic. Esperanza María CAMPS

FORMACIÓN ÉTICA: Profs. Adrián Fernando LESCANO y María Nélida NÚÑEZ

GEOGRAFÍA: Lic. Alberto Aníbal CANTERO

HISTORIA: Lic. Nidia Beatriz CARDOZO; Prof. Alfredo WELLER

LENGUA Y LITERATURA: Lics. Antonio Marcelo GIMÉNEZ; Ana Teresa OZTRYZNIUK y Gladys Ramona VERÓN

PSICOLOGÍA: Lic. Graciela Alejandra MERCANTI; Prof. Mónica Gabriela OLMO

Ciencias Naturales

BIOLOGÍA: Mgr. Ana Gabriela PEDRINI; Prof. Norma Lía VIEIRA

FÍSICA: Lic. María Virginia LABAT; Prof. Gabriela Analía SILVESTRI

MATEMÁTICA: Prof. Susana Angélica BASCONCEL; Lic. María Celina MARTÍNEZ DIBLASI

QUÍMICA: Prof. Luis Néstor Gervasio HUNTER; Prof. Liliana VÁZQUEZ

Economía y Administración

CIENCIAS ECONÓMICAS: Prof. Myriam Graciela ROVIRA;

Lic. Néstor Abel SANTA CRUZ; Lic. Carmen Angélica SOZA

Turismo

Lic. Noelia Bettiana BOGADO

Lenguas

INGLÉS: Lic. Laura Alicia LEDE

FRANCÉS: Profs. Ana Ofelia FERNÁNDEZ; Luz María GONZÁLEZ

Nora Graciela MENA y Ana Leonilda MUSA

Agraria

AGRO EN ALTERNANCIA: Prof. Marcelo Darío ARANDA;

Lic. Luis Héctor DÍAZ ESPECHE; Prof. Víctor Javier NÚÑEZ

AGRO Y AMBIENTE: Ing. Jorge Francisco KEHOE

Arte

MÚSICA: Lic. Silvia Inés RULOFF

DANZA: Profs. Marcelo Magno CABALLERO; Prof. Carmen Magdalena DELPIANO

ARTES VISUALES: Lic. Lucía Magdalena KOTTVITZ

Educación Física

Prof. Gabriela Claudia Silvana MOYANO; Lic. Alicia Teresita OZIOMEK

Asistencia técnica: Téc. Miriam Daniela MORÍNIGO

Procesamiento y diagramación: Sergio Enrique SIINA

Equipo Técnico de Elaboración Preliminar

Coordinación general: Prof. Susana Angélica BASCONCEL

Coordinación curricular: Prof. Ramón Aníbal LÓPEZ

Especialista curricular: Lic. María Victoria BÁEZ

Agro en Alternancia: Lic. Luis Héctor DÍAZ ESPECHE; Prof. Marcelo Darío ARANDA; Prof. Víctor Javier NÚÑEZ • **Agro y Ambiente:** Ing. Jorge Francisco KEHOE • **Artes Visuales:** Lic. Lucía Magdalena KOTTVITZ; Prof. Ángela HILLEBRAND • **Biología:** Mgr. Ana Gabriela PEDRINI; Prof. Norma Lía VIEIRA • **Ciencias Económicas:** Lic. Néstor Abel SANTA CRUZ; Prof. María Elva ÁGUILA • Lic. Patricia CAMPUZANO; Lic. Roque José Luis LÓPEZ • **Educación Física:** Lic. Alicia Teresita OZIOMEK; Prof. Gabriela Claudia Silvana MOYANO • **Filosofía y Sociología:** Lic. Felipe Ramón Aníbal LÓPEZ; Lic. Esperanza María CAMPS • **Física:** Lic. María Virginia LABAT; Prof. Gabriela Analía SILVESTRI; Prof. Ramona ORTEGA • **Formación Ética:** Prof. Carmelo BRÍTEZ; Prof. María Nélida NÚÑEZ • **Francés:** Profs. Ana Leonilda MUSA; Ana Ofelia FERNÁNDEZ; Luz María GONZÁLEZ; Nora Graciela MENA • **Geografía:** Lic. Patricia Iris EMATEGUI; Prof. Cristina RYS • **Historia:** Lic. Nidia Beatriz CARDOZO; Prof. Alejandra KLUKA; Prof. Alfredo WELLER • **Informática:** Lic. Lilian Mariela BARRIOS • **Inglés:** Lic. Laura Alicia LEDE • **Lengua y Literatura:** Lics. Ana Teresa OZTRYZNIUK; Antonio Marcelo GIMÉNEZ; Gladys Ramona VERÓN • **Matemática:** Lic. María Celina MARTÍNEZ DIBLASI; Prof. Susana Angélica BASCONCEL • **Portugués:** Profs. Norma Beatriz CASTELLI; Rosa Cristina RICARDO • **Química:** Prof. Liliana VÁZQUEZ • **Turismo:** Lic. Noelia Bettiana BOGADO; Prof. Jorge Emilio Del Valle RENDICHE

Asistencia técnica: Téc. Miriam Daniela MORÍNIGO

Corrección, procesamiento y diagramación: Sergio Enrique SIINA

[Signature]
DANTE G. GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Oral, de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

[Signature]
Prof. SUSANA ANGÉLICA BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

[Signature]
Lic. H. BRUNO J. DE DIAS GOTTUSO
Dirección de Asesoría
Ministerio de Cultura,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Presentación	9
1. Encuadre General.....	9
1.1. Marco jurídico-normativo.....	10
1.2. Finalidad de la Educación Secundaria	10
1.3. Objetivos de la Educación Secundaria.....	11
2. Estructura del Nivel	11
3. Marco curricular.....	12
3.1. Organización de la propuesta curricular	12
3.1.1. Estructura curricular para cada una de las orientaciones	14
3.1.1.1. Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades	14
3.1.1.2. Orientación en Ciencias Naturales.....	14
3.1.1.3. Orientación en Economía y Administración	14
3.1.1.4. Orientación en Informática.....	15
3.1.1.5. Orientación en Turismo	15
3.1.1.6. Orientación en Comunicación.....	16
3.1.1.7. Orientación en Lenguas	16
3.1.1.8. Orientación Agraria	17
3.1.1.8.1. Agro y Ambiente	17
3.1.1.8.2. Agro en Alternancia	17
3.1.1.9. Orientación en Artes	17
3.1.1.9.1. Música	17
3.1.1.9.2. Danza	18
3.1.1.9.3. Artes Visuales	18
3.1.1.10. Orientación en Educación Física	19
3.2. Desarrollo de la propuesta curricular común a todas las orientaciones (en Tomo I)...	19
3.3. Desarrollo de la propuesta curricular por orientación	19
3.3.1. Unidades curriculares para la orientación en <i>Ciencias Sociales y Humanidades</i>	19
Presentación.....	19
Encuadre general.....	20
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	20
Saberes que se priorizan para los egresados	21
Sugerencias para la organización pedagógica	22
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	22
3.3.1.1. Tecnología de la Información y la Comunicación	23
3.3.1.2. Historia II	27
3.3.1.3. Geografía II	29
3.3.1.4. Metodología de la Investigación.....	35
3.3.1.5. Filosofía	38
3.3.1.6. Geografía Económica	43
3.3.1.7. Historia de las Transformaciones Socioculturales en los siglos XX y XXI	45
3.3.1.8. Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria	47
3.3.1.9. Ciencias Políticas	51
3.3.1.10. Sociología	54
3.3.2. Unidades curriculares para la orientación en <i>Ciencias naturales</i>	57
Presentación.....	57
Encuadre general.....	57
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	58
Saberes que se priorizan para los egresados	58
Sugerencias para la organización pedagógica	59
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	60
3.3.2.1. Tecnología de la Información y la Comunicación	61
3.3.2.2. Química I	65
3.3.2.3. Biología II	67
3.3.2.4. Física II	71
3.3.2.5. Educación para la Salud	74
3.3.2.6. Química II	78
3.3.2.7. Transformaciones Científicas de los siglos XX y XXI	81
3.3.2.8. Proyecto de Investigación e Intervención Socio Comunitaria.....	86
3.3.2.9. Ecología	90
3.3.2.10. Biología Celular y Molecular	95
3.3.3. Unidades curriculares para la orientación en <i>Economía y Administración</i>	99
Presentación.....	99

Dr. DANTE A. TORRES GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

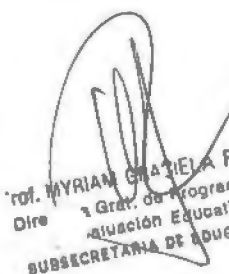
Dr. M. Brunilda J. de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

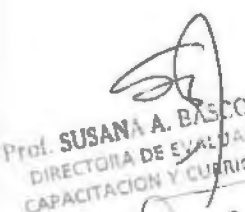
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

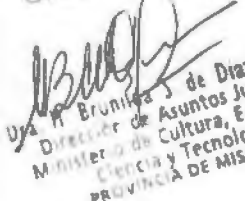


Encuadre general.....	100
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	100
Saberes que se priorizan para los egresados.....	101
Sugerencias para la organización pedagógica	102
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	104
3.3.3.1. Sistemas de Información Contable I	105
3.3.3.2. Teoría y gestión de las organizaciones	107
3.3.3.3. Sistemas de Información contable II.....	110
3.3.3.4. Introducción al Derecho.....	112
3.3.3.5. Derecho Económico y Empresarial	114
3.3.3.6. Proyectos de Gestión y Microemprendimientos.....	116
3.3.3.7. Administración de empresas y finanzas	118
3.3.3.8. Sistemas de Información contable III	119
3.3.3.9. Gestión bancaria e impositiva	121
3.3.3.10. Economía Política	123
3.3.4. Unidades curriculares para la orientación en <i>Informática</i>	125
Presentación.....	125
Encuadre general.....	126
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	126
Saberes que se priorizan para los egresados.....	127
Sugerencias para la organización pedagógica	127
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	128
3.3.4.1. Introducción a la Informática.....	129
3.3.4.2. Programación Lógica	131
3.3.4.3. Sistemas Operativos.....	133
3.3.4.4. Taller de Mantenimiento	134
3.3.4.5. Diseño de Páginas Web	137
3.3.4.6. Análisis y diseño de Aplicaciones.....	138
3.3.4.7. Proyecto de Sistemas Informáticos	140
3.3.4.8. Programación Orientada a Objetos	142
3.3.4.9. Sistemas de Bases de Datos	144
3.3.5. Unidades curriculares para la orientación en <i>Turismo</i>	145
Presentación.....	145
Encuadre general.....	145
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	146
Saberes que se priorizan para los egresados.....	146
Sugerencias para la organización pedagógica	147
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	148
3.3.5.1. Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada a la Orientación.....	149
3.3.5.2. Economía	152
3.3.5.3. Historia Argentina y Regional	154
3.3.5.4. Relaciones Públicas y Protocolo	156
3.3.5.5. Turismo y Hotelería	158
3.3.5.6. Geografía Argentina y Regional	160
3.3.5.7. Proyecto y Gestión Turísticos	164
3.3.5.8. Turismo sustentable.....	166
3.3.5.9. Marketing Turístico	169
3.3.5.10. Legislación y seguridad	171
3.3.6. Unidades curriculares para la orientación en <i>Comunicación</i>	173
Presentación.....	173
Encuadre general.....	174
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	174
Saberes que se priorizan para los egresados.....	175
Sugerencias para la organización pedagógica	175
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	176
3.3.6.1. Tecnología de la Información y la Comunicación	176
3.3.6.2. Introducción a la comunicación	180
3.3.6.3. Lenguaje multimedial.....	182
3.3.6.4. Lenguaje y Cultura Global	184
3.3.6.5. Derecho: Información, Comunicación y Medios	187
3.3.6.6. Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria	190
3.3.6.7. Producción de las Comunicaciones en los siglos XX y XXI	193
3.3.6.8. Producción multimedial	196
3.3.6.9. Relaciones Humanas	198
3.3.6.10. Taller de Producción de Textos y Oratoria	200


DANTE DEFIOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Dirección de Programación
Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


Dra. M. Brunilda de Diaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



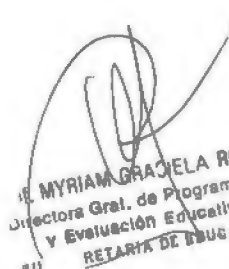
3.3.7. Unidades curriculares para la orientación en Lenguas	203
Presentación	203
Encuadre general	203
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	204
Saberes que se priorizan para los egresados	205
Sugerencias para la organización pedagógica	205
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	206
3.3.7.1. Tecnología de la Información y la Comunicación.....	207
3.3.7.2. Portugués I y II.....	211
3.3.7.3. Francés I y II.....	215
3.3.7.4. Taller de Integración Curricular I y II (producción de textos y oratoria).....	222
3.3.7.5. Lenguaje y sociedad.....	227
3.3.7.6. Comunicación Intercultural.....	232
3.3.8. Unidades curriculares para la orientación Agraria	234
3.3.8.1. Agro y Ambiente.....	234
Presentación	234
Encuadre general	235
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	236
Saberes que se priorizan para los egresados	236
Sugerencias para la organización pedagógica	237
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	237
3.3.8.1.1. Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a Espacios Urbanos y Rurales.....	238
3.3.8.1.2. Economía, Gestión y Administración Rural.....	242
3.3.8.1.3. Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria I.....	246
3.3.8.1.4. Agroecología.....	250
3.3.8.1.5. Producciones e Industria de la Granja (Mecanización Agrícola).....	252
3.3.8.1.6. Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria II (Microemprendimientos).....	255
3.3.8.1.7. Química Aplicada.....	258
3.3.8.1.8. Higiene y Seguridad Laboral.....	260
3.3.8.1.9. Formación Profesional Específica.....	262
3.3.8.1.10. Salud y Ambiente.....	264
3.3.8.2. Agro en Alternancia.....	266
Presentación	266
Encuadre general	266
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	268
Saberes que se priorizan para los egresados	269
Sugerencias para la organización pedagógica	269
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	270
3.3.8.2.1. Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a Espacios Urbanos y Rurales.....	271
3.3.8.2.2. Taller Rural.....	275
3.3.8.2.3. Agricultura Familiar y Desarrollo Sustentable.....	278
3.3.8.2.4. Proyecto Profesional de Investigación I.....	281
3.3.8.2.5. Formación Profesional I.....	284
3.3.8.2.6. Producciones e Industrias de la Granja.....	287
3.3.8.2.7. Química II.....	290
3.3.8.2.8. Higiene y Seguridad Laboral.....	293
3.3.8.2.9. Proyecto Profesional de Investigación II.....	296
3.3.8.2.10. Formación Profesional II.....	298
3.3.8.2.11. Administración y Gestión Agropecuaria.....	299
3.3.9. Unidades curriculares para la orientación en Arte	301
3.3.9.1. Música.....	301
Presentación	301
Encuadre general	302
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	303
Saberes que se priorizan para los egresados	303
Sugerencias para la organización pedagógica	304
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	305
3.3.9.1.1. Lenguaje Musical I y II.....	305
3.3.9.1.2. Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I, II y III.....	308
3.3.9.1.3. Música Latinoamericana y Argentina.....	312
3.3.9.1.4. La Música y su Contexto.....	314
3.3.9.1.5. Culturas y Estéticas Contemporáneas de la Música.....	316
3.3.9.1.6. Improvisación y Creación Musical.....	318
3.3.9.1.7. Proyecto de Producción en Música.....	319
3.3.9.2. Danza.....	321

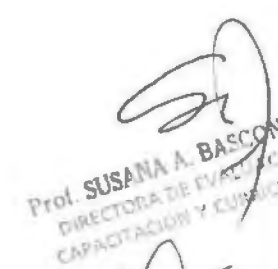
Ing. LUIS A. JACÓBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

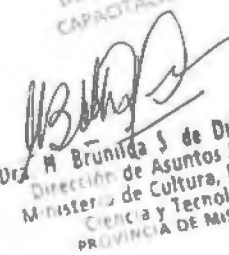


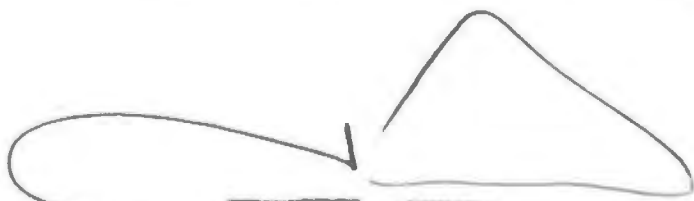
Presentación	321
Encuadre general	321
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	322
Saberes que se priorizan para los egresados	323
Sugerencias para la organización pedagógica	323
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	324
3.3.9.2.1. Introducción al Lenguaje de la Danza	325
3.3.9.2.2. Taller de Danza	326
3.3.9.2.3. Taller de Danzas Populares	327
3.3.9.2.4. Lenguaje de la Danza I	328
3.3.9.2.5. Lenguaje de la Danza II	329
3.3.9.2.6. Taller de Folklore Regional del Litoral	330
3.3.9.2.7. Movimientos y Tendencias en la Danza	331
3.3.9.2.8. Estética de la Danza	332
3.3.9.2.9. Proyecto y Producción Coreográfica	333
3.3.9.2.10. Composición y Análisis de Obras Coreográficas	334
3.3.9.3. Artes Visuales	336
Presentación	336
Encuadre general	336
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	338
Saberes que se priorizan para los egresados	338
Sugerencias para la organización pedagógica	338
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	339
3.3.9.3.1. Lenguaje y Producción Visual	340
3.3.9.3.2. Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Orientación	342
3.3.9.3.3. Movimientos y Tendencias I	346
3.3.9.3.4. Imagen y Contexto	348
3.3.9.3.5. Diseño	350
3.3.9.3.6. Publicidad y Marketing	352
3.3.9.3.7. Proyecto y Producción en Arte	354
3.3.9.3.8. Movimientos y Tendencias II	357
3.3.9.3.9. Culturas y Estéticas Contemporáneas	359
3.3.9.3.10. Sistemas de Composición y Análisis de Obras	362
3.3.10. Unidades curriculares para la orientación en Educación física	365
Presentación	365
Encuadre general	365
Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado	366
Saberes que se priorizan para los egresados	367
Sugerencias para la organización pedagógica	367
Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación	368
3.3.10.1. Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Orientación	369
3.3.10.2. Educación Física I	369
3.3.10.3. Educación Física II	369
3.3.10.4. Teoría de la Educación Física	369
3.3.10.5. Prácticas Corporales, Ludomotrices, Deportivas y Expresivas I	370
3.3.10.6. Desarrollo Motor I	370
3.3.10.7. Educación Física III	370
3.3.10.8. Organización y Gestión de Proyectos en Prácticas Corporales, Ludomotrices, Deportivas y Expresivas	370
3.3.10.9. Las Prácticas Corporales y los Valores	370
3.3.10.10. Actividad Física y Promoción de la Salud	370
3.3.10.11. Prácticas corporales, Ludomotrices, Deportivas y Expresivas II	370
3.3.10.12. Desarrollo Motor II	370


DANTE M. FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION
SU


Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


Dra. M. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Presentación

La educación secundaria en la Argentina se distinguió en América Latina por su temprana expansión. Junto con Chile y Cuba, Argentina es uno de los países que más ha avanzado en la escolarización de los jóvenes, acercándose a parámetros de países industrializados. La literatura educativa ha señalado que la tendencia hacia la mayor escolarización de los jóvenes estuvo relacionada con la temprana universalización del nivel primario en nuestro país; el aumento de años de estudio obligatorios; la demanda de las familias, asentada en la convicción de una "obligatoriedad social" (Tenti, 2003) respecto de este nivel; los requerimientos de certificados educativos en el mercado de trabajo.

El sistema educativo ha sido objeto de diversas transformaciones en el transcurso de las últimas dos décadas: la transferencia de los establecimientos de los niveles Secundario y Superior no Universitario junto con la supervisión de la enseñanza privada a las provincias y a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; los cambios en la estructura académica a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación N° 24.195/1993, cuya implementación se desarrolló en forma gradual, progresiva, poliforme y segmentada, generando distintas situaciones en las jurisdicciones; y, finalmente, la redefinición de la estructura académica del sistema propuesta en la Ley de Educación Nacional N° 26206/2006 (en adelante: LEN), dando lugar a una nueva organización para los niveles Primario y Secundario.

Los logros relativos a la democratización de la enseñanza media se ven, sin embargo, permanentemente tensionados por las dificultades que enfrenta la población escolar especialmente la que proviene de sectores más desfavorecidos- para permanecer en el sistema educativo y culminar sus estudios secundarios.

En este contexto, la escuela enfrenta las desigualdades del punto de partida (las deterioradas condiciones de vida de las familias) y de llegada (la difícil inserción laboral, académica y social posterior). A ello se suman las diversidades culturales; las culturas juveniles y los cambios del lugar del trabajo¹ en la estructuración de identidades sociales, la violencia, la pobreza...

Los datos del Censo 2001 muestran que en Argentina, 600.000 jóvenes entre 13 y 17 años no asistían a la educación formal, lo cual equivale al 18.5% del grupo poblacional. Un dato significativo surge al analizar la distribución etaria de los jóvenes no escolarizados, ya que la escolarización es decreciente según aumenta la edad de los jóvenes. Se puede observar que a nivel nacional la proporción de jóvenes no escolarizados es ampliamente superior entre los de 16 y de 17 años de edad. En el primer caso, 150.000 jóvenes aproximadamente (23.5%); y en el segundo 240.000 jóvenes (38.1%) no asistían a la educación formal. Misiones, avanza en la educación, tensionada por desafíos semejantes a los que se presentan a nivel nacional.

Esta problemática, si bien no es nueva, adquiere especial relevancia en la coyuntura actual frente al reto que propone la implementación de la nueva Ley de Educación Nacional al extender la obligatoriedad escolar hasta la culminación de la educación secundaria.

1. Encuadre General

La educación secundaria en la Argentina se distinguió en América Latina por su temprana expansión. Junto con Chile y Cuba es uno de los países que más avanzó en la escolarización de los jóvenes, acercándose a parámetros de países industrializados. La literatura educativa señala que la tendencia hacia la mayor escolarización de los jóvenes estuvo relacionada con la temprana universalización del nivel primario; el aumento de años de estudio obligatorios; la demanda de las familias, asentada en la convicción de una "obligatoriedad social" (Tenti, 2003) respecto de este nivel y con los requerimientos de certificados educativos en el mercado de trabajo.

El sistema educativo fue objeto de diversas transformaciones en el transcurso de las últimas dos décadas, por ejemplo la transferencia de los establecimientos de los niveles Secundario y Superior no Universitario junto con la supervisión de la enseñanza privada a las provincias y a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; los cambios en la estructura académica a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación N° 24.195, cuya implementación se desarrolló en forma gradual, progresiva, poliforme y segmentada, generando distintas situaciones en las jurisdicciones; y, finalmente, la redefinición de la

¹ Detenerse en el trabajo adolescente, observar sus manifestaciones concretas, implica abordar uno de los motivos del atraso y/o interrupción de las trayectorias educativas y de la consecrante reproducción del espiral de la desigualdad. Es preciso que la política educativa del Estado no pierda de vista la meta de garantizar la terminalidad de la escuela secundaria (así como la de mejorar la calidad de la educación y la de trabajar sobre los valores que la institución educativa, en todos sus niveles, transmite) si es genuina la aspiración a una democracia integrada por ciudadanos más activos y menos dóciles, con capacidad de organización tanto para demandar como para construir colectivamente.

Dr. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



estructura académica del sistema propuesta en la Ley de Educación Nacional N° 26206 (en adelante: LEN), dando lugar a una nueva organización para los niveles Primario y Secundario.

Los logros relativos a la democratización de la enseñanza media se ven, sin embargo, permanentemente tensionados por las dificultades que enfrenta la población escolar, especialmente la que proviene de sectores más desfavorecidos, para permanecer en el sistema educativo y culminar sus estudios secundarios. En este contexto, la escuela enfrenta las desigualdades del punto de partida (las deterioradas condiciones de vida de las familias) y de llegada (la difícil inserción laboral, académica y social posterior). A ello se suman las diversidades culturales; las culturas juveniles y los cambios del lugar del trabajo² en la estructuración de identidades sociales, la violencia, la pobreza...

Datos censales muestran que en Argentina, alrededor del 18.5% de jóvenes entre 13 y 17 años no asistían a la educación formal. Un dato significativo surge del análisis de la distribución etaria de los jóvenes no escolarizados, ya que la escolarización es decreciente según aumenta la edad de los jóvenes. Se puede observar que a nivel nacional la proporción de jóvenes no escolarizados es ampliamente superior entre los de 16 y de 17 años de edad. En el primer caso, aproximadamente el 23.5%; y en el segundo el 38.1% no asistían a la educación formal. Misiones, avanza en la educación, tensionada por desafíos semejantes a los que se presentan a nivel nacional.

Esta problemática, si bien no es nueva, adquiere especial relevancia en la coyuntura actual frente al reto que propone la implementación de la nueva Ley de Educación Nacional al extender la obligatoriedad escolar hasta la culminación de la educación secundaria.

1.1. Marco jurídico-normativo

Desde el punto de vista jurídico, este diseño curricular se enmarca en los Art. 14 y 16 de la Constitución Nacional, los Art. 7 y 9 de la Constitución Provincial, las leyes de: Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Educación Nacional, Educación Sexual Integral, Educación Técnico Profesional, Educación Provincial y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación y del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

La Ley N° 26.150 recoge los principios constitucionales de igualdad y de no discriminación, y en su espíritu propone una cultura democrática que promueve la participación y el acceso a procesos de información, comunicación y educación con alcance universal.

1.2. Finalidad de la Educación Secundaria

La Ley de Educación Nacional – LEN – determina que "La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios".

La Resolución del Consejo Federal de Educación – CFE – N° 84/09³ establece que: "A los efectos de dar cumplimiento a la finalidad señalada, las políticas educativas para los adolescentes, jóvenes y adultos deben garantizar:

El derecho a la educación de todos, siendo reconocidos como sujetos protagonistas de la sociedad actual, en el marco de diversas experiencias culturales, y con diferentes medios de acceso, apropiación y construcción del conocimiento.

La inclusión de todas y todos, a partir del efectivo acceso, la continuidad escolar y el egreso, convirtiendo a la escuela secundaria en una experiencia vital y significativa, tanto en su desarrollo cotidiano como para sus proyectos de futuro.

Condiciones pedagógicas y materiales para hacer efectivo el tránsito por el nivel obligatorio, con prioridad en aquellos sectores más desfavorecidos.

² Detenerse en el trabajo adolescente, observar sus manifestaciones concretas, implica abordar uno de los motivos del atraso y/o interrupción de las trayectorias educativas y de la consecuente reproducción del espiral de la desigualdad. Es preciso que la política educativa del Estado no pierda de vista la meta de garantizar la terminalidad de la escuela secundaria (así como la de mejorar la calidad de la educación y la de trabajar sobre los valores que la institución educativa, en todos sus niveles, transmite) si es genuina la aspiración a una democracia integrada por ciudadanos más activos y menos dóciles, con capacidad de organización tanto para demandar como para construir colectivamente.

³ Resolución CFE N° 84/09. Aprueba los Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Una formación relevante para que todos tengan múltiples oportunidades para apropiarse del acervo cultural social, de sus modos de construcción, de sus vínculos con la vida de las sociedades y con el futuro, a través de experiencias educativas que propongan articulaciones entre lo particular y lo general, entre lo local y lo universal.

Trayectorias escolares continuas y completas, entendidas como el recorrido a través del cual se adquieren aprendizajes equivalentes a partir de un conjunto común de saberes, para todos y cada uno de las/os adolescentes y jóvenes de nuestro país.

Condiciones para que las instituciones de educación secundaria establezcan vinculaciones con el nivel primario para posibilitar el ingreso, permanencia y egreso, y articular con las universidades, institutos superiores de formación docente u otras instituciones de educación superior, con diferentes ámbitos del estado u organizaciones sociales, culturales y productivas, como formas específicas de orientación escolar para la continuidad de los estudios, la vinculación con el mundo del trabajo y la aproximación y comprensión de las problemáticas del mundo global."

1.3. Objetivos de la Educación Secundaria

La Resolución citada, establece los siguientes objetivos:

- "Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.
- Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.
- Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.
- Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera.
- Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos.
- Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Vincular a los/as estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.
- Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los/as estudiantes.
- Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.
- Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes."

2. Estructura del Nivel

La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria. (Art. 29).

La Educación Secundaria se divide en dos (2) ciclos: un (1) Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un (1) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo. (Art. 31).

Por Resolución del CFE Nº 84/09, se definen las siguientes ofertas educativas:

- Educación Secundaria Orientada
- Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional
- Educación Secundaria Modalidad Artística
- Educación Secundaria Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Por Resolución 795/10, del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, se aprueban –para la Educación Secundaria– las siguientes orientaciones:

- Ciencias Sociales y Humanidades
- Ciencias Naturales

Prof. DANIEL ORRIBENESSINI
Subsecretario de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIHA
ora Gral. de Programación
Evaluación Educativa
Subsecretaría de Educación

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
Directora de Evaluación,
Capacitación y Currículum

Ura. Bruni de Díaz Gorrasi
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



- Economía y Administración
- Informática
- Turismo
- Comunicación
- Lenguas
- Agro y Ambiente
- Agro en Alternancia

Por Resolución 048/13, del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, se aprueban –para la Educación Secundaria– las siguientes orientaciones:

- Arte
- Educación Física

3. Marco curricular

3.1. Organización de la propuesta curricular

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional, la oferta de Educación Secundaria Orientada debe garantizar una formación tal que posibilite a sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la continuidad de estudios superiores, para la inserción en el mundo del trabajo y para participar de la vida ciudadana.

De cara a tal finalidad, la organización curricular debe garantizar una sólida formación general y específica en una determinada esfera del saber, de una actividad productiva y/o de la cultura.

El Campo de Formación General incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico, a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa con la realidad y a los que son pilares de formaciones posteriores.

La Formación General, debe estar presente en todas las propuestas educativas de la Educación Secundaria en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades. Comienza en el ciclo básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el ciclo orientado. Es deseable que en el ciclo orientado, la enseñanza de los saberes que componen la Formación General común, aborden temas y problemas relativos a la orientación, especialidad o carrera técnica de que se trate.

Dicha Formación, general y común, posibilita a los estudiantes recorrer las construcciones teóricas y las prácticas de producción de conocimientos propias de: la Lengua y la Literatura, la Matemática, las Ciencias Sociales –y entre ellas, la Historia, la Geografía, la Economía- las Ciencias Naturales –y entre ellas, la Biología, la Química y la Física- la Formación Ética y Ciudadana, la Educación Física, la Educación Tecnológica, la Educación Artística, y las Lenguas (clásicas, regionales, de herencia, extranjeras).

De este modo, todos los estudiantes de Educación Secundaria Orientada, accederán a una formación que:

- a) incluya la Lengua y la Literatura como espacio curricular específico a lo largo de toda la escolaridad con el propósito de desarrollar saberes reflexivos acerca del lenguaje, que redunden en beneficio de prácticas de lectura y escritura, amplíen el universo cultural de los jóvenes y contribuyan al desarrollo de su propia subjetividad.
 - b) habilite a los estudiantes para resolver matemáticamente problemas de diferente índole, en forma autónoma, a través de un tipo de trabajo matemático que permita a los alumnos interpretar información, establecer relaciones, elaborar conjeturas, elegir un modelo para resolver los problemas en cuestión, y argumentar acerca de la validez de los procedimientos utilizados y los resultados obtenidos. Esto implica incluir esta disciplina a lo largo de todos los años de la escolaridad.
 - c) incluya la enseñanza de las Ciencias Sociales, con el propósito general de aportar a la formación de ciudadanos críticos, responsables, comprometidos y solidarios con la sociedad de su tiempo, capaces de proyectar mejores escenarios de vida y de trabajo para la propia y las futuras generaciones así como de ejercer una actitud de debate y propuesta -informada, democrática y proactiva- acerca de los temas y problemas sociales y ambientales de interés colectivo. Esto requerirá focalizar específicamente en las dimensiones temporales, espaciales y económicas de la vida social incluyendo la enseñanza de diferentes disciplinas integrantes del área (Historia, Geografía y Economía).
- d) Incluya los saberes de diversas Ciencias Naturales en ambos ciclos, de modo que los estudiantes de cualquier oferta del nivel se encuentren preparados para interactuar con los fenómenos naturales y

Dr. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



profundizar en la construcción de los modelos explicativos básicos de las ciencias; para comprender el mundo natural y su funcionamiento y para tender puentes entre los saberes cotidianos y los científicos, a partir de propuestas de enseñanza que recuperen sus propias preguntas, inquietudes y explicaciones. Para ello será necesario considerar los aportes específicos de la Física, la Química y la Biología.

- e) brinde educación tecnológica en el ciclo básico, a fin de que los estudiantes puedan conocer y comprender conceptos relacionados con los modos en que las personas intervienen de forma intencionada y organizada sobre el medio natural y social, actuando sobre los materiales, la energía o la información, en cada época, cultura y lugar. Esta intencionalidad, característica de la acción tecnológica, brinda excelentes oportunidades de promover el desarrollo del pensamiento estratégico relacionado con el diseño, la producción y el uso de tecnologías, atendiendo a las consecuencias beneficiosas y de riesgo sobre las personas, la sociedad y el medio ambiente.
- f) ofrezca el acceso al conocimiento de al menos una lengua adicional a la lengua común de escolarización, a lo largo de todo el nivel secundario, en un mundo en el que vivir dentro de las fronteras de un único idioma representa una limitación. El aprendizaje de la/s lengua/s adicional/es que se incluya/n (extranjeras, regionales, clásicas, de herencia –indígenas o de inmigración–) posibilitará a los adolescentes y jóvenes la comprensión de otras culturas y el desarrollo de su capacidad de aprender idiomas.
- g) proporcione a los estudiantes herramientas interpretativas y modos sensibles y críticos de apropiación del mundo, para comprender la realidad en el marco de la multiplicidad y heterogeneidad de los discursos presentes en la sociedad contemporánea. Con este propósito general, la educación secundaria obligatoria debe ofrecer recorridos de formación en los lenguajes artísticos, para el análisis y la producción contextualizados, en ambos ciclos de la educación secundaria.
- h) brinde la posibilidad de participar en prácticas corporales saludables que impliquen imaginación y creatividad, comunicación corporal, cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente, en un marco de disfrute y la valoración de logros y esfuerzos. El aporte de la educación física será fundamental para que los estudiantes desarrollen sus capacidades corporales en las relaciones con los otros y con el entorno, participando en prácticas deportivas enmarcadas en propuestas de enseñanza que habiliten otras formas de integración e inclusión en los grupos y la sociedad.
- i) posibilite la construcción de una concepción ética enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y una práctica de reflexión crítica sobre las dimensiones política, cultural y jurídica de la sociedad. Las Humanidades y la Formación Ética y Ciudadana, brindan una formación relevante en este sentido y su inclusión a lo largo de toda la propuesta escolar del nivel propiciará la construcción de saberes sobre ciudadanía, derechos, participación, reflexión ética y construcción histórica de las identidades.

El Campo de Formación Específica proporciona una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es particular de cada oferta, incrementa y especifica -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran.

En la Educación Secundaria Orientada, los Marcos de Referencia son acordados federalmente, permiten ajustar la propuesta formativa en su conjunto, toda vez que constituyen un acuerdo nacional sobre los contenidos que definen cada Orientación y su alcance, en términos de propuesta metodológica y profundización esperada, detallan los saberes que se priorizan para los egresados de la orientación, criterios de organización curricular específicos y opciones de formación para la orientación.

Simultáneamente, se reconoce la particular importancia de los Marcos de Referencia con Acuerdo Federal, en la definición de la Formación Específica, cuyos espacios curriculares son determinados por cada Jurisdicción.

La provincia de Misiones, prioriza la enseñanza disciplinar. Este tipo de propuestas se organiza en torno a una disciplina o área curricular, predomina la intencionalidad pedagógica de transmitir los saberes propios de un campo de conocimiento. Son las asignaturas regulares de la propuesta formativa escolar y su enseñanza está a cargo de docentes con formación específica.

Asimismo, incluye instancias disciplinarias diferenciadas, específicamente organizadas para acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes. Estas instancias adoptan la forma de talleres centrados en la producción (de saberes, experiencias, objetos, proyectos, lecturas).

DANTE DE FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

I. MYRIAM GRACELA ROVIRA
Directora Gral. de Formación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Bruni de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

3.1.1. Estructura curricular para cada una de las orientaciones

3.1.1.1. Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades

Estructura curricular

Tercer Año	CH	Cuarto Año	CH	Quinto Año	CH
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Derecho	3
Geografía I	3	Química	4	Filosofía	1
Biología	3	Psicología	4	Geografía Económica	1
Física	4	Economía	3	Historia de las Transformaciones Socioculturales en los Siglos XX y XXI	1
Educación Artística	4	Historia II	3	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria	1
Formación Ética y Ciudadana	3	Geografía II	3	Ciencias Políticas	1
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Metodología de la Investigación	4	Sociología	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.2. Orientación en Ciencias Naturales

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía I	4
Geografía	3	Economía	4	Derecho I	3
Biología I	3	Psicología	4	Química II	1
Física I	4	Química I	3	Transformaciones Científicas de los Siglos XX y XXI	1
Educación Artística	4	Biología II	3	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria	1
Formación Ética y Ciudadana	3	Física II	3	Ecología	4
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Educación para la Salud	4	Biología Celular y Molecular	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	81 h	71%
Formación Orientada	33 h	29%

3.1.1.3. Orientación en Economía y Administración

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía I	4
Geografía	3	Química	4	Derecho Económico y Empresarial	4
Biología	3	Psicología	4	Proyectos de Gestión y Microemprendimientos	4
Física	4	Economía	3	Administración de Empresas y Finanzas	4
Educación Artística	4	Teoría y Gestión de las Organizaciones	3	Sistemas de Información Contable III	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Sistemas de Información Contable II	4	Sección Bancaria e Impositiva	3
Sistemas de Información Contable I	3	Introducción al Derecho	3	Economía Política	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	81 h	71%
Formación Orientada	33 h	29%

3.1.1.4. Orientación en Informática

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Diseño de Páginas Web	3
Física	4	Economía	3	Análisis y Diseño de las Aplicaciones	3
Educación Artística	4	Programación Lógica	3	Proyecto de Sistemas Informáticos	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Sistemas Operativos	4	Programación Orientada a Objetos	4
Introducción a la Informática	4	Taller de Mantenimiento	3	Sistemas de Bases de Datos	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	84 h	74%
Formación Orientada	30 h	26%

3.1.1.5. Orientación en Turismo

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho I	3
Biología	3	Psicología	4	Geografía Argentina y Regional	3
Física	4	Economía	3	Proyecto y Gestión Turísticas	3
Educación Artística	4	Historia Argentina y Regional	3	Turismo Sostenible	4

Ing. LUIS A. JACOBÓ
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Formación Ética y Ciudadana	3	Relaciones Públicas y Protocolo	3	Marketing Turístico	3
Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Orientación	3	Turismo y Hotelería	4	Legislación y Seguridad	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	81 h	71%
Formación Orientación	33 h	29%

3.1.1.6. Orientación en Comunicación

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	3
Geografía	3	Química	4	Derecho: Información, Comunicación y Medios	3
Biología	3	Psicología	4	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria	3
Física	4	Economía	3	Transformación de las Comunicaciones en los Siglos XX y XXI	3
Educación Artística	4	Historia de la Comunicación	4	Producción Multimedia	4
Formación Ética y Ciudadana	3	Lenguaje Multimedial	3	Relaciones Humanas	3
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Lenguaje y Cultura Global	3	Taller de Producción de Textos y Oratoria	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientación	34 h	30%

3.1.1.7. Orientación en Lenguas

Estructura curricular

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Inglés I	3	Inglés II	3	Inglés III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Lenguaje y Sociedad	3
Física	4	Economía	3	Comunicación Intercultural	4
Educación Artística	4	Portugués I	4	Portugués II	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Otra Lengua I	3	Otra Lengua II	3
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Taller de Integración Curricular I (Producción de Textos y Oratoria)	3	Taller de Integración Curricular II (Producción de Textos y Oratoria)	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	84 h	74%
Formación Orientación	30 h	26%

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES,

26 FEB 2013

3.1.1.8. Orientación Agraria

3.1.1.8.1. Agro y Ambiente

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria II (Microemprendimientos)	3
Física	4	Economía: Gestión y Administración Rural	3	Química Aplicada	3
Educación Artística	4	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria I	3	Higiene y Seguridad Laboral	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Agroecología	4	Formación Profesional Específica	4
Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada a Espacios Urbanos y Rurales	3	Productores e Industrias de la Granja (Mecanización Agrícola)	3	Salud y Ambiente	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.8.2. Agro en Alternancia

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	5
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	5
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Historia	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química I	4	Derecho	3
Biología	3	Economía	3	Química II	3
Física	4	Agricultura Familiar y Desarrollo Sostenible	3	Higiene y Seguridad Laboral	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Proyecto Profesional de Investigación I	3	Proyecto Profesional de Investigación II	3
Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada al Agro	3	Formación Profesional I	5	Formación Profesional II	3
Taller Rural	4	Producciones e Industrias de la Granja	4	Administración y Gestión Agropecuaria	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	76 h	67%
Formación Orientada	38 h	33%

3.1.1.9. Orientación en Arte

3.1.1.9.1. Música

Estructura curricular

Ing. EUGENIO A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Proyecto de Producción en Música	4
Física	4	Economía	3	Improvisación y Creación Musical	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Música Latinoamericana y Argentina	3	La Música y su Contexto	3
Lenguaje Musical I	4	Lenguaje Musical II	3	Culturas y Estéticas Contemporáneas de la Música	3
Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I	3	Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II	4	Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental III	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.9.2. Danza

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Estética de la Danza	3
Física	4	Economía	3	Lenguaje de la Danza I	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Movimientos y Tendencias en la Danza	3	Taller de Danzas Populares	4
Introducción al Lenguaje de la Danza	4	Lenguaje de la Danza I	3	Proyecto y Producción Coreográfica	4
Taller de Danza	3	Taller de Folklore Regional del Litoral	4	Composición y Análisis de Obras Coreográficas	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.9.3. Artes Visuales

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3

ING. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Biología	3	Psicología	4	Publicidad y Marketing	3
Física	4	Economía	3	Proyecto y Producción en Arte	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Historia del Arte I	3	Historia del Arte II (Americana, jesuita y Argentina Indígena)	4
Educación Artística	4	Imagen y Contexto	3	Cultura y Estética Contemporánea	4
Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Orientación	3	Reserva	4	Sistemas de Composición y Análisis de Obras	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.10. Orientación en Educación Física

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Economía	3	Derecho I	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Educación Física III	3
Biología	3	Psicología	4	Organización y gestión de Proyectos en Prácticas Corporales, Ludomotrices, Deportivas y Exoesivas	3
Física	4	Educación Física II	3	Las Prácticas Corporales y los Valores	3
Educación Artística	4	Teoría de la Educación Física	3	Actividad Física y Promoción de la Salud	3
Educación Física I	3	Prácticas Corporales, Deportivas y Ludomotrices I	3	Prácticas Corporales, Deportivas y Ludomotrices II	3
Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada a la orientación	3	Desarrollo Motor I	4	Desarrollo Motor II	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	78 h	68%
Formación Orientada	36 h	32%

3.2. Desarrollo de la propuesta curricular común a todas las orientaciones (en Tomo I)

3.3. Desarrollo de la propuesta curricular por orientación

3.3.1. Unidades curriculares para la orientación en Ciencias Sociales y Humanidades

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Ciencias Sociales y Humanidades.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

Ing. **LUIS A. JACOBO**
Ministro Subsecretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Ciencias Sociales y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 142/11 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

La propuesta del ciclo orientado como trayecto escolar incluye el desarrollo de experiencias culturales, cognitivas, expresivas y productivas que, en el marco de la perspectiva propia de cada orientación y modalidad, permiten a los estudiantes analizar, comprender e interpretar los problemas y los debates contemporáneos en el marco de una construcción intersubjetiva, que los estimule a tomar decisiones y actuar en los contextos locales con el acompañamiento de la escuela.

La Educación Secundaria con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades constituye una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, con particular énfasis en las latinoamericanas y argentina contemporáneas. Promueve además, el desarrollo de una actitud de interrogación, la reflexión crítica y la participación en acciones transformadoras comprometidas con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

Para lograr el propósito de construir pensamiento social crítico, los diferentes espacios curriculares, en esta etapa formativa, deben hacer énfasis en el trabajo con situaciones, problemáticas, recortes de temas y situaciones que permitan que la sociedad sea percibida de manera integrada, como una totalidad compleja y conflictiva, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir.

La formación en la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades propiciará el análisis y las explicaciones multicausales de procesos, acontecimientos y problemáticas sociales. Brindará además la posibilidad de conocer diferentes lecturas y visiones que los investigadores producen dentro del campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, en la búsqueda de interpretar una sociedad o alguno de sus rasgos.

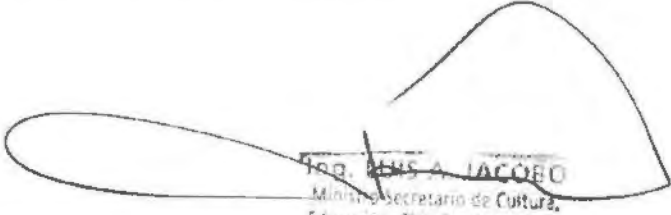
En este diseño se asume que el conocimiento científico es provisorio y no es neutral. En el campo de las ciencias sociales y humanidades existe además una peculiaridad, que consiste en la imbricación entre objeto de estudio y sujeto que estudia: hombres y mujeres formados en la investigación social, estudian la vida de hombres y mujeres en sociedad. La orientación formará, por tanto, desde una perspectiva que permita reflexionar sobre objetividad, subjetividad, neutralidad, relativismo y etnocentrismo del conocimiento.

Los docentes de los distintos espacios curriculares sugeridos para este ciclo tienen por tanto la desafiante responsabilidad de enseñar y promover aprendizajes que permitan a los alumnos captar las distintas dimensiones de la vida social, así como hacer esfuerzos para integrarlos en una totalidad, diversa, conflictiva y en constante cambio.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.


Prof. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- El fortalecimiento de lazos sociales que contribuyan a la consolidación de una Argentina plural, diversa, fraterna y democrática, sustentada en el respeto de los Derechos Humanos.
 - La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y políticamente.
 - La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.
 - La valoración y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones.
 - La comprensión del carácter provisional, problemático, inacabado y controversial del conocimiento social.
 - El abordaje de acontecimientos y procesos sociales desde un enfoque contextual y procesual, considerando la perspectiva de género y la interculturalidad.
 - La comprensión de distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial) y de sus relaciones, para el estudio de las sociedades del pasado y el presente.
 - La utilización de diferentes escalas de análisis (local, nacional, regional y mundial) para el estudio de los problemas territoriales, ambientales, económicos y socio-históricos.
 - El análisis de situaciones problemáticas desde la multicausalidad y la multiperspectividad, identificando los actores intervinientes, sus intereses, las racionalidades de sus acciones y las relaciones de poder.
 - La apropiación de conceptos clave para el análisis de la organización social, económica y política de las sociedades contemporáneas, tales como cultura, poder, territorio, Estado, régimen político, gobierno, relación sociedad-naturaleza, trabajo, estructura social y económica, conflictos y tensiones.
 - La comprensión de nociones y conceptos temporales para el análisis de las transformaciones de las sociedades y los territorios, tales como proceso, cambio, simultaneidad, rupturas, continuidades y periodizaciones.
 - El reconocimiento del rol estratégico del desarrollo científico-tecnológico en la economía, la sociedad, la política, la cultura.
 - La comprensión del carácter social de la Economía, como disciplina que contribuye a explicar las actividades económicas, las relaciones de producción, intercambio y distribución, y su impacto en las condiciones de vida de las sociedades y la calidad del ambiente.
 - La comprensión de las relaciones económicas como construcciones históricas, producto de la combinación de múltiples procesos y contextos, como la apropiación social de la naturaleza, la división del trabajo, la distribución de la riqueza y las relaciones de poder.
- El análisis de la complejidad de la organización territorial entendida como un producto social e histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y necesidades de los diferentes sujetos sociales.

DANIEL DEL OLMO
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Dra. M. Beatriz J. de Diaz Gottusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- La comprensión y explicación de las transformaciones ambientales como resultado de las diversas formas sociales de apropiación y uso de los recursos naturales a lo largo del tiempo y la reflexión crítica acerca de las posibilidades de mejorar las condiciones ambientales de las generaciones presentes y futuras.
 - El reconocimiento de que los problemas ambientales son problemas sociales, producto de las relaciones entre las acciones de diferentes actores sociales y las condiciones naturales.
 - La participación en variadas experiencias de interacción oral, como debates y exposiciones, con el objetivo de promover el intercambio y la discusión, la formulación y contrastación de argumentos, la construcción válida y pertinente de discursos relacionados con temáticas del campo.
 - La lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de las distintas sociedades y territorios.
 - La escritura de textos vinculados con el área de Ciencias Sociales a partir de la delimitación de un tema o el planteo de un problema; la selección, sistematización y jerarquización de la información; el establecimiento de relaciones y la elaboración de conclusiones.
 - El uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.
- La valoración de los aportes de las Ciencias Sociales en la construcción de conocimiento social, a partir de la implementación de proyectos de investigación, de producción de distintos contenidos culturales e intervención socio-comunitaria, centrados en problemáticas de actualidad.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

A continuación se menciona un conjunto de criterios y estrategias de organización de propuestas de enseñanza específicas de la orientación:

- Seleccionar temas y problemas relevantes de las sociedades y del pensamiento social, ético y político contemporáneos (a escala local, regional, nacional y mundial);
- Formular preguntas que estimulen el interés, la curiosidad y desafíen la inteligencia de los estudiantes desde una perspectiva que intente enlazar las problemáticas sociales, filosóficas y/o éticas seleccionadas para el estudio, con sus vivencias cotidianas;
- Plantear situaciones que permitan tornar explícitos los marcos de análisis de los estudiantes sobre los temas propuestos y acerca de la sociedad en general;
- Estimular la formulación de problemas y de hipótesis;
- Guiar la búsqueda de información en diversas fuentes (escritas, orales, etnográficas, iconográficas, estadísticas, cartográficas, multimediales, museográficas, entre otras) y enseñar sus particulares lecturas;
- Orientar en la selección de información y en su tratamiento;
- Promover la reformulación de hipótesis a partir de la información relevada y procesada;
- Alentar la socialización de los trabajos realizados y de sus conclusiones, a partir de argumentaciones orales y escritas que demuestren el dominio del lenguaje y del vocabulario específico de las disciplinas sociales y humanísticas, así como la capacidad para debatir fundamentadamente.
- Promover el trabajo colaborativo de los estudiantes en un marco de respeto a la diversidad cultural y equidad de los géneros.
- Propiciar la participación en proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, poniendo en juego y articulando los aprendizajes y experiencias vividas durante el ciclo orientado.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza.

DANTE DEL FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

M. Brúnilda S. de Drez Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

Criterios

Teniendo en cuenta los criterios generales de claridad, pertinencia, precisión, consistencia, amplitud, adecuación, contextualización y creatividad, la evaluación en Ciencias Sociales y Humanidades deberá estar orientada a:

- Identificación y análisis de las problemáticas sociales, económicas, políticas, ambientales, territoriales y culturales desde una perspectiva integradora y procesual.
- Reconocimiento de distintas interpretaciones sobre acontecimientos, procesos o problemáticas sociales y humanísticas estudiadas
- Explicitación, análisis y reformulación de las representaciones de los estudiantes sobre diversas problemáticas sociales y humanísticas, así como acerca de los imaginarios morales y políticos establecidos.
- Interpretación de distintas fuentes de información (oral, escrita, visual, virtual, entre otras).
- Producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.
- Desarrollo de prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate
- Trabajo con distintos tipos de fuentes
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

Se sugiere una utilización variada de instrumentos. A modo de ejemplo, se mencionan, entre otros, los siguientes:

- Narrativas, diálogos, coloquios;
- Carpetas de campo, portafolios;
- Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales;
- Informes, trabajos monográficos;
- Pruebas escritas, registros, listas de control.

3.3.1.1. Tecnología de la Información y la Comunicación

3.3.1.1.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Internet y otras formas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tales como los procesadores de texto, editores Web, software de presentaciones y correo electrónico, están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización. Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC. Numerosa es la literatura específica que sostiene que se están generando nuevas competencias para utilizar cabalmente y de manera efectiva el potencial de las TIC. Aunque existen múltiples maneras de ver los cambios en la alfabetización que surgen de las nuevas tecnologías, no es posible ignorarlos. Solo se necesita tener en cuenta la experiencia de los estudiantes que egresan este año de la escuela secundaria para ver como está cambiando tal proceso. Es probable que muchos de ellos, hayan iniciado su trayectoria escolar aprendiendo con papel, lápiz y libro. Muchos terminarán su escuela secundaria, familiarizados con las nuevas competencias exigidas por una amplia variedad de TIC:

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

procesadores de texto, CD-ROM, Navegadores de la Red, editores Web, software de presentaciones, correo electrónico, mensajería instantánea y muchas otras inimaginadas cuando empezaron la escuela⁴.

Los cambios originados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos. Las nuevas competencias hoy requeridas, serán reemplazadas mañana por otras todavía más nuevas, a medida que continuamente sigan surgiendo nuevas TIC. En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles. La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece ésta tecnología, pero también es una de sus limitaciones. Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran.

La organización de los contenidos se plantea a través de ejes que contienen aquellos relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información se organiza a un conjunto de conocimientos sobre los procesos y a los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC se abordan problemáticas que apunten al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología en relación con su desarrollo científico y productivo.

3.3.1.1.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes,
 - los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.
- Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo y el trabajo colaborativo.

3.3.1.1.3. Objetivos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del COESO deberá prepararlos para:

- Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas informáticas⁵ para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.
- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las

El programa Conectar Igualdad entregó 81.000 netbooks en Misiones al 8 de diciembre de 2012.

⁵ Tales como Software de aplicación: procesadores de texto, hojas de cálculo, base de datos, herramientas multimediales, editores de contenidos web, entre otros.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de *marketing*, comunicación y publicidad

- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales.

3.3.1.1.4. Contenidos

Sistemas Técnicos de la Información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión (transporte), grabación (almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.

Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, transducir y transportar las señales. Analizar el papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y nodos.

Resolución de problemas referidos al alcance y distribución en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales y de conmutación (para aumentar el número de emisores/receptores),

Reconocimiento de las propiedades de los códigos binarios analizando sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diferentes formatos (textos, imágenes, por ejemplo).

Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (sistema telegráfico, telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (telégrafo, teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV abierta) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento.

Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/ IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.

Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos.)

Comparación de diagramas de distribución de cableado o de alcance por zonas, desde el emisor al receptor, para distintos sistemas de comunicación por cable o inalámbricas, reconociendo, en algunos casos, sistemas mixtos.

Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, Impresión en papel, grabación en cinta magnética para almacenar sonidos)

Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos)

Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (video, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.

Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes "autopistas de la información" y los que no, entre otros).

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.

Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej: retribución del tiempo de dedicación vs retribución del trabajo realizado).

Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).

Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

3.3.1.1.5. Evaluación

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes tácitos e intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo colaborativo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo "cacerías Web" o WeQuests en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología Informática en la sociedad, teniendo en cuenta la escala local, regional, nacional y mundial.

3.3.1.1.6. Bibliografía

Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes 2009.

Castells, Manuel La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995.

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-000411MSW-S.doc. [Acceso 26/02/2013, 22:20:01 (-3 GMT)].

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-000511PDF-S.pdf. [Acceso 26/02/2013, 22:22:32 (-3 GMT)].

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior.

Edgerton, D. Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica. 2006.

EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock "Evaluación Crítica de un sitio Web".
<http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfinviD=0009>. [Acceso 26/02/2013, 22:23:05 (-3 GMT)].

Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Disponible en <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. [Acceso 26/02/2013, 22:28:16 (-3 GMT)].

Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular 2011-2015 Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Tomo 2 2011.

Resolución CFE Nº 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas.

Resolución del CFE Nº 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente.

Resolución del CFE Nº 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática.

3.3.1.2. Historia II

3.3.1.2.1. Justificación

De acuerdo con el Marco de Referencia para el Bachiller en Ciencias Sociales, aprobado por Resolución CFE Nº 156/11, en este espacio curricular se propone trabajar los cambios y transformaciones de las regiones Argentina en función de procesos históricos y socio-productivos. Además, se sugiere profundizar temas vinculados a la población, movilidad geográfica y la cultura; el paisaje y sus características morfológicas; el tratamiento de material cartográfico en distintas escalas de aplicación y el análisis de las actividades socio-productivas con énfasis en el contexto regional y local relacionando las propuestas en función al fenómeno turístico.

Los contenidos se organizan en tres ejes. En el primer eje se propone abordar el estudio de la historia Argentina y de América latina en el contexto mundial durante la segunda mitad del Siglo XX. Desde fines de la década de 1950, la guerra fría influyó profundamente en la orientación de las políticas de los gobiernos civiles y militares que se alternaron en el poder. El período de la historia argentina comprendido entre 1955 y 1999 estuvo marcado por crisis económicas y políticas. Por un lado de la expansión de la industria en la década de 1960 se pasó a la desindustrialización en la década de 1990. Y en el plano político, luego de varias dictaduras militares, a partir de 1983 se consolidó el régimen político democrático.

En el segundo eje se propone el estudio de las transformaciones que se dieron en la Argentina durante la década de los 90. Las transformaciones económicas y las estrategias de integración regional, el crecimiento en productividad, las transformaciones sociales y culturales asociadas a las nuevas políticas de gobierno, en el contexto de globalización son algunas categorías conceptuales que comporta este eje. Se plantea, recuperar en el análisis, algunos efectos de la globalización y sus efectos desiguales en la vida cotidiana, por ejemplo: las condiciones laborales.

Finalmente, el tercer eje se organiza en torno a la construcción de la historia regional, con foco en la situación aborigen. Se propone el análisis de la etapa jesuítica en el contexto de la vida colonial, como experiencia que inscribió un principio de identidad a nuestra sociedad. Se trata entonces de abordar la ruptura misionera, exponiéndola como un territorio propicio para la apropiación de cualquiera de los nuevos Estados emergentes.

3.3.1.2.2. Propósitos

El recorrido de los estudiantes a través de los contenidos, le permitirá

Profundizar y ampliar la información y teorías del pensamiento humanístico y social que ya portan, para complejizar la comprensión y reflexión sobre los siguientes planos de la vida social, tanto del presente como del pasado:

- La producción histórica y social de los territorios;
- Las diversas formas de valorización y manejo de los recursos naturales;
- La organización social del trabajo;

LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Las formas de distribución de la riqueza generada socialmente;
- La estratificación de la sociedad, los distintos sujetos sociales, sus organizaciones, prácticas de participación y conflictividad social;
- La organización económica, política y jurídica;
- Las funciones y características de diferentes tipos de Estados;
- Las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio;
- La construcción de la subjetividad, el pensamiento y las representaciones sociales;
- La reflexión ética sobre las representaciones morales existentes en una sociedad.
- Establecer relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas.

3.3.1.2.3. Objetivos

- Interpretar los hechos históricos en como parte de procesos que se dieron paulatinamente en el tiempo.
- Reconocer las causas y las consecuencias del sistema mundo a lo largo del Siglo XX.
- Analizar la importancia de las relaciones de producción y poder que paulatinamente estructuraron una economía y un espacio mundial, favoreciendo el establecimiento de relaciones asimétricas en el sistema de economía-mundo.
- Elaborar hipótesis de interpretación sobre los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales, a partir de la formulación de problemas.
- Analizar las múltiples causas de los hechos y procesos históricos
- Analizar el concepto de región, revisando distintas perspectivas teóricas con las que se construye el objeto de estudio de la historia nacional y regional/provincial.
- Comparar e Interpretar esquemas de periodización la historia
- Reconocer al grupo aborigen como un actor social presente en cada una de las etapas históricas, las relaciones en juego, los sistemas de organización política y las formas de organización social.
- Analizar distintas fuentes y documentos
- Reconocer en los procesos de transformaciones los cambios y permanencias en la diversidad cultural

3.3.1.2.4. Contenidos

Eje 1. La Argentina y América Latina en la segunda mitad del Siglo XX

La Argentina entre la dictadura y la democracia 1955 – 1995. El golpe de estado de 1955. Inestabilidad política, proscripción del peronismo y golpes militares
La violencia política y los gobiernos autoritarios. Transformación económica y deuda externa.
Los grupos guerrilleros, la última dictadura militar. El proceso de reorganización Nacional. Las violaciones de los derechos humanos.
Guerras de Malvinas y crisis del autoritarismo.
La construcción de la democracia. Los obstáculos para el crecimiento económico.
Los gobiernos desde 1983 hasta la actualidad. Vigencia del orden constitucional como valor fundamental.
Logros, problemas, perspectivas.
Valoración del estado de derecho y la democracia política .El compromiso ciudadano como garantía de la vigencia de los derechos humanos.

Eje 2. Argentina y América Latina en el marco de una economía globalizada.

La economía en América Latina. Bloques regionales.
La construcción de la región. ¿Qué es una región? ¿Cómo se articula y se delimita una región?. Concepto de Región.
La economía en América latina.
La argentina en los 90. Las transformaciones económicas y las estrategias de integración regional. La región del MERCOSUR.
Bloques internacionales- intercontinentales, la ONU la OEA.
La diversidad cultural del territorio Argentino.

Eje 3. La construcción de la historia regional y la situación aborigen

Historia de Misiones. Misiones durante el siglo XIX.
Historia Regional o Historia Provincial.
Etapa jesuítica en el contexto de la vida colonial.
Análisis de los sectores productivos que delimitan las regiones en el presente. Manifestaciones culturales.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.1.2.5. Evaluación

Teniendo en cuenta los criterios generales de claridad, pertinencia, precisión, consistencia, amplitud, adecuación, puesta en contexto y creatividad, la evaluación se podrá orientar de acuerdo con los siguientes indicadores:

- Analiza procesos, acontecimientos y problemáticas sociales y los explica considerando múltiples causas.
- Produce, en diferentes formatos y registros, explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional
- Comprende las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconoce la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en Argentina, en la Región y en Misiones.

3.3.1.2.6. Bibliografía

Chiaromonte, José Carlos Mercaderes Del Litoral. Economía Y Sociedad En La Provincia De Corrientes, Primera Mitad Del Siglo XIX, Bs.As 1991

Cronos 9. Ministerio De Educación, Ciencia Y Tecnología. Ed. Sm. 2003, Buenos Aires.

El Mundo, America Latina, La Argentina Desde Fines Del Siglo XIX Hasta El Presente. Kapeluz, Editora S.A. Buenos Aires

Favaro Orietta Scuri María Carolina, La trastienda de la Historia Regional en Avances del Cesor, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, año IV, núm 4, 2003.

Heredia, Edmundo: Región Y Nación "Dos Conceptos Para Pensar. Posadas, Curso De Ingresantes (Fac. Hum. Y Cs. Soc.), 1998

La Argentina, Una Historia Para Pensar 1776 – 1996. Ed. Kapelusz. 1996, Buenos Aires.

Rofman Alejandro. Las Economías Regionales A Fines Del Siglo XX

3.3.1.3. Geografía II

3.3.1.3.1. Justificación

La Educación Secundaria constituye una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, con particular énfasis en las latinoamericanas y argentina contemporáneas. Se aclara que el término contemporáneas comprende entre mediados del siglo XIX y el presente.

Promueve además, el desarrollo de una actitud de interrogación, la reflexión crítica y la participación en acciones transformadoras comprometidas con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

Consecuentemente, su enseñanza a lo largo de toda la escuela secundaria promueve la construcción de un pensamiento crítico que examina sus propios instrumentos, facultades o medios para conocer la realidad, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.

En tal sentido el compromiso social de la geografía - en la actualidad - se pone de manifiesto en tres enfoques de pensamiento, a saber: la geografía del bienestar, la ecogeografía y el ordenamiento territorial. El primer enfoque se ocupa de la calidad de vida como objeto esencial del campo del trabajo, el segundo promueve actitudes positivas hacia el ambiente y el tercero trata la ordenación de los territorios.

Resulta entonces necesaria una revolución conceptual en la "educación geográfica" acompañada de una difusión cabal de la esencia de los cambios que se proponen. Estos enfatizan los conceptos, los principios y las nuevas tecnologías geográficas frente a las informaciones y las descripciones tediosas poco significativas.

Sobre la base de los contenidos del Ciclo Básico, en el orientado se plantean problemas de la sociedad actual; por ejemplo la pobreza, el desempleo, etc. En pos de lograr una participación activa de los futuros ciudadanos en la prevención y control de la problemática social. Asimismo, se presentan contenidos referidos a la construcción del espacio social, y a los múltiples conflictos de la "aldea local" y a la "aldea global".

Los contenidos propuestos se organizan por dimensiones, válidas y aplicables en cualquier determinación escalar específica. Estas dimensiones analíticas no implican un ordenamiento de contenidos temáticos ni una secuencia de desarrollo. Tampoco un tratamiento aislado de cada una de ellas, sino su permanente articulación.

De este modo, se presupone la articulación de múltiples dimensiones y escalas de análisis. En este caso, Geografía Argentina con especial referencia a Latinoamérica.

Además de atender a la necesaria vinculación con los aprendizajes alcanzados por las/los estudiantes en el Ciclo Básico, se recomienda que las propuestas de enseñanza consideren: la articulación de múltiples escalas geográficas (global, nacional, regional, local); el uso de cartografía pertinente a cada tema; la selección y uso crítico de diversas fuentes de información cuantitativas y cualitativas, y el trabajo con estudios de caso, situaciones-problema, simulaciones, proyectos de investigación y participación comunitaria.

Los contenidos se organizan en cinco ejes. 1) La dimensión política de los territorios, 2) La dimensión socio-demográfica de los territorios, 3) La dimensión ambiental de los territorios, 4) La dimensión económica de los territorios, y 5) La dimensión cultural de los territorios.

[Signature]
DANTE DEL OR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

[Signature]
Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

[Signature]
M. Graciela S. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.1.3.2. Propósitos

- Producir, en diferentes formatos y registros, explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Analizar críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.
- Analizar y procesar críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social.
- Adquirir habilidades para analizar la información que brindan las TICs., verificar la confiabilidad de las fuentes, sistematizar y comunicar los resultados de las búsquedas y análisis.
- Leer comprensivamente y argumentar en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.

3.3.1.3.3. Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos según ejes de contenidos

1. Referidos a la dimensión política de los territorios

Comprender y explicar los procesos histórico-políticos en la construcción de los territorios, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones.

Construir e interpretar cartografías que aborden múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales, derivadas de las diferentes visiones e intereses sociales implicados en diversos contextos históricos.

- Reconocer las relaciones internacionales, las organizaciones supranacionales, los nuevos actores y movimientos sociales, considerando conflictos y consensos en la conformación de sociedades plurales, democráticas y participativas.
- Reflexionar en forma crítica acerca del rol de los Estados nacionales en la construcción de los territorios.
- Conocer y comprender el mapa político mundial teniendo en cuenta las distintas formas de organización política (Estados nacionales, colonias, y dependencias), las principales áreas de conflicto y tensión y el papel de los organismos interamericanos e internacionales de cooperación.

2. Referidos a la dimensión socio-demográfica de los territorios

- Conocer e interpretar la estructura, dinámica y distribución de la población identificando contrastes territoriales.
- Comprender y explicar las tendencias actuales del crecimiento demográfico y de la movilidad espacial de la población, reconociendo sus motivaciones, las políticas sociodemográficas implementadas y los impactos socio-territoriales.
- Analizar las nuevas configuraciones urbanas y rurales, los diferentes actores sociales implicados, sus motivaciones y las problemáticas socio-territoriales resultantes.
- Conocer las desigualdades en las condiciones de vida de la población, promoviendo el compromiso frente a problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional.

3. Referidos a la dimensión ambiental de los territorios

- Comprender y explicar los distintos tipos de manejo de los recursos naturales, en relación con las respectivas formas de trabajo y producción, atendiendo especialmente a sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.
- Conocer los diversos modos de valoración que las sociedades hacen de los elementos y condiciones naturales de los grandes conjuntos ambientales, en los procesos de construcción de los territorios.
- Comprender los principales problemas ambientales globales, regionales y locales, reconociendo sus causas y consecuencias, las políticas ambientales más relevantes y las distintas escalas geográficas implicadas.
- Interpretar los problemas ambientales como expresión de las tensiones entre componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales, profundizando los dilemas políticos y éticos en la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social.
- Conocer y reflexionar sobre la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes, identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.

4. Referidos a la dimensión económica de los territorios

- Conocer la organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transformación del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía.
- Comprender y explicar las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores, profundizando en el conocimiento de las nuevas configuraciones urbanas y rurales.
- Analizar y reflexionar en forma crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales.
- Analizar e interpretar las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración regional.

MANTE DEL F. GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

WYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gen. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Bruchilda S. de Diaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

5. Referidos a la dimensión cultural de los territorios

- Respetar y valorar la diversidad cultural atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos que construyen y simbolizan sus territorios.
- Identificar y valorar las representaciones e imaginarios, los sentidos de pertenencia e identidad, reconociendo símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.
- Interpretar críticamente las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.
- Comprender y reflexionar en forma crítica acerca de las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales.
- Conocer y reflexionar sobre los procesos de producción y consumo cultural, atendiendo a las nuevas formas de socialización y subjetivación que generan redes, materiales e inmateriales, en los territorios.

3.3.1.3.4. Contenidos

La dimensión política de los territorios

Localización geográfica de la Argentina en el mundo y en Latinoamérica. Organización política del territorio argentino en el contexto de Latinoamérica. El Estado y el territorio de la Argentina. La formación del territorio argentino. Cuestiones de límites. Límites y fronteras. El territorio argentino: extensión y cono de soberanía. Los espacios de soberanía: Antártida, Tratado Antártico, Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos. Intereses Marítimos de la Argentina y de los países de Latinoamérica. La organización política del territorio argentino. División política. Poderes del Estado y forma de gobierno.

La Argentina y su inserción en el mundo y en Latinoamérica. La Argentina y los organismos políticos internacionales: ONU, OEA, Movimiento de Países No Alineados, FMI, BM, OMC. La Argentina y los organismos regionales: ALALC, ALADI, MERCOSUR y UNASUR.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

El análisis y comprensión de la información de distintas fuentes. Esto supone:

- Leer e interpretar imágenes de diversos espacios geográficos.
- Formular interrogantes y explicaciones sobre las acciones y procesos sociales que crean y recrean el espacio geográfico.
- El uso constante de mapas de diferentes escalas para localizar y analizar los sistemas de objetos y sistemas de acciones del espacio geográfico en estudio.
- Analizar y vincular la información seleccionada de fuentes y materiales de diferente naturaleza (textos, gráficos, estadísticas, mapas, fotografías aéreas e imágenes satelitales).
- Analizar, comparar y evaluar la información ofrecida por distintos medios de comunicación.
- Analizar datos estadísticos cualitativos y cuantitativos de los países y ciudades.
- Respetar el pensamiento ajeno, las creencias y el conocimiento producido por otros.
- Valorar el trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.
- Asumir conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas sociales como soberanía, integración, límites, fronteras, etc.
- Apreciar las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones.

La dimensión socio-demográfica de los territorios

Demografía en la Argentina y en Latinoamérica. Crecimiento vegetativo. Natalidad y mortalidad. Saldo migratorio. Estructura de la población. Composición de la población por sexo y edad. Pirámides de población. Distribución geográfica de la población. Factores de la distribución de la población. Densidad de población. Flujos migratorios. Migraciones internas e internacionales.

La población económicamente activa. Empleo informal. Trabajo Infantil. Geografía del género: trabajo de la mujer. Envejecimiento de la población. Esperanza de vida y tasa de fecundidad.

Calidad de vida en la Argentina y en Latinoamérica. Indicadores para medir la calidad de vida. Índice de desarrollo humano. Producto bruto geográfico. Pobreza e indigencia. Línea de pobreza y línea de indigencia. Necesidades básicas insatisfechas. Mapa de la pobreza en la Argentina y en Latinoamérica.

Geografía urbana de la Argentina y Latinoamérica. Proceso de urbanización. Metrópolis, áreas metropolitanas, ciudades globales, ciudades gemelas. Sistema urbano. Jerarquía de las ciudades. Espacios periurbanos. Nuevas urbanizaciones periféricas.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

La participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios de la Geografía, de la relación sociedad -ambiente, de la política, economía, cultura, de la vida ciudadana, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (libros, mapas, gráficos, estadísticas, audiovisuales, cine, documentales, Internet, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). Esto supone:

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

La dimensión socio-demográfica de los territorios

- Leer, analizar y comprender la información de diferentes fuentes para participar en debates sobre las teorías de crecimiento de la población, políticas demográficas, migratorias y otras en relación a la geografía de la población.
- Identificar y comprender las múltiples perspectivas de los actores sociales ante los hechos socio-demográficos.
- Elaborar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
- Utilizar las escalas de análisis geográfico para comprender la dimensión socio-demográfica de la Argentina y Latinoamérica.

La utilización constante de los recursos didácticos de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados. Esto supone:

- Construir, leer e interpretar mapas temáticos, pirámides de población, gráficos sociodemográficos y otros con la utilización de las nuevas tecnologías de la información.
- Utilizar el lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento.

La dimensión ambiental de los territorios

Los recursos naturales en la Argentina y Latinoamérica. Tipos de recursos. Manejo de los recursos naturales. El agua, el suelo, el subsuelo, los minerales, los combustibles fósiles y la energía como recursos. Los ambientes.

Problemas ambientales globales, regionales y locales en la Argentina y Latinoamérica. Deterioro ambiental. Contaminación del aire, de las aguas y de los suelos. Degradación de los bosques y fauna en peligro. Impacto de las grandes obras. Riesgos ambientales. Amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Desastres o catástrofes ambientales. Argentina y Latinoamérica frente al cambio global. Legislación ambiental.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- La participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios de la Geografía, de la relación sociedad-ambiente, de la política, economía, cultura, de la vida ciudadana, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (libros, mapas, gráficos, estadísticas, audiovisuales, cine, documentales, Internet, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). Esto supone:
 - Leer, analizar y comprender la información de diferentes fuentes para participar en debates sobre la relación de las sociedades con el ambiente.
 - Identificar y comprender las múltiples perspectivas de los actores sociales ante los hechos socio-ambientales.
 - Identificar problemas ambientales globales, regionales y locales.
 - Elaborar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
 - Utilizar la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones de la realidad social de los estudios de caso abordados.
- La utilización constante de los recursos didácticos de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados.
 - Construir, leer e interpretar mapas temáticos, descriptivos, topográficos, cartas geográficas, planos, croquis, fotografías aéreas, imágenes satelitales, dimogramas, hidrogramas, perfiles topográficos y otros con la utilización las nuevas tecnologías de la información.
 - Respetar el pensamiento, creencias ajenas y el conocimiento producido por otros.
 - Valorar el trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones ambientales, sociales y personales.
 - Asumir conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas socio-ambientales.
 - Valorar y utilizar el lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento.

La dimensión económica de los territorios

Argentina y Latinoamérica en el proceso de globalización. Globalización económica y los cambios en el territorio. Procesos de Integración regional.

Etapas del desarrollo económico argentino: modelo agroexportador, modelo de industrialización por sustitución de importaciones y modelo de valorización financiera.

Sector primario en la economía argentina. Actividades agropecuarias, minería, pesca y actividad forestal. Actividades secundarias. Industrias. Actividades terciarias: servicios, comercio, transportes, comunicaciones y turismo. Circuitos productivos y economías regionales. Regiones geográficas.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- La constante formulación de preguntas provisorias, selección, análisis, interpretación, tratamiento, comprensión y comunicación de la información de diferentes fuentes. Esto supone:
 - Seleccionar, analizar y comprender información desde registros diferentes (escrita, verbal, cartográfica, estadística y

Dr. DANTE DE FRA ENESSIMO
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gen. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BIANCONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



La dimensión económica de los territorios

otros).

- Ofrecer explicaciones contrastando posiciones diferentes, reconociendo causas y consecuencias de diferente tipo e intensidad y distinguiendo los propósitos de los actores sociales.
- Identificar las nuevas formas de consumo en el mundo globalizado
- La utilización constante de los recursos didácticos de las Ciencias Sociales y de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados. Esto supone:
 - Construir, analizar y comprender gráficos en sectores, barras, diagramas, pirámides de población con indicadores económicos y sociales.
 - Leer, analizar y comprender tasas e indicadores sociales y económicos de los países.
 - Elaborar, leer e interpretar mapas temáticos de población y economía utilizando diferentes recursos.
 - Realizar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
 - Utilizar la escala de análisis geográfico para comprender los problemas estudiados.
 - Organizar y participar en debates sobre la realidad de económica de la Argentina y Latinoamérica.

La dimensión cultural de los territorios

Geografía cultural de Argentina y Latinoamérica. Múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos de Argentina y Latinoamérica que construyen y simbolizan sus territorios. Pueblos originarios. Poblamiento español de la conquista y colonización. Población criolla y proceso de mestizaje. Inmigraciones de ultramar. Inmigraciones de países limítrofes. Diversidad cultural en la Argentina y Latinoamérica. Etnicidad y territorio. Extranjeros en la Argentina.

Lugares y no lugares. Lugares de la memoria. Nacionalismos. Regionalismos. Localismos.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- La participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios de la Geografía cultural, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (libros, mapas, gráficos, estadísticas, audiovisuales, cine, documentales, internet, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). Esto supone:
 - Leer, analizar y comprender la información de diferentes fuentes para participar en debates sobre la relación de las sociedades con el espacio geográfico.
 - Identificar y comprender las múltiples perspectivas de los actores sociales ante los hechos socioculturales.
 - Identificar problemas culturales globales, regionales y locales.
 - Elaborar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
 - Utilizar la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones de la realidad social de los estudios de caso abordados.
- La utilización constante de los recursos didácticos de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados. Esto supone:
 - Construir, leer e interpretar mapas temáticos, planos, croquis, fotografías aéreas, imágenes satelitales y otros con la utilización las nuevas tecnologías de la información.
 - La formación en actitudes positivas en aspectos que hacen al desarrollo personal, socio comunitario, del conocimiento científico-tecnológico y de la expresión y la comunicación. Esto supone:
 - Respetar el pensamiento, creencias ajenas y el conocimiento producido por otros.
 - Valorar el trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones ambientales, sociales y personales.
 - Asumir conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas socio-culturales.
 - Valorar y utilizar el lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento.

3.3.1.3.5. Evaluación

Los saberes, las capacidades y conocimientos que deben desarrollar los estudiantes están expresadas en este diseño, en los propósitos, los objetivos y en los contenidos que se proponen para el año, siendo éstos decisivos para la evaluación.

En acuerdo con ello, se establecen los siguientes criterios de evaluación:

- Reconoce que el conocimiento humanístico y social está en permanente construcción y reformulación.
- Profundiza y amplía la información y teorías del pensamiento humanístico y social que ya portan para complejizar la comprensión y reflexión sobre los siguientes planos de la vida social, tanto del presente como del pasado:
 - La producción histórica y social de los territorios;
 - Las diversas formas de valorización y manejo de los recursos naturales;
 - La organización social del trabajo;

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Las formas de distribución de la riqueza generada socialmente;
- La estratificación de la sociedad, los distintos sujetos sociales, sus organizaciones, prácticas de participación y conflictividad social;
- La organización económica, política y jurídica;
- Las funciones y características de diferentes tipos de Estados;
- Las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio;
- La construcción de la subjetividad, el pensamiento y las representaciones sociales;
- La reflexión ética sobre las representaciones morales existentes en una sociedad.
- Establece relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas.
- Produce en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Analiza críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.
- Elabora discursos y producciones culturales sobre temas y problemas que consideren relevantes en relación con sus contextos.
- Reflexiona y discute los criterios que permiten tales análisis críticos desde la ética y la política, la filosofía, la psicología,
- Pondera el impacto de las nuevas tecnologías en la economía, la cultura, el Derecho, el ambiente, las relaciones laborales, la construcción de ciudadanía y otros aspectos de la vida social.
- Comprende las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconocen la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y el mundo.
- Analiza y comprende sobre las continuidades y cambios en las formas históricas en los vínculos entre las personas.
- Valora la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud -enfermedad.
- Indaga, plantea y analiza problemas sociales y su dimensión ética y política.
- Analiza y procesa críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social.
- Lee comprensivamente y argumenta en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Desarrolla una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas.
- Respeta un conjunto de valores vinculados intrínsecamente con los Derechos Humanos.
- Reconoce el valor ético y político de la memoria histórica colectiva.
- Desarrolla actitudes solidarias y acciones cooperativas, asumiendo responsabilidades frente a la comunidad.
- Utiliza fuentes y técnicas de construcción del conocimiento geográfico manejando los sistemas de información geográfica (SIG) con las Nuevas Tecnologías de la Información a través de mapas temáticos, topográficos, de flujos (sus proyecciones, escalas, símbolos y signos), así como las principales estrategias de análisis cuantitativo y cualitativo (censos, climogramas, estadísticas, distintos tipos de gráficos, encuestas, entrevistas e indicadores sociodemográficos básicos) en función del problema, caso o tema que se analice.
- Explica y desarrolla ejemplos sobre fenómenos y procesos geográficos teniendo en cuenta la diversidad de los ambientes mundiales, latinoamericanos y nacionales en cuanto a sus condiciones físico - naturales y los distintos modos de desarrollo en la región.
- Establece relaciones pertinentes entre distintas dimensiones de la realidad social, reconociendo, en casos concretos, las consecuencias que han tenido los distintos modos de desarrollo para los ambientes y territorios a nivel mundial, americano y argentino.
- Reconoce y compara la diversidad de espacios según los rasgos específicos que caracterizan en la actualidad los modos de vida en zonas urbanas y rurales del mundo, americano y nacional, basándose en las relaciones sociales de dominación, conflicto y consenso que implican el modo de desarrollo dominante y las condiciones de vida derivadas para los casos de las poblacionales urbanas y rurales.

DANTE DE FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

L. Y. M. R. ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BISCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Graciela S. de Diaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Analiza la diversidad actual del mapa político mundial, latinoamericano argentino y misionero considerando las distintas formas de organización espacial y política de sus sociedades.
- Identifica la interconexión entre las actividades productivas y los problemas ambientales en la medida que muchos de éstos, por ejemplo, la tala indiscriminada y el uso intensivo de los suelos son, frecuentemente, el producto de sostener una racionalidad económica y tecnológica que no contempla los tiempos de reposición del recurso.
- Valora que se hace necesario conllevar un desarrollo sustentable a la hora de realizar las actividades productivas, sosteniendo una relación de equilibrio entre la explotación racional de los recursos y la conservación del medio ambiente.
- Analiza, críticamente, el papel de los organismos Interamericanos e internacionales y las relaciones entre los distintos bloques regionales que, actualmente, integran los países del mundo y Latinoamérica.
- Explica los problemas más significativos de la diferencia cultural y la desigualdad social a nivel mundial, regional y local.

3.3.1.3.6. Bibliografía

- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Paidós. 1995.
- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires. Paidós. 1998.
- Bailey, Patrick. Didáctica de la Geografía. Colección de Didáctica N° 4. Bogotá. Cincel-Kapelusz. 1981.
- Buzzai, Gustavo D.; Geografía Global; El Paradigma geotecnológico y el espacio interdisciplinario en la interpretación del mundo del siglo XXI; Buenos Aires; Lugar Editorial; 1999.
- Buzzai, G.D., Geoinformática: teoría y aplicación en GAEA, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, 1992.
- Consejo Federal de Educación, Marcos de referencia, Educación Secundaria Orientada.
- Consejo Federal de Educación. NAP Ciencias Sociales. Historia-Geografía-Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Bs As. 2012.
- Cordero, Silvia y Svarzman, José. Hacer Geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Bs. As. Novedades Educativas. 2007.
- De Castro, Constancio; La geografía en la vida cotidiana; Barcelona, España Ediciones del Serbal; 1998.
- Durán, Diana; Daguerre, Celia; Lara, Albina; Los cambios mundiales y la Enseñanza de la Geografía; Buenos Aires; Ed. Troquel; 1999.
- Durán, Diana; Geografía y Transformación Curricular, Buenos Aires; Lugar Editorial, 1996.
- Fernández Caso, María Victoria y Gurevich, Raquel (Coordinadoras). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Bs. As. Biblos, 2007.
- Ferrero, Adrián Nicolás; La construcción del conocimiento geográfico; Rosario; Homo Sapiens Ediciones; 1998.
- Giacobbe, Mirta S. La Geografía científica en el aula 3er Ciclo de EGB y Polimodal. Serie Educación. Rosario. Homo Sapiens Ediciones. 1998.
- Gómez, Silvia. Geografía de la República Argentina. Serie Conecta 2.0. Bs. As, sm, 2012
- Gurevich, Raquel y otros. Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada. Bs. As. Aique, 1997.
- Gurevich, Raquel. Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía. Bs. As. Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Pickenhayn, Jorge A. Epistemología y Geografía. Bs. As. Editorial Plus Ultra. 1994.
- pickenhayn, Jorge A. Nueva Didáctica de la Geografía. Bs. As. Editorial Plus Ultra. 1987.
- Santos, Milton. De la totalidad al lugar. Barcelona. Oikos-tau. 1996.
- Santos, Milton. Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona. Oikos-tau. 1996.
- Santos, Milton. Por una geografía nueva. N° 20 Espasa-Universidad. España. Espasa Calpe. 1990.
- Scheinfeld, Adriana y otros. Una Geografía de la Argentina para pensar. Bs. As, Kapelusz norma, 2009

3.3.1.4. Metodología de la Investigación

3.3.1.4.1. Justificación

Ing. JUAN A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

En los marcos de referencia para la orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, se lee: "Todo conocimiento es provisorio y no neutral. En las disciplinas que conforman el campo de las ciencias sociales y humanidades existe una peculiaridad, consistente en la imbricación entre objeto de estudio y sujeto que estudia: hombres y mujeres formados en la investigación social, estudian la vida de los hombres y mujeres en sociedad. La orientación formará, por tanto, desde una perspectiva desde la que se reflexione sobre la objetividad, subjetividad, neutralidad, relativismo y etnocentrismo del conocimiento."

Y, continúa puntualizando [...] "se propiciará la interrogación sobre las condiciones sociales de la construcción de conocimiento: ¿por qué se seleccionan unos temas y se emplean unos métodos y no otros?; ¿cómo se relacionan políticas y presupuestos con las prácticas de investigación científica y filosófica?; ¿cómo se vinculan las preocupaciones y paradigmas predominantes en el presente con los objetos que se seleccionan para estudiar y los marcos teóricos que guían la investigación?, son algunas de las preguntas que pueden orientar tal interrogación."

Esta unidad curricular, concurre a plantear desafíos que conduzcan a reflexionar sobre el carácter problemático del conocimiento social así como sus contextos de producción. Del mismo modo, se trata de subrayar el carácter inacabado de un conocimiento que crece y se alimenta gracias a nuevas investigaciones impulsadas, generalmente, por preocupaciones del presente, rompen la rutina, ponen en duda las "verdades" instituidas, alientan el cambio, incitan a plantear nuevos interrogantes y a emprender otras investigaciones.

En este marco, la enseñanza de la metodología de la investigación tiene como objeto fundamental, no la transmisión de preceptos metodológicos, sino la comprensión del proceso de investigación: esto es, la comprensión de la naturaleza del conocimiento científico; de la función de sus procedimientos o metodologías de investigación y de las condiciones de realización en que transcurre.

De acuerdo con los argumentos anteriores, los contenidos se organizan del siguiente modo: el proceso de investigación constituye el mayor nivel de integración conceptual, se descompone en tres categorías de análisis: de igual nivel de generalización:

- el conocimiento científico,
- el proceso de investigación, y,
- el progreso de la ciencia.

3.3.1.4.2. Propósitos

- Distinguir evidencias de inferencias e identificar supuestos y razonamientos que subyacen en la elaboración de las conclusiones que se construyen a partir de una investigación científica.
- Reconocer que el conocimiento no es un conjunto acabado y fijo de nociones o saberes, sino que por el contrario es provisorio y está en permanente construcción y reformulación
- Utilizar apropiadamente técnicas básicas de recolección y sistematización de información, de uso habitual en trabajos de campo y laboratorios de investigación científica.
- Reconocer las características propias de los diversos géneros discursivos específicos de la investigación científica y los tengan como referencia para elaborar informes, artículos, monografías, etc.
- Producir y comprender textos científicos escolares, orales y escritos, en contexto, que incluyan, por ejemplo, formulación de preguntas, analogías y metáforas, descripciones, explicaciones, justificaciones, argumentaciones
- Utilizar sus conocimientos científicos al analizar cuestiones controversiales.
- Argumentar y tomar decisiones autónomas, haciendo uso de sus conocimientos científicos para participar activamente en la búsqueda de soluciones desde una perspectiva escolar a problemas socialmente relevantes.
- Participar en proyectos de gestión o investigación científica escolar, comprendiendo los recortes establecidos y las variables seleccionadas adoptando las estrategias necesarias para su implementación y desarrollo.

3.3.1.4.3. Objetivos

- Comprender críticamente, la naturaleza y los alcances del conocimiento social;
- Conocer los pasos y funciones metodológicas de un diseño de investigación social;
- Tomar decisiones metodológicas y técnicas, considerando su coherencia interna y externa (objetivos de la investigación y factores que los facilitan o condicionan);
- Construir hábitos intrínsecos al trabajo científico: sentido crítico, objetivos precisos, planteo y formulación conceptual rigurosa, búsqueda de referentes empíricos, plan de trabajo programado

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.1.4.4. Contenidos

El conocimiento científico

Los supuestos ontológicos y gnoseológicos de las ciencias sociales.
El objeto de estudio propio de las ciencias sociales. Enfoques macro social y microsocial
La naturaleza de conocimiento que se obtiene mediante la investigación científica. Enfoques cuantitativo y cualitativo. Diferencias epistemológicas y técnicas. La validación y el descubrimiento.
La relación entre las características del objeto investigado y los valores del investigador. La objetividad en las ciencias sociales
La función final de la investigación científica de acuerdo con el modelo elegido para la construcción de las ciencias sociales. La explicación científica de los fenómenos estudiados y la interpretación de los fenómenos investigados. La construcción de teoría y explicaciones de tipo inductivo

Los procesos de Investigación científica

Conceptos básicos: el proceso de investigación científica. Actividades científicas y actividades tecnológicas.
Diferencias conceptuales: proyecto de investigación y diseño de investigación.
Fases para realizar una investigación:
De Planteamientos: Familiarizarse y profundizar el conocimiento del proceso en el que se presenta el problema, considerando el acceso y disponibilidad a las fuentes de información.
Confirmar el interés o importancia de dicho problema para justificar el esfuerzo de la investigación que se pretende emprender
De Formulación: Lograr las definiciones conceptuales implícitas en el problema, en las hipótesis, en el marco teórico y en los objetivos.
De diseño del objeto: Decidir sobre los tipos de unidades de análisis, las variables y las fuentes que se emplearán en el estudio.
De diseño de los procedimientos: Tomar decisiones sobre los procedimientos mediante los que se determinarán en cada caso las unidades de análisis, y el tratamiento que se les dará posteriormente.
Recolección y procesamiento: Llevar a cabo la recolección de datos y su procesamiento
Tratamiento y análisis de los datos: Discutir e interpretar los datos de acuerdo con el plan de análisis y con las hipótesis formuladas
Elaboración de informes parciales: Informar a los interlocutores más inmediatos acerca de la investigación y los resultados que se están logrando.
Exposición sistemática: elaboración de informes finales, ensayos, artículos que se pueden emplear para dar a conocer dichos resultados.

El progreso de la ciencia

El paradigma: nociones
La comunidad científica: concepto y características
La ciencia normal: investigación y paradigmas
El cambio en la visión del mundo
Mecanismos de cambio
El progreso en la ciencia

3.3.1.4.5. Evaluación

La evaluación es un aspecto central de todo proyecto. Significa reflexionar sobre los logros e impactos de las acciones realizadas para poder corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias. También significa analizar si se cumplieron las etapas previstas y se alcanzaron los objetivos, a través de los indicadores establecidos previamente. La experiencia indica que la evaluación debe ser un proceso permanente, planificado desde el primer momento a través de encuentros y herramientas adecuadas.

Algunos requisitos para llevar a cabo el proceso son:

- identificar Instancias de evaluación posibles,
- distinguir la evaluación de los aprendizajes de la evaluación del proyecto de investigación,
- indicar metodologías, responsables, participantes y su rol,
- seleccionar instrumentos de evaluación (planillas de registro, entrevistas, cuestionarios de autoevaluación, etc.)

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



¿Qué evaluar?

En relación con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos se tomarán en cuenta, los siguientes aspectos:

- Coherencia entre objetivos, metodología y plan de trabajo.
- Claridad y posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos.
- Compatibilidad de los objetivos y los tiempos previstos para alcanzar los mismos.
- Ajuste de la metodología, el diseño de investigación y el plan de trabajo a los objetivos propuestos.
- Adecuación de los medios y recursos disponibles para alcanzar los objetivos.
- Adecuación de los tiempos de planificación y desarrollo de un proyecto al ciclo lectivo.
- Presentación adecuada de distintos tipos de escritos académicos, (informes, ensayos, monografías, memorias, etc.) en tiempo y forma.

3.3.1.4.6. Bibliografía

Durkheim E Prólogos a la primera y a la segunda edición en: Las Reglas del Método Sociológico México FCE 1986

Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa Goetz, J.P., LeCompte M. D. Madrid Morata 1988

Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa Goetz, J.P., LeCompte M. D. Madrid Morata 1988

Flick Uwe Introducción a la investigación cualitativa. Madrid, Morata 2004

Guber, Rosana: La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires Norma 2001

Hernández Sampieri R, Fernández Collado C y otros, Metodología de la Investigación México MCGRAW-HILL 1997

Kuhn, Thomas S. La estructura de las revoluciones científicas. España Fondo de Cultura Económica de 2005

Rodríguez Gregorio, Gil Javier, García Eduardo Metodología de La Investigación Cualitativa Madrid Aljibe 1996

Rodríguez Gregorio, Gil Javier, García Eduardo Metodología de La Investigación Cualitativa Aljibe Madrid 1996 Capítulo III Proceso y Fases de la Investigación Cualitativa

Samaja, Juan. Parte I: El Proceso de Investigación y sus dimensiones, pags. 21 a 34, 41 a 48, 202 a 206, en "Epistemología y Metodología", Eudeba. 1993.

3.3.1.5.

Filosofía

3.3.1.5.1.

Justificación

El propósito formativo de esta unidad curricular es promover la reflexión sobre diversos temas que preocupan a la sociedad, utilizando categorías de análisis de distintas posturas filosóficas, dentro de las cuales dichos temas se plantean como problemas de conocimiento. Asimismo, se trata de poner en cuestión tales categorías de análisis, reflexionando críticamente, sobre los modos filosóficos de pensar dichos problemas. En este sentido, se intenta poner en tensión los planteos e indagarlos a la luz del diálogo entre y con las corrientes de pensamiento.

Se promoverá así, la indagación sobre los fundamentos que sustentan diversas formas de entender y explicar distintas problemáticas sociales y culturales.

La complejidad social demanda que las personas, que la integran, puedan observarla desde distintos puntos de vista, asumiendo un posicionamiento autónomo ante problemáticas de actualidad, reconociendo y valorando la existencia de una pluralidad de respuestas filosóficas sobre la misma.

Los relatos que tratan de dar cuenta de lo que sucede en esta sociedad, no deben ser tomados como neutros o perfectos. En este sentido, el aporte de la filosofía consiste en mirar con ojos críticos, entender, interpretar y dar respuestas, no cerradas ni acabadas, a diversas situaciones sociales culturales, científicas y tecnológicas.

Es necesario rescatar la visión que sostiene que las respuestas provenientes de las ciencias son limitadas, producto de las circunstancias históricas, sociales y políticas. De ahí, la importancia de analizar las ideas que tratan el conocimiento desde enfoques que lo naturalizan o desnaturalizan. Simultáneamente, resulta necesario buscar ciertos puntos equidistantes que permitan acercar las relaciones humanas con base en acuerdos y consensos que faciliten llevar una vida en democracia y de respeto a la diversidad. En síntesis, se trata de comprender las distintas formas de entender el conocimiento y los modos de enfocarlos en relación

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



a las ciencias y la técnica. Pero como el conocimiento influye en las acciones de los hombres es imperioso establecer las relaciones con el obrar cotidiano. Las decisiones que se toman y las acciones que realizamos repercuten éticamente en el sistema social, científico, y político.

Se reitera que, las formas de pensar no son neutras y están afectadas por intereses particulares, sectoriales y de poder que repercuten en distintos ámbitos: antropológico, social, cultural, científico, tecnológico, artístico, político e incidiendo en la eticidad de las praxis humana. En este marco, tanto las posturas personales como las filosóficas requieren contar y cuentan, respectivamente, con argumentos explicativos, siendo así la toma de decisiones para obrar en la compleja sociedad se basa en criterios racionales. Consecuente con lo expresado, la filosofía cuenta con un bagaje instrumental, que promueve el desarrollo de la capacidad argumentativa, es decir, la producción de argumentaciones filosóficas que cuestionen los modos ingenuos y naturalizados de ver la realidad. Esto pone en juego el desarrollo de la precisión conceptual y la coherencia lógica en la expresión oral y escrita, en tanto elementos característicos del pensar filosófico.

Por otra parte, las miradas que se construyen sobre los distintos mundos son el producto del entrelazamiento situado históricamente, de diferentes ideas. En este sentido, cabe destacar el aporte realizado pensamiento latinoamericano. Por estas razones, se propone el análisis de ideas y autores referidas a la promoción de las libertades del hombre tanto como aquellas que promovieron el cercenamiento de las mismas.

Los temas de esta unidad curricular están organizados en cuatro ejes que problematizan el conocimiento, su sentido y significado; la ética, la moral, la filosofía política y el hombre. Es recomendable, iniciar la enseñanza a partir de las situaciones sociales que los jóvenes viven cotidianamente, incluyendo progresivamente cuestiones que no son su preocupación habitual, por ejemplo el replanteo del significado del conocimiento.

En virtud de lo expuesto, los ejes de contenidos son los siguientes y en un orden estimativo de tratamiento, que se colige de lo dicho con anterioridad:

- El Problema del Hombre
- El Problema del conocimiento
- Los Problemas de la Ética, la Moral, y la Filosofía Política
- Visión social y cultural desde el pensamiento Latinoamericano y Argentino

3.3.1.5.2. Propósitos

- Analizar la diversidad y la complejidad de los pensamientos, partiendo de una visión crítica de los discursos políticos, de los medios de comunicación, como así también de los diversos escritos y producciones sociales y culturales.
- Reconocer que el conocimiento está en continuo proceso de construcción y reformulación, teniendo en cuenta los cambios de paradigmas producidos desde la modernidad en relación a los fundamentos de naturalización, desnaturalización, causa y fin último y sus consecuencias en el ámbito de las ciencias.
- Elaborar ensayos que permitan fundamentar y explicar distintas posturas frente a problemáticas sociales y culturales contextualizadas.
- Analizar desde la filosofía las formas en que la ciencia y la tecnología modifican el pensamiento y la acción de las personas en la sociedad y en distintas manifestaciones culturales.
- Indagar los fundamentos que sostienen las nuevas configuraciones sociales en relación a las familias, el género y la sexualidad, permitiendo determinar las fuentes del conocimiento social y humanístico y las teorías que las sustentan.
- Debatir y formular planteamientos fundados en distintos enfoques filosóficos que provienen de la ética, la filosofía política, la psicología y las expresiones artísticas.
- Producir argumentos respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas.
- Valorar críticamente los contenidos de las argumentaciones, a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento autónomo.
- Analizar los problemas sociales en relación con la ética y la política, a efectos de identificar sus consecuencias en la vida diaria.
- Entender la complejidad de la vida humana a partir del análisis de diferentes problemas que debe enfrentar la persona a lo largo de su vida.
- Valorar la propia vida y la de los otros, orientándola a la realización del proyecto personal.

ING. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.1.5.3. Objetivos

- Reconocer y reflexionar los fundamentos filosóficos, valorando la filosofía como herramienta de análisis de la realidad
- Valorar la necesidad de adoptar una actitud crítica y reflexiva frente a la realidad del mundo circundante.
- Distinguir y valorar los distintos tipos de saberes que construye el ser humano.
- Argumentar lógicamente ejerciendo el pensamiento autónomo.
- Reconocer los componentes y condicionamientos sociales, económicos, políticos y culturales de todo conocimiento.
- Reconocer y valorar que todo conocimiento en general y la filosofía en particular siempre es un saber situado.
- Reconocer distintas posturas acerca de la concepción de hombre e identificar las que circulan en la sociedad actual.
- Distinguir las principales ideas filosóficas que se desarrollaron en cada período histórico y los pensadores que las encarnaron.
- Valorar la importancia y la originalidad de la filosofía latinoamericana.
- Reflexionar sobre el hombre como sujeto de la acción social y política.

3.3.1.5.4. Contenidos

Eje 1. Rasgos específicos del conocimiento filosófico

Otras formas de saber como la ciencia, las creencias y el sentido común. Los problemas y las preguntas fundamentales de la filosofía en su desarrollo histórico y sus divisiones temáticas. Valoración de la filosofía como actividad crítica y como actividad argumentativa.

El Problema del Hombre: Antropología Filosófica: distinción y posibles relaciones de la antropología filosófica y la antropología científica.

Revisión histórica de las principales concepciones filosóficas sobre el hombre con énfasis en el **sujeto moderno** como fundamento del nuevo orden político-jurídico secular, de la moral y del conocimiento. ¿Es posible definir al hombre? Naturalización y desnaturalización de la humanidad del hombre. ¿Hombre, persona, individuo, sujeto?

Reflexión crítica de las problemáticas relevantes, posibilidades y riesgos del hombre contemporáneo bajo el impacto de la sociedad de masa-consumo y de la revolución tecno-informática.

Dimensión antropológica del cuerpo: la sexualidad humana. El carácter temporal de la vida humana: la muerte, la incertidumbre, la nada, la alteridad (el otro).

Las relaciones interpersonales: afectividad, amistad, amor y enamoramiento.

El sentido de la vida y la construcción de un proyecto superador con relación a situaciones de alienación y de existencia. La felicidad.

Desarrollo de ensayos sobre la situación del hombre ante los problemas actuales.

Eje 2. El Problema del conocimiento

Gnoseología y Epistemología: objetos de estudio y campo.

Posturas gnoseológicas: diferencias, limitaciones y contradicciones.

El relativismo del conocimiento ante la realidad: sus consecuencias en relación al problema de la verdad, de la moral, etc

Modificación de paradigmas en la Edad Moderna: conocimiento científico, causalidad y verdad. El conocimiento en la posmodernidad y sus consecuencias en el contexto social. Conocimiento, ciencia y técnica: el problema de la teoría y la práctica.

Surgimiento de la Epistemología: corrientes epistemológicas. El enfoque del conocimiento en las ciencias sociales y las ciencias naturales. Análisis de manifestaciones sociales ante la naturalización y desnaturalización del conocimiento.

Desarrollo de ensayos sobre expresiones culturales que dan cuenta de la función social del conocimiento científico y su apropiación cotidiana.

Eje 3. Los Problemas de la Ética, la Moral, y la Filosofía Política

Distinción entre **ética y moral** y conocimiento de las principales teorías éticas sobre el bien moral.

Relación entre Ética y Política. La visión de Aristóteles: Ética y Política; su Filosofía Práctica..La pregunta por la Felicidad. El bien y lo Justo:— La concepción aristotélica de la amistad. La concepción estoica del hombre como ser comunitario. La falsa excepción del Príncipe.

Ética Aplicada: Análisis de problemas éticos contemporáneos.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 3. Los Problemas de la Ética, la Moral, y la Filosofía Política

Ciencia Política, Sociología Política y Filosofía Política: identificación de objetos y campos. El cuestionamiento de la Filosofía Política. Filosofía Política y moral. Filosofía Política y verdad. La cuestión del poder: tipos de poder. El lenguaje y la acción política.

Fundamentación filosófica de los derechos humanos.

Responsabilidad moral y libertad política. Tolerancia y prejuicios.

Reflexiones sobre la mentira: la facultad asombrosa de decir lo que no es: los discursos políticos y las expresiones en la música.

Modernidad y Posmodernidad: características y fundamentos. Sociedad industrial y post-industrial. La cultura posmoderna. Los valores posmodernos: juicio crítico a la axiología posmoderna.

Eje 4. Visión social y cultural desde el pensamiento Latinoamericano y Argentino

El concepto de cultura latinoamericana. Principales corrientes filosóficas del pensamiento latinoamericano y argentino: representantes.

Concepto de colonialidad: categoría del pensamiento crítico latinoamericano.

Desarrollo de ensayos sobre problemas y manifestaciones sociales que den cuenta de los problemas éticos, morales, estado y política en el contexto social de su entorno.

3.3.1.5.5. Evaluación

Se proponen a continuación criterios básicos, no exhaustivos, a tener en cuenta para evaluar los aprendizajes en esta unidad curricular:

- Explicar los conceptos básicos de filosofía, como insumo necesario para entender la naturaleza de los problemas sociopolíticos y culturales tanto como los de la vida cotidiana.
- Utilizar el lenguaje filosófico específico
- Distinguir los modos de pensar políticamente a la sociedad, desde los clásicos hasta nuestros días.
- Precisar los fundamentos filosóficos, estrechamente vinculados con los problemas de la Antropología, Ética, la Moral, y la Filosofía Política, de la Ciencia y de la técnica. .
- Reconocer la naturaleza de la problemática social y los factores sociopolíticos de la evolución de la sociedad industrial.
- Valorar los elementos necesarios para una comprensión adecuada del problema del hombre
- Analizar caracteres relevantes de la sociedad moderna en crisis, a partir de la lectura de textos filosóficos actuales, a fin de elaborar una síntesis evaluativa de la sociedad actual.

Identificar las líneas centrales del pensamiento filosófico latinoamericano y argentino, a través de sus principales representantes.

3.3.1.5.6. Bibliografía

- AA.VV 1998 "Pensamiento Científico 3". ProCiencia. Conicet, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV, 1997. "Pensamiento Científico 1" ProCiencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV, 1998 "Pensamiento Científico 2" ProCiencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Alfaro Carmen y Otros: "Filosofía". Ed, del Serval.1998.
- ARISTÓTELES. Ética a Nicómano. Argentina: Editorial Gradifco, 2003.
- Arpini de Márquez A y Dufour de Ortega A, 1987, "Orientaciones para la enseñanza de la filosofía en el nivel medio". Ed El Ateneo.
- Arpini de Marquez, Adriana y Dufour de Ortega, Ana: Introducción a la Problemática Filosófica. Bs. As. El Ateneo. 1989.
- BACHELARD, Gastón. La formación del espíritu científico. México: Editorial Siglo XXI, 1981.
- Cabanchik, Samuel: Lógica y Teoría del Conocimiento. Bs. As. Longseller S.A. 2001.
- Carpio Adolfo, 1995. "Principios de Filosofía". Ed Glauco. Bs As Casalla, Mario, 1988, Tecnología y pobreza. Bs As, Fraterna.
- Casalla M., Hernando Claudia 1996 (comp) La Tecnología. Sus Impactos en la educación y en la sociedad contemporánea. Ed Plus Ultra y SADOP. Bs As (2 vol).
- Casalla, Mario: "América Latina en perspectiva-Dramas del pasado huellas del presente". Bs As. Edit Altamira. 2003
- Cassirer, E 1985, "Antropología Filosófica". Fondo de Cultura Económica, México.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Chalmers A, 1984 "Qué es esa cosa llamada ciencia". Ed Siglo XXI.
- Dallera O, 1995 "Problemas de Filosofía". Ed Don Bosco.
- Dallera, Osvaldo Alfredo: Problemas de Filosofía. Bs. As. Don Bosco. 1995.
- DALLERA, O. Problemas de Filosofía. Bs. As.: Editorial Don Bosco, 1995.
- Di Sanza Silvia del Luján y otros: "Filosofía"- Bs-As, Edit Santillana, Edic 1999
- Díaz, Esther: Posmodernidad. Bs As. Edit Biblos. 2005
- Disanza, S; Fernandez J Y La Porta P, 1999, "Filosofía", Ed Santillana. Bs As
- Eggers Brass, Teresa y otros: Filec H(Filosofía y Formación Ética y Ciudadana) Bs. As. 200 I.
- El arte de la vida. Argentina. Paidós. 2009.
- Ferrater Mora, 1979 "Diccionario de Filosofía" Ed Alianza. 4 vol.
- Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein, 1994, "Filosofía: esa búsqueda reflexiva" Ed AZ. Bs As. 1994
- Frassinetti de Gallo, 1994, "Filosofía Viva". (Antología) Ed AZ. Bs As.
- Gervilla Castillo, Enrique: Posmodernidad y Educación. Valores y Cultura de los jóvenes. Bs. As. Editorial Dykson. 1993.
- Guarda, Mirta: Filosofía. Bs. As. Sainte Claires. 1999.
- Hessen, Johanes: Teoría del Conocimiento. Bs. As. Losada S.A. 1983.
- Hospers, J 1986, "Introducción al análisis filosófico", Madrid, Alianza Editorial.
- KANT, Immanuel. Sobre el saber filosófico. Madrid: Adán, 1943.
- Klimovsky G, 1995 "Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología". Bs As Az editora.
- KORN, Alejandro. Influencias filosóficas en la evolución nacional. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1949.
- KOVADLOFF, Santiago. La nueva Ignorancia. Buenos Aires: Editorial Emece, 1992. Los apremios del día. Buenos Aires: Editorial Emece, 2007.
- KUHN, Thomas. Qué son las revoluciones científicas y otros ensayos. Barcelona: Editorial Paidós, 1989.
- López Quintas, Alfonso: Los Jóvenes frente a una sociedad manipuladora: formación creatividad y valores Madrid; Edit Docencia; 1986
- LYOTARD, J. F. ¿Por qué filosofar?: cuatro conferencias. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1989.
- MAIDANA, Susana. Los problemas de la filosofía: Una introducción a la razón moderna. Editorial San Miguel de Tucumán, 2004.
- Maliandi, R, 1994 "Ética: Conceptos y problemas", Ed Biblos.
- MARIAS, Julián. Biografía de la Filosofía. Buenos Aires: Emece, 1947.
- Medina, David y Alfaro: Filosofía. Madrid. Ediciones de Serval. 1999
- Modernidad Líquida. Argentina. Fondo de Cultura Económica. 2007.
- Modernidad y Posmodernidad en los finales del siglo XX y comienzo del XXI.
- Navarro Cordón, 1992, "Historia de la Filosofía". Ed Anaya. Barcelona.
- O'Connor, D J. (comp) 1973, "Historia Crítica de la filosofía occidental". Ed Paidós.
- Obiols Guillermo, 1994 "Problemas Filosóficos" (Antología) Ed Hachette. Bs As.
- Obiols, Guillermo: Lógica y Filosofía. Bs. As. Editorial Kapeluz. 1993.
- SARBACHS, Alejandro. Filosofar con jóvenes: orientaciones para un encuentro creativo entre la práctica docente y el pensamiento de los jóvenes. Córdoba: Salida al mar Ediciones, 2009.
- SCHUJMAN. Filosofía. Buenos Aires: Editorial Aique, 2005.
- Tauber, Ricardo y otros: Filosofía y Formación Ética y Ciudadana 1. Bs. As. AZ. 2000.
- Tauber, Ricardo y otros: Filosofía y Formación Ética y Ciudadana n. Bs. As. AZ. 2001.
- Tauber, Ricardo: Antología de lecturas filosóficas. Bs. As. A-Z. 2001.
- Tenzer, Nicolás: Filosofía Política. Bs As. Edit Docencia. 1999.
- VATTIMO, Gino y otros. En torno a la posmodernidad. Barcelona: Editorial Antropos, 2003.
- Vidiella, Gabriela: Ética. Bs. As. Longseller S.A. 2001.
- Yepes Stork, Ricardo: "Entender el mundo de hoy". Argentina. Edic Logos. 2011

DANTE DE FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

PROF. GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

PROF. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

Zygmunt Bauman: "Amor líquido"- Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Argentina. Fondo de Cultura Económica. 2006.

3.3.1.6. Geografía Económica

3.3.1.6.1. Justificación

La Geografía y otras disciplinas pertenecientes al campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, aportan, cada una desde su especificidad, a la problematización del conocimiento de las sociedades. Consecuentemente, su enseñanza a lo largo de toda la escuela secundaria promueve la construcción de un pensamiento crítico, es decir, un pensamiento que examina sus propios instrumentos, facultades o medios para conocer la realidad, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.

La Geografía en el Ciclo Orientado, se encuentra en la necesidad de buscar ejes de contenidos y formas de abordajes que permitan el acercamiento a situaciones más dilemáticas, contradictorias, con mayor grado de dificultad y que posicionen a los estudiantes en productores de sentido, que sepan formular preguntas, plantear los conflictos, argumentar, construir hipótesis, establecer relaciones entre más categorías o conceptos.

Esta materia en la Orientación en Ciencias Sociales/Ciencias Sociales y Humanidades propiciará el análisis y las explicaciones multicausales de procesos, acontecimientos y problemáticas sociales. Brindará además la posibilidad de conocer diferentes lecturas y visiones que geógrafos y otros investigadores, en la búsqueda de interpretar una sociedad o alguno de sus rasgos, producen dentro del campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Este espacio curricular profundiza la dimensión económica de los territorios. No implica un ordenamiento de contenidos temáticos ni una secuencia de desarrollo. Tampoco un tratamiento aislado de dicha dimensión, sino su permanente articulación con las desarrolladas a lo largo del trayecto formativo.

De este modo, se presupone la articulación de múltiples dimensiones y escalas de análisis. En este caso, Geografía Argentina con especial referencia Regional y Local.

Además de atender a la necesaria vinculación con los aprendizajes alcanzados por las/los estudiantes en el Ciclo Básico, se recomienda que las propuestas de enseñanza consideren:

- la articulación de múltiples escalas geográficas (global, nacional, regional, local),
- el uso de cartografía pertinente a cada tema,
- la selección y uso crítico de diversas fuentes de información cuantitativas y cualitativas,
- el trabajo con estudios de caso, situaciones-problema, simulaciones, proyectos de investigación y participación comunitaria.

3.3.1.6.2. Propósitos

- Reconocer que el conocimiento humanístico y social está en permanente construcción y reformulación y comprendan sobre las continuidades y cambios en las formas históricas en los vínculos entre las personas.
- Definir y proporcionar marcos teórico-conceptuales y metodológicos que permitan analizar y comprender los procesos que se desarrollan en base a las múltiples articulaciones entre la Economía, la Sociedad y el Territorio; apuntando a la delimitación del campo específico de la Geografía Económica.
- Analizar la estructura geográfica, la evolución y las tendencias de la economía mundial, con especial énfasis en las principales problemáticas emergentes de los procesos de transformación económica y territorial recientes.
- Comprender las relaciones entre las principales actividades económicas y el proceso de producción y estructuración del territorio, así como los condicionantes que este último ofrece a la organización de la producción.
- Identificar los rasgos y problemáticas esenciales de los aspectos territoriales de la evolución de la economía argentina, destacando en particular los elementos explicativos de la actual configuración económico-social del territorio argentino.

3.3.1.6.3. Objetivos

- Conocer la organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transformación del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Comprender y explicar las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores, profundizando en el conocimiento de las nuevas configuraciones urbanas y rurales.
- Analizar y reflexionar en forma crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales.
- Analizar e interpretar las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración regional.

3.3.1.6.4. Contenidos

La dimensión económica de los territorios

Geografía Económica. Génesis y evolución de la Geografía económica. Concepto e importancia de la Geografía económica. Dominio de la Geografía económica. Vinculación con otras ciencias. Principios de la Geografía económica. Factores condicionantes en las actividades económicas. Factores geográficos. Las actividades económicas.

Características del proceso de globalización. Reforma del Estado y globalización. La reforma del Estado en la Argentina. Reestructuración productiva, cambio tecnológico y globalización. Los procesos de integración y regionalización.

Localización geográfica de Argentina y de Misiones. División política de Argentina y Misiones

Geografía económica y población en Argentina, el NEA y Misiones. Economía y migraciones internacionales en la Argentina y Misiones.

Geografía económica de la Argentina, el NEA y Misiones: agricultura, producción forestal, ganadería, actividad pesquera, minería, producción de energía, industrias, medios de transporte, turismo y comercio. Geografía económica y medio ambiente.

Regiones Geográficas de la Argentina y de Misiones. Criterios de regionalización de la Argentina. Tipos de regiones geográficas. Regionalización del INDEC. Características geográficas del NOA, NEA, región Pampeana, región Patagónica, Cuyo y región Metropolitana. Características de las regiones geográficas de Misiones: región foresto-industrial, región frutícola y foresto industrial, región foresto-agro-ecológica, región agroindustrial con predominio de yerba mate y té, región foresto ganadera y región urbanizada de servicios y comercial. Región del norte grande. Misiones en el Mercosur.

Geografía de Posadas. Posadas en el NEA y en Misiones. Posadas-Encarnación. Ciudades gemelas o transfronterizas. Posadas de capital provincial a metrópoli regional y transfronteriza. Posadas ciudad multifuncional. Transformaciones en el territorio. Usos del suelo. Municipios, colonias, ciudades y pueblos de Misiones.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- La constante formulación de preguntas provisorias, selección, análisis, interpretación, tratamiento, comprensión y comunicación de la información de diferentes fuentes. Esto supone:
 - Seleccionar, analizar y comprender información desde registros diferentes (escrita, verbal, cartográfica, estadística y otros).
 - Ofrecer explicaciones contrastando posiciones diferentes, reconociendo causas y consecuencias de diferente tipo e intensidad y distinguiendo los propósitos de los actores sociales.
 - Identificar las nuevas formas de consumo en el mundo globalizado
- La utilización constante de los recursos didácticos de las Ciencias Sociales y de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados. Esto supone:
 - Construir, analizar y comprender gráficos en sectores, barras, diagramas, pirámides de población con indicadores económicos y sociales.
 - Leer, analizar y comprender tasas e indicadores sociales y económicos de la Argentina con especial referencia Regional y Local.
 - Elaborar, leer e interpretar mapas temáticos de población y economía utilizando diferentes recursos.
 - Realizar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
 - Utilizar la escala de análisis geográfico para comprender los problemas estudiados.
 - Organizar y participar en debates sobre la realidad de económica del mundo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.1.6.5. Evaluación

A continuación se proponen algunos criterios, no exhaustivos, a tener en cuenta para la evaluación procesual de este espacio curricular.

- Conoce y comprende la organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transnacionalización del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía.
- Comprende y explica las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores, profundizando en el conocimiento de las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales.
- Analiza y reflexiona críticamente acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales.
- Analiza e interpreta las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración regional.

3.3.1.6.6. Bibliografía

- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Paidós. 1995.
- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires. Paidós. 1998.
- Bailey, Patrick. Didáctica de la Geografía. Colección de Didáctica N° 4. Bogotá. Cincel-Kapelusz. 1981.
- Cantero, Alberto Aníbal. "Regiones geográficas de Misiones". En Revista Yvy Sy Madre Tierra. Año 1, Vol. 1. Posadas, Mnes, ISARM, 2010
- Ciccolella, Pablo, Economía y territorio. Nuevos temarios y ejes de discusión en el fin de siglo, Instituto de Geografía, Buenos Aires, 2002.
- Consejo Federal de Educación, Marcos de referencia, Educación Secundaria Orientada.
- Consejo Federal de Educación. NAP Ciencias Sociales. Historia-Geografía-Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Bs As. 2012.
- Cordero, Silvia y Svarzman, José. Hacer Geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Bs. As. Novedades Educativas. 2007.
- De Castro, Constancio; La geografía en la vida cotidiana; Barcelona, España Ediciones del Serbal; 1998.
- MARGALOT, José A. Geografía de Misiones. Buenos Aires. S. / editorial. 1985.
- Mendez, Ricardo, Geografía Económica: La lógica espacial del capitalismo global, Editorial Ariel, Madrid., 1997
- MINISTERIO DE ECONOMÍA. SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA. Panorama económico provincial. Misiones, octubre 2005.
- Poma, Lucio, La nueva competencia territorial", en Boscherini, F. y Poma, L. Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas, Miño y Dávila, Madrid 2000
- Reboratti, Carlos, Ambiente y Sociedad. Conceptos y Relaciones, Ariel, Buenos Aires, 1999 Cap. 5
- ROCCATAGLIATA, Juan A. La Argentina. Geografía General y los marcos Regionales. Buenos Aires. Planeta. 1992.

3.3.1.7. Historia de las Transformaciones Socioculturales en los siglos XX y XXI

3.3.1.7.1. Justificación

Dentro del marco de las transformaciones socioculturales que se dieron durante el Siglo XX, toman vital importancia los cambios registrados en el espacio tecnológico y la forma en que estos incidieron en la vida de las personas.

Actualmente, se observa un incremento vertiginoso de los intercambios, tanto de capitales, bienes y servicios, como de información, ideas, tecnologías y pautas culturales. Simultáneamente, se observan también procesos de enorme concentración de la riqueza y de marginación social, y un agrandamiento vertiginoso de la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados del mundo, mientras se perfila en el horizonte una crisis ecológica de alcance planetario.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



La comprensión de tales transformaciones puede lograrse si se parte de un enfoque de la Historia. Ello supone que se conceptualicen procesos y se los aborde desde una perspectiva integral que permita relacionar aspectos sociales, políticos, ideológicos y económicos, incorporando los aportes de otras disciplinas sociales, pero, a la vez, considere el carácter controversial del conocimiento histórico; es decir un abordaje crítico de las explicaciones históricas.

Con base en tales argumentos y, para que los docentes puedan elaborar proyectos curriculares institucionales y de aula, se proponen cinco grupos o conjuntos de contenidos. A saber:

- Aspectos históricos
- Aspectos técnicos
- Aspectos económicos
- Aspectos socioeconómicos
- Socioculturales

3.3.1.7.2. Propósitos

- Comprender la importancia de los avances tecnológicos como elemento fundamental de las transformaciones socioculturales.
- Analizar distintos acontecimientos históricos durante el siglo pasado que produjeron un cambio en la concepción de instituciones como la familia, la iglesia y el Estado.
- Identificar y elaborar hipótesis sobre los factores que producen exclusión, marginación y pobreza.
- Entender la importancia del respeto al género humano en sus diferentes concepciones.

3.3.1.7.3. Objetivos

- Interpretar la importancia de los avances tecnológicos en la vida de las personas.
- Comprender la influencia que tuvieron algunos acontecimientos históricos en la cultura de los pueblos.
- Entender la importancia de los flujos de capitales en el progreso económico de un país.
- Reconocer la importancia del rol de la mujer en la sociedad.
- Comprender la importancia del respeto por los géneros diferentes.
- Identificar situaciones de discriminación.
- Establecer juicios de valor, con argumentos, sobre las técnicas de reproducción humana.
- Analizar el aumento de la exclusión y la pobreza en el mundo.

3.3.1.7.4. Contenidos

Aspectos Históricos

Primera y Segunda Guerra mundial. El comunismo-socialismo. La guerra Fría. La descolonización. Movimientos Pacifistas. El mundo musulmán y las guerras en Medio Oriente. Comportamientos sociales durante los Gobiernos militares en la Argentina. Caída del muro de Berlín. El papel de los EEUU. La apertura democrática en Sudamérica.

Aspectos Técnicos

Carrera armamentista. Aceleración de las aplicaciones tecnológicas. La automatización. Informática y NTIC, internet. El consumo masivo de la electrónica. Biotecnología. Técnicas de reproducción humana: sus problemas éticos.

Aspectos Económicos

Disminución del peso del sector primario. El mercado internacional. Aumento del sector de servicios. El monopolio de las empresas transnacionales. La globalización y los movimientos de flujos de capitales. La concentración empresarial. La economía de la información.

Aspectos Socio-económicos

La exclusión y la pobreza dentro del primer mundo. Precarización laboral, desempleo. Incidencia de la escasa natalidad en países europeos. Desigualdad de sexos. Desigualdad social. La explotación laboral. Migración hacia EEUU y Europa. Aumento del empleo remunerativo femenino. El consumo en masa. El rol como propietario / trabajador y consumidor.

Aspectos Socio-culturales

La familia tradicional a comienzos del año 1900: El trabajo del hombre y el de la mujer. La escala social verticalista. La aceptación social. La extensión de la educación. Predominio urbano. Mercantilización de las

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Aspectos Socio-culturales

relaciones humanas. El voto femenino y la apertura al campo educativo y laboral de la mujer. El arribo de los "jóvenes" al mundo del trabajo. La filosofía postmoderna. El consumismo. Medios de comunicación y cultura de masas, internet en la vida de las personas. La cultura del zapping. El individualismo y la inestabilidad emocional. Valoración del presente e inseguridad sobre el futuro. Disgregación de la familia. Libertad sexual y la aceptación de la homosexualidad. Valoración de la apariencia y crisis de valores. El dilema moral ante la reproducción humana.

3.3.1.7.5. Evaluación

A continuación, se proponen algunos indicadores básicos pero no excluyentes:

- Relaciona los cambios socioculturales con los momentos históricos vividos.
- Busca, selecciona, analiza e interpreta información en fuentes escritas - libros, documentos, periódicos o revistas y orales
- Utiliza diversas estrategias para seleccionar información relevante según el tipo de fuentes históricas, procedencia de las mismas, intencionalidad, contenido, formato textual, soporte. Estas estrategias pueden ser: la elaboración de cuadros comparativos, la organización de redes conceptuales, informes de síntesis, producción de textos descriptivos, análisis y producción de gráficos, entre otros.

Comunica, con precisión, coherencia y claridad; utilizando el vocabulario específico del campo disciplinar

Participa en debates intercambiando conocimientos aprendidos, con base científica, respetando turnos en la palabra y tolerando puntos de vista diferentes.

- Elabora e interpreta líneas de tiempo, mapas, gráficas, estadísticas, imágenes y fotografías, en los que los estudiantes sitúen la duración de un proceso o periodo, expliquen hechos y procesos, los ubiquen espacial y temporalmente e identifiquen cambios entre otros aspectos.

3.3.1.7.6. Bibliografía

Alonso María E., Bachmann Lia y otros, Formación ética y ciudadana. Los derechos económicos y sociales. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1998.-

Alonso María E., Bachmann Lia y otros, Formación ética y ciudadana, Los derechos civiles, la libertad y la igualdad. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1998.-

Alonso María E., Bachmann Lia y otros, Formación ética y ciudadana, Los ámbitos de socialización. Buenos Aires, Ed. Troquel, 1998.-

Amézola, Gonzalo de; Dicroce, Carlos Alberto. Historia universal contemporánea: problemas, debates y puntos de vista. Buenos Aires : Kapelusz, 2000

Bruno Paula y Otros. SOCIEDAD EN RED 8 EGB 3° Ciclo. Historia, Geografía, Formación Ética y ciudadana, Historia del Arte. Buenos Aires, Ed. A-Z, 2004.-

Bruno Paula y Otros. SOCIEDAD EN RED 9 EGB 3° Ciclo. Historia, Geografía, Formación Ética y ciudadana, Historia del Arte. Buenos Aires, Ed. A-Z, 2004.-

De Casullo, Alicia - Funes, Ernesto y otros, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA. Los Derechos Humanos, la vida democrática y la sociedad justa. Ed. Santillana Polimodal, Buenos Aires, 1999.-

Fernández de Salvino, Alicia L, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA 9 EGB. Madrid, Ed. Kapelusz, 1999.-

Mi Ayuda Escolar. Ciencias Sociales y Civismo. Buenos Aires, Ed. Clasa, 2000.-

Privitellio, Luciano Luchilo, Lucas J. Montenegro, Silvina I y Otros. HISTORIA del mundo contemporáneo. Desde la "doble revolución" hasta nuestros días. Buenos Aires, Editorial Santillana Polimodal, 1999.-

3.3.1.8. Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria

3.3.1.8.1. Justificación

Esta unidad curricular se basa en los principios de la pedagogía del aprendizaje servicio. Dicha pedagogía promueve experiencias educativas de servicio solidario, protagonizadas por los estudiantes y planificadas en forma integrada con los contenidos curriculares, destinadas no sólo a atender necesidades de una comunidad sino a aplicar y desarrollar nuevos aprendizajes de los estudiantes.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio parte de una premisa: la solidaridad puede ser no sólo un contenido de enseñanza; las actividades solidarias desarrolladas por los estudiantes pueden constituir en sí mismas, una fuente de aprendizaje, si se planifican adecuadamente.

Un servicio a la comunidad es aprendizaje-servicio cuando es planificado, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- en función del proyecto educativo institucional, y no sólo de las demandas de la comunidad;
- con la participación de toda la comunidad educativa: incluyendo el liderazgo de la conducción institucional, la participación directa o indirecta del cuerpo docente, y la activa participación de los estudiantes desde las etapas de diagnóstico y planificación hasta las de gestión y evaluación;
- al servicio de una demanda efectivamente sentida por la comunidad, y a la cual pueden atender los estudiantes en forma eficaz y valorada;
- atendiendo con igual énfasis a un alto nivel de respuesta a la demanda de la comunidad y a un aprendizaje de calidad para los estudiantes". (TAPIA, 2000, p. 26)

Con esta perspectiva, se trata de pasar de acciones de carácter asistencialista a acciones de autentica promoción social⁶. Esta unidad curricular se refiere, entonces a proyectos que, inscriptos en el marco teórico precedente, son planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa e incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar proyectos educativos. Y pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, es decir, una intervención social. Por lo tanto, también se los debe considerar proyectos sociales.

La realización de proyectos constituye una de las estrategias más adecuadas para responder al mismo tiempo al desafío de las necesidades y problemas sociales más urgentes y a la formación efectiva de jóvenes. En consecuencia, los contenidos de esta propuesta indican el itinerario para diseñar y desarrollar un proyecto inscripto en el marco del aprendizaje servicio.

3.3.1.8.2. Propósitos

- Desarrollar estrategias de distinto tipo que favorezcan la comunicación con la comunidad y habiliten posibilidades de intervención en ella.
- Participar en la planificación de experiencias de intervención socio-comunitaria para la resolución de problemáticas ambientales agrarias a través de la investigación-acción.

3.3.1.8.3. Objetivos

- Comprender las problemáticas sociales y las posibles estrategias para afrontarlas, desde múltiples perspectivas disciplinarias
- Comprender la vinculación entre problemas emergentes y cuestiones estructurales de injusticia social y económica, y también la necesaria conexión entre la acción social y el compromiso ciudadano y político
- Participar en todas las etapas del proyecto, desde el planeamiento a la evaluación, acompañados por el/los docentes de la institución educativa
- Trabajar en red, con adultos significativos, tales como miembros e integrantes de: familias, ONGs, Instituciones estatales y privadas, regionales, provinciales y nacionales y beneficiarios

3.3.1.8.4. Contenidos

Eje 1. El diseño de un proyecto de aprendizaje-servicio

- | |
|--|
| <p>1.1. Motivación: personal e institucional. Identificación de las razones por las cuales se desarrolla un proyecto. Identificación de los promotores o líderes. Análisis de cómo se establece el vínculo con la comunidad, referentes comunitarios y sujetos comprometidos con el proyecto.</p> |
| <p>1.2. Diagnóstico: características del diagnóstico participativo.</p> <p>a. Identificación del problema: principales manifestaciones e indicadores, delimitación temporal y espacial, reconocimiento de los sujetos afectados e identificación de fuentes de información.</p> <p>b. Análisis de la posibilidad de respuesta desde la institución educativa: en función de su identidad y de acuerdo con los recursos, prioridades y tiempos disponibles en la institución y en articulación con organismos u otros actores.</p> |

⁶. Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. [...] en el asistencialismo, el que recibe la ayuda suele ser pasivo; en un programa de promoción tiene que ser protagonista. En un proyecto asistencial, los que le otorgan sustentabilidad son los que lo ejecutan; en un programa de promoción dicha sustentabilidad se logra en el trabajo conjunto" MEN. Programa Nacional Educación Solidaria 2008

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 1. El diseño de un proyecto de aprendizaje-servicio

1.3. Diseño y Planificación

Objetivos del proyecto: formulación de los objetivos de aprendizaje y de los objetivos del servicio.

Destinatarios: número de destinatarios directos e indirectos. Caracterización de los destinatarios: nivel de escolaridad, tipo de población, condiciones de salud, etc.

Actividades: selección y formulación de las actividades.

Tiempo: la distribución del tiempo. Elaboración de un cronograma compatible con el calendario escolar.

Responsables: descripción breve y precisa del protagonismo de los estudiantes, número de estudiantes participantes, cursos y asignatura/s; descripción breve y precisa sobre los docentes responsables, los acompañantes y los que apoyan el desarrollo de los contenidos curriculares, descripción breve y precisa del rol de los directivos, descripción breve y precisa del rol de los miembros de la comunidad u otros involucrados en el proyecto

Recursos. Identificación y formulación de los recursos materiales y financieros. Posibles fuentes de financiamiento de los gastos.

Viabilidad del proyecto: coherencia entre la problemática identificada, los objetivos propuestos y los recursos disponibles.

Ejecución. La implementación y la gestión del proyecto: puesta en marcha de lo planificado en el diseño del proyecto. Registro contable: ingresos y erogaciones.

Cierre. Evaluación final del proyecto: incluye los resultados educativos de la experiencia, el cumplimiento de los objetivos fijados, el grado de protagonismo de los estudiantes, el grado de integración entre el aprendizaje y el servicio solidario. Planteo de las posibilidades para: la continuidad del proyecto o el inicio de uno nuevo.

Eje 2. Procesos transversales

2.1. Reflexión sobre la experiencia

Análisis e intercambio de ideas: sobre los procesos sociales, económicos y políticos en los que se sitúa el problema planteado; valores y derechos humanos involucrados que le dan sentido a la experiencia solidaria; las dinámicas grupales y de vinculación con el territorio, la valoración de la diversidad y el respeto, la promoción de la autonomía e iniciativa de la comunidad atendida.

Intercambio de inquietudes y dudas.

Reconocimiento de las características de la actividad, su vinculación con los aprendizajes, su impacto en las vivencias personales.

Exploración de expectativas e hipótesis, estudio del contexto específico.

Revisión de las actitudes de docentes y estudiantes hacia la comunidad, influencia de las creencias previas de los responsables en el desempeño del servicio.

Examinación de la identidad institucional, recursos, prioridades institucionales y tiempos disponibles, articulación con organismos y otros actores.

Reflexión sistemática sobre la preparación del proyecto.

Reflexión sistemática sobre la implementación del proyecto para: expresar sentimientos y emociones, resolver situaciones problemáticas, examinar la dinámica de grupo y trabajo, considerar emergentes, sugerir correcciones, desarrollar ejes temáticos vinculados con el proyecto, revisar la metodología, entre otros aspectos.

Reflexión sistemática sobre el cierre del proyecto para: extraer conclusiones de la experiencia, su posible continuidad, cambios en los participantes y en la comunidad.

2.2. Registro, sistematización y comunicación

Documentación sistemática sobre la acción, los sentimientos, las emociones y cambios que se presentan a lo largo de la experiencia.

Recolección sistemática de datos, anécdotas y "climas" vividos.

Previsión de los momentos de sistematización de la información recolectada.

Identificación de los responsables de la sistematización.

Delimitación del objeto, de acuerdo con el proyecto y el cronograma de actividades.

Selección de los ejes para ordenar la información.

Identificación de todas las prácticas y momentos significativos para monitorear el proyecto.

Comunicación de procesos y resultados parciales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario.

Sistematización de la información recolectada y registro de la experiencia de acuerdo con lo planificado.

Comunicación de procesos y resultados parciales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario.

Comunicación de procesos y resultados finales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2. Procesos transversales

comunitario.

2.3. Evaluación

Valoración de la etapa y del proceso reflexivo.
Evaluación del proceso para la elaboración del diagnóstico.
Previsión de los momentos para la evaluación de procesos y resultados.
Reflexión, seguimiento y monitoreo de las acciones. Incluye el control contable.
Evaluación la experiencia.
Evaluación de los aprendizajes.

Eje 3. Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio

Instrumentos

Registro de datos de la realidad cotidiana. Análisis de distintos tipos de problemáticas que preocupan a los estudiantes. Identificación de posibles aliados para plantear la experiencia de aprendizaje servicio. Árbol de problemas. Encuesta.
Relevamiento de necesidades comunitarias. Árbol de objetivos. Matriz para ordenar ideas para la acción.
Identificación de recursos
Planificación de vinculaciones curriculares. Plan de actividades. La escalera de la participación
Acuerdo de participación comunitaria
Elaboración de presupuesto
Autoevaluación de los estudiantes, de los docentes y directivos
Identificación de las fortalezas y debilidades del proyecto.
Escala de valoración del grado de compromiso de los diferentes actores.
Evaluaciones escritas, estructuradas o semiestructuradas, exposiciones orales, individuales o grupales, simulaciones, resolución de problemas, debate, experiencias de laboratorio, confección de memorias e informes, análisis de casos, listas de cotejo, registro anecdótico, escala actitudinal, entre otros.

3.3.1.8.5. Evaluación

La evaluación es un aspecto central del proyecto. Significa reflexionar sobre los logros e impactos de las acciones realizadas para poder corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias. También significa analizar si se cumplieron las etapas previstas y se alcanzaron los objetivos, a través de los indicadores establecidos previamente. La experiencia indica que la evaluación debe ser un proceso permanente, planificado desde el primer momento a través de encuentros y herramientas adecuadas.

Algunos requisitos para llevar a cabo el proceso son:

- identificar instancias de evaluación posibles,
- distinguir la evaluación de los aprendizajes de la evaluación del servicio,
- indicar metodologías, responsables, participantes y su rol,
- seleccionar instrumentos de evaluación (planillas de registro, entrevistas,
- cuestionarios de autoevaluación, etc)

¿Cuándo evaluar?

Se sugiere incluir espacios de evaluación en todas las etapas:

- previos al desarrollo del proyecto, para evaluar el diseño,
- en forma simultánea con el proceso, para monitorear su ejecución,
- al finalizar las actividades, para evaluar el cumplimiento de los objetivos y,
- luego de un período acordado de tiempo, para asegurar su sustentabilidad y redefinir los objetivos.

¿Qué evaluar?

La evaluación debe considerar todas las aristas posibles. Es indispensable que se evalúe tanto el servicio solidario desarrollado como el impacto del proyecto en la dimensión personal de cada estudiante y los aprendizajes involucrados.

En relación con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos se tomará en cuenta:

- la evaluación de los contenidos académicos aprendidos,
- la evaluación de las competencias desarrolladas,

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- la evaluación y autoevaluación de la concientización adquirida por el grupo sobre los problemas sociales vinculados al proyecto,
- la evaluación del impacto del proyecto en cada estudiante (elevación de autoestima, seguridad y confianza en sus propias capacidades, reconocimiento de dichas capacidades, por ejemplo), incluyendo una autoevaluación.

También, y más allá de las metas alcanzadas, se tendrá en cuenta el impacto del servicio en los destinatarios y en los que lo prestan, las vivencias del proceso, la participación personal y grupal y la situación derivada (por ejemplo, cómo se modificaron las relaciones con la comunidad).

Esto es lo que dará lugar a la apertura de nuevos proyectos, al reconocimiento del aprendizaje compartido y al "valor agregado" que la actividad ha permitido.

Por otro lado al evaluar se tendrá en cuenta la flexibilidad con la que se cumplió la planificación, la coherencia entre los objetivos iniciales y las actividades efectivamente desarrolladas y la asignación eficiente de recursos y tiempos disponibles.

En todo el proceso es necesario garantizar la participación de todos los actores de forma activa, a través de técnicas y espacios que incluyan tanto a directivos, docentes y estudiantes como a los destinatarios del servicio y otros representantes de la comunidad.

Esta evaluación también permitirá a la institución educativa valorar cómo impacta el proyecto de aprendizaje-servicio en el rendimiento académico de sus estudiantes, en su participación institucional y en la retención escolar.

3.3.1.8.6. Bibliografía

Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios, República Argentina, 2001.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Unidad de Programas Especiales. Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio Bs. As. EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires S.E.M.). 3ª reimpresión: Marzo de 2008

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Aprendizaje-servicio en la escuela secundaria, República Argentina, 2009.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Escuela y Comunidad-Módulos de capacitación docente. 1) Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio, República Argentina, 2000. 2) Escuela y Comunidad, República Argentina, 2000. 3) Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional, República Argentina, 2000.

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE Nº 17/07 ANEXO I

3.3.1.9. Ciencias Políticas

3.3.1.9.1. Justificación

La concepción de esta disciplina reconoce un campo donde convergen una variedad de otras disciplinas que analizan los hechos sociales en sus múltiples aspectos y en su multidimensionalidad teórico-metodológica. Por ello, considerando la naturaleza de su conocimiento, así como la forma en que ese conocimiento se construye, el encuadre epistemológico de las Ciencias Políticas se incluye en el de las Ciencias Sociales.

En el proceso de formación que este diseño propone, el alumno se comprometerá en el análisis, discusión y ponderación de todos los aspectos vinculados con la comprensión del mundo y el mejoramiento del quehacer ciudadano, en el marco de las organizaciones políticas.

La formación en actitudes que tiendan a valorar y promover la convivencia plural democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento, es relevante para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

De cara al proceso formativo anteriormente descrito, se propone como objeto de reflexión, las distintas concepciones del poder y su relación con el Estado, la evolución del Estado en el marco del capitalismo en sus diversas etapas; los conceptos de régimen político y gobierno; las transformaciones de la democracia como forma de gobierno; la desigualdad social y la desigualdad política; conceptos y procesos referidos a los actores sociopolíticos, la crisis de representatividad, la conflictividad social y política, y los nuevos escenarios que plantean el proceso de globalización y su impacto en la política y el conflicto socio-político.

3.3.1.9.2. Propósitos

- Introducir al estudiante en la problemática de la ciencia política, ofrecerle los instrumentos necesarios para acceder a la lectura de autores de diversas épocas, y adquirir, de ese modo, familiaridad con los conceptos fundamentales que hacen a la política, como práctica y como ciencia.

3.3.1.9.3. Objetivos

- Definir sintéticamente los principales paradigmas que dan su sentido al análisis teórico en la ciencia política.
- Asociar las nociones paradigma e ideologías e identificar su influencia sobre la orientación de la política en las sociedades democráticas, particularmente en el caso argentino.
- Conocer las principales características de los procesos históricos que llevan al surgimiento y evolución de los Estados nacionales.
- Describir el sentido que tiene la acción gubernamental en la construcción y mantenimiento de un orden político.
- Participar en debates sobre la evolución histórica del concepto de democracia y sobre el sentido de la democracia en la posguerra
- Comprender el fenómeno de la integración regional desde una perspectiva político-institucional.

3.3.1.9.4. Contenidos

La Sociedad y la Política

Definición y conceptos generales de Ciencia Política. Definición de la Política y lo Político. Ideas, teorías y doctrinas políticas. Las Ideologías. Las instituciones políticas. Elementos de las instituciones políticas. Los procesos políticos. Tipos y características de los procesos políticos. El Estado. Los Organismos No Gubernamentales (ONG).

La vida política. Dimensiones y características de la vida política. Los factores políticos. El comportamiento político. Los grupos de interés. Los grupos de presión. El poder. Los factores del poder. La Geopolítica. Conceptos y teorías.

Comunidad, sociedad y Estado

Teorías sobre el origen de la sociedad. País Patria, Nación, Estado. Naturaleza del Estado. Teorías. Tipos históricos. Personalidad del Estado. Elementos del Estado: población, territorio. Poder: justificación, despersonalización y división. Soberanía, derecho y autoridad. Imperio de la ley.

Estado y Derecho. Relación. Vinculación con el Constitucionalismo. El Estado de Derecho, fundamentación y características. Interrupción. Fines del Estado. El bien común público. Debate sobre el rol social del estado. El Estado en el nuevo orden mundial

Políticas públicas. Políticas de Estado. Políticas de gobierno. El rol del Estado moderno, la ciudadanía y las ONG.

Sistemas y regímenes políticos. Formas de Estado y formas de gobierno. Democracia y autocracia. Partidos políticos y organizaciones políticas no partidistas.

Legalidad y legitimidad. La representatividad. Sistemas electorales. Control político y jurídico sobre los representantes. Formas semidirectas de la democracia.

Valoración de las formas de Estado y de Gobierno.

Cultura Política y Opinión Pública

Elementos esenciales de la comunidad política. El bienestar temporal como fin de la comunidad política. Valores, cultura y tradición de la actividad política.

Utilitarismo y ética política. Deformaciones de la actividad política. Consideración social de las virtudes públicas. Participación y compromiso político-ciudadano.

Los medios masivos como formadores de la opinión pública. La opinión pública como medio de control de gestión de la actividad política. Manipulación de la opinión pública como estrategia de la actividad política.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Cultura Política y Opinión Pública

La democracia y los espacios de opinión. Partidos políticos. ONG y su contribución a la formación de la Cultura Política argentina.

Organización del Espacio Socio-Político y Económico de la Argentina

Espacio y espacialidad. Territorio y territorialidad. Conceptos. Procesos de valorización del espacio y del territorio. El Estado como unidad político-territorial. El Estado como unidad geográfica. La organización político-territorial de los estados modernos.

Los Estados territoriales. Crisis del Estado-Nación. Fragmentación y transformación del Estado: contexto mundial. Las organizaciones supranacionales para la paz y la guerra. La ONU; la OTAN.

El Estado y el mar. Leyes del mar. La ONU y los derechos del mar. La Antártida como espacio internacional. El Tratado Antártico y el Pacto de Madrid.

La organización político-administrativa de la Argentina. La ciudad autónoma de Buenos Aires. Las provincias. Los límites territoriales. Conflictos y tensiones. Soberanía territorial. Las Islas Malvinas. La Antártida Argentina. El Mar Argentino.

La Argentina y el nuevo orden mundial. El sistema capitalista y la globalización. Los bloques mundiales y los mercados comunes. Mercosur, Nafta y CEE. Los nuevos escenarios geográficos.

El ambiente y el desarrollo sustentable. El ambiente y su problemática en la Argentina. Los recursos naturales y la base natural en el sistema de apropiación.

Contrastes geodemográficos. La urbanización de la Argentina moderna. Los espacios rurales. Procesos de poblamiento.

La organización económica del espacio. Los circuitos productivos. Las economías regionales. La crisis agropecuaria. La crisis industrial. La "producción" de servicios. El mundo central y periférico. La Argentina y Latinoamérica: relaciones económicas.

El transporte y las redes. Las comunicaciones. Redes telemáticas. El papel del transporte y la comunicación en el proceso de organización espacial argentino y mundial.

3.3.1.9.5. Evaluación

Teniendo en cuenta los criterios generales de claridad, pertinencia, precisión, consistencia, amplitud, adecuación, contextualización y creatividad, la evaluación en Ciencia Política deberá estar orientada de acuerdo con los siguientes indicadores:

- Establece relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas.
- Interpreta distintas fuentes de información (orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras)
- Produce en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Analiza críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida política, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis
- Lee comprensivamente y argumenta en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Asume una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva- acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas

3.3.1.9.6. Bibliografía

A. Pérez Liñán, "Las instituciones electorales y su impacto político: los países del Mercosur en perspectiva comparada", Revista Argentina de Ciencia Política, Nro 7/8, 2004

Aznar, L. y De Luca, M. (Comp.) Política. Cuestiones y Problemas, Cengage Learning, Buenos Aires 2010

Bulcourn, P. "El árbol y sus frutos: la ciencia política y la construcción del conocimiento social en la Argentina reciente", Revista Argentina de Ciencia Política, Nro 7/8, 2004

Leiras, S. Reseña de A. Fernández (comp.) La ciencia política en la Argentina. Dos siglos de historia, Revista Argentina de Ciencia Política, Nro 7/8, 2004

Oszlak O., Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina, en Desarrollo Económico, Nro. 84

Zelaznik, J., Introducción a la Ciencia Política. Eudeba, Buenos Aires, 2005

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. DANTE DEL MONTE GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONFI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. Juan Carlos de Dios Gotusso
Ministro de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.1.10. Sociología

3.3.1.10.1. Justificación

Otro propósito formativo de esta unidad curricular es que los estudiantes se familiaricen con las categorías conceptuales desarrolladas por distintas perspectivas de la Sociología y cómo estas perspectivas abordan algunos problemas en particular.

En lo referido a las distintas perspectivas sociológicas, se pretende lograr, con la ayuda pedagógica del docente, un acercamiento que de cuenta del campo pluralista de la sociología. Es preciso señalar que existen tradiciones sociológicas que pueden diferenciarse a partir de los tres grandes clásicos: Durkheim, Weber, Marx - fundadores de las tradiciones explicativa, comprensiva y dialéctica, respectivamente - y de otros que han sido incorporados más recientemente: Elías, Simmel, Schutz, Gramsci, entre otros. E incluso, de autores contemporáneos que pueden distinguirse por haber constituido escuelas de pensamiento: Bourdieu, Giddens, Habermas, Berger y Luckman, Luhmann, Wallerstein, Boaventura de Sousa y muchos más.

Hay, entre los sociólogos, quienes se adscriben a un enfoque particular: la fenomenología, la hermenéutica, el interaccionismo simbólico, la sociobiología, etc. Otros privilegian perspectivas epistemológicas en pugna se definen, así, como constructivistas, relativistas, posmodernos. Hay quienes abrevan de múltiples fuentes; otros retornan a los clásicos; también están aquellos que redescubren a autores que se tenían olvidados. En todo caso, hay una gran variabilidad en las teorías, métodos y enfoques utilizados que han llevado a un consenso generalizado acerca del doble proceso de fragmentación y de pluralización de la Sociología.

No obstante, se identifica una plataforma común, un mínimo de acuerdos previos que constituyen el legado sociológico. Immanuel Wallerstein deriva dichos acuerdos de los tres más grandes clásicos de la sociología —Durkheim, Marx y Weber— en la forma de tres axiomas simples: "la realidad de los hechos sociales, la perennidad del conflicto social, la existencia de mecanismos de legitimación para contener el conflicto, que conforman una base mínima coherente para el estudio de la realidad social".

En lo que respecta a cómo las perspectivas sociológicas abordan algunos problemas, se incluyen conceptualizaciones. Por ejemplo, diferenciación social, estratificación y clases sociales, integración y conflicto social. La finalidad de esta inclusión es comprender las especificidades que adquiere, en estos casos, la producción de conocimiento sociológico.

Esta unidad curricular se apoya en la idea que el conocimiento acumulado, se piensa como un capital complejo que debe ser actualizado para decir algo sobre lo social. Esa actualización no supone una adaptación mecánica de categorías, sino, vías de entradas flexibles para dar cuenta de un mundo complejo. Para esto se hace necesario reflexionar sobre el propio mundo académico en términos sociológicos, problematizando las miradas cristalizadoras sobre el conocimiento.

Por lo antedicho, los contenidos de esta unidad curricular se organizan en tres ejes:

- Eje 1. Orígenes de la sociología. Se trata de ofrecer herramientas conceptuales para reflexionar sobre la sociedad y la constitución de lo social como objeto de investigación científica.
- Eje 2. Conceptos fundamentales de la sociología. Brinda las categorías de análisis sociológico para comprender las especificidades que adquiere, en estos casos, la producción de conocimiento sociológico.
- Eje 3. Enfoques predominantes en la historia de la sociología. No se pretende presentar una lista exhaustiva de autores y sus ideas sino introducir al estudiante en los conflictos y debates que estructuran el conocimiento de la sociedad.

3.3.1.10.2. Propósitos

- Comprender la correlación aumento de complejidad del mundo/aumento de complejidad del constructo teórico
- Comprender y analizar críticamente las herramientas básicas del análisis de la teoría social con el propósito de que puedan comprender su situación personal en el mundo contemporáneo.
- Conocer, comprender y analizar las principales tradiciones sociológicas y ejes temáticos y conceptuales de la teoría social y su aplicación en el mundo contemporáneo.
- Problematicar fenómenos tales como el capitalismo, el poder, las relaciones de explotación como construcciones históricas y sociales y no como producto de la naturaleza.
- Reconocer, conceptualizar y aplicar las herramientas teóricas en distintos momentos históricos y en clave contemporánea.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DE LA CRUZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

M. VIVIANA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Brechda de Diaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Identificar y entender la importancia de la dimensión simbólica, la circulación de símbolos y los imaginarios sociales como lenguajes que expresan relaciones de poder en las sociedades.
- Realizar un análisis crítico de la cultura hegemónica propia de las ideologías de las sociedades neoliberales.
- Visualizar en los procesos de construcción de las sociedades modernas mecanismos discriminatorios donde se construye culturalmente la idea de un Otro que no tiene el mismo estatus de humanidad o los mismos derechos adquiridos.
- Comprender el fenómeno de la globalización como una multiplicidad de procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se manifiestan también en las relaciones sociales cotidianas que los estudiantes tienen entre sí, en sus relaciones con el Estado, en los gustos, las modas, los consumos y las costumbres.

3.3.1.10.3. Objetivos

- Reconocer el cambio teórico - metodológico y epistemológico de la sociología, estableciendo los procesos de fragmentación con la perspectiva tradicional de las ciencias naturales, y la emergencia de posturas respecto a la participación del sujeto -observador en los procesos de construcción del conocimiento científico.
- Analizar los problemas teórico - metodológicos y epistemológicos de las corrientes sociológicas modernas, identificando las características de cada perspectiva a fin de aplicar los conceptos y postulados de éstas.
- Explicar los procesos de reconstrucción social y de cambios en la sociedad a través de la sociología contemporánea, considerando sus fundamentos teóricos, metodológicos y su contexto histórico.
- Analizar las transformaciones y tendencias sociales de la sociedad contemporánea, enfatizando los cambios en la estructura de clases y el surgimiento de nuevos sujetos sociales.
- Analizar las modificaciones que ha sufrido la estructura social argentina, ponderando sus efectos en el cotidiano de los hogares
- Analizar las metodologías sociológicas contemporáneas, comprender los métodos y aplicar algunas técnicas de investigación social.
- Leer comprensivamente textos científicos de mediana complejidad propios de la teoría social y de la disciplina sociología.

3.3.1.10.4. Contenidos

Eje 1. Orígenes de la sociología

Conocimiento sociológico y sentido común. Naturaleza y cultura. La sociología dentro de las ciencias sociales: su metodología. La construcción del objeto. Los problemas referidos a la utilización de los conceptos teóricos. La sociología: ¿un discurso sobre la sociedad?

El problema del conocimiento sociológico. Objetividad y subjetividad. Comprensión, explicación e interpretación. El problema del lenguaje

Las tensiones entre individuo y sociedad. El "individuo" y la modernidad. Individualismo metodológico e individualismo ontológico. Holismo metodológico y el problema de la totalidad

El mundo plural de la sociología. La posibilidad de un espacio común en la heterogeneidad. Condicionamientos históricos sociales de los cambios en la sociología: Impacto de los cambios históricos en las ciencias sociales: revoluciones, posguerra, descolonización, guerra fría, y globalización. Las crisis de la sociología.

La sociología en Argentina y en América Latina. Antecedentes y problemas. La tradición intelectual y la tradición académica La producción de conocimiento sociológico en las sociedades periféricas.

Eje 2. Distintos conceptos para explicar la diferenciación social

Estratificación y clases sociales. Integración y conflicto social. Las clases medias como problema conceptual. Marginalidad. Problemas sociales argentinos contemporáneos. Modificaciones en la estructura social argentina. Incidencia de las modificaciones de la estructura social en la cotidianeidad de los hogares. Pobreza y Estructura social

Estructuras sociales: Diferenciación social y conflicto. La división social del trabajo. Funciones, roles y estatus. Los antagonismos y clases sociales

Los estructuralismos. Los conflictos estructurales. Reproducción y transformación. Tipologías de los estructuralismos

Instituciones. Producción y transformación de instituciones. Los problemas de coordinación. Tipologías de Instituciones

La socialización. Pertenencia e identidad; semejanzas y diferencias; solidaridad mecánica, altruismo, orden

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2. Distintos conceptos para explicar la diferenciación social

moral; estamentos, costumbres y estilos de vida; relaciones orgánicas y mecánicas: comunidad y sociedad; exclusión y diversidad; comunidad societal; vecindad; colectividades

Eje 3. Enfoques predominantes en la historia de la sociología

Holismo versus individualismo; perspectivas estructuralistas y perspectivas historicistas. Principales corrientes y autores: Comte, Spencer y Marx; Durkheim, Weber; Parsons, Bourdieu, Mead, Giddens, Luhmann, Elias.

3.3.1.10.5. Evaluación

Se proponen a continuación criterios básicos, no exhaustivos, a tener en cuenta para evaluar los aprendizajes en esta unidad curricular:

- Reconocer que el conocimiento sociológico está en permanente construcción y reformulación.
- Comprender la información y teorías del pensamiento sociológico que ya portan para complejizar la comprensión y reflexión sobre los siguientes planos de la vida social, tanto del presente como del pasado:
 - La organización social del trabajo;
 - Las formas de distribución de la riqueza generada socialmente;
 - La estratificación de la sociedad, los distintos sujetos sociales, sus organizaciones, prácticas de participación y conflictividad social;
- Establecer relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas, utilizando las categorías de análisis fundamentales de la sociología.
- Producir en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Reconocer distintas interpretaciones sobre acontecimientos, procesos o problemáticas sociales estudiadas
- Plantear preguntas y reformular hipótesis/conjeturas sobre diversas problemáticas sociales y humanísticas
- Analizar críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento sociológico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social.

3.3.1.10.6. Bibliografía

- Ansart Pierre. "Las sociologías contemporáneas", Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1992.
- Aron Raymond. "Estudios sociológicos", Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1988.
- Aron Raymond. "Las etapas del pensamiento sociológico" Tomos I y II, Ediciones Fausto, Buenos Aires, 1996.
- Berger Peter y Luckmann Thomas. "La construcción social de la realidad", Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1997.
- Berger Peter y Luckmann Thomas. "Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno", Ediciones Paidós, Barcelona, 1997.
- Bourdieu Pierre, Passeron Jean-Claude y Grignon Claude. "El Oficio del Sociólogo. Presupuestos epistemológicos", Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1975.
- Bourdieu Pierre, Passeron Jean-Claude. "La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza", Editorial Fontamara, México, 1995.
- Catalina Wainerman (comp.), Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones, Buenos Aires FCE/UNICEF. 2002
- Durkheim Emile. "Clasificaciones primitivas (y otros ensayos de antropología positiva)" [1896-1902]. Barcelona, Ariel, 1996.
- Durkheim Emile. "De la División del Trabajo Social" [1893]. Buenos Aires, Schapire, 1967.
- Durkheim Emile. "El suicidio. Estudio de sociología" [1897]. Buenos Aires, Schapire, 1965.
- Durkheim Emile. "Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales" [1895 y 1896-1917]. Madrid, Alianza, 1988.
- Durkheim, E. "Lecciones de Sociología. Física de las costumbres y el derecho" [1950]. Buenos Aires, Schapire, 1966.
- Geertz Clifford. "Los usos de la diversidad", Ediciones Paidós, Barcelona, 1996.
- Giddens Anthony, Jonathan Turner y otros. "La teoría social hoy", Alianza Editorial, Buenos Aires, 1995.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Giddens Anthony. "La constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración", Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1998.
- Giddens Anthony. "Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas", Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1997.
- Halbwachs Maurice. "Las clases sociales" [1938]. México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- José María Ramos Mejía. "Las multitudes argentinas", Editorial Tor, Buenos Aires, 1956.
- Marx Karl. "El 18 Brumario de Luis Bonaparte" [1852]. Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1955.
- Marx Karl. "Manuscritos: Economía y Filosofía" [1844]. Madrid, Alianza, 1968.
- Marx Karl. El Capital. Libro I. El proceso de producción del capital [1867]. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- Mead George Herbert. "Espíritu, persona y sociedad" [1927-1930]. Buenos Aires, Paidós, 1953
- Mills Karl Wright. "La Imaginación Sociológica", Fondo de Cultura Económica, Montevideo, 1994.
- Talcott Parsons. "El sistema social" [1951]. Madrid, Alianza, 1988.
- Talcott Parsons. "Ensayos de Teoría Sociológica" [1954]. Buenos Aires, Paidós, 1967
- Talcott Parsons. "La estructura de la acción social" [1937]. Madrid, Guadarrama, 1968.
- Wainerman, Catalina H. (compilador); Cicerchia, Ricardo; Geldstein, Rosa N; Giberti, Eva; Grosman, Cecilia P; Jelin, Elizabeth Vivir en familia 1ª ed. Buenos Aires Unicef, 1994
- Weber Max. "Economía y sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva" [1922]. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Weber Max. "El problema de la irracionalidad en las Ciencias Sociales" [1903-1908]. Madrid, Editorial Teknos, 1992.
- Weber Max. "Ensayos de Metodología Sociológica" [1904-1917]. Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

3.3.2. Unidades curriculares para la orientación en Ciencias naturales

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Ciencias Naturales.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Ciencias Naturales y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 142/11 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Enquadre general

La propuesta del ciclo orientado como trayecto escolar incluye el desarrollo de experiencias culturales, cognitivas, expresivas y productivas que, en el marco de la perspectiva propia de cada orientación y modalidad, permiten a los estudiantes analizar, comprender e interpretar los problemas y los debates

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



contemporáneos en el marco de una construcción intersubjetiva, que los estimule a tomar decisiones y actuar en los contextos locales con el acompañamiento de la escuela.

La enseñanza en la Orientación de Ciencias Naturales procura acercarse a los problemas científicos de actualidad con relevancia social, así como a las metodologías científicas implicadas. Es de esperar que en las aulas se presente a la ciencia como una actividad humana que forma parte de la cultura y que se analice el dinamismo e impacto social de los temas de su agenda.

La actividad científica escolar constituye el núcleo de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales para promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades asociadas a la investigación tales como formular "buenas" preguntas, observar, interpretar, modelizar, argumentar, distinguir inferencias de evidencias, extraer conclusiones, comprender y utilizar géneros discursivos específicos, hacer exposiciones orales, participar en debates, etc.

Cabe destacar la importancia de conectar, de manera real o virtual, las actividades planificadas y puestas en marcha en el aula (actividad científica escolar) con el mundo circundante. En ese intercambio, es relevante la inclusión de los científicos para ampliar y enriquecer las actividades escolares. De esta manera, el proceso de hacer ciencia y las personas que la hacen se constituyen en una práctica social y en perfiles profesionales de referencia para los estudiantes y los docentes.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.

- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.

Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.

Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.

- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Ciencias Naturales la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Entiendan la ciencia como una construcción social, que forma parte de la cultura, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones.
- Identifiquen a la ciencia como una perspectiva para mirar el mundo y como espacio de creación o invención, reconociendo los rasgos esenciales de las investigaciones científicas y los tipos de respuesta que es razonable esperar.
- Se impliquen en cuestiones vinculadas con la ciencia y la tecnología y reflexionen sobre su impacto a nivel personal, social y ambiental y en el desarrollo sustentable.
- Reconozcan las relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva e identifiquen las fortalezas y limitaciones de cada una.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dante De la Cruz Genessini
Subsecretario de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROYRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Bruna J. de Díaz Gotusso
Presidencia de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Puedan comunicarse e interactuar con científicos y tecnólogos, haciendo uso de sus conocimientos científicos.
- Valoren el rol de los científicos y tecnólogos como expertos en sus respectivos campos de conocimiento y su grado de responsabilidad en la toma de decisiones vinculada con problemas socialmente relevantes.
- Identifiquen los distintos intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos y tecnológicos.
- Construyan y utilicen modelos científicos escolares contextualizados en temas de investigación científica actualizada y de las disciplinas específicas de esta orientación para explicar objetos, seres vivos y fenómenos naturales, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- Distingan evidencias de inferencias e identifiquen supuestos y razonamientos que subyacen en la elaboración de las conclusiones que se construyen a partir de una investigación científica.
- Comprendan y utilicen con precisión el lenguaje científico de las disciplinas del área.
- Utilicen apropiadamente materiales, dispositivos e instrumental básicos de uso habitual en trabajos de campo y laboratorios de investigación científica.
- Reconozcan las características propias de los diversos géneros discursivos específicos de la investigación científica y los tengan como referencia para elaborar informes, artículos, monografías, etcétera.
- Produzcan y comprendan textos científicos escolares, orales y escritos, en contexto, que incluyan, por ejemplo, formulación de preguntas, analogías y metáforas, descripciones, explicaciones, justificaciones, argumentaciones.
- Interpreten adecuadamente textos de divulgación y comunicación masiva, incluyendo los audiovisuales y multimediales, con contenido y lenguaje científicos, distinguiendo las meras opiniones de las afirmaciones sustentadas en la investigación, evaluando la pertinencia del proceso que dio lugar a una determinada conclusión.
- Puedan discernir la calidad de la información pública disponible sobre asuntos vinculados con las Ciencias Naturales.
- Desarrollen estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos.
- Asuman una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes vinculados con el desarrollo sustentable (que incluye aquellas intervenciones humanas que promueven simultáneamente la equidad social, el equilibrio ecológico, además del crecimiento económico), el ambiente y la salud, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, además de la científica.
- Utilicen sus saberes científicos al analizar cuestiones controversiales para fundamentar una toma de posición.
- Argumenten y tomen decisiones autónomas haciendo uso de sus conocimientos científicos para participar activamente en la búsqueda de soluciones desde una perspectiva escolar a problemas socialmente relevantes.
- Participen en proyectos de investigación científica escolar, comprendiendo los recortes establecidos y las variables seleccionadas adoptando las estrategias necesarias para su implementación y desarrollo.
- Reconozcan la potencialidad de las TIC en el abordaje de problemas científicos.
- Integren las TIC en el marco de la actividad científica escolar, por ejemplo, utilizando líneas de tiempo interactivas, simulaciones avanzadas de procesos, modelos tridimensionales de geometría molecular, modelos tridimensionales biológicos, imágenes satelitales, programas para la elaboración de mapas conceptuales y gráficos, navegadores y sitios Web para la búsqueda de información, etcétera.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

La escuela secundaria orientada en Ciencias Naturales tiene que:

- Garantizar la inclusión de propuestas de enseñanza que promuevan la modelización de los fenómenos naturales y la contextualización de los contenidos en relación a aspectos de la vida cotidiana y a necesidades sociales tales como alimentación, salud, fuentes energéticas, recursos materiales, entre otros.
- Garantizar el abordaje, tratamiento y construcción de conocimientos científicos actuales y relevantes de las diversas disciplinas del área, sus principales problemáticas y metodologías, con propuestas de

DANTE DELETTA GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

L. VYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

PRIN. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



enseñanza en sintonía con la especificidad de dichos campos y que favorezcan la construcción de modelos cada vez más complejos para explicar el mundo e intervenir en él.

- Propiciar modos de construcción del conocimiento escolar que profundicen el vínculo de la institución escolar con otras, tanto del ámbito productivo, como de la investigación científica y tecnológica, para sostener una formación escolar en ciencias situada y estratégicamente ubicada en un proyecto de desarrollo regional, provincial y nacional.
- Promover la verbalización, la escritura y la representación gráfica de las ideas de los estudiantes para que puedan explicitar sus modelos de partida y contrastar diferentes interpretaciones sobre los fenómenos. De esta manera podrán establecer nuevas relaciones con otras ideas, con sus observaciones, explicar hechos y procesos del mundo natural.
- Incorporar estrategias de enseñanza que promuevan la utilización de lenguajes audiovisuales y multimediales, así como la interpretación y producción de textos en dichos lenguajes vinculados al campo de las Ciencias Naturales.
- Incorporar estrategias de enseñanza que promuevan el desarrollo de habilidades de razonamiento, comunicación, convivencia y trabajo colaborativo.
- Incluir el diseño y realización de actividades de observación, exploratorias y experimentales, de aula, laboratorio y campo, pertinentes a los espacios curriculares que correspondan.
- Incorporar estrategias de enseñanza vinculadas al uso de las TIC.
- Generar ambientes interactivos y colaborativos por intermedio de las TIC que promuevan el desarrollo de "productos emergentes" (simulaciones en red, construcción interactiva de objetos de aprendizaje y recursos, uso de plataformas interactivas, etcétera).
- Promover la organización de actividades escolares y comunitarias que favorezcan el desarrollo de una mirada crítica y autónoma sobre la diversidad de opciones profesionales que presentan los diferentes campos de las ciencias, con el fin de permitir una adecuada elección profesional, ocupacional y de estudios superiores de los adolescentes, jóvenes y adultos que la transitan.
- Incluir propuestas didácticas que potencien el desarrollo de la metacognición en los procesos de aprendizaje científico escolar.
- Diseñar secuencias didácticas que incluyan actividades que permitan a los estudiantes reconocer la importancia de manifestar sus ideas, diseñar e implementar estrategias de exploración o de selección de información, organizar sus propias normas de funcionamiento en grupo, evaluar el trabajo personal y el de sus compañeros y reflexionar sobre lo aprendido, detectar fallos y aciertos, reconstruyendo así el proceso llevado a cabo para transferirlo a una nueva situación.
- Promover la realización de salidas didácticas a instituciones vinculadas con la producción de conocimiento científico y tecnológico, así como la visita de científicos y tecnólogos a las escuelas.
- Propiciar la participación o concurrencia de estudiantes a muestras y ferias escolares de ciencias, olimpiadas, charlas de divulgación científica, encuentros y/o jornadas relacionadas con la educación en ciencias, a museos de ciencias, mesas de debate sobre temas emergentes y/o controversiales de las Ciencias Naturales, etcétera.
- Promover la utilización didáctica de sitios naturales y/o antropizados, de laboratorios, bibliotecas, salas de informática y el conjunto de recursos de tecnología educativa disponible en las escuelas.
- Propiciar que los estudiantes del último año de la secundaria lleven a cabo experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo en centros de investigación científica, instituciones dedicadas a la comunicación y divulgación de la ciencia, en grupos u organizaciones comprometidas con el desarrollo sustentable y la promoción y/o prevención de la salud, entre otros.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), se promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DE LA CRUZ GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CURRICULAR Y CUBRICUL

Dr. A. Bruch
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Criterios

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en se orienta a:

- Ofrecer un ambiente que promueva la exploración, que anime a anticipar las consecuencias de una acción futura y a verificar los resultados, que brinde orientaciones para la reformulación de las ideas mediante el planteo de preguntas y problemas.
- Evaluar conocimientos y modos de actuación de los estudiantes relacionados con temas vinculados con la ciencia y la tecnología, por ejemplo a través de narrativas, elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización.
- Incluir en la evaluación los informes derivados de las experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo y actividades de investigación científica escolar realizadas por los estudiantes.
- Utilizar variadas estrategias e instrumentos de evaluación que promuevan la metacognición de los estudiantes, la auto y la coevaluación, a partir de, por ejemplo, portafolios, bases de orientación, redes conceptuales, V de Gowin, etcétera, y que no excluyen otros instrumentos, como las pruebas escritas, diseñadas de manera que resulten coherentes con las recomendaciones sobre la enseñanza, anteriormente mencionadas.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate
- Trabajo con distintos tipos de fuentes
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

- Estudio de casos.
- Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas.
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo.
- La resolución de problemas.

3.3.2.1. Tecnología de la Información y la Comunicación

3.3.2.1.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Internet y otras formas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tales como los procesadores de texto, editores Web, software de presentaciones y correo electrónico, están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización. Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC.

Numerosa es la literatura específica que sostiene que se están generando nuevas competencias para utilizar a cabalidad y de manera efectiva el potencial de las TIC. Aunque existen múltiples maneras de ver los cambios en la alfabetización que surgen de las nuevas tecnologías, no es posible ignorarlos. Solo se necesita tener en cuenta la experiencia de los estudiantes que egresan este año de la escuela secundaria para ver como está cambiando tal proceso. Es probable que muchos de ellos, hayan iniciado su trayectoria escolar aprendiendo con papel, lápiz y libro. Muchos terminarán su escuela secundaria, familiarizados con las nuevas competencias exigidas por una amplia variedad de TIC: procesadores de texto, CD-ROM, Navegadores de la Red, editores Web, software de presentaciones, correo electrónico, mensajería instantánea y muchas otras inimaginadas cuando empezaron la escuela⁷.

Los cambios conllevados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos. Las nuevas competencias hoy requeridas, serán

⁷ El programa Conectar Igualdad entregó 81.000 netbooks en Misiones al 8 de diciembre de 2012.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

reemplazadas mañana por otras todavía más nuevas, a medida que continuamente sigan surgiendo nuevas TIC. En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles. La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece ésta tecnología, pero también es una de sus limitaciones. Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran.

La organización de los contenidos se plantea a través de ejes que contienen aquellos relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información se organiza a un conjunto de conocimientos sobre los procesos y a los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC se abordan problemáticas que apunten al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología en relación a su desarrollo científico y productivo.

3.3.2.1.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes
 - los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.
- Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo y el trabajo colaborativo.

3.3.2.1.3. Objetivos

- El recorrido de los alumnos y alumnas a través del COESO deberá prepararlos para:
 - Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas informáticas⁸ para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
 - Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.
- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de *marketing*, comunicación y publicidad
- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales.

3.3.2.1.4. Contenidos

Sistemas Técnicos de la Información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión (transporte), grabación

⁸ Tales como Software de aplicación: procesadores de texto, hojas de cálculo, base de datos, herramientas multimediales, editores de contenidos web, entre otros.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Sistemas Técnicos de la Información

(almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.

Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, transducir y transportar las señales. Analizar el papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y nodos.

Resolución de problemas referidos al alcance y distribución en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales y de conmutación (para aumentar el número de emisores/receptores),

Reconocimiento de las propiedades de los códigos binarios analizando sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diferentes formatos (textos, imágenes, por ejemplo).

Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (sistema telegráfico, telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (telégrafo, teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV abierta) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento.

Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/ IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.

Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos.)

Comparación de diagramas de distribución de cableado o de alcance por zonas, desde el emisor al receptor, para distintos sistemas de comunicación por cable o inalámbricas, reconociendo, en algunos casos, sistemas mixtos.

Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, impresión en papel, grabación en cinta magnética para almacenar sonidos)

Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos)

Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (video, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.

Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes "autopistas de la información" y los que no, entre otros).

Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.

Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej: retribución del tiempo de dedicación vs retribución del trabajo realizado).

Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YHIAN GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Brunilda J. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).

Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

3.3.2.1.5. Evaluación

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes tácitos e intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo "cacerías Web" o Webquests en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología Informática en la sociedad, teniendo en cuenta la escala local, regional, nacional y mundial.

3.3.2.1.6. Bibliografía

Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes 2009.

Castells, Manuel La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995.

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!MSW-S.doc. [Acceso 26/02/2013, 22:20:01 (-3 GMT)].

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!PDF-S.pdf. [Acceso 26/02/2013, 22:22:32 (-3 GMT)].

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior.

Edgerton, D. Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica. 2006.

EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock "Evaluación Crítica de un sitio Web". <http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0009>. [Acceso 26/02/2013, 22:23:05 (-3 GMT)].

Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Disponible en <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. [Acceso 26/02/2013, 22:28:16 (-3 GMT)].

Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular 2011-2015 Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Tomo 2 2011.

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas.

Resolución del CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente.

Resolución del CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática.

3.3.2.2. Química I

3.3.2.2.1. Justificación

En el ciclo superior de la Orientación en Ciencias Naturales, los contenidos de Química, se trabajan en Cuarto y Quinto año. El desarrollo de la Química del Carbono se realiza en 5to.año, completando el recorrido de la disciplina en la Educación Secundaria.

La unidad curricular conserva la estructura general y enfoque de la Química para las restantes orientaciones, pero debido a las características de la orientación y a carga horaria con que cuenta la química, se abordan los conceptos con mayor grado de profundidad y se introducen contenidos cuyo alcance, promueve un mayor aprendizaje y comprensión sobre la importancia de la Química en la vida cotidiana.

Los contenidos se organizan en torno a dos ejes: **Propiedades, estructura y uso de los materiales y transformaciones químicas de los materiales**, de manera que se permita la interpretación de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales, haciendo uso de actividades experimentales, de diferentes lenguajes, representaciones - icónicas, simbólicas, macro, micro y submicroscópicas- y modelos explicativos de la ciencia escolar - de ruptura y formación de enlaces, de transferencia de hidrones (ácido-base), de transferencia de electrones (óxido-reducción) y la teoría de las colisiones, entre otros-.

En el Primer eje se propone una mirada de la química y su contexto histórico, y su relación CTS. Cada eje incluye núcleos de contenidos para *orientar* la selección de los mismos.

Un aspecto a destacar, es la comunicación y el lenguaje en la enseñanza y aprendizaje de la Química, dado que sin ellos no se puede hablar de cultura científica. Teniendo en cuenta este aspecto, las actividades vinculadas con el uso del lenguaje, se deben ofrecer en todos y cada uno de los núcleos de contenidos y también en todas las tareas escolares. Desde esta perspectiva, al resolver problemas o utilizar la simbología, es necesario explicar el significado de los datos y las consignas. Ello no significa dejar de lado los cálculos u otras operaciones propias de la Química. Estos se deben integrar al lenguaje coloquial como herramientas matemáticas y lingüísticas que sólo otorgan significado, si se permiten discutir sus aplicaciones y efectos y no se transforman en una finalidad en sí mismas.

Las consideraciones mencionadas darán la posibilidad de vincular la Química con el carácter cultural, social y tecnológico de las ciencias, y fundamentalmente con sus aplicaciones cotidianas. Por ello, se propone trabajar con los estudiantes desde una perspectiva que permita vincular los conceptos disciplinares con situaciones del ámbito científico y/o aplicaciones tecnológicas que resulten de importancia por su impacto social y ambiental.

3.3.2.2.2. Propósitos

- Promover una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.
- Desarrollar capacidades y competencias que permitan elaborar conclusiones acerca de fenómenos químicos que se observan alrededor.
- Desarrollar capacidades orientadas a la comprensión de la noción de equilibrio químico y el reconocimiento de las variables que influyen en él, empleando los diferentes niveles de interpretación de la materia a partir de ejemplos de relevancia biológica, industrial y ambiental.
- Proveer contenidos de química que operan como herramientas conceptuales para interpretar situaciones cotidianas y de algunas interrelacionadas entre ciencia, tecnología y sociedad.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES.

GRACIELA ROVIRA
Subsecretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

GRACIELA ROVIRA
Subsecretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM
Brenda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Interpretar y emplear representaciones del lenguaje específico básico de la química, reconociendo la utilidad del lenguaje químico- símbolos, fórmulas y ecuaciones-como una forma convencional de comunicación universal
- Proponer la utilización de conocimientos químicos para asumir, desde una perspectiva Integradora, una posición crítica en problemáticas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente esta disciplina, por ejemplo, el uso de plaguicidas, la gestión integral de residuos, el uso racional del agua, la megaminería a cielo abierto, entre otras.
- Plantear problemas apropiados, a partir de ejemplos de la vida cotidiana, que permitan dirigir las ideas previas hacia los conocimientos y modelos científicos escolares.
- Desarrollar estrategias positivas de trabajo en equipo y de comunicación en las prácticas de laboratorio, generando curiosidad por los fenómenos que se investigan en las prácticas experimentales.
- Desarrollar competencias básicas para la interpretación cualitativa y la aproximación cuantitativa a los aspectos materiales y energéticos de reacciones químicas en contexto, tanto de situaciones de la vida cotidiana como de procesos científico-tecnológicos, industriales y/o artesanales
- Representar algunos cambios químicos mediante el lenguaje propio de la disciplina, utilizando fórmulas y ecuaciones.
- Adquirir destreza en el diseño y realización de actividades experimentales sencillas y comunicar los resultados acorde con el lenguaje de las ciencias.

3.3.2.2.3. Objetivos

- Conocer los aportes de la Química en el desarrollo científico y tecnológico de las sociedades.
- Identificar los distintos sistemas materiales que se observan cotidianamente, diferenciando sus fases.
- Explicar el modelo atómico actual reconociendo la importancia de su conocimiento en numerosos avances de la química y la tecnología.
- Relacionar las características del modelo de partículas con el concepto de soluciones y sustancias.
- Separar distintos sistemas materiales para analizar sus componentes y determinar cuál es un compuesto y cual es una sustancia simple.
- Utilizar el lenguaje simbólico propio de la química al escribir las fórmulas de las sustancias y las ecuaciones.
- Reconocer las propiedades periódicas de los elementos químicos asociadas a su distribución de los mismos en la Pabla Periódica.
- Comprender, a partir del tratamiento conceptual y de lo perceptible, la idea de concentración de una solución.
- Interpretar la ruptura de los enlaces y los nuevos reordenamientos que se producen en las reacciones químicas.
- Comprender los procesos redox que se observan en ciertos fenómenos cotidianos.
- Simbolizar los procesos de formación de compuestos utilizando ecuaciones y fórmulas.
- Reconocer distintos compuestos químicos en la naturaleza.
- Comprender las energías puestas en juego en las reacciones químicas.
- Analizar la influencia de la concentración de los reactivos en las reacciones químicas.
- Reconocer la relación entre los cambios físicos y químicos asociados a las magnitudes atómicas y moleculares.

3.3.2.2.4. Contenidos

Propiedades, estructura y uso de los materiales

Las ciencias químicas. Recorrido histórico de la Química. Principales descubrimientos. La Química y el conocimiento científico.

La materia y los materiales. Constantes físicas. Estados de la materia. Los materiales en la vida cotidiana.

La estructura de la materia. Modelos atómicos. Distribución electrónica y tabla Periódica. Uniones entre átomos y moléculas.

Las soluciones. Concepto de concentración. Solubilidad de las sustancias. Factores que la modifican. Concepto de soluciones acuosas de ácidos y bases. Aplicaciones de las soluciones. Las soluciones en el medio ambiente.

Las reacciones químicas. Uniones entre átomos y moléculas. Electronegatividad. Propiedades en función del tipo de unión. Uniones moleculares. Ecuaciones químicas.

Formación de compuestos. Diversidad de compuestos químicos en el planeta. Óxidos, hidróxidos, ácidos y

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Propiedades, estructura y uso de los materiales

sales de carácter inorgánico. Nomenclatura. Concepto de pH. Aplicaciones del pH en la vida cotidiana. Concepto de combustiones.

Transformaciones químicas de los materiales

Relaciones cuantitativas. Magnitudes atómicas y moleculares. Radios atómicos e iónicos. Masas atómicas y moleculares. Concepto de mol, volumen molar y masa molecular. La energía y cinética de las reacciones químicas. Intercambios de energía en las transformaciones químicas. Conceptos sobre los factores que inciden en la velocidad de las reacciones químicas: concentración, temperatura, catalizadores. Reacciones endo y exotérmicas. Nociones sobre el intercambio de materia y energía de reacciones químicas en el medio ambiente.

3.3.2.2.5. Evaluación

- Registrar y anotar los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaborar preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realizar experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilizar datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construir modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Argumentar y defender posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolectar información en forma adecuada y organizada.
- Colaborar con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicar las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones
- Resolver problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicar sus resultados en el formato pertinente.
- Presentar los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.

3.3.2.2.6. Bibliografía

- American Chemical Society. *Quim Com. Química en la Comunidad*. México. Addison Wesley Longman. 1998.
- Angellini, M.; Bulwik, M. y otros. *Temas de Química General*. Buenos Aires. Editorial Eudeba. 1999.
- Calderaro, A., Drewes, A. y Mateu, M. *Química y Biología-Ciencias Naturales*. Universidad Nacional de General San Martín. Dirección de Documentación y Publicaciones. 2000
- Cane, B. y Sellwood, J.. *Química elemental básica*. Barcelona. Editorial Reverte. 1985.
- Chang, R. *Química*. México. Editorial McGraw-Hill. 1992
- Del Pozo, R. M. *La construcción didáctica del concepto de cambio químico*. Barcelona. Editorial Alambique. 1988.
- Estella, J. *Programa docente de Química*. Madrid. Narcea S.A. de Ediciones. 1996.
- Fourez, G. *Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias*. Buenos aires. Ediciones Colihue. 3ra. reimpresión. 2005.
- Gillespie, Richard. *Química*. Barcelona. Editorial Reverte. 1990.
- Rúa, A. *Evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de la nación. 1997.

3.3.2.3. Biología II

3.3.2.3.1. Justificación

La enseñanza de la Biología, desde el punto de vista de la alfabetización científica, considera a la ciencia como una actividad humana caracterizada por sus modos particulares de generar conocimiento a partir de la construcción de modelos explicativos e interpretativos, sujetos a debate, disensos y consensos; inserta en un contexto social e histórico particular y atravesada por sus contradicciones.

La Biología es una ciencia que ha tenido un desarrollo acelerado en los últimos años empero sus bases teóricas fundamentales tienen una larga historia. La Teoría de la Evolución se ha erigido como referencia obligada del conocimiento biológico y supone el soporte conceptual desde hace más de 150 años, de cualquiera de los abordajes que implican entender la vida en la Tierra.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Los saberes seleccionados para esta unidad curricular profundizan los aprendizajes logrados en los años anteriores. Se retoman conocimientos evolutivos, incorporando contenidos relativos a los procesos de especiación. A la vez, se dedica un espacio importante a la evolución humana y dentro de ella a la del cerebro humano. Asimismo recupera aquellos aspectos vinculados con la genética y la genética molecular para dar mayor sustento a la Teoría de la evolución.

Se recupera el estudio de la biodiversidad considerando el cambio en el tiempo. Este recorrido se fundamenta en procesos como selección natural, adaptación, patrones evolutivos, agentes del cambio evolutivo y las interacciones entre los seres vivos y su ambiente.

A través de la apropiación de estos contenidos se pretende que el estudiante aprenda a tomar una posición personal frente a las diferentes teorías y logre sostenerla con argumentos sólidos.

3.3.2.3.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del COESO deberá prepararlos para:

- **Elaborar y/o analizar** argumentos para justificar ciertas explicaciones científicas y/o la toma de decisiones personales y comunitarias.
- **Desarrollar actitudes de interés, exploración y búsqueda** sistemática de explicaciones y posibles soluciones a diferentes hechos y situaciones
- **Reflexionar** de manera crítica sobre los avances científicos y tecnológicos, los modos de producción de la ciencia y los problemas vinculados con la preservación y cuidado de la vida.
- **Utilizar** de manera adecuada y con progresiva autonomía aparatos e instrumentos diversos de laboratorio y de campo.
- **Comunicar** las producciones relacionados con la ciencia escolar a través de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes
- **Identificar** relaciones entre los conceptos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debate en la sociedad.
- **Describir** las modificaciones que se produjeron en la Tierra a lo largo de la historia y relacionarlos con la evolución de los seres vivos.
- **Incorporar** aspectos de la genética para interpretar los procesos del cambio evolutivo.
- **Reconocer** a las poblaciones como las unidades biológicas susceptibles de sufrir cambio evolutivo;
- **Reconocer** la importancia del árbol filogenético para identificar las relaciones evolutivas entre los grupos de seres vivos.
- **Revisar** la biodiversidad relacionando las características de los diferentes grupos con sus funciones en la biosfera y en nuestra vida.
- **Analizar** los diferentes modelos que la ciencia ha producido para explicar el origen humano y correlacionarlos con los hallazgos arqueológicos, paleontológicos, etc. disponibles en diferentes momentos históricos.

3.3.2.3.3. Objetivos

- Registrar información de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia)
- Utilizar un vocabulario preciso para la comunicación de los resultados y conclusiones de las producciones.
- Valorar el desarrollo de procedimientos y actitudes propios de las ciencias, que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Interpretar información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de textos.
- Manifestar interés por la búsqueda de respuestas a sus inquietudes seleccionando, interpretando y confrontando variadas fuentes de información.
- Producir textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes, a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionados con las actividades de la ciencia escolar.
- Analizar las principales hipótesis sobre el origen de la vida contemplando las condiciones de la tierra primitiva.
- Establecer las relaciones entre los conceptos de mutación, genotipo y fenotipo sobre la base del conocimiento de los mecanismos moleculares de la expresión genética y la herencia.
- Explicar los principales modelos de especiación que se ofrecen dentro del marco que provee la teoría neodarwiniana.
- Analizar casos que puedan ser interpretados como evidencias macro y microevolutivas.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Comparar los diferentes grupos de organismos haciendo hincapié en las adaptaciones evolutivas.
- Explicar y dar ejemplos sobre los principales modos en que opera la selección natural sobre las poblaciones.
- Interpretar las características de los seres vivos como consecuencia de procesos de cambio evolutivo.
- Analizar el significado del concepto de adaptación relacionado con la selección natural como resultado de un proceso que ocurre en la población.
- Caracterizar los atributos de la especie humana como rasgos distintivos de otros grupos emparentados.
- Describir y representar el árbol filogenético actualizado sobre la evolución humana así como interpretar las escalas temporales y ubicación geográfica que se asigna a los grupos ancestrales.
- Analizar y debatir la influencia del determinismo biológico en la evolución cultural y en la conducta humana.
- Utilizar los argumentos que sustentan las controversias contemporáneas sobre el origen y distribución de los humanos modernos, para fundamentar una u otra postura.

3.3.2.3.4. Contenidos

Mapa de organización



Origen, continuidad y diversidad de la vida

Proceso Evolutivo: Historia de la vida sobre la Tierra. Relación entre la historia geológica y la historia de la vida. Teorías pre-evolucionistas y evolucionistas. Elaboración de cuadros comparativos. Teoría por selección natural. Resolución de situaciones problemáticas Tipos de selección natural. Evidencias de la macro evolución. Patrones de evolución Búsqueda de la información y elaboración de esquemas conceptuales,

Bases genéticas del cambio evolutivo: Duplicación del material genético, transcripción y traducción de la información genética: la síntesis de proteínas. Interpretación de secuencias gráficas y diagramas conceptuales. Fuentes de variabilidad: mutación, meiosis, entrecruzamiento y reproducción sexual. Mecanismos del proceso evolutivo y síntesis neodarwiniana. Análisis de experiencias significativas para interpretar fuentes variabilidad. Interpretación de modelos de deriva génica. Interpretación y resolución de problemas relacionados con la temática.

Biología de las poblaciones: Principales características de las poblaciones. Estabilidad y cambio en las poblaciones. Variabilidad genética y ambiental. Análisis de casos de micro evolución. Búsqueda, selección y organización de la información en distintos soportes y formatos. La población como unidad evolutiva. La especiación y sus mecanismos. Interpretación de esquemas sobre modelos de especiación. Análisis de textos científicos destacados.

La diversidad de los seres vivos. Clasificación de la biodiversidad: dominios y reinos. Utilización de claves dicotómicas Características de los Reinos Monera, Protistas, Fungi, Plantas y Animales. Observación de material real y preparados microscópicos. Interpretación de esquemas, gráficos, microfotografías, videos que permitan establecer diferencias entre los organismos de estudio. Reconocimiento de la importancia económica, sanitaria y ecológica de la diversidad de organismos para la actividad humana y el ambiente.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Origen, continuidad y diversidad de la vida

La evolución humana: Teorías y evidencias de la evolución. El lugar del hombre en el reino animal. Hipótesis sobre los orígenes del Homo sapiens. Análisis de gráficos de linajes. Expansión y dominio del hombre sobre el planeta: el hombre como factor evolutivo. Recuperación de la información a través de videos. Búsqueda, selección y organización de la información en cuadros comparativos. Hominización y cerebralización: origen evolutivo del cerebro humano. Cambio biológico y cambio cultural. Análisis de distintas teorías explicativas sobre la distribución de la especie humana en el planeta. Análisis y debate sobre la influencia del determinismo biológico en la evolución cultural y conducta humana.

3.3.2.3.5. Evaluación

- Valoración del desarrollo de procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Análisis y comprensión del conocimiento científico como construcción histórico social de carácter provisorio.
- Desarrollo de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.
- Diseño y realización de actividades experimentales sobre los temas abordados
- Interpretación y resolución de problemas significativos relacionados con las temáticas abordadas.
- Utilización adecuada de material de laboratorio y manejo de instrumentos sencillos considerando las normas de bioseguridad.
- Participación activa en diálogos y trabajos grupales aportando, discutiendo, contrastando, aceptando ideas distintas y fundamentando las propias.
- Registro e interpretación de la información científica de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia).
- Producción de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionadas con las actividades de la ciencia escolar.
- Análisis de las principales hipótesis sobre el origen de la vida contemplando las condiciones de la tierra primitiva.
- Establecimiento de relaciones entre los conceptos de mutación, genotipo y fenotipo y el proceso evolutivo.
- Explicación de los principales modelos de especiación que se ofrecen dentro del marco que provee la teoría neodarwiniana.
- Comparación entre los diferentes grupos de organismos haciendo hincapié en las adaptaciones evolutivas.
- Explicación y ejemplificación sobre los principales modos en que opera la selección natural sobre las poblaciones.
- Interpretación de las características de los seres vivos como consecuencia de procesos de cambio evolutivo.
- Comprensión de la relación entre adaptación y selección natural como resultado de un proceso que ocurre en la población.
- Caracterización de los atributos de la especie humana como rasgos distintivos de otros grupos emparentados.
- Descripción del árbol filogenético actualizado sobre la evolución humana así como interpretar las escalas temporales y ubicación geográfica que se asigna a los grupos ancestrales.
- Interpretación y explicación del proceso evolutivo del ser humano a partir de las diferentes hipótesis propuestas a lo largo de la historia.

3.3.2.3.6. Bibliografía

- Aljanati David. La Vida y el Universo. Buenos Aires. Colihue, 1992
- Curtis, Helena y otros. Biología. Editorial Médica Panamericana. 7ma edición, Buenos Aires, 2008.
- Del Carmen, Luis y otros. La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria., ICE Horsori. Barcelona 1999
- Di Sarli, María C. Del Big Bang al Homo sapiens. Buenos Aires, Aique, 1999

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Biología (versión preliminar) En:
http://www.fmmeduacion.com.ar/Sisteduc/Buenosaires/ESSdiseniocurricular/0diseniocurricularde_ess.htm (ultima consulta día 19/12/11)

Fumagalli, Laura. El desafío de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires, Troquel, 1993.

Jiménez Aleixandre, María Pilar y otros. Enseñar ciencias. Barcelona, Grao, 2003

Meinardi, Elsa y otros. Educar en Ciencias. Buenos Aires. Paidós. 2010.

Purves y otros. Vida. La ciencia de la biología. 6º Edición. Editorial Médica Panamericana. 2004

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales

Villee, Claude y otros. Biología. México, D.F., Interamericana, 3ª edición, 1996

3.3.2.4. Física II

3.3.2.4.1. Justificación

La orientación en Ciencias Naturales promueve el desarrollo de capacidades y la apropiación de conocimientos que les permitan a los estudiantes comprender cada vez mejor el entorno e interactuar con él, empleando los procesos y modelos escolares cercanos a los de la comunidad científica; enmarcados en los principios y teorías vigentes.

La Física pretende que los alumnos descubran que en el conocimiento del mundo exterior se puede ir más allá de lo percibido directamente por los sentidos. Ello se logra al observar con detención, al preguntarse y al reflexionar con rigor. Lo que permite lograr una mejor interpretación de las diferentes situaciones problemáticas cotidianas para sus correctas resoluciones.

Los saberes provenientes de la Física, en toda la escolaridad, contribuyen a la progresiva alfabetización científica y tecnológica de los ciudadanos. Los estudiantes deben construir conocimientos y capacidades básicas propios de esta ciencia; permitiéndoles fundamentar la toma de decisiones en diversos contextos.

En cuanto a sus contenidos, se debe tener presente la conjugación de elementos de historia, perspectivas sociales, personales, y aplicaciones tecnológicas contemporáneas. Los que facilitaran la continuidad de estudios superiores relacionados con las disciplinas relacionadas con ella.

3.3.2.4.2. Propósitos

- Reconocer y valorar los aportes de la Física a la sociedad a lo largo de la historia, y su desarrollo en la República Argentina.
- Desarrollar una posición crítica, ética y constructiva en relación al avance de conocimientos físicos y su impacto sobre la calidad de vida.
- Utilizar conceptos, modelos y procedimientos de la Física en la resolución de situaciones problemáticas Significar cualitativa y cuantitativamente, la interpretación y predicción de los hechos y fenómenos físicos.
- Utilizar las tecnologías y la comunicación para obtener y ampliar información procedente de diferentes fuentes, así como saber evaluar su contenido.
- Comprender el concepto de energía como función asociada al estado de un sistema.
- Desarrollar habilidades en el manejo del material de laboratorio para interpretar fenómenos experimentales y control de variables.
- Seleccionar, emplear y analizar el uso de distintas técnicas de registro, organización y comunicación de información utilizando el vocabulario específico.

3.3.2.4.3. Objetivos

- Utilizar el vocabulario específico de cada tema a desarrollar.
- Diferenciar los distintos tipos de ondas.
- Comprender la ecuación de la onda y su interpretación matemática.
- Reconocer la diferencia entre la óptica física y geométrica
- Distinguir diferentes tipos de sonidos.
- Reconocer el comportamiento de la luz como onda o partícula en distintos procesos

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Indicar características que deben poseer las ondas para producir interferencias
- Analizar el efecto Doppler en el sonido y en la luz.
- Interpretar las teorías de la relatividad y las correspondientes a la mecánica cuántica.
- Reconocer la implicancia del modelo atómico de Bohr en relación con la física cuántica.
- Distinguir y comprender el proceso de fusión y fisión nuclear.
- Interpretar el funcionamiento de un reactor nuclear.
- (Optativo, no obligatorio).
- Analizar los efectos en el medio ambiente de los desechos nucleares.
- Entender aspectos del comportamiento de los fluidos, como capilaridad, presión, flotación.
- Analizar la expresión de éstos conceptos en fenómenos cotidianos y en aparatos tecnológicos.
- Realizar diferentes experimentos para comprender el comportamiento de los fluidos.
- Investigar cómo funcionan determinados instrumentos y aparatos tecnológicos, por ejemplo, la prensa hidráulica.

3.3.2.4.4. Contenidos

Eje 1. Ondas: Portadoras de energía

Acústica.

Ondas Sonoras. Intensidad del sonido. Características. Timbre. Reflexión y Refracción. Efecto Doppler.

Óptica Física

Naturaleza corpuscular y ondulatoria de la luz. Dispersión de la luz. Espectroscopia

Interferencias luminosas: experiencia de Young. Difracción de la luz. El color. El efecto Doppler.

Óptica Geométrica.

Elementos. Principio de Fermat. Reflexión. Refracción: Ley de Snell. Espejos. Lentes.

Eje 2. Física del Siglo XX

Cuántica: Modelo atómico de Bohr. Constante de Planck. Dualidad onda partícula. Efecto fotoeléctrico. Estructura atómica.

Modelo del núcleo atómico. Núcleo inestable. Decaimiento Radiactivo. Aplicaciones de Radiactividad. Fisión y Fusión Nuclear. Reactores Nucleares.

Relatividad: Relatividad especial: transformación de Galileo Galilei. Sistemas inerciales de referencia. Dilatación del tiempo. Contracción de la longitud. Simultaneidad. Equivalencia masa-energía.

Eje 3. (Opcional no obligatorio) Mecánica de flu'idos

Hidroestática

Presión. Densidad; Peso Específico: Relación. Principio de Pascal. Principio de Arquímedes.

Hidrodinámica.

Fluidos en movimiento. Ecuación de Continuidad. Teorema de Bernoulli. Viscosidad. Tensión superficial. El número de Reynolds.

Para comprender y fortalecer la construcción de estos conocimientos se recomienda:

- Clasificar los distintos tipos de ondas según el desplazamiento de las partículas.
- Relacionar al sonido como efecto ondulatorio.
- Interpretar la propagación del sonido en distintos medios.
- Plantear situaciones problemáticas ocasionadas por los efectos de la luz como onda - partícula.
- Reconocer las distintas longitudes de onda que representan a cada color.
- Interpretar el funcionamiento de un espectrógrafo.
- Reconocer la utilización de las ondas luminosas en las tecnologías actuales.
- Analizar la evolución del átomo a lo largo de la historia.
- Analizar la aplicación del efecto foto eléctrico en las tecnologías actuales.
- Incorporar las TIC para realizar la investigación sobre los distintos contenidos abordados.
- Utilizar programas informáticos en la realización de experiencias para interpretar de manera concreta los procesos y fenómenos físicos.
- Comparar textos de diferentes épocas con el fin de Interpretar los avances científicos hasta la llegada de la teoría de la relatividad.

3.3.2.4.5. Evaluación

- Utilizar correctamente el vocabulario científico de Física.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

048

- Utilizar correcta, responsable y adecuadamente los aparatos de laboratorio y de instrumentos diversos siguiendo una guía de procedimientos y normas de seguridad.
- Transferir e interpretar un fenómeno a partir de un modelo científico pertinente.
- Desarrollar actitudes de curiosidad, investigación y búsqueda sistemática de explicaciones.
- Interpretar y resolver problemas significativos de fenómenos naturales en relación al área.
- Construir conceptos a partir de un desarrollo analítico y/o experimental.
- Reflexionar críticamente sobre los temas relacionados con la física de manera ética valorando la preservación de la vida y el medio ambiente.
- Reconocer las implicancias de la teoría de la relatividad y la cuántica en el desarrollo de las ciencias actuales.
- Distinguir las reacciones de fisión y fusión nuclear, en qué condiciones se producen y su importancia práctica.

3.3.2.4.6. Bibliografía

- A. Rela y otros Física 2 Óptica, Electricidad, Magnetismo Bs. As. Editorial Aique 2004
- Aristegui Rosana y otros Física 1, Bs. As Ediciones Santillana S.A. 1999
- Aristegui Rosana y otros Física 2 Bs. As Ediciones Santillana S.A. 2004.
- Atlas Visuales Océano Física – Editorial Océano – 7ª Edición.
- Baker Joanne 50 cosas que hay que saber sobre Física Barcelona Ed. Ariel 2011
- Botto Juan y otros Física Bs. As Tinta Fresca 2006.
- Física M. Alonso y otros – Addison Wesley Iberoamericana S.A. E.U.A. 1995.
- Gangui Alejandro Cosmología. Bs. As INET Ministerio de Educación de la Nación 2009
- Landau Susana y otro Gravitación. Colección Las Ciencias Naturales y la Matemática. Bs. As INET Ministerio de Educación de la Nación 2009.
- Lernarchand Guillermo Andrés y otros Física Activa Bs. As. Puerto de Palos 2001.
- Maistegui Sabato Introducción a la Física 2 Bs. As Kapeluz. 2002
- Mautino José M. Física Polimodal Bs. As Editorial Stella 2004.
- Quellette Jennifer Cuerpos Negros y Gatos Cuánticos Bs. As. Editorial Kapeluz 2009
- Reia A. y otros Física 1 Mecánica, Ondas y Calor. Bs. As. Bs As Editorial Aique 2004
- Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales
- Reynoso Liliana Física EGB3 Bs. As Editorial Plus Ultra. 1998.
- Rubinstein Jorge y otro Ciencias Naturales 8 Física Bs. As. Editora A-Z- 2001
- Rubinstein Jorge y otro Ciencias Naturales 9 Física Bs. As. Editora A-Z- 2001.
- Rubinstein Jorge y otros Física 1 La Energía y los Fenómenos Físicos. Bs. As. Editorial Estrada 2000.
- Serway, R. Jewett, J. Física 1 y 2 Cengage Learning 7ª Edición.
- Tricárico Hugo Roberto y otro Física 5 Bs. As. Editora A-Z 1998.
- Páginas Web**
- <http://blog.educastur.es/eureka/4%C2%BA-fyq/el-atomo-y-su-estructura/> [Acceso: 27/02/2013, 19:12:37 (-3 GMT)]
- <http://centros5.pntic.mec.es/ies.victoria.kent/Rincon-C/rincon.htm> [Acceso: 27/02/2013, 19:13:35 (-3 GMT)]
- http://teleformacion.edu.aytolacoruna.es/FISICA/document/fisicaInteractiva/Fisica_interactiva.htm#act_aplets [Acceso: 27/02/2013, 19:15:01 (-3 GMT)]
- <http://www.100ciaquimica.net/principal.htm> [Acceso: 27/02/2013, 19:16:44 (-3 GMT)]
- <http://www.cientec.or.cr/ciencias/experimentos/optica.html> [Acceso: 27/02/2013, 19:17:07 (-3 GMT)]
- <http://www.enciga.org/taylor/pr/practicas.htm> [Acceso: 27/02/2013, 19:17:33 (-3 GMT)]
- http://www.fisicarecreativa.com/libro/indice_exp.htm [Acceso: 27/02/2013, 19:18:02 (-3 GMT)]
- <http://www.iestiemposmodernos.com/diverciencia/index.htm> [Acceso: 27/02/2013, 19:18:36 (-3 GMT)]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro, Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

<http://www.lawebdefisica.com/rama/particulas.php> [Acceso: 27/02/2013, 19:19:10 (-3 GMT)]

<http://www.sc.ehu.es/sbweb/fisica/default.htm> [Acceso: 27/02/2013, 19:19:44 (-3 GMT)]

<http://www.ucm.es/info/analitic/Asociencia/MenuExperimen.htm> [Acceso: 27/02/2013, 19:20:10 (-3 GMT)]

3.3.2.5. Educación para la Salud

3.3.2.5.1. Justificación

La Educación para la Salud (EpS) "es el proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinario, intersectorial, dinámico y participativo basado en la ciencia, la técnica y el respeto por el ser humano que actúa sobre factores condicionantes tanto personales, como sociales con el propósito de contribuir a elevar el nivel de salud y de calidad de vida de los individuos, familias y comunidades mediante el logro de actitudes y comportamientos de salud positivos, conscientes, responsables y solidarios"⁹

La Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud, en 1984, definió a la salud como "la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente", entendida así la salud destaca la importancia del desarrollo de las capacidades individuales, en proceso permanente y continuo, transformándose así en una conquista diaria por la cual podemos mejorar nuestra calidad de vida¹⁰.

La salud es uno de los derechos fundamentales del ser humano así como lo son otros derechos básicos: alimentación, vivienda, trabajo, educación, ambiente saludable, etc.

Esta unidad curricular pretende generar condiciones para un aprendizaje abierto en el que los alumnos puedan visualizar el proceso basado en experiencias de la vida cotidiana, privilegiando la autorreflexión y el pensamiento basado en la acción y en las propias prácticas. Para lograrlo, es necesario articular los componentes críticos relacionados con las condiciones y prácticas ambientales, los marcos éticos, religiosos y valorativos, los sistemas de creencias ligados a la salud y la enfermedad, las condiciones socioeconómicas, los conocimientos científico-tecnológicos disponibles, los aspectos normativos y jurídicos, las prácticas sociales de cuidado y de riesgo, atendiendo a las diferencias culturales propias de los habitantes de nuestra comunidad y a la particular manera de ser percibidos tanto afectiva como emocionalmente por los alumnos.

3.3.2.5.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del CBCSO deberá prepararlos para:

- **Elaborar y/o analizar** argumentos para justificar ciertas explicaciones científicas y/o la toma de decisiones personales y comunitarias.
- **Desarrollar actitudes de interés, exploración y búsqueda** sistemática de explicaciones y posibles soluciones a diferentes hechos y situaciones
- **Reflexionar** de manera crítica sobre los avances científicos y tecnológicos, los modos de producción de la ciencia y los problemas vinculados con la preservación y cuidado de la vida.
- **Comunicar** las producciones relacionados con la ciencia escolar a través de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes
- **Identificar** relaciones entre los conceptos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debate en la sociedad.
- **Utilizar** los conocimientos biológicos para **analizar e interpretar** la realidad, y actuar en consecuencia frente a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- **Participar** en acciones de promoción y prevención de la salud en el ámbito de la comunidad, considerando la diversidad cultural existente.
- **Analizar** las variables culturales vinculadas con las concepciones y prácticas referidas la salud y la enfermedad.
- **Valorar** la salud como derecho humano fundamental apropiándose de herramientas necesarias para promover su vigencia en la vida cotidiana.
- **Desarrollar** capacidades que privilegien la reflexión, toma de decisiones y acción para mejorar el nivel de salud y la calidad de vida personal y comunitaria.
- **Comprender** los temas de salud en tanto problemáticas sociales y desde un abordaje complejo y multidisciplinar.

⁹Blocca, S (1992) En Morawicki. (2010) Tesis de maestría: Impacto de la formación en Educación para la Salud en egresados de la Universidad Nacional de Misiones mediante el análisis de sus prácticas durante el desarrollo profesional docente. Neuquén.

¹⁰ Morawicki, P (2010) Ob. Cit.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.2.5.3. Objetivos

- Registrar información de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia)
- Utilizar un vocabulario preciso para la comunicación de los resultados y conclusiones de las producciones.
- Valorar el desarrollo de procedimientos y actitudes propios de las ciencias de la salud, que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Interpretar información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de textos.
- Manifestar interés por la búsqueda de respuestas a sus inquietudes seleccionando, interpretando y confrontando variadas fuentes de información.
- Producir textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes, a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones.
- Construir la noción de organismo como sistema complejo y abierto, desarrollando actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Reflexionar sobre aspectos relacionados con la sexualidad adolescente.
- Analizar algunas problemáticas propias de la adolescencia, entendida en su complejidad y el reconocimiento de la importancia de toma de decisiones responsables.
- Reconocer infecciones de transmisión sexual, adoptando conductas que contribuyan a su prevención y al cuidado de la salud.
- Adoptar posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación
- Comprender la importancia de una adecuada alimentación en las diferentes etapas de la vida y su influencia sobre la salud.
- Desarrollar actitudes de cuidado hacia el cuerpo destacando la importancia de una nutrición adecuada en función de los requerimientos corporales y las prácticas alimentarias.
- Confrontar sus ideas con el grupo de pares y con el docente aceptando la diversidad de opiniones y revisando sus propios puntos de vista para desarrollar una actitud crítica hacia los modelos impuestos por la sociedad.
- Socializar dentro y fuera del aula las producciones realizadas, utilizando esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos.
- Reconocer conductas de riesgo asociadas a las adicciones y las consecuencias del consumo de sustancias sobre el organismo
- Reconocer la relación entre salud y problemáticas sociales.
- Analizar críticamente las situaciones de salud/ enfermedad que los implican o los interpelean en tanto jóvenes y/o adolescentes, y en tanto parte de grupos sociales.
- Participar activa y responsablemente en la información y promoción de la salud y en las decisiones que deban tomar en relación con su salud.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas de salud que les permitan discernir entre conductas de riesgo y aquellas de cuidado de sí mismo y de los demás.
- Comprender la salud como responsabilidad colectiva identificando los niveles de responsabilidad de los distintos actores sociales involucrados.
- Identificar los comportamientos propios y colectivos que contribuyen al desarrollo de una mejor calidad de vida.
- Reconocer los factores que influyen en la salud mental valorando la importancia de la prevención
- Identificar situaciones en el ambiente laboral que puedan poner en riesgo la salud del trabajador.
- Identificar los factores ambientales locales o regionales que actúan como condicionantes de la salud individual y colectiva.
- Investigar y – o realizar búsquedas bibliográficas acerca de diferentes enfermedades vinculadas con las condiciones del medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes.

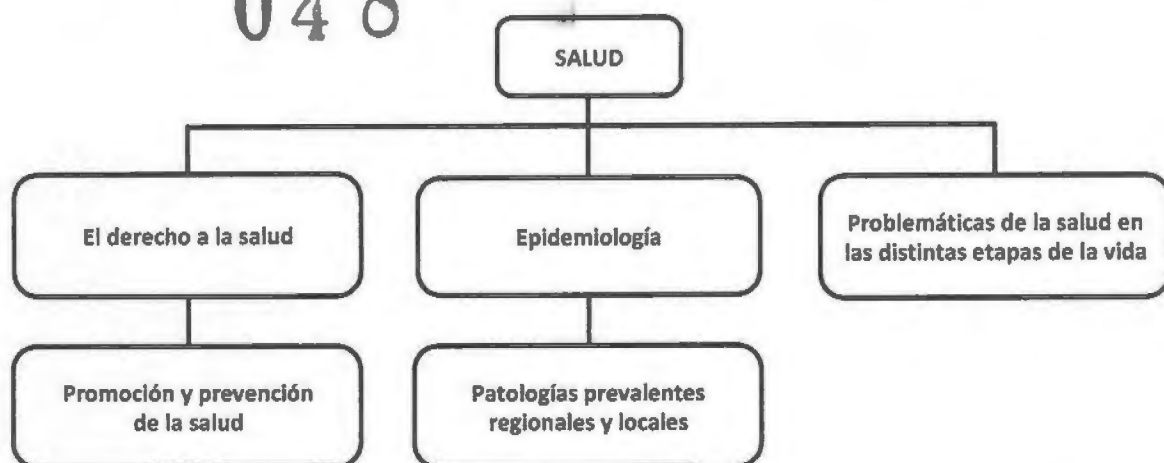
3.3.2.5.4. Contenidos

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013



Salud

Salud: Conceptos de Salud/enfermedad. Determinantes de la salud. Breve historia de la medicina y sus avances en el siglo XIX y XX. Desarrollo histórico de la Promoción y Educación para la Salud. Confección de líneas de tiempo que registren los principales hitos en la historia de la salud. Concepto de enfermedad y clasificación de las enfermedades. Elaboración de organizadores gráficos La situación de salud de los conjuntos sociales según condiciones de vida: Factores de riesgo. Análisis de la información que brindan las etiquetas de diferentes productos químicos (medicamentos, productos de limpieza, plaguicidas, etc.) Riesgos individuales y grupales, ambientales y ocupacionales. Grupos de riesgo o vulnerables. Búsqueda y selección de recortes periodísticos relacionados con los hábitos y comportamientos que influyen sobre la salud de distinta forma y magnitud

El derecho a la salud: la relación entre salud y desarrollo social. Desarrollo histórico de la salud pública y comunitaria, sus objetivos y campos de acción. El acceso al sistema de salud pública. Acciones de Salud. Rol del Estado en la atención de la salud. Sistema Sanitario Argentino: conceptos, componentes, programas y proyectos para la atención de la salud. Articulación de atención a la salud en distintos niveles jurisdiccionales: nivel Nacional, Provincial y Municipal. Identificación de organizaciones en estos niveles. Sistema público de salud: información y acceso de los jóvenes a los servicios de salud. Realización de entrevistas y encuestas a personal y usuarios de sistemas de la salud.

Promoción y prevención de la salud: Concepto de prevención y niveles de prevención primario, secundario y terciario para la atención integral de la salud. Modalidad específica e inespecífica de la prevención en el uso de avisos publicitarios y/o gráficos. La prevención a nivel individual. Las prácticas saludables en la adolescencia y la juventud: Higiene personal, higiene del ambiente, diferencias sociales, históricas y culturales. Concepto de promoción. Participación y compromiso de los jóvenes en la promoción de prácticas saludables: espacios y proyectos participativos en organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil. Elaboración de cuadros de decisión a partir de la lectura analítica de páginas virtuales de salud. Los jóvenes y la salud comunitaria: elementos de caracterización de la situación de los jóvenes respecto de la salud de su comunidad. Elaboración de encuestas ligadas a la temática y comunicación de la información para la promoción y prevención de la principal problemática detectada.

Epidemiología: definición y campo, su rol en la medición de la salud y la enfermedad; tipos de estudios epidemiológicos (observacionales y experimentales). Análisis de estudios epidemiológicos a partir de métodos descriptivos, analíticos y experimentales. Epidemiología de las enfermedades transmisibles: Enfermedades epidémicas y endémicas. Análisis de diversas fuentes de información epidemiológica y/o estadística (estadísticas vitales y demográficas, registros, censos de población, etc.) **Patologías Prevalentes Regionales y Locales:** principales problemas de salud que se registran en el ámbito local. Interpretación y resolución de problemas significativos relacionados a la temática. Toxoplasmosis, triquinosis, truceosis, hidatidosis, fiebre amarilla, malaria y dengue, leishmaniasis, mal de Chagas-Mazza. Fiebre hemorrágica Argentina-hantavirus. Síndrome urémico hemolítico. Confección de folletos para la prevención de enfermedades prevalentes. Análisis de mitos y creencias relacionadas con las enfermedades mencionadas. Búsqueda de información y elaboración de trabajos monográficos.

Las problemáticas de la salud en las distintas etapas de la vida

Nutrición y salud: malnutrición, desnutrición y obesidad. Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia, bulimia. El diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de estas problemáticas y/o patologías. Análisis de diferentes mensajes estimulando la adquisición de conductas nocivas para la salud (avisos, publicitarios)

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Las problemáticas de la salud en las distintas etapas de la vida

televisivos, gráficos y radiales). Estudio de casos de desnutrición infantil en la región y en nuestro país. Relato de experiencias de hábitos alimenticios y su relación con identidad regional, familiar y de las diversas colectividades de nuestro país. Análisis de los mensajes de la alimentación saludable.

Sexualidad: la sexualidad en el contexto de la salud, sexualidad responsable, medidas de prevención ante las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA. Análisis de casos mediante historietas. Actividades de simulación o juego de roles. La pareja y el embarazo, importancia del diagnóstico precoz y sus cuidados. Lectura, análisis y organización de la información de leyes relacionadas con los derechos referidos a la sexualidad: la Salud Reproductiva y Procreación responsable y Educación sexual integral, Maternidad adolescente, entre otras. Debate o controversias en torno a determinadas problemáticas: discriminación, diversidad sexual, embarazo juvenil. Elaboración de afiches sobre higiene genital y prevención de ITS.

Salud mental: estrés, depresión, tiempo libre, violencia, suicidio, factores de riesgo, fobias, importancia de la familia, el grupo de pares y la escuela como espacios de contención. Foro de cine relacionado con las distintas patologías mentales. Resolución de situaciones problemáticas relacionadas con carencia de necesidades básicas.

Problemática del consumo de drogas: las drogas como problema social. Su incidencia en el proyecto de vida. Elaboración de producciones radiales o televisivas con mensajes preventivos. Preconceptos y estereotipos. Búsqueda y selección de artículos periodísticos relacionados con la temática. Redacción de informes con las reflexiones que suscita la lectura. Definición y clasificación de drogas. Elaboración de organizadores gráficos que comuniquen la información. Análisis de mensajes implícitos y explícitos en las propagandas de sustancias psicoactivas. Sujeto, sustancia y entorno. Modelos: ético-jurídico, médico-sanitario, psicosocial, sociocultural y multidimensional. Análisis crítico de folletos y propagandas identificando los diferentes modelos.

Salud y trabajo: Los ámbitos laborales y su incidencia en la salud. Simulación de roles acerca de situaciones laborales en conflicto y posibles soluciones. Realización y análisis de encuestas en la comunidad para investigar: trabajos más comunes, condiciones de salud ambiental, horas de descanso, etc. Conocimiento y uso de las medidas de prevención y de bioseguridad frente a determinadas prácticas laborales (uso de solventes, agroquímicos, maquinarias, etc.). Búsqueda, selección y comunicación de la información sobre medidas de protección en distintos soportes y formatos.

3.3.2.5.5. Evaluación

- Valoración del desarrollo de procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Análisis y comprensión del conocimiento científico como construcción histórico social de carácter provisorio.
- Desarrollo de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.
- Interpretación y resolución de problemas significativos relacionados con las temáticas abordadas.
- Participación activa en diálogos y trabajos grupales aportando, discutiendo, contrastando, aceptando ideas distintas y fundamentando las propias.
- Registro e interpretación de la información científica de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia).
- Producción de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionadas con las actividades de la ciencia escolar.
- Construcción de la noción de organismo como sistema complejo y abierto, desarrollando actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Reflexión sobre aspectos relacionados con la sexualidad adolescente.
- Análisis de problemáticas propias de la adolescencia, entendida en su complejidad y el reconocimiento de la importancia de toma de decisiones responsables.
- Adopción de posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación
- Comprensión de la importancia de una adecuada alimentación en las diferentes etapas de la vida y su influencia sobre la salud.
- Socialización dentro y fuera del aula de las producciones realizadas, utilizando esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos.
- Identificación de conductas de riesgo asociadas a las adicciones y las consecuencias del consumo de sustancias sobre el organismo
- Reconocimiento de la relación entre salud y problemáticas sociales.
- Participación activa y responsablemente en la información y promoción de la salud y en las decisiones

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



que deban tomar en relación con su salud.

- Adquisición de herramientas conceptuales y prácticas de salud que les permitan discernir entre conductas de riesgo y aquellas de cuidado de sí mismo y de los demás.
- Comprensión de la salud como responsabilidad colectiva identificando los niveles de responsabilidad de los distintos actores sociales involucrados.
- Identificación de los comportamientos propios y colectivos que contribuyen al desarrollo de una mejor calidad de vida.
- Reconocimiento de los factores que influyen en la salud mental valorando la importancia de la prevención
- Identificación de situaciones en el ambiente laboral que puedan poner en riesgo la salud del trabajador.
- Reconocimiento de los factores ambientales locales o regionales que actúan como condicionantes de la salud individual y colectiva.

3.3.2.5.6. Bibliografía

- AAVV. Educación para la Salud. Documento de trabajo. Gobierno de la Ciudad Autónoma de BS AS. Secretaria de Educación. Dirección de Currícula. 2004
- Cardozo, G. Coord. Adolescencia. Promoción de salud y resiliencia. Córdoba. Editorial Brujas. 2005
- Davini M.C. Métodos de enseñanza. Santillana: Bs. As. 2008
- Faur, E. Educación Integral de la sexualidad: aportes para su abordaje en la escuela secundaria. 1ª Edición. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. 2007
- Kornblit y otros. La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Buenos Aires: Aique. 2000
- Marina, Mirta coord. Educación Sexual Integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Ministerios de Educación. Bs As 2010
- Morawicki, P. Tesis de maestría: Impacto de la formación en Educación para la Salud en egresados de la Universidad Nacional de Misiones mediante el análisis de sus prácticas durante el desarrollo profesional docente. Universidad de Comahue. Neuquén. 2010
- Peralta J. Los escenarios de la salud. Hacia la construcción de una actitud. Ediciones La llave. Arg. 1998
- Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales
- Restrepo y Málaga. Promoción de la Salud: Cómo construir vida saludable. Colombia: Editorial Medica Panamericana. 2001
- Serrano González, M. I. y otros La educación para la salud del Siglo XXI. Ed. Díaz De Santos. España. 2002
- Touze, G. Prevención del consumo problemático de drogas. Un enfoque educativo. Bs As. Troquel 2010.

3.3.2.6. Química II

3.3.2.6.1. Justificación

En el desarrollo de la Unidad Curricular Química II, se introducen temas propios de la química orgánica, continuando con los contenidos presentados en Fisicoquímica y Química de Tercero y Cuarto Año respectivamente. Se establece una progresión explícita de aquellos que permitirán incorporar conceptos y referencias propios de un curso de Química Orgánica básica: estructura molecular y enlaces de los compuestos orgánicos, isomería, formulaciones, grupos funcionales, estructura y propiedades de los compuestos orgánicos, moléculas orgánicas de importancia biológica y polímeros sintéticos.

La propuesta se desarrolla en torno a seis núcleos: *estructura molecular y enlaces en los compuestos orgánicos; formulación de compuestos orgánicos e isomería; estructura, propiedades y reacciones químicas de los compuestos orgánicos; polímeros de importancia biológica; polímeros sintéticos y biomoléculas.*

Los núcleos de contenidos son orientadores y centrales de la disciplina para esta etapa de la escolaridad, articulándose con los propósitos establecidos en relación con el alcance científico, las aplicaciones tecnológicas que resulten relevantes por su impacto social, el acercamiento de la química orgánica a su entorno cotidiano y la continuidad en los estudios.

La comunicación y el lenguaje en la enseñanza y aprendizaje de la Química Orgánica, es relevante para establecer la relación conceptual de los contenidos y el aspecto significativo de estos. El lenguaje específico se debe ofrecer en todos y cada uno de los núcleos de contenidos y también en todas las tareas escolares.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Desde esta perspectiva, al resolver problemas o utilizar la simbología, es necesario explicar el significado de los datos y las consignas. Ello no significa dejar de lado los cálculos u otras operaciones propias de la Química Orgánica. Estos deben integrarse al lenguaje coloquial como herramientas matemáticas y lingüísticas que solo otorgan significado, si se permiten discutir sus aplicaciones y efectos y no se transforman en una finalidad en sí mismas.

Teniendo en cuenta que la Unidad Curricular Química ofrece posibilidades para analizar algunos aspectos que contribuyen a la educación sexual de los alumnos como es el estudio del pH y su relación con las enfermedades de transmisión sexual y el estudio de las aplicaciones de los alcoholes como el etanol, demostrando su influencia nociva sobre la salud humana, se incluyen estos temas desde una perspectiva que brinde conocimientos científicos para desarrollar una sexualidad integral responsable, integrando aquellos a otros campos como la Biología y la Psicología.

3.3.2.6.2. Propósitos

- Promover capacidades que permitan a los alumnos adaptarse a los nuevos y cambiantes desafíos que presenta la sociedad como una consecuencia del desarrollo científico-tecnológico.
- Proveer estrategias procedimentales y marcos teóricos que permitan comprender los datos e informaciones de fuentes bibliográficas, experimentales o tecnológicas.
- Reconocer el carácter humanístico de la Química Orgánica como ciencia que aporta a las soluciones de problemáticas ambientales y sociales y el papel esencial en el desarrollo tecnológico.
- Construir modelos que incluyan conceptos y procedimientos apropiados para explicar las propiedades de las sustancias orgánicas.
- Valorar los resultados de las investigaciones analizando su validez social y desarrollando una visión actualizada del conocimiento científico.
- Interpretar los cambios químicos que se producen entre los compuestos orgánicos en términos de interacción entre sistemas o parte de ellos.
- Promover el trabajo colectivo de investigación entre los alumnos y estrategias de aprendizaje que contemplen modelos experimentales que incorporen las TIC.
- Potenciar la lectura y crítica de textos científicos centrales de la química orgánica y la visita a centros de Investigación y de aplicaciones tecnológicas que permitan enriquecer el aprendizaje y el desarrollo de una cultura científica.
- Promover un clima apropiado de enseñanza y aprendizaje para conocer las ideas previas de los estudiantes que permita interactuar y orientar la construcción de saberes cada vez más complejos de la química orgánica.

3.3.2.6.3. Objetivos

- Explicar el modelo atómico actual reconociendo la importancia de su conocimiento en numerosos avances de la química y la tecnología.
- Relacionar las características del átomo de carbono con los distintos tipos de enlaces carbono-carbono y con distintos átomos de la tabla periódica.
- Utilizar diferentes sistemas de representación de la estructura y composición de los compuestos orgánicos.
- Describir el proceso de hibridación de orbitales y de resonancia en función de las propiedades particulares que presentan numerosas moléculas orgánicas.
- Emplear adecuadamente la terminología que permite identificar los distintos compuestos orgánicos.
- Identificar los grupos funcionales más relevantes dentro de una molécula orgánica
- Utilizar la nomenclatura sistemática para nombrar los distintos compuestos orgánicos.
- Identificar algunos compuestos orgánicos que presentan variedades de isómeros
- Reconocer los conceptos básicos que permiten describir los mecanismos de las reacciones orgánicas.
- Conocer la estequiometría que presenta una reacción y el reactivo limitante para determinar el rendimiento de reacciones sencillas.
- Predecir algunas aplicaciones de los compuestos aromáticos y plantear algunos usos y aplicaciones.
- Utilizar el lenguaje simbólico propio de la química al escribir las fórmulas de las sustancias y las ecuaciones utilizadas para representar los diversos procesos químicos
- Diseñar y realizar trabajos experimentales de ciencia escolar utilizando instrumentos y/o dispositivos adecuados, que permitan contrastar las hipótesis de los contenidos que se estudian.

DANTE DE FRANCESCHINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

GRACIELA ROVIRA
Grat. de Programación
Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

María de los Angeles de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

- Argumentar acerca de las ventajas o desventajas del uso de diversos materiales manufacturados y sintéticos, como los materiales compuestos, poliméricos, "inteligentes", y los nanomateriales sobre la base del análisis de su estructura, propiedades e impacto ambientales.
- Fundamentar sobre cómo se puede contribuir, desde el conocimiento de algunos hechos analizados por la química orgánica, al uso racional de los combustibles y a la disminución de reacciones químicas que provocan la contaminación del medio ambiente.
- Comentar lecturas o diversas informaciones relacionadas con medidas de prevención de sustancias que provocan contaminación en el agua, el aire y el suelo.
- Evaluar el impacto ambiental y social de algunas industrias del medio y tomar posición frente al uso y explotación de los recursos naturales.

3.3.2.6.4. Contenidos

Estructura molecular y enlaces en los compuestos orgánicos

Modelo atómico actual. Niveles y subniveles de energía. Los orbitales atómicos. Configuraciones electrónicas. Relación entre la configuración electrónica de un elemento y su posición en la Tabla Periódica. Propiedades periódicas. Teoría de enlace de valencia. Teoría de la hibridación de los orbitales atómicos. Diferentes tipos de hibridación para el átomo de carbono. Concepto de resonancia.

Formulación de compuestos orgánicos e isomería. Sistemas de nomenclatura. Criterios para la asignación de la configuración de dobles enlaces. Representaciones de los compuestos orgánicos a cíclicos y acíclicos.

Compuestos orgánicos: estructura, propiedades y reacciones químicas

Predicción de propiedades físicas y químicas a partir de consideraciones estructurales en compuestos orgánicos. Sitios de reacciones orgánicas. Principales tipos de reacciones orgánicas. Rendimiento de una reacción. Hidrocarburos. Reacciones de alcanos, alquenos y alquinos. Grupos funcionales. Alcoholes, éteres y epóxidos. Reacciones características. Aldehídos y cetonas. Compuestos aromáticos.

Polímeros de importancia biológica: Moléculas quirales. Estereoisomería. Series de cetosas y aldosas. Formas cíclicas de hemiacetal de un azúcar. Azúcares reductores y no reductores. Polisacáridos. Proteínas simples y proteínas compuestas. Hemoglobina. Modelos de acción enzimática. Factores que afectan la actividad enzimática.

Polímeros sintéticos: Polímeros más frecuentes: monómeros y usos. Diferentes criterios para la clasificación de polímeros. Relaciones entre usos y estructura molecular. Comportamiento de los materiales poliméricos frente a la temperatura. Polímeros estereoespecíficos, cristalinos y amorfos.

Biomoléculas. Hidratos de carbono. Aminoácidos y proteínas. Lípidos. Clasificación de los lípidos. Lípidos y su relación con la salud. Compuestos heterocíclicos. Constituyentes fundamentales de los ácidos nucleicos.

3.3.2.6.5. Evaluación

Se mencionan a continuación, algunos indicadores que dan cuenta de la construcción de los aprendizajes de las ciencias químicas:

- Registrar y anotar los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaborar preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realizar experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilizar datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construir modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Argumentar y defender posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolectar información en forma adecuada y organizada.
- Colaborar con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicar las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.
- Resolver problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicar sus resultados en el formato pertinente.
- Presentar los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.
- Evaluar su producción señalando logros y obstáculos.
- Justificar los criterios utilizados en la organización de la información

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.2.6.6. Bibliografía

- Bailey Christina A. Química Orgánica. Ed. Prentice-Hall. Mexico. 1999.
- Caamaño, R. (2001). La Enseñanza de la Química en el Inicio del Nuevo Siglo: Una Perspectiva desde España. En Revista Educación Química, 12 (1), 7. México.
- Ceretti, Horacio, *Experimentos en contexto: Química. Manual de laboratorio*. Buenos
- Del Carmen, Luis y otros, *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria*. ICE Horsori. Madrid. 1999.
- Galagovsky, L. (2005). La enseñanza de la química pre-universitaria: ¿Qué enseñar, cómo, cuánto, para quiénes? En Revista. Química Viva, 4 (1). Buenos Aires: Departamento de Química Biológica. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. Garritz, A. (1999). La Química de la Segunda Mitad del Siglo XX. En Revista Educación Química, 10 (1), 13 – 21, México.
- García Calvo-Flores, F. y Dobado Gimenez, J. A. Problemas de Química Orgánica. Ed. Thomson. Madrid. 2007.
- García, Juan E. y García, Francisco, *Aprender investigando*, Sevilla, Díada, 1989.
- Garritz A. y Chamizo, J.A. (1994). Química. México: Addison Wesley Iberoamericana
- Gutsche David. Fundamentos de Química Orgánica. Ed. Revderte. Barcelona. 1998.
- Leicester, Henry M., *Panorama histórica de la Química*. Ed. Alhambra. Madrid. 1997.

3.3.2.7. Transformaciones Científicas de los siglos XX y XXI

3.3.2.7.1. Justificación

De acuerdo con estudiosos sobre el tema, el desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes sobre la sociedad contemporánea. La globalización mundial sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles. Los poderes políticos, la gestión empresarial, los medios de comunicación masiva, descansan sobre pilares científicos y tecnológicos. También la vida del ciudadano común está notablemente influida por los avances tecnocientíficos.

El Siglo XX puso en evidencia que la ciencia posee una capacidad enorme para producir transformaciones en los sistemas materiales (físicos, químicos, biológicos) y en los sistemas representacionales (individuos, grupos, culturas). Alrededor de la Segunda Guerra Mundial, los estudios sobre ciencia y tecnología tuvieron un acelerado impulso en Estados Unidos, Reino Unido y otros países industrializados. Si bien la ciencia y la tecnología proporcionan numerosos y positivos beneficios, también traen consigo impactos negativos, En los años 60, ya se habían acumulado numerosas evidencias de que el desarrollo científico y tecnológico podía traer consecuencias no deseadas e imprevisibles a la sociedad a través de su uso militar, el impacto ecológico u otras vías por lo cual se fue afirmando una preocupación ética y política en relación con la ciencia y la tecnología que marcó el carácter de los estudios sobre ellas.

Investigar sobre la ciencia es un objetivo que comparten disciplinas muy diversas como la Historia de la Ciencia, la Sociología de la Ciencia, la Filosofía de la ciencia, todas de larga tradición. En las últimas décadas, se produjo un incremento del interés por la tecnología y han aumentado también las reflexiones históricas, sociológicas y filosóficas sobre ella, las que toman en cuenta sus fuertes interacciones con la ciencia y con la sociedad. Se hizo cada vez más claro que la ciencia y la tecnología son procesos sociales profundamente marcados por la cultura donde han crecido; el desarrollo científico y tecnológico requiere de una estimación cuidadosa de sus impactos y de un conocimiento profundo de sus interrelaciones con la sociedad.

A los factores sociales se sumó la crisis teórica de aquellas perspectivas de raíz positivista que subestimaban el papel de dichos factores en el desarrollo científico - técnico. El paradigma lógico positivista proyectaba una imagen formal y abstracta de la ciencia que a mediados de los años 50 recibió una crítica severa en la obra de diferentes autores, en particular de T.S. Kuhn

Desde el nivel inicial, el sistema educativo se dedica a enseñar contenidos de la ciencia, sus métodos y lenguajes. No caben dudas que hay que saber de ciencia, pero también se debe saber estudiar sobre la ciencia, en especial sobre sus características culturales, sus rasgos epistemológicos, los conceptos éticos que la envuelven y su relación con la sociedad.

En este sentido, se trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico y tecnológico, tanto en lo que respecta a sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales. Su enfoque general es de carácter crítico e interdisciplinar. Los saberes propuestos concurren al núcleo temático 1. Sobre la construcción del conocimiento científico del campo de la Historia y Filosofía

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



de las Ciencias 1.1 Del campo de la Historia y Filosofía de las Ciencias del Marco Federal de Referencia para el Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales.

Considerando lo planteado en los párrafos anteriores, es de esperar que en las aulas se presente a la ciencia como una actividad humana, que forma parte de la cultura y que se analice el dinamismo de los temas de su agenda y su impacto social.

En virtud de lo expuesto, esta unidad curricular está organizada en cuatro ejes, de carácter sociohistórico; contienen un conjunto de contenidos sobre los cuales, los docentes tomarán decisiones, estableciendo la secuencia correspondiente, entre otros aspectos curriculares. Los ejes son:

- Eje 1. Qué es la ciencia
- Eje 2. La Tradición Científica Occidental
- Eje 3. La Construcción de la Ciencia Moderna
- Eje 4. La ciencia en la Argentina

3.3.2.7.2. Propósitos

- **Comprender cuestiones vinculadas con la ciencia y la tecnología**, asumiendo una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes y/o cuestiones controversiales que involucren el campo de las ciencias naturales.
- **Tomar decisiones informadas y autónomas** haciendo uso de sus conocimientos científicos sobre los fenómenos para comprender la complejidad de su funcionamiento y prever las consecuencias de sus alteraciones.
- **Comunicarse, interactuar y colaborar con científicos y tecnólogos**, en acciones de investigación, promoción, comunicación y divulgación de las ciencias y en actividades de producción industrial y de aplicaciones tecnológicas.
- **Valorar el rol de los científicos y tecnólogos** como expertos en sus respectivos campos de conocimiento y su responsabilidad en la toma de decisiones vinculada con problemas socialmente relevantes.
- **Identificar los distintos intereses y relaciones de poder** que son parte del proceso de producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos y tecnológicos.

3.3.2.7.3. Objetivos

- Reconocer la naturaleza social de las prácticas científicas y tecnológicas e histórica y culturalmente situadas en comunidades más amplias que la científica.
- Analizar los procesos de institucionalización de la ciencia y, profesionalización, formación y trabajo de los científicos en la cultura occidental, identificando la estructura institucional que presenta en la Argentina
- Analizar el proceso de transformación de los conceptos ciencia¹¹, técnica y tecnología y su impacto en la cultura y en la sociedad, situándose en el marco sociohistórico correspondiente
- Apremiar y reconocer el impacto positivo y negativo del desarrollo científico y tecnológico sobre la sociedad contemporánea.

3.3.2.7.4. Contenidos

Eje 1. Qué es la ciencia

El concepto de ciencia. El concepto de saber. Saber, ciencia e investigación. Episteme, logos y doxa. Distintos tipos de saber. Saber científico y pre científico. Naturaleza y clasificación de las ciencias, su desarrollo histórico. Razón y valor de su estudio. Conceptos de ciencia, técnica y de tecnología. La Historia de la Ciencia como disciplina autónoma. Historia de la Ciencia y la Historia de las Ciencias. Las diferentes modalidades de la Historia de la Ciencia. La Historia de la Cultura y la Historia de la Técnica. La Epistemología. La Historia de la Ciencia y el humanismo. Sucinta visión de la evolución de la disciplina en el mundo y en la Argentina. La periodización clásica de la Historia. Una periodización específica para la Historia de la Ciencia. Las fuentes de la Historia. Nociones del método histórico. Las ciencias auxiliares de la Historia.

Eje 2. La Tradición Científica Occidental

La ciencia clásica. Las ciencias clásicas tradicionales. La ciencia clásica griega y los orígenes de la tradición científica occidental. Aristóteles y el Corpus aristotélico. La medicina en el mundo antiguo. Hipócrates y el

¹¹ La caracterización de la ciencia muestra desplazamientos. Por ejemplo, en el concepto de ciencia se ha desplazado el conocimiento, con énfasis en las teorías científicas a la actividad científica misma, es decir, a la ciencia en el "proceso de ser hecha". También la percepción de los resultados de la actividad científica; de los conocimientos objetivos al carácter transitorio de los mismos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2. La Tradición Científica Occidental

"Corpus hipocrático". Galeno y el galenismo.
El proceso de transmisión del saber científico clásico.
Las ciencias medievales. La ciencia islámica medieval. El nacimiento de las Universidades.

Eje 3. La Construcción de la Ciencia Moderna

El conocimiento científico del cuerpo humano. La revolución anatómica y fisiológica de los Siglos XVI y XVII. La anatomía tradicional de Galeno. La revolución anatómica: la reforma vesaliana. El proceso de constitución de la fisiología moderna.
La revolución astronómica. Las críticas a la doctrina aristotélica tradicional y la difusión de la obra de Copérnico y su sistema heliocéntrico. Galileo Galilei.
La llamada "Revolución científica". newtonianismo y cartesianismo. Revolución o cambio. Historiografía. Descartes y el mecanicismo. La nueva ciencia y las nuevas instituciones: las academias científicas. La aparición de las revistas científicas como vehículo de difusión de las nuevas ideas.
Ciencia y utilitarismo: la ciencia ilustrada al servicio del Estado. Introducción: Ciencia y razón. Ciencia, Sociedad y Estado en la Ilustración: conceptos básicos. Políticas científicas nacionales.
Técnica en la Ilustración. Ciencia e instituciones militares. La utilidad de la Ciencia. Las expediciones científicas.
La popularización de la ciencia en la Edad Moderna. Concepto de popularización. Ciencia y medicina en la cultura popular. Las Sociedades Económicas de Amigos del País. Libros de divulgación. El nacimiento de las enciclopedias.
Los intentos de creación de sistemas y lenguajes universales. El nacimiento de la química moderna. La adopción de un sistema de medidas universal: el sistema métrico decimal. De la alquimia a la química científica. La revolución química de Lavoisier. La nomenclatura química. De la química de los principios a la química de los gases.

Eje 4. La ciencia en la Argentina

En tiempos de la colonia. Los jesuitas científicos. Las expediciones científicas. La Universidad de Córdoba. El Protomedicato de Bs As y la Escuela de Náutica.
La ciencia desde la independencia a la organización nacional. Lafinur y Bonpland.
La Universidad de Buenos Aires. Los estudios matemáticos; de ciencias exactas; médicos; etc. Los primeros museos y observatorios. Los grandes hombres de ciencia, argentinos o extranjeros que actuaron en el país.
La segunda mitad del siglo XIX. La organización de la sanidad. Figuras principales: F. Moreno, Ameghino, Holmberg, Ambrosetti y otros. La situación en las provincias.
La ciencia en el Siglo XX: grandes hombres de ciencia (Mazza, Rey Pastor, Santaló y otros). Los premios Nobel (de ciencia): Houssay, Leloir y Milstein. La investigación científica. La situación en las provincias.
Los historiadores de la ciencia que han trabajado en el país. Mieli, Babini, Papp y otros.
Hombres de ciencia latinoamericanos. Síntesis de la ciencia en EEUU. Las principales publicaciones científicas.

3.3.2.7.5. Evaluación

- Explicar la ciencia como una construcción social, que forma parte de la cultura, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones.
- Establecer relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva e identifiquen las fortalezas y limitaciones de cada una
- Explicar el rol de los científicos y tecnólogos como expertos en sus respectivos campos de conocimiento y su responsabilidad en la toma de decisiones vinculada con problemas socialmente relevantes.
- Reconocer los distintos Intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos y tecnológicos.
- Utilizar sus conocimientos científicos al analizar cuestiones controversiales.
- Explicar los procesos de institucionalización de la ciencia y, profesionalización, formación y trabajo de los científicos en la cultura occidental, identificando la estructura institucional que presenta en la Argentina
- Explicar el proceso de transformación de los conceptos ciencia, técnica y tecnología y su impacto en la cultura y en la sociedad, situándose en el marco sociohistórico correspondiente
- Valorar y examinar el impacto positivo y negativo del desarrollo científico y tecnológico sobre la sociedad contemporánea

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.2.7.6. Bibliografía

- AAVV. Aguilar. Historia del Siglo XX. 5 tomos Cultura y modernidad y El estallido científico).
- Arago. Grandes astrónomos: De Newton a Laplace. Buenos Aires, Austral, 1945.
- Asimov, Isaac. Breve historia de la biología. Buenos Aires, EUDEBA, 1966
- Asimov, Isaac. Breve historia de la química. Madrid, Alianza editorial, 1975
- Asimov, Isaac. Crónica de los descubrimientos. Ariel ciencia. Barcelona, Ariel, 1990.
- Asimov, Isaac. Cronología del mundo. Bs. As., Espasa-Calpe, 940 p.
- Asimov, Isaac. Enciclopedia Biográfica de ciencia y tecnología. Buenos Aires, EMECE, 1973.
- Asimov, Isaac. La historia del mundo desde el Big Bang hasta los tiempos modernos. Ariel ciencia. Barcelona, 1990.
- Babini, José. El siglo de las luces: ciencia y técnica. Buenos Aires, C.E.A.L., 1971
- Babini, José. Enciclopedia de historia de la ciencia. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina CEAL, 1967-69 serie.
- Babini, José. Historia de la ciencia en la Argentina. Buenos Aires, Solar, 1986
- Babini, José. Historia sucinta de la ciencia. Buenos Aires, Espasa Calpe Colección Austral.
- Babini, José. Historia Universal de la ciencia y de la técnica. Buenos Aires, CEAL, (20 fascículos).
- Babini, José. La ciencia en la Argentina. Buenos Aires, Eudeba, 1963
- Babini, José. La evolución del pensamiento científico en la Argentina. Buenos Aires, La Fragua, 1954
- Babini, José. Las revoluciones industriales. Buenos Aires, CEAL, 1972
- Babini, José. Origen y naturaleza de la ciencia. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947
- Bernal, John D. La ciencia en la historia. México, Editorial Nueva Imagen, 1979.
- Bernal, John D. La ciencia en nuestro tiempo. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979
- Blunt, Wilfrid. El naturalista. Vida, obra y viajes de Carl von Linné (1707-1778). Barcelona, Ediciones del Serbal, 1982
- Boslough, John. El universo de Stephen Hawking. Barcelona, Salvat, 1988.
- Bunge, Mario. Epistemología. Ciencia de la Ciencia. Barcelona, Ariel, 1980,
- Bunge, Mario. La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires, Ediciones Siglo XX, 1960
- Butterfield, H. Los orígenes de la ciencia moderna. Madrid, Taurus, 1971,
- Bynum, Browne, Porter. Diccionario de Historia de la Ciencia. Buenos Aires, Herder, 1992.
- Crombie, A.C. Historia de la ciencia. Madrid, Editorial Alianza, 1974, 2 tomos.
- Chalmers, Alan. F. Qué es esa cosa llamada ciencia. Madrid, Siglo XXI, 1987
- Dampier, W.C. Historia de la ciencia y sus relaciones con la filosofía y la religión. Madrid, Tecnos, 1972.
- Dampier, W.C. Historia de la Ciencia. Madrid, editorial Tecnos, 1972
- Dampier, W.C. Historia resumida de la ciencia. Buenos Aires, Emece, 1947
- Dampier-Whetham. Historia de las ciencias. Enciclopedia sistemática para una Cultura Universal. México, Mexicolee, 1944
- Derry, T. K. y Williams, Trevor. Historia de la tecnología. (Desde los inicios hasta 1900). Madrid, Siglo XXI, 1977, 3 tomos.
- Di Tella, T. Industria y política. Buenos Aires, edit. Norma, 1993.
- Di Tella, Torcuato S. y colaboradores. Diccionario de ciencias sociales y políticas. Buenos Aires, Puntosur, 1989
- Díaz, Esther. La producción de los conceptos científicos. Edit. Biblos, 1993.
- Ducassé, P. Historia de las técnicas. Buenos Aires, EUDEBA, 1969
- Fastos Martínez, Maximiliano. Historia de la Filosofía y de la ciencia (del milagro griego al siglo del genio). Universidad de Valladolid.
- Ferguson, J.M. Historia de la economía. México, F.C.E.
- Galbraith, John Kenneth. Historia de la economía. Buenos Aires, Ariel S.A.,
- García Valdés, Alberto. Historia de la medicina. Madrid, Interamericana, 1987,
- Gelb, Ignace J. Historia de la escritura. Madrid, Alianza, 1976.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE FERRARI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

GRACIELA ROVIRA
Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. CONCEPCIÓN
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Brigada de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Greene, Jay E. 100 grandes científicos. México, Universo, 1992
- Guerra, Francisco. Historia de la medicina. Madrid, Ediciones Norma, 1989, 3 tomos.
- Hacking, Ian. Revoluciones científicas. México, F.C.E., 1989
- Hammond, D.B. Historia de los descubrimientos científicos. Barcelona, Ediciones Lauro, 1946
- Hawking, Stephen. Historia del tiempo; del Big Bang a los agujeros negros. Barcelona, Crítica, 1990; ó Madrid, Alianza, 1990 ó Barcelona, Círculo de Lectores, 1990.
- Jacomy, Bruno. Historia de las técnicas. Buenos Aires. Losada, 1992.
- Johnson, Paul. El nacimiento de los tiempos modernos. Buenos Aires, Javier Vergara, 1992.
- Johnson, Paul. Tiempos Modernos. (La historia del Siglo XX desde 1917 hasta la década de los 80). Buenos Aires, Javier Vergara editor, 1988
- Klimovsky, Gregorio y de Asúa, Miguel. Corrientes epistemológicas contemporáneas. Buenos Aires, CEAL, 1992
- Klimovsky, Gregorio. Las desventajas del conocimiento científico Una introducción a la epistemología. Bs As, A-Z editora, 1994
- Kohn Loncarica, Alfredo G. Ciencia y Estado en la Argentina. Una perspectiva histórica de sus relaciones. En revista Propuesta y Control, Buenos Aires, Año XVI, 2º época, Nº 22, 1992
- Kragh, Helge. Introducción a la historia de la ciencia. Barcelona, Editorial Crítica, 1989, 280 p.
- Kuhn, Tomas S. La estructura de las revoluciones científicas. México, Fondo de Cultura Económica, (Breviarios), 1990
- Laín Entralgo, López Pinero. Panorama histórico de la ciencia moderna. Madrid, Guadarrama, 1963.
- Laín Entralgo, P. Historia de la medicina. Barcelona, Salvat, 1978
- Lorenzano, César Julio. La estructura del conocimiento científico. Buenos Aires, Zavalia, 1988, 278 p.
- Mason, Stephen F. Historia de las ciencias. Barcelona, Zeus, 1966
- Mason, Stephene F. Historia de las ciencias. 1. La ciencia antigua, la ciencia en Oriente y en la Europa Medieval. Madrid, Alianza, 1984
- Mc Luhan, Marshall. La galaxia de Gutenberg. México, Planeta, 1985
- McNall Burns, Edward. Civilizaciones de occidente. Su historia y su cultura. Siglo XX, 15ª edición 1991.
- Mieli, Aldo. Breve historia de la biología. Buenos Aires, Espasa- Calpe, 1951,
- Mieli, Papp, Babini. Panorama general de historia de la ciencia. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1945-1961, 12 tomos.
- Millar, David & otros. Diccionario básico de científicos. Madrid, Tecnos, 1989, 686 p.
- Moorhouse, A.C. Historia del alfabeto. México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1961
- Munford, Lewis. Técnica y civilización, 2 tomos.
- Nordenskiöld, Erik. Evolución histórica de las ciencias biológicas. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1949, 714 p.
- Ordóñez, J.; Navarro, V.; Sánchez Ron, J.M. Historia de la Ciencia. Madrid, Espasa Calpe [Colección Austral]. 2004
- Oteiza, Enrique y colaboradores. La política de investigación científica y tecnológica argentina. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992
- Papp, D. y Prelat, C. Historia de los principios fundamentales de la química. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1950
- Papp, Desiderio. Breve Historia de las ciencias. Buenos Aires, Emecé, 1988
- Papp, Desiderio. Descubridores y descubrimientos. Entre Leonardo y Freud. Chile, Editorial de la Universidad de Concepción, 1982
- Papp, Desiderio. Historia de la ciencia. Tomo VIII de la Enciclopedia Practica Jackson, W.M. Jackson editores. Buenos Aires, 1951
- Papp, Desiderio. Historia de la física (desde Galileo hasta los umbrales del Siglo XX). Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945
- Papp, Desiderio. Ideas revolucionarias en la ciencia. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 3 tomos, 1975/77.
- Puerto, Francisco Javier Historia de la Ciencia: una disciplina para la esperanza, Madrid, Akal [Col. Historia de la Ciencia y de la Técnica, 0]. 1991

JUAN GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

VERÓNICA GRACIELA ROVIRA
Prof. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

M. Brígida S. de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Raol, E.M. Historia de las teorías biológicas. Madrid, Alianza Universitaria, 2 tomos.
- Reale, Giovanni y Antiseri, Darío. Historia del pensamiento filosófico y científico. Parte I y II. Buenos Aires, Herder, 1992.
- Relaño, Emilio y Alfredo. Historia gráfica de la escritura. Madrid, Colección Cauce, 1949, 241 p.
- Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales
- Rey Pastor, J. y Drewes, N. La técnica en la historia de la humanidad. Buenos Aires, Editorial Atlántida, 1957
- Ribnikov, K. Historia de las matemáticas. Moscú, editorial Mir, 1987
- ROSSI, Paolo Las arañas y las hormigas. Una apología de la historia de la ciencia, Barcelona, Crítica, 1990
- Rostand, Jean. Introducción a la historia de la biología. Barcelona, Editorial Planeta, 1985
- Sanguineti, Juan José. El origen del Universo. Bs As, U.C.A., 1994
- Sarton, George. Historia de la ciencia y nuevo humanismo. Rosario, editorial Rosario, 1948
- Sarton, George. Historia de la ciencia. Buenos Aires, Eudeba, 1965, 4 tomos.
- Sarton, George. Seis alas. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- Sedgwick, W. T. y Tyler, H. W. Breve Historia de la ciencia. Buenos Aires, Argos, 1950
- Serres, Michel. Historia de las ciencias. Madrid, Editorial Cátedra, 1991
- Singer, Chares. Historia de la ciencia. México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- Sociedad Científica Argentina. Evolución de las ciencias en la República Argentina (dos partes: 1872-1922 y 1923-1972), varios tomos, fechas y editoriales.
- Soñs, C.; Sellés, M. Historia de la Ciencia. Madrid, Espasa Calpe. 2005
- Sorman, Guy. Los verdaderos pensadores del Siglo XX. Bs As, Atlántida, 1989
- Sutcliffe, Jenny y Puin, Nancy. Historia de la medicina desde la prehistoria hasta el año 2020. Barcelona, Blumé, 1993
- Taton, René. Historia de las ciencias. Barcelona, editorial Destino, 1971 4 tomos
- Taylor, F. Sherwood. Pasado y presente de la Ciencia. Barcelona, Salvat, 1948
- Taylor, F.S. Breve Historia de la Ciencia. Buenos Aires, Losada, 1945
- Thurrow, Lester. Las guerras del Siglo XXI. Vergara, 1992.
- Timm, Albrecht. Pequeña historia de la tecnología. Madrid, Guadarrama, 1971,. Toulmin, Stephen y Goodfield, June. La trama de los cielos. Buenos Aires, Eudeba, 1963
- Toffler, A. La tercera ola. Barcelona, Plaza & Janes, 1992
- Unesco. Comisión Internacional para una historia del desarrollo cultural y científico de la humanidad. Historia de la humanidad. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 6 volúmenes.
- Vera, Francisco. Historia de la cultura científica. Buenos Aires, Edit. Ediar, 1956-69, 5 tomos.
- Vera, Francisco. Veinte matemáticos célebres. Buenos Aires, Los libros del mirasol, 1959, 153 p.
- White, Michael y Gribbin, John. Stephen Hawking. Una vida para la ciencia. Buenos Aires, Atlántida, 1992

3.3.2.8. Proyecto de Investigación e Intervención Socio Comunitaria

3.3.2.8.1. Justificación

Esta unidad curricular se basa en los principios de la pedagogía del aprendizaje servicio. Dicha pedagogía promueve experiencias educativas de servicio solidario, protagonizadas por los estudiantes y planificadas en forma integrada con los contenidos curriculares, destinadas no sólo a atender necesidades de una comunidad sino a aplicar y desarrollar nuevos aprendizajes de los estudiantes.

La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio parte de una premisa: la solidaridad puede ser no sólo un contenido de enseñanza; las actividades solidarias desarrolladas por los estudiantes pueden constituir en sí mismas, una fuente de aprendizaje, si se planifican adecuadamente.

Un servicio a la comunidad es Aprendizaje-Servicio cuando es planificado, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- en función del proyecto educativo institucional, y no sólo de las demandas de la comunidad;

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- con la participación de toda la comunidad educativa: incluyendo el liderazgo de la conducción institucional, la participación directa o indirecta del cuerpo docente, y la activa participación de los estudiantes desde las etapas de diagnóstico y planificación hasta las de gestión y evaluación;
- al servicio de una demanda efectivamente sentida por la comunidad, y a la cual pueden atender los estudiantes en forma eficaz y valorada;
- atendiendo con igual énfasis a un alto nivel de respuesta a la demanda de la comunidad y a un aprendizaje de calidad para los estudiantes". (TAPIA, 2000, p. 26).

Con esta perspectiva, se trata de pasar de acciones de carácter asistencialista a acciones de autentica promoción social¹². Esta unidad curricular se refiere, entonces a proyectos que, inscriptos en el marco teórico precedente, son planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa e incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar proyectos educativos. Y pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, es decir, una intervención social. Por lo tanto, también se los debe considerar proyectos sociales.

La realización de proyectos constituye una de las estrategias más adecuadas para responder al mismo tiempo al desafío de las necesidades y problemas sociales más urgentes y a la formación efectiva de jóvenes. En consecuencia, los contenidos de esta propuesta indican el itinerario para diseñar y desarrollar un proyecto inscripto en el marco del aprendizaje servicio.

3.3.2.8.2. Propósitos

- Desarrollar estrategias de distinto tipo que favorezcan la comunicación con la comunidad y habiliten posibilidades de intervención en ella.
- Participar en la planificación de experiencias de intervención socio-comunitaria para la resolución de problemáticas ambientales agrarias a través de la investigación-acción.

3.3.2.8.3. Objetivos

- Comprender las problemáticas sociales y las posibles estrategias para afrontarlas, desde múltiples perspectivas disciplinarias.
- Comprender la vinculación entre problemas emergentes y cuestiones estructurales de injusticia social y económica, y también la necesaria conexión entre la acción social y el compromiso ciudadano y político.
- Participar en todas las etapas del proyecto, desde el planeamiento a la evaluación, acompañados por el/los docentes de la institución educativa.
- Trabajar en red, con adultos significativos, tales como miembros e integrantes de: familias, ONGs, instituciones estatales y privadas, regionales, provinciales y nacionales y beneficiarios.

3.3.2.8.4. Contenidos

Eje 1. El diseño de un proyecto de aprendizaje-servicio

Etapas

Motivación: personal e institucional. Identificación de las razones por las cuales se desarrolla un proyecto. Identificación de los promotores o líderes. Análisis de cómo se establece el vínculo con la comunidad, referentes comunitarios y sujetos comprometidos con el proyecto.

Diagnóstico: características del diagnóstico participativo.

Identificación del problema: principales manifestaciones e indicadores, delimitación temporal y espacial, reconocimiento de los sujetos afectados e identificación de fuentes de información.

Análisis de la posibilidad de respuesta desde la institución educativa: en función de su identidad y de acuerdo con los recursos, prioridades y tiempos disponibles en la institución y en articulación con organismos u otros actores.

Diseño y Planificación

Objetivos del proyecto: formulación de los objetivos de aprendizaje y de los objetivos del servicio.

Destinatarios: número de destinatarios directos e indirectos. Caracterización de los destinatarios: nivel de escolaridad, tipo de población, condiciones de salud, etc.

¹². Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. [...] en el asistencialismo, el que recibe la ayuda suele ser pasivo; en un programa de promoción tiene que ser protagonista. En un proyecto asistencial, los que le otorgan sustentabilidad son los que lo ejecutan; en un programa de promoción dicha sustentabilidad se logra en el trabajo conjunto" MEN. Programa Nacional Educación Solidaria 2008



Eje 1. El diseño de un proyecto de aprendizaje-servicio

Actividades: selección y formulación de las actividades.

Tiempo: la distribución del tiempo. Elaboración de un cronograma compatible con el calendario escolar.

Responsables: descripción breve y precisa del protagonismo de los estudiantes, número de estudiantes participantes, cursos y asignatura/s; descripción breve y precisa sobre los docentes responsables, los acompañantes y los que apoyan el desarrollo de los contenidos curriculares, descripción breve y precisa del rol de los directivos, descripción breve y precisa del rol de los miembros de la comunidad u otros involucrados en el proyecto

Recursos. Identificación y formulación de los recursos materiales y financieros. Posibles fuentes de financiamiento de los gastos.

Viabilidad del proyecto: coherencia entre la problemática identificada, los objetivos propuestos y los recursos disponibles.

Ejecución. La implementación y la gestión del proyecto: puesta en marcha de lo planificado en el diseño del proyecto. Registro contable: ingresos y erogaciones.

Cierre. Evaluación final del proyecto: incluye los resultados educativos de la experiencia, el cumplimiento de los objetivos fijados, el grado de protagonismo de los estudiantes, el grado de integración entre el aprendizaje y el servicio solidario. Planteo de las posibilidades para: la continuidad del proyecto o el inicio de uno nuevo.

Eje 2. Procesos transversales

Reflexión sobre la experiencia

Análisis e intercambio de ideas: sobre los procesos sociales, económicos y políticos en los que se sitúa el problema planteado; valores y derechos humanos involucrados que le dan sentido a la experiencia solidaria; las dinámicas grupales y de vinculación con el territorio, la valoración de la diversidad y el respeto, la promoción de la autonomía e iniciativa de la comunidad atendida.

Intercambio de inquietudes y dudas.

Reconocimiento de las características de la actividad, su vinculación con los aprendizajes, su impacto en las vivencias personales.

Exploración de expectativas e hipótesis, estudio del contexto específico.

Revisión de las actitudes de docentes y estudiantes hacia la comunidad, influencia de las creencias previas de los responsables en el desempeño del servicio.

Examinación de la identidad institucional, recursos, prioridades institucionales y tiempos disponibles, articulación con organismos y otros actores.

Reflexión sistemática sobre la preparación del proyecto.

Reflexión sistemática sobre la implementación del proyecto para: expresar sentimientos y emociones, resolver situaciones problemáticas, examinar la dinámica de grupo y trabajo, considerar emergentes, sugerir correcciones, desarrollar ejes temáticos vinculados con el proyecto, revisar la metodología, entre otros aspectos.

Reflexión sistemática sobre el cierre del proyecto para: extraer conclusiones de la experiencia, su posible continuidad, cambios en los participantes y en la comunidad.

Registro, sistematización y comunicación

Documentación sistemática sobre la acción, los sentimientos, las emociones y cambios que se presentan a lo largo de la experiencia.

Recolección sistemática de datos, anécdotas y "climas" vívidos.

Previsión de los momentos de sistematización de la información recolectada.

Identificación de los responsables de la sistematización.

Delimitación del objeto, de acuerdo con el proyecto y el cronograma de actividades.

Selección de los ejes para ordenar la información.

Identificación de todas las prácticas y momentos significativos para monitorear el proyecto.

Comunicación de procesos y resultados parciales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario. Sistematización de la información recolectada y registro de la experiencia de acuerdo con lo planificado. Comunicación de procesos y resultados parciales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario. Comunicación de procesos y resultados finales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario.

Evaluación

Valoración de la etapa y del proceso reflexivo. Evaluación del proceso para la elaboración del diagnóstico.

Previsión de los momentos para la evaluación de procesos y resultados. Reflexión, seguimiento y monitoreo

SANTO DOMINGO NESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

FRANCISCA ROVIRA
ra Gral. de Programación
Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

A. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

de Draz Golluso
cción de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACUBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2. Procesos transversales

de las acciones. Incluye el control contable. Evaluación la experiencia Evaluación de los aprendizajes.

Eje 3. Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio

Instrumentos. Registro de datos de la realidad cotidiana. Análisis de distintos tipos de problemáticas que preocupan a los estudiantes. Identificación de posibles aliados para plantear la experiencia de aprendizaje servicio. Árbol de problemas. Encuesta Relevamiento de necesidades comunitarias. Árbol de objetivos. Matriz para ordenar ideas para la acción. Identificación de recursos Planificación de vinculaciones curriculares. Plan de actividades. La escalera de la participación Acuerdo de participación comunitaria Elaboración de presupuesto Autoevaluación de los estudiantes, de los docentes y directivos Identificación de las fortalezas y debilidades del proyecto. Escalas de valoración del grado de compromiso de los diferentes actores. Evaluaciones escritas, estructuradas o semiestructuradas, exposiciones orales, individuales o grupales, simulaciones, resolución de problemas, debate, experiencias de laboratorio, confección de memorias e informes, análisis de casos, listas de cotejo, registro anecdótico, escala actitudinal, entre otros.

3.3.2.8.5. Evaluación

La evaluación es un aspecto central del proyecto. Significa reflexionar sobre los logros e impactos de las acciones realizadas para poder corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias. También significa analizar si se cumplieron las etapas previstas y se alcanzaron los objetivos, a través de los indicadores establecidos previamente. La experiencia indica que la evaluación debe ser un proceso permanente, planificado desde el primer momento a través de encuentros y herramientas adecuadas.

Algunos requisitos para llevar a cabo el proceso son:

- identificar instancias de evaluación posibles,
- distinguir la evaluación de los aprendizajes de la evaluación del servicio,
- indicar metodologías, responsables, participantes y su rol,
- seleccionar instrumentos de evaluación (planillas de registro, entrevistas, cuestionarios de autoevaluación, etc.).

¿Cuándo evaluar?

Se sugiere incluir espacios de evaluación en todas las etapas:

- previos al desarrollo del proyecto, para evaluar el diseño,
- en forma simultánea con el proceso, para monitorear su ejecución,
- al finalizar las actividades, para evaluar el cumplimiento de los objetivos, y,
- luego de un período acordado de tiempo, para asegurar su sustentabilidad y redefinir los objetivos.

¿Qué evaluar?

La evaluación debe considerar todas las aristas posibles. Es indispensable que se evalúe tanto el servicio solidario desarrollado como el impacto del proyecto en la dimensión personal de cada estudiante y los aprendizajes involucrados.

En relación con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos se tomará en cuenta:

- la evaluación de los contenidos académicos aprendidos,
- la evaluación de las competencias desarrolladas,
- la evaluación y autoevaluación de la concientización adquirida por el grupo sobre los problemas sociales vinculados al proyecto,
- la evaluación del impacto del proyecto en cada estudiante (elevación de autoestima, seguridad y confianza en sus propias capacidades, reconocimiento de dichas capacidades, por ejemplo), incluyendo una autoevaluación.

También, y más allá de las metas alcanzadas, se tendrá en cuenta el impacto del servicio en los destinatarios y en los que lo prestan, las vivencias del proceso, la participación personal y grupal y la situación derivada (por ejemplo, cómo se modificaron las relaciones con la comunidad).

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Esto es lo que dará lugar a la apertura de nuevos proyectos, al reconocimiento del aprendizaje compartido y al "valor agregado" que la actividad ha permitido.

Por otro lado al evaluar se tendrá en cuenta la flexibilidad con la que se cumplió la planificación, la coherencia entre los objetivos iniciales y las actividades efectivamente desarrolladas y la asignación eficiente de recursos y tiempos disponibles.

En todo el proceso es necesario garantizar la participación de todos los actores de forma activa, a través de técnicas y espacios que incluyan tanto a directivos, docentes y estudiantes como a los destinatarios del servicio y otros representantes de la comunidad.

Esta evaluación también permitirá a la institución educativa valorar cómo impacta el proyecto de aprendizaje-servicio en el rendimiento académico de sus estudiantes, en su participación institucional y en la retención escolar.

3.3.2.8.6. Bibliografía

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Escuela y Comunidad-Módulos de capacitación docente.

- 1) Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio, República Argentina, 2000.
- 2) Escuela y Comunidad, República Argentina, 2000.
- 3) Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional, República Argentina, 2000.
- 4) Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios, República Argentina, 2001.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Unidad de Programas Especiales. Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio Bs. As. EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires S.E.M.). 3ª reimpresión: Marzo de 2008

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Aprendizaje-servicio en la escuela secundaria, República Argentina, 2009.

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE Nº 17/07 ANEXO I

3.3.2.9. Ecología

3.3.2.9.1. Justificación

La ecología puede ser definida como la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su ambiente. Cada ciencia estudia la naturaleza a partir de un nivel que le es propio. La ecología por su parte, se interesa por un nivel mayor cuya delimitación es borrosa, ya que trata con unidades de vida de múltiples elementos que interactúan entre sí y en relación a un entorno muy amplio (relación del planeta con el sistema solar y de éste con el Universo) con el que se establecen distintas dinámicas.

En estos últimos años, la ecología ha adquirido particular importancia como fundamento científico para asumir un compromiso individual y colectivo en beneficio de las generaciones presentes y futuras; éstas que tienen derecho a vivir en un mundo sano y agradable. La especie humana ha cambiado el ambiente a escala global de manera esencial, debido al dominio sobre algunas fuentes de energía y al uso indiscriminado de otros recursos, como el suelo, el agua, la flora y la fauna. Las alteraciones han sido irreversibles y se han acentuado con el crecimiento de la población y la industrialización, en algunos casos.

Es necesario conocer el campo de Estudio de la Ecología para entender y comprender el impacto ambiental que involucra a todos. La educación ambiental formal requiere de estudiantes participativos, analíticos y capaces de aportar soluciones aplicables y funcionales a la realidad de su entorno.

Pretender un cambio de actitud hacia el ambiente significa conocerlo, estudiarlo, indagarlo y más que leer acerca de él; incluye el acercamiento, el contacto y el aprendizaje en él. También refiere a la estructuración de habilidades, actitudes y valores de respeto a las interacciones de la sociedad-naturaleza, dimensionando el impacto ambiental que tienen las actividades humanas y valorando las contribuciones de la Educación Ambiental para una mejor calidad de vida y respeto a los ecosistemas y áreas naturales

[Firma]
DANTE DELFO BRESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

[Firma]
YRIAM BRAZIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Firma]
Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

[Firma]
Brunilda S. de Díaz Gorusso
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Firma]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



protegidas. Según Edgar Morin¹³, entre los saberes imprescindibles que deberá afrontar el sistema educativo para constituirse en relevante y significativo podemos mencionar "enseñar la identidad terrenal" ya que la perspectiva planetaria es imprescindible en la educación. Pero, no sólo para percibir mejor los problemas, sino para elaborar un auténtico sentimiento de pertenencia a nuestra Tierra considerada como última y primera patria.

3.3.2.9.2. Propósitos

- Elaborar y/o analizar argumentos para justificar ciertas explicaciones científicas y/o la toma de decisiones personales y comunitarias.
- Utilizar los conocimientos que la Ecología brinda para analizar e interpretar la realidad, y actuar en consecuencia frente a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Participar en acciones de cuidado del ambiente en el ámbito de la comunidad, considerando la diversidad cultural existente.
- Utilizar la modelización como una forma de explicar la estructura y el funcionamiento de volcanes, ecosistemas etc.
- Reflexionar de manera crítica sobre los avances científicos y tecnológicos, los modos de producción de la ciencia y los problemas vinculados con la preservación y cuidado de la vida y del ambiente.
- Identificar problemas ambientales y gestionar soluciones adecuadas y viables a través del diseño y la puesta en práctica de proyectos comunitarios.
- Utilizar de manera adecuada y con progresiva autonomía aparatos e instrumentos diversos de laboratorio y de campo.
- Comunicar las producciones relacionados con la ciencia escolar a través de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes.
- Identificar relaciones entre los conceptos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debate en la sociedad.
- Elaborar anticipaciones con respecto a una determinada problemática ambiental, sus posibles consecuencias e impacto.
- Reconocer la potencialidad de las TIC en el abordaje de problemas científicos e integrarlas en el marco de la actividad científica escolar.
- Asumir una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes vinculados con el desarrollo sustentable (que incluye aquellas intervenciones humanas que promueven simultáneamente la equidad social, el equilibrio ecológico y el crecimiento económico), el ambiente y la salud desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas además de la científica.

3.3.2.9.3. Objetivos

- Comprender al Planeta Tierra como parte de un macro sistema, el Solar y analizar sus interacciones y dinámicas.
- Describir las características del medio físico donde se desarrolla la vida.
- Reconocer y caracterizar las distintas esferas o subsistemas terrestres para contribuir a la construcción de una visión sistémica del planeta.
- Establecer distinciones entre la Ecología como disciplina científica y las cuestiones ambientales como problemas que involucran diversos aspectos sociales.
- Analizar la composición y estructura de cada subsistema terrestre y valorar la importancia de cada uno de ellos para el desarrollo sostenible de la vida.
- Reconocer las características estructurales de la comunidad (formas de crecimiento vegetal y especies dominantes) de un ambiente natural.
- Reconocer el comportamiento de las poblaciones según la disponibilidad de recursos que las mismas requieren.
- Interpretar los intercambios de materia y energía en el ecosistema, resignificando los conceptos de fotosíntesis y respiración.
- Elaborar redes tróficas para analizar, comparar y extraer información acerca de las relaciones alimentarias que representan.
- Analizar los procesos que intervienen en los ciclo biogeoquímicos es decir: el recorrido de los elementos y las vías metabólicas de los organismos que intervienen.

13-Morin Edgar, "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro"

1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Traducción Mercedes Vallejo-Gomez- Profesora de la UPB - Medellín, Colombia

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES.



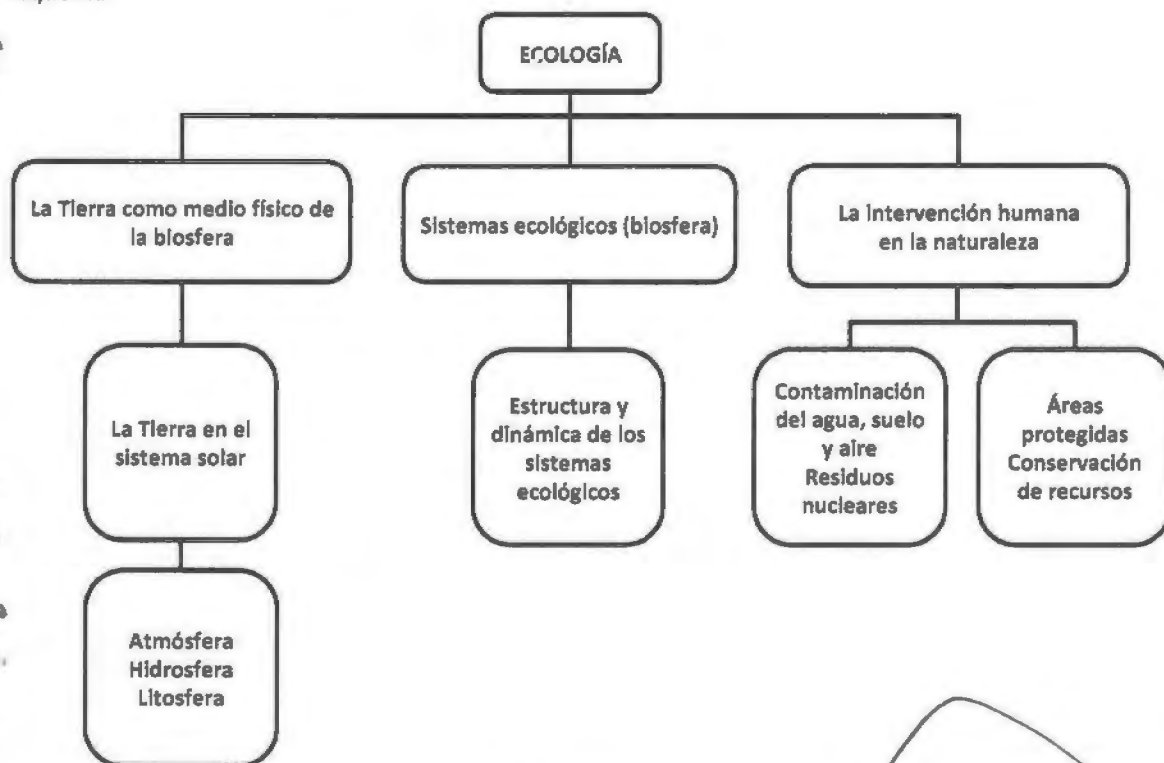
048

26 FEB 2013

- Analizar la relación Ecología-Economía en términos de costos y beneficios en la problemática del cuidado ambiental y el control de la contaminación.
- Analizar los hábitos y costumbres cotidianas y determinar el modo en que pueden afectar al ambiente y al uso de los recursos naturales.
- Proponer alternativas para minimizar el impacto ecológico, cuando se explota un recurso natural.
- Formular problemas ambientales y gestionar soluciones adecuadas y viables.
- Valorar los beneficios que aporta un área protegida e involucrarse en cuestiones de protección ambiental a través del planteo de posibles soluciones.
- Investigar y – o realizar búsquedas bibliográficas acerca de diferentes enfermedades vinculadas con las condiciones del medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes.
- Registrar información de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia)
- Producir textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes, a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionados con las actividades de la ciencia escolar.
- Utilizar un vocabulario preciso para la comunicación de los resultados y conclusiones de las producciones.
- Utilizar de manera adecuada y responsable el material de trabajo en las experiencias de laboratorios, salidas de campo.
- Demostrar actitudes de responsabilidad y respeto frente a las diferentes manifestaciones de vida, y el cuidado y mejoramiento del ambiente.
- Valorar el desarrollo de procedimientos y actitudes propios de las ciencias, que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Diseñar proyectos de investigación exploratoria, comunitaria en torno a alguna situación referida a la cuestión ambiental y comunicar conclusiones elaboradas.
- Confrontar sus ideas con el grupo de pares y con el docente aceptando la diversidad de opiniones y revisando sus propios puntos de vista para desarrollar una actitud crítica hacia los modelos impuestos por la sociedad.
- Valorar los espacios y equipos de investigación que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de problemas para mejorar la calidad de vida.
- Socializar dentro y fuera del aula las producciones realizadas, utilizando esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos.

3.3.2.9.4. Contenidos

Esquema



Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

La Tierra como medio físico de la biosfera

La Tierra en el sistema solar

La tierra en el Universo. El Sistema Solar. Tipos de planetas. Algunos fenómenos en particular: Las estaciones de la Tierra. Las mareas y fases de la luna. Eclipses. Confección de listado de mitos sobre diversos aspectos del Universo. Realización de Infografías y/o modelización sobre del Sistema Solar. Clasificación de los planetas Formulación y explicitación de hipótesis sobre los factores de los que depende la evolución del planeta. Interpretación y esquematización de los movimientos del planeta terrestre. Confección del diagrama Tierra-Sol- Luna.

La Tierra como medio físico de la biosfera

Atmósfera

Estructura y composición. Capas de la Atmósfera. Confección de gráficos. Capa de Ozono, CFC. Fenómenos meteorológicos. Clima, elementos. Descripción de las capas de la atmósfera. Atmósfera y vida. Análisis de la importancia de la troposfera. Descripción del ciclo de los CFC. Elaboración de esquemas conceptuales. Investigación acerca de las condiciones para el desarrollo de tormentas eléctricas, huracanes. Búsqueda de noticias en medios masivos de comunicación sobre los efectos producidos por tornados y ciclones.

La Tierra como medio físico de la biosfera

Hidrosfera

Distribución de agua en el planeta. Agua superficial y subterránea. Importancia. Tipos de acuíferos. Ciclo Hidrológico. El agua en la vida. Análisis de la distribución de agua en el Planeta. Utilización de cuadros, tablas y datos estadísticos para comprobar los usos del agua. Clasificación de los seres vivos según su dependencia con el agua. Diseño de experiencias en relación con el ciclo hidrológico. Discusión e inspección de las pérdidas de agua en las propias casas, escuela y barrio. Desarrollo de acciones que contribuyan a la conservación y mejoramiento del ambiente.

La Tierra como medio físico de la biosfera

Litosfera

Estructura interna de la tierra. Volcanes y terremotos. Dinámica litosférica. Rocas y minerales. Suelo: formación, perfiles, estructura, textura de los suelos. Gráfico de la estructura de la tierra. Búsqueda bibliográfica sobre terremotos y modelización de volcanes. Trabajo con planisferio ubicando sitios de fenómenos volcánicos y sísmicos. Elaboración de conclusiones. Modelización de la dinámica litosférica. Elaboración de listados de rocas y minerales más frecuentes. Clasificación de las rocas .

Sistemas ecológicos

Biosfera

Ecología. Distinción entre la Ecología como ciencia biológica y las cuestiones ambientales. En ecología todo está enlazado. Análisis de información científica y la proveniente de movimientos ambientalistas referidas a algún caso de interés, comparando y debatiendo sobre alcances y limitaciones de ambos. Niveles de organización ecológicos. Poblaciones. Comunidades biológicas y ecosistemas. Reconocimiento de los niveles de organización ecológicos y de las propiedades emergentes que caracterizan a cada uno. Evolución de las comunidades. Análisis e Interpretación de Imágenes de ecosistemas regionales; observación y reconocimiento de los niveles de organización en un ambiente seleccionado para su estudio. La Biosfera como ecosistema global.

Sistemas ecológicos

Estructura y dinámica de los sistemas ecológicos

Los intercambios de materia y energía en los distintos niveles y sus propiedades emergentes. Procesos energéticos. Relaciones intraespecíficas e interespecíficas. Relaciones en redes, cadenas y pirámides tróficas. Realización de salidas de campo, trabajos en el patio de la escuela, construcción de ecosistemas artificiales, que permitan la identificación de los componentes de un ecosistema y los intercambios de materia y energía entre éstos: observación, análisis de variables y registro de datos; elaboración y contrastación de hipótesis sobre las posibles relaciones entre los factores bióticos y abióticos; Interpretación de las relaciones alimentarias, su representación en redes y cadenas. Construcción de cadenas y redes tróficas con especies nativas, utilizando diferentes técnicas para representarlas. Ciclos biogeoquímicos: atmosféricos, sedimentarios y químicos. Exploración de objetos, procesos y fenómenos naturales. Análisis de textos e Interpretación de gráficos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Sistemas ecológicos

Ecosistemas regionales. Selva y sector de los campos. Biodiversidad: conservación e importancia evolutiva, económica y ecológica

Interpretación y resolución de situaciones problemáticas significativas relacionadas con la preservación de la biodiversidad y el cuidado del ambiente. Caracterización de especies nativas de la provincia de Misiones. Reconocimiento de los ecosistemas propios de la región y de la importancia de la preservación de la biodiversidad desde los puntos de vista evolutivo, ecológico y económico.

La intervención humana en la Naturaleza Contaminación del suelo, agua y aire

El hombre y su entorno: relación permanente. Alteración de los ecosistemas. Crecimiento demográfico urbano. El desarrollo industrial y sus efectos en el ambiente y la sociedad. Residuos. Contaminación hídrica. Contaminación sonora y química del aire. Smog. Efecto invernadero. Agujero de ozono. Contaminación del suelo. Agotamiento y erosión. Agroquímicos. Soluciones a nuestro alcance. Investigación y debate sobre los distintos contaminantes del suelo, agua y aire. Estudio de una población afectada. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de la información relacionada con los temas abordados. Búsqueda y análisis de soluciones a nuestro alcance. Elaboración de cuadro comparativo entre las soluciones tradicionales y las soluciones apropiadas para un desarrollo sustentable. Realización de actividades de simulación. Energía nuclear. Usos. Residuos Nucleares o radiactivos. Búsqueda de información sobre el funcionamiento de centrales nucleares. Comunicación de la información en mapas conceptuales o utilizando TIC. Trabajo con periódicos locales con la finalidad de registrar problemas ambientales relacionados con la energía. Propuesta y análisis de soluciones para resolver problemas asociados a la crisis energética. Elaboración de campañas de sensibilización.

La intervención humana en la Naturaleza Áreas protegidas

El fin de la biodiversidad. El avance del hombre. Análisis y discusión de las modificaciones en la dinámica de los ecosistemas provocadas por la actividad humana. Pérdida de la biodiversidad regional. Desaparición y/o introducción de especies en las tramas tróficas. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de la información relacionadas a problemáticas ambientales locales proponiendo alternativas de prevención y/o solución. Recursos naturales renovables y no renovables. Áreas protegidas: parques nacionales y provinciales, reservas, monumentos naturales, reservas de la biosfera. Legislación Nacional y Provincial. Acuerdos internacionales. Estado actual de la conservación de áreas Naturales. Recursos energéticos, agropecuarios y geológicos. Investigación acerca de los objetivos de la creación de los parques nacionales y papel de las ONG. Elaboración de fichas de información con la flora y fauna de cada uno de los Parques. Análisis de las legislaciones. Confección de mapa con la ubicación de las áreas naturales protegidas. Lectura, análisis y debate sobre la importancia de la extinción de las especies y la conservación de la biodiversidad.

3.3.2.9.5. Evaluación

- Valoración del desarrollo de procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones problemáticas naturales y/o de la vida cotidiana.
- Desarrollo de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.
- Diseño y realización de actividades experimentales sobre fenómenos naturales y los seres vivos.
- Interpretación y resolución de problemas significativos relacionados con las temáticas abordadas.
- Utilización adecuada de material de laboratorio, de campo y manejo de instrumentos sencillos considerando las normas de bioseguridad.
- Participación activa en diálogos y trabajos grupales aportando, discutiendo, contrastando, aceptando ideas distintas y fundamentando las propias.
- Registro e interpretación de la información científica de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia).
- Producción de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionadas con las actividades de la ciencia escolar.
- Adopción de posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación.
- Observación del ambiente, identificación y representación de relaciones dinámicas entre los componentes del mismo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Descripción de las características del medio físico donde se desarrolla la vida.
- Reconocimiento y caracterización de las distintas esferas o subsistemas terrestres desde una visión sistémica del planeta.
- Distinción entre la Ecología como disciplina científica y las cuestiones ambientales como problemas multidimensionales.
- Análisis de la composición y estructura de cada subsistema terrestre y valoración la importancia de cada uno de ellos para la vida.
- Reconocimiento de las características estructurales de la comunidad (formas de crecimiento vegetal y especies dominantes) de un ambiente natural.
- Reconocimiento del comportamiento de las poblaciones según la disponibilidad de recursos que las mismas requieren.
- Interpretación de los intercambios de materia y energía en el ecosistema resignificando los conceptos de fotosíntesis y respiración.
- Elaboración de redes tróficas para analizar, comparar y extraer información acerca de las relaciones alimentarias que se presentan en ellas.
- Análisis de los procesos que intervienen en los ciclo biogeoquímicos.
- Interpretación de la relación Ecología-Economía en términos de costos y beneficios en la problemática del cuidado ambiental y el control de la contaminación.
- Formulación de problemas ambientales y gestión de soluciones adecuadas y viables tendientes a la protección ambiental.
- Valoración de los beneficios que aporta un área protegida.
- Adopción de una postura analítica crítica y reflexiva que favorezca el aporte de soluciones aplicables y funcionales a la realidad de su entorno.
- Adquisición de conductas favorables y comprometidas para el desarrollo sostenible de la Naturaleza.

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.2.9.6. Bibliografía

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales

AAVV .Curso de Formación para Profesores de Ciencias. 1996. Ministerio de Educación y Cultura. España. Universidad Autónoma de Barcelona.

AAVV Marcos de referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales. Aprobado por Res. CFE Nº 142/11

AAVV Núcleo de Aprendizajes Prioritarios Ciencias Naturales Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Castro de Amato Laura. Manual de Ecología. . Editorial Ruy Díaz. Buenos Aires. 1999

Curtis, H. y otros Biología. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana. 2008

De la Llata Loyola María Dolores. Ecología y Medio Ambiente. Editorial Progreso. Méjico. 2006

Del Carmen, L y otros. La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria. Barcelona: ICE Horsori. 1999

Gutiérrez Mario. Ecología, Salvemos al Planeta Tierra. Limusa Noriega Editores. Méjico. 1996.

Morin Edgar, "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro" 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Traducción Mercedes Vallejo-Gomez- Profesora de la UPB – Medellín, Colombia

Purves y otros Vida. La ciencia de la Biología. Buenos Aires: Panamericana. 2003

Ricklefs, R.E. & G.L. Miller. Ecología. 2000

Villee, C y otros Biología. México, D. F: Interamericana 1996

Weissmann, H (comp.) Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós. 1993.

3.3.2.10. Biología Celular y Molecular

3.3.2.10.1. Justificación

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BARCONERI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Graciela S. de Diaz Gotusso
Secretaría de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Los contenidos que se proponen en el espacio curricular de Biología Celular y Molecular pretenden favorecer el logro de competencias científicas a partir de la articulación de conceptos, metodologías de trabajo y actitudes relacionadas con el modo de producción de conocimientos en el campo de esta disciplina.

Todos los seres vivos se encuentran constituidos por células; por lo tanto la comprensión de las características de las células, patrones, diversidad de formas, actividades metabólicas y regulación son fundamentales para comprender el funcionamiento de los seres vivos en general

La Biología Celular y la Molecular constituyen en la actualidad disciplinas cuyos resultados de investigación influyen sobre la salud, la agricultura, la industria y sobre una gran multiplicidad de actividades concretas, contribuyendo al avance de las Ciencias Biológicas y a la mejor calidad de vida de los seres humanos.

Este conocimiento posibilita que, en una sociedad informada, los ciudadanos comprendan, a un nivel básico, los avances de la investigación en este ámbito de estudio y se interesen por sus repercusiones tecnológicas y sociales. Asimismo contribuye a la percepción del conocimiento científico como un producto en continua revisión construido a partir del trabajo colectivo de una comunidad de investigadores y al fomento del pensamiento divergente y desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia otras personas.

3.3.2.10.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del Ciclo Orientado deberá prepararlos para:

- Elaborar y/o analizar argumentos para justificar ciertas explicaciones científicas y/o la toma de decisiones personales y comunitarias.
- Desarrollar actitudes de interés, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones y posibles soluciones a diferentes hechos y situaciones
- Utilizar los conocimientos biológicos para analizar e interpretar la realidad, y actuar en consecuencia frente a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Utilizar la modelización como una forma de explicar la estructura y el funcionamiento de las células.
- Reflexionar de manera crítica sobre los avances científicos y tecnológicos, los modos de producción de la ciencia.
- Utilizar de manera adecuada y con progresiva autonomía aparatos e instrumentos diversos de laboratorio.
- Comunicar las producciones relacionados con la ciencia escolar a través de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes.
- Utilizar la modelización como una forma de explicar la estructura y el funcionamiento a nivel celular de distintos organismos
- Identificar relaciones entre los conceptos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debate en la sociedad.
- Reconocer la potencialidad de las TIC en el abordaje de problemas científicos e integrarlas en el marco de la actividad científica escolar a través de simulaciones y construcción de modelos moleculares.

3.3.2.10.3. Objetivos

- Adoptar posturas responsables y de respeto frente a las diferentes manifestaciones de vida.
- Registrar información de diversas fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia).
- Comunicar en forma oral y escrita las observaciones realizadas en tablas de datos, cuadros de doble entrada, esquemas y diversos tipos de texto y formatos.
- Demostrar disposición para el debate, intercambio y análisis crítico de las producciones individuales y/o grupales, y respeto por el pensamiento y conocimiento producido por sus pares.
- Adoptar posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación
- Resolver situaciones problemáticas justificando sus opiniones desde una validación científica.
- Describir los procesos de mitosis y meiosis, reconociendo sus funciones biológicas en los organismos.
- Interpretar las diferentes etapas mitóticas y meióticas y establecer relaciones entre las descripciones y las representaciones graficas de esos procesos.
- Reconocer distintos tipos de células y estructuras celulares, aplicando diferentes técnicas de análisis microscópico.
- Interpretar distintos métodos de estudio aplicados al análisis de los componentes macromoleculares.
- Utilizar un vocabulario preciso para la comunicación de los resultados y conclusiones de las producciones.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



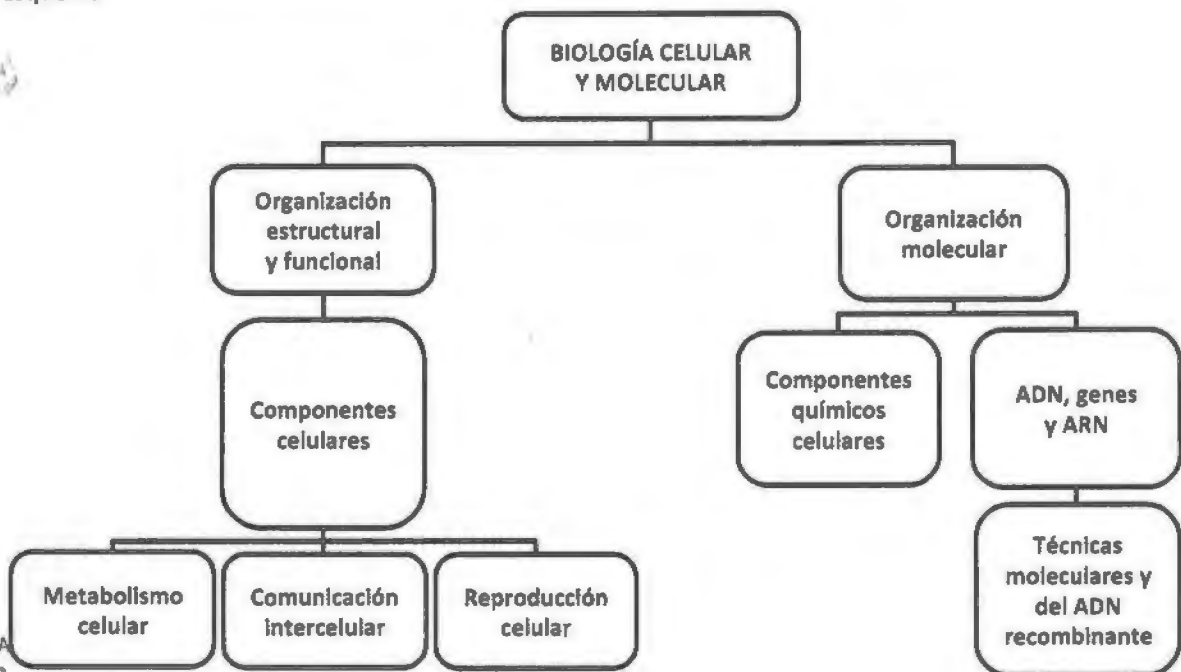
048

26 FEB 2013

- Realizar experiencias sencillas de laboratorio para determinar los diferentes mecanismos de transporte de las membranas biológicas.
- Relacionar la estructura de las proteínas con la información contenida en el código genético.
- Analizar y comprender los procesos metabólicos celulares.
- Interpretar las membranas celulares como estructuras dinámicas
- Discutir y analizar artículos científicos sobre temas actuales de la biología molecular.
- Interpretar los alcances del dogma central de la biología molecular.
- Reconocer la importancia de la utilización de técnicas moleculares en la detección de enfermedades, filiación, entre otras.
- Reconocer las relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva identificando fortalezas y limitaciones de cada una.
- Interpretar las connotaciones bioéticas que involucra la biotecnología y la tecnología molecular en los ámbitos de la salud, la industria y el ambiente.

3.3.2.10.4. Contenidos

Esquema



Desarrollo

Organización estructural y funcional de las células

Teoría celular. Organización general de las células procariotas y eucariotas. Modelización de estructuras. Comparación de tipos celulares. Identificación y diferenciación celular a través de técnicas de microscopía. Virus. Viroides. Priones. Esquematización de la estructura. Clasificación. Análisis de las formas de infección de virus y priones.

Componentes celulares

Interacción funcional entre sus distintos componentes celulares. Origen y diferenciación de las organelas celulares. Citoplasma y citoesqueleto. Contenido nuclear: la cromatina. Elaboración de esquemas conceptuales. Interpretación de información en soporte de animaciones. Realización de actividades interactivas (video juego Kokori).

Componentes químicos de las células

Compuestos de carbono. Ácidos grasos como componentes de las membranas celulares. Aminoácidos y proteínas. Nucleótidos.

Estructura y función de las macromoléculas: Enlaces peptídicos. Niveles estructurales de proteínas. Estructura de los ácidos nucleicos. Búsqueda y organización de la información en distintos soportes y formatos. Utilización de programas para dibujar estructuras moleculares y reacciones (Avogadro, ACD/ChemSketchFreeware 12.0)

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Sistemas de endomembranas

Membrana plasmática: composición química y estructura. Modelo del mosaico fluido de Singer. Las membranas como elementos delimitadores de compartimientos. Permeabilidad celular: activa y pasiva. Aspectos dinámicos de la membrana: pinocitosis, fagocitosis y exocitosis. Sistema vacuolar: retículo endoplásmico y complejo de Golgi. La envoltura nuclear. Interpretación de secuencias gráficas y diagramas conceptuales. Realización de experiencias de laboratorio. Interpretación y resolución de problemas sobre transporte celular.

Reproducción celular

Principales eventos del ciclo celular. Regulación del ciclo celular. División celular: mitosis y meiosis. Interpretación de secuencias gráficas. Modelización. Resolución de problemas relacionados a la temática. Diferenciación celular. Observación de preparados microscópicos y esquematización. Experiencias de laboratorio. Muerte celular programada. Cáncer: desequilibrio de los mecanismos de regulación. Búsqueda, selección y organización de la información en distintos soportes.

Metabolismo celular

Catabolismo y anabolismo. Mitocondrias: Características morfológicas y estructurales. Aspectos funcionales de las mitocondrias: ciclo de Krebs, fosforilación oxidativa y cadena respiratoria. Cloroplastos: Características morfológicas y estructurales. Aspectos funcionales: etapas dependientes y no dependientes de la luz. Interpretación de esquemas. Análisis y comprensión de los procesos metabólicos.

Replicación, reparación y recombinación del ADN

Características de la duplicación del ADN. Enzimas que intervienen en la duplicación y papel del ARN. El dogma central de la biología molecular. Transcripción: características generales y procesamiento de los distintos tipos de ARN. Interpretación de secuencias gráficas y diagramas conceptuales. Ribosomas. Codones y anticodones. Codones de iniciación y terminación. Código genético. Interpretación y resolución de problemas.

Estructura molecular de genes y cromosomas

Estructura del gen. Esquematización e identificación de las partes. Organización cromosómica. DNA codificante y no codificante. Elementos móviles. Reordenamientos. DNA de organelas. Búsqueda, selección y organización de la información en distintos soportes y formatos.

Tecnología del ADN recombinante

Electroforesis en gel para separación e hibridación de fragmentos de ADN. Clonación. Biblioteca génica. Transgénicos. Debate sobre aspectos bioéticos ligados a la temática. Resolución de problemas aplicados a los temas abordados.

Técnicas de estudio a nivel molecular

Enzimas de restricción. Reacción en cadena de la polimerasa (PCR). Secuenciación. Técnica ELISA. Utilización de radioisótopos. Fluorescencia. Filación. Experimentación con técnicas sencillas de laboratorio. Interpretación de artículos de difusión científica. Búsqueda, selección y organización de la información en distintos soportes y formatos.

3.3.2.10.5. Evaluación

- Valoración del desarrollo de procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Análisis y comprensión del conocimiento científico como construcción histórico social de carácter provisorio.
- Desarrollo de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.
- Diseño y realización de actividades experimentales sobre los temas abordados.
- Interpretación y resolución de problemas significativos relacionados con las temáticas abordadas.
- Utilización adecuada de material de laboratorio y manejo de instrumentos sencillos considerando las normas de bioseguridad.
- Participación activa en diálogos y trabajos grupales aportando, discutiendo, contrastando, aceptando ideas distintas y fundamentando las propias.

Tng. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Registro e interpretación de la información científica de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia).
- Producción de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionadas con las actividades de la ciencia escolar.
- Adopción de posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación.
- Descripción de los procesos de mitosis y meiosis reconociendo su importancia biológica.
- Interpretación de las diferentes etapas mitóticas y meióticas y establecimiento de relaciones entre las descripciones y las representaciones gráficas de esos procesos.
- Identificación de distintos tipos de células y estructuras celulares, aplicando diferentes técnicas de análisis microscópico.
- Interpretación de distintos métodos de estudio aplicados al análisis de los componentes macromoleculares.
- Comprensión de los procesos metabólicos celulares.
- Interpretación de las membranas celulares como estructuras dinámicas
- Interpretación de las connotaciones bioéticas que involucra la biotecnología y la tecnología molecular en los ámbitos de la salud, la industria y el ambiente.
- Discusión y análisis de artículos científicos sobre temas actuales de la biología molecular.
- Interpretación de los alcances del dogma central de la biología molecular.
- Reconocimiento de la importancia de la utilización de técnicas moleculares en la detección de enfermedades, filiación, entre otras.
- Establecimiento de relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva identificando fortalezas y limitaciones de cada una.

3.3.2.10.6. Bibliografía

- Cuaderno de Biología N° 5. El fluido de la información genética. AAVV. EUDEBA.1997.
- Curtis, Helena y otros. Biología. Editorial Médica Panamericana. 7ma edición, Buenos Aires, 2008.
- De Robertis y otros. Biología celular y molecular.. Editorial El ateneo. 2000.
- Del Carmen, Luis y otros. La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria. ICE Horsori. Barcelona 1999.
- Fumagalli, Laura. El desafío de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires, Troquel, 1993.
- Griffiths y otros. Genética. 7ª edición. McGraw Hill Interamericana.
- Jiménez Aleixandre, María Pilar y otros. Enseñar ciencias. Barcelona, Grao, 2003.
- Purves y otros. Vida. La ciencia de la biología. 6ª Edición. Editorial Médica Panamericana. 2004.
- Resolución CFE N° 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales.
- Vázquez, Martín. La intimidad de las moléculas de la vida. De los genes a las proteínas. Colección CIENCIA JOVEN N° 13. EUDEBA 2006.

3.3.3. Unidades curriculares para la orientación en *Economía y Administración*

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Economía y Administración.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Educación Secundaria de Ciencias Sociales y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 142/11 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

La propuesta del ciclo orientado como trayecto escolar incluye el desarrollo de experiencias culturales, cognitivas, expresivas y productivas que, en el marco de la perspectiva propia de cada orientación y modalidad, permiten a los estudiantes analizar, comprender e interpretar los problemas y los debates contemporáneos en el marco de una construcción intersubjetiva, que los estimule a tomar decisiones y actuar en los contextos locales con el acompañamiento de la escuela.

Para ello la propuesta educativa se orientará a promover el pensamiento de los jóvenes a partir del desarrollo de procesos deductivos, inductivos y analógicos, y de procesos de exploración, indagación y experimentación, en situaciones que incluyan la reflexión crítica sobre los fenómenos, la comprensión y explicación de asuntos de la vida y del mundo. Esta promoción debe propiciarse en entornos individuales, situaciones grupales, institucionales y comunitarias.

La orientación en Economía y Administración pretende enfatizar el carácter social de los recortes disciplinares incluidos en su plan de estudio. De esta manera, se espera un abordaje de los fenómenos económicos y organizacionales a partir de la comprensión de que éstos se encuentran interrelacionados con distintas dimensiones de la realidad como la política, la cultural, la social y con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados. Esto permite explicar la multicausalidad de los fenómenos que estudia.

En consecuencia se busca un abordaje del fenómeno organizacional que, sin reducirse a lo empresarial o a su dimensión económica, ofrezca a los estudiantes un instrumental acorde a los variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas de la vida social, abordando las diferentes teorías mediante las que se ha intentado explicar y predecir su comportamiento, sus diferentes modos de funcionamiento, sus lógicas internas y las herramientas necesarias para su análisis, toma de decisiones e intervención.

Es necesario entonces, reconocer como punto de partida a la sociedad capitalista en tanto formación histórica específica, a fin de no naturalizar las características de las relaciones sociales contemporáneas y comprender que las mismas son emergentes del proceso de transformaciones que la sociedad ha experimentado a lo largo de su historia.

De esta manera, la orientación promueve la formación de ciudadanos con sentido crítico, que adquieran saberes que habiliten sus posibilidades de reflexionar en torno a los principios y fundamentos sobre los que descansan los sistemas de producción y reproducción de la vida en sociedad. A su vez contribuye a la adquisición de perspectivas, categorías de análisis y habilidades que permitan la realización de análisis complejos y situados para la participación en diferentes procesos organizacionales y sus dimensiones administrativas.

A tal efecto, propicia el estudio de prácticas económicas basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad, por lo cual enfatiza el arraigo social de la orientación y plantea la necesidad de incluir en las propuestas de enseñanza de esta orientación experiencias de carácter cooperativo y del ámbito de la economía social y solidaria. En idéntico sentido recomienda evitar que dichas propuestas se centren sólo en la transmisión de modelos y prácticas hegemónicos, y que disocien los saberes de sus implicancias sociales o de los conocimientos provenientes de otras disciplinas y campos de estudio.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Resolución CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

DANTE DEL FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

VILMA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

M. BRUGADA S. DE DIAZ GOTUSSO
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Economía y Administración, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

En relación con los fundamentos de las disciplinas Economía y Administración, y su desarrollo a través del tiempo:

- Comprendan las distintas etapas socio-históricas en el desarrollo de las disciplinas específicas.
- Reconozcan a la Economía como ciencia social y se aproximen a sus métodos de indagación de la realidad.
- Comprendan a las relaciones económicas características de los modos de producción capitalista como construcciones históricamente situadas.
- Entiendan a las organizaciones desde distintas perspectivas y contextos, y al fenómeno organizacional como una construcción compleja y dinámica.
- Reconozcan las transformaciones en las prácticas organizacionales en vínculo con los cambios en las perspectivas disciplinares del campo de la Administración.

En relación con las problemáticas económicas contemporáneas:

- Comprendan a la sustentabilidad como eje rector de las actividades económicas.
- Comprendan las diversas concepciones sobre crecimiento y desarrollo.
- Comprendan las relaciones entre las variables macroeconómicas, abordando el análisis crítico de los fenómenos económicos agregados, como el nivel de producto, el empleo, la inversión, el consumo y el nivel de precios.
- Reconozcan y analicen las lógicas económicas locales, nacionales, regionales y globales, y las tensiones entre estas escalas de análisis.
- Conozcan y analicen las diversas posturas teóricas en torno al rol del Estado en la economía y su impacto en las diversas dimensiones sociales.
- Comparen las diferentes estructuras de mercado, sus implicancias socio-económicas y el rol del Estado como regulador de las actividades económicas y prácticas empresariales.
- Analicen el impacto de las relaciones económicas internacionales, a partir de diversas perspectivas teóricas y en diferentes escalas de análisis: local, nacional, regional y global.
- Consideren el impacto económico de la integración latinoamericana como estrategia central de la política económica regional, a la luz de distintas perspectivas.
- Conozcan las problemáticas económicas centrales de la Argentina en las distintas etapas de la historia, en relación con su contexto político-cultural global.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. DANTE DELION GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. YIM MICHELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. M. Brigida S. de Diaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Analicen las políticas económicas en relación a los diferentes modelos de desarrollo económico y social para comprender el presente y reflexionar sobre el futuro.
- Comprendan las problemáticas socioeconómicas de desempleo, pobreza y exclusión y su relación con los modelos económicos.
- Analicen los diferentes modelos productivos en relación con el impacto ambiental que generan, en función del principio de sustentabilidad.
- Reconozcan experiencias locales de economía social, solidaria y comunitaria, y reflexionen en torno a su repercusión sobre el sistema social.

En relación con la organización social de la producción:

- Caractericen a las organizaciones como sistemas sociales abiertos, insertos en un contexto con el que mantienen relaciones de intercambio dinámico y mutua determinación.
- Entiendan a las organizaciones como escenarios en los que se establecen relaciones de poder, que influyen tanto en los procesos de definición de objetivos como en la toma de decisiones.
- Conozcan organizaciones de naturaleza diversa, en sus objetivos, lógicas y singularidades: lucrativas, no lucrativas, cooperativas, empresas recuperadas, organizaciones del tercer sector, entre otras.
- Conozcan y reflexionen críticamente sobre las normas jurídicas que rigen a las organizaciones y a sus relaciones con el entorno.

Reflexionen sobre la centralidad del trabajo en el proceso de producción y sobre las distintas perspectivas teóricas en torno a la generación de valor.

- Comprendan la importancia de que las organizaciones contribuyan al desarrollo personal y profesional de sus integrantes.
- Conozcan y analicen la lógica de los procesos de programación, ejecución y control de operaciones comerciales, financieras y administrativas en diferentes tipos de organizaciones.
- Analicen las distintas estructuras organizacionales, los procesos administrativos y las relaciones entre estas dimensiones.
- Diseñen procesos administrativos simples.
- Identifiquen diferentes modelos y técnicas de tratamiento, almacenamiento, comunicación y distribución de la información.
- Comprendan la importancia de la información para la toma de decisiones y las características y condiciones que debe reunir para ser utilizada eficazmente.
- Comprendan el impacto contable de los hechos económicos.
- Reflexionen sobre la importancia que tiene la información contable para la gestión organizacional y para los usuarios internos y externos.

Organicen, analicen e interpreten informes contables, financieros y económicos.

- Conozcan las TIC apropiadas para la gestión de las organizaciones.
- Reconozcan los desafíos actuales para una gestión responsable de las organizaciones, como la gestión del conocimiento, la creatividad, la ética organizacional, el liderazgo y el trabajo colaborativo.
- Reconozcan y analicen los diversos agentes económicos, sus lógicas y sus racionalidades, su influencia recíproca en el ámbito de la macroeconomía.

En relación con el tratamiento de la información en la Orientación:

- Seleccionen fuentes de información primarias y secundarias, cualitativas y cuantitativas pertinentes a las temáticas específicas de la orientación.
- Analicen críticamente la información seleccionada.
- Reconozcan la importancia de la transformación de datos en información útil para la toma de decisiones.
- Elaboren información, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.
- Apliquen la observación de normas técnicas y legales en situaciones modélicas.
- Elaboren información útil para la toma de decisiones, a partir de la transformación de datos, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE B. PENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YVONNE GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCOMINI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Brígida S. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

En el desarrollo curricular y como estrategia de enseñanza, se enfatiza la importancia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica.

En esta línea de pensamiento se considera necesaria la reflexión crítica de los docentes en torno a:

- La selección, jerarquización, validación de la información que proporcionan las TIC.
- Las variantes en la administración del tiempo en las clases y las posibilidades de trabajo dentro y fuera del aula que se ven potenciadas por una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias.
- Diversas utilizaciones de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la orientación.
- Las estrategias didácticas deseables son:
 - Talleres, orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes -tales como, por ejemplo, la organización de una cooperativa de trabajo- articulando aspectos jurídicos, legales y técnicos; también su inscripción dentro de los debates contemporáneos de la economía social;
 - Ciclos de cine debate, que permiten la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la economía y la realidad organizacional. La abundante producción cinematográfica nacional e internacional permite el abordaje de un amplio abanico temático, como por ejemplo:
 - Desempleo, políticas laborales de los Estados, derechos del trabajador en distintas sociedades y momentos históricos.
 - Modelos de producción, políticas económicas nacionales e internacionales e impacto social.
 - Modelos de organización del trabajo.
 - El relevamiento bibliográfico, la selección y discriminación de fuentes de información.
 - Diseño y ejecución de propuestas de intervención socio-comunitaria, así como participación en espacios comunitarios.
 - Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. A modo de ejemplo se citan la simulación de procesos de toma de decisiones en organizaciones de distinta naturaleza, o la participación en emprendimientos socio productivos.
 - Investigación escolar, que comprenda actividades como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados. En este sentido se recomienda emplear estrategias como la observación, las salidas y visitas a organizaciones productivas y comerciales tanto tradicionales como cooperativas, o a emprendimientos comunitarios, mutuales, bancos, municipios, entre otros.
 - Análisis de casos de estudio. Esta estrategia es apropiada para abordar contenidos tales como "diseño organizacional", "interpretación de la información económica", o "distintos tipos de organizaciones": También, cuestiones más generales como los "sistemas económicos", entre otras.
 - Proyectos de trabajo, como propuestas integradoras de contenidos, que permitan a los estudiantes experimentar una mirada global sobre problemáticas centrales de las disciplinas y promuevan la participación activa y el trabajo en equipo.
 - Simulación en entornos virtuales. Estas estrategias permiten a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, transfiriendo conceptos centrales de las disciplinas.
 - Blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales que promueven el trabajo colaborativo utilizando las tecnologías disponibles, para ampliar y sostener el debate fuera del aula. Los estudiantes podrían participar de entornos desarrollados por los docentes o crearlos, en el marco de su formación.
 - Material audiovisual y multimedial, como soporte de producciones elaboradas por estudiantes, sobre temáticas relacionadas con la orientación.
 - Entrevistas a referentes de diferentes organizaciones. La resolución de problemas, que permita a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos ante una situación problemática.
 - Paneles de discusión y debate, sobre temáticas relacionadas con la orientación. Hacia ellos pueden confluir la comunicación de informes de análisis de los propios estudiantes, tanto como profesionales o personas relevantes de la comunidad (extraescolar), entre otras alternativas.
 - Participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.

Prof. DANTE DE ROSA GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA MASCONOTTI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y ENSEÑANZA

Prof. ROBERTO A. DÍAZ GOTUSSO
Director de Asesoría Jurídica
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

Criterios

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en la Orientación Economía y Administración se orienta a:

- La identificación y el análisis de las problemáticas socio-económicas, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual
- El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados
- La interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

Estrategias

- Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:
- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate
- Trabajo con distintos tipos de fuentes
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

Estudio de casos

- El análisis e interpretación de casos de estudio puede resultar de utilidad para la evaluación de diversos temas, como por ejemplo:
 - el diseño organizacional
 - gestión comercial o productiva de una organización.
 - Impacto de políticas económicas
 - Problemáticas socio-económicas que permitan un abordaje multidisciplinar
- Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas, puede resultar de utilidad para evaluar temáticas específicas en donde se indague en torno a las diversas perspectivas teóricas acerca de el rol del Estado en la economía, la integración latinoamericana, o la evolución del índice de precios al consumidor en un periodo de tiempo acotado.
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias puede resultar de utilidad para evaluar:
- La relación entre las diversas configuraciones que puede adoptar la estructura organizacional y su impacto económico y social.
- El impacto económico-social de un emprendimiento socio productivo específico.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación de diversas temáticas como por ejemplo:
 - Procesamiento y análisis de información contable, económica y financiera
 - el análisis de la estructura de costos de una organización particular
 - procesos inflacionarios.

DANIEL GENESINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BACCIONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. H. BRUGADA
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Problemáticas complejas que pretendan ser abordadas desde los distintos campos del saber.
- La resolución de problemas puede contribuir a la evaluación de temas como por ejemplo:
- toma de decisiones organizacionales
- el análisis de factibilidad financiera.
- el diseño, selección y adaptación de metodologías apropiadas para llevar a cabo las distintas funciones administrativas.
- la observación y resguardo de normas técnicas y legales.

3.3.3.1. Sistemas de Información Contable I

3.3.3.1.1. Justificación

En una organización social, los sistemas de información son clave para una gestión competente, eficaz y eficiente. Todo sistema de información involucra un conjunto de procesos, tales como los de captación, clasificación, registración, resumen, análisis, interpretación y comunicación de datos e información según demandas y necesidades de los usuarios internos y externos. El contable constituye un subsistema del sistema de información. Con el objeto de facilitar la toma de decisiones y el control de gestión, a través de los procesos señalados, se obtienen datos sobre la composición, evolución y cambios en el patrimonio.

Se destaca que la temática contable abarca no sólo técnicas y procedimientos, sino también el análisis y la comprensión del funcionamiento de una organización y la forma en que la información financiera traduce sus resultados en cifras monetarias; también es indispensable la comprensión de que todos estos fenómenos se dan en una relación inseparable y múltiple con el contexto.

Otro aspecto a considerar, en la enseñanza aprendizaje de esta unidad curricular, es el tipo de organización en que los sistemas de información son aplicados. No es lo mismo enmarcarlos en una empresa que persigue fines de lucro, que en una ONG con fines sociales o en la administración de una institución comunitaria.

Sistemas de Información Contable I introduce los conceptos contables y las técnicas, normas y procesos necesarios para generar la información legal, contable e impositiva periódica de la organización, preferentemente utilizando software específicos y no específicos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, los contenidos se organizan en tres ejes. A saber:

- Los sistemas de información,
- Las personas y la documentación en el sistema de información contable, y
- El procesamiento de la información contable básica.

3.3.3.1.2. Propósitos

Ofrecer herramientas para la búsqueda de información, sistematización, análisis y la comunicación de la misma.

- Crear ambientes de aprendizaje colaborativo que otorguen la importancia a la experimentación, a la elaboración de conjeturas e hipótesis, en situaciones simuladas o reales de trabajo.
- Facilitar el trabajo autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.
- Priorizar la comprensión de los contenidos sobre su aprendizaje mecánico (como ocurre con la registración contable) de forma de asegurarse que el alumno asigne significado a lo que aprende.
- Orientar la enseñanza hacia la combinación de actividades estructuradas con las otras asignaturas.
- Acercar a los alumnos a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos ya adquiridos, para la realización de nuevos aprendizajes.
- Promover la confrontación y debate de ideas fundamentadas.
- Trabajar con el abordaje de resolución de problemas, admitiendo caminos alternativos.
- Fomentar la utilización de las TIC como herramientas útiles e indispensables en el quehacer contable.

3.3.3.1.3. Objetivos

- Reflexionar sobre la importancia que tiene la información contable para la gestión organizacional y para los usuarios internos y externos.
- Organizar, analizar e interpretar informes contables, financieros y económicos.
- Conocer el proceso de obtención de información a partir de datos.
- Distinguir y manejar instrumentalmente la información de origen interno y externo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Comprender la importancia de la Información para la toma de decisiones y las características y condiciones que debe reunir para ser utilizada eficazmente.
- Reconocer al subsistema de información contable como integrante del sistema de información de una organización.
- Identificar y clasificar los hechos y operaciones objeto del procesamiento contable.
- Reconocer las fuentes de donde son captados los datos referidos a los hechos y operaciones que deben ser procesados contablemente.
- Distinguir las variaciones patrimoniales que se producen en una organización.
- Identificar los registros mínimos (obligatorios y auxiliares) que integran un sistema de información contable.
- Procesar e interpretar básicamente la Información contable (documentos, operaciones, cuadros, estados contables, indicadores, entre otros)
- Aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el procesamiento de la información.
- Comunicar eficazmente y valorar la importancia de la información en el proceso de toma de decisiones.

3.3.3.1.4. Contenidos

Eje 1. Los sistemas de Información.

Conceptualización de la información y valoración de la importancia de los sistemas de información para la toma de decisiones.
Recolección de datos utilizando los diferentes tipos de fuentes.
Análisis de los orígenes de la información interna y externa y valoración de la misma.
Procesamiento de datos para su transformación en información útil y relevante, para la toma de decisiones.
Reconocimiento y valoración de las diferentes condiciones de la Información: significatividad, oportunidad, pertinencia, confiabilidad e integridad.
Captación de datos (inputs), procesamiento, y salida (outputs) de información.
Utilización de los recursos informáticos como herramientas en el proceso. Reconocimiento de los sistemas de Información integrados.
Reflexión acerca de la dimensión ética del uso de la Información.

Eje 2. Las personas y la documentación en el sistema de Información contable

Conceptualización de Comercio, Comerciante, Actos de Comercio, establecido por el Código de Comercio.
Identificación de quienes pueden ser comerciantes. Prohibiciones. Derechos y obligaciones de los comerciantes.
Análisis de los requisitos que deben cumplir los actos de comercio para ser considerados como tal según la legislación vigente.
Identificación, descripción de los requisitos y utilización de Documentos Comerciales relacionados con la compra venta mercantil, los pagos y las cobranzas, con la gestión bancaria.

Eje 3. Procesamiento de la Información contable básica

Reconocimiento y valoración del proceso contable como un subsistema del sistema de información de las organizaciones.
Identificación de los componentes y las variaciones cuantitativas y cualitativas del Patrimonio. Activo, Pasivo, Patrimonio Neto. Variaciones del Patrimonio Neto (Resultados positivos y negativos).
Diferenciación conceptual entre pérdidas, gasto, egreso, ganancia, Ingreso.
Identificación y utilización de registros contables básicos: Obligatorios, exigibles, optativos.
Análisis de hechos y operaciones elementales: compra, venta, pagos, cobranzas, depósitos en bancos.
Aplicación de los principios elementales de la Partida Doble.
Análisis de las variaciones patrimoniales partiendo de la ecuación contable estática y dinámica.
Utilización de las cuentas y dominio del proceso del registro contable de las operaciones elementales.
Confección de los Registros Contables: Inventarios y Balances, Libro Diario, Mayor, Balance de Sumas y Saldos. Balance General sin ajustes, teniendo como base la información disponible contenida en los documentos comerciales.

3.3.3.1.5. Evaluación

- La evaluación en el espacio curricular de Sistemas de Información Contable I, se orienta a:
- La interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de Información (oral, escrita, audiovisual).

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- La elaboración de informes contables.
- La producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes como ser: informes, planillas, gráficos, bases de datos, hojas de trabajo, diapositivas, etc.
- La lectura comprensiva de los Estados Contables de una organización como forma de proveerse de información para la toma de decisiones y el control.
- La interpretación de la información contable para poder evaluar situaciones organizacionales.
- La investigación y examen de las técnicas de análisis e interpretación de Estados Contables.
- La organización de la información que generan los Estados Contables de una organización para uso de los agentes involucrados, tanto internos como externos.
- La preparación de los Estados Contables de una organización de acuerdo con la normativa legal y profesional vigente.

3.3.3.1.6. Bibliografía

- Chaves, O y otros. Teoría Contable. Editorial Macchi. Buenos Aires. 1998
- Fernández Durán, E. Sistemas de Información Contable I. Editorial Macchi. Buenos Aires. 1996
- Fowler Newton, E. Contabilidad Básica. Editorial Macchi. Buenos Aires. Edición Actualizada 2005
- Fowler Newton, Enrique, Cuestiones contables fundamentales, 4ª edición Buenos Aires, La Ley, 2005.
- Gordon, B. y Margrethe, H. Sistemas de Información Gerencial. Editorial MacGraw Hill. 1995
- Lucas, H. Conceptos de los Sistemas de Información para la Administración. Editorial MacGraw Hill. México. 1982
- Priotto, Hugo C. Sistema de información contable. Básica, 3a. Edición Córdoba, Eudecor, 1996.
- Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración
- Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada
- Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",
- Resolución CFE Nº 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria
- Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria
- Senderovich, Y. Senderovich, P. Contabilidad Básica. Editorial Reisa. Buenos Aires. 1995
- Voipentesta, J. Estudio de Sistemas de Información para la Administración. Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires. 1993

3.3.3.2. Teoría y gestión de las organizaciones

3.3.3.2.1. Justificación

Las organizaciones, con el correr del tiempo, se han ido modificando de acuerdo con las transformaciones socioculturales y económicas. Tales modificaciones pueden observarse en los fines, la función social, la estructura y organización, los sistemas de producción, entre otros aspectos.

Las organizaciones mantienen Interacción dinámica con el entorno en el cual se desenvuelven y para cumplir sus objetivos requieren, entre otras cosas, de la constitución de un marco de referencia que le permita desarrollar sus actividades.

Implementan un proceso de transformación que utiliza recursos del medio y les agrega valor para generar diferentes productos, bienes y/o servicios, que proveen nuevamente al medio para satisfacer las necesidades del mercado

Esta unidad curricular ofrece categorías de análisis que orienten la reflexión e interpretación de los fenómenos sociales, económicos y la comprensión del proceso y las actividades fundamentales involucradas en la Gestión Organizacional. En este marco se pretende que los alumnos puedan realizar tareas de gestión, fundamentar sus acciones y establecer vinculaciones entre los fenómenos estudiados y la realidad social de su entorno inmediato.

Con la presente propuesta se pretende que los estudiantes entiendan a las organizaciones desde distintas perspectivas y contextos que favorezcan la comprensión del fenómeno organizacional como una construcción compleja y dinámica. La articulación de este sistema complejo, demanda una labor de gestión

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL POLO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASTONETTI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Ing. Bruno S. de Diaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

efectiva. Ésta implica procesos administrativos de decisión, planeamiento, ejecución y control que se aplican sobre las personas que trabajan en una organización y a la serie de operaciones y actividades que realizan en las distintas áreas: comercial, producción, recursos materiales y humanos, finanzas y control.

3.3.3.2.2. Propósitos

- Articular conceptos y metodologías de trabajo, relacionados con la producción y aplicación de los mismos al análisis de teorías y modelos, que permitan establecer relaciones entre los diferentes estilos organizacionales.
- Reflexionar críticamente sobre el proceso de producción de conocimientos en el campo organizacional, incorporando estrategias de investigación para la resolución de problemas propias de esta disciplina.
- Asumir actitud crítica y comportamiento ético como integrante de una sociedad, frente a los distintos modelos de organizaciones, para formar ciudadanos responsables que intervengan solidariamente en una realidad compleja.
- Formular propuestas y gestionar soluciones viables de problemáticas organizacionales y de gestión, desde una perspectiva social e interdisciplinaria, que impliquen distintas formas de participación e intervención en diferentes campos laborales

3.3.3.2.3. Objetivos

- Conocer, interpretar y analizar los distintos elementos que configuran la Organización
- Reconocer e interpretar las características distintivas de los diferentes tipos de organizaciones
- Favorecer la participación real y la toma de decisiones con aportes críticos y fundamentados
- Identificar y conocer elementos involucrados en el Diseño Organizacional
- Conocer y comprender las características fundamentales de la gestión organizacional y los procesos administrativos involucrados
- Conocer y comprender las características fundamentales de la gestión organizacional en el marco de sus áreas funcionales
- Interpretar, relacionar y realizar procesos administrativos inherentes a la gestión

3.3.3.2.4. Contenidos

Eje 1. Las organizaciones

Comprensión de la organización como sistema social, entendiendo a la misma como una institución que forma parte y se desarrolla dentro de diferentes contextos.
Distinción y análisis de los diferentes elementos del sistema organizacional.
Reconocimiento y descripción de los recursos humanos, económicos, materiales y financieros de las organizaciones.
Identificación y análisis de las organizaciones y el ambiente en el que están inmersas. Análisis de la influencia que ejerce el ambiente externo, debido a los múltiples cambios que se producen en el medio.
Análisis del ambiente interno y de los aspectos que deben considerarse para poder enfrentar un medio cada vez más competitivo.
Identificación de la función social de la empresa.
Análisis e identificación de las características de las distintas formas societarias en la Argentina: Los microemprendimientos, las empresas familiares, las Pymes, las grandes empresas, las uniones de empresas.

Eje 2. Cultura y Comportamiento organizacional

Conceptualización e identificación de los elementos que componen la cultura organizacional.
Descripción e identificación de los roles que existen en una organización.
Identificación de las relaciones que se establecen entre los individuos dentro de una organización.
Identificación y análisis de la conformación de los grupos humanos, el papel que desempeñan y como funcionan dentro de una empresa.
Reconocimiento de los diferentes conflictos que se producen en la organización e identificación de las posibles formas de resolución de los mismos.

Eje 3. Estructura Organizacional

Reconocimiento de los componentes básicos de la estructura organizacional.
Análisis de los principios utilizados para el armado de una estructura organizacional.
Conceptualización de organigrama. Identificación de las ventajas.
Representación gráfica de organigramas: de empresas industriales, de empresas comerciales y de empresas

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 3. Estructura Organizacional

de servicios.

Descripción y confección de los manuales de la empresa: el manual de la organización, el manual de procedimientos.

Eje 4. Procesos Administrativos

Los procesos administrativos - conceptualización y características fundamentales: Decisión. Planeamiento. Influencia. Ejecución. Control y retroalimentación de información.

El producto de la acción administrativa.

Análisis del proceso para la toma de decisiones teniendo en cuenta los siguientes factores: certidumbre, incertidumbre, probabilidades y riesgo.

Análisis de la planificación a los efectos de establecer metas que desea lograr la organización.

Análisis y búsqueda de alternativas en las distintas etapas de la gestión para la resolución de problemas.

Identificación de las etapas del proceso de control. Normas IRAM ISO.

Identificación y utilización de diferentes técnicas para la medición de los logros: Gráfico de Gantt y PERT.

Análisis de los criterios y procedimientos para efectuar el control presupuestario y de gestión

3.3.3.2.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de Teoría y Gestión de las Organizaciones se orienta, entre otros, a los siguientes aspectos:

La Interpretación de información específica que permita la comprensión de los procesos organizacionales.

- El reconocimiento de las organizaciones según sus distintas finalidades y diferenciar objetivos, estrategias de gestión, valores y culturas.
- La explicación de la responsabilidad social de las organizaciones.
- La distinción de los aspectos formales e Informales que articulan el trabajo de las organizaciones.
- La interpretación de los cambios organizacionales según los distintos contextos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos.
- El reconocimiento de la importancia de la formulación y evaluación de un proyecto para la puesta en marcha de una empresa.
- La asunción de una actitud crítica, comprometida y solidaria frente a los problemas que plantea el fenómeno organizacional.

3.3.3.2.6. Bibliografía

Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración

Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Rosenfeld, Raquel Administración de las Organizaciones Buenos Aires, El Ateneo, 1998

Ader, J. J. y colab. Organizaciones, 3ª reimpr. Buenos Aires, Paidós, 1993

Cortagerena, A. y Freijedo, C. Administración y Gestión de las Organizaciones. Buenos Aires, Macchi, 2000

Etkin J. y Schvarstein, L. Identidad de las Organizaciones. Buenos Aires, Paidós, 1989

Hellriegel, Don y Slocum, Jhon W. Administración. México, Editorial International Thomson Editores 1998.

Hermida, J., Serra, R. y Kastika, E. Administración y estrategia. Buenos Aires, Editorial Macchi, 1992

Koontz, H., Weihrich, H. Administración. Una perspectiva global. 10ª edición, México Editorial McGraw-Hill. 1994

Larocca, H. A., Vicente, M. A. y otros. Dirección de Organizaciones Buenos Aires, Macchi, 1995

Larocca, H. A.; Fainstein, H.; Barcos, S. J.; Franco J. A.; Narváez J. J.; Nuñez, G. A.; Geli, A. ¿Qué es Administración? Buenos Aires, Macchi, 1997

Lazzati, S. Anatomía de la Organización. Buenos Aires, Macchi, 1997

Simon, H. El comportamiento administrativo. Madrid, Editorial Aguilar, 1964

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Solana, R. F., Administración de Organizaciones en el umbral del tercer milenio. Buenos Aires, Editorial Interoceánica S.A, 1994

3.3.3.3. Sistemas de información contable II

3.3.3.3.1. Justificación

La importancia que hoy tiene la obtención, procesamiento, y análisis de datos para la toma de decisiones y sus repercusiones destaca la relevancia de los aportes de la contabilidad como una de las fuentes fundamentales de dicha información.

Entonces, el sistema contable, como integrante del sistema de información de las organizaciones, está destinada a proporcionar datos sobre el patrimonio, su evolución y la de los resultados, con el objeto de contribuir y facilitar la toma de decisiones de los directivos y terceros vinculados, actual o potencialmente con la organización. Esta caracterización supera la antigua concepción de la contabilidad como elemento destinado sólo a cumplir determinados requerimientos legales y se centra en resolver las problemáticas de elaboración vinculadas a su confiabilidad, utilidad y normalización.

En esta unidad curricular se afianzan y amplían los saberes propuestos en SIC I y se tratan contenidos referidos a la adecuación de los sistemas de información contable al tipo de organización en la que está inserto.

SIC I y II, contribuyen al desarrollo de capacidades profesionales y habilidades para interpretar correctamente, desde el punto de vista contable, impositivo y legal, la información representada en los estados contables y aplicar adecuadamente la metodología, principios y normas contables, fiscales y legales vinculadas.

A tal efecto, los contenidos están organizados en tres ejes:

- Distintas formas de asociación,
- Los ajustes y Cierre contables y,
- Estados contables.

3.3.3.3.2. Propósitos

- Conocer organizaciones de naturaleza diversa, en sus objetivos, lógicas y singularidades: lucrativas, no lucrativas, cooperativas, empresas recuperadas, organizaciones del tercer sector, entre otras.
- Identificar diferentes modelos y técnicas de tratamiento, almacenamiento, comunicación y distribución de la información.
- Comprender la importancia de la información para la toma de decisiones y las características y condiciones que debe reunir para ser utilizada eficazmente.

Reflexionar sobre la importancia que tiene la información contable para la gestión organizacional y para los usuarios internos y externos.

Organizar, analizar e interpretar informes contables, financieros y económicos.

- Comprender el impacto contable de los hechos económicos
- Conocer las TIC apropiadas para la gestión de las organizaciones.
- Reconocer los desafíos actuales para una gestión responsable de las organizaciones, como la gestión del conocimiento, la creatividad, la ética organizacional, el liderazgo y el trabajo colaborativo.

3.3.3.3.3. Objetivos

- Identificar distintas clases de emprendimientos.
- Conocer los distintos tipos societarios.
- Conocer el proceso de elaboración y análisis de la información contable para la toma de decisiones organizacionales, para usuarios internos y externos
- Identificar y clasificar los hechos y operaciones objeto del procesamiento contable.
- Reconocer las fuentes de donde son captados los datos referidos a los hechos y operaciones que deben ser procesados contablemente.
- Identificar los registros (obligatorios y auxiliares) que integran un sistema de información contable.
- Procesar e interpretar básicamente la información contable (documentos, operaciones, cuadros, estados contables, indicadores, entre otros)
- Aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el procesamiento de la información.
- Organizar, analizar e interpretar informes contables, financieros y económicos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Realizar Informes contables.
- Conocer las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – FACPCE -, organismo que regula la registración y exposición de los Estados Contables

3.3.3.3.4. Contenidos

Eje 1. Distintas Formas de Asociación

Identificación de distintas formas de asociación: Ferias Francas. Microemprendimientos. Cooperativas. Formas posibles de registro.
Conceptualización y clasificación de Sociedades Comerciales.
Identificación de las características de: Sociedad Colectiva. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sociedad Anónima.
Registración de aportes iniciales para cada uno de los tipos societarios.
Gestión de las operaciones básicas: actividades comerciales, productivas, financieras y bancarias que realizan las organizaciones.
Registración de las operaciones que realizan las diferentes sociedades y asociaciones.

Eje 2. Los Ajustes y Cierre Contables

Análisis de las normas vigentes para la medición y exposición de los Estados Contables
Reconocimiento de la importancia y efectos de los ajustes y cierre contables.
Reconocimiento y análisis de los distintos componentes patrimoniales, Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.
Reconocimiento y análisis de los Resultados del Ejercicio Económico.
Reconocimiento y análisis de los distintos ajustes previos al Balance General: Arqueo de Caja, Fondo fijo, Conciliaciones bancarias. Diferencias de cotización por tenencia de valores y moneda extranjera.
Depuración de deudores. Previsión para créditos Incobrables.
Bienes de Cambio: Inventarios. Conceptualización de costos, sus variantes y sistematización. Diferencias por inventario.
Depreciación de los bienes de uso (tangibles e intangibles).
Previsión para contingencias. Conciliaciones con proveedores. Provisiones.
Ajustes al Capital.
Ajustes a los Ingresos y a los Egresos.

Eje 3. Estados Contables

Confección de Libro de Inventarios y Balances, Libro Diario, Mayor, el Balance de Sumas y Saldos. Hoja de trabajo con ajustes. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados, teniendo como base la información disponible y el proceso de registración y las normas contables establecidas.

3.3.3.3.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de Sistemas de Información se orienta a:

- La lectura comprensiva de los Estados Contables de una organización como forma de proveerse de información para la toma de decisiones y el control.
- La interpretación de información contable para poder evaluar situaciones organizacionales.
- La investigación y examen de las técnicas de análisis e Interpretación de Estados Contables.
- La organización de la Información que generan los Estados Contables de una organización para uso de los agentes involucrados, tanto internos como externos.
- La preparación de los Estados Contables de una organización de acuerdo con la normativa legal y profesional vigente.

3.3.3.3.6. Bibliografía

- Fowler Newton, E. Contabilidad Básica. Editorial Macchi. Buenos Aires. Edición Actualizada 2005
Fowler Newton, Enrique, Cuestiones contables fundamentales, 4ª edición Buenos Aires, La Ley, 2005.
Gordon, B. y Margrethe, H. Sistemas de Información Gerencial. Editorial MacGraw Hill. 1995
Lucas, H. Conceptos de los Sistemas de Información para la Administración. Editorial MacGraw Hill. México. 1982
Priotto, Hugo C. Sistema de información contable. Básica, 3a. Edición Córdoba, Eudecor, 1996.
Res. Técnica Nº 11 Normas particulares para Entes sin fines de Lucro.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

Res. Técnica Nº 16 Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales.

Res. Técnica Nº 8 Normas Generales de Exposición Contable.

Res. Técnica Nº 9 Normas particulares para Entes Comerciales.

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración

Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada

Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Senderovich, Y. Senderovich, P. Contabilidad Básica. Editorial Reisa. Buenos Aires. 1995

Volpentesta, J. Estudio de Sistemas de Información para la Administración. Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires. 1993

Web Consejo Profesional en Ciencias Económicas.

3.3.3.4. Introducción al Derecho

3.3.3.4.1. Justificación

En una sociedad organizada democráticamente, existen normas que regulan la convivencia de las personas que la constituyen. El protagonismo del ciudadano como persona y su condición jurídica, es el pleno ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de los deberes establecidos legalmente en un sistema democrático.

Resulta de suma importancia que los alumnos, jóvenes y adolescentes del nivel de educación secundaria conozcan cuáles son los derechos y garantías que la Constitución y las leyes les reconocen, y que sean capaces de hacer respetar los mismos a través de los mecanismos que la ley les confiere.

Es por esto que el estudio del Derecho se hace fundamental, para que las personas hagan respetar sus derechos como ciudadanos, adaptándose a los cambios propios de una sociedad dinámica de la cual forman parte.

Asimismo, resulta pertinente el tratamiento de las condiciones sociales, económicas y políticas que dieron lugar a la creación de la norma y, por otra parte, los problemas derivados de su aplicación, por ejemplo los de derechos vulnerados, intereses protegidos, atenuación o agravamiento de condiciones de desigualdad o exclusión, entre otros, en este sentido es que se propone el tratamiento de conceptos tales como Derecho Positivo, Persona, Patrimonio, Hechos y Actos Jurídicos, Obligaciones, Contratos y Relaciones Laborales.

3.3.3.4.2. Propósitos

• Aplicar estructuras de razonamiento a datos dados para extraer conclusiones jurídicas atinentes a la cuestión planteada, asignando relevancia a la perspectiva de justicia.

• Distinguir los hechos relevantes de los no relevantes, los elementos informativos del discurso de los que sólo son argumentativos o persuasivos, tomando como caso paradigmático los antecedentes del derecho argentino y su contexto de aplicación.

• Reflexionar sobre las soluciones dadas por la aplicación de alguno de los institutos del derecho, especialmente a través de casos de aplicación.

• Comparar y comprender las semejanzas y diferencias de soluciones históricas con situaciones actuales, a los efectos de comprender la historicidad del Derecho.

• Apreciar críticamente el contenido de textos jurídicos, como el de los distintos roles relativos a las esferas a través de las cuales se articulan la experiencia jurídica en el Derecho clásico y en la actualidad

• Comprender y analizar la realidad social y la realidad jurídica.

• Valorar adecuadamente el papel del jurista ante los factores de poder.

3.3.3.4.3. Objetivos

• Conocer los conceptos, características y diferencias del Derecho Público y Privado.

• Comprender la naturaleza de las relaciones jurídicas y los elementos esenciales de la misma y la naturaleza del hecho y del acto jurídico y su especificidad, a fin de actuar responsablemente ante situaciones en la que sean partes.

Dr. HORACIO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. YVIANA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Ing. H. B. Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Conocer el desarrollo histórico del derecho y su importancia en el desarrollo económico y social del ser humano
- Comprender el marco jurídico normativo de las relaciones laborales, la salud, la protección ambiental y la seguridad laboral.
- Manejar correctamente el Código Civil.
- Realizar contratos simples.
- Identificar los procedimientos propios de las relaciones derivadas del contrato de trabajo.
- Respetar todo el ordenamiento Jurídico y actuar en todos los aspectos de la vida privada y pública de acuerdo con lo que él dispone.
- Valorar las normas jurídicas como reglas de convivencia social obligatorias en un Estado Democrático.
- Analizar las soluciones dadas por la aplicación de alguno de los institutos del derecho, especialmente a través de casos de aplicación
- Analizar semejanzas y diferencias de soluciones históricas con situaciones actuales, a los efectos de comprender la historicidad del Derecho

3.3.3.4.4. Contenidos

Derecho positivo

Derecho. Concepto. Clasificación: Derecho Público y Privado. Sentido de la clasificación del Derecho en público y privado. Ramas del derecho público y privado. Fuentes. El Código civil argentino: estructura. Modos de contar los intervalos en derecho. Planteo de casos de la actualidad sobre relevancia del Derecho para la regulación de las relaciones en la sociedad actual y búsqueda de los orígenes de esa solución en los institutos del sistema clásico.

Personas

La persona como sujeto de derecho. Concepto. Clasificación. Personas Jurídicas. Personas de derecho público. Enumeración. Personas de derecho Privado. Nacimiento y fin de las personas. Derechos inherentes a la personalidad: domicilio, estado y capacidad. Registro del estado civil. Nombre.

Patrimonio

Acerca de cómo conciliar el concepto de propiedad con el de bien social y cuáles son los límites al carácter absoluto del dominio. Concepto. Características. Bienes. Cosas muebles: clases. Cosas Inmuebles: clases. Las cosas con relación a las personas: Bienes del estado. Bienes de la Iglesia Católica. Bienes municipales. Bienes de los particulares. Bienes susceptibles de apropiación privada.

Hechos y actos jurídicos

Teoría general de los hechos y actos jurídicos como introductoria al estudio de las obligaciones y de los Contratos.

Hechos: Concepto. Clasificación. a) Naturales y humanos; b) Positivos y negativos; c) Voluntarios e involuntarios; d) Lícitos e ilícitos. Condiciones internas. Discernimiento; intención y libertad. Consecuencias de los hechos.

Actos Jurídicos: Concepto. Elementos. Clasificación. Vicios de los actos jurídicos: Error, Dolo, Violencia. Lesión. Simulación. Fraude. Nulidad de los actos jurídicos.

Obligaciones y contratos

Obligaciones: Concepto. Fuentes. Clases. Modalidades. Efectos. Formas de extinciones más comunes.

Contratos: Concepto. Elementos, requisitos. Forma. Prueba. Clasificación. Cumplimiento. Teoría de la imprevisión. Contratos en particular. Contratos habituales que celebran los estudiantes.

El marco jurídico y normativo de las relaciones laborales

El contrato de trabajo. Aspectos relevantes de la legislación vigente. Las leyes de protección ambiental. Salud y seguridad laboral.

3.3.3.4.5. Evaluación

Se recomienda la evaluación del estudiante a partir de:

- Fundamentación: equivale a dar las razones de algo, a responder acerca del por qué, en este caso de las normas jurídicas, su obligatoriedad y su importancia en la vida en sociedad.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Ejemplificación: implica proporcionar ejemplos concretos de un contenido. Dar ejemplos de actos jurídicos, actos simples, hechos jurídicos, actos ilícitos, etc.
- Reconstrucción: consiste en reconocer el origen de una categoría de análisis, identificar sus características y tomar decisiones respecto de poder usar ese conocimiento en nuevas situaciones. Pudiendo presentar a los estudiantes situaciones complejas por ejemplo, en torno a los contratos, para que estos deban recurrir a la teoría de los actos jurídicos para hallar una solución.
- Justificación: implica proporcionar pruebas.
- Comparación: establecer semejanzas y diferencias.
- Contextualización: relacionar el conocimiento con un contenido más amplio.
- Generalización: descubrir constantes entre distintos hechos, fenómenos o sucesos.

3.3.3.4.6. Bibliografía

Constitución Nacional.

Constitución de la Provincia de Misiones

Código Civil.

Revista de Historia del Derecho Nº 36 Bs As Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho Año 2008

Borda Guillermo A., Manual de derecho civil: parte general. Edición 12ª Buenos Aires Perrot 1999

Borda, Guillermo A., Tratado de Derecho Civil – Obligaciones. Tomo II. Bs. As. Abeledo-Perrot 1998

Borda, Guillermo A. Tratado De Derecho Civil – Contratos Tomo II Bs As Abeledo-Perrot 1999

Bidart Campos, German J. Tratado elemental de derecho Constitucional Argentino: el derecho Constitucional de la libertad. Tº I Bs As EDIAR 1986

Korn Villafañe, Adolfo, Derecho Constitucional argentino: primera parte: Valoración historiografica de la argentinidad La Plata Argentina, autor, 1948

Quiroga Lavié, Humberto: Lecciones de Derecho Constitucional. Buenos Aires Edit. Depalma, 1995.

Vázquez Vialard Antonio, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Bs As. Astrea, 1999

3.3.3.5. Derecho Económico y Empresarial

3.3.3.5.1. Justificación

En esta unidad curricular se trata particularmente, el Derecho Económico y Empresarial en tanto rama del Derecho Privado y Público. Es decir, trata aspectos legislativos inherentes a las organizaciones con fines de lucro. Este señala los límites de competencia de las organizaciones, las formas de asociación, contratación y las normativas que regulan las actividades económicas. Las diferentes formas de contratación aparecen, en esta propuesta, como posibilidades para optimizar los resultados económicos y, de esta manera, disminuir los riesgos de fracaso. También se incluyen las formas típicas de asociación y concentración de empresas. Ello se debe a las necesidades de intercambio comercial y a la posibilidad de realizar nuevos negocios con mayor grado de creatividad. Los Acuerdos de Colaboración Empresarial y de Uniones Transitorias de Empresas, figuras novedosas en la Legislación Nacional, adquieren cada vez más relevancia por la posible generación de ventajas competitivas.

Los contenidos propuestos están organizados en cinco ejes, que como se señaló, constituyen las categorías conceptuales fundamentales del Derecho Económico y Empresarial: Ellos son:

- Eje 1. Derecho Económico
- Eje 2. Derecho Empresarial
- Eje 3. Contratos
- Eje 4. Sociedades
- Eje 5. Responsabilidad Empresarial

3.3.3.5.2. Propósitos

- Conocer y reflexionar críticamente sobre las normas Jurídicas del Derecho Económico y Empresarial que rigen a las organizaciones y a sus relaciones con el entorno.

3.3.3.5.3. Objetivos

- Comprender el concepto, la evolución del Derecho Empresarial y sus relaciones con el Derecho Positivo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Comprender contratos comerciales explicitando los deberes y obligaciones de las partes contratantes y las finalidades que se deseen alcanzar.
- Identificar los elementos esenciales de nuevas formas de contratación propias de las organizaciones lucrativas.
- Comprender aspectos significativos de los distintos tipos de sociedades comerciales y algunas características diferenciales de sus formas de organización.
- Reconocer la responsabilidad empresarial en el mundo actual ante los nuevos desafíos.
- Comprender el concepto y la evolución del Derecho económico.
- Identificar el Derecho económico y los sistemas económicos en el siglo XXI.

3.3.3.5.4. Contenidos

Eje 1. Derecho Económico

Concepto. Evolución. Ubicación dentro del Derecho Positivo. El código de comercio argentino. Antecedentes. Usos y costumbres en materia comercial.

Eje 2. Derecho Empresarial

Definición. Requisitos legales. Concepto. Capacidad. Clasificación. Derechos y obligaciones. Libros de comercio. Concepto. Disposiciones legales. Rendición de cuentas.

Eje 3. Contratos

Concepto. Partes intervinientes. Interpretación de los contratos. Elementos de prueba. Condición resolutoria en materia comercial. Mandato comercial. Comisiones y consignaciones. Compraventa mercantil. Mutuo comercial. Garantías comerciales: prenda comercial. Fianza comercial. Contratos comerciales. Nuevas formas de contratación. Introducción. Contrato de distribución. Contrato de agencia y concesión. Leasing. Factoring. Joint Venture. Franchising. Contrato sobre la producción intelectual. Contrato sobre derecho de la propiedad industrial. Contrato sobre transferencia tecnológica.

Eje 4. Sociedades

Sociedades. Concepto. Clasificación. Tipos de Socios. Transformación. Fusión y Disolución

Sociedades no constituidas regularmente

Sociedades de personas: sociedades colectivas. Sociedad en comandita simple. Sociedad de capital e industria. Sociedad accidental o en participación. SRL.

Sociedad de capital: SA. Características. Sociedad en comandita por acciones. Sociedades cooperativas. Sociedades de garantía recíproca.

Concentración de empresas. Asociación de empresas. Diferencia entre agrupación y unión transitoria de empresas. Holding. Trust. Cartel.

Eje 5. Responsabilidad Empresarial

Administración y Sociedad: Ambiente externo, responsabilidad social y ética. La ética empresarial y organizacional. La ética de la dirección.

La responsabilidad social y empresarial.

La gestión del conocimiento en la organización. Creatividad e innovación.

La gestión ambiental responsable y el medio ambiente saludable.

3.3.3.5.5. Evaluación

- Se recomienda que la evaluación del estudiante se realice con base en los siguientes indicadores:
- Fundamentación: que equivale a dar las razones de algo, a responder acerca del por qué.
- Ejemplificación: implica proporcionar ejemplos concretos de un contenido. Dar ejemplos de contratos comerciales, nuevas formas de contratación, sociedades comerciales, etc.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. DANTE DELFINO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Dr. A. Brunilda de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Reconstrucción: consiste en poder usar ese conocimiento en nuevas situaciones. Pudiendo presentar a los estudiantes situaciones complejas por ejemplo, en torno a los contratos comerciales, para que estos deban recurrir a la teoría de los actos jurídicos para hallar una solución.
- Justificación: implica proporcionar pruebas.
- Comparación: establecer semejanzas y diferencias.
- Contextualización: relacionar el conocimiento con un contenido más amplio.
- Generalización: descubrir constantes entre distintos hechos, fenómenos o sucesos.

3.3.3.5.6. Bibliografía

Alterini, Atilio A. Cómo redactar un contrato. Buenos Aires, Abeledo- Perrot, 1991

Alterini, Atilio A. Contratos civiles, comerciales, de consumo. Teoría general. Buenos Aires, Abeledo- Perrot, 1999

Cortagerena, A. y Freijedo, C. Administración y Gestión de las Organizaciones. Buenos Aires, Macchi, 2000

Garrone, José A. y Mario Castro Sanmartino. Manual de derecho comercial. Buenos Aires Abeledo-Perrot, 1996

Koontz Harold y Weihrich Heinz. Administración. Una perspectiva global. Editorial Mc Graw Hill. 11ª edición. México. 1999

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración

Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada

Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.

Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Villegas, Carlos G. Derecho de las sociedades comerciales. Abeledo- Perrot.

Wikter Velásquez, Jorge. Introducción al Derecho Económico. 7ª Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.

3.3.3.6. Proyectos de Gestión y Microemprendimientos

3.3.3.6.1. Justificación

La presente unidad curricular tiene como objetivo lograr la integración de los contenidos aprendidos en los años anteriores del Ciclo Orientado del Bachiller en Economía y Administración, articulándolos con los espacios propios de cursado simultáneo. Concurren a la finalidad de la Ley Nacional de Educación: construcción de ciudadanía, preparación para proseguir estudios superiores y para el mundo del trabajo.

En este sentido, se pretende lograr que el alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos a fin de capacitarlo en el ámbito de la gestión empresarial, aportando una herramienta que sirva como marco para la participación activa del desarrollo económico y social de la comunidad.

En este espacio, se establece una serie de contenidos y procedimientos referidos al estudio, forma de organización, gestión, puesta en marcha y apreciación de la viabilidad de un proyecto dedicado a la gestión de una microempresa o microemprendimiento. Que al integrar contenidos y procesos con los espacios propios de la orientación Bachiller en Economía y Administración favorece el planteo de un abanico de múltiples opciones y combinaciones de gestión organizacional. De esta manera se impulsarán aprendizajes, promoviendo la creatividad e innovación por parte del alumno.

En esta línea de trabajo, los contenidos comprenden: los proyectos de gestión, los microemprendimientos y el plan de microemprendimiento.

3.3.3.6.2. Propósitos

- Conocer los conceptos y procedimientos para la formulación de proyectos de gestión, con énfasis en los microemprendimientos.

3.3.3.6.3. Objetivos

- Comprender los diferentes procesos en la elaboración de proyectos de gestión.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Identificar los procedimientos de planeación, gestión y control en la empresa.
- Aplicar los elementos de planeación, gestión y control en el propio proyecto de plan de negocios.
- Elaborar un proyecto de microemprendimiento.
- Resolver situaciones problemáticas relacionadas con la gestión de microemprendimientos.
- Comprender los procedimientos empleados en la gestión de una microempresa o de un microemprendimiento.
- Identificar los diferentes recursos necesarios para la puesta en marcha de un microemprendimiento.
- Aplicar los elementos de la gestión de compras, ventas, comercialización, publicidad y distribución en la gestión del propio proyecto de microempresa o de un microemprendimiento.
- Defender el proyecto de microempresa elaborado.

3.3.3.6.4. Contenidos

Eje 1. Proyectos de Gestión

Definición del proyecto: describir de qué se trata y qué objetivos se plantea; diseño de aspectos metodológicos, documentales, tecnológicos y legales.

Planificación de las tareas y de los recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios para su implantación.

Proyectos de Gestión: Identificación de las fases de un Proyecto: Fase Inicial: El Diseño del proyecto. La Idea Inicial. El proceso generador de la idea. Técnicas para la generación de la idea. Fase de diseño o elaboración del proyecto. Identificación de necesidades/problemas. Análisis F.O.D.A. Fase de implementación o ejecución, evaluación Final.

Eje 2. Los Microemprendimientos

Elaboración del concepto de microemprendimientos. Identificación de los pasos para la elaboración de un proyecto: análisis interno de la organización y externo.

Identificación de las etapas de los microemprendimientos. Identificación de las características. Clasificación de los microemprendimientos. Caracterización del emprendedor. Análisis de las diferentes etapas de la organización de los microemprendimientos.

Eje 3. Plan de Microemprendimiento

Identificación de los pasos para la elaboración de un proyecto. Elaboración de la definición de la idea de la empresa. Análisis de las posibilidades de la empresa. Estudios para la implementación y evaluación de la viabilidad del proyecto. El Plan de Negocio. El estudio económico – financiero: Los Costos. Análisis de los Recursos Disponibles. Estudio de mercado. La Comercialización. Los clientes. La competencia. El precio del mercado. Las ventajas competitivas. La financiación del emprendimiento. Organización y trámites de puesta en marcha del emprendimiento. Liquidación del Microemprendimiento.

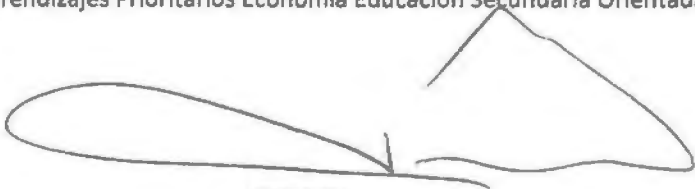
3.3.3.6.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de Proyectos de Gestión y Microemprendimientos se orienta a:

- La identificación y el análisis de las problemáticas en la toma de decisiones: identificación de problemas, identificación de criterios de decisión, desde una perspectiva integradora y procesal.
- El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados
- La interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La producción de materiales, con tecnologías diferentes.
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

3.3.3.6.6. Bibliografía

Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",
Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración

Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Churi, Mónica Alejandra y Rivero, Javier Eduardo. Tecnologías de gestión. Buenos Aires. Mac Graw Hill. 2004.

Fainstein, Héctor (coord.). Teoría de las organizaciones. Buenos Aires. Aique Grupo Editor. 2008.

Hermida, J., Serrra, R. y Kastika, E. Administración y estrategia. Buenos Aires. Editorial Macchi. 1992.

Koontz, H. y Weihrich, H. Administración- Una perspectiva Global. Buenos Aires. Editorial McfGraw-Hill. 1994.

Larocca, H. A. y otros. ¿Qué es la Administración? Buenos Aires. Editorial Macchi. 1997.

Robbins Coulter – Administración – México – Ed. Prentice Hall Hispanoamericana - 1996

3.3.3.7. Administración de empresas y finanzas

3.3.3.7.1. Justificación

Se considera a la Administración como una disciplina que abarca las actividades de planeación, organización, dirección y control, utiliza recursos económicos, humanos, materiales y técnicos para alcanzar los objetivos establecidos.

Las Finanzas constituyen una rama de la economía que se dedica de forma general al estudio del dinero y particularmente está relacionado con las transacciones y la administración del mismo.

El objetivo principal de las Finanzas es el de ayudar a las personas físicas o jurídicas a realizar un correcto uso de su dinero, apoyándose en herramientas financieras para lograr una correcta optimización de los recursos.

Este espacio curricular incluye contenidos referidos al estudio de la Administración y su evolución, al análisis del objeto de estudio de las finanzas y los componentes financieros.

En este marco, para el diseño de este Espacio Curricular se consideran aspectos relacionados con metodologías que permiten comprender y conocer las organizaciones y sus dinámicas, desde el punto de la Administración y las Finanzas. Los contenidos se presentan en tres ejes: La Administración, La Evolución de la Administración y Las Finanzas – Administración financiera de la empresa.

3.3.3.7.2. Propósitos

Comprender las distintas etapas socio-históricas en el desarrollo de las disciplinas específicas.

- Reconocer a la Economía como ciencia social y se aproximen a sus métodos de indagación de la realidad.
- Reconocer las transformaciones en las prácticas organizacionales en vínculo con los cambios en las perspectivas disciplinares del campo de la Administración.

3.3.3.7.3. Objetivos

- Comprender el objeto de estudio de la Administración y las Finanzas con su metodología propia, reconociéndola como una metodología para gobernar y dirigir organizaciones.
- Reconocer los principios de Administración científica.
- Comprender los procesos administrativos y sus funciones.
- Reconocer los propósitos de la Administración.
- Caracterizar el concepto de Finanzas y cuál es su objetivo.
- Identificar los componentes financieros.

3.3.3.7.4. Contenidos

Eje1. La Administración

Identificación del concepto de administración y sus diferentes enfoques. Análisis del objeto de estudio de la Administración. Caracterización de los objetivos del sistema administrativo y organizacional. Identificación de los Principios de la Administración. Identificación de los procesos administrativos: planificación, gestión y control. Identificación de los problemas y elaboración de estrategias para la toma de decisiones.

Eje 2. Evolución de la Administración

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Análisis de la evolución de las ideas sobre administración: de la producción artesanal a la Teoría General de los Sistemas. Identificación y análisis de las nuevas tecnologías administrativas.
Análisis de la Importancia de la calidad y productividad para la satisfacción de las necesidades del cliente y como una estrategia competitiva.
La importancia de los recursos humanos con el propósito de aprovechar y mejorar las capacidades y habilidades de las personas y factores de la organización con el objeto de obtener un mayor beneficio para los clientes, la organización y el entorno.

Eje 3. Finanzas - Administración financiera de la Empresa

Identificación del concepto de Finanzas. Análisis de los componentes financieros: Mercado de dinero y de capitales. Inversiones y administración financiera. Administración financiera de la empresa. Funciones e Importancia de la información financiera.
Análisis de las fuentes de Información financiera: Operaciones financieras. El capital, solvencia y rotación. Fuentes de financiamiento. La función del crédito en las empresas. Inversiones. Planeamiento financiero: presupuesto operativo y de inversiones. Flujo de efectivo. Control de la gestión financiera. Identificación y análisis de los indicadores para el control financiero.

3.3.3.7.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de Administración y Finanzas se orienta a:

- La identificación y el análisis de las problemáticas en la toma de decisiones: identificación de problemas, identificación de criterios de decisión, desde una perspectiva integradora y procesal.
- El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados
- La Interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de información.
- La producción de materiales, con tecnologías diferentes.
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

3.3.3.7.6. Bibliografía

- Churi, Mónica Alejandra y Rivero, Javier Eduardo. Tecnologías de gestión. Buenos Aires. Mac Graw Hill. 2004.
Fainstein, Héctor (coord.). Teoría de las organizaciones. Buenos Aires. Aique Grupo Editor. 2008.
Hermida, J., Serrra, R. y Kastika, E. Administración y estrategia. Buenos Aires. Editorial Macchi. 1992.
Moontz, H. y Weihrich, H. Administración- Una perspectiva Global. Buenos Aires. Editorial McfGraw-Hill. 1994.
Larocca, H. A. y otros. ¿Qué es la Administración? Buenos Aires. Editorial Macchi. 1997.

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración

Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada

Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Robbins Coulter – Administración – México – Ed. Prentice Hall Hispanoamericana - 1996

3.3.3.8. Sistemas de información contable III

3.3.3.8.1. Justificación

Como se señaló, en las unidades curriculares anteriores, el sistema de información contable forma parte del sistema de información y su función consiste en asegurar el registro de todos los hechos económicos que generan en las organizaciones para brindar la información específica y necesaria que permita la planificación y el control de gestión. Entonces, el sistema contable, como integrante del sistema de información de las organizaciones, está destinada a proporcionar datos sobre el patrimonio, su evolución y la de los resultados, con el objeto de contribuir y facilitar la toma de decisiones de los directivos y terceros vinculados, actual o potencialmente con la organización.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

En concordancia con el marco de referencia para el Bachiller con Orientación en Economía y Administración, este espacio afianza los contenidos desarrollados en Sistemas de Información Contable I y II y se incorporan otros estrictamente vinculados con el tratamiento de la información contable.

En virtud de lo expuesto, los contenidos se organizan en tres ejes. A saber:

- Obligaciones impositivas y previsionales
- Estados Contables básicos
- Análisis e interpretación de informes contables.

3.3.3.8.2. Propósitos

- Elaborar Información, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.
- Aplicar la observación de normas técnicas y legales en situaciones modélicas.
- Elaborar información útil para la toma de decisiones, a partir de la transformación de datos, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.
- Comprender el impacto contable de los hechos económicos.

3.3.3.8.3. Objetivos

- Procesar e interpretar la Información contable (documentos, operaciones, cuadros, estados contables, indicadores, entre otros)
- Aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el procesamiento de la información.
- Conocer el proceso de elaboración y análisis de la Información contable para la toma de decisiones organizacionales, para usuarios internos y externos.
- Realizar informes contables, financieros, económicos.
- Elaborar estados contables.
- Conocer las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - FACPCE -, organismo que regula la registración y exposición de los Estados Contables

3.3.3.8.4. Contenidos

Eje 1. Obligaciones impositivas y previsionales

Análisis e interpretación de los aspectos legales y contables de las remuneraciones.
Liquidación y registración de las remuneraciones de los empleados en relación de dependencia.
Análisis e interpretación de las normas legales impositivas, nacionales, provinciales y municipales.
Liquidación y registración de las Obligaciones Fiscales, impuestos, tasas y contribuciones.

Eje 2. Estados contables básicos

Identificación de los Estados Contables Básicos:
Conceptualización de Balance General, Ejercicio Económico.
Realización y registración de Operaciones previas al Balance General.
Identificación y aplicación del Principio o criterio de lo Devengado.
Registración de Cierre de cuentas patrimoniales, Refundición de cuentas de resultado. Apertura de cuentas patrimoniales.
Presentación de Estados Contables conforme normativa vigente: Estado de situación patrimonial o Balance General. Estados de Resultados.

Eje 3. Análisis e interpretación de informes contables

Identificación de las finalidades del análisis e interpretación de los informes contables.
Identificación, cálculo e interpretación de los siguientes números índices:
Solvencia, Liquidez corriente, Liquidez inmediato, Endeudamiento. Inmovilización, Rentabilidad, Rendimiento de Capital, Costo de Ventas, Ganancia Neta, Gastos Operativos, Gastos de Venta o Comercialización, Gastos de Administración, Gastos de Financiación, Plazo Medio de Pago de Clientes, Plazo Medio de Pago a Proveedores, Relación de Utilidad por acción.

3.3.3.8.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de Sistemas de Información se orienta a:

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- La Interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales).
- La elaboración de informes contables.
- La producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

3.3.3.8.6. Bibliografía

- Fowler Newton, E. Contabilidad Básica. Editorial Macchi. Buenos Aires. Edición Actualizada 2005.
- Fowler Newton, Enrique, Cuestiones contables fundamentales, 4ª edición Buenos Aires, La Ley, 2005.
- Gordon, B. y Margrethe, H. Sistemas de Información Gerencial. Editorial MacGraw Hill. 1995
- Lucas, H. Conceptos de los Sistemas de Información para la Administración. Editorial MacGraw Hill. México. 1982.
- Priotto, Hugo C. Sistema de Información contable. Básica, 3a. Edición Córdoba, Eudecor, 1996.
- Res. Técnica Nº 11 Normas particulares para Entes sin fines de Lucro.
- Res. Técnica Nº 16 Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales.
- Res. Técnica Nº 8 Normas Generales de Exposición Contable.
- Res. Técnica Nº 9 Normas particulares para Entes Comerciales.
- Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración.
- Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada.
- Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.
- Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria.
- Senderovich, Y.; Senderovich, P. Contabilidad Básica. Editorial Reisa. Buenos Aires, 1995.
- Sitio Web del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Volpentesta, J. Estudio de Sistemas de Información para la Administración. Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires. 1993.

3.3.3.9. Gestión bancaria e impositiva

3.3.3.9.1. Justificación

Gestión Bancaria hace referencia a la gestión de las operaciones que relacionan a las organizaciones con las Entidades Bancarias. Constituyen la base fundamental para el desarrollo de la actividad específica propia de cualquier organización. Entre los productos y servicios que brinda se encuentran aquellos que posibilitan el financiamiento, la colocación de fondos y el manejo de capitales para diversas operatorias financieras de las organizaciones.

La Gestión impositiva se encarga de las operaciones (trámites y transacciones) que relacionan a la Organización con las distintas entidades impositivas tanto a nivel municipal, provincial como nacional.

En esta unidad curricular, con base en los conceptos anteriores, los contenidos se organizan en tres ejes: Gestión Bancaria, Préstamos Bancarios y Gestión Impositiva.

3.3.3.9.2. Propósitos

- Interpretar y comprender las características más relevantes de la Gestión Bancaria e Impositiva.

3.3.3.9.3. Objetivos

- Reconocer y diferenciar las posibles alternativas financieras y sus notas distintivas
- Conocer y utilizar los distintos Servicios y Productos Bancarios
- Identificar y operar con documentos y realizar cálculos financieros relativos a la gestión bancaria.
- Gestionar los distintos trámites referidos a altas, bajas y modificaciones de la situación Impositiva del contribuyente.
- Realizar las liquidaciones y pago de las tasas municipales, impuestos provinciales y nacionales.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.3.9.4. Contenidos

Eje 1. Gestión bancaria

Conceptualización y características de la operatoria. Productos y servicios bancarios: Distintos tipos de depósitos, Caja de Ahorro. Cuenta Corriente. Plazo Fijo. Débitos y créditos bancarios, débitos automáticos, clearing, transferencia entre cuentas, valores al cobro. Cajeros automáticos, Home Banking. Otros. Documentos de uso habitual: cheques, boleta de depósito, valores al cobro, boleta de canje, comprobantes, etc.

Eje 2. Préstamos bancarios

Identificación de las características, opciones, garantías, plazos, tasa de interés.
Análisis de los procedimientos, documentos pertinentes, trámites vinculados y cálculos financieros relativos a las Operaciones Bancarias.
Análisis y cálculo de los Sistemas de Amortización.
Análisis y cálculo de las Operaciones de Descuento: Descuento de cheques, propios y de terceros. Descuento de Pagarés, propios y de terceros.

Eje 3. Gestión impositiva

Conceptualización y características de la operatoria. Sistema tributario argentino: principales aspectos. Sistema tributario provincial y municipal. Trámites referidos a Altas, Bajas y Modificaciones en distintas tasas e Impuestos. Utilización de documentación pertinente. Cálculo de tasas e Impuestos provinciales y nacionales. Realización y presentación de Declaraciones Juradas (DDJJ). Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Impuesto a los Sellos. Impuesto Inmobiliario. Tasas Municipales.

3.3.3.9.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de la Gestión Bancaria e Impositiva se orienta a:

- La identificación y el análisis de las problemáticas en la toma de decisiones: identificación de problemas, identificación de criterios de decisión, desde una perspectiva integradora y procesal.
- El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados
- La interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de Información (orales, escritas, audiovisuales)
- La producción de materiales, con tecnologías diferentes.
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

3.3.3.9.6. Bibliografía

Contabilidades especiales: (bancaria) Edición 2ª ed. Publicación Buenos Aires Talleres Gráficos Ferrari Hnos., 1996.

Fowler Newton, Enrique: Contabilidad Básica. Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1992.

Fowler Newton, Enrique: Cuestiones contables fundamentales. Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1992.

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración

Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada.

Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.

Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria.

Rosenberg, Raquel - Legislación y práctica impositiva - Edición 4ª ed. act. Publicación Buenos Aires: El Ateneo, 1999.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE ALFONSO BENESSIM
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIEM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA E. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Dr. M. Brumida S. de Diaz Gutierrez
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.3.10. Economía Política

3.3.3.10.1. Justificación

La Economía Política es concebida como una ciencia social que tiene por objeto el estudio del conjunto de fenómenos relativos a la producción, la distribución y el consumo de los bienes elaborados por una sociedad.

Corresponde a ella el estudio de las necesidades materiales de una organización social y su satisfacción, la organización de la producción, la circulación de los bienes, la distribución de la riqueza, entre otros fenómenos.

A los fines de llevar adelante el desarrollo de la materia, que toma como referente el campo de la disciplina, se han considerado los siguientes aspectos:

- El estudio del conjunto de fenómenos que son relativos a la producción, la distribución y el consumo de los bienes elaborados por una sociedad.
- Teorías, ideas y núcleos de discusión de la Economía Política
- Conceptos fundamentales de La Economía Política
- Los problemas del desarrollo y la consolidación de un mundo desigual
- Economía Política de la Argentina contemporánea.
- Los instrumentos de la política económica.

Este espacio tiende a interpretar las relaciones económicas en el sistema macroeconómico global, la Argentina y su ubicación en términos históricos y en relación al mundo globalizado actual. Para ello, es menester incorporar los elementos fundamentales de la economía política, entender las distintas teorías económicas en el marco de los procesos históricos y políticos que atraviesan a las sociedades en cuestión.

Además, se debe tender a un modelo de desarrollo económico que priorice los vínculos humanos, sociales, potencie la generación de redes productivas y la inclusión de tramas sociales densas.

Simultáneamente, teniendo en cuenta el desgaste de los recursos productivos, los niveles de exclusión y desafiliación social, y el impacto de las tecnologías, resulta necesario estudiar las alternativas que los sistemas económicos generan a través de la producción y el trabajo.

En razón de lo anteriormente expuesto, los contenidos de la materia se presentan organizados en cinco ejes:

- Eje 1. Conceptos básicos referidos a la economía política
- Eje 2. Instrumentos de Políticas Económicas.
- Eje 3. Desarrollo Económico
- Eje 4. La Economía en los nuevos escenarios
- Eje 5. Economía Política de la Argentina.

Se trata de ofrecer saberes de modo tal que los estudiantes puedan asumir una actitud crítica frente a los fenómenos socio-económicos de la actualidad local, nacional, regional y global, y a su vez con saberes que le permitan establecer articulaciones con otros campos del conocimiento, para comprender la complejidad social y actuar sobre ella.

3.3.3.10.2. Propósitos

- Comprender el objeto de estudio y la metodología propia de la Economía, reconociéndola como una ciencia social.
- Identificar el conjunto de fenómenos relativos a la producción, distribución y consumo de bienes elaborados por una sociedad.
- Comprender los problemas de desarrollo económico en un mundo desigual.
- Reconocer la aparición de nuevos escenarios en el mundo económico.
- Caracterizar variables socioeconómicas de Economía política de la Argentina.
- Identificar los instrumentos de la política económica.

3.3.3.10.3. Objetivos

- Comprender el funcionamiento del sistema económico y sus elementos componentes.
- Indagar las categorías y los principios científicos que permiten adquirir ideas fundamentadas sobre las relaciones entre economía y sociedad.

[Signature]
DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
MARIA CRACIELA ROVIRA
Quinta Gral. de Programación
Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

[Signature]
Prof. SUSANA A. FARCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM
[Signature]
Dra. M. Brígida S. de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Reconocer las relaciones existentes entre las diferentes esferas de lo social y el lugar que le corresponde a la economía.
- Vincular las realidades locales, regionales y de otras escalas con el funcionamiento de la economía global.
- Identificar las características del capitalismo en sus distintas fases y su relación con los diferentes momentos históricos y económicos de la Argentina.
- Describir las complejas relaciones entre economía mundial y Estado nacional.
- Comprender e identificar las características del taylorismo, el fordismo, el Estado de bienestar y otros modelos y regímenes de acumulación.
- Analizar diferentes posicionamientos político-ideológicos que encierran las múltiples perspectivas teóricas y metodológicas de la economía.

3.3.3.10.4. Contenidos

Eje 1. Conceptos básicos referidos a la economía política

Explicación del concepto de economía política como ciencia social que tiene por objeto el estudio de las leyes de la producción social de los bienes materiales y a las de su distribución en las diferentes fases del desarrollo de la sociedad humana.

Clasificación de las necesidades en función de su origen, de la exigencia biológica, del desarrollo de la sociedad, del desequilibrio permanente.

Análisis de la relación entre principio de escasez y costo de oportunidad partiendo de que los recursos son escasos lo cual obliga a decidir la mejor forma de utilizarlos, dentro de una serie de opciones.

Análisis de las relaciones económicas en el proceso de la producción, la distribución y el consumo.

Interpretación de las distintas transacciones que realizan entre si los productores (oferta) y consumidores (demanda) para llegar a la fijación del precio de una mercancía o servicio en los diferentes tipos de mercado: competencia perfecta y competencia imperfecta:

Explicación y análisis del comportamiento del mercado de trabajo y sus relaciones con la desigualdad en la distribución de la renta.

Eje 2. Instrumentos de Políticas Económicas.

Identificación e interpretación de las principales variables socioeconómicas: Ingreso nacional, consumo, ahorro e inversión. Distribución del ingreso. Las fluctuaciones económicas.

Análisis y reflexión de las causas y efectos de la inflación. El desempleo.

Identificación y Análisis del Sistema Impositivo. Política Fiscal. Sector público. Empleo público. Presupuesto.

Identificación y Análisis del Sistema financiero. Banco Central. Política Monetaria. La Contabilidad Nacional. Los principales agregados de la contabilidad nacional.

Eje 3. Desarrollo Económico

Análisis del crecimiento económico y su relación con el medio ambiente: Beneficios y costos del crecimiento económico. Desarrollo y Subdesarrollo. El desarrollo sustentable. Análisis de las características de los dos sistemas socioeconómicos diferentes: socialismo y capitalismo. Explicación del rol que cumple el Estado en la intervención de la economía. Identificación del Tercer Sector: Caracterización de La economía social y solidaria. Descripción de los hechos que dieron lugar al fin del mundo bipolar y la multipolaridad; el comercio internacional como factor de desigualdad entre los países. El deterioro de los términos de intercambio. Distinción entre proteccionismo y libre comercio.

Eje 4. La Economía en los nuevos escenarios

Observación, recolección, análisis y sistematización referida a los hechos económicos en los nuevos escenarios: tecnológicos, políticos, sociales y ecológicos.

Identificación y análisis de los procesos de integración económica y los distintos organismos económicos multilaterales.

Explicación del proceso económico, tecnológico social y cultural que representa la globalización: sus causas y efectos. La problemática económica nacional y regional.

Eje 5. Economía Política de la Argentina.

Interpretación y análisis de la evolución de la Economía Argentina desde 1810 y hasta la actualidad.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Análisis del sistema impositivo en la República Argentina. Política Fiscal. Sector público. Empleo público. Presupuesto.
Análisis del sistema financiero argentino. Banco Central. Política Monetaria. La Contabilidad Nacional. Los principales agregados de la contabilidad nacional.

3.3.3.10.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de Economía se orienta a:

- La identificación y el análisis de las problemáticas socio-económicas, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual.
- El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados.
- La interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

3.3.3.10.6. Bibliografía

- Genessini, Liliana María La problemática económica del turismo: un abordaje teórico, aplicado y práctico. 1a ed. Posadas: EDUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2010.
- Freaza, Miguel Angel. Economía de Misiones. Aspectos y actividades relevantes. Editorial Universitaria de Misiones. Posadas. 2002.
- Mochon y Becker. Introducción a la Economía. Ed. McGraw Hill (Buenos Aires. 2003)
- Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Economía y Administración
- Resolución CFE Nº 180/12, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Economía Educación Secundaria Orientada
- Resolución CFE Nº 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",
- Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria
- Rosenfeld, Víctor Alfredo Introduccion a la economia II. - 1a ed. - Posadas: EDUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2011.
- Rosenfeld, Víctor Alfredo Introduccion a la economia. - 1aed. - Posadas: EdUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2009.

3.3.4. Unidades curriculares para la orientación en Informática

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Informática.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria en Informática y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 190/12 y 93/09, respectivamente.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

048

26 FEB 2013

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

El bachillerato con orientación en Informática ofrece a los jóvenes la posibilidad de introducirse tanto en la utilización y el conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, como en el desarrollo de saberes y capacidades que le permitan abordar problemas y encontrar soluciones relacionadas con la informática. Esto, a su vez, implica la construcción de argumentaciones acerca de las implicancias socioculturales del desarrollo científico y productivo de la industria informática.

La Informática como campo disciplinar abarca tanto las actividades de investigación, diseño y desarrollo, como los productos resultantes de las mismas, a saber: conocimientos, servicios, bienes. Es por eso que analiza determinados problemas que plantea la sociedad, relacionados generalmente con la adquisición, almacenamiento, procesamiento y/o transferencia de datos e información, y trata de buscar soluciones, relacionando los conocimientos, procedimientos y soportes que provee, con la estructura económica y socio-cultural del medio.

Es de destacar que la Informática forma parte de lo que hoy se conoce como Tecnologías de la Información y de la Comunicación (usualmente nombrado con la sigla TIC). Porque aún cuando las TIC hacen referencia a las tecnologías que favorecen la comunicación y el intercambio de información en el mundo actual (teléfonos celulares, televisión, radio, cámaras digitales de fotos, entre otros), y la Informática centra su objeto de estudio en lo referido al tratamiento de la Información mediante el uso de la computadora, estas diferencias se han ido fusionando en tecnologías que las resumen. Este fenómeno, que se conoce como "convergencia de modos", se va dando en pasos progresivos de tecnificación de los sistemas de comunicaciones, tendientes a lograr formas compatibles de resolver los problemas técnicos de transmisión, independientes del tipo de información con la que se opera. En los últimos años esta convergencia entre los sistemas de telecomunicaciones y los informáticos ha borrado las barreras entre sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen, o incluso señales de control de cualquier tipo.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
 - Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
 - Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
 - Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
 - Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
 - Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

048

26 FEB 2013

- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Informática, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Utilicen de manera racional y eficiente las herramientas informáticas para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Desarrollen capacidades para participar responsable y colaborativamente de proyectos de desarrollo y uso de aplicaciones informáticas, en contextos sociocomunitarios y productivos.
- Identifiquen las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconozcan los invariantes funcionales, las características de los componentes y sistemas, y analicen tanto el estado de la situación de las tecnologías empleadas hasta el momento como las tendencias de cambio e innovación tecnológica en el área.
- Desarrollen capacidades para el análisis y la resolución de problemas vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software, aplicando estrategias algorítmicas y/o procesando información en múltiples formatos.
- Reconozcan la importancia de resguardar, mantener y preservar la información, y dominen las herramientas asociadas a esta función (herramientas de resguardo, recuperación y prevención de ataques de virus, entre otros)
- Analicen críticamente las implicancias económicas, sociales, culturales, éticas, jurídicas y políticas relacionadas con el desarrollo de la Informática y las TIC, en el contexto local, regional, nacional y mundial.
- Adquieran capacidades para colaborar en equipos de trabajo dedicados a resolver problemáticas vinculadas con la selección, instalación y puesta en marcha de sistemas informáticos, incluyendo computadoras, periféricos, redes y los dispositivos que conforman las Tecnologías de la Información y la Comunicación (dispositivos móviles de comunicación bidireccional, Sistema de Posicionamiento Global, videoconsolas de juegos, entre otros).
- Identifiquen y valoren el rol de la Informática y sus áreas de aplicación (robótica, telemática, inteligencia artificial, control de procesos, entre otras) en los diferentes campos del saber, reconociendo los diferentes perfiles profesionales posibles.

Sugerencias para la organización pedagógica

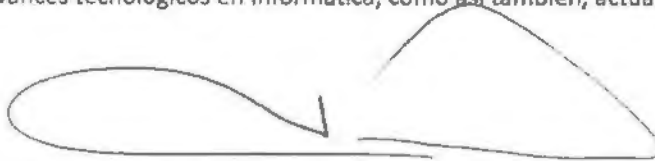
Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

En la organización de propuestas de enseñanza específicas de la orientación, se recomienda:

- Plantear situaciones problemáticas significativas y relevantes acordes al contexto sociocultural de los estudiantes, que estimulen su interés, curiosidad y creatividad; situaciones cuya resolución requiera seleccionar y utilizar información y herramientas informáticas adecuadas. Propiciar el intercambio de producciones entre los estudiantes, tanto en encuentros presenciales como virtuales, para favorecer la apropiación de los recursos informáticos y el desarrollo de formas propias de comunicación.
- Promover la apropiación del lenguaje audiovisual y de las formas narrativas del discurso multimedial, mediante propuestas que apelen a poner en acto la comprensión, las interpretaciones y la producción en dichos lenguajes y medios; propuestas que recuperen los modos en que los adolescentes y jóvenes se comunican y aprenden (usualmente fuera del ámbito escolar), en la producción áulica.
- Orientar a los estudiantes para que participen en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.

En la organización de propuestas de enseñanza se podrá incluir actividades tales como foros, conferencias, encuentros, jornadas, trabajos de campo, visitas y viajes de estudio, entre otras. A continuación se presentan algunas sugerencias:

- Proponer y acompañar la participación de estudiantes en olimpiadas, charlas de divulgación, encuentros, jornadas y/o mesas de debate sobre temas de relevancia social, relacionados con la Informática.
- Realizar visitas a organizaciones, empresas, asociaciones vinculadas con la producción de conocimiento, productos o servicios en el campo de la informática, museos y/o exposiciones que le permitan al estudiante comprender y valorar los avances tecnológicos en Informática, como así también, actualizarse


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

en relación a los nuevos productos tecnológicos informáticos que se lanzan al mercado, ponerse en contacto e intercambiar con especialistas del área.

- Organizar prácticas educativas en ámbitos laborales, a realizarse en escuelas, empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, entre otros, teniendo presente lo estipulado en la legislación vigente.
- Participar en ciclos de cine debate, dentro o fuera de la escuela, en los cuales se pongan en discusión cuestiones, dilemas o problemáticas sociales vinculadas a la Ciencia y la Tecnología.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En consonancia con la Resolución 93/09 del Consejo Federal de Educación y, atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte inseparable de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se mencionan a continuación algunas posibilidades que se consideran particularmente valiosas en el desarrollo de estrategias de evaluación en esta orientación:

- Resolución de situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de saberes abordados en las distintas disciplinas que conforman la orientación.
- Por ejemplo: planteo de una necesidad o problemática que implique la indagación, evaluación y selección de recursos y herramientas informáticas para su abordaje.
- Análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de la actividad laboral, en los que se pongan en juego estrategias de análisis, ya abordadas en los espacios curriculares.
- Producción de narrativas (como estrategia que potencie procesos metacognitivos), que puede integrarse con la producción de informes de actividades por parte de los estudiantes.
- Participación en debates en foros virtuales sobre ciertos temas que promuevan la reflexión, toma de posición y el despliegue de estrategias de argumentación. Como extensión de dicha estrategia, se puede tomar el intercambio en foros virtuales que tengan por objeto producciones grupales colaborativas. Estas estrategias aportan no sólo un registro exhaustivo que permite valorar la apropiación de saberes a través de cada intervención, sino también se constituyen en una oportunidad para el desarrollo de capacidades vinculadas con el uso de las TIC, el trabajo en colaboración y la construcción colectiva de saberes.

Criterios

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación procura que los estudiantes:

- Incorporen saberes basados en los fundamentos de la Informática a partir del trabajo con aplicaciones informáticas;
- aborden procesos de resolución de problemas a partir del uso y/o desarrollo de algoritmos que les permitan delegarlos en un sistema informático (por ejemplo: automatizaciones de tareas);
- desarrollen capacidades para explorar y analizar en niveles cada vez más elevados y en marcos cada vez más complejos, las distintas herramientas informáticas y habilidades para manejarlas, aplicarlas y desarrollarlas más allá de su uso como "producto comercial"; incrementando de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente a la emergencia permanente de nuevos sistemas informáticos;
- desarrollen la capacidad de análisis crítico acerca de las implicancias sociales y culturales de las TIC (participando, por ejemplo, de seminarios, conferencias y foros, entre otros, con especialistas pertenecientes a distintas disciplinas que convergen en la temática).

Estrategias

Se recomienda al equipo docente acordar y variar las estrategias e instrumentos de evaluación a lo largo de la formación, con el objetivo de promover en los estudiantes prácticas como la metacognición, la auto y la coevaluación. Serán de utilidad, por ejemplo, recursos como portafolios (que pueden ser digitales), bases orientadoras de la acción, redes y mapas conceptuales, etc. No se excluyen otros instrumentos de evaluación, como las pruebas escritas, diseñadas de manera que resulten coherentes con las recomendaciones sobre la enseñanza que se explicitan en este documento.

Instrumentos de evaluación

- Estudio de casos
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo.

3.3.4.1. Introducción a la Informática

3.3.4.1.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Como consecuencia, la incorporación de la herramienta informática debe ser abordada sistemáticamente, en la educación pública, para responder a las necesidades de la realidad actual en la que el alumno se desenvuelve.

Esta asignatura ofrece una introducción al conocimiento acerca del procesamiento, almacenamiento de datos así como a los medios de comunicación.

La propuesta curricular esta organizada en tres ejes de contenidos, cuyo desarrollo figura después de los propósitos y objetivos. Tales ejes son:

- Eje 1. La información y la informática
- Eje 2. Análisis y metodología para la solución de problemas
- Eje 3. Impacto Social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Se señala que los contenidos propuestos no constituyen unidades didácticas; son los insumos básicos para la planificación institucional y de aula. Por lo mismo, no se consideran los conocimientos previos que poseen los estudiantes. Los docentes tomarán las decisiones referidas a la organización pedagógica de la misma, considerando los saberes y experiencias previos y simultáneas al cursado de esta materia y estableciendo, además, tiempo, actividades, estrategias de enseñanza, entre otros aspectos curriculares. En los casos, en que se trate de alumnos novales, se proporcionaran las experiencias necesarias para familiarizar al alumno con la computadora y adquirir soltura en el manejo.

3.3.4.1.2. Propósitos

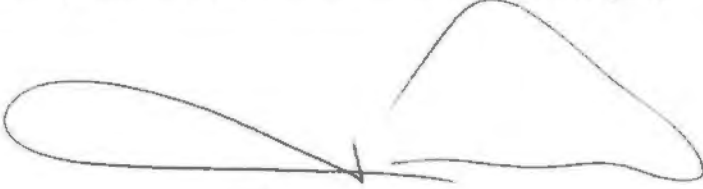
Se trata de generar condiciones para que los estudiantes:

- Utilicen de manera racional y eficiente las herramientas informáticas para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información, desarrollando capacidades para participar responsable y colaborativamente de proyectos de desarrollo y uso de aplicaciones informáticas, en contextos socio-comunitarios y productivos.
- Identifiquen las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo los invariantes funcionales, las características de los componentes y sistemas, el estado del arte de las tecnologías empleadas y las tendencias del cambio y la innovación tecnológica en el área.
- Desarrollen capacidades para el análisis y la resolución de problemas vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software, aplicando estrategias algorítmicas y/o procesando información en múltiples formatos.
- Analicen críticamente las implicancias económicas, sociales, culturales, éticas y jurídicas relacionadas con el desarrollo de la Informática y las TIC, en el contexto regional, nacional y mundial.

3.3.4.1.3. Objetivos

- Construir una visión general de la informática, introduciendo sus antecedentes históricos y explicando los conceptos básicos: hardware, software, sistema operativo, estructura de un ordenador, algoritmo, programa y lenguajes de programación, etc.
- Desarrollar algoritmos para la resolución de problemas, introduciendo de forma progresiva y sistemática una metodología rigurosa y estructurada de programación, basada fundamentalmente en la técnica del diseño descendente de algoritmos.
- Percibir la diferencia entre la flexibilidad de la notación algorítmica que se emplea en los primeros temas y la estricta sintaxis de un lenguaje de programación real, tanto en sus aspectos léxicos (palabras válidas del lenguaje), sintácticos (reglas para combinarlas) y semánticos (significado de las mismas).
- Analizar algoritmos y captar su estructura general y elementos constituyentes, valorando las ventajas e inconvenientes que una determinada solución algorítmica proporciona
- Analizar críticamente el impacto social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación e intercambiar ideas al respecto, escuchando, tolerando y respetando los puntos de vistas divergentes.

3.3.4.1.4. Contenidos


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 1. La Información y la Informática

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dato e Información. Procesamiento de la Información. Importancia de la Información. Introducción a la Informática. Evolución histórica de la Informática. Sociedad y Cultura Tecnológica. Consecuencias en el medio social y cultural.

Sistemas de Información y Comunicación. Conceptos Fundamentales. Características. Actividades que producen Información. Componentes de un Sistema. Integración de Subsistemas. Estructura. Tipos de Sistema. Clasificación de Sistemas.

Automatización de la Información. El Hardware: Concepto. Sistemas de Información e informatización. Origen de la Computadora. La computadora. Clasificación de computadoras. Generaciones de Hardware. Velocidad, tiempo y coordinación. Componentes: Procesador central. Memoria: concepto. Tipos de memorias. Microprocesadores. Soportes. Periféricos.

El software. Concepto. Tipos de software. Sistemas Operativos. Función. Clasificación. Importancia del Sistema Operativo en una Computadora. Software de Aplicación. Concepto. Programas. Lenguajes. Procesadores de textos. Planillas de cálculo. Bases de Datos. Las Comunicaciones. Concepto y origen. Sistemas de Transmisión. Canales. Hardware y software de comunicación. Redes. Tipos de redes. Intercambio de información. Modelos de comunicación (OSI). Internet. Generalidades. Historia. Protocolos. Servicios. Direcciones IP.

Eje 2. Análisis y metodología para la solución de problemas

Definición formal del problema. Pasos para el análisis del problema. Algoritmos. Concepto. Características fundamentales que debe cumplir un algoritmo. Utilidad. Representación gráfica de los algoritmos: diagramas de flujo. Definición. Elementos componentes. Metodología del diseño. Partes de un diagrama de flujo. Reglas de estructura que deben cumplirse. Variables y Constantes. El operador de asignación. Características. Expresiones aritméticas y expresiones algorítmicas. Expresiones y operadores lógicos. Funciones internas básicas. Operaciones. Estructuras básicas: Secuencial. Condicional simple y repetitiva. Ejemplos y ejercitación.

Eje 3. Impacto social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La ética y el control de los sistemas de información y comunicación.

Impactos positivos y negativos. Uso de la información. Vulnerabilidad. Casos: Hackers. Virus. Propiedad Intelectual. Derecho de autor. Privacidad de la Información. Seguridad informática y la ética. Delitos informáticos. La ciudadanía digital. Innovación tecnológica y el desarrollo de la ciudadanía digital. El ciberespacio como espacio de Interacción. Redes Sociales: Introducción. Historia de los servicios de red social. La investigación sobre el impacto social de la creación de redes sociales de software. Identidad. Privacidad. Aprendizaje. Las redes sociales para el bien social. Estructura de un servicio de redes sociales. Ventajas y Desventajas. Redes sociales más populares. Medios colaborativos sociales: Webblogs. Wikis. Edublog. Blogonauta. Blogging. Fotolog. Redes sociales digitales: Tipos y características. Plataformas virtuales de aprendizaje. Herramientas colectivas de comunicación: chat. Mensajería instantánea. Foros de discusión.

3.3.4.1.5. Evaluación

De cara a que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte inseparable de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se citan, a continuación, algunos indicadores no exhaustivos:

- Expresa un pensamiento crítico acerca de la incorporación de las TIC en la vida cotidiana
- Conoce y entiende los procesos de transmisión, recepción y codificación de la información en distintos entornos tecnológicos independientemente de los dispositivos técnicos (hardware y/o software) utilizados en un momento determinado
- Muestra disposición para el trabajo colaborativo, la creatividad y la resolución de problemas
- Utiliza las TIC de un modo significativo en situaciones personales y/o estudio
- Las que siguen, son algunas estrategias sugeridas para la evaluación:
- Resolución de situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de saberes que conforman esta unidad curricular. Por ejemplo: planteo de una necesidad o problemática que implique la indagación, evaluación y selección de recursos y herramientas informáticas para su abordaje.
- Análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de actividad laboral, en los que se pongan en juego estrategias de análisis, ya trabajadas en este espacio curricular.
- Desarrollo de debates en foros virtuales sobre ciertos temas que promueven la reflexión, toma de posición y el despliegue de estrategias de argumentación. Como extensión de dicha estrategia, se puede

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

tomar el intercambio en foros virtuales que tengan por objeto producciones grupales colaborativas. Estas estrategias aportan no sólo un registro exhaustivo que permite valorar la apropiación de saberes a través de cada intervención, sino también que se constituyen en una oportunidad para el desarrollo de competencias vinculadas con el uso de las TIC, el trabajo en colaboración y la construcción colectiva de saberes.

- Generación de un clima de participación que promueva la indagación, la formulación de anticipaciones y la experimentación como estrategias para la apropiación de saberes, la resignificación y complejización de concepciones previas y como condición para la evaluación de los aprendizajes.
- Utilización de variadas estrategias e instrumentos de evaluación que promuevan, en los estudiantes, la metacognición, la auto y la coevaluación. Por ejemplo mediante el uso de portafolios (pueden ser digitales), bases orientadoras de la acción, redes y mapas conceptuales, etc. No se excluyen otros instrumentos, como las pruebas escritas, diseñadas de manera que resulten coherentes con las recomendaciones sobre la enseñanza, que se explicitan en este documento.

3.3.4.1.6. Bibliografía

García Apolinar E. Tecnologías de la información y de la comunicación Buenos Aires, Sainte Claire, 1998.

Joyanes Aguilar, Luis. Fundamentos de programación. Algoritmos, estructuras de datos y objetos, Madrid: McGraw-Hill 2003.

Resolución CFE Nº 163/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Informática.

Villafuerte, G. Informática III, Bs. As. Editorial Santillana 2011.

Villafuerte, G. Informática I, Bs. As. Editorial Santillana 2011.

Villafuerte, G. Informática II, Bs. As. Editorial Santillana 2011.

3.3.4.2. Programación Lógica

3.3.4.2.1. Justificación

La resolución automática de un problema obliga a analizar previamente y en forma exhaustiva las diferentes situaciones y condiciones que puede presentar. La forma que adopta la solución es un algoritmo que computa la función pretendida y que, por su complejidad, debe ser verificado metódicamente para asegurar su corrección y validez.

El instrumento utilizado para programar es un lenguaje que tiene características de los lenguajes formales y que, de acuerdo con el tipo de problema que intenta representar y las estrategias en que se basa, tiene estructuras, reglas, operaciones y objetos propios.

Programar es una actividad compleja que combina procesos teóricos (propios de la matemática), de abstracción o experimentales (típicamente de la ciencia) y de diseño (de la ingeniería).

Esta unidad curricular está orientada a desarrollar un esquema de razonamiento lógico apropiado no sólo para estas actividades sino que sirva de base para la comprensión de los objetos del trabajo y la capacidad de abstracción requerida, también para plantear y resolver problemas en ámbitos no escolares.

3.3.4.2.2. Propósitos

- Analizar y resolver problemas vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software, aplicando estrategias algorítmicas y/o procesando información en múltiples formatos.
- Comprender problemáticas vinculadas con el control de procesos por medio de algoritmos (utilizando estructuras de repetición y de decisión, entre otras), y con problemas cuya solución implique el desarrollo de sistemas informáticos, utilizando algoritmos que permitan automatizar las tareas a realizarse en las hojas de cálculo y en los gestores de base de datos.

3.3.4.2.3. Objetivos

- Analizar problemas con múltiples alternativas, incorporando la lógica proposicional al esquema habitual de razonamiento, como mecanismo de abstracción.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

GRACIELA ROVINA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROF. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

M. Brumida J. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Abstraer y resolver problemas computacionales, utilizando el concepto de algoritmo para desarrollar estrategias de programación.
- Diseñar programas utilizando técnicas de programación estructurada y estructuras estáticas multidimensionales de datos.
- Depurar y corregir programas aplicando criterios de validez y herramientas de diagnóstico

3.3.4.2.4. Contenidos

Eje 1. Algoritmos y resolución de problemas

Lógica Simbólica. Proposiciones y silogismos categóricos. Conectores lógicos. Expresiones de primer orden (su planteo y análisis). Tablas de verdad.
Los sistemas de procesamiento de la información. Concepto de Algoritmo. Características de los algoritmos. Los lenguajes de programación. Instrucciones a la computadora. Lenguajes de máquina. Lenguajes de bajo nivel. Lenguajes de alto nivel. Traductores del lenguaje: Intérpretes. Compiladores. La compilación y sus fases. Datos. Tipos de datos. Datos numéricos. Datos lógicos (booleanos). Datos tipo carácter. Constantes y variables. Expresiones. Expresiones aritméticas. Reglas de prioridad. Expresiones lógicas (booleanas). Operadores: de relación, lógicos. Prioridad de los operadores lógicos. Funciones internas. La operación de asignación. Asignación aritmética, lógica y de carácter. Conversión de tipo. Entrada y salida de información. Resolución de problemas. Análisis del problema. Diseño del algoritmo. Escritura inicial del algoritmo. Resolución de problemas mediante la computadora. Representación gráfica de los algoritmos. Diagramas de flujo. Pseudocódigo.

Eje 2. La programación estructurada

Concepto de programa. Partes constitutivas de un programa. Instrucciones y tipos de instrucciones: de asignación, lectura de datos (entrada), de escritura de datos (salida), de bifurcación. Elementos básicos de un programa: bucles, contadores, acumuladores, decisión o selección, Interruptores. Escritura de algoritmos/programas: cabecera del programa o algoritmo, declaración de variables y constantes. Estilos de escritura. Técnicas de programación. Programación modular. Tamaño de los módulos. Implementación de los módulos. Programación estructurada. Recursos abstractos. Diseño descendente (*top-down*). Teorema de la programación estructurada: estructuras básicas. Estructura secuencial, selectiva, alternativa simple (si-entonces/*if-then*), alternativa doble (si-entonces-sino/*if-then-else*), alternativa múltiple (según sea, caso de/*case*). Estructuras repetitivas: mientras (*while*), repetir (*repeat*), desde/para (*for*). Salida interna de los bucles. Estructuras de decisión anidadas. Estructuras repetitivas anidadas. Subprogramas, procedimientos y funciones: Introducción a los subalgoritmos o subprogramas. Funciones. Declaración de funciones. Invocación a las funciones. Procedimientos (subrutinas). Sustitución de argumentos/parámetros. Ámbito: Variables locales y globales. Comunicación con subprogramas. Paso de parámetros: por valor, por referencia. Funciones y procedimientos como parámetros. Los efectos laterales en procedimientos y en funciones. Recursión.

3.3.4.2.5. Evaluación

De cara a que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte inseparable de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se citan, a continuación, algunos indicadores no exhaustivos:

- Utiliza los esquemas adecuados para representar las situaciones planteadas en los problemas a resolver; contempla exhaustivamente las distintas alternativas.
- Programa estructuradamente, aplicando criterios de claridad y economía; documenta las condiciones del problema y las decisiones adoptadas; depura y corrige en forma sistemática los programas realizados.
- Representa adecuadamente los datos involucrados en la solución del problema, analizando ventajas y desventajas de diversas formas de estructuración.

3.3.4.2.6. Bibliografía

Resolución CFE Nº 163/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Informática

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, INET TTP en Informática Profesional y Personal/Módulo: Introducción a la programación Buenos Aires 2002

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

048

Joyanes Aguilar, Luis. Fundamentos de programación. Algoritmos, estructuras de datos y objetos, Madrid: McGraw-Hill 2003

FARREL, Joyce, introducción a la programación lógica y diseño. México Thomson, 2000.

3.3.4.3. Sistemas Operativos

3.3.4.3.1. Justificación

3.3.4.3.2. Propósitos

3.3.4.3.3. Objetivos

3.3.4.3.4. Contenidos

Eje 1. Teoría de los sistemas operativos

Introducción. *Software* del sistema operativo. *Hardware* de la máquina. Tipos de sistemas operativos. Historia del desarrollo de los sistemas operativos. Administración de memoria: primeros sistemas. Esquema contiguo de usuario único. Particiones fijas. Particiones dinámicas. Asignación de mejor adecuación. Designación. Particiones dinámicas relocizables. Asignación de la memoria en páginas. Paginación por demanda. Políticas y conceptos de reemplazos en páginas. Asignación de memoria en segmentos. Memoria virtual.

Planificador de procesos: estado de trabajos y de procesos. Bloques de control de procesos y colas. Políticas de planificación de procesos. Algoritmos de planificación de procesos. Primero en entrar, primero en servir. Sigue el trabajo más corto. Planificación por prioridad. Tiempo restante más breve. *Round robin*. Colas de múltiples niveles. Memoria Caché. Interrupciones. Bloqueo mutuo: condiciones. Estrategias para el manejo de bloqueos. Inanición. Procesos concurrentes. Procesamiento paralelo. Configuraciones del multiprocesamiento. *Software* de sincronización de procesos. Cooperación de procesos. Programación concurrente. Aplicaciones.

Dispositivos del sistema. Medios de almacenamiento de acceso secuencial. Dispositivos de almacenamiento de acceso directo. Componentes del subsistema de entrada/salida. Comunicación entre dispositivos. Administración de las solicitudes de entrada/salida. Administración de archivos. Funciones. Definiciones. Interacción con el administrador de archivos. Organización de los archivos. Asignación de almacenamiento físico. Compresión de datos. Métodos de acceso. Niveles en un sistema de administración de archivos. Funciones del administrador de archivos. Definiciones. Interacción con el administrador de archivos. Configuración habitual de volumen. Los subdirectorios. Reglas convencionales para identificación de archivos. Organización de los archivos. Formato de registro. Organización física del archivo. Asignación de almacenamiento físico. Almacenamiento contiguo. Almacenamiento no contiguo. Almacenamiento indizado. Compresión de datos. Acceso secuencial. Acceso directo. Niveles en un sistema de administración de archivos. Módulo de verificación de control de acceso.

Organización de las redes. Terminología básica. Topologías de red: estrella, anillo, bus, árbol, híbridos. Tipos de redes: red de área local, red de área metropolitana, red de área amplia. Problemas de diseño de software. Estándares de protocolo de transporte. Modelo de referencia OSI. Modelo TCP/IP.

Administración de las funciones de red. Historia. Comparación de los sistemas operativos de red y distribuidos. Desarrollo de DOS. Administración de memoria. Administración de procesos. Administración de dispositivos. Administración de archivos. Administración de la red. Desarrollo de NOS. Características NOS. Principales funciones.

Evaluación de un sistema operativo. Componentes del sistema operativo. Seguridad del sistema. Niveles de protección. Sistemas de administración. Asaltos del sistema: virus de computadoras. Asaltos a la red de Internet. Ética. Medición del rendimiento del sistema. Herramientas. Lazos de retroalimentación. Monitoreo. Contabilidad.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 2. Sistemas Operativos en la práctica

Sistema operativo MS/DOS®. Historia. Metas de diseño. Administración de la memoria. Asignación de la memoria principal. Asignación de los bloques de memoria. Administración del procesador y de los dispositivos. Administración de los archivos. Interfaz de usuario. Comandos básicos.

Sistema operativo Windows®. Historia. Metas de diseño. Extensibilidad. Portabilidad. Confiabilidad. Compatibilidad. Rendimiento. Administración de la memoria. Características del modo de usuario. Implementación de la memoria virtual. Administrador del procesador y de los dispositivos. Administración de los archivos. Administración de la red. MS-NET. Servicio de directorio. Administración de la seguridad. Interfaz del usuario.

Sistema operativo Unix®. Historia. De Unix a Linux®. Metas de diseño. Administración de la memoria, del procesador. Tabla de procesos en comparación con la tabla de usuarios. Sincronización. *Fork, wait* y *exec*. Administración de los dispositivos. Controladores de dispositivos. Clasificación de dispositivos. Administración de archivos. Nombre de los archivos. Directorio de archivos. Estructura de datos para el acceso a los archivos. Interfaz del usuario. Comandos adicionales.

Sistema operativo OS/2®. Historia. Metas de diseño. Administración de la memoria. Administración del almacenamiento virtual. Organización del almacenamiento. Administración del procesador. Administración de tareas. Administración de programas. Administración de dispositivos. Administración del espacio DASD. Supervisor de entradas y salidas. Controlador del supervisor de entradas y salidas (IOS). Entrada y Salida virtual. Administración de archivos. Administración por catálogos. Apoyo de entrada y salida. Métodos de acceso. Asignación de espacio. Administración de la seguridad. Interfaz de usuario.

3.3.4.3.5. Evaluación

De cara a que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte inseparable de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se citan, a continuación, algunos indicadores no exhaustivos:

- Planifica la instalación, compatibilización y vinculación a realizar con los componentes entre sí, con el sistema y con el entorno máquina.
- Instala programas y sistemas de comercialización masiva o componentes de o para los mismos.
- Compatibiliza el funcionamiento y establecer vínculos entre componentes de programas y sistemas.
- Diagnostica fallas y problemas encontrados por el usuario durante la operatoria habitual, evaluando alternativas de solución.
- Reinstala componentes de programas y sistemas.
- Compatibiliza y vincula componentes de programas y sistemas.
- Programa y efectúa mantenimiento preventivo de componentes de programas y sistemas
- Optimiza el comportamiento de aplicaciones y sistemas.
- Anticipa problemas derivados de los cambios de tecnología

3.3.4.3.6. Bibliografía

Flynn, Ida M, Mchoes, Ann McIver. Sistemas operativos. México: Editorial Thomson Learning. 2001.

Resolución CFE Nº 163/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Informática.

Tanenbaum, A. S. Sistemas Operativos Modernos. México, Prentice Hall, 2003.

3.3.4.4. Taller de Mantenimiento

3.3.4.4.1. Justificación

Los problemas de instalación de software se agravan cuando se trata con sistemas desarrollados a medida o adaptados a las necesidades del usuario, ya que suelen contar con menor documentación o instrucciones de cómo realizarla.

La actualización de versiones de los programas o el agregado de funcionalidades provenientes de otros proveedores, muchas veces plantean problemas de compatibilidad con el *hardware*, con versiones de otro con el cual deben interactuar y generan situaciones de error o mal funcionamiento, cuyas causas deben diagnosticarse y resolverse, configurando o reemplazando otros componentes de *hardware* o *software* que no forman parte del que se está instalando o actualizando.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

La multiplicidad de interrelaciones entre los componentes de software entre sí, o con dispositivos de hardware, hace que, cuando algo falla, los síntomas percibidos por el usuario puedan tener poca relación aparente con la causa que los provoca, lo que dificulta el diagnóstico y requiere acudir a fuentes de Información actualizadas, analizando sistemáticamente las posibles causas.

El desarrollo de actividades en un ambiente no documentado, precisa conocimientos de diversos ambientes de programación y habilidades para interpretar estructuras de programas y archivos de configuración, teniendo en cuenta el contexto del usuario y principios de seguridad informática.

Con esta unidad curricular se trata de afianzar, en el alumno, la habilidad de diagnosticar fallas y/o errores tanto de *software* como de *hardware* y buscar la posible solución, como así también, la de inferir las futuras tendencias que le permitirán adaptarse en su futuro laboral.

Con el propósito de generar condiciones para el desarrollo de la habilidad antedicha, los contenidos propuestos están organizados en bloques: Ellos son:

- Descripción básica de los componentes de una PC
- Diagnóstico de fallas.
- Problemas de arranque.
- Problemas de inestabilidad.
- Software de mantenimiento.

3.3.4.4.2. Propósitos

- Analizar y resolver problemas vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de Información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software, aplicando estrategias algorítmicas y/o procesando información en múltiples formatos
- Inferir las futuras tendencias y tener un panorama amplio que permita adaptarse a posibles cambios en el futuro, mediante la interpretación de la evolución histórica de las aplicaciones y sistemas de software.
- Distinguir aspectos comunes y específicos de otros sistemas operativos (WIN CE, NetPC), en particular con características de multiusuario (WIN NT, UNIX, etc.) y multiprocesamiento.
- Diagnosticar fallas e interpretar problemas operativos que plantea el usuario y buscar las posibles soluciones, considerando los requerimientos de éste, la interacción de componentes entre sí o con el hardware que los utiliza, costos y recursos.
- Enfrentar situaciones con variables desconocidas, relacionándolas con los conocimientos ya adquiridos y ejerciendo actitudes de autoaprendizaje.
- Localizar información actualizada, bibliografía de referencia y manuales, recurriendo a distintas fuentes (FAQ, Internet, soporte del fabricante), principalmente en inglés, para la consulta puntual y actualización para la resolución de los distintos problemas.

3.3.4.4.3. Objetivos

- Instalar programas y sistemas de comercialización masiva o componentes de o para los mismos.
- Compatibilizar el funcionamiento y establecer vínculos entre componentes de programas y sistemas.
- Diagnosticar fallas y problemas encontrados por el usuario durante la operatoria habitual, evaluando alternativas de solución.
- Reinstalar componentes de programas y sistemas.
- Compatibilizar y vincular componentes de programas y sistemas.
- Configurar componentes de equipos y redes, programas y sistemas.
- Analizar requerimientos planteados por el usuario respecto a problemas que involucren sistemas de información.
- Optimizar comportamiento de aplicaciones y sistemas.
- Definir componentes de programas y sistemas, necesarios para la nueva operatoria requerida por el usuario.
- Implementar la solución en el entorno operativo del usuario.
- Anticipar problemas derivados de los cambios de tecnología.

3.3.4.4.4. Contenidos

Descripción básica de los componentes de una PC

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL COR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

GRACIELA ROVIRA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. BASCONCEI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Dr. M. B. de Díaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Fuente, placa madre, CPU. Memorias: tipos de memorias. Buses. Sistema de video. Medios de almacenamiento: lectura/escritura, métodos. Discos. Funcionamiento de un disco duro. Interfaces de disco. Estructura lógica de un disco duro. Problemas del disco duro. Administrador de discos. Comandos de rescate. Consola de recuperación. Problemas en los discos duros y sus soluciones. Particiones de disco. Recuperación de datos. Dispositivos externos. Fundamentos sobre electricidad. Componentes electrónicos. Solución a los problemas de energía. Protección. Multímetro. Mediciones. Medición de una fuente aislada. Verificación de la existencia de un cortocircuito. Actividades.

Diagnóstico de fallas

Estrategias y criterios para determinar el origen del problema (hardware, software u operación). En el caso de software, métodos para ubicar qué módulo o rutina origina el problema. Su reemplazo o reinstalación. La protección (integridad y confidencialidad) de los datos del usuario en el proceso. Fuentes de información técnica, de actualización y referencia. Consultas al soporte técnico del software, su formulación e interpretación

Fallas: Detección de fallas. Clasificación de las fallas. Localización de fallas en la fuente, en la placa madre, disco duro, puertos. Problemas de arranque. Problemas de inestabilidad. Problemas intermitentes. Problemas de rendimiento. Problemas de incompatibilidad. Fallas de encendido y de energía. Fuentes de energía. Fundamentos sobre electricidad. Componentes electrónicos. Funcionamiento de una fuente. Actividades

Problemas de arranque

POST. BIOS. Códigos de error. Mensajes de texto del Post. Errores comunes en diferentes BIOS. POST avanzados. Tarjetas POST. Cómo actualizar el BIOS. Actividades.

Problemas de inestabilidad:

Diagnóstico ante fallas de inestabilidad. Exceso de temperatura. Módulo de memoria RAM defectuoso. Incompatibilidad o conflicto entre dispositivos. Incompatibilidad con controladores. Incompatibilidad entre el software y el sistema operativo. Fluctuación en la tensión. Overclocking. Como interpretar una pantalla azul de error.

Software de mantenimiento

Aspectos de hardware. Temperatura. BIOS setup. Aspectos de software. Memtest. Everest. Ccleaner. Tuneup. Reecub2. Controladores obsoletos. Archivos innecesarios. Antivirus. Defragmentación del disco duro. Incrementar el rendimiento desde el hardware. Dispositivos Externos. Teclado. Mouse. Cámaras web. Puertos de comunicación. Unidades removibles USB. Puertos USB. Puertos firewire. Conexión de Impresoras. Historia y evolución de las impresoras. Conexiones en paralelo y serial. Seguridad, operación de la computadora.

3.3.4.4.5. Evaluación

De cara a que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte inseparable de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se citan, a continuación, algunos indicadores no exhaustivos:

- Explica la evolución histórica del software, indicando las distintas funcionalidades que fueron siendo incorporadas y analiza las tendencias del software en el futuro.
- Contempla principios de seguridad informática, protección y privacidad de datos al reemplazar software.
- Documenta la instalación y compatibilización de software a medida, justificando la toma de decisiones.
- Determina las ventajas, desventajas y características principales de distintos sistemas operativos (WIN CE, NetPC), en particular con características de multiusuario (WIN NT, UNIX, etc.) y multiprocesamiento.
- Verifica que el trabajo realizado o la solución aportada signifiquen realmente una mejora a la situación planteada como problema y no provoque problemas adicionales.
- Mide y considera la utilización de recursos de memoria, costos, dispositivos vinculados con entrada/salida de datos y disco al analizar problemas de funcionamiento o antes de instalar software.

3.3.4.4.6. Bibliografía

Hillar G., Estructura interna de la PC, Buenos Aires, HASA, 2007.

PC-User, Manual de mantenimiento, Últimas ediciones.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

PC-User, Manuales de reparación de PC, Últimas ediciones.

Renato Rodríguez, Armado y Configuración de PC, Ed. Editia, Año 2001.

Resolución CFE 36/07 ANEXO III, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, INET, TTP/Informática Profesional y Personal Módulo / Mantenimiento de software.

Resolución CFE Nº 163/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Informática.

Schüller U., Ampliar y reparar su PC, Barcelona, Ed. Marcombo, 2003.

3.3.4.5. Diseño de Páginas Web

3.3.4.5.1. Justificación

Internet se ha convertido en una herramienta importante para adquirir conocimientos, intercambiar información y opiniones, así como para publicar a través de páginas WEB aspectos con temáticas diversas; y ha provocado una gran revolución en el mundo de los negocios, convirtiéndose en un elemento estratégico para el crecimiento de los mismos.

Un correcto diseño Web implica conocer cómo se deben utilizar cada uno de los elementos permitidos en HTML, es decir, hacer un correcto uso de este lenguaje dentro de los estándares y en lo referente a la Web semántica. Diseñar una página Web es también, una tarea artística que combina inventiva y creatividad.

El objetivo de esta asignatura es introducir al alumno en el manejo de las tecnologías de programación de aplicaciones Web y elegir la tecnología más apropiada para abordar un proyecto concreto.

Por estas razones, se proponen dos ejes de contenidos, a saber:

- Internet
- Páginas Web

3.3.4.5.2. Propósitos

- Definir los elementos que constituyen la infraestructura de Internet para comprender la operación de las aplicaciones Web.
- Analizar los servicios que Internet ofrece para conocer su funcionamiento y utilidad.
- Comparar las diferentes herramientas empleadas en el desarrollo de aplicaciones Web.
- Construir aplicaciones orientadas a la Web a partir de las herramientas analizadas.

3.3.4.5.3. Objetivos

- Conocer la evolución de Internet.
- Identificar la estructura de Internet así como los modelos existentes y protocolos.
- Conocer y seleccionar software adecuados para el diseño y la creación de páginas Web.
- Crear páginas Web sencillas utilizando el lenguaje HTML.

3.3.4.5.4. Contenidos

La asignatura presenta los siguientes ejes principales a considerar durante el desarrollo de los contenidos.

Eje 1. Internet

Historia de Internet. La World Wide Web. Estructura de Internet. Modelo cliente-servidor. URL y el protocolo http. Programación en la Web.
Servicios que ofrece Internet: Navegadores. Transferencia de Archivos. Correo Electrónico y Listas de Distribución. Reglas de Etiqueta en la comunicación. Grupos de Noticias y Grupos de Discusión. Chat. Comercio Electrónico

Eje 2. Creación de páginas Web en HTML

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 2. Creación de páginas Web en HTML

Introducción. Elementos básicos para construir un documento HTML. Formato del texto. Imágenes. Enlaces. Mapas. Listas. Tablas: tabla básica. Bordes. Tamaño. Alineación, Tamaño de celda. Color. Expansión de celdas. Secciones dentro de una tabla. Tablas anidadas. Distribución del espacio. Formularios: entrada de texto. Palabra clave (password). Botón de opción (Radio Button). Casilla de verificación (Check box). Listas de selección (pull down list). Área de texto. Entrada oculta (Hidden). Entrada de archivos (File). Botón enviar (submit). Botón borrar (Reset). Imagen. Organización de las entradas. Uso de formularios para enviar al usuario a otra página. Marcos: navegadores que no soportan marcos. Anidamiento de marcos. Imagen dentro de un marco. Atributos de los marcos. Enlaces y marcos. Capas. Holas de Estilos (Css, cascading style sheets). Estilo aplicado a etiquetas concretas. Definición global del estilo de un documento HTML. Inclusión de hojas de estilo. Herramientas: validadores. Editores en HTML. Editores de hojas de estilo (CSS). Otras herramientas. Publicación de páginas y seguridad en Internet

3.3.4.5.5. Evaluación

La evaluación de los contenidos realizará en forma integrada e integradora, de tal manera que el alumno pueda relacionar todos los conceptos que se van desarrollando y pueda, finalmente, construir un sitio Web. A continuación, se proponen indicadores no exhaustivos:

- Navegar en la Web utilizando las herramientas de los navegadores y los nexos entre los portales.
- Articular y expresar oralmente y por escrito los descubrimientos de la navegación y los conceptos que busca.
- Leer el contenido de una página Web para tomar decisiones acerca de dónde buscar información en el sitio.
- Reconocer en una página quién es el creador y quién es el que la está promocionando.
- Articular oralmente y por escrito cómo está construida la página
- Conocer la diferencia entre un Website y una página Web.
- Reconocer las diferencias entre la información presentada en la Web y la de un libro de texto y evaluar las condiciones en que es recomendable utilizar uno u otro recurso
- Evaluar un Website, en función de diferentes criterios.
- Evaluar diferentes libros de texto y comparar con la evaluación de los Websites
- Articular recursos de búsqueda con conceptos y estrategias.

3.3.4.5.6. Bibliografía

- Díaz Bibiana, Santurio Wilson R., Informática II, Buenos Aires, Santillana, 2000.
- Díaz, P., Catenazzi, N. y Aedo, I. Madrid De la multimedia a la hipermedia. Ed. RA-MA. 1996
- Krug Steve. Haz fácil lo imposible. La guía para detectar y determinar problemas de usabilidad, Madrid, Anaya Multimedia, 2010
- Resolución CFE Nº 163/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Informática
- Rodríguez de la Fuente, S. y otros, Programación de Aplicaciones Web, Ed. Thomson, Año 2003.

3.3.4.6. Análisis y diseño de Aplicaciones

3.3.4.6.1. Justificación

La Orientación en Informática, en educación Secundaria, propone que los estudiantes desarrollen capacidades para explorar y analizar, en niveles cada vez más elevados y en marcos cada vez más complejos, las distintas herramientas informáticas, y habilidades para manejarlas, aplicarlas y desarrollarlas más allá de su uso como "producto comercial"; incrementando de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente a la emergencia permanente de nuevos programas informáticos.

La problemática abordada por este espacio curricular es la utilización de recursos de programación para adaptar y complementar sistemas que utiliza el usuario. Está vinculada con el desarrollo de competencias relativas al desarrollo de programas.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

Tanto utilitarios como sistemas comerciales de procesamiento de transacciones o gestores de bases de datos, son desarrollados a través de lenguajes de alto nivel, que facilitan la realización de tareas de adaptación y complementación de sus funcionalidades, en particular con respecto al manejo de la información y la interacción a través de interfaces gráficas. El usuario común rara vez dispone del conocimiento, la habilidad y capacidad de razonamiento como para aprovechar efectivamente estas facilidades, que implican desarrollar rutinas, procedimientos y algoritmos para alcanzar la resolución de determinados problemas.

Además de los conocimientos de programación, la comprensión de las necesidades, condicionantes existentes y el acuerdo con el usuario acerca de la forma y alcances de la solución, constituyen una parte importante de esta actividad y requiere habilidad para comunicarse con él, interpretar sus necesidades y formalizar los problemas, antes de encarar su desarrollo.

3.3.4.6.2. Propósitos

Analizar requerimientos planteados por el usuario respecto a problemas que involucren sistemas de Información.

- Realizar adaptaciones de programas para dar solución al problema especificado.
- Programar los componentes de la solución.
- Probar la solución acordada, ya integrada al entorno previsto para su funcionamiento.
- Implementar la solución en el entorno operativo del usuario.

3.3.4.6.3. Objetivos

- Analizar los problemas y/o necesidades del usuario, proponiendo soluciones informatizadas adecuadas a las mismas.
- Analizar las estructuras, organización y operativa de una base de datos con el fin interpretar su estructura y mejorar la calidad y eficiencia de su diseño.
- Relacionar la estructura de una base de datos con posibilidades de extraer información que satisfaga requerimientos del usuario.
- Programar soluciones informáticas que complementen las funcionalidades de las aplicaciones del usuario.

3.3.4.6.4. Contenidos

Conceptos fundamentales de análisis y especificación de requerimientos de software. Técnicas de entrevista, entrevistas abiertas y cuestionarios. .
Técnicas para representar gráficamente y ayudar en el análisis de las características del problema. La especificación de los requerimientos del usuario y la necesidad de obtener su acuerdo con el trabajo a realizar y los resultados pretendidos. .
Bases de datos: arquitecturas más comunes, el modelo relacional. La normalización de los datos. Generación de posibles vistas de una base de datos. .
Resolución de situaciones problemáticas que involucren bases de datos. Utilización de lenguajes de consulta de bases de datos (SQL). .
Manejo de lenguajes con entorno visual de programación. Noción de evento en interfases gráficas de usuario (GUI). Programación orientada a eventos. .
Estructura de datos: registro. Componentes de un registro. Archivo binario: concepto y tratamiento secuencial. Algoritmos de búsqueda y ordenamiento. Concepto de modularización. .
Diseño de Interfaces y generación de informes. Características de una buena interfase. Técnicas y herramientas que permiten diseñar interfases y elaborar informes específicos de acuerdo a los requerimientos del usuario.

3.3.4.6.5. Evaluación

A continuación, se proponen algunos criterios de evaluación. No obstante cada equipo docente a cargo del desarrollo de este espacio curricular habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza/aprendizaje.

- Interpreta los requerimientos del usuario y diseña soluciones alternativas a la problemática planteada que tomen en consideración su forma de trabajo y sus posibilidades técnicas y económicas.
- Identifica la estructura y organización de la base de datos existente y detecta fallas o inconsistencia en el diseño de la misma.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Plantea consultas efectivas a una base de datos y diseña interfaces amigables al usuario, de acuerdo sus requerimientos.
- Extrae conclusiones comparativas entre diferentes opciones de diseño de una base de datos.

Para enseñar tanto como para evaluar, se recomienda organizar actividades formativas tales como:

- Registrar los requerimientos del usuario (a partir del empleo de una técnica de recolección de información), generando una documentación adecuada y logrando una comunicación fluida con el mismo.
- Interpretar manuales y documentación (dada una base de datos existente) relativa al sistema, efectuar la operatoria de los componentes de la misma, según los requerimientos documentados oportunamente, contemplando los principios de seguridad informática y haciendo un buen uso de los recursos del sistema.
- Detectar errores o fallas en el diseño de una base de datos, normalizar su estructura y documentar los cambios efectuados.
- Documentar las distintas etapas, con las decisiones adoptadas debidamente justificadas, al encarar las tareas de programación y de generación de formularios y reportes.

3.3.4.6.6. Bibliografía

Resolución CFE Nº 163/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Informática.

Trayecto Técnico Profesional en Comunicación Multimedial Aprobado por Res. 190/02 CFCyE Módulo Síntesis de imagen y animación.

3.3.4.7. Proyecto de Sistemas Informáticos

3.3.4.7.1. Justificación

La necesidad de la informática en cualquier ámbito organizacional es, actualmente, innegable. La mayor parte de procesos se pueden automatizar para que sean más productivos y eficaces. A su vez, los adelantos tecnológicos han posibilitado que estos recursos sean económicamente accesibles y flexibles, y capaces de amoldarse a cualquier requerimiento de distintos usuarios.

En la actualidad es posible ofrecer a los usuarios, productos únicos que responden a las necesidades específicas de cada situación y que se desarrollan mediante equipos de trabajo.

Por lo tanto, un proyecto desarrolla un producto único con un equipo de trabajo se lleva a cabo dentro de plazos establecidos y con recursos limitados.

La gestión de proyectos informáticos, por lo tanto, se debe ocupar de todo ello: conseguir un producto que cumpla especificaciones concretas, dirigir un grupo de personas, gestionar los recursos limitados y planificar la agenda que lo haga posible, además de contar con los riesgos que implica el desarrollo de cualquier nuevo producto. Tampoco hay que olvidar que se lleva a cabo una estructura de trabajo diferente de la jerarquía tradicional. Estas actividades, comunes a cualquier tipo de proyecto, estarán marcadas por las peculiaridades propias de la naturaleza del producto informático.

Este espacio curricular de carácter eminentemente práctico, brinda las diferentes herramientas de software y los recursos que estos proveen para definir y planificar proyectos, realizar su seguimiento y corrección ante situaciones no previstas y presentarlos utilizando el recurso tecnológico que consideren más adecuado.

En razón de lo anteriormente expuesto, los contenidos se presentan organizados en dos ejes. Ellos son:

- Eje 1. Planificación de proyectos informáticos
- Eje 2. Desarrollo y mejora del proyecto

3.3.4.7.2. Propósitos

- Identificar las características y propiedades clave de un proyecto de sistemas informáticos.
- Seleccionar los instrumentos apropiados para la planificación del proyecto.
- Desarrollar el plan del proyecto: actividades críticas, tiempo y gastos.
- Seleccionar el método para planificar el proyecto informático.
- Establecer sistemas de seguimiento y control en la ejecución del plan del proyecto.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Documentar el proyecto y establecer sistemas para valorar los resultados.
- Establecer mejoras en la planificación, la ejecución y la valoración de los resultados del proyecto.

3.3.4.7.3. Objetivos

- Conocer las características de un proyecto.
- Enmarcar el proyecto dentro de una serie de ámbitos que se deben tener en cuenta en su gestión.
- Conocer los elementos tecnológicos que forman parte del producto desarrollado por un proyecto informático.
- Enumerar a los individuos implicados en el proyecto.
- Analizar las repercusiones de la estructura de la organización en el proyecto.
- Conocer el tipo de responsabilidad y de mando que implica un proyecto para el director.
- Identificar los elementos socioeconómicos que pueden repercutir en el proyecto.
- Descomponer el proyecto en fases que faciliten su realización.
- Seleccionar las herramientas de planificación de proyectos más adecuadas al caso.
- Elegir el sistema de gestión de proyectos más adecuado al caso.
- Determinar los requisitos, las restricciones y la viabilidad del proyecto.
- Identificar, evaluar y planificar el riesgo.
- Planificar los recursos del proyecto.
- Conocer diferentes criterios y métodos para el diseño de productos informáticos.
- Conocer las herramientas para la estimación de los costos del proyecto informático.
- Analizar la relación costos beneficios del proyecto.
- Planificar el tiempo, teniendo en cuenta el camino crítico.
- Determinar el personal del equipo de proyecto.
- Asignar tareas.
- Organizar el equipo del proyecto.
- Coordinar a las personas del equipo.
- Establecer una estrategia de seguimiento de pruebas.
- Seleccionar los indicadores apropiados para el proyecto.
- Gestionar las modificaciones del proyecto.
- Controlar la introducción de cambios.
- Hacer un seguimiento documentado del proyecto.
- Valorar los resultados finales.
- Conocer cuáles son las actividades de mantenimiento.

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

YAMILA GRACIELA ROVIRA
Jefa Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

3.3.4.7.4. Contenidos

Eje 1. Planificación de proyectos

Contexto de la gestión del proyecto. Definición de proyecto. Características. Naturaleza de la situación. Componentes tecnológicos del proyecto. Proceso de la gestión del proyecto. Ámbitos. Fases. Herramientas de planificación y gestión. Sistemas de gestión de proyectos. Definición y planificación del proyecto. La situación. Los riesgos. Los recursos. El diseño. Previsión de los gastos y el tiempo. Los recursos económicos. Análisis costo-beneficio. La planificación del tiempo

Eje 2. Desarrollo y mejora del proyecto

Dirección y coordinación del equipo de proyecto. Identificación de las necesidades de personal en vista de las tareas. Asignación de tareas y organización de los equipos. Coordinación de las personas. Seguimiento y control de la ejecución del proyecto. Establecimiento de pruebas. Indicadores de control. Gestión de las modificaciones. Introducción de cambios. Conclusión del proyecto. La documentación por fases. La valoración de los resultados finales. El mantenimiento

3.3.4.7.5. Evaluación

La evaluación de los contenidos realizará en forma integrada e integradora, de tal manera que el alumno pueda relacionar todos los conceptos que se van desarrollando y pueda, finalmente, construir un sitio Web. A continuación, se proponen algunos indicadores no exhaustivos:

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BAZZONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Brígida S. de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Definir e implementar las tareas necesarias para realizar y poner en marcha un sistema de información a partir de sus requerimientos.
- Trabajar en equipo.
- Expresar oralmente y por escrito el resultado de su trabajo, incluye la descripción funcional y un componente técnico que debe explicar tanto a personal técnico como no.
- Planificar y organizar su trabajo y el de su equipo entrega parcial de resultados
- Analizar el problema que trata de resolver con un sistema de información, considerando los objetivos finales y tener en cuenta las dificultades e inconvenientes que se pueden presentar para darles respuesta lo antes posible y por tanto con el menor esfuerzo.
- Definir los requerimientos, esto es el enunciado del problema que trata de resolver y que no se encuentra escrito antes de empezar. Esto es, cuáles son las necesidades del usuario descritas en el lenguaje de este último y a partir de ellas debe definir cuales son las especificaciones del sistema que ha de construir. A partir de estas debe ir realizando la descomposición de tareas para la realización del proyecto.
- Comprender y realizar un sistema de información completo.
- Discutir como están realizados los distintos sistemas de información que maneja en su vida diaria y tener una visión crítica de los mismos.
- Resolver problemas de gestión de la información por una empresa, una organización o un colectivo y debe resolverlo a través de todo el ciclo de desarrollo de producto. Además se enfrenta con problemas particulares en el diseño y desarrollo de un proyecto informático.

3.3.4.7.6. Bibliografía

- Badawy, M.K. Temas de gestión de la innovación para científicos e ingenieros. Madrid: Clásicos Cotec. 1997
- Díaz, Bibiana; Santurio, Wilson R. Informática, Ed. Santillana, Año 1999.
- Drudis, A. Gestión de proyectos. Cómo planificarlos, organizarlos y dirigirlos. Barcelona: Gestión 2000. 1999
- García, Apolinar E. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ed. Sainte Claire, Año 1998.
- Kendall, J.E. Análisis y diseño de sistemas. 6a ed. México D.F., Pearson Educación, 2005

3.3.4.8. Programación Orientada a Objetos

3.3.4.8.1. Justificación

Desde fines del siglo XX e inicios del XXI, la programación orientada a objetos se ha convertido en la tecnología de *software* más utilizada en el mercado. La orientación a objetos es un paradigma de programación que facilita la creación de *software* de calidad, por factores que potencian el mantenimiento, la extensión y la reutilización del mismo, generado bajo este modelo.

Esta unidad curricular focaliza la adquisición de competencias requeridas para desarrollar aplicaciones bajo el enfoque de la programación orientada a objetos, empleando un lenguaje de programación de tercera generación. Se construyen modelos para el diseño de programas orientados a objetos empleando el Lenguaje de Modelado Unificado o UML, y se desarrollan aplicaciones, empleando las técnicas de herencia, sobrecarga, polimorfismo y encapsulamiento, así como la implementación de medidas de seguridad para asegurar la integridad de los datos y la ejecución continua del sistema.

Para el desarrollo de las capacidades mencionadas, es necesario que el docente considere inicialmente los saberes y experiencias que los estudiantes poseen sobre programación, a fin de que integren los nuevos conocimientos y experiencias de forma significativa a los conocimientos anteriores.

Por otra parte, es importante incluir y promover estrategias de aprendizaje colaborativo y grupal, generando situaciones que permitan comunicarse con los demás, socializar, compartir e intercambiar información y potenciar un pensamiento crítico.

De acuerdo con lo expuesto, los contenidos se organizan en dos ejes. Ellos son:

- Eje 1. Fundamentos de programación orientada a objetos.
- Eje 2. Estructuras de las aplicaciones.

3.3.4.8.2. Propósitos

- Reconocer el contexto del desarrollo de software que recurre al paradigma de la Orientación a Objetos.
- Conocer la metodología de la Programación Orientada a Objetos y la diferencia con la programación por procedimientos (procedural programming) y estructurada.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Conocer los paradigmas más importantes en la historia de la Orientación a Objetos.
- Comprender la importancia de la Programación orientada a Objetos para el desarrollo de Sistemas Complejos.
- Aplicar técnicas de Programación Orientada a Objetos para solucionar situaciones problemáticas simples de la realidad.

3.3.4.8.3. Objetivos

- Diseña aplicaciones bajo el enfoque de la metodología orientada a objetos.
- Desarrollar aplicaciones mediante la Implementación de objetos
- Desarrollar programas de cómputo mediante la interacción de los objetos y actores del sistema
- Implementa medidas de seguridad para garantizar la integridad de los datos y la ejecución del sistema.

3.3.4.8.4. Contenidos

Eje 1. Fundamentos de la programación orientada a objetos

Objetos y clases. Comprensión de las definiciones de clases. Interacción de objetos. Agrupamiento de objetos. Comportamiento más sofisticado. Objetos con buen comportamiento. Diseño de clases.

Eje 2. Estructura de las aplicaciones

Optimización de una estructura mediante herencia. Técnicas de abstracción. Construcción de interfaces gráficas de usuario. Manejo de errores. Diseño aplicaciones.

3.3.4.8.5. Evaluación

La evaluación de los contenidos realizará en forma integrada e integradora, de tal manera que el alumno pueda relacionar todos los conceptos que se van desarrollando y pueda, finalmente, construir un sitio Web. A continuación, se proponen algunos indicadores no exhaustivos:

- Describe los diferentes elementos de la programación orientada a objetos y la forma en que interactúan
- Elabora modelos orientados a objetos, haciendo uso de los siguientes tipos de diagramas: Cajas de uso, Clases, Actividad.
- Describe lenguajes de programación que proveen soporte para el desarrollo de aplicaciones orientadas a objetos en el que describa: plataforma, editor de texto empleado, compilador, enlazador, entornos de desarrollo integrados
- Desarrolla aplicaciones en la que utiliza funciones de entrada y salida.
- Desarrolla aplicaciones empleando sentencias de control
- Define los Atributos de las clases
- Define los Métodos de las clases
- Define el control de acceso a los miembros de la clase
- Implementa una aplicación orientada a objetos mediante el uso de clases
- Emplea constructores y destructores para la inicialización y destrucción de los objetos.
- Desarrolla el código de programación para la implementación de herencia de clases.
- Desarrolla el código de programación en el que utilice la sobrecarga de operadores
- Implementa el polimorfismo en clases y funciones virtuales
- En todos los casos, verifica que el código se ejecuta correctamente y en caso de presentar errores y realiza la depuración y/o corrección de la programación hasta conseguir el resultado esperado.

3.3.4.8.6. Bibliografía

- Aitken, Peter G. Manual Completo de Programación Visual Basic 6, Ed. Paraninfo, Año 1999.
- Barnes, David J. y Kölling Michael. Programación orientada a objetos con Java. Una introducción práctica usando BlueJ. Pearson/Prentice Hall. 2007.
- Caraballo, Silvina G.; Cicala, Rosa A.; Díaz, Bibiana; Santurio, Wilson R. Informática, Ed. Santillana, Año 1999.
- James Martín – James J. Odell, Análisis y Diseño Orientado a Objetos, Ed. Prentice Hall, Año 1995.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DE FOS GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YVIAN GRACIELA ROVIRA
Secretaria Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASEONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.4.9. Sistemas de Bases de Datos

3.3.4.9.1. Justificación

Un gestor de base de datos o sistema de gestión de base de datos (SGBD o DBMS) es un software que permite introducir, organizar y recuperar la información de las bases de datos; en definitiva, administrarlas.

Esta asignatura pretende formar al estudiante en el conocimiento de las nuevas tecnologías de Sistemas de manejo de Bases de Datos, así como también en el uso de las herramientas que éstas brindan para diseñar, crear, administrar, ofrecer formularios y consultas, utilizando programas denominados Sistemas gestores de Bases de Datos. Estos permiten almacenar y posteriormente acceder a los datos en forma rápida y estructurada.

3.3.4.9.2. Propósitos

- Describir las funciones y ventajas de un sistema gestor de bases de datos.
- Describir la arquitectura interna de un sistema de bases de datos.
- Distinguir los esquemas físico, conceptual y externo de una base de datos.
- Identificar los componentes de un sistema gestor de bases de datos.
- Describir las características de los distintos modelos lógicos de datos.
- Trabajar con los distintos modelos de bases de datos.

3.3.4.9.3. Objetivos

- Describir las pantallas de trabajo.
- Elaborar diagramas de flujo, como proyecto de una base de datos.
- Operar la base de datos especificando los distintos procesos de creación, actualización y modificación.
- Manejar adecuadamente las limitaciones del motor de la base de datos.
- Imprimir los datos en múltiples formatos.
- Gestionar los recursos para la realización de las actividades.

3.3.4.9.4. Contenidos

Eje 1. Introducción a los sistemas de bases de datos:

Sistemas de bases de datos. Definición. Bases de datos. Elementos componentes. Ventaja. La independencia de datos. Los sistemas relacionales y otros sistemas.

Arquitectura: los tres niveles de arquitectura. Nivel externo. Nivel conceptual. Nivel interno. Transformaciones. El administrador de bases de datos. El sistema de administración de bases de datos. El administrador de comunicaciones de datos. Arquitectura cliente-servidor. Utilerías. El procesamiento distribuido.

Bases de datos relacionales: introducción. El modelo relacional. Optimización. El catálogo. Variables de relación base y vistas. Transacciones.

Eje 2. Aplicación

Diseño de una base de datos. Creación de una base de datos. Creación y organización de las tablas. Definición de los campos. Propiedades de los campos. Registros. Tipos de datos y sus propiedades. Manejo de datos. Relaciones entre tablas. Índices. Criterio de definición de índices. Creación de formularios. Diseño de informes y etiquetas. Diseños de diferentes tipos de consultas. Búsquedas y análisis. Creación y uso de informes. Herramientas y seguridad de la base de datos. Macros y módulos. Importación, exportación, migración y vinculación de datos.

3.3.4.9.5. Evaluación

Para orientar la evaluación, se proponen algunos indicadores no exhaustivos:

- Diferencia entre base de datos plana y una relacional operando selectivamente.
- Diseña un diagrama de flujo según una situación problemática básica.
- Distingue y aplica los conceptos de campo, registro, tabla y campo clave pudiendo modificar los tipos de datos.
- Crea una base de datos, establece distintas relaciones, selecciona consultas e imprime.
- Combina e interrelaciona datos con procesadores de texto o planillas de cálculo para complementar acciones que lo requieran.
- Crea un formulario con el asistente.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Realiza actividades libres vinculadas al ámbito laboral.

3.3.4.9.6. Bibliografía

Bechinol, Daniel, Access desde cero, Ed. Fox Andina
Dale C. J., Sistemas de Bases de Datos, Ed. Pearson Educación
González Lozano, Ricardo Base de Datos Access, Ed. Alfaomega
Rolo Peter, Sistemas de Bases de Datos, Ed. Cengage learning/Thomson.

3.3.5. Unidades curriculares para la orientación en Turismo

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Turismo.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Turismo y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 156/11 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

La Educación Secundaria Orientada en Turismo es una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestro país, y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades. En la formación se propicia que los estudiantes adquieran saberes y capacidades tendientes a fortalecer el compromiso de los turistas y los actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de los servicios y en la protección de los recursos naturales y culturales asociados a la actividad, a partir de la implementación de campañas de sensibilización, concientización y difusión turística, y el diseño de material asociado.

En correspondencia con los acuerdos federales referidos a la Educación Secundaria esta propuesta asume la definición de Turismo de la Organización Mundial del Turismo. Éste constituye el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos de su contexto habitual por un período inferior a un año, con propósitos de ocio, negocios y otros motivos.

La formación de una cultura del ocio y del tiempo libre se basa en el desarrollo de capacidades para disfrutar plenamente de forma diversificada y creativa las alternativas que la sociedad ofrece, intentando superar la concepción del tiempo libre como un espacio temporal improductivo. El turismo se sustenta en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de países, regiones y destinos. Para su estudio, se nutre de múltiples disciplinas recurriendo a fundamentos vertidos por la geografía, la economía, la antropología, la ecología, la historia, el arte, la sociología, la psicología y el derecho, entre otras. En consecuencia, su abordaje multidisciplinario favorece al desarrollo personal y a la formación integral de los estudiantes vinculados a la orientación.

Según la Ley Nacional Nro. 25.997 el turismo es actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. La actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado.

Si bien el turismo puede impactar de manera sustancial en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, es necesario planificarlo en forma estratégica, sustentable y participativa desde una mirada multidimensional (social, económica y ambiental). Las acciones relacionadas con la explotación y la

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

20 FEB 2013

conservación son factores que deben hallarse en equilibrio, deben reglarse y operacionalizarse en su gestión y en su evaluación.

En este contexto, el Bachillerato en Turismo constituye un desafío para las escuelas secundarias que lo asumen dentro de la educación obligatoria.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Turismo, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Analicen el desarrollo del turismo en el contexto mundial y nacional para comprender el estado de situación actual y su incidencia en lo local.
- Conozcan los componentes del sistema turístico y sus relaciones identificando sus características y sus potencialidades como campos ocupacionales.
- Analicen el concepto de calidad en la prestación de los servicios turísticos desde la perspectiva de los distintos actores involucrados (turistas-prestadores de servicio - comunidad, entes públicos).
- Conozcan, y analicen los componentes destacados del patrimonio natural y cultural nacional y local y su inserción en el contexto mundial para contribuir al desarrollo del turismo sustentable.
- Comprendan las posibilidades reales y potenciales de desarrollo de la actividad turística en el marco de regiones geográfico-culturales a partir de la identificación de atractivos en el contexto.
- Analicen críticamente los impactos económicos, socioculturales, sociopolíticos y ambientales del desarrollo de la actividad turística considerando espacios concretos de aplicación.
- Analicen críticamente el rol de los ciudadanos como participantes activos, constructores de una realidad que involucre la defensa, la conservación y el uso de los recursos turísticos y el medio ambiente.
- Analicen modalidades de gestión turística incluyendo al turismo social-solidario - comunitario en el contexto nacional y local, en un marco de respeto a la diversidad cultural, la interacción e integración de las comunidades.
- Diseñen y apliquen instrumentos para analizar las características y estado de conservación de los atractivos en el contexto local comunitario.
- Desarrollen producciones orales fluidas utilizando vocabulario técnico específico, vinculadas a información de la oferta turística regional y local.
- Desarrollen producciones escritas, gráficas visuales y/o audiovisuales orientadas a turistas y actores de la comunidad.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFOR CRESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM GRACIELA ROVINA
Directora Gral. de Programación
Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Profa. SUSANA A. BASEONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

H. GABRIELA S. DE DIAZ GOTUSSO
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Diseñen, gestionen y evalúen proyectos sociocomunitarios vinculados al turismo, sensibilización y concientización turística en función de una problemática específica relevada en el contexto local.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Se plantea la realización de propuestas de enseñanza, tales como:

Espacios de discusión y debate:

En estos espacios se pueden abordar temáticas tales como las formas que adopta el uso del tiempo libre y el ocio creativo en adultos y adolescentes y las diversas tipologías que presenta la actividad turística: turismo alternativo/ turismo activo/ ecoturismo/ etc.; el turista como explorador de otras culturas ó exclusivamente desde la perspectiva del consumidor; los impactos del turismo y visitantes locales en sus momentos de ocio en el contexto nacional, regional y local.

Jornadas de profundización temática

Seminarios referidos a prestaciones turísticas, geología, ornitología, paleontología, glaciología, orfebrería, temas históricos específicos, música, mitos y leyendas de determinada región, etc., entre otros, asociados al contexto local y regional.

Trabajos de campo

Se plantea la realización de actividades que involucren el desarrollo de observaciones estructuradas y semi-estructuradas- para el relevamiento de información relativa al patrimonio cultural y natural en el contexto local adoptando formas de registro escritas, fotográficas, sonoras etc.; la observación de procesos de trabajo asociados a las prestaciones turísticas (aeropuertos, hoteles, agencias de viajes) incorporando las áreas visibles y no visibles de las organizaciones; la administración de cuestionarios a turistas y excursionistas, prestadores turísticos, comerciantes, y el relevamiento y el análisis de información vinculada a proyectos de turismo comunitario, entre otros.

Trabajos áulicos utilizando información disponible en entorno virtual haciendo uso de las TIC, material audiovisual, películas y documentales.

En la orientación se propone la incorporación de información disponible en sitios Web o en sistemas públicos de información (estadísticos, geográficos, etc). Sin embargo, se sugiere trabajar especialmente en el desarrollo de capacidades vinculadas a la identificación y la selección de fuentes de información de calidad y a la incorporación de estos recursos sobre la base de marcos teóricos específicos, con el propósito de encuadrar y orientar la propuesta formativa en función de propósitos pedagógicos.

A modo de ejemplo, se pueden consultar informes estadísticos en sitios oficiales de turismo nacionales e internacionales, información en páginas oficiales de parques nacionales, portales y sitios de ONG conservacionistas, páginas y sitios Web asociados a patrimonio cultural del país y la región, películas y documentales disponibles en sistemas públicos de información (Canal Encuentro, por ejemplo); películas y documentales que presentan el desarrollo de la aeronavegación, la navegación y la hotelería, entre otros; Normas de Calidad disponibles en entornos virtuales, entre otros.

Proyecto socio-comunitario

Se sugiere la detección de problemáticas vinculadas a la sensibilización y la concientización turística y al diseño de contenidos turísticos que posibiliten la integración de los saberes abordados durante el proceso formativo y contribuyan al desarrollo del soporte de la oferta turística en el entorno comunitario.

Se propone la definición de objetivos específicos tales como el diseño y la implementación de campañas de sensibilización, concientización y difusión destinadas a la población local (comerciantes, servidores públicos y comunidad en general); la definición de ejes temáticos que orienten el diseño y la producción de cartelería, tableros informativos y exhibiciones destinados a áreas recreativo/ turísticas; la organización de ferias turísticas que involucren el diseño de las presentaciones y la articulación del trabajo con pequeños productores, micro emprendedores y artesanos en ocasión de eventos comunitarios; la divulgación del acervo patrimonial en diarios locales y radios comunitarias, la presentación de envoltorios/ packaging y etiquetas en productos y vidrieras de pequeños productores y comerciantes locales asociados a la actividad turística, así como el diseño de hojas de ruta, programas, itinerarios y folletos y la incorporación de información turística en los sitios Web oficiales de las comunidades, entre otras acciones.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELGADO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YVONNE GRACIELA ROVIRA
Ministro Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BACCIN
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Encarnación de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Paneles y encuentros para el reconocimiento de las áreas ocupacionales asociadas y en función de la continuidad de estudios superiores.

Se proponen encuentros con trabajadores, responsables de Recursos Humanos y áreas de capacitación vinculados al sector. También se sugiere el desarrollo de intercambios con representantes de entes y organismos vinculados en ámbito público (centros de informes, Entes Mixtos, Direcciones Provinciales, Ministerio Nacional). Se podrán realizar paneles con profesionales que hayan desarrollado trayectorias ocupacionales diversas.

Además, se podrán generar espacios con representantes de establecimientos educativos para el reconocimiento de las formaciones relativas a estudios superiores y formaciones profesionales asociadas. También se plantea efectuar intercambios con especialistas vinculados a otros campos profesionales que interactúan en el marco de las prestaciones turísticas (paleontólogos, geólogos, museólogos, personal aeronáutico, guardaparques, etc.).

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación Turismo promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

Criterios

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación se orienta a:

- La explicitación, análisis y reformulación de información precisa y pertinente vinculada al relevamiento de los atractivos turísticos e información estadística.
- La fundamentación y estructuración de la información que aborde de manera crítica y reflexiva el uso del ocio-tiempo libre en segmentos específicos de la población (niños adolescentes, jóvenes y adultos/ turistas y población local).
- El dominio gradual y progresivo de contenidos vinculados al sistema, los servicios turísticos y el patrimonio natural y cultural.
- La identificación y resolución de problemáticas recreando distintas situaciones de atención a turistas analizando la calidad de los procesos involucrados.
- El uso de lenguaje técnico específico en la descripción y caracterización de los servicios en el marco del contexto local.
- El desarrollo conceptual, la producción gráfica, audiovisual y multimedial de material de difusión turística en función de ejes temáticos específicos originales y pertinentes.
- El diseño y presentación de materiales aptos para acciones de sensibilización y concientización turística.
- El análisis de la implementación de proyecto analizando/verificando logros y desvíos, a través de la reflexión de sus propias prácticas, el aporte de la escuela al entorno turístico comunitario y la retroalimentación de las acciones a futuras cohortes de estudiantes.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate
- Trabajo con distintos tipos de fuentes
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

- Estudio de casos

DANTE DE AMOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

MARIA GABRIELA ROVIRA
Coordinadora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCENOFFI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Vta. H. Brundage de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo.

3.3.5.1. Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada a la Orientación

3.3.5.1.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Internet y otras formas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tales como los procesadores de texto, editores Web, software de presentaciones y correo electrónico, están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización

Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC.

Numerosa es la literatura específica que sostiene que se están generando nuevas competencias para utilizar a cabalidad y de manera efectiva el potencial de las TIC. Muchos terminarán su escuela secundaria, familiarizados con las nuevas competencias exigidas por una amplia variedad de TIC: procesadores de texto, CD-ROM, Navegadores de la Red, editores Web, software de presentaciones, correo electrónico, mensajería instantánea y muchas otras imaginadas cuando empezaron la escuela.

Los cambios conllevados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos.

En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles.

La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de Información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece ésta tecnología, pero también es una de sus limitaciones.

Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran.

La organización de los contenidos se plantea a través de ejes que contienen aquellos relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información se organiza a un conjunto de conocimientos sobre los procesos y a los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC se abordan problemáticas que apunten al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las Implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología en relación a su desarrollo científico y productivo.

3.3.5.1.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo y el trabajo colaborativo.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes, y,
 - los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.

3.3.5.1.3. Objetivos

Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas Informáticas para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar Información.

DANTE DELFON GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

YAM GRACIELA ROVIRA
Directora de Programación
Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

D. R. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.
- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de marketing, comunicación y publicidad
- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales

3.3.5.1.4. Contenidos

Sistemas Técnicos de la Información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión grabación y procesamiento de la información.

Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, y transportar las señales. Analizar el papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y nodos.

Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, códigos y protocolos para su funcionamiento.

Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/ IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.

Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos.)

Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, impresión en papel).

Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos)

Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (vídeo, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.

Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes "autopistas de la información" y los que no, entre otros).

Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej: retribución del tiempo de dedicación vs retribución del trabajo realizado).

Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).

Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

3.3.5.1.5. Evaluación

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes tácitos e intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas Informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo colaborativo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo "cacerías Web" o Webquests en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas Informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología.

3.3.5.1.6. Bibliografía

Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Unversidad Nacional de Quilmes 2009.

Castells, Manuel La ciudad Informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995.

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-000411MSW-S.doc. [Acceso 26/02/2013, 22:20:01 (-3 GMT)].

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-000511PDF-S.pdf. [Acceso 26/02/2013, 22:22:32 (-3 GMT)].

EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock "Evaluación Crítica de un sitio Web". <http://www.eduteka.org/profeinvliad.php3?ProfinviD=0009>. [Acceso 26/02/2013, 22:23:05 (-3 GMT)].

Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Disponible en <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. [Acceso 26/02/2013, 22:28:16 (-3 GMT)].

Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002.

DAIANE DELFORD NESSIM
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YVONNE GRACIELA ROVIRA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BARRACONTE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Brundage de Diaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.5.2. Economía

3.3.5.2.1. Justificación

La presente propuesta concibe a la Economía como una Ciencia Social con énfasis en las actividades diarias de la vida humana.

Se ocupa básicamente del análisis y el estudio de las cuestiones relacionadas a la satisfacción de las necesidades de los individuos y de la sociedad en general.

De esta manera, el problema económico fundamental está constituido por el conflicto que se genera entre los deseos ilimitados de bienes y servicios que poseen las personas y la escasez de los recursos que aseguren la satisfacción de dichos deseos.

Casi a diario las personas toman decisiones de carácter económico, es decir decisiones sobre el modo de utilizar los recursos disponibles para satisfacer sus deseos y necesidades.

Por ello, se trata de generar condiciones para que los alumnos observen, reconozcan y comprendan no sólo hechos económicos con los que conviven diariamente, sino también, la forma en que los agentes económicos toman decisiones. Se trata, también, de que los estudiantes puedan establecer vinculaciones entre estos fenómenos y su realidad social

El propósito formativo de esta unidad curricular es ofrecer categorías de análisis, para que los estudiantes puedan comprender modelos y prácticas económicas hegemónicas y no hegemónicas. Ello supone la inclusión de experiencias de carácter cooperativo y del ámbito de la economía social y solidaria.

3.3.5.2.2. Propósitos

- Reconocer a la Economía como una ciencia social y su relación con otras ciencias.
- Comprender la historicidad de los distintos sistemas económicos, las escuelas y teorías de pensamiento que les dieron origen.
- Reconocer los elementos de microeconomía presentes en la vida cotidiana.
- Reconocer al Mercado, su estructura y sus componentes.
- Interpretar la realidad económica argentina a partir de los diferentes modelos
- Conocer la realidad socioeconómica de la provincia de Misiones.
- Seleccionar fuentes de información primarias y secundarias, cualitativas y cuantitativas pertinentes a las temáticas específicas de la orientación.
- Analizar críticamente la información seleccionada.
- Reconocer la importancia de la transformación de datos en información útil para la toma de decisiones.
- Elaborar información, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.
- Aplicar la observación de normas técnicas y legales en situaciones modélicas.
- Elaborar Información útil para la toma de decisiones, a partir de la transformación de datos, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.
- Reconocer y analizar los diversos agentes económicos, sus lógicas y sus racionalidades, su influencia recíproca en el ámbito de la macroeconomía

3.3.5.2.3. Objetivos

- Diferenciar la economía centrada en la distribución y la economía centrada en la escasez.
- Identificar de los aportes que realizan las otras ciencias para la interpretación, medición y explicación de los fenómenos económicos.
- Analizar el objeto de estudio de la microeconomía y macroeconomía.
- Analizar la evolución del pensamiento económico en los diferentes períodos
- Describir los distintos modelos de la economía argentina.
- Analizar la evolución de la Economía Provincial.
- Interpretar los indicadores de la evolución y funcionamiento de la economía
- Analizar la influencia del sector externo y en la economía provincial
- Reconocer las actividades productivas y su repercusión en el sistema económico local
- Identificar los fenómenos de la Economía Social en la Provincia de Misiones
- Explicar y analizar los tres problemas fundamentales de toda sociedad de intercambio
- Definir y clasificar las necesidades según la pirámide de Maslow y los bienes y servicios utilizados para la satisfacción de las necesidades


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

- Distinguir entre bienes y bienes económicos y caracterizar los bienes económicos.
- Identificar el costo de oportunidad como herramienta para la toma de decisiones económicas.
- Analizar y describir los factores productivos utilizados para la producción de bienes y servicios
- Analizar el rol que cumplen los agentes económicos en la actividad de producción y distribución económica
- Conceptualizar las nociones mercado, formación de los precios en el mercado
- Analizar el comportamiento de la demanda y la oferta.
- Interpretar y representar la curva y la función de la demanda y la oferta.
- Interpretar y representar el punto de equilibrio.
- Interpretar y representar los desplazamientos de las curvas de demanda y oferta y de los desplazamientos lo largo de ella.
- Elaborar, analizar e interpretar tablas y gráficos.
- Identificar las diferentes estructuras del Mercado

3.3.5.2.4. Contenidos

Eje 1. Economía

Reconocimiento de la economía como una ciencia social.

Distinción entre la economía centrada en la distribución y la economía centrada en la escasez.

Análisis de la economía como ciencia social teniendo en cuenta que se ocupa de la manera en que se administran los recursos escasos de una sociedad para producirlos y distribuirlos para su consumo.

Identificación de los aportes que realizan las otras ciencias para la interpretación, medición y explicación de los fenómenos económicos.

Análisis del objeto de estudio de la microeconomía y macroeconomía.

La evolución del pensamiento económico

Análisis de la evolución del pensamiento económico en los diferentes períodos

Período antiguo, Grecia y Roma. Edad Media. Mercantilismo. Los clásicos. Los fisiócratas. Marxismo. Neoclásicos. Aportes neoclásicos. Economía contemporánea. El modelo keynesiano. El monetarismo. Escuela neoconservadora. Principios e ideas.

Modelos de la Economía Argentina:

Interpretación la realidad económica argentina a partir de los diferentes modelos: Modelo de Acumulación. Modelo Sustitutivo de las importaciones. Modelo Aperturista. Los planes de estabilización. Globalización y regionalización. Modelos de integración: Mercosur. Unión Europea. La economía social.

Economía de Misiones

Análisis de la evolución de la Economía Provincial. Interpretación de los indicadores de la evolución y funcionamiento de la economía: Producto Bruto Geográfico (PBG), Población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Análisis de la influencia del sector externo y en la economía provincial. Exportaciones e Importaciones.

Reconocimiento de las actividades productivas y su repercusión en el sistema económico local: Industria Manufacturera, Yerba Mate, Té, Actividad Forestal, Tabaco, Turismo, Ganadería, otras actividades.

Identificación de los fenómenos de la Economía Social.

La comprensión de las contribuciones del sector de la economía social y solidaria al desarrollo de las comunidades, identificando los principios de gestión democrática y participativa, organización económicamente equitativa, con justa distribución de los recursos, ingresos y beneficios que sustentan sus prácticas.

Caracterización de las Ferias Francas, Cooperativas, Micro-emprendimientos.

Indagación de la influencia en el mercado y desarrollo local.

Eje II: El problema económico

La economía y el problema económico.

¿Qué, cómo y para quien producir?

Explicación y análisis de los tres problemas fundamentales de toda sociedad de intercambio, en relación a que los factores productivos son limitados y las necesidades ilimitadas. Principio de escasez.

Definición y clasificación de las necesidades según la pirámide de Maslow: fisiológicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento, de autorrealización.

Definición y clasificación de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Distinción entre bienes y bienes económicos.

Caracterización de los bienes económicos.

Identificación del costo de oportunidad como herramienta para la toma de decisiones económicas.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje II: El problema económico

Análisis y descripción de los factores productivos utilizados para la producción de bienes y servicios: Naturaleza. Trabajo. Capital. El riesgo empresario.

Descripción de los agentes económicos.

Análisis del rol que cumplen los agentes económicos en la actividad de producción y distribución económica. Unidad de Consumo. La familia. Unidad de Producción. La empresa. El Estado.

Conceptualización de mercado como el lugar en el cual se encuentran la oferta y la demanda.

Formación de los precios en el mercado.

Análisis del comportamiento de la demanda y la oferta.

Interpretación y representación de la curva y la función de la demanda y la oferta.

Interpretación y representación del punto de equilibrio.

Interpretación y análisis de los desplazamientos de las curvas de demanda y oferta y de los desplazamientos lo largo de ella.

Elaboración, análisis e interpretación de tablas y gráficos.

Identificación de las diferentes estructuras del Mercado: Mercado de competencia perfecta. Mercados de competencia imperfecta. Monopolio Competencia monopolista. Oligopolio.

3.3.5.2.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de Economía se orienta a:

- La identificación y el análisis de las problemáticas socio-económicas, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva Integradora y en proceso.
- El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

3.3.5.2.6. Bibliografía

Dieckow, Liliana María La problemática económica del turismo: un abordaje teórico, aplicado y práctico. 1a ed. Posadas: EDUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2010.

Freaza, Miguel Angel. Economía de Misiones. Aspectos y actividades relevantes. Editorial Universitaria de Misiones. Posadas. 2002.

Maas Pablo. Economía. Buenos Aires Editorial Aique. 1ª Edición. 2004.

Mochon y Becker. Introducción a la Economía. Buenos Aires Ed. McGraw Hill 2003

Rosenfeld, Víctor Alfredo Introduccion a la economia II. - 1a ed. - Posadas: EDUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2011.

Rosenfeld, Víctor Alfredo Introducción a la economía. - 1aed. - Posadas: EdUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2009.

3.3.5.3. Historia Argentina y Regional

3.3.5.3.1. Justificación

De acuerdo con el Marco de Referencia para el Bachiller en Turismo, aprobado por Resolución CFE N° 156/11, en este espacio curricular se propone trabajar los cambios y transformaciones de las regiones Argentina en función de procesos históricos y socio-productivos. Además, se sugiere profundizar temas vinculados a la población, movilidad geográfica y cultura; el paisaje y sus características morfológicas; el tratamiento de material cartográfico en distintas escalas de aplicación y el análisis de las actividades socio-productivas con énfasis en el contexto regional y local relacionando las propuestas en función al fenómeno turístico.

Los contenidos se organizan en tres ejes. En el primer eje se propone abordar el estudio de la historia Argentina y de América latina en el contexto mundial durante la segunda mitad del Siglo XX. Desde fines de la década de 1950, la guerra fría influyó profundamente en la orientación de las políticas de los gobiernos civiles y militares que se alternaron en el poder. El período de la historia argentina comprendido entre 1955 y 1999 estuvo marcado por crisis económicas y políticas. Por un lado de la expansión de la industria en la década de 1960 se pasó a la desindustrialización en la década de 1990. Y en el plano político, luego de varias dictaduras militares, a partir de 1983 se consolidó el régimen político democrático.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

20 FEB 2013

En el segundo eje se propone el estudio de las transformaciones que se dieron en la Argentina durante la década de los 90. Las transformaciones económicas y las estrategias de integración regional, el crecimiento en productividad, las transformaciones sociales y culturales asociadas a las nuevas políticas de gobierno, en el contexto de globalización son algunas categorías conceptuales que comporta este eje. Se plantea, recuperar en el análisis, algunos efectos de la globalización y sus efectos desiguales en la vida cotidiana, por ejemplo: las condiciones laborales.

Finalmente, el tercer eje se organiza en torno a la construcción de la historia regional, con foco en la situación aborigen. Se propone el análisis de la etapa jesuítica en el contexto de la vida colonial, como experiencia que inscribió un principio de identidad a nuestra sociedad. Se trata entonces de abordar la ruptura misionera, exponiéndola como un territorio propicio para la apropiación de cualquiera de los nuevos

3.3.5.3.2. Propósitos

El recorrido de los estudiantes a través de los contenidos, le permitirá

- Desarrollar producciones orales fluidas, utilizando vocabulario técnico específico, vinculadas a información de la oferta turística regional y local, incluyendo aspectos socio culturales pasados y presentes.

3.3.5.3.3. Objetivos

- Interpretar los hechos históricos en como parte de procesos que se dieron paulatinamente en el tiempo.
- Reconocer las causas y las consecuencias del sistema mundo a lo largo del Siglo XX.
- Analizar la importancia de las relaciones de producción y poder que paulatinamente estructuraron una economía y un espacio mundial, favoreciendo el establecimiento de relaciones asimétricas en el sistema de economía-mundo.
- Elaborar hipótesis de interpretación sobre los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales, a partir de la formulación de problemas.
- Analizar las múltiples causas de los hechos y procesos históricos.
- Analizar el concepto de región, revisando distintas perspectivas teóricas con las que se construye el objeto de estudio de la historia nacional y regional/provincial.
- Comparar e interpretar esquemas de periodización la historia.
- Reconocer al grupo aborigen como un actor social presente en cada una de las etapas históricas, las relaciones en juego, los sistemas de organización política y las formas de organización social.
- Analizar distintas fuentes y documentos.
- Reconocer en los procesos de transformaciones los cambios y permanencias en la diversidad cultural.

3.3.5.3.4. Contenidos

Eje 1. Argentina y América Latina en la segunda mitad del Siglo XX

La Argentina entre la dictadura y la democracia 1955 – 1995. El golpe de estado de 1955. Inestabilidad política, proscripción del peronismo y golpes militares
La violencia política y los gobiernos autoritarios. Transformación económica y deuda externa.
Los grupos guerrilleros, la última dictadura militar. El proceso de reorganización Nacional. Las violaciones de los derechos humanos.
Guerras de Malvinas y crisis del autoritarismo.
La construcción de la democracia. Los obstáculos para el crecimiento económico.
Los gobiernos desde 1983 hasta la actualidad. Vigencia del orden constitucional como valor fundamental.
Logros, problemas, perspectivas.
Valoración del estado de derecho y la democracia política .El compromiso ciudadano como garantía de la vigencia de los derechos humanos.

Eje 2. Argentina y América Latina en el marco de una economía globalizada.

La economía en América Latina. Bloques regionales.
La construcción de la región. ¿Qué es una región? ¿Cómo se articula y se delimita una región?.. Concepto de Región.
La economía en América latina
La argentina en los 90. Las transformaciones económicas y las estrategias de integración regional. La región del MERCOSUR
Bloques internacionales- intercontinentales, la ONU la OEA
La diversidad cultural del territorio Argentino.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 3. La construcción de la historia regional y la situación aborígen

Historia de Misiones. Misiones durante el siglo XIX

Historia Regional o Historia Provincial

Etapa jesuítica en el contexto de la vida colonial.

Análisis de los sectores productivos que delimitan las regiones en el presente. Manifestaciones culturales.

3.3.5.3.5. Evaluación

Teniendo en cuenta los criterios generales de claridad, pertinencia, precisión, consistencia, amplitud, adecuación, contextualización y creatividad, la evaluación se podrá orientar de acuerdo con los siguientes indicadores:

- Analiza procesos, acontecimientos y problemáticas sociales y los explica considerando múltiples causas
- Produce, en diferentes formatos y registros, explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional
- Comprende las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconoce la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en Argentina, en la Región y en Misiones.

3.3.5.3.6. Bibliografía

Chiaramonte, José Carlos Mercaderes Del Litoral. Economía Y Sociedad En La Provincia De Corrientes, Primera Mitad Del Siglo XIX, Bs.As 1991.

Conos 9. Ministerio De Educación, Ciencia Y Tecnología. Ed. Sm. 2003, Buenos Aires.

El Mundo, America Latina , La Argentina Desde Fines Del Siglo XIX Hasta El Presente. Kapeluz, Editora S.A. Buenos Aires.

Favaro Orietta Scuri María Carolina, La trastienda de la Historia Regional en Avances del Cesor, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, año IV, núm 4, 2003.

Heredia, Edmundo: Región Y Nación "Dos Conceptos Para Pensar. Posadas, Curso De Ingresantes (Fac. Hum. Y Cs. Soc.), 1998.

La Argentina, Una Historia Para Pensar 1776 – 1996. Ed. Kapelusz. 1996, Buenos Aires.

Rofman Alejandro. Las Economías Regionales A Fines Del Siglo XX.

3.3.5.4. Relaciones Públicas y Protocolo

3.3.5.4.1. Justificación

Las Relaciones Públicas (RRPP) son el conjunto de acciones destinadas a crear y mantener una buena imagen de la empresa, tanto ante el público externo (clientes, inversionistas, competencia, instituciones públicas, organizaciones sociales, grupos de opinión, etc.), como ante los trabajadores de la misma.

Es conocida la importancia de las relaciones públicas en empresas e instituciones, debido a su influencia social y su papel en el futuro organizacional, así como sus lazos íntimos con su estructura y formación, para preservar su imagen frente al mercado en el cual interactúan.

De lo antedicho se desprende que el sentido formativo de esta asignatura consiste en ofrecer conocimientos, para que los estudiantes puedan colaborar en la organización y ejecución de actos públicos de todo tipo y también aquellos de carácter privado en los que la imagen sea el principal objetivo.

En lo referido a los contenidos, éstos están organizados en tres ejes. A saber:

- Eje 1. El origen de las relaciones públicas y sus públicos
- Eje 2. Planificación y organización de las relaciones públicas
- Eje 3. Ceremonial y protocolo

3.3.5.4.2. Propósitos

- Diseñar estrategias de Relaciones Públicas para los diferentes públicos de una organización.
- Aplicar las reglas protocolares de la comunicación escrita en el campo laboral.
- Planificar diferentes eventos de carácter institucional, empresarial y social teniendo en cuenta las reglas del ceremonial y del protocolo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.5.4.3. Objetivos

- Identificar y analizar los diferentes públicos de un hotel, restaurante, agencia de viaje, organismos vinculados al turismo.
- Reconocer la importancia de la comunicación interna de una organización.
- Comprender la vinculación entre las Relaciones Públicas y los medios de comunicación.
- Aplicar los fundamentos y elementos de las relaciones públicas (RR.PP.) en el ámbito turístico.
- Conocer los principios del Ceremonial que regulan el comportamiento individual y social.
- Aprender las normas del Protocolo con las que se rige nuestro país.
- Aplicar el protocolo institucional, analizando los diferentes sistemas de organización y utilizando la normativa de protocolo y precedencias oficiales.
- Utilizar el protocolo empresarial describiendo los diferentes elementos de diseño y organización según la naturaleza, el tipo de acto, así como al público al que va dirigido.
- Desarrollar producciones orales fluidas utilizando vocabulario técnico específico, vinculadas a información de la oferta turística regional y local.
- Desarrollar producciones escritas, graficas visuales y/ o audiovisuales orientadas a turistas y actores de la comunidad.

3.3.5.4.4. Contenidos

Eje 1. El origen de las relaciones públicas y sus públicos

Definiciones y conceptos de las Relaciones Públicas. Objetivos. Objeto. Vinculaciones con otras ciencias. Los precursores de las Relaciones Públicas.
Relaciones Públicas Internas y Externas de una organización. Diferentes públicos. Acción y desempeño según cada Público. Análisis de casos.

Eje 2. Planificación y organización de las relaciones públicas

Planificación de las Relaciones Públicas. Investigación. Formulación de objetivos. Planificación y organización. Coordinación y control. Acción. Evaluación. Análisis de casos.
La comunicación interna en la organización. El mensaje y sus alcances.
Los medios de comunicación y las Relaciones Públicas. Opinión Pública.
Principios de Imagen corporativa e institucional. Identidad corporativa. Conceptos.

Eje 3. Ceremonial y protocolo

Concepto de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta. Orígenes del ceremonial. El ceremonial hoy. Reglas Protocolares. La precedencia. Ley de la derecha y de la proximidad. El orden alfabético y el orden por antigüedad. Precedencia en el campo privado. Ordenación lateral y ordenación lineal. Reglas protocolares de la comunicación escrita.
Ordenamiento general de la precedencia protocolar. Decreto 2072/93. Análisis y aplicaciones. Las Ceremonias oficiales. Clasificación. El ceremonial y los símbolos del Estado. Legislación aplicable. Antecedentes. Ceremonial de la bandera.
Organización de actos protocolares. Principios y normas. Fases. Requerimientos. La seguridad. El guión del acto. Palcos y estrados. Consideraciones generales para el armado de salones. Ubicación de participantes en una conferencia.
Protocolo Empresarial. Naturaleza e importancia. Objetivos. Actos en la empresa. Clasificación. Organización. Normativa aplicable. Comidas de negocios. Etiqueta empresarial.
La mesa. La selección del tipo de mesa. Sistemas de colocación. Mesas rectangulares y redondas para caballeros solos y para matrimonios. Mesas paralelas. Mesas en forma de 'T', 'U' y 'E' para caballeros solos y para matrimonios. Vajillas para cada evento. El arreglo de la mesa. Planos de orientación y tarjetas de ubicación. El menú.

3.3.5.4.5. Evaluación

A continuación, se proponen algunos indicadores:

- Analiza las acciones promocionales de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil en el campo del tiempo libre, la recreación y el turismo en su comunidad.
- Analiza las acciones de las relaciones públicas de las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil en el campo del tiempo libre, la recreación y el turismo en su comunidad.
- Identifica los objetivos de de las relaciones públicas adecuados a los objetivos generales de la organización.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Elige entre las diferentes alternativas de estrategias de las relaciones públicas trabajadas con el docente y justifica su elección.
- Selecciona y maneja información necesaria para el diseño de una estrategia de comunicación.
- Muestra precisión y claridad en el desarrollo conceptual, la producción gráfica, audiovisual y multimedial de material de difusión turística en función de ejes temáticos específicos originales y pertinentes.

3.3.5.4.6. Bibliografía

- Angueira, Carmen Haydeé y Somaruga, María Inés. Protocolo y Ceremonial del Ámbito Académico. Editorial Dunken. 2008
- Barquero Cabrero, José Daniel. Manual de las Relaciones Públicas empresariales e institucionales. Colección Universitaria Gestión 2000, 2ª edición. 1999
- Berisso, María. Protocolo y ceremonial oficial, empresario y social. Editorial Emece. 2008
- Black, Sam. Casos de Relaciones Públicas Internacionales. Ediciones Gestión 2000. 1994
- Blanco, Lorenzo. El planeamiento en relaciones públicas. Buenos Aires. Ugerman.
- Burga Ferre, María del Pilar. Protocolo diplomático, oficial, empresario y social. Editorial CADEC. 1992
- Fernández Escalante, Fernando. Ciencias de la información y Relaciones Públicas. Ediciones Macchi, 5ª edición. 1999
- Harrison, Shirley. Relaciones Públicas una introducción. Ediciones Thomson, 2ª edición. 2002
- Illescas Dante, Washington. Como planear las Relaciones Públicas. Ediciones Macchi, 4ª edición. 2000
- Marston, John. Relaciones Públicas modernas. Ediciones Mc Graw Hill. 1999
- Res.190/02 CFCyE, Trayecto Técnico Profesional en Tiempo Libre, Recreación y Turismo, Módulo Promoción
- Resolución CFE Nº 156/11 MARCO DE REFERENCIA Bachiller en Turismo
- Páginas Web: www.redrrpp.com.ar, www.rrppnet.com.ar. [Acceso: 01/03/2013, 19:09:23 (-3 GMT)]

3.3.5.5. Turismo y Hotelería

3.3.5.5.1. Justificación

La Organización Mundial del Turismo define al turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos de su contexto habitual por un período inferior a un año, con propósitos de ocio, negocios y otros motivos.

A modo ilustrativo, según estadísticas de la Organización Mundial del Turismo, entre 1980 y 2010, se ha elevado en términos cuantitativos el movimiento internacional aumentó de 277 a 935 millones de turistas, y se prevé que para el año 2020 se constituirá en la actividad económica que generará el mayor movimiento de divisas en el mundo. Argentina no se encuentra al margen de este fenómeno, dado que son los propios viajeros los que se trasladan a destinos diversos o se movilizan a lugares menos tradicionales dentro de sus propios territorios, y son ellos los que han modificado su propia concepción respecto del uso del ocio y el tiempo libre.

La actividad turística ha atravesado importantes transformaciones en las últimas décadas en el país, y la provincia. Si bien el turismo puede impactar de manera sustancial en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, pero es necesario planificarlo en forma estratégica, sustentable y participativa.

Esta unidad curricular promueve que los estudiantes adquieran saberes y capacidades tendientes a fortalecer el compromiso de los turistas y los actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de los servicios

En ese sentido, los contenidos se organizan en ejes. A saber:

- Eje I: Fenómeno Turístico
- Eje II: Servicios turísticos

3.3.5.5.2. Propósitos

- Conocer los componentes del sistema turístico y sus relaciones, identificando sus características y sus potencialidades como campos ocupacionales.
- Comprender que el turismo funciona como un sistema en el cual cada uno de los actores involucrados se interrelacionan.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. DANTE DE FERRARI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BACCINETTI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Gabriela de Diaz Gottusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

048

26 FEB 2013

- Identificar las características y las potencialidades de los campos ocupacionales de la actividad turística-hotelera.

3.3.5.5.3. Objetivos

- Examinar el desarrollo del turismo en el contexto mundial y nacional para comprender el estado de situación actual y su incidencia en lo local.
- Analizar críticamente los impactos económicos, socioculturales, sociopolíticos y ambientales del desarrollo de la actividad turística.
- Describir los componentes del sistema turístico, sus relaciones y algunas características del funcionamiento.
- Entender el concepto de calidad en la prestación de los servicios turísticos desde la perspectiva de los distintos actores involucrados.
- Desarrollar producciones orales fluidas utilizando vocabulario técnico específico, vinculadas a información de la oferta turística regional y local.
- Desarrollar producciones escritas, graficas visuales y/ o audiovisuales orientadas a turistas y actores de la comunidad.

3.3.5.5.4. Contenidos

Eje 1. Fenómeno turístico

El turismo. Generalidades. Ciencias y disciplinas con las que se vincula. Orígenes y antecedentes del turismo. Evolución histórica. Primeros servicios relacionados con el sector. Etimología de los diferentes términos turísticos más utilizados.

Impactos socioculturales y ambientales del turismo. Importancia económica del turismo. Clasificación del turismo. Turismo social. Características, generalidades, normas de aplicación. El turismo social en la actualidad.

Conceptos fundamentales. Ocio y tiempo libre. Caracterización del tiempo libre. Aprovechamiento del tiempo libre.

Recreación. Importancia. Tipos. Actividades recreacionales.

Eje 2. Servicios turísticos

Conceptos fundamentales. Planta turística. Facilidades. Recursos turísticos. Atractivos. Actividades. Producto turístico.

Característica de los servicios. Calidad de los servicios. El turismo como actividad empresarial. Clases de empresas turísticas: alojamientos, agencias y operadores, gastronomía, transportes y empresas de cultura y esparcimiento.

Industria hotelera. Generalidades. La hospitalidad. Alojamiento. Tipos. Hoteles. Clasificación. Áreas del hotel. Tarifas y habitaciones. Establecimientos extrahoteleros. Situación de la hotelería en Misiones. La hotelería en el entorno rural y natural.

La industria del servicio de alimentos y bebidas. Establecimientos gastronómicos. Conceptos. Características. Clasificación y tipos.

Agencias de viajes. Tipos. Particularidades. Actividades propias de cada modalidad. Análisis de destinos. Paquetes turísticos. Rutas turísticas. Circuitos Turísticos.

Medios de Transporte turístico. Generalidades. Transporte aéreo. Aeropuertos. Tipos de viajes aéreos. Tarifas y billetes. Principales compañías y rutas aéreas.

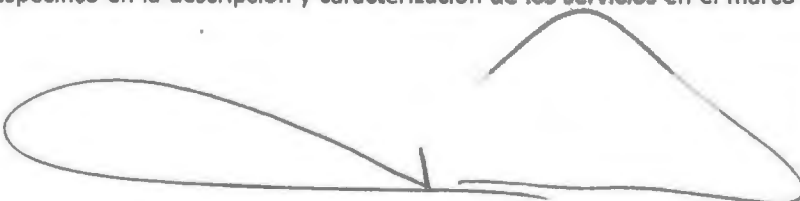
Transporte terrestre. Ferrocarril. Ómnibus. Automóviles. Coches de alquiler. Principales compañías de alquiler.

Transporte marítimo y fluvial. Características. Puertos. Compañías. Tipos de barcos. Cruceros. Principales recorridos. Tarifas.

3.3.5.5.5. Evaluación

Se sugieren, sin ser exhaustivos y a modo de ejemplo, los siguientes criterios:

- El dominio gradual y progresivo de contenidos vinculados al sistema, los servicios turísticos y el patrimonio natural y cultural.
- La identificación y resolución de problemáticas recreando distintas situaciones de atención a turistas analizando la calidad de los procesos involucrados.
- El uso de lenguaje técnico específico en la descripción y caracterización de los servicios en el marco del contexto local.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- El desarrollo conceptual, la producción gráfica, audiovisual y multimedial de material de difusión turística en función de ejes temáticos específicos originales y pertinentes.

3.3.5.5.6. Bibliografía

- Acerenza, Miguel Ángel. Administración del turismo, conceptualización y organización. México. Trillas. 1994.
- Acerenza, Miguel Ángel. Promoción turística, un enfoque metodológico. México. Trillas. 1998.
- Blanco, Ana; Fernández, Carmen. Producción y ventas de servicios turísticos en las Agencias de viajes. Madrid. Síntesis. 2003.
- Boullón, Roberto. Calidad turística en la pequeña y mediana empresa. Buenos Aires. 1era Edición Turística. 2003.
- Boullón, Roberto. Las actividades turísticas y recreacionales: el hombre como protagonista. México. Trillas. Tercera Edición. 1990.
- Boullón, Roberto. Planificación del espacio turístico. México. Trillas. 1990.
- Chan, Nélida. Circuitos turísticos, programación y cotización. Argentina. 2da Edición. Temas de turismo. Librerías turísticas. 1994.
- De la Torre, Francisco. Agencia de viajes y transportación. México. Trillas. 1992.
- De la Torre, Francisco. Sistemas de transportación turística. México. 2da edición. Trillas. 2008
- De la Torre, Francisco. Transportación acuática en el turismo. México. Trillas. 1995.
- Di Muro, Luis. Manual práctico de Recepción Hotelera. México. Trillas. 1999
- Domínguez de Nakayama, Lía. Relevamiento turístico. Centro de Estudios Turísticos. 1994.
- Foster, Dennis. Introducción a los viajes y al turismo. México. Editorial Mc Graw Hill. 1993.
- Khatchikian, Miguel. Historia del turismo en la provincia de Misiones. Colección de temas de Turismo. 1991.
- Kohen, Pablo. Tecnología y gestión de agencias de viajes. Argentina. 1era Edición. Macchi. 2005.
- Lattin, Gerald W. Administración moderna de hoteles y moteles. México. Trillas. 1975
- Ley Provincial de Hotelaria - XXIII / Nº 1
- McIntosh, Robert y otros. Turismo Planeación, administración y perspectivas. México. 2da Edición. Limusa. 1999
- Mestres Soler, Juan. Técnicas de gestión y dirección hotelera. Barcelona. 2da Edición. Ediciones Gestiones 2000. 1995.
- Milo Balanza, Isabel. Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. España. Thompson- Paraninfo. 2004.
- Molina, Sergio. Conceptualización del turismo. México. Limusa. 1991.
- Molina, Sergio. Planificación integral del turismo. México. Trillas. 1991
- Montejano Montaner, Jordi. Estructura del Mercado Turístico. España. 2da Edición Síntesis. 2001
- Puig, Adela. Los nuevos negocios turísticos. Argentina. Editorial Vallesta. 2006
- Ramírez Blanco, Manuel. Teoría General del turismo. México. 2da Edición. Diana. 1992.
- Ramírez Cavaza, Cesar. Gestión administrativa para empresas turísticas. México. Trillas. Reimpresión. 2000
- Ramírez Cavaza, Cesar. La modernización y administración de las empresas turísticas. México. Trillas. 1994
- Raya, José; Izquierdo, Santiago. Turismo, hotelaría y restaurantes. España. Editorial Lexus. 2007.
- Resolución CFE Nº 156/11 MARCO DE REFERENCIA Bachiller en Turismo
- Schluter, Regina. El turismo en Argentina, del balneario al campo. Argentina. 2da Edición. CIET. 2003
- Wallingre, Noemí. Transporte aéreo. Colección temas de Turismo. 3da Edición. 1999
- Wallingre, Noemí. Transporte carretero argentino. Colección temas de Turismo. 2da Edición. 1999

3.3.5.6. Geografía Argentina y Regional

3.3.5.6.1. Justificación

La educación secundaria en turismo es una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestro país, y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades. En la formación se propicia que los estudiantes adquieran capacidades y saberes tendientes a fortalecer el compromiso de los turistas y los

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de los servicios y en la protección de los recursos naturales y culturales asociados a la actividad, a partir de las campañas de sensibilización, concientización y difusión turística, y el diseño de material asociado.

Los núcleos temáticos significativos a trabajar en la orientación son los siguientes:

- El sistema turístico y la calidad en la prestación de los servicios.
- La conservación del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo sustentable del turismo.
- La comunicación y la divulgación de contenidos turísticos.
- Proyectos sociocomunitarios vinculados al turismo y a la concientización turística.

En las ciencias sociales más precisamente, en la geografía se propone trabajar las transformaciones y los cambios de las regiones argentinas en función de procesos históricos y socioprodutivos. Además se pretende socializar temas vinculados a la población, movilidad geográfica y cultural; el paisaje y sus características morfológicas, el tratamiento de material cartográfico a distintas escalas de aplicación y el análisis de las actividades socioprodutivas con énfasis en el contexto regional y local, relacionando las propuestas con el sector turístico.

Tiene su origen en el mundo demográfico y sus expectativas de esparcimiento, lo que ocasiona movimientos pendulares y estacionarios.¹⁴

3.3.5.6.2. Propósitos

- Comprender las posibilidades reales y potenciales de desarrollo de la actividad turística en el marco de regiones geográfico-culturales a partir de la identificación de atractivos en el contexto.
- Producir, en diferentes formatos y registros, explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Analizar críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.
- Analizar y procesar críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social.
- Adquirir habilidades para analizar la información que brindan las TIC., verificar la confiabilidad de las fuentes, sistematizar y comunicar los resultados de las búsquedas y análisis.
- Leer comprensivamente y argumentar en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.

3.3.5.6.3. Objetivos

- Comprender y explicar los procesos histórico-políticos en la construcción de los territorios, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones.
- Construir e interpretar cartografías que aborden múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales, derivadas de las diferentes visiones e intereses sociales implicados en diversos contextos históricos.
- Conocer e interpretar la estructura, dinámica y distribución de la población identificando contrastes territoriales.
- Analizar las nuevas configuraciones urbanas y rurales, los diferentes actores sociales implicados, sus motivaciones y las problemáticas socio-territoriales resultantes.
- Conocer los diversos modos de valoración que las sociedades hacen de los elementos y condiciones naturales de los grandes conjuntos ambientales, en los procesos de construcción de los territorios.
- Interpretar los problemas ambientales como expresión de las tensiones entre componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales, profundizando los dilemas políticos y éticos en la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social.
- Analizar y reflexionar en forma crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales.

¹⁴ Ferrero, Adrián Nicolás, "La construcción del conocimiento geográfico", pag 155 "La Geografía y lo Turístico", Ediciones Homo Sapiens, Rosario, 1998. 148

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Analizar e interpretar las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración regional.
- Identificar y valorar las representaciones e imaginarios, los sentidos de pertenencia e identidad, reconociendo símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.

3.3.5.6.4. Contenidos

Posición geográfica de la Argentina y de Misiones. Límites. Superficie. División Política. Población. Recursos naturales. Los paisajes y sus características morfológicas. Regiones Geográficas de la Argentina y de Misiones. Criterios de regionalización de la Argentina. Tipos de regiones geográficas. Regionalización del INDEC. Características geográficas del NOA, NEA, región Pampeana, región Patagónica, Cuyo y región Metropolitana. Características de las regiones geográficas de Misiones: región foresto-industrial, región frutícola y foresto industrial, región foresto-agro-ecológica, región agroindustrial con predominio de yerba mate y té, región foresto ganadera y región urbanizada de servicios y comercial. Región del norte grande. Misiones en el Mercosur.

Geografía del turismo en la Argentina y Misiones. Geografía turística, medio ambiente y economía. El turismo como actividad económica. Tipos de turismo. Regiones turísticas de Argentina y de Misiones. Circuitos turísticos de la Argentina y de Misiones. Los atractivos turísticos de la Argentina y de Misiones. La evolución del turismo en Argentina: la primera mitad del Siglo XX, la segunda mitad del Siglo XX y la actualidad del turismo argentino.

La Ley Nacional de Turismo 25.997. Regiones turísticas y las provincias que la componen. Región del Litoral: Posadas, Yacretá, Misiones Jesuíticas, Parque Nacional Iguazú, balnearios fluviales, parque Nacional El Palmar, Saltos del Moconá, Esteros del Iberá, Corrientes, Resistencia, Santa Fe de la Vera Cruz y Rosario. Región del Norte Argentino: San Miguel de Tucumán, Parque Los Menhires y Ruinas de Quilmes, Valles Calchaqués, Salta y el tren a las Nubes, quebrada de Humahuaca. Parque provincial El Cochuna. San Fernando del Valle de Catamarca. Termas de Río Hondo. Santiago del Estero. Parques nacionales: Baritú, Callegua, El Rey, Iruya y Santa Victoria. Monumento Natural Laguna de los Pozuelos. Región de Cuyo: Parque Nacional Talampaya, Valle de la Luna, Parque Nacional el Leoncito, vinos de Mendoza y San Juan, Cerro Aconcagua, Malargüe, Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Parque Nacional San Guillermo y Reserva Provincial Laguna Brava. Región Patagónica: el portal de la Patagonia: Santa Rosa y Parque Luro, Parque Nacional Lihue Calei; Patagonia andina: Copahue y Caviahue, Pehuenia, Parque Nacional Lanín, Ruta de los Siete Lagos, Parque Nacional Nahuel Huapi, Circuitos desde Bariloche, Parque Nacional Lago Puelo y los Alerces, Cuevas de las Manos, Parque Nacional Perito Moreno, Bosques Petrificados, Meseta de Somuncurá. Costa Atlántica: Colonia Galesas, Península Valdés, Punta Tombo, Cabo Dos Bahías, Ría Deseado, Bahía y Península San Julián, Parque Nacional Monte León, Río Gallegos. Patagonia Austral: Parque Nacional Los Glaciares, cerro Torre y Fitz Roy, Ushuaia y Parque Nacional Tierra del Fuego, de la cordillera al mar, canales e islas australes, Antártida.

Córdoba: los sectores históricos y culturales, reliquias Jesuíticas y pinturas rupestres. Rutas serranas: Valle de Punilla, Parque Nacional Quebrada del Condorito, Valle de Calamuchita, Río Cuarto y Sierras del Sur, Valle de Traslasierra, ruta de los Sabores de los valles cordobeses, ruta de los chacinados y quesos, ruta del cabrito y de la frutihorticultura, ruta del olivo.

Buenos Aires: Plaza de Congreso, Manzana de las Luces, Puerto Madero, Teatro Colón, Recoleta, Palermo, La Boca, El Mito de Gardel, Delta del Paraná, La Plata, los pueblos rurales, Luján, San Antonio de Areco, Pinamar, Villa Gesel, Mar del Plata, otros balnearios, Tandil y Sierras de la Ventana.

Las fiestas nacionales y su importancia en la movilidad turística interna. Tipos de turismo.

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

WYRIAN GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Cabe destacar la importancia de conectar, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- La práctica constante de formulación de preguntas provisorias, selección, análisis, interpretación, tratamiento, comprensión y comunicación de la información de diferentes fuentes.
- Seleccionar, analizar y comprender información desde registros diferentes (escrita, verbal, cartográfica, estadística y otros).
- Ofrecer explicaciones contrastando posiciones diversas, reconociendo causas y consecuencias de diferente tipo e intensidad y distinguiendo los propósitos de los actores sociales.
- Tolerar y respetar las actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas.
- Reconocer la necesidad de vivir en sociedad respetando los valores de la convivencia: tolerancia, solidaridad y libertad responsable.
- La utilización constante de los recursos didácticos de las Ciencias Sociales y de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados.
- Construir, analizar y comprender gráficos en sectores, barras, diagramas con indicadores económicos y sociales.
- Leer, analizar y comprender tasas e indicadores sociales y económicos de las provincias argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Construir, leer e interpretar mapas temáticos de Geografía del turismo de la Argentina y de Misiones utilizando diferentes recursos disponibles.
- Elaborar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
- Utilizar la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones de la realidad social argentina: política, económica, social, cultural, ambiental y otras.
- Organizar y participar en debates sobre la realidad turística Argentina inserta en la realidad Mundial, cercana y lejana.

3.3.5.6.5. Evaluación

Se propone abordar la evaluación como un proceso en el cual se contemplen las distintas etapas de las propuestas de enseñanza, los saberes y las actividades formativas desarrolladas. A partir del reconocimiento de la heterogeneidad y la diversidad que presentan los distintos grupos de estudiantes, esta instancia posibilita brindar información tendiente a la adecuación y la incorporación de ajustes en función de la mejora de los aprendizajes. Para ello se sugieren, sin ser exhaustivos y a modo de ejemplo, los siguientes criterios, estrategias e instrumentos.

Criterios

- La explicitación, análisis y reformulación de información precisa y pertinente vinculada al relevamiento de los atractivos turísticos e información estadística.
- La fundamentación y estructuración de la información que aborde de manera crítica y reflexiva el uso del ocio-tiempo libre en segmentos específicos de la población (niños adolescentes, jóvenes y adultos/ turistas y población local).
- El dominio gradual y progresivo de contenidos vinculados al sistema, los servicios turísticos y el patrimonio natural y cultural.
- La identificación y resolución de problemáticas recreando distintas situaciones de atención a turistas analizando la calidad de los procesos involucrados.
- El uso de lenguaje técnico específico en la descripción y caracterización de los servicios en el marco del contexto local.
- El desarrollo conceptual, la producción gráfica, audiovisual y multimedial de material de difusión turística en función de ejes temáticos específicos originales y pertinentes.
- El diseño y presentación de materiales aptos para acciones de sensibilización y concientización turística.
- El análisis de la implementación de proyecto analizando/verificando logros y desvíos, a través de la reflexión de sus propias prácticas, el aporte de la escuela al entorno turístico comunitario y la retroalimentación de las acciones a futuras cohortes de estudiantes.

Estrategias e instrumentos

Se sugiere la implementación de trabajos grupales e individuales en contextos áulicos, y extra-áulicos, la resolución de problemas, el estudio de casos, el desarrollo de rol playing, la implementación de debates,

DANTE DELFIN GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CONSENSUO

Dr. Juan Carlos de Díaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

foros y el desarrollo de autoevaluaciones y evaluaciones conjuntas que promuevan la mirada global del proceso y propicien la metacognición.

Además, se propone la aplicación de instrumentos de evaluación variados adecuados a los criterios y estrategias tales como trabajos monográficos, informes y carpetas de campo, portafolios, presentaciones gráficas, visuales y audiovisuales, pruebas escritas, registros en proceso de saberes y capacidades desarrollados.

3.3.5.6.6. Bibliografía

Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Paidós. 1995.

Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires. Paidós. 1998.

Argentina Guía de turismo El Ateneo. Bs. As, El Ateneo, 1997

Bailey, Patrick. Didáctica de la Geografía. Colección de Didáctica N° 4. Bogotá. Cincel-Kapelusz. 1981.

Cantero, Alberto Aníbal. "Regiones geográficas de Misiones". En Revista Yvy Sy Madre Tierra. Año 1, Vol. 1. Posadas, Mnes, ISARM, 2010

Consejo Federal de Educación, Marcos de referencia, Educación Secundaria Orientada.

Consejo Federal de Educación. NAP Ciencias Sociales. Historia-Geografía-Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Bs As. 2012.

Durán, Diana; Daguerre, Celia; Lara, Albina; Los cambios mundiales y la Enseñanza de la Geografía; Buenos Aires; Ed. Troquel; 1999.

Fernández Caso, María Victoria y Gurevich, Raquel (Coordinadoras). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Bs. As. Biblos, 2007.

Gómez, Silvia. Geografía de la República Argentina. Serie Conecta 2.0. Bs. As, sm, 2012

Guía turística YPF. Bs. As, 1996

Gurevich, Raquel y otros. Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada. Bs. As. Aique, 1997.

Gurevich, Raquel. Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía. Bs. As. Fondo de Cultura Económica, 2005.

Kirbus, Federico. Guía ilustrada de las regiones turísticas argentinas. Bs. As, 1995

Margalot, José A. Geografía de Misiones. Buenos Aires. S. / editorial. 1985.

Pickenhayn, Jorge A. Nueva Didáctica de la Geografía. Bs. As. Editorial Plus Ultra. 1987.

Roccatagliata, Juan A. La Argentina. Geografía General y los marcos Regionales. Buenos Aires. Planeta. 1992.

Santos, Milton. Por una geografía nueva. N° 20 Espasa-Universidad. España. Espasa Calpe. 1990.

Scheinfeld, Adriana y otros. Una Geografía de la Argentina para pensar. Bs. As, Kapelusz norma, 2009

3.3.5.7. Proyecto y Gestión Turísticos

3.3.5.7.1. Justificación

El propósito central de la presente unidad curricular es desarrollar en los alumnos, las capacidades que le permitan confeccionar un plan de negocio factible, haciendo uso del diagnóstico, el planeamiento, la ejecución y la evaluación de proyectos productivos en el área del tiempo libre, recreación y/o turismo.

Se propone la construcción de una visión integral del entorno y su relación con la organización, y de modo simultáneo, con los diferentes subsistemas que la conforman. Si se amplía el enfoque, la gestión debe ser analizada como un pequeño punto que está contenido en un contexto mayor. Esta oscilación continua en la focalización de las partes y del todo, promueve la retroalimentación permanente en la toma de decisiones para el logro de una gestión eficaz. En este sentido se pretende que el alumno sea capaz de analizar la organización como un sistema que está formado por un conjunto de elementos que se relacionan entre sí, con un objetivo determinado que es el propósito que anima a la organización y la gestión.

Desde una perspectiva micro organizacional, el enfoque sistémico suele resultar provechoso en la resolución de problemas puntuales, aunque el problema en cuestión parezca acotado, debido a la profunda interrelación entre los elementos. Asimismo, desde un punto de vista macro organizacional utilizar esta metodología de sistemas permite descubrir como está constituido el contexto que rodea a la organización. La necesidad de planificar, con este enfoque sistémico, se pone de manifiesto al observar que existen

Prof. SUSANA A. BASCONCEI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Graciela S. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



múltiples decisiones a tomar en corto, mediano y largo plazo, siendo imprescindible que las decisiones a adoptar no sean contradictorias entre el todo y sus partes. Se trata de conseguir un desarrollo equilibrado de forma tal que todos los esfuerzos coordinados se dirijan hacia el propósito de los proyectos y/o de la gestión.

La propuesta formativa de esta unidad curricular privilegia trabajar con los alumnos sobre situaciones problemáticas concretas que se presentan en el desarrollo de un emprendimiento para ejercitarlo en la toma de decisiones, debido a que todo emprendedor deberá ser capaz de tomar decisiones de manera constante, asumiendo los riesgos, con una visión integral del emprendimiento o negocio que incluya su permanencia en el tiempo con márgenes de rentabilidad aceptados.

3.3.5.7.2. Propósitos

- Conocer las herramientas para la gestión y administración de un proyecto turístico en el marco de las demandas socioculturales, recreativas y turísticas de la comunidad.

3.3.5.7.3. Objetivos

- Explorar e identificar oportunidades que permitan generar ideas de emprendimientos / proyectos.
- Abordar las posibles ideas de emprendimientos seleccionando y evaluando cursos de acción alternativos para cada uno.
- Precisar una idea de emprendimiento seleccionando entre varias ideas la más adecuada en función de diversos criterios (viabilidad).
- Planificar estrategias que le permitan desarrollar un emprendimiento en el campo del tiempo libre.

3.3.5.7.4. Contenidos

Eje 1. Concientización de la Oferta Turística

Contextualización del turismo en general, en el ámbito mundial como nacional y provincial.
Efectos socioculturales del turismo, en el individuo, en la familia, en la sociedad.
Diseño de productos turísticos. Investigación de mercado. Producción de servicios turísticos.
Estrategia para el mejoramiento de la calidad de las empresas turísticas. La calidad en los servicios turísticos.
Planificación en el turismo. Proceso de la planificación. Mestas en el desarrollo del turismo. Ampliación del potencial turístico. El municipio. Características de los municipios turísticos.
Política turística que beneficien el desarrollo de proyectos turísticos. El rol del estado en materia turística.

Eje 2. Emprendimientos Turísticos

Proyectos de inversión turística. Estudios. Formulación. Fuentes de financiamiento.
Evaluación de proyectos. Implementación y control. Monitoreo.
Marco legal vigente en relación con la construcción, equipamiento y servicios que presta un alojamiento.
Normas que regulan la construcción de emplazamientos en parque y reservas provinciales como municipales

3.3.5.7.5. Evaluación

Como parte del proceso educativo requiere de diversos instrumentos y estrategias, para la formación integral de los alumnos que permita el desarrollo de distintas habilidades. Por ello, se requiere de una diversidad de estrategias de evaluación (resolución de problemas, interpretación de textos, comunicación de las ideas, producciones escritas, graficas visuales y/o audiovisuales, etc.).

- Identifica y define situaciones de carencias o necesidades insatisfechas que plantean la necesidad de una respuesta.
- Recopila, analiza y evalúa la información del contexto que permita detectar ideas de proyecto teniendo en cuenta las oportunidades y amenazas que condicionan su viabilidad.
- Desarrolla alternativas de ideas de emprendimientos que tomen en cuenta las necesidades y motivaciones de los destinatarios actuales y potenciales de actividades de uso del tiempo libre.
- Selecciona los posibles cursos de acción a emprender, basándose en los intereses y aspiraciones de los usuarios.
- Analiza y evalúa cada alternativa en función de las posibilidades del entorno, oportunidades del contexto socio-productivo, los recursos materiales y humanos disponibles y sus restricciones.
- Desarrolla en forma esquemática el tipo de emprendimiento a crear, cuál es su producto y/o servicio, quiénes serán los futuros clientes o beneficiarios, las ventajas competitivas, las inversiones y la viabilidad del mismo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE BELCOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

M. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. DAZ LUNCEFI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. H. Brucida S. de Diaz Golusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Decide en función de los estudios previos y a través de estimaciones y ponderaciones cuál es la idea que se presenta como la más adecuada.
- Identifica y jerarquiza problemas reales o potenciales evaluando futuros riesgos y su impacto sobre el emprendimiento.
- Constituye las principales funciones del emprendimiento de acuerdo a los requisitos legales vigentes.
- Define objetivos finales y metas intermedias en función de los recursos y las restricciones.
- Elabora un plan de acción para el logro de los objetivos teniendo en cuenta el análisis estratégico del entorno del emprendimiento.
- Establece un cronograma de actividades teniendo en cuenta los recursos.

3.3.5.7.6. Bibliografía

- Acerenza, Miguel Ángel. Administración del turismo, planificación y dirección. Vol 2. México. Trillas.1991
- Albarellos, Aldo Francisco y otros. Estrategia y gestión de emprendimientos hoteleros. Argentina. Osmar Buyatti, librería editorial. 2008.
- Balanza, Mllo Isabel. Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. España. Thomson. 2004.
- Boullon, Roberto. Planificación del espacio turístico. México. Turísticas. 1985
- Boullon, Roberto. Proyectos turísticos, metodología para acertar sin errores. Argentina. Turísticas. 2002.
- Capece, Gustavo. Política turística, metodología para su concepción y diseño. Argentina. Ladevi. 2001
- Cárdenas Tabares, Fabio. Proyectos turísticos, localización e inversión. México. Trillas. 1991
- Cesar, Dachary, Alfredo y Arnaiz Burne Stella. Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones. México. Universidad de Guadalajara. 2006
- Cesar, Dachary, Alfredo y Arnaiz Burne Stella. Turismo rural, modelos y propuestas. México. Universidad de Guadalajara. 2005
- Feijoo, José Luis. La gestión aplicada a hotelería y turismo. Argentina. Ugerman. 2008
- Hernández Díaz, Edgar Alfonso. Proyectos turísticos, formulación y evaluación. México. Trillas. 1998
- Ley Provincial de Emprendimientos Turísticos Alternativos - XXIII / Nº 10
- Molina, Sergio y Rodríguez Sergio. Planificación integral del turismo. Un enfoque para Latinoamérica. 2da Impresión. México. Trillas.1999
- Molina, Sergio. Turismo, metodología para su planificación. 1ra Edición. México. Trillas. 1997
- Nakayama, Lía. Relevamiento turístico. Santa Fe. Centro de Estudios Turísticos. 1994
- Puig, Asela. Los nuevos negocios turísticos. 1ra Edición. Argentina. Valleta. 2006

3.3.5.8. Turismo sustentable

3.3.5.8.1. Justificación

El Turismo Sustentable es hoy prioritario en la agenda internacional. La séptima sesión de la Comisión para el Desarrollo Sustentable se centró en el turismo, la Convención para la Diversidad Biológica se ha involucrado en programas de turismo sustentable, las instituciones financieras bilaterales y multilaterales han colocado al turismo en lo alto de sus listas de prioridades.

En el ámbito nacional el crecimiento del turismo receptivo a partir de los años 2002/03 ha generado presión sobre el uso y goce de los recursos protegidos así como sobre aquellos que no lo están, razón por la que es necesario sentar las bases de planificación para un uso eficiente, sustentable y rentable de los destinos turísticos que reciben la mayor frecuentación de visitantes.

De acuerdo con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el desarrollo turístico con criterios de sustentabilidad se considera una Política de Estado que debe articular las diferentes competencias no solo a nivel horizontal sino también descentralizado y como tal articulando entre organismos nacionales, y entre ellos y los organismos locales.

Este espacio pretende, apoyándose en los principios del desarrollo sustentable, fundamento metodológico esencial para lograr niveles de progreso sin deteriorar y agotar los recursos que lo hacen posible, formar a los estudiantes con base en el respeto por las áreas protegidas, por la herencia cultural y por el profesional que se desempeña en el lugar. Es parte importante de un comienzo para nada fácil en el cambio de mentalidad de las personas y la planificación a futuro que no sólo mejora la economía, sino

DANTE DE SOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONFI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. Roberto Díaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



también la calidad de vida del lugareño y de los servicios que se presentan en cada lugar, apuntando al turismo local, nacional e internacional.

Con base en las razones anteriormente expuestas, los contenidos se agrupan en cuatro ejes. A saber:

- Eje 1. Turismo sostenible y sustentable
- Eje 2. Marco normativo
- Eje 3. Sustentabilidad Cultural
- Eje 4. Sustentabilidad Natural

3.3.5.8.2. Propósitos

- Promover un turismo sustentable para la protección de los recursos naturales y culturales.
- Implementar campañas de sensibilización, concientización y difusión turística para poner en valor el patrimonio natural y cultural.

3.3.5.8.3. Objetivos

- Conocer y analizar los componentes destacados del patrimonio natural y cultural nacional y local y su inserción en el contexto mundial para contribuir al desarrollo del turismo sustentable.
- Analizar críticamente el rol de los ciudadanos como partícipes activos, la conservación y el uso de los recursos turísticos naturales y culturales; y el medio ambiente.

3.3.5.8.4. Contenidos

Eje 1. Turismo Sostenible y Sustentable

Desarrollo sostenible. Antecedentes. Origen. Idea síntesis del Informe Brundtland. Declaración de Manila. Conceptos de: Turismo sostenible y turismo sustentable. Diferenciación. Antecedentes. Ejes fundamentales: Sostenibilidad ambiental, socio- cultural, y económica. Cuarta dimensión: política o institucional. Turismo Alternativo. Agenda 21. Capacidad de Carga o acogida: teorías generales. Indicadores sustentabilidad. Sistemas de Gestión medioambiental (SGA). Políticas ambientales. Destinos turísticos sostenibles. Certificaciones de sustentabilidad y calidad. Protección absoluta vs. Conservación, adaptación y uso responsable.

Eje 2. Marco Normativo

Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable: Turismo 2005/2016, Documento Base. Anexo 5 Línea de Base Región Litoral. Carta del Turismo Sostenible. Las doce metas del turismo sostenible del PNUMA y de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Interpretación y educación formal. Cualidades de la Interpretación. Educación ambiental formal e informal; e información ambiental en la provincia. Municipios ambientales.

Eje 3. Sustentabilidad Cultural

Patrimonio, acervo y herencia. Patrimonio Cultural. Patrimonio histórico y artístico. Patrimonio arquitectónico y arqueológico. Contaminación y polución urbana y sus efectos sobre el arte cultural urbano. Monitoreo. Turismo étnico (pueblos originarios y colectividades) y religioso. Patrimonio tangible y patrimonio intangible. Museos, Monumento, Lugar Histórico y Centros de Interpretación. Defensa, restauración, conservación y uso. UNESCO y Patrimonio. Invasión cultural o cultura impuesta. Sincretismos y su riqueza. Elaboración de campañas de sensibilización y concientización utilizando las TIC.

Eje 4. Sustentabilidad Natural

Ecoconcientización. Ecoturismo y Turismo Ecológico, su diferencia. Patrimonio. Monitoreo. Valorización. Zonas de Amortiguamiento. Observatorio Ambiental. Espacios verdes. Preservación de la biodiversidad. Pérdida de la biodiversidad regional. Importancia de la extinción de las especie. Etimología y diferenciación de: autóctono, exótico, nativo, endémico. Especie natural protegida (animal y vegetal). Defensa, conservación y uso. Maravillas y Monumentos Naturales. Áreas Naturales Protegidas (Reservas, Parques, Monumento Natural. Área Integral de Conservación y Desarrollo Sustentable: Corredor Verde. Sitios Ramsar (humedales). Reservas de biosfera. Elaboración de campañas de sensibilización y concientización utilizando las TIC.

3.3.5.8.5. Evaluación

Se sugieren, sin ser exhaustivos y a modo de ejemplo, los siguientes criterios:

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Interpreta lo que sucede en el ambiente general en el que se inserta la localidad
- Detecta oportunidades de preservación y desarrollo local y regional a través de la creación y/o mejora de servicios y productos locales.
- Aporta información calificada acerca de los problemas de la comunidad y sus soluciones para el desarrollo de una visión a largo plazo.

3.3.5.8.6. Bibliografía

- ACERENZA, Miguel Ángel. "Desarrollo Sostenible y Gestión del Turismo". Editorial "Trillas".
- BECCALUVA, Oscar. "La industria del turismo en Misiones". Editorial Universitaria de Misiones.
- BOTO ÁLVAREZ, Leonardo. "Guía de recomendaciones ambientales. Para el desarrollo sustentable en Turismo". Secretaría de Turismo de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 2007. Disponible en: http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2008/01/guia-de-recomendaciones-ambientales.pdf [Acceso: 0/03/2013, 20:38:03 (-3 GMT)]
- BURÍN, David, HERAS, Ana Inés y Otros. "Desarrollo Local". Ediciones "Ciccus-La Crujía", Colección "Signo". Buenos Aires, Argentina. 2001.
- CAPACE, Gustavo. "Turismo sostenido y sustentable. Una visión Holística" Agencia Periodística CID. Rio Negro. Argentina. 1997.
- COLOMBRES, Adolfo. "Manual del Promotor Cultural". Tomo II, "La acción práctica". Ediciones "Colihue" S.R.L. Buenos Aires, Argentina. 1997.
- DA SILVA SOUSA, Luziana. "O turismo rural: instrumento para desenvolvimento sustentável" (en idioma portugués). <http://www.eumed.net/libros/turismo.htm>
- DA SILVA SOUSA, Luziana. "Turismo e desenvolvimento local sustentável" (en idioma portugués). <http://www.eumed.net/libros/turismo.htm>.
- Dachary, Alfredo Cesar; Burne Arniz, Stella Maris. Globalización, Turismo y Sustentabilidad. Editorial Universidad de Guadalajara. México. 2002.
- DI PAOLA, María Virginia y SGUBINI, Pablo. "Catálogo de Prácticas Sustentables en la Gestión Municipal". Secretaría de Turismo de la Nación. Disponible en: http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2008/02/catalogo-de-practicas-sustentables.pdf. Buenos Aires, Argentina. 2008. (Acceso: 01/03/2013, 20:39:52 (-3 GMT))
- DIEKOW, Lilliana María. "Agroturismo en Misiones, Argentina". <http://www.eumed.net/libros/turismo.htm>
- DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PRODUCTO TURÍSTICO. "Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional". "Fase I -Categorización". Viceministerio de Turismo del Perú. Disponible en: http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf. Lima, Perú. 1998. [Acceso: 01/03/2013, 20:42:19 (-3 GMT)].
- DORADO, José Antonio. "Organización y Control de empresas en hostelería y turismo". Editorial "Síntesis" S.A. Madrid, España. 2004.
- GUZMÁN VILAR, Laritza y GARCÍA VIDAL, Gelmar. "Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad" <http://www.eumed.net/libros/turismo.htm>.
- LÓPEZ SALAZAR, Alejandra y Otros. "Diversidad cultural y turismo" <http://www.eumed.net/libros/turismo.htm>.
- Organización Mundial del Turismo. Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos- Guía práctica. España. 2005.
- REID, Carolina, KOPPMANN, Mariana y Otros. "Puenas Prácticas de Manufactura". Dirección de Promoción de la Calidad Alimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina. 2003.
- REIMONDI, Iván y Otros. "Argentina. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016". "Línea Base. Anexo 5. Región Litoral". Secretaría de Turismo de la Nación. Buenos Aires, Argentina. <http://www.turismo.gov.ar/esp/menu.htm>.
- SARAVIA, María del Carmen, GUALLART, Valeria y ROBERTI, Natalia. "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Documento Base." Secretaría de Turismo de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 2004.

DANTE DELFÓR BRESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GARCIELA ROVIRA
Directora Provincial de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. BRUNDA S. DE DIAZ GOTUSSO
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

SERNATUR. "Turismo y Gestión Municipal". Santiago, Chile. Disponible en:

<http://www.descubrebiobio.cl/xpdinam/db/archivos/documentos->

[tecnicos/1258066641/Tur_y_Gestion_Municipal.pdf](http://www.descubrebiobio.cl/xpdinam/db/archivos/documentos-tecnicos/1258066641/Tur_y_Gestion_Municipal.pdf) [Acceso: 01/03/2013, 20:47:35 (-3 GMT)].

Zeballos de Sisto, Pampi. Turismo Sustentable ¿Es posible en Argentina? Ediciones Turísticas. Buenos Aires, Argentina. 2003.

Leyes provinciales

Ley N° 3560 de Concientización Turística. Ley N° 4182 de Educación ambiental. Ley N° 4184 de Información Ambiental y Ley N° 4505 de Municipios Ambientales.

Sitios Web

<http://www.ambiente.gov.ar/>

<http://www.turismo.misiones.gov.ar/>

3.3.5.9. Marketing Turístico

3.3.5.9.1. Justificación

Hoy no es posible ofrecer todo a todos, ya no existe la empresa prestadora de servicios que se remodela continuamente para ir al encuentro de todas las exigencias del mercado turístico. La globalización de las economías, la permanente aparición de nuevas demandas y exigencias por parte de los turistas, el consiguiente surgimiento de nuevas modalidades de turismo, los cada vez mayores niveles de calidad – seguridad y confiabilidad exigidos por los mercados, la fuerte competencia entre los destinos turísticos, la necesidad de enfrentar el desarrollo con principios de sustentabilidad, éstas y otras son algunas de las condiciones del entorno que obligan a las empresas – entre ellas a las prestadoras de servicios turísticos – a una permanente adaptación a los cambios.

Por tal motivo, cada empresa turística debe elegir su camino, más aún, debe nacer y estructurarse para dirigirse a un mercado preciso y tener una capacidad de respuesta y una ventaja competitiva que las otras no tengan.

Para lograr lo mencionado anteriormente, se requiere de la rápida reconversión de las empresas del sector turístico. La esencia del Marketing es la orientación hacia el mercado, la organización del intercambio y la comunicación entre prestadores y consumidores en su entorno competitivo.

Si los operadores o prestadores turísticos no aprenden a reconocer los cambios del entorno, satisfacer las necesidades y exigencias de un segmento de mercado específico de la demanda turística, especializándose en la prestación de un servicio que se adapte y satisfaga a ese público objetivo, apostar a la calidad – confiabilidad del servicio, al cero defecto u error cero, al valor añadido, la atención al cliente, etc., continuarán pagando altísimos costos y elevadísima presión fiscal que el sistema económico.

En el presente espacio curricular, se propone enseñar los elementos y herramientas de análisis que permitan al alumno conocer los efectos del funcionamiento de un conjunto de actividades que tienden a satisfacer las necesidades de la demanda turística, utilizando para ello recursos disponibles en forma racional en el campo del turismo y la recreación, a nivel público y privado, con la finalidad de obtener un beneficio a través de procesos de intercambio. Por tal motivo se enfocará el estudio del marketing al fenómeno turístico y no a servicios o productos aislados que integran la oferta turística.

En tal sentido, los contenidos se organizan en cuatro ejes:

- Eje 1: Caracterización del marketing.
- Eje 2: Interpretación de la segmentación de los mercados turísticos
- Eje 3: Identificación del marketing- mix y sus elementos
- Eje 4: Caracterización del plan de marketing

3.3.5.9.2. Propósitos

- Proponer mejores alternativas para promocionar los atractivos turísticos principalmente de la provincia.
- Interpretar la segmentación del mercado y el posicionamiento del producto-servicio para el diseño de la estrategia comercial de las empresas turísticas.
- Reconocer el proceso de decisión de compra de los turistas analizando sus motivaciones y necesidades.
- Elaborar y caracterizar un plan de marketing de acorde al contexto, relacionándolo con los diversos tipos de empresas.

3.3.5.9.3. Objetivos

DANTE DEL CORRAL GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

W. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCHETTI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

048

- Caracterizar el marketing turístico reconociendo los elementos básicos que lo componen.
- Indagar las variables de segmentación más utilizadas en turismo para que la segmentación sea más efectiva en la empresa turística.
- Describir y valorar la percepción y satisfacción de las persona consumidoras mediante los procesos de control de calidad.
- Identificar los elementos del marketing-mix reconociendo su aplicación en el sector turístico.
- Analizar la estructura de un plan de marketing y su importancia en la empresa turística- hotelera.

3.3.5.9.4. Contenidos

Eje 1. Caracterización del marketing

Marketing. Concepto. Elementos. Evolución de la función del marketing. El futuro del marketing. Marketing de servicios versus marketing de productos. Marketing turístico. Relación con el sector de la hotelería y el turismo. Concepto e instrumentos básicos. Los productos tangibles. Definición y características. Los servicios y productos turísticos. Definición y características.

Eje 2. Interpretación de la segmentación de los mercados turísticos

Segmentación de mercados: concepto y utilidad. Requisitos para que la segmentación sea efectiva. Variables de segmentación más utilizadas en turismo. Tipos de estrategias de marketing de cobertura del mercado, de los distintos segmentos. Posicionamiento en el mercado: concepto. Estrategias. Métodos o tipos de posicionamiento.

El consumidor turístico. El comportamiento del consumidor/usuario de productos turístico. Factores que influyen en la conducta de compra: necesidades y Motivaciones. Los estilos de vida: los nuevos consumidores y tendencias de consumo. El proceso de decisión de compra. Acciones de post-compra y fidelización. Calidad en el sector turístico. La satisfacción del cliente.

Eje 3. Identificación del marketing- mix y sus elementos.

Marketing-mix: concepto y elementos. El producto-servicio. Componentes. Ciclo de vida de un producto turístico. Estrategias del producto turístico. La "servucción".

El precio. Objetivos y estrategias de la política de precios. Métodos de fijación de precios. En función de la demanda. En función del consumidor. En función de los costos. En función de la competencia. Yield Management. Importancia del precio como instrumento comercial.

Concepto e importancia de los sistemas de distribución-comercialización. Funciones de los canales de distribución. Tipos de Canales directos e indirectos en el sector turístico. Decisiones sobre el canal. Las empresas de intermediación y ventas. Las TIC en la distribución en turismo. Nuevas tendencias.

La comunicación. La publicidad. Concepto. Objetivos. Instrumentos. Relaciones Públicas. Promociones de ventas. Patrocinio. Merchandising. Ferias Turísticas. Work-Shops. Fam-Trips. Viajes de incentivos. Marketing directo: concepto, factores que influyen y tipos. Marketing en Internet: concepto y elementos.

Eje 4. Caracterización del plan de marketing

Plan de marketing. Concepto. Finalidad. Elementos. Etapas de un plan de marketing. Análisis de la situación. Objetos. Planes de acción. Estrategias y tácticas. Segmentación y público objetivo. Recursos necesarios para respaldar las estrategias y alcanzar los objetivos. Seguimiento y control del plan de marketing.

3.3.5.9.5. Evaluación

Se propone abordar la evaluación como un proceso en el cual se contemplan las distintas etapas de las propuestas de enseñanza, los saberes y las actividades formativas desarrolladas. A partir del reconocimiento de la heterogeneidad y la diversidad que presentan los distintos grupos de estudiantes, esta instancia posibilita brindar información tendiente a la adecuación y la incorporación de ajustes en función de la mejora de los aprendizajes. Para ello se sugieren, sin ser exhaustivos y a modo de ejemplo, los siguientes criterios:

- Identifica y resuelve problemáticas, recreando distintas situaciones de atención a turistas, analizando la calidad de los procesos involucrados.
- Analiza las acciones promocionales de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil en el campo del tiempo libre, la recreación y el turismo en su comunidad. Identifica objetivos de comunicación adecuados a los objetivos generales de la organización.
- Diferencia las peculiaridades del marketing de servicios en general y las propias del marketing turístico.
- Identifica la necesidad del marketing en la función comercial de la empresa turística.

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. Susana A. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Conceptualizar y clasificar la segmentación de mercado.
- Identificar el posicionamiento del producto turístico en el mercado.
- Identifica las etapas del ciclo de vida de un producto y su relación con la toma de decisiones estratégicas.
- Valora la importancia del precio y sus condicionantes como instrumento comercial en las empresas turísticas.
- Reconoce la importancia de la publicidad, las RRPP, promoción de ventas y merchandising en el sector turístico.
- Valora la función de las ferias turísticas y otros encuentros profesionales como instrumentos de marketing estableciendo la diferencia con otras estrategias promocionales.
- Reconoce los canales de distribución/comercialización directa e indirecta en el sector turístico.
- Identifica las fases del proceso de decisión de compra en la persona consumidora.
- Define los agentes implicados en el proceso de decisión de compra.
- Caracteriza los puntos clave en el proceso de postcompra y oportunidades de fidelización.
- Comprende los principales factores del entorno con incidencia en el plan de marketing.
- Selecciona y maneja información necesaria para el diseño de un plan de marketing.
- Utiliza conceptos, interpreta la información y toma decisiones con los datos dados.

3.3.5.9.6. Bibliografía

- Bouillon, Roberto: Marketing Turístico una perspectiva desde la planificación. 1998. Librerías Turísticas. Primera Edición. Buenos Aires.
- Capece, Gustavo: Turismo, la esencia del negocio. 2007. Cengage Learning. Buenos Aires
- Kotler, P. Armstrong, G.: FUNDAMENTOS DE MARKETING. (2003) Pearson Educación. Madrid.
- Kotler, P. Bowen, J. – Makens, J. – Rufin, R. – Reina, M.D. (2003): Marketing para turismo. Pearson Educación, Madrid.
- Kotler, P. Bowen, J. – Makens, J. Mercadotecnia para el Turismo y la Hotelería. 1997. Editorial Prentice. Madrid.
- Luis De Borja Solé, Josep Andreu Casanovas Plá, Ramón Bosch Camprubí: El Consumidor Turístico. 2002. ESIC EDITORIAL. Madrid.
- Martinez, Benjamin Del Alcazar: Los canales de Distribución del Sector Turístico. 2002. ESIC EDITORIAL. Madrid.
- Mediano Serrano, Lucía: La gestión de Marketing en el Turismo Rural. Pearson Educación. 2004. España.
- Milio Balanza, Isabel: Diseño y Comercialización de Productos Turísticos Locales y Regionales. Thomson. 2004. España.
- Rafael Esteve Secali, Enrique Torres Bernier, Rafael Fuentes García, Ma Del Mar Martin Rojo. Estructura de Mercado Turístico. 2006. Editorial UOC. Barcelona.
- Res.190/02 CFCyE Trayecto Técnico Profesional en Tiempo Libre, Recreación y Turismo Módulo Promoción
- Toyo, Mónica. El ABC del Marketing Turístico. 2005. Ediciones Turísticas. Primera Edición.

3.3.5.10. Legislación y seguridad

3.3.5.10.1. Justificación

Toda decisión y acción que se lleva a cabo en el campo del Turismo, se sustenta en los avances científicos y tecnológicos y están reguladas por un conjunto de pautas –locales, provinciales, nacionales e internacionales – que rigen y dirigen el quehacer turístico con la finalidad de garantizar el normal desenvolvimiento de dicha actividad.

Son reglas de acción, de ética y de conducta perfectamente definidas, a partir de documentos internacionales, Constituciones Nacionales y provinciales, leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas, códigos de ética y material jurídico relacionado.

Con esta materia, se pretende introducir a los estudiantes al conocimiento de la trama jurídico legal que regula la actividad turística tanto como a las reglamentaciones del buen hacer de cara a la estandarización de la calidad en el servicio.

En virtud de lo expuesto, los contenidos se organizan en cuatro ejes, a saber:

- Eje N°1: Legislación Turística
- Eje N°2: Patrimonio Cultural y Natural

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Eje N°3: Turismo y Hotelería
- Eje N°4: Calidad y seguridad en los Servicios Turísticos

3.3.5.10.2. Propósitos

- Comprender el sentido de las normas para promover un turismo respetuoso de la cultura y los recursos naturales en los que se asienta.
- Brindar el conocimiento sobre la Legislación Turística, así como patrimonial y ambiental vigente en nuestro país que le sirvan para su desempeño profesional.

3.3.5.10.3. Objetivos

- Analizar la legislación vigente a nivel nacional, provincial y municipal de cara al turismo sostenible.
- Interpretar las normas jurídicas que actúan como marco general de la actividad turística y regulan distintos aspectos que la componen.
- Conocer las principales líneas jurisprudenciales en torno al turismo.
- Profundizar en la Legislación Turística de la Provincia de Misiones.

3.3.5.10.4. Contenidos

Eje 1. Legislación Turística

Derecho y Ley. El porqué de la inexistencia del Derecho Turístico. El turismo y su relación con las diversas ramas del Derecho. El derecho comercial aplicable a la actividad turística. El Derecho laboral aplicable a la actividad turística.

El marco constitucional para el desarrollo de la actividad turística. La tutela a los usuarios.

El Turismo en las Constituciones Nacional y Provincial, y en la Carta Orgánica Municipal (si el municipio la tuviere). Código Ético Mundial para el Turismo (Organización Mundial para el Turismo). Turismo y Ley. Seguridad física (de las cosas y de las personas) y Seguridad jurídica. Jurisprudencia en el Turismo.

Eje 2. Turismo y Hotelería

Ley Nacional de Turismo N° 25.997/05. Ley Nacional de Turismo Accesible N° 25.643.

La empresa hotelera. Ley Nacional de Hotelería N° 18.828/70. Registro y Reglamentación de alojamientos turísticos ley provincial 1299/80. El contrato de hospedaje: derechos y obligaciones. Responsabilidad del hotelero.

Ley Nacional de Agencias de Viajes N° 18.829/70. El Agente de viajes como organizador o intermediario del paquete turístico. El Convenio de Bruselas y la responsabilidad de los Agentes de viaje. La Ley Nacional N° 24.240 de Defensa al consumidor.

Ley Nacional de Contratos y Tarifas Convenidas N° 18.918. El turismo como origen de nuevos contratos. El contrato turístico. El servicio turístico. La información que el turista debe conocer antes de contratar

Ley Provincial N° 3891/02 de Campings o Campamentos Turísticos. Ley Provincial N° 3736/01 de Turismo Alternativo.

Eje 3. Patrimonio Cultural y Natural

Legislación Nacional. Regulación del patrimonio en la Constitución Nacional, Leyes de Protección. Leyes y Decretos concordantes con las normas de Patrimonio Cultural. Ley Nacional N° 12.665/40 de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Ley Provincial N° 1.280/80 y Decreto Reglamentario, sobre Patrimonio de Bienes Culturales

El Sistema de Áreas Protegidas. Contratos de concesión de servicios. Ley Nacional de Parques N° 22.351. Sistemas de Áreas Naturales Protegidas Ley Provincial N° 2932.

Patrimonio ambiental. Concepto. Régimen jurídico de los recursos ambientales.

Eje 4. Calidad y seguridad en los servicios turísticos

Colegio de profesionales de Turismo Ley Provincial N° 3816.

Organización del transporte. Contrato de Transporte de personas y equipajes. El transporte terrestre, fluvial y marítimo. Contrato de cruceros. Su régimen legal. Responsabilidad. Límites. El transporte aéreo y su régimen legal.

Contratos conexos: contrato de seguro, contrato de asistencia al viajero y contrato de financiamiento.

Manual de Seguridad e Higiene en Hotelería y Gastronomía de la República Argentina.

Ordenanzas Municipales de Bromatología (si el municipio tuviere).

Ofimática turística y sistemas de seguridad asociados. Normas IRAM y Normas ISO con respecto a los

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretaría de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 4. Calidad y seguridad en los servicios turísticos

alojamientos, las actividades turísticas y el medio ambiente.

3.3.5.10.5. Evaluación

Teniendo en cuenta los criterios generales de claridad, pertinencia, precisión, consistencia, amplitud, adecuación, puesta en contexto y creatividad, la evaluación se orientará de acuerdo con los siguientes indicadores, no exhaustivos:

- Identificación y análisis de las problemáticas sociales, económicas, políticas, ambientales, territoriales y culturales que el marco normativo regula.
- Reconocimiento de distintas interpretaciones sobre acontecimientos, procesos o problemáticas estudiadas.
- Explicitación, análisis y reformulación de las representaciones de los estudiantes sobre diversas problemáticas vinculadas con el turismo, así como acerca de los imaginarios morales y políticos establecidos.
- Interpretación de distintas fuentes de información (oral, escrita, visual, virtual, entre otras).

3.3.5.10.6. Bibliografía

Amadasi, Enrique y otros. "Política Turística Argentina". Ladevi Ediciones.

Beccaluva, Oscar. "La Industria del Turismo en Misiones". Editorial Universitaria de Misiones.

Domínguez, Laura V., Henríquez Moya, Margarita y otros. "El consumidor frente a los alimentos".

Kemelmajer de Carlucci, Aída, Benítez, Diego y Otros. "Turismo, Derecho y Economía Regional". Rubinzal - Culzoni Editores S. A., Buenos Aires, Argentina. 2003.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Buenos Aires, Argentina.

Reid, Carolina, Koppmann, Mariana y Otros. "Buenas Prácticas de Manufactura". Dirección de Promoción de la Calidad Alimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina. 2003.

Leyes

Constitución de la República Argentina.

Constitución de la provincia de Misiones.

Ley Nacional Nº 23.351/80 y Decreto Reglamentario de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales.

3.3.6. Unidades curriculares para la orientación en Comunicación

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Comunicación.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y, puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Comunicación y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 142/11 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

Las ciencias de la comunicación se enmarcan como parte de las ciencias sociales. La orientación en Comunicación está pensada como una apertura e introducción a dicho campo de estudios y pretende que las/os estudiantes que la cursen tengan un panorama amplio de las áreas, temas y especialidades que lo constituyen.

Esta Orientación permitirá crear un lugar donde enseñar y aprender sobre la comunicación en general y los medios en particular; las características fundamentales de la comunicación interpersonal e institucional y comunitaria, como parte de una trama más amplia que incluye tanto problemas de comunicación personales e interculturales como las políticas culturales y las formas alternativas de comunicación, el estudio de las dinámicas de poder alrededor de los medios y la historia cultural.

Por otra parte, contribuye a fortalecer la demanda comunicacional, es decir, hacer más visibles los aportes que los estudios de la comunicación pueden realizar en múltiples espacios, como instituciones barriales, medios de comunicación comunitarios, regionales o locales, movimientos sociales, organismos estatales, ONGs, entre otros. Es necesario visibilizar la importancia de la comunicación para que las/os estudiantes puedan realizar aportes en diversas instituciones, utilizando sus conocimientos para encontrar soluciones a problemas relacionados con este ámbito.

Los procesos comunicacionales atraviesan, tanto los aspectos más triviales de la vida cotidiana (escuchar la radio o prender la TV para conocer el pronóstico del tiempo, entrar a Internet para mirar la cartelera de espectáculos o leer el diario), como el ejercicio del poder (macro escenarios de la sociedad y el Estado) en todas sus dimensiones. Esto se debe a que los medios de comunicación constituyen hoy una dimensión central de la experiencia humana, se los utiliza para la información, la comunicación, la socialización, la toma de decisiones, etc. Por eso, el estudio de los medios y sus implicaciones para la sociedad y la cultura, posibilita un acercamiento, no sólo a entender el mundo actual sino también a pensar formas posibles para su transformación.

El campo de la comunicación puede y tiene que jugar un rol importante para favorecer una más justa distribución de saberes y experiencias acerca de los procesos socio-históricos, para poder comprenderlos y elaborar estrategias de intervención. Es imprescindible, entonces, que en esta orientación para la escuela secundaria, no se reduzca la comunicación a esquemas lineales de análisis sino que puedan estudiarse las complejas situaciones culturales, políticas, sociales y económicas que la atraviesan.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Comunicación, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Reconozcan al campo de la comunicación como parte de las Ciencias Sociales Asuman una actitud crítica y como tal, propositiva, frente a los fenómenos y procesos comunicacionales en su dimensión interpersonal, institucional, comunitaria y masiva.
- Pongan en juego su subjetividad y una mirada socio-histórica en el análisis de los procesos comunicacionales
- Conozcan y comprendan las relaciones entre el campo de la comunicación y las expresiones y producciones de otros campos, como el educativo, social, económico, político, cultural, etc.
- Desarrollen habilidades de lectura y escritura reflexiva de textos académicos del campo con distintos grados de complejidad
- Desarrollen estrategias para hablar, escuchar, leer y escribir en el contexto de los múltiples lenguajes de la comunicación que les permitan construir discursos propios.
- Realicen diversas producciones comunicacionales en el marco de y en el cruce con diferentes espacios curriculares de la orientación
- Analicen críticamente los discursos de los medios masivos y cualquier otra producción mediática o comunicacional
- Utilicen de manera reflexiva, responsable y creativa las TIC y reconozcan la diferencia entre un uso crítico y uno meramente instrumental
- Conozcan las características centrales del campo de la comunicación y las posibilidades de desarrollo laboral y profesional
- Conozcan sus posibles ámbitos de continuidad en la formación específica.
- Establezcan contacto con ámbitos ligados a lo comunicacional (radios, diarios, cine, museos, estudios de TV, etc.) que les permitan vivenciar, conocer y comprender a través de la experiencia directa la dinámica de los mismos.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

A continuación se mencionan algunas propuestas de enseñanza, a modo de ejemplo. Cada una de estas instancias podrían ser jornadas, seminarios, talleres, proyectos sociocomunitarios.

- Cine Debate.
- Observatorio de medios.
- Lectura comparativa de medios.
- Taller de análisis del discurso.
- Taller de radio (en sus diversos géneros).
- Taller de redacción periodística.
- Fotografía documental, periodística y/o artística.
- Taller de cortometrajes.
- Taller de periodismo deportivo.
- Taller de periodismo de investigación.
- Taller de campañas publicitarias.
- Taller de grafitis.
- Taller sobre comunicación y promoción comunitaria.
- Campañas de derechos humanos.
- Proyecto comunitario radial.
- Proyecto de periódico comunitario.
- Campañas medioambientales.
- Campañas de salud.
- Murales callejeros.
- Proyectos multimediales para diversas instituciones (armado de páginas Web, diseño de piezas comunicacionales online).
- Proyectos de trabajo conjunto con jóvenes desocupados.
- Proyectos de reinserción escolar.
- Periodismo internacional.
- El humor y los medios.
- Arte y comunicación.
- Cambios tecnológicos y sociedad.
- Medios y discriminación.
- Comunicación y Memoria.
- Medios de Comunicación y derechos humanos.
- Análisis semiológico de medios.
- La comunicación institucional.
- La comunicación publicitaria.
- La comunicación política.
- Comunicación y democracia.
- La representación de género en los medios.
- Medios y estereotipos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

- Medios Alternativos.
- Los medios y la cultura juvenil.
- Los medios y la educación sexual.
- Medios y diversidad.
- Medios y medioambiente.
- Salud y comunicación.
- La construcción del sentido en el discurso informativo.
- Comunicación y Deporte.
- Opinión pública.
- Alfabetización de adultos.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

La evaluación deberá ser coherente con cada una de las etapas del trabajo desarrollado y con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en cada caso. Esto implica atender a la heterogeneidad de los grupos de alumnas/os, los contextos regionales y locales de pertenencia, las características socioculturales de las/os estudiantes, sus trayectorias escolares y las particularidades de las metodologías y contenidos abordados

En esta orientación, las formas de evaluación deberán ser diversas y variadas, y se sugiere que se desarrollen durante todo el período de trabajo en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes y docentes, y de estudiantes entre sí. En este marco se recomiendan diversas estrategias e instrumentos de evaluación, tanto individuales como grupales, que pongan en juego múltiples saberes, disposiciones, actitudes y habilidades en las/os estudiantes, y que al mismo tiempo incluyan los aportes teóricos y prácticos desarrollados en la orientación, en forma dialéctica. Asimismo, se recomiendan evaluaciones que permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes comunicacionales puestos en juego.

Es importante, asimismo, que el proceso evaluativo se convierta en insumo para la reflexión del docente sobre su propia práctica.

Criterios

Resulta de fundamental importancia la asunción de un enfoque evaluativo que a través de diversas modalidades y/o instrumentos recorra los aspectos fundamentales de acercamiento a los procesos y productos comunicacionales: observación, análisis crítico, reflexión, interpretación y producción.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas.
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo.
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate.
- Trabajo con distintos tipos de fuentes.
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

- Estudio de casos
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo.

3.3.6.1. Tecnología de la Información y la Comunicación

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.6.1.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Internet y otras formas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tales como los procesadores de texto, editores Web, software de presentaciones y correo electrónico, están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización. Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC. Numerosa es la literatura específica que sostiene que, se están generando nuevas competencias para utilizar a cabalidad y de manera efectiva el potencial de las TIC. Aunque existen múltiples maneras de ver los cambios en la alfabetización que surgen de las nuevas tecnologías, no es posible ignorarlos.

Los cambios conllevados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos. Las nuevas competencias hoy requeridas, serán reemplazadas mañana por otras todavía más nuevas, a medida que continuamente sigan surgiendo nuevas TIC. En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles. La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece ésta tecnología, pero también es una de sus limitaciones. Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran.

Considerando la importancia de la alfabetización tecnológica referidas a las TIC, la organización de los contenidos se plantea a través de ejes. Estos contienen saberes relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información se organiza un conjunto de conocimientos sobre los procesos y los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC se abordan problemáticas que apuntan al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología y su desarrollo científico - productivo.

3.3.6.1.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - la construcción de identidades en el mundo digital,
 - la privacidad y la seguridad informática en las redes, y,
 - los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.
- Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo y el trabajo colaborativo.

3.3.6.1.3. Objetivos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de esta unidad curricular, deberá prepararlos para:

- Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas informáticas¹⁵ para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.

¹⁵ Tales como Software de aplicación: procesadores de texto, hojas de cálculo, base de datos, herramientas multimediales, editores de contenidos web, entre otros

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software.
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de marketing, comunicación y publicidad
- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales.

3.3.6.1.4. Contenidos

Sistemas Técnicos de la Información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión (transporte), grabación (almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.

Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, transducir y transportar las señales. Analizar el papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y nodos.

Resolución de problemas referidos al alcance y distribución en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales y de conmutación (para aumentar el número de emisores/receptores),

Reconocimiento de las propiedades de los códigos binarios analizando sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diferentes formatos (textos, imágenes, por ejemplo).

Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (sistema telegráfico, telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (telégrafo, teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV abierta) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento

Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/ IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.

Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos).

Comparación de diagramas de distribución de cableado o de alcance por zonas, desde el emisor al receptor, para distintos sistemas de comunicación por cable o inalámbricas, reconociendo, en algunos casos, sistemas mixtos.

Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, impresión en papel, grabación en cinta magnética para almacenar sonidos).

Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos).

Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (video, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.

Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes "autopistas de la Información" y los que no, entre otros).

Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.

Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej: retribución del tiempo de dedicación vs. retribución del trabajo realizado).

Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).

Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.6.1.5. Evaluación

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas Informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo colaborativo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo "cacerías Web" o Webquests en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología Informática en la sociedad, teniendo en cuenta la escala local, regional, nacional y mundial;

3.3.6.1.6. Bibliografía

Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes 2009.

Castells, Manuel La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995.

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-000411MSW-S.doc. [Acceso 26/02/2013, 22:20:01 (-3 GMT)].

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en <http://www.itu.int/dms pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-000511PDF-S.pdf>. [Acceso 26/02/2013, 22:22:32 (-3 GMT)].

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. RABONONCI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CORDONADO

Dra. H. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior.

Edgerton, D. Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica. 2006.

EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock "Evaluación Crítica de un sitio Web". <http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfinvID=0009>. [Acceso 26/02/2013, 22:23:05 (-3 GMT)].

Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Disponible en <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. [Acceso 26/02/2013, 22:28:16 (-3 GMT)].

Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular 2011-2015 Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Tomo 2 2011.

Resolución CFE Nº 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas.

Resolución del CFE Nº 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente.

Resolución del CFE Nº 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática.

3.3.6.2. Introducción a la comunicación

3.3.6.2.1. Justificación

Con esta unidad curricular se pretende que los estudiantes adquieran las herramientas básicas para comprender las explicaciones teóricas de la comunicación. El análisis crítico y reflexivo constituye una poderosa herramienta intelectual para la comprensión de la dinámica de la comunicación humana y los usos de las nuevas tecnologías y posibilidades.

Se parte de los siguientes supuestos: los procesos comunicacionales son interacciones sociales que atraviesan la experiencia cotidiana y el ejercicio del poder; la comunicación concurre a la construcción de sentidos y cultura; las teorías son explicaciones del diario vivir.

En congruencia con los supuestos del punto de partida, se profundiza en los componentes del ecosistema comunicativo, con la finalidad de no reducir la complejidad de la comunicación a esquemas lineales de análisis.

De igual manera, se examina la tradición teórica clásica de estudios en comunicación: enfoque norteamericano y europeo, se arriba a la especificidad que caracteriza a los estudios latinoamericanos en comunicación y se abordan las nuevas perspectivas de análisis de la disciplina.

Simultáneamente, se trata de pensar los modos en que los medios atraviesan la experiencia cotidiana. Esto es, analizar las lógicas de producción de discursos y sentidos sobre la realidad, sus narraciones y representaciones, desde una perspectiva sociohistórica.

Cabe señalar que este análisis crítico no se agota en la reflexión; supone la adquisición progresiva de herramientas teórico - metodológicas para una producción capaz de introducir cambios en la realidad social, a partir de elaborar y llevar a cabo proyectos escolares interdisciplinarios y socio-comunitarios.

Consecuentemente y, considerando el Marco de Referencia para la orientación – Resolución CFE Nº 142/11 - los contenidos propuestos se organizan en dos ejes:

- La comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional.
- Comunicación y medios.

Se aclara que estos dos ejes han sido pensados con fines organizativos y didácticos, no son compartimentos estancos, sino que comparten contenidos y problemáticas transversales

3.3.6.2.2. Propósitos

- Interpretar algunas teorías que explican el proceso humano y social de la comunicación, identificando los distintos elementos que las caracterizan
- Comprender los modos con que los medios atraviesan la experiencia cotidiana, de los medios y reconstruir la historia de los mismos a fin de entender los cómo y porqué de su devenir y actualidad.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

3.3.6.2.3. Objetivos

- Reconocer al campo de la Comunicación como parte de las Ciencias Sociales e identificar el núcleo de problemáticas que constituyen su objeto de estudio.
- Asumir una actitud crítica y como tal, propositiva, frente a los fenómenos y procesos comunicacionales en su dimensión interpersonal, intercultural, comunitaria, institucional y masiva.
- Analizar los procesos comunicacionales desde una mirada socio-histórica que considere el entramado de relaciones en las que éstos tienen lugar.
- Analizar críticamente los discursos de los medios y otras producciones comunicacionales.
- Conocer las características centrales del campo de la Comunicación, las posibilidades de desarrollo laboral y profesional.
- Reconocer experiencias de comunicación alternativa que se organicen con una lógica diferente a la propuesta de los medios hegemónicos.

3.3.6.2.4. Contenidos

Eje 1. Comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional

Comprensión del concepto de Comunicación a través de la historia. Reflexión sobre la Comunicación como encuentro / puesta en común y difusión / transmisión.

Reconocimiento del Ecosistema Comunicativo. La comunicación como fenómeno omnipresente en el mundo actual. Análisis de la Comunicación en la esfera doméstica, el espacio educativo, el ámbito urbano, el escenario productivo, las relaciones públicas, los medios de comunicación masiva y las redes globales y tecnológicas. La otredad.

Reconocimiento de los diferentes modelos y teorías de la comunicación:

El modelo matemático de Shannon y Weaver. El feedback (modelo cibernético, la escuela de Palo Alto). La investigación de la Comunicación de Masas en Estados Unidos.

Los estudios críticos. La escuela de Frankfurt. Los Estudios Culturales de la Universidad de Birmingham.

Análisis de la vinculación entre comunicación y cultura. Producción Social de Sentido.

Reflexión sobre los estudios latinoamericanos de la comunicación.

Comprensión del estructuralismo y la importancia de la semiótica en el análisis de los discursos mediáticos.

Reconocimiento de las dos corrientes de la semiótica. Signo Lingüístico: Significante y significado. El signo en Peirce: Ícono, índice y símbolo. Primeridad, segundidad, terceridad. Elementos de Semiología (Roland Barthes): connotación-denotación, enunciado-enunciación, lengua-habla.

Comprensión y análisis de los distintos lenguajes y sus modos de producción. Códigos sociales. Kinésica, Proxémica, Prosodia.

Reflexión sobre las problemáticas de comunicación interpersonal, intercultural, comunitaria e institucional.

Reflexión sobre la Comunicación Intercultural y la comprensión del Otro. Conceptos de etnicidad y extranjería y sus vínculos con la identidad. La reaparición de las minorías étnicas y la discriminación. El conocimiento de las culturas ajenas y el relativismo cultural para la comunicación con el otro y su comprensión. Multiculturalismo.

Aplicación de estrategias de comunicación en las organizaciones. Comunicación externa e interna.

Eje 2. Comunicación y medios

Reflexión sobre la historia de los medios y los medios en la historia.

Análisis sobre la propiedad de los medios y el manejo de la Información; relaciones entre medios y sociedad, política y comunicación, medios y mercado.

Reflexión sobre el Concepto de Opinión Pública. El rol de los medios en el proceso de construcción de la Opinión Pública. Medios y democracia. Las nuevas tecnologías y la ciberdemocracia.

Reconocimiento de las características del mensaje en los medios de comunicación masiva.

Análisis del lugar de la publicidad en los medios masivos.

Concepto de publicidad y marketing. El ingreso publicitario como sostenimiento económico de los medios de comunicación.

Indagación y propuesta de formas alternativas a la comunicación y discursos sociales hegemónicos.

3.3.6.2.5. Evaluación

Se toma un enfoque evaluativo que, a través de diversas modalidades y/o instrumentos, recorra los aspectos claves del acercamiento de los estudiantes a los procesos y productos comunicacionales: observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y producción.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro-Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

En producciones mediáticas y multimediales, se sugiere:

- Observar la comprensión y aplicación de los conceptos de las diversas teorías de la comunicación en los medios analizados; el conocimiento de las características específicas del medio elegido; la pertinencia de los contenidos trabajados; la coherencia de la propuesta en su conjunto; el trabajo colaborativo; la elaboración de diversas clases de discursos; el manejo adecuado de fuentes y la selección crítica de la información, entre otros.

3.3.6.2.6. Bibliografía

- ALSINA, Miquel Rodrigo. La Construcción de la Noticia. Barcelona, Paidós, 1989, 1993 y 2005.
- AMADO SUÁREZ, Adriana. Prensa y Comunicación: Relaciones informativas responsables. Buenos Aires, La Crujía, 2010.
- BORDIEU, Pierre. Sobre la televisión. Barcelona, Anagrama, 1998.
- DE MORAGAS SPA, Miquel. Teorías de la Comunicación. Barcelona, Gustavo Gilli, 1981.
- GARCÍA, Marcelino. Narración, Semiosis/Memoria. Posadas, Editorial Universitaria, 2002 y 2004.
- GIRAUD, Pierre. La Semiología. México, Siglo XXI, 1978.
- MARAFIOTI, Roberto. Charles S. Peirce: El éxtasis de los signos. Buenos Aires, Biblos, 2005.
- MARTIN BARBERO, Jesús. Procesos de Comunicación y Matrices de Cultura: Itinerario para salir de la razón dualista. México, Gustavo Gilli, 1987.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús. De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. México, Ediciones Gustavo Gilli, 1991.
- MATTELART, Armand y Michelle. Historia de las Teorías de la Comunicación. Barcelona, Paidós, 1995.
- MC COMBS, Maxwell. Estableciendo la Agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Barcelona, Paidós, 2006.
- MIRALLES, Ana María. Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Bogotá, Norma, 2001.
- PEIRCE, Charles Sanders. La ciencia de la semiótica. Buenos Aires, Nueva Visión, 1973.
- SAUSSURE, Ferdinand De. Curso de Lingüística General. Buenos Aires, Losada, 2007.
- VERÓN, Eliseo. Construir el acontecimiento: Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island. Buenos Aires, Gedisa, 1987.
- WARLEY, Jorge. ¿Qué es la Comunicación? ¿Qué son los medios de comunicación?
- WARLEY, Jorge. Semiótica de los medios: Signo, Representación, Ideología, Política. Buenos Aires, Biblos, 2007.
- WILLIAMS, Raymond. Palabras clave: Un vocabulario de la cultura y la sociedad. Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
- WINKIN, Ives. El telégrafo y la orquesta, en BATESON, BIRDWHISTELL, GOFFMAN, HALL y otros, La Nueva Comunicación, Barcelona (España), Ed. Kairós, 1984.
- WOLTON, Dominique. Pensar la Comunicación. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007.
- ZECCHETO, Victorino (Coordinador). Seis semiólogos en busca del lector: Saussure, Peirce, Barthes, Greimas, Eco, Verón. Buenos Aires, La Crujía, 2008.
- ZECCHETTO, Victorino M. Comunicación y actitud crítica, Bs. As., Ediciones Paulinas, 1986.
- ZECCHETTO, Victorino M. Para mirar la imagen. Bs. As., Ediciones Don Bosco, 1986.

3.3.6.3. Lenguaje multimedial

3.3.6.3.1. Justificación

El Lenguaje Multimedial es definido desde su origen etimológico latino como "multi" – 'numeroso' y "media" plural de medium: 'medios', 'intermediarios', clarificando que multimedia es aquello que se expresa, transmite o percibe a través de varios medios.

A la vez, el Lenguaje Multimedial se puede abordar desde dos concepciones: La primera, que define lo comunicativo, analizando la retórica de los mensajes; y otra, que analiza lo instrumental, abordando específicamente la organización de los medios por los que se comunican esos mensajes.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELGADO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCOMAFI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. María Inés de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Se caracteriza por la presentación simultánea de contenidos a través de múltiples códigos y en la unidad comunicativa. Su trayectoria combina imágenes estáticas y móviles, sonido, música y palabras, especialmente en ordenadores, agrupando elementos de la comunicación, la tecnología y en particular de Internet.

Esta integración, sin fisuras abre el recorrido por los datos, textos, imágenes de todo tipo y sonido, en un único entorno digital de información, donde el usuario selecciona el recorrido.

Para aludir a la capacidad instrumental del Lenguaje Multimedial, se define como "plataforma multimedia" u "ordenador multimedia", a la capacidad de procesar y reproducir contenidos en soportes textuales y audiovisuales a través de múltiples intermediarios que pueden participar en la transmisión de un producto informativo.

En un mundo en el cual lo multimedial abre una nueva discursividad, que se integra a la vida de las nuevas generaciones, es imprescindible analizar su emergencia para brindar herramientas de comprensión y estudio de los sentidos que genera.

Por estas razones, en esta unidad curricular, se proponen dos ejes de contenido:

- Eje 1. Desde la Comunicación. La comprensión del alcance de lo multimedial, sus herramientas y posibilidades.
- Eje 2. Desde lo instrumental. La presencia del lenguaje multimedial en los medios de comunicación masivos y los sentidos producidos.

3.3.6.3.2. Propósitos

- El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos, deberá prepararlos para:
- Analizar los procesos comunicacionales desde una mirada socio-histórica, para enmarcar y comprender la emergencia de lo multimedial.
- Asumir una actitud crítica, creativa, responsable y como tal propositiva en el uso de las TIC.

3.3.6.3.3. Objetivos

- Identificar los elementos que componen el lenguaje multimedial, sus alcances y posibilidades.
- Analizar los factores diferenciales de los multimedios respecto de otros medios.
- Diferenciar el uso crítico y productivo, del meramente instrumental de las posibilidades del lenguaje multimedial y las TIC.
- Utilizar las posibilidades del lenguaje multimedial en la producción de contenidos.

3.3.6.3.4. Contenidos

Eje 1. La comprensión del alcance de lo multimedial, sus herramientas y posibilidades

Reconocimiento y clasificación de las diferentes concepciones de lo multimedial: como actividad de grupos empresariales; como productos y sistemas que pueden ser instalados o reproducidos por equipos interactivos; como soportes e instalaciones artísticas, científicas y / publicitarias que integran diferentes lenguajes y posibilidades perceptivas.

Identificación de la presencia de lo multimedial en las primeras prácticas comunicativas del hombre.

Interpretación del término emergencia en la actualidad.

Descripción del lenguaje multimedial, vinculado con las nuevas tecnologías: información en multicódigo y unidad comunicativa.

Análisis y comprensión de la videocultura como un hecho omnipresente y las formas de comunicación mediatizadas por redes sociales.

Reflexión sobre el futuro del lenguaje multimedial, con la integración del olfato y del tacto.

Reconocimiento de los programas para el desarrollo de productos hipermediales, desarrollar estructuras narrativas propias de estos nuevos medios e integrar productos provenientes de medios tradicionales (animaciones, fotografías, grabaciones musicales, fotografías, textos, videos, etc.)

Análisis y descripción de las fortalezas y debilidades de las producciones multimediales en los procesos comunicativos.

Comprensión y producción de nuevas formas de expresión en las que se aproveche a fondo las potencialidades comunicativas generadas por la revolución digital y la integración empresarial.

Eje 2. La presencia del lenguaje multimedial en los medios de comunicación masivos y los sentidos producidos

DANTE DELGADO GENESSINI
SECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. MASCONET
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Graciela de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

**Eje 2. La presencia del lenguaje multimedial en los
medios de comunicación masivos y los sentidos producidos**

Análisis y descripción de la integración multimedial desde el plano instrumental: las empresas de Comunicación.
Alianzas y fusiones empresariales en el país y el mundo. Consecuencias. Discursos hegemónicos y alternativos.
Identificación de la presencia de Hipertextos e hipermedios en la vida cotidiana.
Reconocimiento de las diferentes plataformas en que se hace presente lo multimedial: celulares, Internet, televisión digital.
Interpretación de las construcciones de sentido que se efectúan al entrecruzar audio, imágenes, textos en diferentes dispositivos.
Análisis y explicación sobre la Implicancia de lo multimedial en profesiones relacionadas con la comunicación, como locución, periodismo o producción.

3.3.6.3.5. Evaluación

En la presente orientación se asume un enfoque evaluativo que a través de diversas modalidades y/o instrumentos recorra los aspectos claves del acercamiento de los estudiantes a los procesos y productos comunicacionales: observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y producción.

En cuanto al lenguaje multimedial, se sugiere:

- Observar la comprensión y aplicación de los conceptos, posibilidades y herramientas en los medios analizados; el conocimiento de la pertinencia de los contenidos trabajados; la coherencia de la propuesta en su conjunto; el trabajo colaborativo; la elaboración de diversas clases de discursos; el manejo adecuado de fuentes y la selección crítica de la información, entre otros.

3.3.6.3.6. Bibliografía

- Aparici R. y otros. Nuevas tecnologías, Comunicación y educación, CD Rom, Madrid: UNED, 2000.
- Cebrián Herrero, M. La radio en la convergencia multimedia. Barcelona, Gedisa, 2001.
- Díaz Noci, J. La escritura digital, hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico. Universidad del país Vasco, 2001.
- La Feria, Jorge (Comp.). Cine, video y multimedia. La ruptura de lo audiovisual. Buenos Arles, Libros del Rojas, 2001.
- Levis, Diego. Arte y Computadora: del pigmento al bit. 3ra edición, 1ra edición hipertextual, Buenos Aires, 2011.
- Manovich, Lev. El lenguaje de los nuevos medios de comunicación: La imagen en la era digital. Buenos Aires, Paidós, 2006.
- Marín, Carles. Periodismo audiovisual. Información, entretenimiento y tecnologías multimedia. Barcelona, Gedisa, 2006.
- Morduchowicz, Roxana. La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes. Buenos Aires, Paidós, 2008.
- Piscitelli, Alejandro. Nativos Digitales: Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitectura de la participación. Buenos Aires, Santillana, 2009.
- Piscitelli, Alejandro. El Proyecto Facebook y la Posuniversidad: Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje. Barcelona / Madrid, Ariel, 2010.
- Piscitelli, Alejandro. La post-televisión: Ecología de los medios en la era de Internet. Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós, 1998.
- San Martín, Patricia. Hipertexto: Seis propuestas para este milenio. Buenos Aires, La Crujía, 2003.
- Vilches, Lorenzo. La migración digital. Barcelona, Gedisa, 2001.
- Williams, Raymond. Historia de la Comunicación: De la Imprenta a nuestros días. Barcelona, Bosch Comunicación, 1992.

3.3.6.4. Lenguaje y Cultura Global
3.3.6.4.1. Justificación

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

La palabra globalización es un vocablo con el que se trata de comprender, algunas de las transformaciones del mundo contemporáneo. En ella se sintetizan muchos significados, intenciones y expectativas sobre las nuevas realidades sociales, políticas y culturales propias del capitalismo mundializado.

De acuerdo con García Canclini, la globalización²⁶ se desarrolla a partir de la segunda mitad del Siglo XX, cuando la convergencia de procesos económicos, financieros, comunicacionales, migratorios acentúa la interdependencia entre las sociedades y genera nuevos flujos y estructuras de comunicación supranacionales.

En tales condiciones de comunicación globalizada, la cultura y las culturas no dejan de reformularse. Desde diversos autores y disciplinas, tales como la antropología, la sociología y los estudios comunicacionales, se insiste en la necesidad de reconsiderar el término cultura, justamente para comprender los movimientos de interculturalidad provocados por las migraciones, los flujos económicos, financieros, mediáticos, por identificar algunos. Esta línea de pensamiento - los estudios sobre la hibridación cultural²⁷ -, modificó el modo de hablar sobre identidad, diferencia, desigualdad, multiculturalidad, tradición, modernidad, norte, sur, local, global.

Estudiar los procesos culturales sirve para conocer formas de situarse en medio de la heterogeneidad y entender cómo se producen las hibridaciones. Vista la hibridación como un proceso al que se puede acceder y que se puede abandonar, del cual se puede ser excluido o subordinado, es posible entender mejor cómo los sujetos se comportan respecto de lo que las relaciones interculturales les permiten armonizar y de lo que les resulta inconciliable. Así se puede trabajar los procesos de hibridación en relación con la identidad, la desigualdad entre las culturas, con las posibilidades de apropiarse de varias a la vez en clases y grupos diferentes, y por tanto respecto de las asimetrías del poder y el prestigio.

Simultáneamente, resulta necesario analizar tales procesos en medio de las ambivalencias de la industrialización y masificación globalizada de los procesos simbólicos.

De cara a la enseñanza aprendizaje de la compleja conjunción: lenguaje y cultura global, los contenidos se organizan en dos ejes:

- Comunicación, Cultura y sociedad global
- Análisis y producción de discursos / textos de la sociedad global

3.3.6.4.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos deberá prepararlos para:

- Comprender el concepto de cultura, re significándolo en relación con nociones tales como globalización, interculturalidad, migraciones, flujos económicos, financieros, mediáticos.
- Reconocer la tendencia hacia la conformación de una cultura global, pero también la permanencia de manifestaciones autóctonas, locales y de resistencias a los procesos de globalización neoliberal.
- Respetar la coexistencia de diferentes culturas, en nuestro medio.
- Conocer, respetar / valorar la cultura o identidad de los otros, como enriquecedoras del patrimonio humano.
- Afianzar la identidad local / regional en el marco de cultura global que caracteriza el presente siglo.
- Encontrar en manifestaciones comunicacionales y artísticas rasgos particulares de producción y recepción de cada sociedad.
- Analizar críticamente los discursos producidos en los medios de comunicación.
- Producir narraciones que tengan que ver con su realidad, con su identidad local/regional y su contexto, en un marco de compromiso que lo conduzca a introducir cambios, si fuera necesario modificar condiciones de desigualdad o injusticia.

3.3.6.4.3. Objetivos

- Comprender la dinámica propia de los procesos culturales.
- Analizar las múltiples variables que operan en la conformación de las identidades culturales.
- Identificar los elementos constitutivos de la identidad cultural de los argentinos, sus orígenes y conformación a través de la historia, desde las culturas originarias al presente.

²⁶ Según García Canclini, la globalización se comprende mejor por referencia a la internacionalización y la transnacionalización.

²⁷ [...] "entiendo por hibridación procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas." Néstor García Canclini: Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Argentina, Grijalbo, 1989.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Dialogar sobre la diversidad cultural y el etnocentrismo, reflexionando sobre las propias representaciones, ideas y prejuicios.
- Relacionar el concepto de lenguaje y su incidencia en las relaciones sociales y en la conformación de identidades culturales.
- Analizar críticamente los medios masivos y su incidencia en los modelos culturales contemporáneos.

3.3.6.4.4. Contenidos

Eje 1. Comunicación, cultura y sociedad global

Análisis de conceptos sobre cultura. Establecimiento de relaciones: el ser humano, creador de cultura. Intercambio de ideas sobre la construcción social de la realidad.
Distinción del objeto y métodos de las disciplinas que abordan el estudio de la Cultura
Análisis y reflexión crítica sobre cultura e identidad. Nosotros y los otros. La construcción de la identidad.
Análisis y reflexión crítica sobre conceptos de multiculturalismo. Culturas y subculturas, cultura letrada y popular. Cultura de masas.
Identificación de los elementos constitutivos de la identidad cultural de los argentinos, sus orígenes y conformación a través de la historia, desde las culturas originarias al presente.
Identificación de los elementos constitutivos de la identidad cultural regional y en el contexto del MERCOSUR.
Reconocimiento y descripción de las hibridaciones culturales, en el contexto globalizado de la sociedad de la información. La desterritorialización de la cultura y la disolución de fronteras.
Intercambio de ideas sobre diversidad cultural y etnocentrismo. Reflexión y revisión de las propias representaciones, ideas y prejuicios
Descripción de las nuevas formas de colonización y de resistencias como los fundamentalismos.

Eje 2. Análisis y producción de discursos / textos de la sociedad global

Análisis y reflexión crítica sobre la construcción de cultura y de identidad en los medios de comunicación y en las manifestaciones artísticas.
Análisis y descripción de sistemas de representación en el arte como paradigmas de la cultura. Concepto de representación, la representación a través de los tiempos.
Análisis sociohistórico de la industria cultural. Desde los planteos de la Escuela de Frankfurt hasta la producción de cultura de masas, como posibilidad de creación y producción. La escuela de estudios culturales de Birmingham.
Análisis y comparación de los estudios latinoamericanos de comunicación y cultura.
Análisis y reflexión crítica sobre comunicación, cultura mediática e ideología. La telerrealidad, la videocultura.
Producción de discursos / textos comprometidos con la identidad local / regional, que sirvan a la reflexión y posibles cambios ante situaciones de desigualdad o injusticia.

3.3.6.4.5. Evaluación

La evaluación deberá ser coherente con cada una de las etapas del trabajo desarrollado y con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en cada caso. Esto implica atender a la heterogeneidad de los grupos de alumnas/os, los contextos regionales y locales de pertenencia, las características socioculturales de las/los estudiantes, sus trayectorias escolares y las particularidades de las metodologías y contenidos abordados.

Las formas de evaluación deberán ser diversas y variadas, y se sugiere que se desarrollen durante todo el período de trabajo en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes y docentes, y de estudiantes entre sí.

3.3.6.4.6. Bibliografía

- Abinzano, Roberto. Caminos a la integración latinoamericana. Posadas, Universidad Nacional de Misiones, 1.993.
- Bauman, Zygmunt. Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Bauman, Zygmunt. Ética posmoderna. En busca de una moralidad en el mundo contemporáneo. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.
- Bauman, Zygmunt. Vida líquida. Buenos Aires, Paidós, 2006.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Bauman, Zygmunt. Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Buenos Aires, Paidós, 2.005.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1.976.

Eco, Humberto. La Historia de la belleza. Barcelona, Lumen, 2.005

Emanuel, Susana; Igoznikov, Martín; Lieban, Leonor; Martínez, Aldo. Culturas y estéticas contemporáneas. Ediciones Macchi. Buenos Aires, Bogotá, México, 2.001.

García Canclini, Néstor. Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Barcelona, Paidós, 2.001.

Grass, Günter. Mi siglo. Madrid, Grupo Santillana de ediciones, 2.001.

3.3.6.5. Derecho: Información, Comunicación y Medios

3.3.6.5.1. Justificación

En la sociedad de la información, sociedad post-industrial, posfordismo, sociedad postmoderna o sociedad del conocimiento, el derecho a la información y su relación con la comunicación mediatizada, adquiere particular significación.

El derecho a informar y a estar informado, es un componente de la base del derecho a la comunicación y uno de los pilares fundamentales del derecho internacional y de los derechos humanos; es signo constitutivo y representativo del sistema democrático. Por tal motivo, no puede desentenderse de la necesidad de garantizar la producción de sentido democrático en el discurso mediático. Simultáneamente, resulta necesario analizar críticamente, la legislación en materia de comunicación y, la relación entre la ética, la moral, el derecho y la responsabilidad profesional.

Entre otros aspectos, esto supone: educar en los valores de los derechos humanos fundamentales a través de las interpretaciones que se formulan; construir en la diversidad y en el respeto al otro; apuntalar las identidades culturales local, nacional y regional; propender a mayores formas de participación ciudadana; inculcar los principios de una solidaridad colectiva; por señalar algunos que hacen a la profundización democrática.

En tal sentido y de acuerdo con los marcos de referencia federal para la orientación, esta es una unidad curricular de contenido interdisciplinario, en permanente desarrollo y sometida a la tensión y al desafío de los vertiginosos avances tecnológicos, cuyos bloques o conjuntos de contenidos se organizan en dos ejes:

- El Derecho a la Información y a la comunicación
- El ejercicio de la libertad de expresión, responsabilidad jurídica y social

3.3.6.5.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos deberá prepararlos para:

- Visualizar la necesidad y el derecho de acceso a lo comunicacional
- Conocer y comprender las relaciones entre el campo de la comunicación y el marco legal
- Tomar conciencia de los derechos laborales y gremiales ligados al campo del periodismo y la comunicación
- Participar en procesos de democratización de la comunicación en comunidades y/o instituciones diversas
- Analizar los procesos comunicacionales desde una mirada socio-histórica que considere el entramado de relaciones en las que éstos tienen lugar

3.3.6.5.3. Objetivos

- Conocer la evolución histórica del derecho a la información y los principios sobre la libertad de expresión y acceso a la información
- Debatar sobre el derecho a la información y los derechos humanos, desde la perspectiva de la jurisprudencia
- Analizar el derecho a la información en la Constitución Nacional
- Reflexionar sobre el régimen jurídico de la radiodifusión
- Intercambiar ideas, con categorías teóricas, sobre la información y la comunicación en el contexto contemporáneo

Conocer los derechos laborales y gremiales ligados al campo del periodismo y la comunicación

Identificar los límites informativos de acuerdo con el ordenamiento jurídico argentino.

Ing. LUIS A. JACOBO
Intendente Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Curricular
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Curricular
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. DÍAZ CONFI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CLINICOLIA

Uta Brunetta S. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Analizar crítica y reflexivamente la relación información, democracia y autoritarismo

3.3.6.5.4. Contenidos

Eje 1. El Derecho a la Información y a la comunicación

La evolución histórica del derecho a la información

La información en Grecia, Roma y la Edad Media. Las libertades públicas en el medioevo. La monarquía absoluta. La Reforma. El Estado-Nación. El papel de la libertad de expresión en los Estados Unidos. La Revolución Francesa. Las constituciones del siglo XIX. El Estado contemporáneo: distintas teorías. El paso de la concepción de las libertades individuales a los derechos sociales. La información en la América española.

El derecho a la información y los derechos humanos

Tríada conceptual y contenidos esenciales. La UNESCO y la sistematización científica del derecho a comunicar: informe final de la reunión de Londres de 1980. Las normas vigentes en la República Argentina: la Constitución Nacional. La reglamentación del derecho a la información. Las normas internacionales básicas del derecho de la información. Los tratados interamericanos. Organismos internacionales. El acceso a la información estatal: derecho comparado. Organismos reguladores.

El derecho a la información en la Constitución Nacional

La reforma de 1994. Los arts. 41, 42 y 43 CN. Los tratados internacionales de rango constitucional. La censura, un recorrido histórico. Arts. 14 y 32 de la Constitución Nacional. Censura previa. Ejemplos periodísticos y otras expresiones.

Radiodifusión y Servicios de Comunicación Audiovisual

Régimen jurídico de la radiodifusión. Declaraciones y convenios Internacionales. Reforma de la Ley 22.285 por la Ley 26.522, Jurisprudencia. Derecho a radiodifundir. Naturaleza jurídica de la actividad. Libertad de antena. Regulación sobre radiodifusión y otros servicios de comunicación audiovisual. Democracia, libertad e información. El interés público. La participación comunitaria. El conflicto de intereses.

La Información y la comunicación en el contexto contemporáneo

Capital multinacional, concentración monopólica y propiedad de los medios de comunicación social. Control, manipulación y distorsión informativa. Economía y comunicación: su vinculación. Teoría del Desarrollo. Teoría de la Dependencia. Invasión Cultural y Comunicación. Los esfuerzos de la UNESCO. El informe Mac Bride. El estado actual de la cuestión. Obstáculos para un nuevo orden informativo internacional. El discurso informativo dominante. Análisis informativo de las guerras de Malvinas y del Golfo. La información y el poder. El desarrollo tecnológico: consecuencias. Internet y las nuevas tecnologías comunicacionales. El nuevo orden, el mundo desarrollado, subdesarrollado y la globalización. Medios de comunicación alternativa.

Eje 2. El ejercicio de la libertad de expresión, responsabilidad jurídica y social

La responsabilidad

Su nacimiento. El riesgo a informar: la anticipación de acontecimientos, la información inverificable y los conflictos de intereses. Los sujetos de la comunicación. Conceptos: ética, moral y deontología. Deontología comunicacional. El contenido ético de la información. Objetividad y subjetividad informativa. Verdad y criterio ético. Lealtad informativa. Códigos de ética periodística. Los códigos latinoamericanos. Estatutos profesionales. Colegiación. Ética y periodismo en los EE.UU. y otros países. La publicidad como parte de la comunicación. Sus principios éticos. La autorregulación empresarial. Relación entre empresa y trabajador profesional. El Estatuto profesional del periodista argentino (Ley 12908). La prensa sensacionalista, la prensa mercenaria, la sociedad del espectáculo, el reality show. El papel del informador en la sociedad y el riesgo de su sobredimensionamiento. Transmisión de valores. Formación de opinión. Educador colectivo. Compromiso con la democracia y los derechos humanos.

Los límites informativos

El ordenamiento jurídico argentino: la Constitución Nacional. El Código Penal. Los valores tutelados. La protección jurídica del honor: los delitos de calumnia e injuria. La excepción de verdad. Las calumnias e injurias equívocas o encubiertas. Las injurias recíprocas. La publicación o reproducción de calumnias o injurias. La calumnia o injuria propagada por medio de la prensa. La doctrina de la "actual malice" o real malicia. La retractación. La libertad de prensa y expresión y el Poder Judicial. La jurisprudencia de la Corte Suprema. Obscenidad. Violación de Secretos. El secreto profesional. Los delitos contra el orden público. Delitos contra la seguridad de la Nación. Ataques al orden constitucional. Desacato. Rectificación y respuesta. El régimen de la Propiedad Intelectual. El derecho a la intimidad. Otros supuestos. La publicidad de los juicios.

Información, democracia y autoritarismo

Prensa, censura y propaganda en los regímenes totalitarios. El Tercer Reich, el fascismo y el franquismo. La

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

Eje 2. El ejercicio de la libertad de expresión, responsabilidad jurídica y social

prensa en los países comunistas. Las dictaduras latinoamericanas. Historia de la libertad de prensa en la Argentina y de sus sucesivos avasallamientos. Información, democracia y autoritarismo. Censura, autocensura y clausura de medios de comunicación. Las "listas negras". Persecuciones, prisiones y asesinatos de periodistas y comunicadores sociales en la historia argentina. El Terrorismo de Estado: los periodistas detenidos-desaparecidos. La información a partir de la vuelta a la democracia: la lucha por la reserva de la libertad de expresión. Los intentos de restricción y las presiones sobre la prensa.

3.3.6.5.5. Evaluación

- Ejerce su condición de sujeto de derechos y obligaciones, en el marco de una convivencia democrática, que respete las identidades y la diversidad cultural.
- Muestra interés por conocer la legislación en vigencia y diferentes propuestas y posiciones sobre la materia.
- Comprende la relación entre la Comunicación, el Derecho y la legislación en el marco político, socio-cultural y jurídico de la realidad argentina
- Reflexiona y participa en debates sobre la relación comunicación, memoria y derechos humanos, promoviendo espacios de trabajo con temáticas vinculadas al pasado reciente.
- Muestra actitudes reflexivas, críticas, creativas y propositivas frente a los temas y problemas del mundo contemporáneo.
- Participa con argumentos en los debates sobre la normativa vigente y el derecho a la información y a la comunicación.
- Reconoce los condicionantes que impone el trabajo en los medios de comunicación.

3.3.6.5.6. Bibliografía

Alonso Piñeiro, Armando. Orígenes de la libertad de prensa en la Argentina. Academia Nacional de Periodismo, Buenos Aires Ed. Dunkel. 2004. Disponible en: <http://www.academiaperiodismo.org.ar/publicaciones/ANP%20Alonso.pdf> [Acceso 02/03/2013, 18:41:20 (-3 GMT)]

Ballester, Eliel C. Teoría y cuestiones de la libertad de información, Buenos Aires, Abeledo Perrot. 1959

Cafassi, Emilio. Políticas y Comunicación en Internet. Editorial Biblos, Bs. As., 1998. Pág. 31-81 y 103-108. "Redefinición de la esfera pública y privada a partir de la ampliación del uso de Internet", por Dan Adaszko.

Duhalde, Eduardo Luis; Introducción al derecho a la información, Buenos Aires, El Bloque editorial, 1999

Ekmekdjian, Miguel Angel, Derecho a la Información, Buenos Aires, Depalma. 1996

Fayt, Carlos S. Ciencia política y ciencias de la información, Buenos Aires, EUDEBA, 1987

Fernández Novoa, Sergio. Derecho Humanos, cimientos de la sociedad de la Información. Revista Trampas de la Comunicación. UNLP, agosto 2004. PG: 8-14. Disponible en: <http://www.c3fes.net/docs/sergionovoa.pdf> [Acceso 02/03/2013, 18:43:38 (-3 GMT)]

Fisher, Desmond El derecho a comunicar, hoy. Cuaderno n° 94 de los Estudios y Documentos de Comunicación Social de la UNESCO.

González Gartland, Carlos A. y otros; Lecciones de Derecho a la Información, Buenos Aires, Editorial Colihue. 1993

Ley de Radiodifusión N° 22.285. Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina N° 24.506 el 19 de setiembre de 1980. Disponible en:

http://biblioteca.afip.gov.ar/gateway.dll/Normas/Leves/ley_c_022285_1980_09_15.xml [Acceso 02/03/2013, 18:46:23 (-3 GMT)]

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522. Año 2009. Disponible en: <http://www.afsca.gob.ar/web/indice-de-la-ley.php> [Acceso 02/03/2013, 18:48:28 (-3 GMT)]

Luchessi, Lila y Martini, Stella. Los que hacen la noticia. Periodismo, Información y poder. Editorial Biblos. 2004

Márquez Alurralde, Maximiliano Régimen Jurídico de las comunicaciones, Buenos Aires, Depalma. 1986

Mastrini, Guillermo y César Bolaño. Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina. Hacia una Economía Política de la Comunicación. Editorial Biblos. Año 1999.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

048

Mendelevich, Pablo. Ética Periodística en la Argentina y en el mundo. Estudio comparado con miras a la acción. FOPEA. Ed. Konrad Adenauer Stiftung, Buenos Aires, diciembre 2005. Descargable desde: http://www.fopea.org/content/download/329/2030/file/etica_periodistica.pdf [Acceso 02/03/2013, 18:49:53 (-3 GMT)]

Millto, Carlos. Periodistas y empresas. La ética rebelde. Revista Trampas de la Comunicación nº 3, julio 2002. UNLP.

Piscitelli, Alejandro: Nativos digitales. Editorial Santillana. Buenos Aires. Año 2009.

Zaffore, Jorge, La comunicación masiva. Regulación, libertad y pluralismo, Buenos Aires, Depalma. 1990

3.3.6.6. Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria

3.3.6.6.1. Justificación

Esta unidad curricular se basa en los principios de la pedagogía del aprendizaje servicio. Dicha pedagogía promueve experiencias educativas de servicio solidario, protagonizadas por los estudiantes y planificadas en forma integrada con los contenidos curriculares, destinadas no sólo a atender necesidades de una comunidad sino a aplicar y desarrollar nuevos aprendizajes de los estudiantes.

La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio parte de una premisa: la solidaridad puede ser no sólo un contenido de enseñanza; las actividades solidarias desarrolladas por los estudiantes pueden constituir en sí mismas, una fuente de aprendizaje, si se planifican adecuadamente.

Un servicio a la comunidad es Aprendizaje-Servicio cuando es planificado, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- en función del proyecto educativo institucional, y no sólo de las demandas de la comunidad;
- con la participación de toda la comunidad educativa: incluyendo el liderazgo de la conducción institucional, la participación directa o indirecta del cuerpo docente, y la activa participación de los estudiantes desde las etapas de diagnóstico y planificación hasta las de gestión y evaluación;
- al servicio de una demanda efectivamente sentida por la comunidad, y a la cual pueden atender los estudiantes en forma eficaz y valorada;
- atendiendo con igual énfasis a un alto nivel de respuesta a la demanda de la comunidad y a un aprendizaje de calidad para los estudiantes". (TAPIA, 2000, p. 26)

Con esta perspectiva, se trata de pasar de acciones de carácter asistencialista a acciones de autentica promoción social¹⁸. Esta unidad curricular se refiere, entonces a proyectos que, inscriptos en el marco teórico precedente, son planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa e incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar proyectos educativos. Y pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, es decir, una intervención social. Por lo tanto, también se los debe considerar proyectos sociales.

La realización de proyectos constituye una de las estrategias más adecuadas para responder al mismo tiempo al desafío de las necesidades y problemas sociales más urgentes y a la formación efectiva de jóvenes. En consecuencia, los contenidos de esta propuesta indican el Itinerario para diseñar y desarrollar un proyecto inscripto en el marco del aprendizaje servicio.

3.3.6.6.2. Propósitos

- Desarrollar estrategias de distinto tipo que favorezcan la comunicación con la comunidad y habiliten posibilidades de intervención en ella.
- Integrar equipos que desarrollen proyectos socio-comunitarios y campañas de bien público (gráficas, audiovisuales y/o multimediales).
- Desarrollar experiencias de comunicación alternativa que se organicen con una lógica diferente a la propuesta por medios hegemónicos.

3.3.6.6.3. Objetivos

18. Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. [...] en el asistencialismo, el que recibe la ayuda suele ser pasivo; en un programa de promoción tiene que ser protagonista. En un proyecto asistencial, los que le otorgan sustentabilidad son los que lo ejecutan; en un programa de promoción dicha sustentabilidad se logra en el trabajo conjunto" MEN. Programa Nacional Educación Solidaria 2008

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Comprender las problemáticas sociales y las posibles estrategias para afrontarlas, desde múltiples perspectivas disciplinarias
- Comprender la vinculación entre problemas emergentes y cuestiones estructurales de injusticia social y económica, y también la necesaria conexión entre la acción social y el compromiso ciudadano y político
- Participar en todas las etapas del proyecto, desde el planeamiento a la evaluación, acompañados por el/los docentes de la institución educativa
- Trabajar en red, con adultos significativos, tales como miembros e integrantes de: familias, ONGs, instituciones estatales y privadas, regionales, provinciales y nacionales y beneficiarios

3.3.6.6.4. Contenidos

Eje 1. El diseño de un proyecto de aprendizaje-servicio

Etapas

Motivación: personal e institucional. Identificación de las razones por las cuales se desarrolla un proyecto. Identificación de los promotores o líderes. Análisis de cómo se establece el vínculo con la comunidad, referentes comunitarios y sujetos comprometidos con el proyecto.

Diagnóstico: características del diagnóstico participativo.

a. Identificación del problema: principales manifestaciones e indicadores, delimitación temporal y espacial, reconocimiento de los sujetos afectados e identificación de fuentes de información.

b. Análisis de la posibilidad de respuesta desde la institución educativa: en función de su identidad y de acuerdo con los recursos, prioridades y tiempos disponibles en la institución y en articulación con organismos u otros actores.

Diseño y Planificación

Objetivos del proyecto: formulación de los objetivos de aprendizaje y de los objetivos del servicio.

Destinatarios: número de destinatarios directos e indirectos. Caracterización de los destinatarios: nivel de escolaridad, tipo de población, condiciones de salud, etc.

Actividades: selección y formulación de las actividades.

Tiempo: la distribución del tiempo. Elaboración de un cronograma compatible con el calendario escolar.

Responsables: descripción breve y precisa del protagonismo de los estudiantes, número de estudiantes participantes, cursos y asignatura/s; descripción breve y precisa sobre los docentes responsables, los acompañantes y los que apoyan el desarrollo de los contenidos curriculares, descripción breve y precisa del rol de los directivos, descripción breve y precisa del rol de los miembros de la comunidad u otros involucrados en el proyecto

Recursos. Identificación y formulación de los recursos materiales y financieros. Posibles fuentes de financiamiento de los gastos.

Viabilidad del proyecto: coherencia entre la problemática identificada, los objetivos propuestos y los recursos disponibles.

Ejecución. La Implementación y la gestión del proyecto: puesta en marcha de lo planificado en el diseño del proyecto. Registro contable: Ingresos y erogaciones.

Cierre. Evaluación final del proyecto: incluye los resultados educativos de la experiencia, el cumplimiento de los objetivos fijados, el grado de protagonismo de los estudiantes, el grado de integración entre el aprendizaje y el servicio solidario. Planteo de las posibilidades para: la continuidad del proyecto o el inicio de uno nuevo.

Eje 2. Procesos transversales

Reflexión sobre la experiencia

Análisis e intercambio de ideas: sobre los procesos sociales, económicos y políticos en los que se sitúa el problema planteado; valores y derechos humanos involucrados que le dan sentido a la experiencia solidaria; las dinámicas grupales y de vinculación con el territorio, la valoración de la diversidad y el respeto, la promoción de la autonomía e iniciativa de la comunidad atendida.

Intercambio de inquietudes y dudas.

Reconocimiento de las características de la actividad, su vinculación con los aprendizajes, su impacto en las vivencias personales.

Exploración de expectativas e hipótesis, estudio del contexto específico.

Revisión de las actitudes de docentes y estudiantes hacia la comunidad, influencia de las creencias previas de los responsables en el desempeño del servicio.

Examinación de la identidad institucional, recursos, prioridades institucionales y tiempos disponibles, articulación con organismos y otros actores.

Reflexión sistemática sobre la preparación del proyecto.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 2. Procesos transversales

Reflexión sistemática sobre la implementación del proyecto para: expresar sentimientos y emociones, resolver situaciones problemáticas, examinar la dinámica de grupo y trabajo, considerar emergentes, sugerir correcciones, desarrollar ejes temáticos vinculados con el proyecto, revisar la metodología, entre otros aspectos.

Reflexión sistemática sobre el cierre del proyecto para: extraer conclusiones de la experiencia, su posible continuidad, cambios en los participantes y en la comunidad.

Registro, sistematización y comunicación

Documentación sistemática sobre la acción, los sentimientos, las emociones y cambios que se presentan a lo largo de la experiencia.

Recolección sistemática de datos, anécdotas y "climas" vividos.

Previsión de los momentos de sistematización de la información recolectada.

Identificación de los responsables de la sistematización.

Dellimitación del objeto, de acuerdo con el proyecto y el cronograma de actividades.

Selección de los ejes para ordenar la Información.

Identificación de todas las prácticas y momentos significativos para monitorear el proyecto.

Comunicación de procesos y resultados parciales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario

Sistematización de la Información recolectada y registro de la experiencia de acuerdo con lo planificado.

Comunicación de procesos y resultados parciales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario

Comunicación de procesos y resultados finales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario

Evaluación

Valoración de la etapa y del proceso reflexivo

Evaluación del proceso para la elaboración del diagnóstico

Previsión de los momentos para la evaluación de procesos y resultados.

Reflexión, seguimiento y monitoreo de las acciones. Incluye el control contable.

Evaluación la experiencia

Evaluación de los aprendizajes

Eje 3. Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio

Instrumentos. Registro de datos de la realidad cotidiana. Análisis de distintos tipos de problemáticas que preocupan a los estudiantes. Identificación de posibles aliados para plantear la experiencia de aprendizaje servicio. Árbol de problemas. Encuesta

Relevamiento de necesidades comunitarias. Árbol de objetivos. Matriz para ordenar ideas para la acción. Identificación de recursos

Planificación de vinculaciones curriculares. Plan de actividades. La escalera de la participación

Acuerdo de participación comunitaria

Elaboración de presupuesto

Autoevaluación de los estudiantes, de los docentes y directivos

Identificación de las fortalezas y debilidades del proyecto.

Escalas de valoración del grado de compromiso de los diferentes actores.

Evaluaciones escritas, estructuradas o semiestructuradas, exposiciones orales, individuales o grupales, simulaciones, resolución de problemas, debate, experiencias de laboratorio, confección de memorias e informes, análisis de casos, listas de cotejo, registro anecdótico, escala actitudinal, entre otros.

3.3.6.6.5. Evaluación

La evaluación es un aspecto central del proyecto. Significa reflexionar sobre los logros e impactos de las acciones realizadas para poder corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias. También significa analizar si se cumplieron las etapas previstas y se alcanzaron los objetivos, a través de los indicadores establecidos previamente. La experiencia indica que la evaluación debe ser un proceso permanente, planificado desde el primer momento a través de encuentros y herramientas adecuadas.

Algunos requisitos para llevar a cabo el proceso son:

- identificar instancias de evaluación posibles,
- distinguir la evaluación de los aprendizajes de la evaluación del servicio.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES,

DANTE DE LA CRUZ GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Brunilda J. de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- indicar metodologías, responsables, participantes y su rol,
- seleccionar instrumentos de evaluación (planillas de registro, entrevistas, cuestionarios de autoevaluación, etc.).

¿Qué evaluar?

La evaluación debe considerar todas las aristas posibles. Es indispensable que se evalúe tanto el servicio solidario desarrollado como el impacto del proyecto en la dimensión personal de cada estudiante y los aprendizajes involucrados.

En relación con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos se tomará en cuenta:

- la evaluación de los contenidos académicos aprendidos,
- la evaluación de las competencias desarrolladas,
- la evaluación y autoevaluación de la concientización adquirida por el grupo sobre los problemas sociales vinculados al proyecto,
- la evaluación del impacto del proyecto en cada estudiante (elevación de autoestima, seguridad y confianza en sus propias capacidades, reconocimiento de dichas capacidades, por ejemplo), incluyendo una autoevaluación.

También, y más allá de las metas alcanzadas, se tendrá en cuenta el impacto del servicio en los destinatarios y en los que lo prestan, las vivencias del proceso, la participación personal y grupal y la situación derivada (por ejemplo, cómo se modificaron las relaciones con la comunidad).

Esto es lo que dará lugar a la apertura de nuevos proyectos, al reconocimiento del aprendizaje compartido y al "valor agregado" que la actividad ha permitido.

Por otro lado al evaluar se tendrá en cuenta la flexibilidad con la que se cumplió la planificación, la coherencia entre los objetivos iniciales y las actividades efectivamente desarrolladas y la asignación eficiente de recursos y tiempos disponibles.

En todo el proceso es necesario garantizar la participación de todos los actores de forma activa, a través de técnicas y espacios que incluyan tanto a directivos, docentes y estudiantes como a los destinatarios del servicio y otros representantes de la comunidad.

Esta evaluación también permitirá a la institución educativa valorar cómo impacta el proyecto de aprendizaje-servicio en el rendimiento académico de sus estudiantes, en su participación institucional y en la retención escolar.

3.3.6.6. Bibliografía

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Unidad de Programas Especiales. Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio Bs. As. EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires S.E.M.). 3ª reimpresión: Marzo de 2008

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Aprendizaje-servicio en la escuela secundaria, República Argentina, 2009.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Escuela y Comunidad-Módulos de capacitación docente. 1) Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio, República Argentina, 2000. 2) Escuela y Comunidad, República Argentina, 2000. 3) Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional, República Argentina, 2000. 4) Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios, República Argentina, 2001.

Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE Nº17/07 ANEXO I

3.3.6.7. Transformación de las Comunicaciones en los siglos XX y XXI

3.3.6.7.1. Justificación

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFINO MESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BAZZUCCHI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. H. BRUNO S. DE DIAZ GOTTUSO
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Entendida en su origen como "participar en", "poner en relación, la palabra comunicación sufre un desplazamiento de significado durante el Siglo XX. Con el advenimiento de medios de transporte como el tren y, con posterioridad, la irrupción de medios como la radio y la televisión, el término comunicación fue entendido como transmisión. Este nuevo significado afectó a todas las ciencias sociales e instauró un paradigma vigente en nuestros días.

En la actualidad, hablar de Comunicación, remite a los medios masivos. Remite a una historia de desarrollos tecnológicos, que incluye al telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, el cine, la radio, el televisor, el tocadiscos, el grabador, la videocasetera, el reproductor de DVD, la computadora e Internet durante el siglo XX, y la apertura de una era eléctrica y electrónica de posibilidades que parecen ser ilimitadas, en el siglo XXI.

El desarrollo de la comunicación, relacionada con los medios masivos, también va de la mano del crecimiento de las ciudades, de las poblaciones, de las transformaciones económicas, que acortan las distancias entre las más alejadas geografías del mundo.

El camino anterior es el recorrido que propone este espacio curricular; está organizado en dos ejes:

- Eje 1. La transformación de las comunicaciones durante el Siglo XX.
- Eje 2. Siglo XXI: La cultura eléctrica y electrónica.

3.3.6.7.2. Propósitos

- El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos deberá prepararlos para:
- Reconocer al campo de la Comunicación como parte de las Ciencias Sociales e identificar el núcleo de problemáticas que constituyen su objeto de estudio, a través del tiempo.
- Analizar los medios, no como instituciones aisladas, sino como parte de un campo que tiene sus propias reglas.
- Analizar los procesos comunicacionales desde una mirada socio-histórica que considere el entramado de relaciones en las que éstos tienen lugar.
- Analizar críticamente los desplazamientos de sentido que sufrió el concepto Comunicación, en el marco de los cambios sociales y tecnológicos de los siglos XX y XXI.
- Ejercer su condición de sujetos de derechos y obligaciones, a través de una formación crítica, reflexiva y propositiva, en el marco de una convivencia democrática, que respete las identidades y la diversidad cultural para una sociedad más justa e igualitaria.

3.3.6.7.3. Objetivos

- Identificar los cambios tecnológicos que han experimentado las primeras formas de los medios y aquellos con los que se han abierto otras posibilidades y nuevos sentidos de la comunicación.
- Comprender las condiciones sociales y la historia social de los medios de comunicación de masas
- Distinguir y explicar los usos sociales efectivos y los usos técnicos potenciales de los medios de comunicación
- Establecer relaciones entre los inventos técnicos y las características de la sociedad en la que tuvieron lugar.
- Caracterizar los medios técnicos de la comunicación
- Explicar las transformaciones de los siglos XX y XXI a través de los diferentes estadios del desarrollo de la comunicación humana
- Indagar la relación constitutiva que existe entre la comunicación, la política, la cultura, y el fenómeno de la globalización en la llamada sociedad de la información.
- Analizar y reconocer concepciones y formas de desarrollo de las políticas comunicacionales.
- Comprender las influencias que se ejercen en la formación de la opinión pública y las respuestas sociales a dichos fenómenos

3.3.6.7.4. Contenidos

Eje 1: La transformación de las comunicaciones durante el Siglo XX.

Análisis de la historia de los medios y reconstrucción de la genealogía de los mismos a fin de entender cómo y porqué de su devenir y actualidad, teniendo en cuenta la relación entre historia, técnica y sociedad.

Identificación y descripción de las características de la comunicación de masas.

Descripción de la emergencia del cine, la radio y la televisión.

Análisis e intercambio de argumentos sobre el campo periodístico y su influencia sobre las demás instancias sociales, incluida la educación.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

Eje 1: La transformación de las comunicaciones durante el Siglo XX.

Descripción de la influencia de la lógica del mercado en el devenir de las prácticas periodísticas.
Reconocimiento de las políticas culturales y públicas de comunicación, tanto locales como regionales, nacionales e internacionales. Esto implica el análisis de dichas políticas, de la acción del Estado y de otros actores sociales involucrados, los marcos legales, entre otros.
Reflexión crítica acerca de las influencias que se ejercen en la formación de la opinión pública y las respuestas sociales a dichos fenómenos.
Reflexión sobre los cambios en los modos de percepción, aspectos como lo estético, cultural, técnico, económico, jurídico, político y social, así como la interrelación entre los mismos.
Identificación del espacio central que ocupan los medios en la disputa por el tiempo de entretenimiento y ocio de las personas.
Participación en instancias de análisis y producción en: observatorio de medios, lectura comparativa (histórica) de medios, cine debate.

Eje 2: Siglo XXI: La cultura eléctrica y electrónica.

Reconocimiento y análisis de la génesis de la sociedad de la información en el Siglo XX
Identificación y análisis sobre el impacto de la electrónica, la informática y las nuevas tecnologías.
Análisis las transformaciones en la producción, el tratamiento, el almacenamiento y la distribución de los mensajes
Análisis el recorrido histórico: Los primeros computadores. La invención del transistor. La segunda generación de ordenadores. Los circuitos integrados. La tercera generación de la electrónica. Los microprocesadores. La cuarta generación de la electrónica.
La revolución informática. Análisis de la generalización del uso de las computadoras. La nueva forma de circulación de la información.
Reflexión sobre la relación información y conocimiento utilizando categorías tales como desigualdades, fragmentación, disparidad, exclusión e inclusión social.
Identificación de las posibilidades que brindan los satélites, la fibra óptica y otras herramientas tecnológicas.
Las redes de área local. La interactividad. El camino hacia una plataforma única.
Análisis, intercambio y evaluación de ideas referidas a la historia de Internet. Su evolución. Recursos como el correo electrónico, el Chat, las redes sociales.
Análisis y comparaciones sobre las posiciones de apocalípticos e integrados en relación con las nuevas tecnologías.
Elaboración de argumentos y participación en debates sobre la tendencia hacia la convergencia de los medios de comunicación masiva.

3.3.6.7.5. Evaluación

La evaluación debe considerar todas las aristas posibles. Es indispensable que se evalúe la comprensión de los cambios y redefiniciones de sentido, que ha soportado el concepto de Comunicación a través del tiempo, su relación con el contexto socio-histórico y tecnológico.

El impacto en la dimensión personal de cada estudiante y los aprendizajes involucrados en el análisis crítico de los medios, a través de la puesta en marcha de los trabajos que proponen: la creación de un laboratorio de medios o la visualización comparativa de los cambios en la narración cinematográfica, como así también el aporte y la redefinición de la comunicación a partir de la irrupción de los avances tecnológicos.

En relación con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos se tomará en cuenta:

- La evaluación de los contenidos académicos aprendidos,
- La evaluación de las competencias desarrolladas,
- La evaluación y autoevaluación de la concientización adquirida por el grupo sobre los contenidos abordados,
- La evaluación del impacto de los proyectos prácticos propuestos para trabajar en el aula, en cada estudiante (elevación de autoestima, seguridad y confianza en sus propias capacidades, reconocimiento de dichas capacidades, por ejemplo), incluyendo una autoevaluación.

También, y más allá de las metas alcanzadas, se tendrá en cuenta el impacto en los destinatarios, las vivencias del proceso, la participación personal y grupal y la situación derivada (por ejemplo, cómo se modificaron las relaciones con la recepción de los medios de comunicación).

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

3.3.6.7.6. Bibliografía

- De Moragas Spa, Miquel. Teorías de la Comunicación. Barcelona, Gustavo Gilli, 1981.
- Martin Barbero, Jesús. Procesos de Comunicación y Matrices de Cultura: Itinerario para salir de la razón dualista. México, Gustavo Gilli, 1987.
- Martín-Barbero, Jesús. De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. México, Ediciones Gustavo Gilli, 1991.
- Mattelart, Armand y Mattelart Michelle. Historia de las Teorías de la Comunicación. Barcelona, Paidós, 1995.
- Piscitelli, Alejandro. Nativos Digitales: Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitectura de la participación. Buenos Aires, Santillana, 2009.
- Piscitelli, Alejandro. El Proyecto Facebook y la Posuniversidad: Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje. Barcelona / Madrid, Ariel, 2010.
- Piscitelli, Alejandro. La post-televisión: Ecología de los medios en la era de Internet. Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós, 1998.
- San Martín, Patricia. Hipertexto: Seis propuestas para este milenio. Buenos Aires, La Crujía, 2003.
- Vilches, Lorenzo. La migración digital. Barcelona, Gedisa, 2001.
- WARLEY, Jorge. ¿Qué es la Comunicación? ¿Qué son los medios de comunicación? Buenos Aires, Biblos, 2010.
- Williams, Raymond. Historia de la Comunicación: De la imprenta a nuestros días. Barcelona, Bosch Comunicación, 1992.
- WILLIAMS, Raymond. Palabras clave: Un vocabulario de la cultura y la sociedad. Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
- WINKIN, Ives. El telégrafo y la orquesta, en BATESON, BIRDWHISTELL, GOFFMAN, HALL y otros, La Nueva Comunicación, Barcelona (España), Ed. Kairós, 1984.
- WOLTON, Dominique. Pensar la Comunicación. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007.

3.3.6.8. Producción multimedial

3.3.6.8.1. Justificación

Así como la comunicación atraviesa todos campos del quehacer humano, las nuevas tecnologías transforman los discursos en opciones multimediales.

Lo multimedial integra la imagen, el diseño, los textos y el sonido en las plataformas que brindan las nuevas tecnologías como Internet, la telefonía móvil, la televisión en sus formatos analógico y digital.

La oferta multimedial representa un cambio paradigmático en la manera en que la gente accede a la información y se comunica entre sí.

Constituye una nueva forma de discurso, siempre mediado por las nuevas tecnologías y exige una readecuación de las formas de pensar la comunicación.

Lo multimedial se constituye en el lenguaje de la era 2.0 o sociedad de la información. Impone nuevas significaciones y abre desafíos en la educación.

Este cambio paradigmático demanda un espacio curricular en donde se de cabida a la reflexión crítica y a la acción creativa.

Los/as alumnos/as realizarán distintas actividades propias de la producción, aún en el caso de proyectos menores. Trabajarán tanto sobre el análisis de costos y la organización de la producción, como sobre la articulación entre las demandas de la dirección y los recursos humanos, materiales y financieros disponibles (utilizando procedimientos propios de la gestión de proyectos mono/multimediales).

Para tal fin, se proponen dos ejes de contenidos:

- La comprensión del alcance de lo multimedial, sus herramientas y posibilidades.
- La aplicación concreta de las herramientas propuestas por las TIC y la producción de contenidos multimediales

3.3.6.8.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos deberá prepararlos para:

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Identificar los elementos que componen la producción multimedial, sus alcances y posibilidades.
- Asumir una actitud crítica, creativa, responsable y como tal propositiva en el uso de las TIC.
- Diferenciar el uso crítico y productivo, del meramente instrumental de las posibilidades del lenguaje multimedial y las TIC.
- Analizar los procesos comunicacionales desde una mirada socio-histórica, para enmarcar y comprender la emergencia de lo multimedial.
- Ser capaces de producir contenidos en todos los formatos multimediales.

3.3.6.8.3. Objetivos

- Comprender las características de la cultura de la imagen.
- Recabar, seleccionar y organizar información para la realización de proyectos mono/multimediales.
- Elaborar guiones básicos para diversos medios de comunicación.
- Elaborar materiales para la etapa de producción, utilizando diversas técnicas y tecnologías.
- Identificar los recursos materiales y técnicos que intervienen en la realización de una producción mono o multimedial.

3.3.6.8.4. Contenidos

Eje 1: La comprensión del alcance de lo multimedial, sus herramientas y posibilidades.

Análisis del impacto de las TIC en las nuevas formas de acceso a la información y las formas de comunicación.

Comunicación Tecnológica. Internet: breve historia de la red. Comunicación Visual: El paso del mundo de la comunicación verbal a la cultura de la imagen. Implicancias comunicativas del cambio. Lectura de la imagen y codificación.

Interpretación y reflexión crítica sobre los alcances de las TIC. Reconocimiento del valor de sus usos, más allá de un fin instrumental.

Comprensión y análisis de los distintos formatos de producción multimedial.

Herramientas de la Web 2.0: blogs, chat, entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, redes sociales, para producir en la red Internet, wikis.

Análisis sobre la producción en red: el rol activo de los sujetos a partir de la Web 2.0.

Abordaje sobre el funcionamiento de las cibercomunidades: códigos de accesibilidad, identificación y reconocimiento.

Citas, autores y el fenómeno de "desaparición" del autor en la red.

Eje 2: La aplicación concreta de las herramientas propuestas por las TIC y la producción de contenidos multimediales.

Producción de mensajes multimediales, en diversas plataformas y formatos: Internet, telefonía móvil, televisión analógica y digital.

Uso de recursos digitales para realizar producciones multimediales (software).

Navegación e investigación en Internet. Criterios y guías para un recorrido eficaz.

Realización de proyectos simples y complejos, de carácter multimedial: de la creación de un blog, hasta el diseño de un sitio Web.

Recorrido por los juegos interactivos y/o en red, atendiendo a la descripción y reconocimiento de sus características. Códigos virtuales de significación, los espacios del simulacro, conectores, narrativas interactivas, el espacio multidimensional, los recursos visuales y sonoros, la re-codificación del lenguaje audiovisual, las identidades "ficticias" de los participantes de los juegos en red, decisiones compartidas a distancia.

3.3.6.8.5. Evaluación

En la presente orientación se asume un enfoque evaluativo que a través de diversas modalidades y/o instrumentos recorra los aspectos claves para el acercamiento de los estudiantes a los procesos de producción multimedial, a través de la observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y posterior producción en esa área.

En esta orientación, las formas de evaluación deberán ser diversas y variadas, y se sugiere que se desarrollen durante todo el período de trabajo en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes y docentes, y de estudiantes entre sí. En este marco se recomiendan diversas estrategias e instrumentos de evaluación, tanto individuales como grupales, que pongan en juego múltiples saberes,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

disposiciones, actitudes y habilidades en las/los estudiantes y que, al mismo tiempo, incluyan los aportes teóricos y prácticos desarrollados en la orientación.

Asimismo, se recomiendan evaluaciones que permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes puestos en juego, a través de instancias que vinculen a los estudiantes no solo con saberes, sino con sus contextos.

En el ciclo orientado es importante pensar algunas instancias de construcción conjunta (entre docentes y estudiantes) de estos criterios que favorezcan la autonomía en los procesos de aprendizaje. En el caso particular de esta orientación, la creatividad y/o la originalidad son un buen ejemplo de dicha posibilidad de construir de manera compartida los criterios de evaluación.

En relación a lo propuesto, a continuación se sugieren ejemplos de posibles estrategias y criterios de evaluación en producciones multimediales:

- Observar la comprensión y aplicación de los conceptos, posibilidades y herramientas en los medios analizados; el conocimiento de la pertinencia de los contenidos trabajados; la coherencia de la propuesta en su conjunto; el trabajo colaborativo; la elaboración de diversas clases de discursos; el manejo adecuado de fuentes y la selección crítica de la información, entre otros.

3.3.6.8.6. Bibliografía

Aparici R. y otros. Nuevas tecnologías, Comunicación y educación, CD Rom, Madrid: UNED, 2000.

Díaz Noci, J. La escritura digital, hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico. Universidad del país Vasco, 2001.

Levis, Diego. Arte y Computadora: del pigmento al bit. 3ra edición, 1ra edición hipertextual, Buenos Aires, 2011.

Piscitelli, Alejandro. Nativos Digitales: Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitectura de la participación. Buenos Aires, Santillana, 2009.

Piscitelli, Alejandro. El Proyecto Facebook y la Posuniversidad: Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje. Barcelona / Madrid, Ariel, 2010.

Piscitelli, Alejandro. La post-televisión: Ecología de los medios en la era de Internet. Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós, 1998.

San Martín, Patricia. Hipertexto: Seis propuestas para este milenio. Buenos Aires, La Crujía, 2003.

Vilches, Lorenzo. La migración digital. Barcelona, Gedisa, 2001.

Williams, Raymond. Historia de la Comunicación: De la imprenta a nuestros días. Barcelona, Bosch Comunicación, 1992.

3.3.6.9. Relaciones Humanas

3.3.6.9.1. Justificación

Esta asignatura ofrece contenidos sobre los diversos aspectos de la personalidad que se ponen de manifiesto en la interacción del individuo consigo mismo y con las demás personas. Contribuye a consolidar la formación de los estudiantes, a desarrollar la capacidad de convivir con los demás e interactuar de manera efectiva de cara al mundo laboral.

Los contenidos están organizados en tres ejes:

- Eje 1. Administración y relaciones humanas: enfoques teóricos y desarrollo histórico.
- Eje 2. El individuo y la conducta dentro de las organizaciones.
- Eje 3. Relaciones humanas, conducta social e influencia interpersonal en las organizaciones.

El eje 1, proporciona una visión global de las relaciones humanas, destacando su rol en el marco de las ciencias del comportamiento, su contenido, objetivos, afinidades con otras disciplinas que estudian el comportamiento humano e importancia en la comunicación interpersonal al interior de las organizaciones.

Se analizan, los puntos de contacto entre las relaciones humanas y el proceso gerencial-administrativo, así como, el estudio de la estructura formal e informal de las organizaciones, considerando los principales enfoques teóricos que articulan tales perspectivas.

Eje 2. Este conjunto de contenido pretende mostrar la complejidad del estudio de las relaciones humanas, a partir del reconocimiento de que son muchas las diferencias existentes entre los individuos, aparte de su capacidad para resolver problemas o para adaptarse a los cambios.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Se trata de analizar la existencia de las diferencias individuales y tratar de comprenderlas al momento de abordar el estudio de las relaciones humanas. Cualquier intento de llegar a conocer por qué los individuos se comportan de una manera determinada en una organización requiere conocer las diferencias individuales.

Eje 3. Está destinado a analizar los principales aspectos que inciden en las relaciones personales y grupales al interior de las organizaciones, bajo el supuesto de que la conducta organizacional es algo más que la composición lógica de la conducta de los individuos. Los grupos, el proceso de comunicación, el liderazgo tienen una notable incidencia en el manejo de conflictos y la toma de decisiones. Los grupos sociales pueden alterar las motivaciones o necesidades de los individuos e influenciar la conducta de estos en el entorno de las organizaciones e incidir de manera positiva o negativa en el manejo de las relaciones humanas. De aquí, la importancia de analizar las principales variables sociales que inciden en dichas relaciones.

3.3.6.9.2. Propósitos

- Asuman una actitud crítica y como tal, propositiva, frente a los fenómenos y procesos comunicacionales en su dimensión interpersonal, institucional, comunitaria y masiva.

3.3.6.9.3. Objetivos

- Valorar la importancia de las Relaciones Humanas en la comunicación interpersonal y en el ámbito laboral.
- Relacionar los elementos indispensables para una adecuada comprensión de las Relaciones Humanas.
- Tomar conciencia de sus actos y comunicarse de manera armoniosa en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.
- Conocer y aceptar la propia identidad, las características y experiencias personales, respetar las diferencias con los otros (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.) y desarrollar la autoestima.
- Desarrollar la afectividad en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
- Actuar con autonomía en la vida cotidiana y en las relaciones de grupo.
- Participar en actividades de grupo con un comportamiento constructivo, responsable y solidario y valorar los aportes propios y ajenos.
- Contribuir a la participación activa en los grupos de referencia (escuela, familia, entorno próximo), con actitudes generosas, tolerantes y solidarias.

3.3.6.9.4. Contenidos

Eje 1. Administración y relaciones humanas: enfoques teóricos y desarrollo histórico.

Las relaciones humanas: visión histórica y contenido.

Causas de los problemas humanos. Los problemas humanos en la organización. Desarrollo histórico de las relaciones humanas. El objetivo de las relaciones humanas. El contenido de las relaciones humanas.

Las relaciones humanas: principales enfoques teóricos y metodológicos.

Principales enfoques teóricos para abordar el estudio de las Relaciones Humanas. Conceptualización de Relaciones Humanas. Importancia de las Relaciones Humanas. Principios de las Relaciones Humanas. Métodos y técnicas predominantes en el estudio de las Relaciones Humanas. Condiciones para mejorar las Relaciones Humanas.

Eje 2. El individuo y la conducta dentro de las organizaciones.

La persona y su contexto social.

El marco de comprensión de la conducta individual. Criterios y elementos de las diferencias individuales e importancia de su reconocimiento: habilidades y conocimiento.

Personalidad y comportamiento humano.

Elementos de la personalidad. Emociones y sentimientos. Control de las emociones. Conocimiento de sí: autoestima, autoeficacia y creatividad. Técnicas para superar cualidades negativas.

Los valores y su incidencia en la comprensión de la conducta.

Conceptualización de valores. Valores y actitudes. Actitud y satisfacción en el trabajo. Tipos de valores. Características de los valores. Escala de valores. Desarrollo de los valores. Valores y personalidad.

Eje 3. Relaciones humanas, conducta social e influencia interpersonal en las organizaciones.

Los grupos sociales.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje 2. El individuo y la conducta dentro de las organizaciones.

Naturaleza de los grupos. El grupo en términos de interacción. ¿Por qué se forman los grupos? Tipos de grupos: formales e informales. Dinámica de los grupos. Determinantes de la formación y consolidación de grupos. Clima psicológico en el grupo. Influencia del grupo en el individuo. Influencia del individuo en la productividad del grupo.

La comunicación y las relaciones humanas.

El proceso de comunicación. La comunicación en las organizaciones. Comunicación y retroalimentación. La comunicación no verbal. Elementos de la comunicación efectiva. Barreras que se oponen a la eficacia de las comunicaciones. Niveles de comunicación. Estrategias para mejorar la comunicación en las organizaciones: seguimiento, regulación del flujo de información, utilización de la retroinformación, empatía, repetición, fomentar la confianza mutua, eficacia en el momento en que se produce la comunicación, simplificar el idioma, escuchar eficazmente.

Liderazgo

Poder y autoridad. Concepto de liderazgo y líder. Tipos de líderes. Liderazgo de grupo o liderazgo individual. Estilos de liderazgo. Cualidades del líder. Comportamiento del líder en el grupo. Los seguidores.

Comportamiento y manejo de conflictos de grupo

Visión del conflicto entre grupos: conflicto funcional y conflicto disfuncional. Conflicto y rendimiento en la organización. Causas de los conflictos entre grupos. Consecuencias del conflicto disfuncional entre grupos. Dinámica de los conflictos. La administración del conflicto en las organizaciones. Mecanismos de control de los conflictos entre grupos: a) mediante la solución de los mismos; b) mediante la negociación; c) mediante la estimulación.

3.3.6.9.5. Evaluación

- Expresa los sentimientos y los afectos en las relaciones Interpersonales y participación en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.
- Utiliza el diálogo para la solución de conflictos.
- Acepta y practica normas sociales.
- Asume formas de convivencia, organización y participación basadas en el respeto y la cooperación.
- Usa la Información para desarrollar un pensamiento crítico y resolutivo.
- Muestra iniciativa personal, participación y asunción de responsabilidades.
- Expone opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
- Considera las posiciones y alternativas existentes y evaluación de las consecuencias que puedan derivarse.
- Analiza, compara y evalúa críticamente información proporcionada por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Busca, analiza y sintetiza información obtenida a partir de fuentes de carácter diverso.

3.3.6.9.6. Bibliografía

- Galo, Juan Francisco. Relaciones humanas aplicadas. Bogotá: Paulinas. 1993
- Gibson, James L., Ivancevich, John M. y Donnelly, James H. Las Organizaciones: comportamiento, estructura, procesos. México: Mc Graw Hill. 1996
- Murillo, Soria. Relaciones Humanas. México: Limusa. 1996
- Sferra, Adam, Personalidad y Relaciones Humanas. Colombia: Mc Graw Hill. 2000
- Stephen P. Robins. Comportamiento Organizacional. Teoría y Práctica. México: Prentice-Hall. 2005
- Wexley, Kenneth N. y Yukl, Gary A. Conducta organizacional y psicología del personal. México: Continental. 1992

3.3.6.10. Taller de Producción de Textos y Oratoria

3.3.6.10.1. Justificación

Esta unidad curricular se propone afianzar las capacidades relacionadas con el uso de los recursos verbales en la recepción y producción lingüístico-comunicativa, por medio del desarrollo de habilidades para el análisis y la elaboración de discursos orales y escritos.

La Oratoria es uno de los elementos fundamentales en la unificación de criterios, y de mutua comprensión entre los diferentes públicos que interactúan.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

El lenguaje oral es el medio de comunicación por excelencia en la vida social, para conversar, disertar, negociar, atender clientes (seller coaching) y telemarketing, enseñar, dar exámenes orales, en juicios orales, conferencias o presentaciones comerciales.

Por ello, el énfasis en la oralidad, como herramienta potente de trabajo y de relacionamiento interpersonal, se pondrá a través de la ejercitación continua constante y sistemática de las técnicas apropiadas para el desarrollo de esta capacidad lingüística, que implica saber utilizar, entre otros recursos, los conocimientos y las habilidades verbales; así como manifestar actitudes positivas en la interacción con los demás.

En la producción de textos se propiciará que los/as alumnos/as afiancen su competencia comunicativa, especialmente en lo referente a las capacidades de producción escrita, ejercitando las macrohabilidades de escritura para la interacción social, el acceso a la educación superior y al mundo laboral. Para ello se planificarán actividades para la producción de textos escritos auténticos, trabajando los aspectos cognitivos y discursivos presentes en el proceso de producción de textos escritos.

3.3.6.10.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos propuestos deberá prepararlos para: Interaccionar lingüísticamente en el marco de un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, que se perciban como un todo coherente y adecuado a la situación y al tema. Ello implica que esos textos:

- Respondan a un tema dado y desarrollen una o más funciones.
- Con coherencia interna lógica semántica
- Que tengan en cuenta la situación de comunicación
- Con cohesión externa

3.3.6.10.3. Objetivos

- Analizar la dinámica de la oralidad y de la escritura, considerando los rasgos fonéticos, prosódicos, paralingüísticos, en tanto competencias comunicativas puestas en juego en la socialización de ideas.
- Apropiarse de algunas estrategias de Oratoria e Incorporar técnicas y recursos para mejorar la expresión oral, escrita y gestual.
- Emplear habilidades de la oratoria para participar en actividades que requieran presentaciones orales: políticas, periodistas, laborales y personales.
- Participar cooperativamente en distintas situaciones de comunicación oral o escrita de la vida social y crítica manifestando competencia en la selección de recursos estratégicos.
- Participar de manera respetuosa y flexible en las situaciones de comunicación oral o escrita de la vida social y cívica.

3.3.6.10.4. Contenidos

Eje 1: Fundamentos de la Oratoria y de la producción de textos

- a) El arte de la palabra. Retórica o arte del bien decir. Fines de la elocuencia. Clases. Teorías sobre el bien hablar. Métodos oratorios. La Retórica en el Siglo XXI.
- b) La formación del orador: cualidades físicas, intelectuales, morales, conveniencias. El método oratorio.

Eje 2: La elaboración del discurso

- a) La búsqueda de ideas o invención. El tema. Etapas de elaboración: Inventio, Dispositio, Elocutio, Memoria, Pronuntiatio. La inspiración inicial. La búsqueda de pensamientos. Lugares comunes o tópicos. La elección de pensamientos.
- b) La organización de las ideas o composición. Redacción (por ejemplo la propia biografía del alumno).
- c) Procedimientos de desarrollo: figuras retóricas, decorativas, patéticas, lógicas, ingeniosas.
- d) La Expresión de las ideas o elocución. Exposición frente al aula de un tema significativo desde la agenda mediática, sosteniendo conceptualmente una posición crítica.

Eje 3: El Ejercicio efectivo de la palabra

- a) La voz humana. Cualidades de una buena voz. La fonación y la articulación. La velocidad. Las pausas y silencios.
- b) La acción: Importancia. Prejuicios acerca de la acción. Principios generales. La actitud o porte. La fisonomía. Los gestos. Los ademanes.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

Eje 3: El Ejercicio efectivo de la palabra

c) El público: psicología de los oyentes. Las multitudes. El público. La actitud objetiva. Persuasión y autoridad.

Eje 4: Tipos básicos de discursos públicos

- a) La oralidad individual: la conferencia. Discursos: conmemorativo, inaugural, de presentación, de bienvenida, de ofrecimiento, de aceptación o agradecimiento, discurso radial o televisivo.
b) La oratoria deliberativa: la conversación, la entrevista periodística, la discusión en grupo, la discusión ante el público. El simposio. El debate. El foro.
c) Técnica de la discusión: preparación, conducción, participación. La argumentación. El sofisma.

3.3.6.10.5. Evaluación

Se recomiendan evaluaciones que permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes comunicacionales y lingüísticos puestos en juego, a través de Instancias de participación de los/as estudiantes en:

- La preparación, gestión y difusión de actividades culturales o lúdicas observando las reglas de la interacción oral;
- La elaboración de propuesta y la negociación de normas y derechos
- La producción y ejecución de programas radiales;
- La conducción de eventos sociales, culturales y deportivos (ej. relatar un partido de fútbol o una competencia automovilística, un desfile de modas, la presentación de un grupo musical, un elenco teatral, etc.)
- La organización de concursos de declamación y trabalenguas;
- La realización de reportajes, entrevistas;
- La participación en los consejos de aula, en campañas de política estudiantil.
- La elaboración y socialización de producciones discursivas orales y escritas que contengan resultados de reflexiones y planteamientos acerca de temas o situaciones que afectan las diferentes realidades sociales y, necesidades e intereses propios de la adolescencia.

Se sugiere articular con otras unidades curriculares mediante la selección de temas transversales para el desarrollo del taller.

3.3.6.10.6. Bibliografía

AAVV; Hablar y escribir para aprender. Uso de la lengua en situación de enseñanza aprendizaje desde las áreas curriculares; España; Editorial Síntesis; s/f.

ALBALADEJO MAYORDOMO, T. (1991) Retórica. Madrid: Síntesis.

ALVARADO, Maite y Alicia YEANNOTEGUY; (1999). La escritura y sus formas discursivas. Curso introductorio, Bs.As., EUDEBA,

ARISTÓTELES. (1990). Retórica. Ed. De Q. Racionero. Madrid: Gredos.

ARISTÓTELES: "Vieja y nueva retórica", "Definición y estructura lógica de la retórica" y "División de la retórica: las clases de discursos", en Retórica. Madrid, Gredos, 2000.

BARTHES, R.: "La antigua retórica", en Investigaciones retóricas I. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1974.

BARTHES, Roland; Variaciones sobre la escritura, Buenos Aires, Paidós, 2003.

BERNÁRDEZ, E. (1982) Introducción a la lingüística del texto. Madrid: Espasa – Calpe.

CALSAMIGLIA-BLANCAFORT, H., & Tusón Valls, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.

Camarota, Humberto Raúl, Mingrone, Patricia Lucía (1982). Oratoria para el éxito, Editorial. Bonum. Buenos Aires, Argentina: Ed. Humanitas,

DE GREGORIO DE MAC, MARÍA ISABEL. (2000): Cuando de argumentar se trata. Rosario: Editorial Fundación Ross.

DI BARTOLO IGNACIO. (2000). -Como Hablar en Público.- Manual de Oratoria Contemporánea-Ed. Corregidor.-

FERNÁNDEZ DE LA TORRIENTE, Gastón. (1992) Comunicación oral. Madrid: Playor.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999) La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder. Madrid: Arcos Libros.
- Hormazábal Sánchez, Ricardo Manual de retorica, oratoria y liderazgo democrático. Chile en http://mazinge.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/instituto_de_asuntos_publicos/h20059271617manualoratoria.pdf
- JAKOBSON, R. (1975) "Lingüística y Poética." En: Ensayos de lingüística general, Barcelona-Caracas-México: Seix Barral. pp. 347-395.
- Loprete, Carlos A. (1975); Introducción a la Oratoria Moderna. La comunicación Oral; Argentina; Plus Ultra;
- LORENZINI, Esther y Claudia Fernán (1988) Práctica de la comprensión y producción detextos en castellano. Buenos Aires: Club de Estudio.
- ONG, Walter; Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra; Buenos Aires, FCE, 1993 (caps. III y IV).
- PERELMAN, OLBRECHT-TYTECA, L. (1989). Tratado de la argumentación: la nueva retórica. Madrid: Gredos. Versión en español.
- SCARDAMALIA, Marlene y Carl BEREITER; "Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita" en Infancia y aprendizaje, 1992, Nº 58,
- STUBBS, M. (1987) Análisis del Discurso. Madrid: Alianza Editorial.
- TODOROV, T. (1970) "Sinécdoques". En: Investigaciones retóricas II. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.

3.3.7. Unidades curriculares para la orientación en *Lenguas*

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Lenguas.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y, puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Lenguas y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 142/11 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

La propuesta del ciclo orientado como trayecto escolar incluye el desarrollo de experiencias culturales, cognitivas, expresivas y productivas que, en el marco de la perspectiva propia de cada orientación y modalidad, permiten a los estudiantes analizar, comprender e interpretar los problemas y los debates contemporáneos en el marco de una construcción intersubjetiva, que los estimule a tomar decisiones y actuar en los contextos locales con el acompañamiento de la escuela.

La orientación Lenguas en la escuela secundaria surge como respuesta a la necesidad de construir un espacio en la educación obligatoria que permita a los jóvenes, a través del estudio de diferentes lenguas, sensibilizarse hacia los diversos modos de expresión, conocimiento y relación de las sociedades humanas, ampliando y profundizando, de ese modo, la reflexión sobre el lenguaje en tanto objeto complejo y multidimensional.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Esta complejidad se ha instaurado en el ámbito teórico, porque la multiplicidad de demandas exige respuestas variadas que se adecuen a los tiempos, a las necesidades de los estudiantes, a cada grupo en particular y a la sociedad en la que el grupo está inserto. Con este propósito, la orientación proporcionará condiciones para profundizar el estudio y el uso creativo de la propia lengua, para conocer y aprender otras lenguas, y para abordar distintas facetas de los fenómenos lingüísticos y culturales desde una perspectiva sociocultural. Además, el conocimiento de los factores que intervienen en el funcionamiento del lenguaje y las lenguas —que es de orden metalingüístico—, contribuirá a consolidar en los jóvenes su desarrollo cognitivo y su pensamiento crítico.

La orientación Lenguas comporta importantes desafíos en la escuela de hoy: al proponer un acercamiento plural al objeto de conocimiento —las lenguas—, invita a revisar enfoques y tradiciones que tienden a aislar el trabajo escolar con cada lengua en compartimientos separados, y a éstas de los contextos políticos, sociales y culturales respectivos. Al evitar definir a priori un conjunto determinado de lenguas (extranjeras, de señas, clásicas, originarias, regionales, de herencia), propone, ineludiblemente, reexaminar en cada contexto jurisdiccional o institucional el modo en que las distintas lenguas susceptibles de ingresar en el espacio escolar pueden ser incorporadas a la enseñanza.

Desde la perspectiva plurilingüe e intercultural que propone esta orientación, la enseñanza de las lenguas que se incluyan debe promover el reconocimiento, la valoración y el respeto por la diversidad de identidades y la singularidad de cada cultura. Un abordaje de este tipo lleva a repensar las formas de aprender y de enseñar lenguas, a multiplicar las ocasiones de aprendizaje y a potenciar los efectos de la enseñanza, puesto que el lenguaje está, de hecho, en todas partes. Permite, además, valorizar los conocimientos y experiencias lingüísticos y culturales que los jóvenes traen consigo, despertar o alentar vocaciones y descubrir distintos modos de expresión y de crecimiento personal y profesional.

La formación en Lenguas tiene también una función crucial en el plano de la convivencia ciudadana. En el marco de la globalización, la regionalización y la refuncionalización del Estado, los contactos e interacciones entre culturas diversas se multiplican. Ahora bien, en una sociedad como la nuestra, marcada por proyectos políticos homogeneizadores que se sucedieron en su historia y por el efecto desarticulador del tejido social de las políticas neoliberales de las últimas décadas, está siempre presente el riesgo del desconocimiento del otro y la exclusión. De allí que la política educativa actual establezca entre sus principios y como metas principales la inclusión social y la construcción de una identidad nacional abierta, respetuosa de la diversidad. La educación obligatoria debe, por tanto, brindarles a los jóvenes conocimientos y estrategias que les permitan comprender este universo social cada vez más complejo y actuar solidariamente en él.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.

DANTE DI FONZO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

M. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. ZACCARONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

M. A. BRUNDAGE DE DIAZ GOTUSSO
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Lenguas, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Reflexionen acerca de los modos en que se pone en juego, en distintas instancias de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollen una actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional desde el reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconozcan la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones de poder a fin de explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Desarrollen un juicio crítico que les permita cuestionar las representaciones sociales que se asocian con determinadas lenguas-culturas y sus variedades, antes que tomarlas como descripciones objetivas.
- Respeten las lenguas-culturas y variedades que no les son propias, comprendiendo que las personas utilizan formas variadas y diferentes para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia.
- Desarrollen sensibilidad hacia la necesidad de mediación lingüístico-cultural en situaciones sociales y/o en marcos institucionales, apropiándose de saberes y prácticas que les permitan contribuir a una mejor comunicación, relación e integración entre personas y/o grupos pertenecientes a una o varias culturas diferentes.
- Comiencen a definir horizontes y espacios potenciales de desempeño en diversos ámbitos –cultural, artístico, político, educativo, científico, tecnológico, económico–, es decir, en el amplio mundo de las prácticas sociales.
- Se involucren en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.
- Cuenten con elementos para participar en actividades de producción cultural y preservación de patrimonio utilizando diferentes lenguajes.
- Puedan comprender, expresarse e interactuar en prácticas de oralidad, lectura y escritura en distintas lenguas-culturas reconociendo el papel del lenguaje en la construcción de sentidos.
- Desarrollen su capacidad de reflexión acerca del lenguaje y su funcionamiento en relación con la especificidad de cada lengua-cultura.
- Sean capaces de distinguir y valorar, poniendo en juego procesos reflexivos, el papel de los aspectos tanto socioculturales como lingüístico-discursivos que entran en juego en la construcción de sentidos.
- Enriquezcan su conocimiento y uso reflexivo del español en tanto lengua de escolarización, considerando sus distintas variedades y la adecuación al contexto de enunciación.
- Desarrollen estrategias para avanzar en la comprensión de lo que es ajeno a las lenguas y culturas conocidas frente a obstáculos lingüístico-culturales que pueden surgir en la interacción.
- Cuenten con estrategias diversas para resolver problemas de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos en la(s) lengua(s)-cultura(s) estudiada(s).
- Dispongan de conocimientos e informaciones que les posibiliten el acceso a y el uso crítico de diversos instrumentos lingüísticos, tradicionales y de TIC (diferentes tipos de diccionarios y gramáticas, buscadores, traductores, correctores, entre otros).

[Signature]
DANTE DA SILVA GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
YRMA GRACIELA ROVIRA
Directora Genl. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Signature]
Dra. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO
Dra. M. Graciela S. de Diego Gattuso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

En el desarrollo curricular y como estrategia de enseñanza, se enfatiza la importancia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica.

[Signature]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Con el fin de alcanzar los objetivos que se proponen para la orientación Lenguas, se considera particularmente pertinente la organización de:

- Talleres de apoyo y acompañamiento en el aprendizaje de lenguas para estudiantes de primer año y aquellos que se incorporan tardíamente.
- Colaboraciones en carácter de estudiante-mentor —un estudiante con mayor conocimiento y experiencia en la lengua-cultura objeto de estudio que guía a otros en su aprendizaje.
- Prácticas educativas en organismos o instituciones que involucren profesiones focalizadas en el trabajo con el lenguaje.
- Participación en seminarios y/o jornadas a los que se invita a profesionales relacionados con el lenguaje, colaborando, asimismo, en la organización de esos eventos.
- Visitas a asociaciones culturales/comunitarias y participación en actividades culturales organizadas por agencias de cooperación lingüística.
- Participación en eventos socioculturales (conferencias, presentación de libros, jornadas y congresos, ferias de libros, teatros, entre otros).
- Participación en visitas guiadas a museos, reservas naturales y otros lugares de interés acompañando a hablantes de otras lenguas.
- Intercambios educativos con escuelas de países extranjeros en función de las lenguas-culturas que se enseñen.
- Participación en proyectos sociocomunitarios solidarios con el fin de tornar accesible a otros una lengua-cultura (por ejemplo, transcribir textos al sistema Braille, leer en centros de salud, colaborar en la difusión de campañas preventivas, entre otras).

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones Jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes").

Criterios

La evaluación en Lenguas deberá estar orientada a:

- la comprensión global y específica de textos orales y/o escritos;
- la capacidad de relación entre los elementos lingüístico-discursivos y socioculturales en la construcción de sentidos en la lengua-cultura estudiada y en la propia;
- la adecuación de estrategias de comprensión y producción para resolver dificultades en la construcción de sentidos;
- el uso apropiado de instrumentos lingüísticos para resolver dificultades de comprensión y/o producción;
- la adecuación al contexto de enunciación y al género discursivo en la producción de textos orales y/o escritos;
- la autocorrección y reformulación a partir de la reflexión sobre el lenguaje;
- la identificación y el análisis crítico de estereotipos y representaciones sociales sobre las lenguas-culturas estudiadas;
- la participación activa de los estudiantes en instancias de interacción y trabajo en experiencias educativas en y fuera del aula.

Estrategias

Se podrán aplicar diferentes estrategias de evaluación acordes con las particularidades del enfoque y con las diversas instancias disciplinares, recordando, en todos los casos, la necesidad de planificar estos procesos de evaluación:

- la evaluación, la auto y co-evaluación de saberes relacionados con la comprensión y/o producción oral y escrita;
- la evaluación, la auto y co-evaluación de saberes relacionados con la reflexión lingüística y (socio)cultural;
- la evaluación, asimismo, de las diferentes instancias de aprendizaje que se lleven a cabo fuera del ámbito escolar;

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- en el caso de trabajos interdisciplinarios, la evaluación compartida por parte del grupo de docentes involucrados;
- la evaluación sobre el proceso de enseñanza utilizando diferentes instrumentos y analizando y comparando los resultados obtenidos.

Instrumentos de evaluación

En cuanto a instrumentos de evaluación, existe una amplia gama más allá de la tradicional prueba individual escrita y la exposición oral individual. Entre los instrumentos particularmente adecuados para evaluar los saberes de esta orientación, se pueden mencionar los siguientes:

- portafolios,
- diarios de clases,
- proyectos colaborativos,
- trabajos de campo,
- participación en actividades relacionadas con las TIC y diferentes medios,
- análisis y resolución de casos,
- registros,
- grillas de auto y co-evaluación,
- producciones escritas y orales (informes de trabajo de campo y proyectos colaborativos, monografías escolares, ensayos, crónicas, entre otros) en la lengua- cultura objeto de estudio o en español.

En línea con el enfoque general, se recuerda que la evaluación debe plantearse a través de situaciones prácticas, de ejemplos contextualizados y siempre con explicitación previa de los criterios que serán utilizados; que el respeto por los tiempos y espacios de autocorrección y autorreformulación abre instancias fundamentales para la construcción de sentidos en el intercambio estudiante-docente, estudiante-estudiante, estudiante-materiales, entre otros; y que evaluar es, en definitiva, señalar tanto aciertos como desaciertos. Por último, es de fundamental importancia tener en cuenta la función formativa de la evaluación, orientada a la reflexión crítica del docente sobre su propia práctica para la mejora de la enseñanza.

3.3.7.1. Tecnología de la Información y la Comunicación

3.3.7.1.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Internet y otras formas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tales como los procesadores de texto, editores Web, software de presentaciones y correo electrónico, están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización. Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC. Numerosa es la literatura específica que sostiene que, se están generando nuevas competencias para utilizar a cabalidad y de manera efectiva el potencial de las TIC. Aunque existen múltiples maneras de ver los cambios en la alfabetización que surgen de las nuevas tecnologías, no es posible ignorarlos. Solo se necesita tener en cuenta la experiencia de los estudiantes que egresan este año de la escuela secundaria para ver como está cambiando tal proceso. Es probable que muchos de ellos, hayan iniciado su trayectoria escolar aprendiendo con papel, lápiz y libro. Muchos terminarán su escuela secundaria, familiarizados con las nuevas competencias exigidas por una amplia variedad de TIC: procesadores de texto, CD-ROM, Navegadores de la Red, editores Web, software de presentaciones, correo electrónico, mensajería instantánea y muchas otras inimaginadas cuando empezaron la escuela¹⁹.

Los cambios conllevados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos. Las nuevas competencias hoy requeridas, serán reemplazadas mañana por otras todavía más nuevas, a medida que continuamente sigan surgiendo nuevas TIC. En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el

¹⁹ El programa Conectar Igualdad entregó 81.000 netbooks en Misiones al 8 de diciembre de 2012.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles. La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece ésta tecnología, pero también es una de sus limitaciones. Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran.

La organización de los contenidos se plantea a través de ejes que contienen aquellos relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información se organiza a un conjunto de conocimientos sobre los procesos y a los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC se abordan problemáticas que apunten al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología con relación a su desarrollo científico y productivo.

3.3.7.1.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes,
 - los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.
- Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo y el trabajo colaborativo.

3.3.7.1.3. Objetivos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de esta unidad curricular, deberá prepararlos para:

- Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas informáticas²⁰ para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.
- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de *marketing*, comunicación y publicidad
- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales.

3.3.7.1.4. Contenidos

Sistemas técnicos de la información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión (transporte), grabación (almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.

Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, transducir y transportar las señales. Analizar el papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y

²⁰ Tales como Software de aplicación: procesadores de texto, hojas de cálculo, base de datos, herramientas multimediales, editores de contenidos web, entre otros

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

Sistemas técnicos de la información

nodos.

Resolución de problemas referidos al alcance y distribución en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales y de conmutación (para aumentar el número de emisores/receptores),

Reconocimiento de las propiedades de los códigos binarios analizando sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diferentes formatos (textos, imágenes, por ejemplo).

Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (sistema telegráfico, telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (telégrafo, teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV abierta) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento

Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/ IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.

Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos.)

Comparación de diagramas de distribución de cableado o de alcance por zonas, desde el emisor al receptor, para distintos sistemas de comunicación por cable o inalámbricas, reconociendo, en algunos casos, sistemas mixtos.

Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, impresión en papel, grabación en cinta magnética para almacenar sonidos)

Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos)

Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (video, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.

Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes "autopistas de la información" y los que no, entre otros).

Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.

Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej: retribución del tiempo de dedicación vs retribución del trabajo realizado).

Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (Incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).

Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

3.7.1.5.

Evaluación

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YVIAN GRACIELA ROVIRA
tore Grai, de Programación
Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. PARRONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. N. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

048

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo colaborativo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo cacerías Web (*Webquests*) en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología Informática en la sociedad, teniendo en cuenta la escala local, regional, nacional y mundial;

3.3.7.1.6. Bibliografía

Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes 2009.

Castells, Manuel La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995.

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc. [Acceso 26/02/2013, 22:20:01 (-3 GMT)].

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf. [Acceso 26/02/2013, 22:22:32 (-3 GMT)].

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior.

Edgerton, D. Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica. 2006.

EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock "Evaluación Crítica de un sitio Web". <http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0009>. [Acceso 26/02/2013, 22:23:05 (-3 GMT)].

Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Disponible en <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. [Acceso 26/02/2013, 22:28:16 (-3 GMT)].

Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular 2011-2015 Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Tomo 2 2011.

Resolución CFE Nº 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas.

Resolución del CFE Nº 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente.

Resolución del CFE Nº 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.7.2. Portugués I y II

3.3.7.2.1. Justificación

"Ensinar não é transferir conhecimentos, mas criar as possibilidades para a sua produção ou sua construção". (Freire, 2000, p.25)

La importancia de enseñar y aprender Portugués Lengua Extranjera (PLE) en nuestra provincia se justifica inicialmente desde su ubicación geográfica: es un espacio fronterizo en la cartografía nacional y periférico respecto de la metrópoli, sostiene la doctora Ana Camblong. Misiones se encuentra ubicada en la región Noroeste del país. Rodeada por fronteras internacionales, al norte y al este con Brasil, y al oeste con Paraguay.

En segundo lugar, políticamente con la firma del Protocolo de Ouro Preto en 1994²¹, se acuerdan dos idiomas oficiales del Mercosur: el español y el portugués. A partir de ese momento y con la sanción de la Ley 26.468 se determina la obligatoriedad de la enseñanza de portugués como lengua extranjera. En el año 2010, con la sanción de la Ley VI – Nº 141 (antes Ley 4518)²², se establece la enseñanza obligatoria y sistemática de la educación intercultural plurilingüe, que comprende entre otras lenguas, las lenguas oficiales del Mercosur, en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación y del Consejo General de educación de la provincia

En tercer lugar, el fenómeno de globalización de la economía, de la tecnología y de la comunicación mostró la necesidad de establecer comunicación con otras culturas. Esto exige que la educación se vuelque a la formación de ciudadanos con acceso a varias lenguas extranjeras, y en especial, el PLE. Aprender una lengua extranjera permite integrar a los individuos en ese mundo sin fronteras, al mismo tiempo es indispensable para el desarrollo del sentido crítico y la valorización de la cultura materna.

Desde el punto de vista curricular, PLE es parte de Lenguas Extranjeras en la Formación General de cada una de las orientaciones. En el caso particular de la Orientación en Lenguas integra la Formación Orientada: Portugués I – cuarto año y Portugués II – quinto año.

En concordancia con el Marco Común de Referencia Europeo, la enseñanza-aprendizaje de PLE comprende el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural, es decir, hace referencia a la capacidad de utilizar las lenguas con fines comunicativos y de participar en una relación intercultural.

Se pretende que los alumnos accedan progresivamente a temáticas y formatos discursivos específicos de la orientación elegida, y a una reflexión efectiva sobre el lenguaje que les permita optimizar los recursos alcanzados. Para ello, se sugiere el uso de textos auténticos y didácticos.

Los alumnos se acercarán al conocimiento gramatical a través de actividades contextualizadas que destaquen su valor, para explicar el funcionamiento de la lengua y contribuyan así a la construcción de los diferentes efectos de sentido en la producción y comprensión de textos orales y escritos.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, esta propuesta de contenidos se organiza en dos ejes:

- **Eje 1. Situación comunicativa:** comporta núcleos de conocimientos, estrechamente vinculados con áreas de experiencia de los alumnos tales como las actividades cotidianas, la vida personal y social, el mundo que los rodea, el mundo de la comunicación y de la tecnología, el mundo de la imaginación y la creatividad, los pueblos, la lengua, la sociedad y el mundo del trabajo.
- **Eje 2. Comprensión y producción:** comporta saberes estrechamente vinculados con la formación de las habilidades: escuchar / leer / escribir / hablar

Los contenidos están formulados por niveles de adquisición de la lengua extranjera y de cara a la formación de la competencia plurilingüe y pluricultural. Concurren a la finalidad de la educación secundaria obligatoria: ejercicio pleno de la ciudadanía; el trabajo; la continuación de estudios superiores. (Art. 30, capítulo 4, ley 26.206)

Para que los docentes puedan tomar decisiones curriculares tanto en la programación áulica como en el proyecto curricular institucional, los núcleos de saberes priorizados no constituyen una secuencia didáctica.

3.3.7.2.2. Propósitos

²¹Protocolo de Ouro Preto, Capítulo VIII, Idiomas, 17 de diciembre de 1994. Disponible en: <http://www.mercosur.int>
²²Boletín oficial de la Provincia de Misiones, AÑO LIII Nº 12672 Posadas, Martes 19 de enero de 2010, Disponible en: [PDF] Libro digesto 1.indb <http://www.dgr.misiones.gov.ar/>

- Fortalecer la formación de ciudadanos/ciudadanas con una visión amplia de la realidad que los rodea al reconocer que existen otros modos de pensar y expresar el mundo y, al mismo advertir que es por y en el lenguaje que un individuo se constituye como sujeto social.
- Propiciar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuos respecto a las identidades y a la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz.
- Promover el reconocimiento, la valoración y el respeto hacia la diversidad lingüística y cultural, así como sus beneficios para el desarrollo cultural del país.
- Valorizar los conocimientos y experiencia lingüísticos y culturales que los jóvenes traen consigo, despertar o alentar vocaciones y descubrir distintos modos de expresión y de crecimiento personal y profesional.
- Propiciar la construcción de una soberanía participativa, cimentada en un conocimiento reflexivo del lenguaje y las lenguas en tanto elemento de poder.
- Generar las condiciones necesarias para que enseñar y aprender sean comprendidos como procesos intrínsecamente relacionados, en una práctica con sentido y relevancia.

3.3.7.2.3. Objetivos

- Desarrollar un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las competencias comunicativas.
- Valorar el lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.
- Promover conocimientos que les posibiliten el acceso a y el uso crítico de diversos instrumentos lingüísticos tradicionales y de tic.
- Reflexionar sobre el lenguaje en general y sobre la lengua portuguesa en particular.
- Desarrollar en los estudiantes la competencia intercultural a través del estudio de la historia, la literatura y otras expresiones artísticas.
- Reconocer parentescos entre las distintas lenguas y reutilizar este conocimiento en prácticas de intercomprensión entre lenguas de una misma familia.

3.3.7.2.4. Contenidos

Eje 1. Situación Comunicativa

En la vida personal y social: rutinas, organización del tiempo en la casa y en la escuela, colaboración en la casa y en la escuela. La alimentación: comidas, bebidas, gustos. La ropa: gustos, preferencias, moda. Los medios de transportes. El ocio. Deportes. Descripción e Información: nombres, características físicas y personales/ las profesiones/ la familia y los amigos/ los derechos del niño/ las normas de convivencia social. /La salud/ las fiestas: populares, religiosas y aniversarios/ los feriados. / La vida democrática en distintos ámbitos.

El mundo que nos rodea: la vida en Misiones: ciudades, pueblos y parajes/ El contexto interregional: Argentina y Brasil. Los tratados interregionales: Mercosur. La interculturalidad: las etnias. Las creencias. La lusofonia. Los espacios públicos y privados/ las instituciones públicas o privadas/ la naturaleza/ El universo/ El clima/ Las estaciones/ Los animales y las plantas/ la ecología/ Los diferentes espacios geográficos /Algunas ciudades y regiones de la Argentina y del Brasil.

El mundo de la tecnología y de la comunicación: La comunicación interpersonal: esquelas/ cartas/ tarjetas/ postales/ correo electrónico. / La televisión/ La computadora/ Los videos/ los juegos electrónicos.

El mundo de la imaginación: La literatura: el cuento: folclórico y de autores conocidos/Leyenda/ Poesía; variedad de poesía: adivinanzas, trabalenguas, payadas, historietas/La ficción científica/ Los cuentos maravillosos: cuentos tradicionales. /La música: interpretes-compositores, ritmos, instrumentos/ Las artes plásticas y las creaciones artísticas de los jóvenes: dibujo, pintura, cerámica /El cine.

Eje 2. Comprensión y Producción. (Escuchar / leer / escribir / hablar)

Adquisición de estrategias de comprensión de palabras, frases y expresiones vinculadas con las áreas de experiencias tratadas.

Reconocimiento de los aspectos lingüísticos para la comprensión de textos orales / escritos.

Aprehensión de la relación texto-contexto de enunciación.

Reconocimiento de los propósitos del texto de acuerdo con la situación comunicativa.

Uso de PLE en interacciones propias de las áreas de experiencia tratadas.

Búsqueda de significados en diccionarios bilingüe.

Selección y uso de vocabulario y expresiones.

Producción oral y escrita de textos sencillos y coherentes sobre temáticas pertinentes.

Reconocimiento de rasgos distintivos de pronunciación.

Empleo de patrones de pronunciación y entonación básicos de PLE.



048

26 FEB 2013

Eje 2. Comprensión y Producción. (Escuchar / leer / escribir / hablar)

Detección y corrección de los propios errores.
Participación en conversaciones sencillas. (Interrogación/respuesta).
Lectura de textos sencillos y breves.
Conocimiento y aplicación de aspectos semánticos, morfológicos y sintácticos de PLE.
Comprensión del valor del aprendizaje de PLE.
Reflexión metalingüística y percepción de los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otras lenguas extranjeras a partir del contacto con PLE.
Aprehensión de la propia identidad a través del contraste entre la lengua extranjera y la materna en su dimensión sociocultural.
Reconocimiento de diferencias culturales a partir del contacto con PLE.

3.3.7.2.5. Evaluación

La evaluación, define Cecilia Bixio (1998), es una oportunidad para:

- Regular las estrategias didácticas en función de los conocimientos, aprendizajes e ideas previas de los alumnos (evaluación diagnóstica);
- Advertir dónde han estado los errores y elegir nuevas estrategias y actividades para ayudar al alumno en el aprendizaje que aún no ha logrado construir (evaluación permanente en proceso); y
- Realizar correcciones y ajustes en las estrategias de acuerdo a los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos (evaluación de resultados).
- Esta propuesta de enseñanza – aprendizaje de PLE sigue las sugerencias de evaluación del Marco de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Lenguas. Resolución CFE N° 142 / 11. No obstante, es válida para todas las demás orientaciones definidas por Resolución 795/10 de la Provincia de Misiones.
- La evaluación en PLE deberá estar orientada a:
- La comprensión global y específica de textos orales / escritos.
- La capacidad de relación entre los elementos lingüístico-discursivos y socioculturales en la construcción de sentidos en PLE.
- La adecuación de estrategias de comprensión y producción para resolver dificultades en la construcción de sentidos.
- El uso apropiado de instrumentos lingüísticos para resolver dificultades de comprensión y / o producción.
- La adecuación al contexto de enunciación y al género discursivo en la producción de textos orales/escritos.
- La autocorrección y reformulación a partir de la reflexión sobre el lenguaje.
- La identificación y el análisis crítico de estereotipos y representaciones sociales sobre PLE.
- La participación activa de los estudiantes en instancias de interacción y trabajo en experiencias educativas en y fuera del aula.

Entre los instrumentos de evaluación particularmente adecuados para evaluar los saberes orientados, además de los ya tradicionales (prueba oral / escrita) se pueden mencionar los siguientes:

- Portafolios
- Diarios de clases
- Proyectos colaborativos
- Trabajo de campo
- Participación en actividades relacionadas con las TIC y diferentes medios
- Análisis y resolución de casos
- Registros
- Grillas de auto – y co- evaluación
- Producciones escritas y orales (informes de trabajo de campo y proyectos colaborativos, monografías escolares, ensayos, crónicas, entre otros) en PLE.

La evaluación debe plantearse a través de situaciones prácticas, de ejemplos contextualizados y siempre con explicitación previa de los criterios que serán utilizados; que el respeto por los tiempos y espacios de autocorrección y auto formulación abre instancias fundamentales para la construcción de sentidos en el intercambio estudiante-docente; estudiante-estudiante; estudiante-materiales, entre otros.

Se debe tener presente la función formativa de la evaluación, orientada a la reflexión crítica del docente sobre su propia practica para la mejora de la enseñanza.

[Firma]
DANTE DEL FORTI GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

[Firma]
Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

[Firma]
Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM
[Firma]
Ing. de Diaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Firma]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.7.2.6. Bibliografía

Bixio, Cecilia. Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza – aprendizaje. Rosario. Homo Sapiens Ediciones, 1998

Boletín oficial de la Provincia de Misiones, AÑO LIII N° 12672 Posadas, Martes 19 de enero de 2010, Disponible en:
http://www.dgr.misiones.gov.ar/rentasmisiones/portal/phocadownload/digesto_luridico_misiones.pdf [Acceso 02/03/2013, 20:54:46 (-3 GMT)]

Camblong, Ana. Instalaciones en los umbrales mestizo-criollos. Universidad Nacional de Misiones.

Consejo de Europa, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. Madrid. MECD y Anaya, 2002.

Consejo de Europa, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. Madrid. MECD y Anaya, 2002.

Consejo Federal de Educación. Anexo - Resolución CFE N° 156/11. Marco de Referencia. Bachiller en Turismo. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/156-11_01.pdf [Acceso 02/03/2011, 20:56:36 (-3 GMT)].

Consejo Federal de Educación. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. Marco de Referencia. Bachiller en Comunicación. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_comunicacion.pdf [Acceso 02/03/2013, 21:01:16 (-3 GMT)].

Consejo Federal de Educación. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. MARCO DE REFERENCIA. Bachiller en Arte. Disponible en http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_arte.pdf [Acceso 02/03/2013, 21:02:53 (-3 GMT)].

Consejo Federal de Educación. Resolución CFE N° 93/09. Disponible en <http://portal.educacion.gov.ar/files/2010/01/93-09.pdf> [Acceso 02/03/2013, 21:04:38 (-3 GMT)].

Diseño Curricular Educación Secundaria - Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 8. Ciudadanía y Participación. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DCJ%20Nivel%20Medio/PDF/8.%20CIUDADANIA%20Y%20PARTICIPACION%20%93N.pd> [Acceso 02/03/2013, 21:09:22 (-3 GMT)]

Diseño Curricular para la Educación Secundaria Ciclo Superior. Orientación Lengua Extranjeras. Disponible en http://www.instituto127.com.ar/Documentacion/Secundario/CurricularESS/6to_LenguasExtranjeras_Orientadas/6_Portugues_OrientadaLenguasExtranjeras.pdf [Acceso 02/03/2013, 21:13:29 (-3 GMT)]

Freire, Paulo. Pedagogia da autonomia. Saberes necessários à prática educativa. São Paulo: Paz e Terra, 2000.

Hoffmann Walesko, Angela Maria. A interculturalidade no ensino comunicativo de língua estrangeira: um estudo em salas de aula com leitura em inglês. Curitiba. Universidade Federal do Paraná Setor de ciências humanas letras e artes. 2006.

Hoffmann Walesko, Angela Maria. A interculturalidade no ensino comunicativo de língua estrangeira: um estudo em salas de aula com leitura em inglês. Curitiba. Universidade Federal do Paraná Setor de ciências humanas letras e artes. 2006.

Ley de Educación Nacional N° 26.206. Disponible en http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf [Acceso 02/03/2013, 21:15:02 (-3 GMT)].

Ley de educación nacional. 26.206. Cap. 4 Educación Secundaria art 30.

Marco de Referencia. Bachiller en ciencias sociales. Disponible en http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_cs_sociales.pdf [Acceso 02/03/2013 (-3 GMT)].

Marco de Referencia. Bachiller en Lenguas. Disponible en http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_lenguas.pdf [Acceso 02/03/2013, 21:17:04 (-3 GMT)].

Marco de Referencia: Bachiller en Educación Física. Disponible en http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_ed_fisica.pdf [Acceso 02/03/2013, 21:19:34 (-3 GMT)].

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

Protocolo de Ouro Preto, Capítulo VIII, Idiomas, 17 de diciembre de 1994. Disponible en http://www.mercosur.int/innovaportal/file/682/1/textos_fundacionales_es_diciembre_2012_final.pdf [Acceso 02/03/2013, 21:21:28 (-3 GMT)].

3.3.7.3. Francés I y II

3.3.7.3.1. Justificación

La globalización es un fenómeno que implica cambios sociales y culturales y a tener una concepción diferente del sentido de interculturalidad y a ello no escapa el avance acelerado de las ciencias y la tecnología dentro de la era de la información y a tener una visión diferente del significado de interculturalidad. Estos cambios obligan a la sociedad y especialmente a la escuela a formar estudiantes con nuevos perfiles y competencias, orientados a enfrentar los desafíos que impone la sociedad del conocimiento. El individuo debe insertarse en estándares mundiales, sin perder de vista la identidad nacional/y/ regional, con criterios y prácticas de inclusión y equidad, reconociendo el plurilingüismo y la pluriculturalidad de nuestra sociedad misionera la que instituye la enseñanza obligatoria y sistemática de la educación Intercultural plurilingüe tal como lo establece la Ley VI N° 141(ex. Ley N° 4518/09)

La Provincia de Misiones asume, en su política educativa, los principios del multilingüismo y plurilingüismo, permitiendo una educación intercultural, en el seno de la cual se desarrolla la comprensión, la tolerancia y la valoración de otras identidades culturales. El conocimiento de otras culturas a través del aprendizaje de sus lenguas permite disminuir el etnocentrismo; también contrastar, respetar y apreciar el mundo propio y es clave para aprender a resolver conflictos y a coexistir en este nuevo escenario.

El aprendizaje y la adquisición de diversas lenguas, coadyuvan a una mejor inserción del individuo en una sociedad cada vez más exigente y compleja, que promueve la integración desde la diversidad.

El conocimiento del idioma Francés como una segunda Lengua permite contar con un elemento agregado para un desempeño eficiente dentro de lo social, intelectual y laboral, así como en las ciencias, las actividades empresariales, del agro, ambiente, expresiones artísticas, deportivas, turísticas (atendiendo a la particular coyuntura político. económica que tiene a Misiones como un centro de turismo privilegiado) y asimismo al aprovechamiento de nuevas oportunidades (ej.: intercambios, becas ofertadas por países francófonos). En el aprendizaje de un idioma extranjero se aúnan esfuerzos con la finalidad de potenciar el plurilingüismo y el multilingüismo lo que lleva a la adopción de una visión intercultural del mundo. En concordancia a lo establecido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL): aprendizaje, enseñanza y evaluación.

Según los criterios establecidos en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) para lenguas extranjeras, para el Ciclo Orientado Secundario se adopta para la organización el recorrido de un ciclo Nivel 1.

La propuesta de contenidos para la lengua extranjera francés en esta orientación en Lenguas se tiene en cuenta que la enseñanza de esta lengua extranjera francés integra la formación orientada (Francés I en cuarto año y Francés II en quinto año). Por lo que se siguiere abordar temáticas de modo que se establezca un aprendizaje integrado adoptando el enfoque Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras - AICLE -, favoreciendo de esta manera la profundización de los mismos. Además se entabla el doble juego de usar la Lengua Extranjera para aprender y aprender a usar la Lengua Extranjera.

3.3.7.3.2. Propósitos

- Valorar la importancia del conocimiento de una Lengua Extranjera LE - a fin de participar, integrarse e interactuar activamente en los nuevos escenarios.
- Valorar y respetar las diferencias de sexos y la igualdad de derechos, y oportunidades entre ellos.
- Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombre y mujeres.
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural.
- Rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas, al tiempo que resuelvan pacíficamente los conflictos.
- Reflexionar sobre la importancia del conocimiento de la LE como medio de acceso y transmisión de la información disponible en diversos contextos.
- Afianzar progresivamente el aprendizaje de reglas de funcionamiento del sistema de la LE, a fin de mejorar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Grupos de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECCION DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Juan Carlos de Díaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Utilizar la LE Francés como herramienta de información incorporando gradualmente, contenidos de los espacios formativos en términos de complejidad y secuencia prevista en esta orientación.
- Apropiarse de la LE Francés para un mejor desenvolvimiento en los nuevos escenarios del mundo globalizado.
- Utilizar la LE Francés como herramienta en el mundo de la comunicación, donde el uso de las TICE juegan un rol importante en la formación de su futuro quehacer profesional
- Adquirir la competencia necesaria para ampliar y profundizar el conocimiento de la LE Francés como un actividad profesional posible.
- Gozar de cierta autonomía a fin de efectuar una elección para su futuro, basada en sus
- Intereses y en los conocimientos adquiridos.
- Acceder a la información proporcionada en LE Francés, que posibilite la investigación de campos culturales, variados y desafiantes.
- Adquirir la competencia necesaria en FLE que coadyuve a su formación ciudadana, participativa, colaborativa con sentido reflexivo de que el conocimiento del lenguaje y lenguas constituye un elemento de poder.

DANTE DELL'OR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.7.3.3. Objetivos

- Aprender y utilizar la LE francés con diversos fines dentro del marco de los contenidos previstos para esta orientación que privilegia la formación del ciudadano abierto al dialogo.
- Expresarse en forma oral y escrita en contextos reales y funcionales de la comunicación con manejo de los códigos básicos.
- Adquirir aspectos más relevantes de la lengua y cultura francesa a través de prácticas sociales del lenguaje (mediante el dominio de formas lingüísticas, pragmático-discursivas y sociales requeridas para la interpretación y/o producción de textos)
- Detectar, reconocer y comparar diferencias culturales, con una actitud constructiva y de apertura hacia la integración regional, nacional, latinoamericana y hacia el intercambio internacional desde el reconocimiento de la propia identidad lingüística.
- Facilitar a través del conocimiento de la L.E. Francés el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizar los recursos digitales disponibles para el aprendizaje y uso de esta Lengua Extranjera a fin de lograr una comunicación eficaz.
- Detectar similitudes y diferencias entre la cultura francesa y la propia.
- Detectar, comprender y manejar el léxico básico correspondiente a la orientación.
- Leer en forma comprensiva textos pertenecientes a distintos campos, como ser sociales, culturales, profesionales y productivos.
- Reflexionar sobre el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas - culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo a fin de explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Valorar la coexistencia en nuestra región de diversas lenguas -culturas para favorecer la integración social, cultural y económica.

3.3.7.3.4. Contenidos

En relación con la oralidad

A. Comprensión oral

La comprensión de que un texto oral puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. La escucha de textos orales de géneros diversos relacionados con la vida cotidiana, con el área de especialización de la orientación u otras áreas del currículum. Esto supone:

- la identificación de la situación comunicativa, los interlocutores y el tema;
- abordado, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- la identificación del tipo de escucha requerida -global o focalizada-, con la ayuda del/la docente o de un par cuando sea necesario;
- la toma de notas durante la escucha cuando sea necesario.

PROF. SUSANA A. BERTONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



La formulación de anticipaciones o hipótesis sobre el sentido de los textos a escuchar a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para verbales: la entonación expresiva, el acento de insistencia, el ritmo. El tono y el volumen de la voz, la velocidad, la "liaison", La atención y la pronunciación de sonidos de vocales orales, nasales y consonantes. Estas pistas servirán para anticipar la escucha de un hecho o acontecimiento que sucedió o va a suceder, a la vez que su tono de voz; contribuirá a crear los diferentes climas –de sorpresa, preocupación, alegría, entre otros.

La comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias. Esto implica, entre otras:

- La escucha repetida del texto oral:
 - Identificar las pistas que pueden ayudar a la comprensión;
 - establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso Internacional (*hotel, taxi, ghetto, wi fi, Internet, pizza*) y cognados (*vocabulaire* (francés) y "vocabulario")
 - apoyarse en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita situaciones cara a cara o en videos, por ejemplo;
 - valerse de la Inferencia;
 - valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha;
 - retomar conocimientos previos (apelar al conocimiento de la primera LE aprendida y de otras lenguas);
- Indicar verbalmente que se necesita repetición, aclaración o reformulación;
- La escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes del/la docente y de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, pares, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas de interés, curriculares y no curriculares como, por ejemplo, listados, artículos breves, exposiciones, relatos, anécdotas, publicidades, instructivos.
- El disfrute y la apreciación del ritmo y la musicalidad de la lengua que se aprende en textos de diferentes géneros discursivos.

El inicio en la reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, las marcas de registro formal e informal, la entonación en preguntas y exclamaciones, el uso de expresiones propias de la oralidad como interjecciones, marcadores de inicio y cierre de intercambios, entre otras. Como es una segunda lengua extranjera, se puede reflexionar sobre la oralidad de la primera LE aprendida y de otras lenguas conocidas.

En relación con la oralidad

B. Producción oral

La participación en situaciones propias del contexto escolar: pedir permiso, pedir que se repita lo que se dijo, saludar, dar una opinión, manifestar estados de ánimo, emociones, y opiniones.

La participación en intercambios orales breves sobre información personal, describir personas, lugares de interés, comparar objetos, ocupaciones, expresar gustos y preferencias, formular preguntas, entre otros, tomando en cuenta el destinatario, el tema, el propósito y la situación comunicativa, es decir, elementos relacionados con el contexto de enunciación.

La participación en dramatizaciones que pueden incluir textos propios recreados a partir de un modelo.

La exposición, ante sus pares, de presentaciones breves acerca de temas relacionados con áreas de interés general, o con otras áreas del currículum o con la orientación del ciclo. Esto supone:

- la lectura y/o escucha de diferentes fuentes de información (el/la docente, pares u otras personas; redes sociales, blogs, libros, audiovisuales, medios de comunicación, entre otros);
- la planificación del texto de la presentación, con la ayuda del/la docente, teniendo en cuenta las diferentes partes (presentación del tema, desarrollo y cierre), el ensayo de la presentación oral previa a la exposición ante la clase;
- la utilización de esquemas, ilustraciones u otros soportes visuales que sirvan de apoyo durante el momento de la exposición.

El desarrollo de estrategias de consulta y reparación durante la producción oral.

La sensibilización al uso de recursos paraverbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción, es decir, a elementos relacionados con el contexto de enunciación.

En relación con la lectura y la escritura

A. Lectura

La comprensión de que un texto escrito puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que

DANTE DEL FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRANA EL ROVIRA
Directora de Programación
Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Bruni S. de Diaz Gotusso
Directora de Asesoría Técnica
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

En relación con la lectura y la escritura

A. Lectura

lo conforman (Dado que se trata de una segunda lengua extranjera, los/las estudiantes podrán observar que el sentido del texto también se construye, a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales).

La lectura global o focalizada de textos de diferentes géneros discursivos relacionados con las temáticas de otras áreas del currículum o de la orientación como, por ejemplo, consignas del contexto escolar, carteles, mensajes de correo electrónico, instructivos, publicidades, poesías, artículos y relatos breves, historias, leyendas, cuentos, entre otros.

La formulación de anticipaciones e hipótesis en relación con el sentido del texto y el paratexto, antes y durante el proceso de lectura, a partir de pistas temáticas y lingüístico-discursivas (texto, paratexto –tapas, solapas y contratas; índices; títulos, subtítulos y sus características tipográficas; notas al pie; referencias bibliográficas; ilustraciones, fotografías y gráficos; disposición de la información, podrán orientar sobre el sentido de lo que se lee).

La frecuentación y exploración de variados materiales escritos en soporte físico o digital, y en diferentes contextos de lectura relacionados con áreas de interés de los y las estudiantes y con otras áreas del currículum.

La lectura de textos relacionados con el ciclo o la orientación del ciclo (expositivos, instruccionales, entre otros). Esto supone, con la ayuda del/la docente, identificar el tema; identificar y reconocer el valor de la síntesis o resumen del cierre; identificar la información relevante, explicaciones, ejemplos, comparaciones y definiciones; reconocer el aporte de cuadros, esquemas y organizadores gráficos si los hay.

La comprensión y construcción de sentidos del texto escrito apelando a diferentes estrategias. Esto supone: la identificación del género discursivo;

- el uso de pistas que brindan los textos y su paratexto;
- la confirmación o modificación de las anticipaciones e hipótesis formuladas (Por tratarse de una segunda lengua extranjera, los/las estudiantes podrán transferir los conocimientos que poseen acerca de otras lenguas. También, podrán emplear distintas estrategias de lectura ya conocidas de las experiencias de aprendizaje anteriores, como el reconocimiento del tipo de lectura necesario para la tarea (lectura global o focalizada), la realización de inferencias a partir de pistas contextuales, el uso de diccionarios, entre otras).

La revisión asidua de la propia interpretación del texto. Esto supone, entre otros:

- cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee;
- recuperar el hilo argumental volviendo hacia momentos relevantes de un relato, hacia la caracterización de los personajes y de los escenarios; releer partes que generan dudas; valerse de los signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos.

La resolución de dificultades de comprensión durante la lectura. Esto supone:

- la consulta al/la docente y/o pares;
- la consulta de diccionarios, gramáticas, enciclopedias y otros instrumentos lingüísticos en soporte físico o digital;
- la identificación de relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional (*hotel, taxi, ghetto, wi fi, internet, pizza*).y cognados (ejemplo: *vocabulaire* (francés) y "vocabulario", "completar", "completer")
- la inferencia de significados a partir del contexto;
- la remisión a textos leídos anteriormente.

La búsqueda de información en lengua extranjera sobre diferentes áreas del currículum, con la ayuda del/la docente. Esto supone:

- la identificación de la información requerida para orientar y focalizar la búsqueda;
- el uso de fuentes de información en soporte físico o digital;
- la adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente;
- el registro de la información obtenida de manera individual o colaborativa en fichas, apuntes, cuadros sinópticos u otros organizadores visuales.

La reflexión sobre algunas características de los géneros discursivos abordados.

El reconocimiento y valoración de la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo, imaginarios.

El reconocimiento de la lectura como posibilidad de conocer otros mundos y reflexionar sobre el propio o

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. ELSA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BAZONCCHI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. María Luján S. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

En relación con la lectura y la escritura

26 FEB 2013

A. Lectura

como recurso para acceder a fuentes de producción de conocimiento. El disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de las imágenes que pueda suscitar, de la apertura a mundos.

En relación con la lectura y la escritura

B. Escritura

La escritura de textos breves de géneros de variada complejidad, relacionados con temáticas tratadas, en soporte físico o digital, como, por ejemplo, cartas informales, mensajes de correo electrónico, invitaciones, formularios, descripciones, instructivos, atendiendo al proceso de producción de los mismos. Esto supone:

- la frecuentación y reflexión sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los/las estudiantes trabajen su propia escritura;
- la discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- la elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto junto con el/la docente en un principio, luego en forma grupal, de a pares y, finalmente, en forma individual;
- la consideración de la organización del texto, del uso de conectores y signos de puntuación adecuados;
- el uso de diccionarios, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- la escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del/la docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual;

Otras estrategias:

- el resumen y la abstracción de la idea principal de un texto;
- la elaboración de proyectos futuros;
- la realización de entrevistas;
- la organización y lectura de encuestas y sondeos;
- la confección del CV.

La socialización de los textos escritos mediante diversos soportes y en diferentes espacios de la escuela.

La escritura guiada de textos, en forma grupal o individual como, por ejemplo, informes breves, afiches o presentaciones multimediales, que presenten resultados de proyectos áulicos, el relato de experiencias escolares o extra-escolares, con el apoyo de gráficos, esquemas, ilustraciones, entre otros elementos paratextuales.

En relación con la reflexión sobre la lengua que se aprende²³

- La reflexión sistemática sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento del lenguaje y el uso de la lengua extranjera que se aprende, por ejemplo: la entonación como portadora de sentidos;
- la relación entre grafía y pronunciación. Les vocales: ai, au, eu, oi, ou / [o] - [ø] - [e] / [Ē] - [En] et [jĒ] / [jEn] / [R] / [e] y sus grafías y otros.
- el uso de signos de puntuación en la lectura y escritura de los textos trabajados;
- el uso de expresiones y otros recursos lingüísticos que representen las diferencias de registro que pueden aparecer en función de la relación entre los interlocutores (familiaridad, informalidad, formalidad, entre otros) (diferencia entre "vos", "tú" y "usted", o entre "hola" y "buenos días" en español).
- El valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura;
- El correcto uso de los pronombres, sustantivos, adjetivos, interrogativos, verbos, artículos, adverbios, tiempos verbales (pasado, presente y futuro), los participios, los complementos, el modo imperfecto, la concordancia verbal y con el pronombre personal y otros
- las formas de organización de textos escritos y orales de acuerdo con el destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, elementos relacionados con el contexto de enunciación.

El reconocimiento de algunas similitudes y diferencias relevantes en relación con el Español (los/las estudiantes podrán establecer comparaciones en función de su lengua materna, de la primera lengua extranjera y, de ser pertinente, de otras que sean de uso en la comunidad en la que están insertos), como, por ejemplo, en la diferenciación alfabética, el orden de palabras, el uso de tiempos verbales y su

El/La docente tomará en cuenta el/los saber(es) adecuados al eje que esté trabajando (oralidad o lectura y escritura).

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEFFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Susana A. ROSCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CALIDAD

María de la Cruz DÍAZ GOTUSSO
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

En relación con la reflexión sobre la lengua que se aprende²³

morfología, el uso de pronombres, los cognados y falsos cognados ("falsos amigos"; ejemplo: *large* ("ancho", en francés) y "largo"), las categorías de género y número, el uso de mayúsculas, fonemas propios de la lengua extranjera que se aprende, algunas características de la oralidad, el uso de verbos auxiliares: "avoir" – "être" en el pasado compuesto, la regencia verbal y nominal (La regencia: verbal o nominal; después de un verbo, adjetivo o sustantivo), entre otros.

En relación con la reflexión intercultural²⁴

La disposición para profundizar en el conocimiento de la(s) lengua(s) como medio para comprender mejor la realidad contemporánea. Esto supone:

- la búsqueda de información sobre las lenguas y variedades habladas en la comunidad;
- la valoración de las lenguas como modo de favorecer la comprensión entre los pueblos;
- el reconocimiento de la posibilidad de actuar como mediador utilizando las lenguas que se conocen, para ayudar a que otras personas que no hablan la misma lengua puedan entenderse;
- la relativización del punto de vista y del sistema de valores culturales propios.

La valoración de las culturas propias (en plural, se refiere a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad) y de otras a partir del estudio de la lengua extranjera. Esto supone:

- el reconocimiento de valores y cosmovisiones propios de la cultura de la lengua que se aprende, en distintas manifestaciones y prácticas socioculturales en relación con el ámbito familiar, comunitario o laboral; con los medios de comunicación; con el arte, entre otros;
- comparación de los hábitos y ritmo de vida de franceses y argentinos; preocupación por el medio ambiente; actividad comercial entre Francia y Argentina; diferencias socioculturales entre ambos países.
- el desarrollo del juicio crítico a partir de la identificación de relaciones entre diferentes universos culturales.

La identificación, con la ayuda del/la docente, de algunos elementos socioculturales relevantes de la lengua que se aprende en los materiales trabajados (costumbres, tradiciones, danzas, mitos, leyendas y otros)

El reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.

La sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación.

La valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

3.3.7.3.5. Evaluación

El aprendizaje de una Lengua Extranjera, implica evaluar no solo el conocimiento adquirido sino además tener en cuenta su funcionalidad en contextos comunicativos. [...] "la evaluación integra el proceso pedagógico y en tanto tal requiere exista correspondencia entre la propuesta de enseñanza y la propuesta de evaluación."²⁵

A continuación se proponen algunos criterios no exhaustivos para orientar la evaluación:

- Comprender el sentido global de textos relacionados con temas específicos de la orientación.
- Comprender palabras claves y expresiones básicas relacionadas con actividades del aula y del contexto escolar.
- Entender el mensaje de anuncios breves, claros y sencillos.
- Producir breves narraciones, descripciones o exposiciones orales en situaciones habituales de comunicación, con el apoyo de recursos TIC.
- Comprender y expresar acciones en pasado reciente, el presente progresivo y el futuro próximo.
- Comprender la idea general de textos orales emitidos en conversaciones cotidianas procedentes de distintos medios de comunicación sobre temas conocidos.
- Redactar textos breves y sencillos usando funcionalmente el vocabulario básico y cuidando la propiedad y variedad léxica.

La instancia de reflexión intercultural podrá llevarse a cabo en la lengua extranjera que se aprende o en español en tanto lengua de escolarización

Res CFE.N 993 -punto 2.1. ítem 73

DANTE DE LA FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. VIVIANA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BARZANTINI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. DIANA GODUSSE
Directora de Asesoría Técnica
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Aplicar las reglas gramaticales, ortográficas y de puntuación respetando las convenciones del idioma, con coherencia semántica y cohesión sintáctica.
- Adecuar los aspectos lexicales a la orientación cursada.
- Expresar lo procedimental junto con lo gramatical y lo fonético.

3.3.7.3.6. Bibliografía

De base propuesta por el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones

Consejo Federal de Educación- Resolución nº 93/09.

Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia Y Tecnología de la Provincia de Misiones- Resolución Nº 795/11.

Ministerio de Educación Nación. Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada- Áreas Curriculares – "Ciencias Sociales y Humanidades", "Turismo", "Ciencias Naturales", "Economía y Administración", "Informática", "Comunicación", "Lenguas", "Arte", "Agro y Alternancia", "Educación Física", "Agro Ambiente", -Año 2011.

General

Diseño Curricular De Educación Secundaria .Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Freire, Pablo. "*Educación y cambio*". Ed. Galerna 4ª edición 1987.

Ley Nacional de Educación Argentina Nº 26.206 – Año 2006.

Ministerio de Educación de la Nación .Documento producido en el Seminario Federal para la construcción de Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria - 18, 19 y 20 de noviembre 2010 (Huerta Grande, Córdoba) y avalado por la Comisión Federal Permanente para Marcos de Referencia de Educación Secundaria Orientada.

Monereo y Pozo. "*Competencia para sobrevivir en el Siglo XXI*". Cuadernos de pedagogía. 2007. material extraído de Internet.

Morín, Edgar – Los siete saberes para una educación del futuro (coautoría con la UNESCO) Año 2000

Santos Guerra, Miguel, *La Evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*.Málaga, El Archivo,1993.

Torp, Linda y Sage, Sara, *El aprendizaje basada en problemas*. Buenos Aires, Amorrortu, 1997.

Específica

Aparice, Roberto –"La educación para los medios de comunicación 1994".

APFBA -Asociación de Profesores de Francés Provincia de Buenos Aires-Anteproyecto – "Francés una oportunidad para el cambio"- Año 2007

Artículos de Internet.

Atencio, Beatriz- Benitez de Vendrell, Belarmina-: "La adquisición del francés como lengua con objetivos específicos- Comprensión de Textos disciplinares". Trabajo de investigación año 2007-2008- Universidad Nacional de Misiones.

Dirección General de Cultura y Educación Diseño Curricular para la Educación Secundaria .Orientación Lenguas extranjera. Pcia de BS. AS. 2010

F.A.P.F – Federación Argentina de Profesores de Francés – "Hacia una Educación Plurilingüe y Multicultural en Argentina- . El francés como Lengua Extranjera." - Documento elaborado como aporte a la Ley Nacional de Educación- Año2006.

Galisson- Robert – *D' hier à aujourd'hui la Didactique Générale des Langues Étrangères*. Edit. Clé Internacional –Año 1980

Gallon, Fabienne – Bien Sûr – Método de Lengua Extranjera Francés para ESBO (Escuela Secundaria Básica Obligatoria), Guía Pedagógica, - Didáctica y Evaluación – Ed. SM 2006

Himer, Celine, Rastello, Charlotte, Gallon, Fabienne- ATELIER –Método de Lengua Extranjera Francés para ESBO (Educación Secundaria Básica Obligatoria), 1 y 2, Guía Pedagógica- Proyecto Curricular- Ed. SM- Hachette 2007

Klett, Doronzoro, Franzoni, Gaiotti, Pasquale, Vidal "Recorrido en didáctica de las lenguas extranjeras" Araucaria Editora – 1ª Edición Julio 2007.

DANTE DELATOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

FABIANA CECILIA ROVIRA
4118 C/31. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BARCINO
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

Dra. H. Beatriz S. de Díaz Gottuso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

Le Français Dans le Monde – Revista de la F.I.P.F Federación Internacional de Profesores de Francés nº 343 – Edit. CLE Internacional. Año 2006.

Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas – MCER -Strasbourg 2001

Ministerio de Educación de la Nación- "La política de lenguas extranjeras: avances y perspectivas. – Documento de la Coordinación de Lenguas Extranjeras -Dirección Nacional de Gestión Educativa. . Año 2011.

Navés, T. y Muñoz, C., "Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras."

Parizet, Marie - Grandet, Eliane – Corsain, Martine. A 1 –Actividades para el cuadro común europeo de referencia para las lenguas. Edit. CLE Internacional –Año 2006

Resúmenes de ponencias varias del "X Congreso Nacional de Profesores de Francés "Pour une Culture de la Diversité". Salta 2008.

Resúmenes de ponencias varias del "X Congreso Nacional de Profesores de Francés "Pour une Culture de la Diversité" –Salta –Argentina- Año 2008.

Sibaldi de Posleman, Nélida Angela- "La enseñanza del francés con objetivos específicos: Cursos de lecto-comprensión en la UNT- Eje temático: La Institución y los actores"- Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán.

Vez, José Manuel – "La Didáctica de las Lenguas Extranjeras". Edit. .Homo Sapiens- Año 2001.

3.3.7.4. Taller de Integración Curricular I y II (producción de textos y oratoria)

3.3.7.4.1. Justificación

Esta unidad curricular se propone afianzar las capacidades relacionadas con el uso de los recursos verbales en la recepción y producción lingüístico-comunicativa, por medio del desarrollo de habilidades para el análisis y la elaboración de discursos orales y escritos.

La modalidad taller permitirá la profundización de las capacidades desarrolladas en las unidades curriculares de Lengua y Literatura del CSO con una mayor focalización en la concreción de las habilidades lingüístico-comunicativas, que ayudarán a los/as estudiantes a encontrar respuestas significativas ante sus motivaciones e intereses hacia los estudios lingüísticos en particular.

La Oratoria es uno de los elementos fundamentales en la unificación de criterios, y de mutua comprensión entre las diferentes públicos que interactúan.

El lenguaje oral es el medio de comunicación por excelencia en la vida social, para conversar, disertar, negociar, atender clientes (*seller coaching*) y *telemarketing*, enseñar, dar exámenes orales, exponer ante un medio de comunicación, en juicios orales, conferencias o presentaciones comerciales.

Por ello, el eje producción discursiva oral (oratoria) enfatizará la oralidad, como herramienta potente de trabajo y de relacionamiento interpersonal, a través de la ejercitación continua constante y sistemática de las técnicas apropiadas para el desarrollo de esta capacidad lingüística, que implica saber utilizar, entre otros recursos, los conocimientos y las habilidades verbales; así como manifestar actitudes positivas en la interacción con los demás.

En la selección de contenidos se presentan habilidades a ser trabajadas según las estrategias comunicativas orales y los tipos de textos a ser desarrollados tales como la oratoria, la entrevista, el foro, el simposio, la conferencia y la tertulia.

En el eje producción de textos se propiciará que los/as alumnos/as afiancen su competencia comunicativa, especialmente en lo referente a las capacidades de producción escrita, ejercitando las macrohabilidades de escritura para la interacción social, el acceso a la educación superior y al mundo laboral. Para ello se planificarán espacios para la producción de textos escritos auténticos, trabajando los aspectos cognitivos y discursivos presentes en el proceso de producción de textos escritos.

Los contenidos propuestos aquellos que aporten al desarrollo de estrategias comunicativas escritas como la planificación, redacción, revisión y edición de diversos tipos de textos tales como los de intención literaria, textos, jurídico-administrativos, periodísticos, argumentativos y científicos.

3.3.7.4.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos propuestos deberá prepararlos para:

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Encargado de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL ROS ARNESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

M. YOLIA GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Dr. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO

Dr. JUAN CARLOS DE DIET GOTTUSO
Ministro Encargado de los
Ministerios de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

- Interaccionar lingüísticamente en el marco de un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, que se perciban como un todo coherente y adecuado a la situación y al tema. Ello implica que esos textos:
 - Respondan a un tema dado y desarrollen una o más funciones.
 - Tengan coherencia interna lógica semántica
 - Tengan en cuenta la situación de comunicación
 - Posean cohesión externa

3.3.7.4.3. Objetivos

- Analizar la dinámica de la oralidad y de la escritura como socialización de ideas (rasgos distintivos: fonéticos- prosódicos- paralingüísticos- Competencias del emisor y receptor).
- Apropiarse de algunas estrategias de Oratoria e incorporar técnicas y recursos para mejorar la expresión oral, escrita y gestual.
- Emplear habilidades de la oratoria para participar en actividades que requieran presentaciones orales: políticas, periodistas, laborales y personales.
- Participar cooperativamente en distintas situaciones de comunicación oral o escrita de la vida social y crítica manifestando competencia en la selección de recursos estratégicos.
- Participar de manera respetuosa y flexible en las situaciones de comunicación oral o escrita de la vida social y cívica.

3.3.7.4.4. Contenidos

Eje 1. Oratoria (Cuarto Año)

Reconocimiento de las características propósitos de la oratoria.
Análisis de las cualidades propias del orador.
Identificación y *Empleo de diferentes* formas de discurso: leído, improvisado y memorizado.
Selección de una modalidad de oratoria para su práctica y presentación: fúnebre, sagrada, cultural, política o comercial.
Organización de las ideas considerando el tema y la estructura propia del discurso y manifestando actitud convincente acerca de las ideas que presenta.
Producción discursos sobre temas referentes a situaciones familiares, ambientales, sociales y académicos.
Reconocimiento de la estructura propia de la entrevista y de su clasificación según el ámbito social en que se produce.
Identificación de modos de gestión de la entrevista según los propósitos que persigue y de la organización lógica del formato textual de la entrevista a realizar.
Diseño de entrevistas
Alternancia en el desempeño del papel de entrevistador y entrevistado, manejando adecuadamente y manifestando consideración y respeto hacia el entrevistado.
Adecuación de la entrevista ante el surgimiento de temas no previstos.

En las prácticas de oratoria los estudiantes atenderán a:

- El uso de las máximas conversacionales en la interacción Oral: cortesía, calidad, relevancia, modo.
- El empleo de expresiones faciales, gestos y mímicas acordes con las intenciones comunicativas.
- El uso convenientemente el tiempo en las intervenciones orales y la dirección de la mirada a su interlocutor o al auditorio.
- La organización de las ideas sobre el centro de interés propuesto, considerando la estructura propia del discurso y, la expresión con actitud convincente acerca de las ideas que emite.
- El empleo con propiedad y corrección de los conectores que enumeran, ejemplifican, adicionan, indican secuencia, causa y otros.
- La organización de las producciones atendiendo a la secuencia lógica y ordenada, al propósito comunicativo y al empleo de diferentes procedimientos de progresión textual: progresión con tema constante, progresión lineal, progresión con temas derivados, etc.
- La utilización de procedimientos de sustitución léxica a través del uso de pronombres demostrativos, relativos e indefinidos; del adverbio, de repetición, elipsis, deixis, etc.
- El empleo en sus alocuciones los elementos de polifonía textual.
- La Adecuación de los textos a las funciones lingüístico - comunicativas requeridas en el contexto
- La acentuación de las expresiones que desea destacar en su discurso oral.
- El uso de recursos auxiliares: materiales o imágenes, como apoyo visual, que facilitan la presentación de la producción oral.

DANTE DELGADO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

YIRAGRAIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROF. SUSANA A. BASCONEFI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 1. Oratoria (Cuarto Año)

- La consideración hacia sus interlocutores al presentar materiales o imágenes de su discurso oral.

Eje 1. Oratoria (Quinto Año)

Reconocimiento de las características y las finalidades de un foro.
Diseño y gestión de foros, seleccionando los temas a ser abordados y organizando el espacio de interacción según las características del foro.
Intervención en interacciones en un marco de respeto, cooperación y compromiso, con ideas lógicas y coherentes en el foro. Reconocimiento de las características y las finalidades del simposio.
Organización de sus alocuciones en forma lógica y secuenciada, presentando ideas y comentarios sobre el tema expuesto, con seguridad y solvencia.
Intervención activa y reflexiva, argumentando sus puntos de vista en forma precisa y crítica y ejerciendo con actitud responsable en el rol que le corresponde desempeñar.
Reconocimiento de las características de la estructura propia de una conferencia.
Planificación y producción discursiva para una conferencia lo que implica: Realización de investigaciones previas sobre el tema a presentar; organización de las ideas a ser presentadas en la conferencia.
Presentación pública de la conferencia evidenciando:
Dominio del tema que expone, expresión las ideas de manera lógica e interesante y manteniendo la atención del público.
Equilibrio entre la espontaneidad y la seriedad, rasgos propios de esta técnica.
Identificación de las características de la tertulia.
Participación activa y espontánea en una tertulia, con aporte de informaciones relevantes que ayuden en el desarrollo del tema y manifestando, durante la charla, solidaridad, cooperación y aceptación de ideas diferentes a la propia.

En las prácticas de oratoria los estudiantes atenderán a:

- El uso de las máximas conversacionales en la interacción Oral: cortesía, calidad, relevancia, modo.
- El empleo de expresiones faciales, gestos y mímicas acordes con las intenciones comunicativas.
- El uso convenientemente el tiempo en las intervenciones orales y la dirección de la mirada a su interlocutor o al auditorio.
- La organización de las ideas sobre el centro de interés propuesto, considerando la estructura propia del discurso y, la expresión con actitud convincente acerca de las ideas que emite.
- El empleo con propiedad y corrección de los conectores que enumeran, ejemplifican, adicionan, indican secuencia, causa y otros.
- La organización de las producciones atendiendo a la secuencia lógica y ordenada, al propósito comunicativo y al empleo de diferentes procedimientos de progresión textual: progresión con tema constante, progresión lineal, progresión con temas derivados, etc.
- La utilización de procedimientos de sustitución léxica a través del uso de pronombres demostrativos, relativos e indefinidos; del adverbio, de repetición, elipsis, deixis, etc.
- El empleo en sus alocuciones los elementos de polifonía textual.
- La adecuación de los textos a las funciones lingüístico-comunicativas requeridas en el contexto.
- La acentuación de las expresiones que desea destacar en su discurso oral.
- El uso de recursos auxiliares: materiales o imágenes, como apoyo visual, que facilitan la presentación de la producción oral.
- La consideración hacia sus interlocutores al presentar materiales o imágenes de su discurso oral.

Eje 2. Producción de textos (Cuarto Año)

Elaboración de textos periodísticos atendiendo los estilos discursivos de cada género.
Redacción de noticias referentes a hechos sociales, políticos, educativos, económicos, culturales y otros empleando el vocabulario técnico apropiado a cada tipo de noticia.
Identificación y uso de la estructura correcta en la elaboración de noticias, entrevistas, artículos editoriales y de divulgación, carta abierta, crónicas, comentarios.
Planificación, ejecución y evaluación de proyectos referidos a la producción de periódicos o revistas escolares.
Producción de jurídicos y administrativos.
Redacción textos comerciales y administrativos: carta de solicitud, de oferta y circular, acta, memorándum, Informe, currículum vital.
Reflexión sobre los pasos seguidos para la redacción de cada documento.
Prácticas de elaboración de documentos usados en el sector público, privado o formas mixtas de ambos

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

VIRGINIA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Brumet
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

Eje 2. Producción de textos (Cuarto Año) 26 FEB 2013

sectores: decretos, resoluciones, juicios y memorias
Elaboración de textos con intención literaria considerando los géneros y subgéneros literarios y empleando recursos expresivos y estilísticos adecuados y técnicas de transtextualidad.
Invención creativa de textos que pertenecen a las hibridaciones genéricas: el grafiti, las historietas y el guión y de textos pertenecientes a los géneros literarios modernos como el pastiche, el testimonio y el homenaje.
Elaboración de ensayos atendiendo a la superestructura y macroestructura correspondientes (esquema adecuado de ideas y título sugerente según la temática desarrollada)
La expresión de ideas y opiniones en forma cohesiva, coherente, y adecuada, gramaticalmente.
Producción de textos argumentativos sobre temas varios: derechos humanos, ecosistema, libertades públicas y otros de interés de los estudiantes.
Reelaboración de sus textos según sugerencias de otros.
Elaboración de discursos escritos sobre política, educación, economía, cultura, sociedad y medio ambiente considerando las partes de la oratoria tradicional (exordio, narratio, argumentatio y peroratio)
Empleo en la elaboración de discursos argumentativos de estrategias de progresión temática: lineal, con tema constante, con salto temático y con temas derivados.
Elaboración de textos científicos, utilizando las características y la estructura propia de los textos científicos.
Redacción de informes científicos de actividades y procedimientos realizados en distintas disciplinas (matemáticas, física, química, etc).
Empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico-gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística, de estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos con intención estética y académica.
Empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico-gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística, de estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos con intención estética y académica.

Elaboración de textos atendiendo a:

- la superestructura y macroestructura correspondientes (esquema adecuado de ideas y título sugerente según la temática desarrollada).
- La expresión de ideas y opiniones en forma cohesiva, coherente, y adecuada, gramaticalmente.
- Producción de textos argumentativos sobre temas varios: derechos humanos, ecosistema, libertades públicas y otros de interés de los estudiantes
- Reelaboración de sus textos según sugerencias de otros.
- Elaboración de discursos escritos sobre política, educación, economía, cultura, sociedad y medio ambiente considerando las partes de la oratoria tradicional (exordio, narratio, argumentatio y peroratio).
- Empleo en la elaboración de discursos argumentativos de estrategias de progresión temática: lineal, con tema constante, con salto temático y con temas derivados.
- Elaboración de textos científicos, utilizando las características y la estructura propia de los textos científicos.
- Redacción de informes científicos de actividades y procedimientos realizados en distintas disciplinas (matemáticas, física, química, etc.).
- Empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico -gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística, de estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos con intención estética y académica.

Eje 2. Producción de textos (Quinto Año)

Elaboración de textos periodísticos atendiendo los estilos discursivos de cada género.
Redacción de noticias referentes a hechos sociales, políticos, educativos, económicos, culturales y otros empleando el vocabulario técnico apropiado a cada tipo de noticia.
Identificación y uso de la estructura correcta en la elaboración de noticias, entrevistas, artículos editoriales y de divulgación, carta abierta, crónicas, comentarios.
Planificación, ejecución y evaluación de proyectos referidos a la producción de periódicos o revistas escolares.
Producción de textos jurídicos y administrativos.
Redacción textos comerciales y administrativos: carta de solicitud, de oferta y circular, acta, memorándum informe, currículum vitae.
Reflexión sobre los pasos seguidos para la redacción de cada documento.
Prácticas de elaboración de documentos usados en el sector público, privado o formas mixtas de ambos sectores: decretos, resoluciones, juicios y memorias.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ejecutivo Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2. Producción de textos (Quinto Año)

Elaboración de textos con intención literaria considerando los géneros y subgéneros literarios y empleando recursos expresivos y estilísticos adecuados y técnicas de transtextualidad.

Inventiva creativa de textos que pertenecen a las hibridaciones genéricas: el grafiti, las historietas y el guión y de textos pertenecientes a los géneros literarios modernos como el pastiche, el testimonio y el homenaje.

Empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico-gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística, de estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos con intención estética y académica.

Elaboración de textos atendiendo a:

- La superestructura y macroestructura correspondientes (esquema adecuado de ideas y título sugerente según la temática desarrollada).
- La expresión de ideas y opiniones en forma cohesiva, coherente, y adecuada, gramaticalmente.
- Producción de textos argumentativos sobre temas varios: derechos humanos, ecosistema, libertades públicas y otros de interés de los estudiantes.
- Reelaboración de sus textos según sugerencias de otros.
- Elaboración de discursos escritos sobre política, educación, economía, cultura, sociedad y medio ambiente considerando las partes de la oratoria tradicional (exordio, narratio, argumentatio y peroratio).
- Empleo en la elaboración de discursos argumentativos de estrategias de progresión temática: lineal, con tema constante, con salto temático y con temas derivados.
- Elaboración de textos científicos, utilizando las características y la estructura propia de los textos científicos.
- Redacción de informes científicos de actividades y procedimientos realizados en distintas disciplinas (matemáticas, física, química, etc.).
- Empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico - gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística, de estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos con intención estética y académica.

3.3.7.4.5. Evaluación

Se sugieren formas de evaluación diversas y variadas, y que se desarrollen, al igual que en Lengua y Literatura, durante todo el período de trabajo de taller empleándose estrategias e instrumentos de evaluación, tanto individuales como grupales, que pongan en juego múltiples saberes, disposiciones, actitudes y habilidades que, al mismo tiempo, incluyan los aportes teóricos y prácticos desarrollados en la orientación.

Asimismo, se recomiendan evaluaciones que permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes comunicacionales y lingüísticos puestos en juego, a través de instancias de participación de los/as estudiantes en:

- La preparación, gestión y difusión de actividades culturales o lúdicas observando las reglas de la interacción oral;
- La elaboración de propuesta y la negociación de normas y derechos
- La producción y ejecución de programas radiales;
- La conducción de eventos sociales, culturales y deportivos (ej. relatar un partido de fútbol o una competencia automovilística, un desfile de modas, la presentación de un grupo musical, un elenco teatral, etc.)
- La organización de concursos de declamación y trabalenguas;
- La realización de reportajes, entrevistas;
- La participación en los consejos de aula, en campañas de política estudiantil.
- La elaboración y socialización de producciones discursivas orales y escritas que contengan resultados de reflexiones y planteamientos acerca de temas o situaciones que afectan las diferentes realidades sociales y, necesidades e intereses propios de la adolescencia.

Se sugiere articular con otras unidades curriculares mediante la selección de temas transversales para el desarrollo del taller.

3.3.7.4.6. Bibliografía

AAVV; *Hablar y escribir para aprender. Uso de la lengua en situación de enseñanza aprendizaje desde las áreas curriculares*; España; Editorial Síntesis; s/f.

ALBALADEJO MAYORDOMO, T. (1991) *Retórica*. Madrid: Síntesis.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- ALVARADO, Maite y Alicia YEANNOTEGUY; (1999). *La escritura y sus formas discursivas. Curso introductorio*, Bs.As., EUDEBA,
- ARISTÓTELES. (1990). *Retórica*. Ed. De Q. Racionero. Madrid: Gredos.
- ARISTÓTELES: "Vieja y nueva retórica", "Definición y estructura lógica de la retórica" y "División de la retórica: las clases de discursos", en *Retórica*. Madrid, Gredos, 2000.
- BARTHES, R.: "La antigua retórica", en *Investigaciones retóricas I*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1974.
- BARTHES, Roland; *Variaciones sobre la escritura*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- BERNÁRDEZ, E. (1982) Introducción a la lingüística del texto. Madrid: Espasa – Calpe.
- CALSAMIGLIA-BLANCAFORT, H., & Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Camarota, Humberto Raúl, Mingrone, Patricia Lucía (1982). *Oratoria para el éxito*, Editorial. Bonum .Buenos Aires, Argentina: Ed. Humanitas,
- DE GREGORIO DE MAC, MARÍA ISABEL. (2000): *Cuando de argumentar se trata*. Rosario: Editorial Fundación Ross.
- DI BARTOLO IGNACIO. (2000). -Como Hablar en Público.- Manual de Oratoria Contemporánea-Ed. Corregidor.-
- FERNÁNDEZ DE LA TORRIENTE, Gastón. (1992) *Comunicación oral*. Madrid: Playor.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999) *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*. Madrid: Arcos Libros.
- Hormazábal Sánchez, Ricardo Manual de retórica, oratoria y liderazgo democrático. Chile en http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/instituto_de_asuntos_publicos/h20059271617manualoratoria.pdf
- JAKOBSON, R. (1975) "Lingüística y Poética." En: *Ensayos de lingüística general*, Barcelona-Caracas-México: Seix Barral. pp. 347-395.
- Loprete, Carlos A. (1975); *Introducción a la Oratoria Moderna. La comunicación Oral*; Argentina; Plus Ultra;.
- LORENZINI, Esther y Claudia Fernán (1988) *Práctica de la comprensión y producción de textos en castellano*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- ONG, Walter; *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*; Buenos Aires, FCE, 1993 (caps. III y IV).
- PERELMAN, OLBRECHT-TYTECA, L. (1989). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid: Gredos. Versión en español.
- SCARDAMALIA, Marlene y Carl BEREITER; "Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita" en *Infancia y aprendizaje*, 1992, Nº 58,
- STUBBS, M. (1987) *Análisis del Discurso*. Madrid: Alianza Editorial.
- TODOROV, T. (1970) "Sinécdoques". En: *Investigaciones retóricas II*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.

3.3.7.5. Lenguaje y sociedad

3.3.7.5.1. Justificación

En la compleja condición de la territorialidad lingüística misionera se destaca un poliglottismo dominado por los modos tensos y apacibles de intercambio que imprime la lengua española, en sus variedades dialectales y en su forma estandarizada (...) ²⁶

Esta Unidad Curricular del CSO que corresponde a la propuesta de formación específica de la Orientación en Lenguas, fortalece y profundiza contenidos relacionados con la lengua en uso que han sido abordados en los espacios de Lengua y Literatura tanto en el ciclo básico como en el ciclo orientado.

Se propone el estudio de las relaciones entre lengua y sociedad desde la perspectiva de la etnolingüística, que concibe el lenguaje en uso y el habla como práctica, cultural e histórica, constitutiva y constituyente de lo social con una mirada diacrónica y sincrónica.

Se centrará en los procesos sociales y lingüísticos de contacto que se evidencian en la Argentina y, particularmente, en la provincia de Misiones donde "el reconocimiento académico-político del poliglottismo de la comunidad lingüística refracta un proceso histórico con dominancia confortable y férrea de la lengua

²⁶ Daviña, Liliana. (2007) *Vestigios y emblemas en territorios de palabras*. Fac.de Humanidades y Cs Sociales. UNAM

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

oficial española, en confrontación desigual con lenguas autóctonas persistentes (mbya-guaraní), lenguas de estados nacionales vecinos (guaraní paraguayo y portugués brasileño) y presencias diversas de lenguas de grupos inmigrantes extracontinentales (italianos, suecos, suizos, alemanes, rusos, polacos, ucranianos, finlandeses, japoneses, entre tantos).²⁷

Se abordará el análisis de la situación sociolingüística de los pueblos indígenas en el marco de procesos sociales e históricos más amplios y también, abarcará otros recursos comunicativos como el canto, los gestos, el silencio, la imitación de sonidos de animales, además de las palabras y de la gramática en sentido estricto, en el estudio de los medios y significados del habla en la vida social y de la responsabilidad que a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el destino de las lenguas en peligro de desaparición.

Para ello, se toma como punto de partida una unidad social de análisis: la comunidad de habla a partir del modelo, fundado desde la antropología por Dell Hymes.

A tal efecto, es necesario que los docentes habiliten espacios de análisis, reflexión y debate para que los alumnos comprendan que en los procesos de producción verbal intervienen factores de diversa índole que derivan en usos diversos. Es decir, cuando una persona habla se ponen en funcionamiento – simultáneamente – sus características individuales y la del colectivo social al que pertenece y hace uso de la palabra en una situación comunicativa determinada. Este es el mecanismo que da cuenta de la diversidad lingüística. El uso es diverso y eso da lugar a la variación.

Entonces un abordaje que permita la apropiación de los modos de registro y análisis del lenguaje en contextos específicos interesan, no sólo el código sino muy especialmente, los usos de la lengua y las pautas lingüísticas, (meta) comunicativas y cognitivas vigentes en la comunidad, las situaciones comunicativas y los eventos de habla que se ejecutan en ellas. También, conciernen las prácticas discursivas y los modos de hablar propios, así como el reconocimiento y la evaluación que de tales prácticas realicen los mismos miembros del grupo.

Por ello, la selección de contenidos se centra en la observación de diferentes situaciones de uso del español con el propósito de que los estudiantes adquieran una mayor conciencia del instrumento fundamental que utilizan para comunicarse, comprendan mejor algunos mecanismos básicos de la heterogeneidad de la palabra social y aprecien la riqueza y variedad de recursos que ofrece. Dichos contenidos están organizados en cuatro ejes:

- Eje 1: Unidad y diversidad de la lengua española
- Eje 2: La lengua usada en Argentina
- Eje 3: El habla de los jóvenes
- Eje 4: La lengua laboral y de las disciplinas

3.3.7.5.2. Propósitos

- Valorar el lenguaje en cuanto medio de expresión personal, de interacción social, de creación artística y cultural y, como símbolo de identidad que afirma el sentido de pertenencia a una comunidad.
- Comprender que las lenguas representan contextos sociales específicos, se relacionan estrechamente con los modos de vida de las comunidades que las usan, recrean y transmiten; y que constituyen canales que guían la actividad intelectual y emocional de cada comunidad, estableciendo marcos de mundos posibles para éstas.
- Comprender que cada lengua está perfectamente adaptada a las necesidades de identificación, comunicación y expresión de la comunidad que la usa, recrea y transmite y valorar la propia lengua como parte fundamental del patrimonio cultural.
- Identificar algunos de los usos fonéticos, léxicos, sintácticos y estilísticos propios del español en Misiones, en Argentina y en otros países americanos hispanoparlantes, comparándolos entre sí y con el español peninsular, analizando el sentido y el valor de estas variantes, así como el valor de la función homogeneizadora de la norma culta.
- Caracterizar la realidad sociolingüística de la provincia de Misiones, reconociendo los rasgos interlingüísticos mestizos (portuñol, yopará, guarañol) y los ensambles interlingüísticos peculiares (lengua *dura de gringo*, habla *aparaguayada*) que caracterizan el habla misionera.

3.3.7.5.3. Objetivos

Daviña, Liliana. (2007). Op. Cit.

Ingr. LUIS A. JACOBO
Ministro de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Caracterizar la comunidad hispanohablante y describir las particularidades que la componen: regionalismos, otras lenguas coexistentes y sus relaciones (bilingüismo, plurilingüismo, etc.).
- Conocer la variedad lingüística existente en Hispanoamérica y en Argentina, identificando las principales lenguas indígenas existentes y otras lenguas provenientes de procesos de inmigración, identificando algunos aportes léxicos a la lengua española.
- Demostrar actitudes de reconocimiento, respeto y valoración de la variedad lingüística existente, y una disposición de tolerancia hacia los miembros de diferentes grupos sociales que conforman la comunidad provincial y nacional.
- Describir la complejidad manifiesta en la territorialidad lingüística de misiones.
- Identificar algunos elementos léxicos, sintácticos, de pronunciación y prosodia que son comunes a la lengua de la comunidad hispanohablante y aquellos en que se manifiestan diferencias regionales.
- Identificar algunos factores históricos que han incidido en la evolución de la lengua española.
- Reconocer el papel o función que tienen instituciones e instrumentos tales como políticas lingüísticas de los países, la escuela, las Academias de la Lengua, Gramáticas, Dicionarios, en la regulación de los usos de la lengua española y en la mantención de su unidad y uniformidad.

3.3.7.5.4. Contenidos

Eje 1.Unidad y diversidad de la lengua española.

Caracterización de la comunidad hispanohablante: la extensión geográfica o regional que abarca; otras lenguas que existen en ella y sus relaciones con la española (bilingüismo, plurilingüismo).

Identificación de algunos elementos léxicos, sintácticos, de pronunciación y prosodia que son comunes a la lengua de la comunidad hispanohablante y aquellos en que se manifiestan diferencias regionales.

Reconocimiento del papel o función que tienen en la regulación de los usos de la lengua castellana y en la mantención de su unidad y uniformidad instituciones e instrumentos tales como: políticas lingüísticas de los países, la escuela, las Academias de la Lengua, Gramáticas, Dicionarios.

Conocimiento y análisis de normas de Planificación Lingüística en Misiones: Ley VI- 141 (antes Ley Nº 4518)²⁸

Discriminación de la variedad lingüística existente en Hispanoamérica.

Identificación de las principales lenguas indígenas existentes y reconocimiento de algunos de los aportes léxicos de las mismas, así como los de otras lenguas provenientes de procesos de inmigración.

Identificación de algunos factores históricos que han incidido en la evolución de la lengua castellana: su origen en la lengua latina, su constitución como lengua que da unidad a la diversidad lingüística que existía en España a fines del siglo XV, su expansión a América como lengua de la colonización.

Reconocimiento del uso social de la lengua española, en Misiones y en Argentina, identificando las diferentes connotaciones lingüísticas que ella adquiere en determinados grupos sociales de acuerdo con factores como edad, sexo, estratos o niveles socioeconómicos, culturales, ocupación, oficios, profesiones.

Análisis de conversaciones, discursos mediáticos y escritos de circulación social describiendo algunas de las «maneras de hablar» y las reglas que rigen el uso de la lengua en algunos de esos grupos.

Revisión de las obras literarias leídas en el cursado del CSO identificando «maneras de hablar» y las reglas que rigen el uso, así como el papel que juegan en la producción de sentidos, y proponiendo interpretaciones para estos usos.

Comprensión y valoración de la lengua, en su uso cotidiano y en la literatura, como elemento de identidad que afirma el sentido de pertenencia a una comunidad (cultural, nacional, grupo social)

Investigación y reconocimiento de algunas relaciones y actitudes que se generan a partir de la identificación de la lengua con la comunidad o grupo social (inclusión, exclusión o discriminación; respeto y solidaridad entre los miembros del grupo y en la relación con otros grupos sociales o rechazo de ellos; relaciones jerárquicas o igualitarias).

Eje 2. La lengua usada en Argentina

Identificación de las particularidades de la lengua usada en Argentina como variante de la lengua de la comunidad hispanohablante.

Reconocimiento las principales características del español de Argentina y de la provincia de Misiones en los planos fónico, léxico, morfosintáctico y estilístico.

Identificación y planteo de particularidades y problemas lingüísticos que se originan en la diversidad en el uso del español Argentina considerando:

las variantes diatópicas (o relativas al factor regional);

²⁸ La Cámara de Representantes de la provincia de Misiones declarara al plurilingüismo como política de Estado con la sanción de la Ley VI- 141 -antes Ley Nº 4518- (publicada en el Boletín oficial del 02 de Diciembre de 2011)

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 2. La lengua usada en Argentina

- las variantes diatóricas (o relativas a factores socioculturales);
- las variantes diacrónicas: (los cambios lingüísticos en los últimos años); la manifestación de los cambios en la lengua literaria a partir de una mirada diacrónica en un corpus literario abordado en el cursado del CSO.

Diseño de proyectos de trabajo socio-comunitario y/o de investigación en los cuales se recuperen contenidos propios de la Sociolingüística; la diversidad y las lenguas de minoría que impliquen la identificación de algunas de las variantes diatóricas, diatóricas y diacrónicas que se manifiestan en el español de Argentina, tanto en la comunicación cotidiana como en la literatura y en los medios, reconociéndolas como usos lingüísticos propios de determinados grupos y/o épocas.

Análisis de textos orales y escritos en los que se puedan reconocer algunas de las diferencias entre los usos del español en de distintas regiones de la Argentina (lunfardo, cocoliche, yeísmo, leísmo, etc.) en relación con la norma culta,

Lectura de documentación reguladora del uso lingüístico y debate en torno de la función unificadora y reguladora del uso del lenguaje favorecedora de la adecuada comunicación entre personas de diferentes grupos.

Utilización diversas modalidades y técnicas de investigación para recopilar, procesar y comunicar la información relativa a la diversidad en el uso de la lengua, como manifestación de la identidad de grupos diferentes.

Discusión respecto del proceso educativo como un factor que permite el dominio del lenguaje culto formal y como un aporte a la conservación de la lengua en el ámbito de la comunidad hispanohablante.

Eje 3. El habla de los jóvenes.

Seguimiento y análisis comparativo a partir de pautas/guías elaboradas en forma colectiva con la colaboración del docentes (que contemplen todas las dimensiones, propiedades y niveles de los discursos) de la lengua de distintos grupos de jóvenes como una manifestación de la estratificación social del discurso.

Elaboración de hipótesis acerca de cómo se origina la jerga juvenil y qué funciones cumple.

Recopilación de fragmentos de emisiones orales y escrituras para realizar- en colaboración con el docente- el análisis de los registros formales e informales de la jerga juvenil, y de sus características: pronunciación, prosódicas, léxicas, morfosintácticas y estilísticas.

Reconocimiento en diversas obras literarias y producciones cinematográficas argentinas de la evolución de la jerga juvenil- desde los años cincuenta hasta la actualidad- ensayando explicaciones para dicha evolución.

Descripción de la utilización de la jerga juvenil en la producción de sentido de las obras literarias,

Producción de diversos textos, orales y escritos, literarios y no literarios, empleando adecuadamente la jerga juvenil o adolescente

Eje 4. La lengua laboral y de las disciplinas

Identificación en producciones discursivas cotidianas, académicas y mediáticas de particularidades de la jerga laboral y profesional: análisis e interpretación del repertorio léxico específico de algunos campos laborales y del conocimiento.

Confección de diccionarios, glosarios, etc. que den cuenta de la lengua propia de determinados campos laborales, y de usos lingüísticos con propósitos especiales en disciplinas cercanas a su experiencia académica, como biología, física, química, tecnología, etc. como acotamiento de un ámbito social del trabajo o del conocimiento.

A partir de la recuperación de un corpus de obras leídas realizar:

- Análisis de usos de la lengua laboral y profesional en la literatura, como constituyentes del sentido de la obra.
- Identificación de componentes léxicos que permiten el reconocimiento de determinados ámbitos de la realidad (sociales, éticos, históricos, religiosos, etc.) y que contribuyen a la comprensión e interpretación de las obras en la búsqueda de su sentido.

Producción de diversos textos, orales y escritos, literarios y no literarios, empleando determinados registros laborales y profesionales, referidos especialmente a áreas de su interés.

3.3.7.5.5. Evaluación

El espacio Lenguaje y Sociedad permite pensar estrategias áulicas vinculadas análisis de la construcción del significado en el uso del lenguaje, con diferentes propuestas de acercamiento al estudio de la lengua en uso y, la evaluación de estas estrategias mediante la presentación de producciones en distintos formatos y soportes.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Subsecretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

De cara a los objetivos y contenidos propuestos, es deseable que la evaluación se desarrolle, al igual que en Lengua y Literatura, durante todo el período de trabajo en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes y docentes, y de estudiantes entre sí; mediante diversas estrategias e instrumentos, tanto individuales como grupales, que pongan en juego múltiples saberes, disposiciones, actitudes y habilidades y que, al mismo tiempo, incluyan los aportes teóricos y prácticos desarrollados en la orientación

En este sentido, se sugiere la generación de instancias de lectura y análisis bibliográfico de discursos cotidianos, académicos y literarios-orales y escritos; análisis del lenguaje de films y emisiones de distintos medios de comunicación.

Realización de trabajos de campo que impliquen:

- recopilación y registros de producciones lingüísticas para identificar características generales, regionales del español, aspectos de lenguas en contacto, préstamos lingüísticos, etc.
- entrevistas a diferentes grupos sociales y profesionales para describir rasgos de los usos lingüísticos.

Una vez finalizadas, la investigación y/o entrevistas pueden sintetizarse y exponerse a través de informes, programas que se emitan en medios locales de comunicación o a través de diarios, murales, monografías o blogs. También, realizando paneles o mesas redondas que permitan discutir, bajo la dirección de un moderador, las conclusiones y posturas sostenidas. En estas instancias el docente registrará la participación, los aportes y actitudes de los estudiantes y reflexionará sobre ellos y con ellos.

Este trabajo puede articularse con contenidos desarrollados en otras unidades curriculares como Literatura, Historia, Geografía, entre otras.

3.3.7.5.6. Bibliografía

- 1977 *Diccionario Etimológico-Lingüístico de Misiones*. Posadas: Editorial Puente.
1999. "Cartografía rizomática para una frontera", en *Políticas Lingüísticas para América Latina*. Buenos Aires: Actas del Congreso Internacional. Tomo II. UBA. Instituto de Lingüística. [Pp.225-232].
2001. *Misiones-Mercosur: políticas lingüísticas de los '90*, Tercer Informe de Avance. Posadas: Programa de Semiótica. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de H. y Cs. Sociales. Universidad Nacional de Misiones.
2003. *Fronteras discursivos en una región plurilingüe -español y portugués en Misiones-*. Tesis Maestría en Análisis de Discurso. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- 2005 *Políticas de la Palabra*, en Actas del Primer Congreso del Mercosur.
2005. *Mapa Semiótico para la Alfabetización Intercultural en Misiones*. Posadas. Misiones.
- Amable, Hugo (1975) *Las figuras del habla misionero*. Posadas.
- Appadurai, Arjun 2001 *La Modernidad desbordada*. Dimensiones culturales de la globalización. Fondo de Cultura Económica/Trilce. Méjico.
- Arnoux, Elvira, "Las políticas lingüísticas en los procesos de integración regional", en *Signo & Seña*, 4, 1995.
- Baczko, Bronislaw 1999 *Los imaginarios sociales*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Bajtín, Mijail 1985 *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI. Méjico.
- Camblong, Ana M. 1999: "Política lingüística en Zona de frontera" (provincia de Misiones- Argentina). En Actas del congreso Internacional de Políticas Lingüísticas para América Latina Bs. As. UBA.
- Censabella, Marisa (1999) *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual*. Bs. As., Eudeba.
- Centro de Estudios Interdisciplinarios de Política y Planificación Lingüísticas (1999) *Lenguaje, educación e Ideología*. Tucumán, UNT, Fac. de Filosofía y Letras, Cuadernos de Política Lingüística.
- Daviña, Liliana (1996/99a) "Políticas Lingüísticas en la provincia de Misiones". (I-II partes). Posadas: Informes. Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias UNaM.
- Daviña, Liliana 1991. *Escuela y discurso social: una dimensión circular*. Posadas: Revista Secretaría de Investigaciones. Facultad de H.y Ciencias Sociales, UNaM, Serie Estudios Interétnicos, Vol.2.
- Di Tullio, Angela (2003) *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Bs. As., Eudeba.
- Fishman, Joshua, (1979) *Sociología del Lenguaje*, Madrid, Cátedra.
- Ginnzburg, Carlo 1994. "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales", en *Mitos, Emblemas, Indicios. Morfología e Historia*. Gedisa.Barcelona.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL CORRAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

YANAM GRACIELA RIVERO
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. ESCOBAR
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Prof. Susana A. Escobar
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Grünwalld, Guillermo Kaul [1976]1995 *Historia de la Literatura de Misiones (1615- 1965)*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.
- Halliday, M.A.K., (1982) *El lenguaje como semiótica social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hamel, R (ed), (1993) "Políticas del Lenguaje en América Latina". Rev. Iztapalapa Año 13, Número29, Enero-Junio. En: <http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/>.
- Hymes,D. (1964) "Hacia una etnografía de la Comunicación". en Garvin y Lastra (ed) *Antología de etnolingüística y Sociolingüística*. México DF. UNAM, 1974.
- Interculturalidad y Bilingüismo en Educación.*
- Labov, W. (1983) *Modelos sociolingüísticos*. Madrid, Cátedra.
- Lastra, Yolanda: (1992) *Sociolingüística para hispanoamericanos*,México, Ed. El Colegio.
- Lavandera, B (1978) "Los límites de la variable sociolingüística" en *Variación y significado*. Buenos Aires. Hachette.
- Raiter, A (1995) *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*. Bs As. AZ editores.
- Raiter, A. (1999) *Lingüística y Política*. Buenos Aires, Biblos.
- Raiter, A. (2003) *Lenguaje y Sentido Común*. Buenos Aires, Biblos.
- Raiter, A. y Julia Zullo (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona, Gedisa.
- Raiter, A; Zullo, J. y otros (2001) *Representaciones Sociales*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Van Dijk, T. (1980) *La noticia como discurso*. Barcelona, Paidós.

3.3.7.6. Comunicación Intercultural

3.3.7.6.1. Justificación

La comunicación intercultural ha cobrado, en las últimas décadas, un lugar importante en el campo de las ciencias sociales. Cambios en los paradigmas permiten reconocer a la lengua como vehículo de cultura. A su vez, el desarrollo vertiginoso de los medios de transporte, de la tecnología, los viajes y las migraciones han provocado cambios sustanciales en las representaciones culturales de las comunidades con el consecuente impacto sobre las lenguas.

En la provincia de Misiones, se suma a lo antes mencionado su particular conformación geográfica e histórica. Zona fronteriza y de inmigración por excelencia, se configura como una región de culturas en contacto, en la que las lenguas se asimilan, se diferencian, se identifican y se mezclan permeando todas las esferas culturales.

En consecuencia, el desarrollo en los alumnos de capacidades para una adecuada comunicación intercultural se impone como un modo fundamental de expresión y una herramienta para reconocer lo propio y lo ajeno. La escuela secundaria deberá ofrecer al alumno oportunidades para ejercitar la discriminación positiva que sostenga el derecho a la diferencia lingüística como pilar fundamental de respeto por el otro.

Con base en los argumentos anteriores, los contenidos se organizan en tres ejes. Ellos son:

- Eje 1. Cultura y comunicación
- Eje 2. Identidad cultural
- Eje 3. Comunicación Intercultural

3.3.7.6.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos propuestos deberá prepararlos para:

- Comprender el universo comunicativo con tramados interculturales cada vez más complejos y actuar positivamente en él.
- Desarrollarse como sujetos de derecho, autónomos y respetuosos de la diversidad lingüística y comunicativa.
- Poseer competencias comunicativas que le permitan actuar en contextos diversos.
- Adquirir habilidades para el uso reflexivo del lenguaje en tanto elemento de poder, que habilita al desempeño adecuado en esferas culturales diversas.

Distinguir y valorar la lengua como vehículo de cultura.

Ing. LUIS A. JACOBO
Asesor Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Sensibilizarse en la necesidad de mediación lingüístico-cultural en diversos ámbitos sociales, apropiándose de saberes y prácticas que le permitan contribuir a una mejor comunicación, relación e integración entre personas y/o grupos pertenecientes a una o varias culturas diferentes.

3.3.7.6.3. Objetivos

- Utilizar adecuadamente criterios de identificación de las culturas.
- Reconocer la compleja trama de creación de sentido en las culturas.
- Distinguir los componentes sustantivos para una adecuada comunicación intercultural.
- Vivenciar procedimientos metaculturales fundamentales para una adecuada comunicación entre sujetos culturales diversos.
- Participar de situaciones que promuevan actitudes de respeto hacia la otra lengua.

3.3.7.6.4. Contenidos

Eje 1. Cultura y comunicación

Análisis comparativo de diferentes conceptos de cultura y de comunicación. Identificación de los componentes constitutivos de la comunicación y la cultura a partir de paradigmas actuales. Visualización de diferentes criterios de reconocimiento de las culturas. Diferenciación entre Pluriculturalidad e Interculturalidad. Análisis de casos. Formulación de concepto de comunicación intercultural a partir de observaciones, entrevistas, biografías, otros. Distinción de los componentes de interacción en la comunicación intercultural a partir de observaciones, estudio de casos, dramatizaciones. Diferenciación de la comunicación intercultural interpersonal y la comunicación intercultural mediada. Reconocimiento de puntos de contacto. Producción de textos orales y escritos, utilizando las nuevas tecnologías, que posibiliten el registro y el análisis de situaciones de comunicación intercultural.

Eje 2. Identidad cultural

Análisis del concepto de identidad cultural. Interpretación de los procedimientos de creación de sentido en las culturas. Reconocimiento de referentes culturales y su relación con la comunicación intercultural. Distinción de atribuciones identitarias en las culturas y subculturas. Análisis de culturemas. Identificación de aforismos. Diferenciación entre comunicación inter e intracultural. Ejercitación reflexiva sobre comunicación de sentidos. Distinción y reconocimiento de la comunicación verbal y no verbal, la comunicación lingüística y comunicación intercultural: respeto y visibilización del otro. Comparación de conceptos de identificación versus reconocimiento. Registro de casos que permitan ejemplificar, ilustrar, comparar, analizar, debatir sobre estos conceptos en situaciones reales de comunicación intercultural, haciendo uso de los recursos disponibles.

Eje 3. Comunicación Intercultural

Distinción y análisis de los componentes fundamentales de la comunicación intercultural. Identificación de obstáculos: ignorancia, sobregeneralización, universalización. Reconocimiento de factores coadyuvantes: el conocimiento, la motivación, la cooperación y la empatía. Reconocimiento del fenómeno de la intercomprensión. Análisis de actos de habla. Registro de casos que permitan ejemplificar, ilustrar, comparar, analizar, debatir, reflexionar sobre estos conceptos en situaciones reales de comunicación intercultural, haciendo uso de los recursos humanos y tecnológicos disponibles.

3.3.7.6.5. Evaluación

La evaluación de esta Unidad está marcada por los propósitos que persigue, que tienen un importante componente actitudinal. Esto exige de los docentes diseñar secuencias didácticas que pongan en juego actitudes de respeto por el otro no sólo desde los enunciados teóricos, sino fundamentalmente en sus comportamientos comunicativos cotidianos: con sus compañeros, docentes, otros. El docente deberá registrar en forma periódica esos comportamientos, reflexionar sobre ellos y diseñar, a su vez, instrumentos de autoevaluación que permitan una desarrollar la meta reflexión sobre sus comportamientos comunicativos en situaciones de diversidad. Es decir que los recursos de evaluación que el docente diseñe deberán perseguir la internalización de modos respetuosos de comunicación.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



La evaluación de los conceptos, si bien está marcada por la necesidad de obtener información acerca de lo que el alumno logró comprender, también debe incorporar indicadores que permitan evaluar aquello que el alumno es capaz de hacer con ese conocimiento. En este sentido, las propuestas de comprensión y producción que se proponen aquí posibilitan un despliegue ilimitado de estrategias, sujetas a la creatividad del docente, pero también de los otros docentes de la orientación, en proyectos integrados de acercamiento a fenómenos comunicativos diversos.

Las secuencias didácticas deberán, por consiguiente, diseñarse de manera integrada a la evaluación, de modo tal que las estrategias didácticas posibiliten experiencias recursivas entre teoría y práctica a partir de la observación, el registro y el análisis de situaciones reales de comunicación intercultural, tan ricas y potentes en la zona.

3.3.7.6.6. Bibliografía

Aguado, T. (1996): *Educación Multicultural: su teoría y su práctico*. Madrid, Cuadernos de la UNED, 152.

Aguado, T.; Gil, I.; Mata, P. (2005): *Educación Intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid, Los libros de la Catarata.

Aguirre, A. (1997): *Cultura e identidad cultural*. Barcelona: Bardenas.

Austin Millán, Tomás R. *Para comprender el concepto de Cultura*. Disponible en http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/Profesores/jramirez/PDF/Austin-concepto_de_cultura.pdf [Acceso 03/03/2013, 13:08:25 (-3 GMT)].

Berger, P.; Luckmann, T. (1968): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Camblong, Ana M. (2005): *Mapa Semiótico para la Alfabetización Intercultural en Misiones*. Posadas. Misiones.

García Canclini, N. (1997): *El malestar en los estudios culturales*, en Fractal, 6, pp.45-60.

Geertz, C. (1996): *Los usos de la diversidad*. Barcelona, Paidós.

Hernández Sacristán, C. (1999): *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*. Barcelona, Octaedro.

Lagasabaster, D. (2003): *Trilingüismo en la enseñanza. Actitudes hacia la lengua minoritaria, la mayoritaria y la extranjera*. Lleida, Milenio.

Laino, D. (1988): *Fracasa escolar: reflexiones, propuestas y acciones*, en Revista Argentina de Educación, 12.

Rodrigo Alsina, M. (1999): *Comunicación intercultural*. Barcelona: Anthropos, Colección Autores, Textos y Temáticas Ciencias Sociales, n.º 22.

Todorov, T. (1988): *El cruzamiento entre culturas*, en Todorov T. et al. *Cruce de culturas y mestizaje cultural*. Madrid: Júcar, pp.9-31.

3.3.8. Unidades curriculares para la orientación Agraria

3.3.8.1. Agro y Ambiente

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Agro y Ambiente.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y, puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria en Agro y Ambiente y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e

Ing. LUIS A. JACOBO
Subsecretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 190/12, 190/12 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

Esta propuesta educativa delimita un objeto de estudio, discusión y problematización de: a) el agro, es decir, los actores, relaciones y procesos vinculados con las actividades agrarias y agroindustriales, y b) el ambiente, a través del análisis de los ambientes agrarios, sus componentes (físico-naturales y sociales) y dinámica.

Asimismo, la categoría ambiente agrario se propone como una unidad de análisis general que incluye procesos de valoración, transformación y apropiación de la naturaleza en el marco de procesos y actividades agrarias y agroindustriales en territorios específicos. Los ambientes agrarios no son estáticos sino que cambian a través del tiempo.

La orientación buscará que los jóvenes se acerquen gradualmente al estudio sobre los ambientes agrarios cuya complejidad requiere un abordaje desde distintos recortes analíticos.

Uno de ellos es aquel que analiza la dinámica de los agroecosistemas. El eje central es el estudio de las transformaciones que el agro genera en las bases físico- naturales.

Otro focaliza en las características y transformaciones de las estructuras agrarias en territorios específicos, considerando la interrelación de algunos de sus componentes: los sujetos agrarios, las formas de organización del trabajo, la distribución y formas de tenencia de la tierra, los usos productivos de los recursos naturales. Se espera que los estudiantes comprendan, a fin de no naturalizar las estructuras agrarias, que sus componentes y dinámica dependen de factores históricos, culturales y políticos concretos.

El tercer rasgo que caracteriza la complejidad de los ambientes agrarios es la creciente integración de la etapa primaria a la industria y los servicios, dando lugar a fenómenos como la conformación de cadenas o complejos agroindustriales o agroalimentarios. Un abordaje sobre estos fenómenos permite reconocer la multiplicidad de actores que participan de dichos complejos (proveedores de insumos, los productores agropecuarios, empresas agroindustriales, de transporte, etcétera) y las relaciones, a veces conflictivas, que se establecen entre ellos. Comprender esta conflictividad requiere enmarcar las acciones y decisiones de dichos actores en las dinámicas propias de los sectores de la economía de los cuales forman parte.

Las cuestiones señaladas previamente se inscriben en un contexto rural que también fue ganando complejidad en las últimas décadas. Fenómenos como la pluralidad de actores que trabajan y habitan en los ámbitos rurales y que no necesariamente se dedican a actividades agrarias; los procesos de revalorización de algunos componentes de los ambientes agrarios para el desarrollo de actividades como el turismo o como lugar de residencia para poblaciones de origen urbano, son ejemplos de una ruralidad que será necesario también conocer en esta orientación

A medida que los estudiantes avancen en el estudio de los ambientes agrarios se espera que adquieran herramientas teóricas y metodológicas para identificar y examinar críticamente cómo a través del tiempo fue posible mejorar en mayor o menor medida la calidad de vida de la población, reducir la desigualdad social, mejorar el manejo de los recursos naturales, entre otras cuestiones que hacen al desarrollo sustentable. Esto significa que la sustentabilidad no es una cuestión aislada y específica de las técnicas empleadas en el manejo de los recursos naturales, sino que tiene que ver con el modo cómo las sociedades se organizan, distribuyen su riqueza, se apropian de la naturaleza, etc. Por lo que se buscará a lo largo de la orientación que los estudiantes comprendan de qué manera las políticas de desarrollo generaron sociedades más o menos sustentables a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es un propósito de esta orientación que los estudiantes puedan realizar gradualmente aproximaciones al concepto de sustentabilidad a partir de una problematización del proceso de desarrollo, con preguntas como: ¿desarrollo de qué? ¿Para quién? ¿Bajo qué estrategias? ¿Cuál es el rol del Estado en ese proceso? Este tipo de interrogantes, entre otros posibles, invita a reconocer que hay

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM GRACIELA ROVRA
Directora Gral. de Investigación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

LUIS A. BASCH
DIRECTOR DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Luis A. Basch
Director de Asuntos Institucionales
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

distintas ideas o enfoques en pugna entre diversos actores respecto de la cuestión del desarrollo y a las políticas y acciones que deben llevarse adelante.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

Ejerzan una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.

- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Agro y Ambiente, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Identifiquen y vinculen perspectivas teóricas que abordan las distintas problemáticas sociales y en particular las problemáticas ambientales propias del campo de la orientación.
 - Identifiquen los componentes y las fases de procesos productivos (producción primaria, valor agregado, comercialización) presentes en el lugar o la región, así como las bases físico-bioquímicas y ecológicas en que se sustentan.
 - Identifiquen, reconozcan y comprendan las principales relaciones de los procesos productivos y del ambiente donde se contextualizan.
 - Identifiquen y analicen las diversas lógicas productivas presentes en el agro en Argentina, desde una perspectiva histórica.
 - Reconozcan y analicen críticamente el rol de los diversos actores sociales (individuales y colectivos) involucrados con los procesos agrarios y sus diferentes capacidades para incidir en los procesos de cambio, así como sus intereses en juego, los conflictos y las relaciones de fuerza entre ellos.
 - Reconozcan y analicen críticamente el rol del estado y las políticas públicas en los procesos sociales, económicos, ambientales, propios del campo de la orientación.
 - Reconozcan y comprendan cómo ha variado la sustentabilidad de las sociedades a partir de un estudio comparativo entre los distintos modelos de desarrollo, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días.
 - Reconozcan y comprendan los problemas ambientales que se desarrollan en el agro a partir de los diversos tipos de manejo de recursos naturales y servicios ambientales adoptados históricamente en Argentina.
 - Consideren los principales procesos tecnológicos ligados al manejo de recursos naturales y servicios ambientales que se desarrollan en la región en la que se encuentra inserta cada escuela.
- Adquieran habilidades para formular hipótesis, analizar y explicar diversas situaciones, procesos y fenómenos problemáticos del mundo agrario y rural, teniendo en cuenta las dimensiones anteriores.

Ing. LUIS A. JACOBO
Intendente de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Diseñen instrumentos y recolecten información en campo para analizar las características de la realidad agraria en el contexto local.
- Conozcan técnicas e instrumentos que permitan analizar cambios en los componentes naturales presentes en los agroecosistemas.
- Desarrollen estrategias de distinto tipo que favorezcan la comunicación con la comunidad y habiliten posibilidades de intervención en ella.
- Desarrollen capacidades para participar en la planificación de experiencias de intervención socio-comunitaria para la resolución de problemáticas ambientales agrarias a través de la investigación-acción.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

A lo largo de la orientación se podrán desarrollar talleres, seminarios y elaboración de proyectos, así como foros, conferencias, encuentros, jornadas y trabajos de campo, visitas y viajes de estudio.

A continuación se presentan algunos ejemplos sobre estos diferentes formatos y temáticas consideradas relevantes:

- Talleres de integración disciplinar que aborden problemas de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional, mundial, tales como:
 - Los espacios rurales.
 - Agriculturas familiares.
 - Proyectos de desarrollo rural.
 - Agroturismo.
 - La organización social del trabajo rural a través del tiempo.
 - Problemáticas ambientales y conflictos sociales.
 - Cooperativas agrícolas.
 - Alimentos y biocombustibles.
 - Problemáticas éticas y políticas ligadas al desarrollo.
- Proyectos de investigación escolar, cooperativos, de intervención sociocomunitaria, entre otros. Estos proyectos pueden incluir la elaboración de materiales de divulgación en diferentes soportes para socializar las tareas a otros miembros de la comunidad.
- Foros, conferencias, encuentros o jornadas, dentro o fuera de la escuela, presenciales y/o virtuales, donde se pongan en debate problemáticas sociales y ambientales, así como temáticas vinculadas con el desarrollo rural, el impacto de las biotecnologías, entre otras.
- Visitas a otras escuelas de la misma u otra orientación con el fin de socializar e intercambiar opiniones respecto de los temas y proyectos que se aborden.
- Prácticas educativas en ámbitos laborales a desarrollarse en agencias gubernamentales y no gubernamentales, movimientos sociales, centros de investigación, comisiones parlamentarias, gremios, universidades, entre otros.
- Participación en propuestas escolares vinculadas con el desarrollo de experiencias asociativas, como cooperativas, ferias de comercialización de productos locales, ferias de trueque, prácticas asamblearias, radios comunitarias u otros emprendimientos impulsados por distintos colectivos sociales.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En consonancia con la Resolución 93/09 del Consejo Federal de Educación y, atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte inseparable de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se mencionan a continuación algunas posibilidades que se consideran particularmente valiosas en el desarrollo de estrategias de evaluación en esta orientación:

- Resolución de situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de saberes abordados en las distintas disciplinas que conforman la orientación.
- Análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de la actividad laboral, en los que se pongan en juego estrategias de análisis, ya abordadas en los espacios curriculares.
- Producción de narrativas (como estrategia que potencie procesos metacognitivos), que puede integrarse con la producción de informes de actividades por parte de los estudiantes.
- Participación en debates, en foros sobre temas que promuevan la reflexión, toma de posición y el despliegue de estrategias de argumentación. Como extensión de dicha estrategia, se puede tomar el intercambio en foros virtuales que tengan por objeto producciones grupales colaborativas. Estas estrategias aportan no sólo un registro exhaustivo que permite valorar la apropiación de saberes a través

[Firma]
SANTO DELEGGI GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

[Firma]
Y LAURA ROVIRA
Directora General de Evaluación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

[Firma]
Prof. LUIS A. JACOBO
DIRECCION DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM
[Firma]
Ing. LUIS A. JACOBO
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Firma]

Ing. LUIS A. JACOBO
Ejecutivo Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



de cada intervención, sino también se constituyen en una oportunidad para el desarrollo de capacidades vinculadas con el uso de las TIC, el trabajo en colaboración y la construcción colectiva de saberes.

Criterios

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, se proponen los siguientes criterios no exhaustivos:

- Identificación y análisis de las problemáticas agrarias y ambientales desde una perspectiva integral que considere las diversas dimensiones involucradas (económica, política, otras).
- Uso adecuado de los distintos saberes (teórico, técnico, práctico) y de la terminología científico tecnológica en situaciones de estudios, como una salida didáctica.
- Aplicación de los conocimientos en prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas.
- Recolección, recopilación e interpretación de información de las diferentes fuentes.
- Producción de materiales de comunicación utilizando los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles.

Estrategias

Se recomienda al equipo docente acordar y variar las estrategias e instrumentos de evaluación a lo largo de la formación, con el objetivo de promover en los estudiantes prácticas como la metacognición, la auto y la coevaluación. Serán de utilidad, por ejemplo, recursos como portafolios (que pueden ser digitales), bases orientadoras de la acción, redes y mapas conceptuales, etc. No se excluyen otros instrumentos de evaluación, como las pruebas escritas, diseñadas de manera que resulten coherentes con las recomendaciones sobre la enseñanza que se explicitan en este documento.

Instrumentos de evaluación

- Estudio de casos.
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias, referidos a problemáticas agrarias y ambientales locales, regionales y nacionales.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo.
- Elaboración de instrumentos de recolección de datos que den cuenta de herramientas y conceptos que se hayan adquirido en las distintas propuestas de enseñanza o unidades didácticas elaboradas en la orientación
- Elaboración de pequeños proyectos de intervención para la mejora de problemáticas agrarias y ambientales.
- Instancias de producción oral y escrita de distinto tipo (informes, monografías, ensayos, exposiciones orales grupales, material de divulgación como cartillas, folletos, audiovisuales, videos, presentaciones ppt) que permitan evaluar la comprensión de fenómenos vinculados con los ambientes agrarios, utilizando fuentes primarias y secundarias de información.
- Diseño de prácticas para socializar los proyectos realizados (por ejemplo un periódico o revista escolar, entre otros).

3.3.8.1.1. Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a Espacios Urbanos y Rurales

3.3.8.1.1.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Internet y otras formas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tales como los procesadores de texto, editores Web, software de presentaciones y correo electrónico, están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización. Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC. Numerosa es la literatura específica que sostiene que se están generando nuevas competencias para utilizar a cabalidad y de manera efectiva el potencial de las TIC. Aunque existen múltiples maneras de ver los cambios en la alfabetización que surgen de las nuevas tecnologías, no es posible ignorarlos.

Los cambios conllevados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos. Las nuevas competencias hoy requeridas, serán

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



reemplazadas mañana por otras todavía más nuevas, a medida que continuamente sigan surgiendo nuevas TIC. En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles. La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece ésta tecnología, pero también es una de sus limitaciones. Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran

Vista desde la perspectiva del agro, la aplicación de la tecnología geoespacial creció en los últimos años en el mercado agropecuario nacional. La Argentina se ubica en primer lugar en Latinoamérica en el desarrollo e implementación de estas herramientas, que permiten analizar el suelo mediante sistemas de monitoreo satelital. Junto con el uso de la tecnología geoespacial, la producción agropecuaria también crece desde la implementación de los sistemas de información satelital. Como indicador, las "máquinas precisas", utilizadas para trabajar la tierra con ayuda de software geoespaciales, fueron récord histórico de ventas en 2010, según fuentes del INTA Manfredi de Córdoba

Ofrecer a los estudiantes, el conocimiento de las características generales de la Agricultura de Precisión y Máquinas Precisas servirá como herramienta para acortar la brecha entre lo conocido y disponible (información y equipamiento) y lo conocido y aplicado por el productor medio de nuestro país.

Considerando la importancia de la alfabetización tecnológica referidas a las TIC, la organización de los contenidos se plantea a través de ejes. Estos contienen saberes relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información, se organiza un conjunto de conocimientos sobre los procesos y los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC, se abordan problemáticas que apuntan al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología y su desarrollo científico - productivo.

Para esta orientación, se incorpora un bloque de contenidos dentro del eje 1 que remite al uso de la tecnología geoespacial en el agro.

3.3.8.1.1.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes,
 - los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.
- Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo.

3.3.8.1.1.3. Objetivos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través de los contenidos propuestos deberá prepararlos para:

- Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas informáticas²⁹ para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.

²⁹ Tales como Software de aplicación: procesadores de texto, hojas de cálculo, base de datos, herramientas multimediales, editores de contenidos web, entre otros

DANTE DA FONSECA GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

YVANA GRACIELA ROVIRA
Directora de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. BACCARINI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministerio de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software.
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de *marketing*, comunicación y publicidad.
- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales.

3.3.8.1.1.4. Contenidos

Eje 1. Sistemas Técnicos de la Información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión (transporte), grabación (almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.

Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, transducir y transportar las señales.

Análisis del papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y nodos.

Resolución de problemas referidos al alcance y distribución en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales y de conmutación (para aumentar el número de emisores/receptores),

Reconocimiento de las propiedades de los códigos binarios analizando sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diferentes formatos (textos, imágenes, por ejemplo).

Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (sistema telegráfico, telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (telégrafo, teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV abierta) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento

Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.

Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos.)

Comparación de diagramas de distribución de cableado o de alcance por zonas, desde el emisor al receptor, para distintos sistemas de comunicación por cable o inalámbricas, reconociendo, en algunos casos, sistemas mixtos.

Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, Impresión en papel, grabación en cinta magnética para almacenar sonidos)

Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos)

Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (video, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Geolocalización de la información. Importancia de la agricultura de precisión. Herramientas de agricultura de precisión y sus alcances. La agricultura de precisión en Argentina y en el mundo. Impacto económico y

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 1. Sistemas Técnicos de la Información

medioambiental

Eje 2. Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.

Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes "autopistas de la información" y los que no, entre otros).

Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.

Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej.: retribución del tiempo de dedicación vs. retribución del trabajo realizado).

Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).

Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

3.3.8.1.1.5. Evaluación

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes tácitos e intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo colaborativo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo "cacerías Web" o Webquests en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se tratan.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología Informática en la sociedad, teniendo en cuenta la escala local, regional, nacional y mundial;

3.3.8.1.1.6. Bibliografía

Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes 2009

Castells, Manuel La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-000411MSW-S.doc. [Acceso 26/02/2013, 22:20:01 (-3 GMT)].

Ing. LUIS A. JACOBO
Ejecutivo Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-00051!PDF-S.pdf. [Acceso 26/02/2013, 22:22:32 (-3 GMT)].

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior

Edgerton, D. Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica. 2006

EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock "Evaluación Crítica de un sitio Web". <http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0009>. [Acceso 26/02/2013, 22:23:05 (-3 GMT)].

INTA Manfredi. [http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/sistema-gps.asp?tit=Sistema GPS](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/sistema-gps.asp?tit=Sistema%20GPS)

Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Disponible en <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. [Acceso 26/02/2013, 22:28:16 (-3 GMT)].

Mario Bragachini, y otros. Sistemas de Posicionamiento Proyecto Agricultura de Precisión, INTA Manfredi. [http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/sistema-gps.asp?tit=Sistema GPS](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/sistema-gps.asp?tit=Sistema%20GPS)

Mario Bragachini, y otros., Comparación entre GPS Autónomo y con Corrección Diferencial.

Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular 2011-2015 Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Tomo 2 2011

Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente

Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Web

[Acceso 03/03/2013, 19:11:44 (-3 GMT)]

[http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/analisis-economico.asp?tit=Análisis Económico](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/analisis-economico.asp?tit=Análisis%20Económico)

[http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/guia-satelital.asp?tit=Guía Satelital](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/guia-satelital.asp?tit=Guía%20Satelital)

[http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/monitores-rendimiento.asp?tit=Monitores de Rendimiento](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/monitores-rendimiento.asp?tit=Monitores%20de%20Rendimiento)

[http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/percepcion-remota.asp?tit=Percepción Remota](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/percepcion-remota.asp?tit=Percepción%20Remota)

<http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/software.asp?tit=Software>

[http://www.agriculturadeprecision.org/publicaciones/libros.asp?tit=Publicaciones en Libros](http://www.agriculturadeprecision.org/publicaciones/libros.asp?tit=Publicaciones%20en%20Libros)

3.3.8.1.2. Economía, Gestión y Administración Rural

3.3.8.1.2.1. Justificación

De conformidad con los marcos federales de la orientación, esta asignatura se organiza con base en el núcleo de conocimiento denominado: El agro en los espacios rurales a través del tiempo. Este eje temático comprende, entre otras nociones, los distintos modelos de desarrollo; la desigualdad social; los conflictos por la tierra; las nuevas ruralidades; el fenómeno de la multiocupación entre los productores agrarios; la relación entre los espacios rurales y los urbanos; la gestión de los espacios rurales los actores, las relaciones y procesos vinculados con las actividades agrarias y agroindustriales.

En esta materia, el estudio de los problemas teóricos, de los procesos históricos relevantes, y de la dinámica que constituye el desarrollo del agro argentino, reconoce como punto de partida a la sociedad capitalista en tanto formación histórica específica, a fin de no naturalizar las características de las relaciones sociales contemporáneas y comprender que las mismas son emergentes del proceso de transformaciones que la sociedad agraria ha experimentado a lo largo de su historia.

Ing. LUIS A. JACOBO
Intendente de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANIEL FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YAMILA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Planeación,
y Evaluación Curricular
PROVINCIA DE MISIONES

PROFA. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM
PROVINCIA DE MISIONES

De cara a las finalidades de la orientación, la propuesta de conocimientos se organiza en torno a dos ejes. A saber:

Eje 1. Perspectiva económica del agro argentino. Se trata de la reflexión acerca de aspectos esenciales de la economía y la sociedad actual, desde una perspectiva histórica, científica, y vinculada a las necesidades que plantea el presente. Contiene tres bloques de contenidos: 1. Elementos de macro y microeconomía; 2. La estructura social en el medio rural y 3 Los distintos modelos de desarrollo del agro argentino

Eje 2. Perspectiva de la administración y de la gestión en el agro argentino. Se pretende, también desde esta perspectiva de análisis, una reflexión crítica sobre el fenómeno organizacional que no se reduzca ni a lo empresarial ni a su dimensión económica; sino que ofrezca a los estudiantes un instrumental acorde a los variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas del sector agrario, abordando las teorías que han intentado explicar y predecir su comportamiento.

Este eje contiene cuatro bloques de contenidos: 1. Distintos tipos de organizaciones de acuerdo con sus finalidades. 2. Funciones y objeto de la administración y gestión de la unidad productiva agraria. 3. Productividad y su relación con la tierra, el trabajo y el capital. 4. Planificación: concepto y métodos.

Propósitos

3.3.8.1.2.2. Propósitos

- Comprender la estructura y dinámica del sector agropecuario, identificando la cadena de explotación de recursos naturales, la transformación primaria y secundaria (agroindustria), la distribución y el consumo.
- Comprender las relaciones entre el sector agropecuario y el resto del sistema económico, el papel que asume el Estado en materia de infraestructura y servicios rurales y las políticas agrarias que condicionan la producción.
- Analizar críticamente la realidad social, económica y cultural del agro argentino. Local, regional y nacional, de forma sistémica y multidisciplinar.

3.3.8.1.2.3. Objetivos

- Conocer los principales indicadores económicos para orientar las decisiones de inversión y financiamiento agropecuario
- Comprender que los componentes y dinámica de las estructuras agrarias dependen de factores históricos, culturales y políticos concretos
- Reconocer y analizar críticamente, el rol de los diversos actores sociales (individuales y colectivos) involucrados con los procesos agrarios y sus diferentes capacidades para incidir en los procesos de cambio, así como sus intereses en juego, los conflictos y las relaciones de fuerza entre ellos.
- Analizar la realidad organizacional dentro de un contexto globalizado, considerando la necesidad de sostenibilidad de los procesos agrícolas
- Conocer distintas formas de organización empresarial en el sector agropecuario

3.3.8.1.2.4. Contenidos

Eje 1. Perspectiva socioeconómica del agro argentino.

Elementos de macro y microeconomía.

Procesos y sistemas económicos. Sectores productivos, financieros y monetarios. Ideas y doctrinas económicas. Tipos de procesos productivos. Sectores y actividades productivas.

La estructura social en el medio rural

Actores, relaciones de interacción y procesos. Rol de los principales agentes: el Estado, las ONG, las organizaciones de productores y las empresas privadas. Concepto de sistema. Enfoque sistémico. Los servicios. La estructura de las formas de producción (de lo artesanal a lo industrial).

Los distintos modelos de desarrollo

Economía y Política Argentina. Los procesos históricos relevantes y la dinámica del desarrollo del capitalismo en el agro argentino. La desigualdad social; los conflictos por la tierra. Las nuevas ruralidades; el fenómeno de la multi ocupación entre los productores agrarios; la relación entre los espacios rurales y los urbanos

Eje 2. Perspectiva de la administración y de la gestión en el agro argentino

Distintos tipos de organizaciones de acuerdo con sus finalidades.

Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: asociaciones profesionales y sindicatos. Trabajo decente. Concepto de análisis multidisciplinar y sus aplicaciones.

Las empresas. Concepto y funciones. Unidades productoras y tipos de empresas. Recursos y financiación de

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje 2. Perspectiva de la administración y de la gestión en el agro argentino

las empresas. Organización funcional del trabajo de la explotación y responsabilidades. La tecnología, efectos positivos y negativos. Aplicaciones informáticas a la organización y gestión de la explotación agropecuaria.

Funciones y objeto de la administración y gestión de la unidad productiva agraria

Aspectos básicos de la contabilidad de la empresa. Sistemas de registros, concepto e importancia. Inventarios, conceptos y tipos. Plan de cuentas. Análisis de costos por actividad: concepto, componentes, clasificación, metodología de cálculo. Costos operativos. Resultado económico: concepto, indicadores.

Productividad y su relación con la tierra, el trabajo y el capital

Sustentabilidad de los recursos naturales. Balance: Concepto, composición. Análisis patrimonial y financiero. Obligaciones fiscales.

Planificación: concepto y métodos

Presupuesto: global, parcial y por actividad. Aspectos económicos de la conservación de los recursos. Diagnóstico, análisis y planeamiento. La unidad económica: determinación y utilidad. Mano de obra: Características, tipos y costos. Utilización de las herramientas informáticas para la gestión de los procesos agrarios.

3.3.8.1.2.5. Evaluación

La evaluación que asume esta perspectiva requiere de la implementación de un conjunto múltiple de instrumentos e instancias que permitan poner en juego, distintas estrategias y saberes aprendidos.

Criterios

- Identificar y analizar las problemáticas agrarias desde una perspectiva organizacional, económica y política.
- Analizar indicadores económicos para orientar las decisiones de inversión y financiamiento agropecuario
- Diferenciar componentes y dinámica de las estructuras agrarias.
- Interpretar el desarrollo de los factores históricos, culturales y políticos concretos de la economía.
- Reconocer distintas realidades de organización dentro de un contexto globalizado, considerando la necesidad de sostenibilidad de los procesos agrícolas.
- Identificar y diferenciar distintas formas de organización empresarial en el sector agropecuario
- Conocer, comprender y usar adecuadamente la terminología científica tecnológica en Economía y gestión.
- Identificar la pertinencia, relevancia e integración de fuentes en la búsqueda, recolección e interpretación de información.
- Usar los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles al momento de la producción de materiales de comunicación.

Instrumentos

- Instancias de producción oral y escrita, de distinto tipo (cuestionarios, informes, ensayos, exposiciones orales grupales, material de divulgación como cartillas, folletos, audiovisuales, videos, presentaciones con diapositivas y otras formas multimediales) que permitan evaluar la comprensión de fenómenos vinculados con los ambientes agrarios, utilizando fuentes primarias y secundarias de información, que puedan ser presentados ante el conjunto de los compañeros de clase, la escuela, y otros actores de la comunidad que estén vinculados con las temáticas analizadas.
- Planteo de problemas, estudios de caso, que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de las diferentes temáticas.

3.3.8.1.2.6. Bibliografía

Arcondo, Aníbal: "El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación", en Desarrollo Económico, 79, vol. 20, octubre-diciembre 1980, pp. 351-381.

Ascolani, Adrián A, "¿Trabajadores o empresarios? Visiones y proyectos proletarios en torno a los agricultores pampeanos, durante la primera mitad del Siglo XX", en XVI Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Quilmes-CD Rom, 1998.

Ascolani, Adrián A, "Corrientes sindicales agrarias en Argentina (1900-1922)", en Anuario, 15, Rosario, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1993.

Ascolani, Adrián A, "Estado y mercado de trabajo rural pampeano, 1890-1930", en Anuario, 17, Rosario, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1997.

Ing. LUIS A. JACOBO
Subsecretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

- Ascolani, Adrián A, "Hacia la formación de un mercado de trabajo rural 'nacional'. Las migraciones laborales en la región cerealera (1880-1930)", en Res Gesta, 36, Rosario, UCA, 1998, pp. 5-26.
- Ascolani, Adrián A, "Orígenes de la legislación laboral agraria en Argentina. Vinculaciones con la política y la economía, 1900-1930", en Anuario, 16, Rosario, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1995.
- Ascolani, Adrián A., "Guerra a muerte al chacarero. Los conflictos obreros en el campo santafesino. 1918-1920", en ANSALDI, Waldo (comp.): Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937), Buenos Aires, CEAL, Biblioteca política Argentina, 2 vols., 1993.
- Astori, Danilo: Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico, Buenos Aires, CLACSO, 1984.
- Azcuy Ameghino, Eduardo: "Buenos Aires, IOWA y el desarrollo agropecuario en las pampas y las praderas", en Cuadernos del P. I. E. A., 3, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social-Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 1997.
- Balestri, L.; Saravia, C. "La empresa como sistema y el empresario tradicional". Facultad de Agronomía, UNLPam. Argentina 2005.
- Balsa, Javier: La crisis de 1930 en el agro pampeano. La burguesía rural media ante la Depresión, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 446, 1994.
- Ballester Enrique. Contabilidad Agraria. Madrid. España. Ediciones Mundi Prensa. 1988.
- Barsky, Osvaldo y otros: La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales, Buenos Aires, FCE. IICA-CISEA, 1988.
- Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo: El agro pampeano. El fin de un período, Buenos Aires, UBA-FLACSO, 1997.
- Basualdo, Eduardo M. y Bang, Joon Hee: Los grupos de sociedades en el sector agropecuario pampeano. Metodología y criterios para su determinación y análisis, Buenos Aires, FLACSO-INTA, 1997.
- Bishop, C y Thousainth, W. Introducción al análisis de la Economía Agrícola. México. Editorial Limusa, Wiley. 1976.
- Caldentey Albert y Gómez Muñoz, A. Economía de los mercados agrarios. 1993. Editorial Mundi Prensa. Madrid. España.
- Cortés Conde, Roberto: El progreso argentino 1880-1914, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1979.
- Coscia, Adolfo: Segunda revolución agrícola de la región pampeana, Buenos Aires, Ed. C. A. D. I. A., 1983.
- Chifarelli, Diego, Acumulación, éxodo y expansión, un análisis sobre la agricultura familiar en el norte de Misiones. - 1a ed. - Buenos Aires, Ediciones INTA, 2010.
- Girbal de Blacha Noemí M. CONICET-UNLP-UNQ, La historiografía agraria argentina: Enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del Siglo XX (1980-1999); Argentina E.I.A.L. Volumen 12: 2 Julio - Diciembre 2001.
- Girbal de Blacha, Noemí M, Estado, chacareros y terratenientes, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 211, 1988.
- Girbal de Blacha, Noemí M, Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX, Buenos Aires, FECIC, 1982.
- Girbal de Blacha, Noemí M. Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, FECIC, 1980.
- Girbal de Blacha, Noemí M.: "Política de tierras (1916-1930). ¿Reforma, orden o 'reparación' agraria?", en Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, 28, Buenos Aires, CEAL, 1989.
- Gutiérrez, Talía Violeta, Entre el hogar y la chacra. La enseñanza del hogar agrícola para mujeres. Buenos Aires, 1946-1955", en Revista de Historia Bonaerense, 15, Morón, Instituto Histórico del Partido de Morón, octubre de 1997, pp. 40-45.
- Koutsoyiannis, A. "Microeconomía moderna" Argentina Amorrortu editores. 2002.
- Lema Andrés. Tratado de organización administrativa, contable, laboral e Impositiva para explotaciones agropecuarias. Buenos Aires. Editorial AL. Argentina. 1.998.
- Martínez Dournac, Gabriela, "Trabajo asalariado y familiar en la zona agrícola del Norte", en Cuadernos del P.I.E.A., 4, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social - Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 1998, pp. 5-33.
- Mascali, Humberto, Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino (1940-1965), Buenos Aires, CEAL, 1986.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Reca Lucio, "Agricultura, Medio Ambiente y Pobreza Rural en América Latina" en colaboración con Rubén Echeverría. Ensayo Introductorio al libro Agricultura, Medio Ambiente y Pobreza Rural en América Latina IFPRI y BID, Washington DC 1998.
- Reca Lucio, "Aspectos del Desarrollo Agropecuario Argentino 1875-2005" Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, tomo XL, Bs. Aires, 2006.
- Reca Lucio, "El Sector Agropecuario Argentino: aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras" en colaboración con Gabriel Parellada, Editorial Facultad de Agronomía, Bs. Aires 2001.
- Reca Lucio, "La Agricultura Argentina a comienzos del Milenio. Logros y Desafíos", en colaboración con Gabriel Parellada. Desarrollo Económico Vol. 40 número 160, 2001.
- Zeberio, Blanca: "La historia rural pampeana en los años noventa: ¿estancamiento o estandarización explicativa?", en Girbal-Blacha, Noemí M. y Valencia, Marta: Agro, tierra y política. Debates sobre la historia rural de Argentina y Brasil, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1998, pp. 81-98.

3.3.8.1.3. Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria I

3.3.8.1.3.1. Justificación

Esta unidad curricular se basa en los principios de la pedagogía del aprendizaje servicio. Dicha pedagogía promueve experiencias educativas de servicio solidario, protagonizadas por los estudiantes y planificadas en forma integrada con los contenidos curriculares, destinadas no sólo a atender necesidades de una comunidad sino a aplicar y desarrollar nuevos aprendizajes de los estudiantes.

La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio parte de una premisa: la solidaridad puede ser no sólo un contenido de enseñanza; las actividades solidarias desarrolladas por los estudiantes pueden constituir en sí mismas, una fuente de aprendizaje, si se planifican adecuadamente.

Un servicio a la comunidad es Aprendizaje-Servicio cuando es planificado, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- en función del proyecto educativo institucional, y no sólo de las demandas de la comunidad;
- con la participación de toda la comunidad educativa: incluyendo el liderazgo de la conducción institucional, la participación directa o indirecta del cuerpo docente, y la activa participación de los estudiantes desde las etapas de diagnóstico y planificación hasta las de gestión y evaluación;
- al servicio de una demanda efectivamente sentida por la comunidad, y a la cual pueden atender los estudiantes en forma eficaz y valorada;
- atendiendo con igual énfasis a un alto nivel de respuesta a la demanda de la comunidad y a un aprendizaje de calidad para los estudiantes". (TAPIA, 2000, p. 26)

Con esta perspectiva, se trata de pasar de acciones de carácter asistencialista a acciones de autentica promoción social³⁰. Esta unidad curricular se refiere, entonces a proyectos que, inscriptos en el marco teórico precedente, son planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa e incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar proyectos educativos. Y pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, es decir, una intervención social. Por lo tanto, también se los debe considerar proyectos sociales.

La realización de proyectos constituye una de las estrategias más adecuadas para responder al mismo tiempo al desafío de las necesidades y problemas sociales más urgentes y a la formación efectiva de jóvenes. En consecuencia, los contenidos de esta propuesta indican el itinerario para diseñar y desarrollar un proyecto inscripto en el marco del aprendizaje servicio.

3.3.8.1.3.2. Propósitos

- Desarrollar estrategias de distinto tipo que favorezcan la comunicación con la comunidad y habiliten posibilidades de intervención en ella.
- Participar en la planificación de experiencias de intervención socio-comunitaria para la resolución de problemáticas ambientales agrarias a través de la investigación-acción.

³⁰ "Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. [...] en el asistencialismo, el que recibe la ayuda suele ser pasivo; en un programa de promoción tiene que ser protagonista. En un proyecto asistencial, los que le otorgan sustentabilidad son los que lo ejecutan; en un programa de promoción dicha sustentabilidad se logra en el trabajo conjunto" MEN. Programa Nacional Educación Solidaria 2008

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.8.1.3.3. Objetivos

- Comprender las problemáticas sociales y las posibles estrategias para afrontarlas, desde múltiples perspectivas disciplinarias
- Comprender la vinculación entre problemas emergentes y cuestiones estructurales de injusticia social y económica, y también la necesaria conexión entre la acción social y el compromiso ciudadano y político
- Participar en todas las etapas del proyecto, desde el planeamiento a la evaluación, acompañados por el/los docentes de la institución educativa
- Trabajar en red, con adultos significativos, tales como miembros e integrantes de: familias, ONGs, instituciones estatales y privadas, regionales, provinciales y nacionales y beneficiarios

3.3.8.1.3.4. Contenidos

Eje 1. El diseño de un proyecto de aprendizaje-servicio

1. Etapas

1.1. Motivación

Personal e institucional. Identificación de las razones por las cuales se desarrolla un proyecto. Identificación de los promotores o líderes. Análisis de cómo se establece el vínculo con la comunidad, referentes comunitarios y sujetos comprometidos con el proyecto.

1.2. Diagnóstico

Características del diagnóstico participativo.

a. Identificación del problema: principales manifestaciones e indicadores, delimitación temporal y espacial, reconocimiento de los sujetos afectados e identificación de fuentes de información.

b. Análisis de la posibilidad de respuesta desde la institución educativa: en función de su identidad y de acuerdo con los recursos, prioridades y tiempos disponibles en la institución y en articulación con organismos u otros actores.

1.3. Diseño y Planificación

Objetivos del proyecto: formulación de los objetivos de aprendizaje y de los objetivos del servicio.

Destinatarios: número de destinatarios directos e indirectos. Caracterización de los destinatarios: nivel de escolaridad, tipo de población, condiciones de salud, etc.

Actividades: selección y formulación de las actividades.

Tiempo: la distribución del tiempo. Elaboración de un cronograma compatible con el calendario escolar.

Responsables: descripción breve y precisa del protagonismo de los estudiantes, número de estudiantes participantes, cursos y asignatura/s; descripción breve y precisa sobre los docentes responsables, los acompañantes y los que apoyan el desarrollo de los contenidos curriculares, descripción breve y precisa del rol de los directivos, descripción breve y precisa del rol de los miembros de la comunidad u otros involucrados en el proyecto

Recursos. Identificación y formulación de los recursos materiales y financieros. Posibles fuentes de financiamiento de los gastos.

Viabilidad del proyecto: coherencia entre la problemática identificada, los objetivos propuestos y los recursos disponibles.

Ejecución. La implementación y la gestión del proyecto: puesta en marcha de lo planificado en el diseño del proyecto. Registro contable: ingresos y erogaciones.

Cierre. Evaluación final del proyecto: incluye los resultados educativos de la experiencia, el cumplimiento de los objetivos fijados, el grado de protagonismo de los estudiantes, el grado de integración entre el aprendizaje y el servicio solidario. Planteo de las posibilidades para: la continuidad del proyecto o el inicio de uno nuevo.

Eje 2. Procesos transversales

2.1. Reflexión sobre la experiencia

Análisis e intercambio de ideas: sobre los procesos sociales, económicos y políticos en los que se sitúa el problema planteado; valores y derechos humanos involucrados que le dan sentido a la experiencia solidaria; las dinámicas grupales y de vinculación con el territorio, la valoración de la diversidad y el respeto, la promoción de la autonomía e iniciativa de la comunidad atendida.

Intercambio de inquietudes y dudas.

Reconocimiento de las características de la actividad, su vinculación con los aprendizajes, su impacto en las vivencias personales.

Exploración de expectativas e hipótesis, estudio del contexto específico.

Revisión de las actitudes de docentes y estudiantes hacia la comunidad, influencia de las creencias previas de los responsables en el desempeño del servicio.

Examinación de la identidad institucional, recursos, prioridades institucionales y tiempos disponibles, articulación con organismos y otros actores.

Ing. LUIS A. JACOBO
Subsecretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2. Procesos transversales

Reflexión sistemática sobre la preparación del proyecto.

Reflexión sistemática sobre la implementación del proyecto para: expresar sentimientos y emociones, resolver situaciones problemáticas, examinar la dinámica de grupo y trabajo, considerar emergentes, sugerir correcciones, desarrollar ejes temáticos vinculados con el proyecto, revisar la metodología, entre otros aspectos.

Reflexión sistemática sobre el cierre del proyecto para: extraer conclusiones de la experiencia, su posible continuidad, cambios en los participantes y en la comunidad.

2.2. Registro, sistematización y comunicación

Documentación sistemática sobre la acción, los sentimientos, las emociones y cambios que se presentan a lo largo de la experiencia.

Recolección sistemática de datos, anécdotas y "climas" vividos.

Previsión de los momentos de sistematización de la información recolectada.

Identificación de los responsables de la sistematización.

Delimitación del objeto, de acuerdo con el proyecto y el cronograma de actividades.

Selección de los ejes para ordenar la información.

Identificación de todas las prácticas y momentos significativos para monitorear el proyecto.

Comunicación de procesos y resultados parciales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario

Sistematización de la información recolectada y registro de la experiencia de acuerdo con lo planificado.

Comunicación de procesos y resultados parciales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario

Comunicación de procesos y resultados finales de la experiencia en el ámbito institucional y en el ámbito comunitario

2.3. Evaluación

Valoración de la etapa y del proceso reflexivo

Evaluación del proceso para la elaboración del diagnóstico

Previsión de los momentos para la evaluación de procesos y resultados.

Reflexión, seguimiento y monitoreo de las acciones. Incluye el control contable.

Evaluación la experiencia

Evaluación de los aprendizajes

Eje 3. Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio

Instrumentos. Registro de datos de la realidad cotidiana. Análisis de distintos tipos de problemáticas que preocupan a los estudiantes. Identificación de posibles aliados para plantear la experiencia de aprendizaje servicio. Árbol de problemas. Encuesta

Relevamiento de necesidades comunitarias. Árbol de objetivos. Matriz para ordenar ideas para la acción.

Identificación de recursos

Planificación de vinculaciones curriculares. Plan de actividades. La escalera de la participación

Acuerdo de participación comunitaria

Elaboración de presupuesto

Autoevaluación de los estudiantes, de los docentes y directivos

Identificación de las fortalezas y debilidades del proyecto.

Escalas de valoración del grado de compromiso de los diferentes actores.

Evaluaciones escritas, estructuradas o semiestructuradas, exposiciones orales, individuales o grupales, simulaciones, resolución de problemas, debate, experiencias de laboratorio, confección de memorias e informes, análisis de casos, listas de cotejo, registro anecdótico, escala actitudinal, entre otros.

3.3.8.1.3.5. Evaluación

La evaluación es un aspecto central del proyecto. Significa reflexionar sobre los logros e impactos de las acciones realizadas para poder corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias. También significa analizar si se cumplieron las etapas previstas y se alcanzaron los objetivos, a través de los indicadores establecidos previamente. La experiencia indica que la evaluación debe ser un proceso permanente, planificado desde el primer momento a través de encuentros y herramientas adecuadas.

Algunos requisitos para llevar a cabo el proceso son:

- identificar instancias de evaluación posibles,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario en Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- distinguir la evaluación de los aprendizajes de la evaluación del servicio,
- indicar metodologías, responsables, participantes y su rol,
- seleccionar instrumentos de evaluación (planillas de registro, entrevistas, cuestionarios de autoevaluación, etc.).

¿Cuándo evaluar?

Se sugiere incluir espacios de evaluación en todas las etapas:

- previos al desarrollo del proyecto, para evaluar el diseño,
- en forma simultánea con el proceso, para monitorear su ejecución,
- al finalizar las actividades, para evaluar el cumplimiento de los objetivos y
- luego de un período acordado de tiempo, para asegurar su sustentabilidad y redefinir los objetivos.

¿Qué evaluar?

La evaluación debe considerar todas las aristas posibles. Es indispensable que se evalúe tanto el servicio solidario desarrollado como el impacto del proyecto en la dimensión personal de cada estudiante y los aprendizajes involucrados.

En relación con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos se tomará en cuenta:

- la evaluación de los contenidos académicos aprendidos,
- la evaluación de las competencias desarrolladas,
- la evaluación y autoevaluación de la concientización adquirida por el grupo sobre los problemas sociales vinculados al proyecto,
- la evaluación del impacto del proyecto en cada estudiante (elevación de autoestima, seguridad y confianza en sus propias capacidades, reconocimiento de dichas capacidades, por ejemplo), incluyendo una autoevaluación.

También, y más allá de las metas alcanzadas, se tendrá en cuenta el impacto del servicio en los destinatarios y en los que lo prestan, las vivencias del proceso, la participación personal y grupal y la situación derivada (por ejemplo, cómo se modificaron las relaciones con la comunidad).

Esto es lo que dará lugar a la apertura de nuevos proyectos, al reconocimiento del aprendizaje compartido y al "valor agregado" que la actividad ha permitido.

Por otro lado al evaluar se tendrá en cuenta la flexibilidad con la que se cumplió la planificación, la coherencia entre los objetivos iniciales y las actividades efectivamente desarrolladas y la asignación eficiente de recursos y tiempos disponibles.

En todo el proceso es necesario garantizar la participación de todos los actores de forma activa, a través de técnicas y espacios que incluyan tanto a directivos, docentes y estudiantes como a los destinatarios del servicio y otros representantes de la comunidad.

Esta evaluación también permitirá a la institución educativa valorar cómo impacta el proyecto de aprendizaje-servicio en el rendimiento académico de sus estudiantes, en su participación institucional y en la retención escolar.

3.3.8.1.3.6. Bibliografía

- 1) Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio, República Argentina, 2000.
 - 2) Escuela y Comunidad, República Argentina, 2000.
 - 3) Los proyectos de Intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional, República Argentina, 2000.
 - 4) Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios, República Argentina, 2001.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Unidad de Programas Especiales. Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio Bs. As. EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires S.E.M.). 3ª reimpresión: Marzo de 2008
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Aprendizaje-servicio en la escuela secundaria, República Argentina, 2009.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Escuela y Comunidad-Módulos de capacitación docente.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL FRATE
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YAMILA A. ROVIRA
SECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. SUSANA A. BAZZOCCHI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM
Dpto. de Ciencias y de Dto. de Docencia
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Resolución CFE Nº 142/11 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Áreas Curriculares, Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE Nº17/07 ANEXO I

3.3.8.1.4. Agroecología

3.3.8.1.4.1. Justificación

La Agroecología, entendida como un conjunto de formas alternativas y reactivas frente al modelo hegemónico de la agricultura industrial, se erige como un elemento crucial en la comprensión de procesos y sistemas productivos con una óptica vinculada a la sustentabilidad, la producción y estabilidad en el tiempo y el sostenimiento de la familia rural y el trabajador en el campo, sumado a la necesidad de construcción de nuevos emergentes productivos y logísticos que apoyen desde el plano local y regional estos importantes procesos.

El desarrollo de esta unidad curricular propone analizar características estructurales y funcionales, promoviendo el cuestionamiento y crítica de los distintos agroecosistemas que se presentan en la Argentina, abordando cuestiones y conceptos de sustentabilidad, manejo y acción antrópico (positiva o negativa).

Se considera relevante en el desarrollo del modelo de vida rural la comprensión, identificación y flujo de las situaciones generadas y por generar, de los factores intervinientes en los cambios y transformaciones de los distintos espacios "ecológicos" y los microclimas determinados geográficamente. Conceptos de ciclos naturales, recursos naturales, escasos o no renovables y los avances tecnológicos en cuestiones de energía renovable toman suma importancia en la concientización de esta asignatura y su complejidad.

De acuerdo con los marcos de referencia, se organiza, esta materia, en dos ejes de contenidos:

Eje 1. Recursos Naturales y Sustentabilidad: Eje de contenidos que propone conceptualizar, identificar y comprender el uso social de los recursos naturales.

Eje 2. Ecología y Agroecología Conceptos y bases generales: Sobre este eje se plantea la interacción de la ecología y las otras ciencias, generando las bases de análisis crítico en los modelos productivos con influencia en los distintos sectores sociales.

3.3.8.1.4.2. Propósitos

- Utilizar los conocimientos que la Ecología brinda para analizar e interpretar la realidad, y actuar en consecuencia frente a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Participar en acciones de cuidado del ambiente en el ámbito de la comunidad, considerando la diversidad cultural existente.

3.3.8.1.4.3. Objetivos

- Comprender la problemática ambiental y la sociedad, especialmente rural, particularmente aquella vinculada con los efectos de la intensificación económica y el consumo, sobre los recursos naturales.
- Identificar y analizar los procesos e impactos del crecimiento y la expansión humana sobre la tierra.
- Transferir los conocimientos adquiridos al ámbito de la vida cotidiana, para una mejor administración de los recursos naturales y el medio ambiente productivo y construido.
- Analizar la realidad organizacional dentro de un contexto globalizado, considerando la necesidad de sostenibilidad de los procesos agrícolas

3.3.8.1.4.4. Contenidos

Eje 1. Recursos Naturales y Sustentabilidad

Recursos renovables y no renovables, Recursos energéticos, Relaciones entre biodiversidad, Productividad y demanda. Impacto de las grandes transformaciones sobre los recursos naturales: Industria minera, petrolera, agropecuaria.

Manejo de los recursos agotables; Producción y contaminación; Explotación de los recursos agotables. Sistemas de Producción y desarrollo sustentable.

Producción, consumo, demanda, empresa y medio ambiente; Producción e intensificación.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Encargado de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 2.-Ecología y agro ecología: Conceptos y bases generales

Relación con otras ciencias, Economía ecológica, ecología política, influencia tecnológica. Sistemas Productivos y desarrollo rural sostenible. Apropiación de los recursos naturales. Impactos socio – ambientales. Amenidades y Principio de Krutilla.

Seguridad y Soberanía Alimentaria. Las nuevas formas de producción y su impacto socio-ambiental. Tendencias globales y el aporte de los distintos modelos productivos. Escenarios y oportunidades. Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Economía y ecología en los ambientes rurales. Consumo y "consumismo". Producción rural sustentable. Participación y/o Rol del estado en la producción rural sustentable, (Instrumentos de ecología política).

3.3.8.1.4.5. Evaluación

La evaluación que asume esta perspectiva requiere de la implementación de un conjunto múltiple de instrumentos e instancias que permitan poner en juego en distintas estrategias y saberes aprendidos. A continuación, se proponen algunos indicadores no exhaustivos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes:

- Identificar y analizar la complejidad de la utilización de los recursos naturales, asignados a la producción de alimentos, tomando como base su escasez.
- Diferenciar componentes y dinámica de los distintos agroecosistemas.
- Analizar distintas realidades de organización dentro de un contexto globalizado, considerando la necesidad de sostenibilidad de los procesos agrícolas.
- Conocer, comprender y usar adecuadamente la terminología científico tecnológica en Agroecología.
- Identificar la pertinencia, relevancia e integración de fuentes en la búsqueda, recolección e interpretación de información.
- Usar los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles al momento de la producción de materiales de comunicación.

A continuación se recomiendan algunos instrumentos para la evaluación:

- Instancias de producción oral y escrita, de distinto tipo (cuestionarios, informes, ensayos, exposiciones orales grupales, material de divulgación como cartillas, folletos, audiovisuales, videos, presentaciones con diapositivas y otras formas multimediales) que permitan evaluar la comprensión de fenómenos vinculados con los ambientes agrarios, utilizando fuentes primarias y secundarias de información, que puedan ser presentados ante el conjunto de los compañeros de clase, la escuela, y otros actores de la comunidad que estén vinculados con las temáticas analizadas.
- Planteo de problemas, estudios de caso, que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de las diferentes temáticas.

3.3.8.1.4.6. Bibliografía

Agroecología - Stephen Gliessman.

Agroecología: bases científicas para una agricultura sustentable - Miguel A Altieri.

Agroecología: teoría y practica para una verdadera agricultura sustentable - Miguel A Altieri y Clara Nicholls.

Agroecología: Un Enfoque Sustentable De La Agricultura Ecológica - Gliessman, Guadarrama-Zugasti, Mendez, Trujillo, Bacon, y Cohen.

Alternativas A La Agricultura Moderna Convencional Para Enfrentar Las Necesidades De Alimentos En El Próximo Siglo.

Altieri, M. Agroecología, Bases Científicas de la Agricultura Alternativa. División de Control Biológico. Universidad de California, Berkeley. 1983.

Azucar Roja, Desiertos Verdes - Maria Silvia Emanuelli (HIC-AL), Jennie Jonsén (FIAN Suecia y SAL), Sofía Monsalve Suárez (FIAN Internacional).

Biodiversidad y Manejo de Plagas - Miguel Altieri y Clara Nicholls.

Campesino a Campesino: voces de Latinoamérica - Movimiento campesino a campesino para la agricultura sostenible - Eric Holt-Giménez.

De la Sociología Rural a la Agroecología - Sevilla Guzman.

Importante informe de la UN sobre agroecología.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Introducción a la Agroecología - M. González de Molina.

La evolución del pensamiento agroecológico - Susanna B. Hecht.

La Memoria Biocultural.

La Revolución Agroecológica en América Latina - Miguel Altieri y Víctor M. Toledo.

Libros y Artículos de Agroecología accesibles en Sociedad Científica Latino Americana de Agroecología:
<http://agroeco.org/socla/publicaciones.html> [Acceso 04/03/2013, 09:51:33 (-3 GMT)].

Numero especial de Economía Crítica sobre agroecología y crisis alimentaria.

VVAA. Agroecología y consumo responsable. Teoría y Práctica. Madrid, Editorial Kehaceres, 2006.

3.3.8.1.5. Producciones e Industria de la Granja (Mecanización Agrícola)

3.3.8.1.5.1. Justificación

La unidad curricular Producción e Industria de la Granja, propone conceptos y técnicas de la producción animal, vegetal y sus posibilidades de industrialización. Aborda tales contenidos desde una perspectiva teórico – práctica, apoyándose en la aplicación y desarrollo de habilidades operativas a campo. Ofrece al estudiante, la estructura de conocimientos que le permitan aplicar al campo laboral o, utilizarlos en la continuación de sus estudios.

El objetivo de esta unidad curricular es garantizar los conocimientos necesarios para producir animales y vegetales de diferentes especies en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad, acorde con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos alcancen, a través del proceso formativo, las capacidades que les permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción vegetal y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de gestión y de operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo.

La adquisición de las capacidades que permitan un desempeño competente en los aspectos básicos comunes a la producción vegetal y animal, resulta estratégica por cuanto la producción de los mismos se realiza en todas comunidades de la provincia y ofrece, además, la posibilidad de trabajar en distintas escalas o intensidades en el uso de los recursos productivos y con una gran variabilidad tecnológica.

Se trata también de garantizar las competencias para realizar los procesos básicos de industrialización en pequeña escala³¹ de los productos de origen vegetal y/o animal, en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad adecuadas a los diferentes estándares y a las características requeridas por los mercados.

Dada la gran diversidad de situaciones agroproductivas que se dan en nuestra provincia, múltiples variaciones y diferentes formas de concretarse en cada contexto local, la propuesta presenta la estructura básica de un sistema de producción diversificado, donde no sólo se produzca materia prima si no también se pueda darle valor agregado a partir de la industrialización, con transformación en sus propiedades físico químicas. O sin estas.

De cara a los marcos de referencia y a lo expuesto anteriormente, esta unidad curricular se organiza en 4 ejes de contenidos con los bloques correspondientes, a saber:

- Producción Animal
- Producción Vegetal
- Industrialización
- Maquinaria Agrícola

3.3.8.1.5.2. Propósitos

- Identificar los componentes y las fases de procesos productivos (producción primaria, valor agregado, comercialización) presentes en el lugar o la región.
- Identificar, reconocer y comprender las principales relaciones entre los procesos productivos y las condiciones agroecológicas en que se sustentan.

³¹ La expresión "pequeña escala" no debe entenderse como industrialización realizada en forma rudimentaria, con carácter doméstico o con ausencia de tecnología moderna. La "pequeña escala" está referida a los volúmenes de producción y las porciones del mercado que se abastecen y a la posibilidad de un manejo artesanal de los procesos de elaboración que permita una atención y cuidados especiales y la obtención de un producto diferenciado.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

- Conocer técnicas e instrumentos que permitan analizar cambios en los diferentes subsistemas presentes en los agroecosistemas (tecnosistema, sociosistema, ecosistema) para explicar las complejas relaciones que se establecen entre sus componentes.
- Controlar el buen funcionamiento de la explotación, diseñando, construyendo y/o supervisando obras de infraestructuras menores e instalaciones sencillas, cumpliendo con las normas de seguridad.
- Colaborar en tareas que requieran diferentes formas de manejo sostenible de sistemas productivos agrarios, en un ámbito público o privado.

3.3.8.1.5.3. Objetivos

- Realizar las operaciones y labores de producción vegetal, transfiriendo conceptos y utilizando las técnicas apropiadas de acuerdo con principios de sustentabilidad
- Aplicar las diferentes técnicas de manejo de las distintas categorías de animales de acuerdo con las características raciales, fase productiva de cada grupo de animales y tipo de explotación.
- Realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala
- Construir y mantener instalaciones sencillas y realizar obras de infraestructura menores de la explotación, asegurando el buen funcionamiento de la explotación, diseñando, construyendo y/o supervisando obras de infraestructuras menores e instalaciones sencillas, cumpliendo con las normas de seguridad.

3.3.8.1.5.4. Contenidos

Eje 1. Producción Animal

- 1.1 Producción de ganado bovino, porcino, avícola y producciones alternativas. Como ser: Apicultura; Cunicultura; Piscicultura, entre otras
- 1.2 Tipos de Producción: Extensiva, Intensiva. Finalidad de la producción: Tambo, Producción de huevos, cría, recría, engorde, Producción de reproductores. Sistemas mixtos.
- 1.3 Para todas las especies en producción se tomarán como base de su enseñanza los "pilares de la producción animal": Nutrición; Sanidad; Genética y Manejo
- 1.4 Máquinas, equipos e implementos agropecuarios. Uso, mantenimiento y preparación

Eje 2. Producción Vegetal

- 2.1. Producción Hortícola Especies, Valor alimenticio, Nociones de sistemática vegetal, Requerimientos de espacio: Tamaño óptimo de la huerta. Cultivos a contra estación y de época. Rotación de cultivos. Manejo del cultivo. Buenas prácticas Agrícolas (BPA) Maquinaria requerida, uso, preparación y mantenimiento.
- 2.2. Producción frutícola. Valor alimenticio, Nociones de sistemática vegetal, Requerimientos de espacio. Cultivos regionales. Adaptación al medio. Técnicas y métodos de propagación, manejo del cultivo. BPA (buenas prácticas agrícolas). Maquinaria requerida, uso y mantenimiento
- 2.3. Producción vegetal alternativa: flores de corte, plantas ornamentales, aromáticas, etc. Cualquiera sea la opción elegida, se garantizarán los conocimientos y habilidades requeridas para realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción. Tanto como las máquinas, equipamiento e instalaciones en condiciones de higiene y seguridad.

Eje 3. Industrialización

- 3.1 BPM: Buenas prácticas de manufactura, elementos de industrialización artesanal, Industrialización en pequeña escala. Métodos de desinfección.
- 3.2 Industrialización de productos de origen animal.
- 3.3 Industrialización de productos de origen vegetal. Clasificación, Tiping, Packing.
- 3.4 Plantas de elaboración. Estandarización y Normas vigentes.

Eje 4. Maquinaria Agrícola.

- 4.1 Utilización de máquinas e implementos según región y tipo de producción.
- 4.2 Reseña Histórica: Mecanización agrícola.
- 4.3 Articulación con los ejes anteriores determinando el tipo y uso de la maquinaria requerida.

3.3.8.1.5.5. Evaluación

La evaluación que asume esta perspectiva requiere de la Implementación de un conjunto múltiple de instrumentos e instancias que permitan poner en juego en distintas estrategias y saberes aprendidos

Criterios

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Manejar y conservar los recursos suelo y agua, garantizando el desarrollo de prácticas y técnicas que permitan usar y preservar ambos recursos bajo un concepto de sustentabilidad en función de la producción agropecuaria.
- Preparar el suelo previo a la siembra o implantación de especies vegetales, considerando las características de las especies y variedades, las condiciones agroecológicas, las técnicas e implementos a utilizar, para la preparación del suelo.
- Realizar la siembra o implantación de especies vegetales, teniendo en cuenta la humedad y temperatura del suelo, cama de siembra, densidad de siembra o implantación y las técnicas e implementos a utilizar para las distintas especies, considerando las recomendaciones del profesional competente y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Preparar y manejar almácigos, considerando las necesidades de las diferentes especies, teniendo en cuenta las recomendaciones del profesional competente y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Preparar y manejar viveros, permitiendo una adecuada multiplicación y desarrollo de las especies, teniendo en cuenta las recomendaciones del profesional competente y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Realizar y controlar las labores de cuidado y protección de los cultivos, asegurando las condiciones de sanidad e integridad de los cultivos, considerando las recomendaciones del profesional competente y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Realizar y controlar las operaciones de cosecha, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de los productos, planificando, realizando y controlando las operaciones de cosecha, su almacenamiento y transporte, tomando en cuenta especie y variedad y las exigencias y estándares del mercado de destino.
- Mantener el buen estado de salud de los animales, cumpliendo con las indicaciones elaboradas por el profesional veterinario en el plan sanitario, efectuando los manejos preventivos, detectando alteraciones en los animales, aplicando técnicas de extracción de muestras de animales vivos y medio ambiente circundante y cumpliendo con las normas de seguridad e higiene personales y medioambientales.
- Producir y suministrar alimentos, según la fase productiva de los animales y el tipo de explotación, cumpliendo con el plan de alimentación elaborado por el profesional nutricionista, previendo necesidades, calculando, produciendo y suministrando alimentos, efectuando el seguimiento de la evolución de las diferentes categorías de animales, considerando el tipo de explotación y las normas de seguridad e higiene personales y medioambientales.
- Realizar las tareas necesarias para el transporte y comercialización de los animales, teniendo en cuenta los requerimientos del mercado, el estado de los animales, las normas legales vigentes y las buenas prácticas de manejo para efectuar su comercialización y transporte y/o de sus productos derivados.
- Recibir e identificar la materia prima apta para su procesamiento, teniendo en cuenta aspecto, estado y pruebas simples de laboratorio, asegurando de esta manera las condiciones higiénico-sanitarias de la materia prima.
- Aprestar y operar el equipamiento, garantizando las normas de seguridad en uso de las máquinas y equipos y asegurando las condiciones higiénico-sanitarias.
- Realizar y controlar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen vegetal y/o animal observando los métodos y técnicas de procedimiento específico para cada elaboración, cumpliendo con las disposiciones legales establecidas.
- Realizar y controlar las operaciones de envasado, preservación y almacenaje de los productos elaborados, considerando el uso de conservantes legalmente permitidos, respetando las proporciones y dosis indicadas para cada caso, evitando alterar sus características organolépticas, y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y observando las normas de higiene y preservación del medio ambiente.
- Reconocer las posibles alteraciones o contaminaciones mediante la observación de su aspecto, con pruebas simples de laboratorio y remitiendo muestras a laboratorios especializados, a fin de efectuar los chequeos higiénicos y sanitarios pertinentes.
- Realizar y controlar las operaciones de empaque y almacenamiento de los productos obtenidos, teniendo en cuenta las condiciones ambientales (naturales o controladas) para su preservación y reconociendo las posibles alteraciones y/o contaminaciones.
- Construir instalaciones sencillas y realizar obras de infraestructura menores de la explotación, asegurando el buen funcionamiento de la explotación, diseñando, construyendo y/o supervisando obras de infraestructuras menores e instalaciones sencillas, cumpliendo con las normas de seguridad.
- Realizar el mantenimiento primario de las instalaciones y obras de infraestructura de la explotación y sus reparaciones más sencillas.

DANTE DELCOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAMORA DELA ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. Roberto S. de Paz Getusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Asesor Técnico de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Mantener las buenas condiciones de uso de las instalaciones y obras de infraestructura, realizando su mantenimiento primario y reparaciones sencillas y cumpliendo con las normas de seguridad.
- Valorar el desarrollo de procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.

Instrumentos

- Instancias de producción oral y escrita, de distinto tipo (cuestionarios, informes, ensayos, exposiciones orales grupales, material de divulgación como cartillas, folletos, audiovisuales, videos, presentaciones con diapositivas y otras formas multimediales) que permitan evaluar la comprensión de fenómenos vinculados con los ambientes agrarios, utilizando fuentes primarias y secundarias de información, que puedan ser presentados ante el conjunto de los compañeros de clase, la escuela, y otros actores de la comunidad que estén vinculados con las temáticas analizadas
- Planteo de problemas, estudios de caso, que brinden oportunidades para el análisis y la Interpretación de las diferentes temáticas.

3.3.8.1.5.6. Bibliografía

Arnalatares, Pedro V. y Antonio Laguna Blanca: Tractores y Motores Agrícolas. Madrid Ministerio de Agricultura. 1980.

Baraňao, Teófilo V. y Carlos A. Chiesa: Maquinaria Agrícola. Buenos Aires. Editorial Hemisferio Sur 1982.

Ensminger, M.E. Zootecnia General, Ed. El Ateneo. 1979.

Google: Manual de Agricultura Ecológica, disponible en:
http://organicrules.org/477/1/Manual_AE_Canarias.pdf

Hartman y Kester, D. Propagación de plantas. México CEGSA. 1980

Mendoza Gilberto, Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. San José. Costa Rica, Servicio Editorial del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 1991.

Muñiz González Rafael, Marketing en el Siglo XXI. Madrid. España Centro de Estudios Financiero (Libro Electrónico). 2006

Ortiz Cañabate, J; Las máquinas agrícolas y su aplicación. Madrid Edit. Mundi Prensa. 2003

Sarubbi, Carlos. Tecnología de aplicación de productos fitosanitarios en equipos pulverizadores terrestres. Editorial Facultad de Agronomía. Universidad de Bs. As. ISBN978-950-29-1212-7

Una Guía para Desarrollar un Plan de Negocios para Granjas y Ranchos University of Missouri, Lincoln University, U.S. Department of Agriculture, and Local University Extension Councils Cooperating disponible en: <http://agebb.missouri.edu/sustain/espanol/negocios.pdf>

Vigliola, M. L.; Calot, L.. Manual de Horticultura. Ed. Hemisferio Sur, Buenos Aires, Argentina. 1991

3.3.8.1.6. Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria II (Microemprendimientos)

3.3.8.1.6.1. Justificación

Esta unidad curricular se basa en la idea de que los proyectos pueden ser una oportunidad para resolver o iniciar procesos que contribuyan a la solución de los problemas presentes en las comunidades. Mediante ellos se accede a recursos monetarios y humanos que no siempre están disponibles para tales fines.

Por otra parte, los proyectos necesitan de la participación de todas y todos, para que reflejen los intereses genuinos de quienes se verán comprometidos y beneficiados por su implementación.

En tal sentido, los contenidos y los objetivos propuestos se orientan a la formulación participativa de proyectos de base comunitaria.

La referencia es la experiencia llevada a cabo por el Programa Nacional de Pequeñas Donaciones y el INTA, en siete talleres con comunidades campesinas e indígenas de las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy. La finalidad es que los proyectos surjan desde las propias organizaciones comunitarias como el resultado de procesos participativos para la solución de problemas o dificultades existentes en la comunidad.

3.3.8.1.6.2. Propósitos

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Ofrecer las herramientas para formular un proyecto, posible de ser presentado a organismos e instituciones de apoyo;
- Generar instancias de diálogo en la organización para la formulación participativa de un proyecto, contemplando las opiniones, necesidades y posibilidades de todas y todos, aportando a la apropiación de la propuesta.

3.3.8.1.6.3. Objetivos

- Comprender las problemáticas sociales y las posibles estrategias para afrontarlas, desde múltiples perspectivas disciplinarias.
- Comprender la vinculación entre problemas emergentes y cuestiones estructurales de injusticia social y económica, y también la necesaria conexión entre la acción social y el compromiso ciudadano y político.
- Reflexionar, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: las problemáticas ambientales que están presentes en distintos aspectos de la vida cotidiana de las comunidades; la Perspectiva de Género para hacer visibles los diferentes intereses, necesidades y miradas que mujeres y varones tienen frente a una misma situación; el fortalecimiento organizacional, promovido desde la reflexión, toma de decisiones y gestión participativas en función de los problemas vividos.
- Participar en todas las etapas del proyecto, desde el planeamiento a la evaluación, acompañados por el/los docentes de la institución educativa.
- Trabajar en red, con adultos significativos, tales como miembros e integrantes de: familias, ONGs, instituciones estatales y privadas, regionales, provinciales y nacionales y beneficiarios.

3.3.8.1.6.4. Contenidos

Proyecto

El proyecto en términos de "hoja de ruta". Dinámica para el planteo de preguntas y respuestas a un problema identificado. Identificación de la información existente, disponible y accesible.
El diagnóstico. Fase de planteamientos. Preguntas centrales: ¿Cuáles son los problemas y necesidades? ¿Cuáles son las causas y las consecuencias? ¿Con qué recursos y capacidades se cuenta para resolverlas?
La fundamentación del problema y justificación de la solución. Fase de formulación. Preguntas centrales: ¿Qué problema se prioriza y por qué? ¿Cómo afecta este problema a mujeres y cómo afecta a varones? ¿Cómo este problema afecta al ambiente? ¿Cuáles son sus causas y sus consecuencias? ¿Cómo se soluciona este problema, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de mujeres y varones? ¿Cómo afectarán estas soluciones a las mujeres y cómo a los varones? ¿Cómo afectarán estas soluciones a la problemática ambiental?
Los objetivos. Pregunta central: ¿Qué se quiere lograr con este proyecto? ¿Para qué? ¿Dónde, en qué lugares? ¿Cómo, de qué manera? ¿Qué población o cuántas familias se beneficiarán con el proyecto? ¿En cuánto tiempo se pretende lograrlo?
Tarea central: decidir hasta qué punto se aspira resolver los problemas planteados, con vista en los recursos de que dispone la comunidad.
Formulación de indicadores de resultados: especificaciones sobre la "cantidad" y la "calidad" de lo que queremos lograr, y en qué "tiempo".
Línea de base: identificación de la situación punto de partida.
Medios de verificación: registros escritos, fotográficos y/o audiovisuales
Las actividades. Pregunta central: ¿Qué se va a hacer? ¿Qué actividades se realizarán para llegar a ese objetivo?
Los componentes. Preguntas centrales: ¿Cómo se pueden agrupar las actividades vinculadas entre sí? Ordenamiento de las actividades en grupos llamados "componentes". Cada uno agrupa actividades afines entre sí. Por ejemplo: componente de capacitación, componente de infraestructura, componente de fortalecimiento organizacional. Materiales y recursos varios, para cada grupo de actividades, preguntas centrales: ¿Con qué se cuenta? y ¿Qué falta? Elaboración de indicadores de resultados y medios de verificación para cada componente.
El presupuesto Preguntas centrales: ¿Qué se necesita para realizar el proyecto? ¿Con qué recursos se cuenta? ¿Qué recursos se necesita pedir? ¿Qué aportes hace la organización de pertenencia?
El cronograma Preguntas centrales: ¿Cómo y cuándo se va a realizar el plan? ¿Cómo se organizarán los recursos? ¿Quiénes lo harán y cuándo? ¿Cómo se pueden ordenar las actividades de acuerdo con los plazos de ejecución del proyecto y quiénes estarán a cargo? Tarea central: listar todas las actividades del proyecto, fechas de realización y responsables
El monitoreo Preguntas centrales: ¿Se está cumpliendo con las actividades planificadas? ¿Se está cumpliendo con los plazos propuestos? ¿Está funcionando la organización que se previó? ¿La distribución de responsabilidades? ¿Cómo es la participación de mujeres y varones en las actividades y en las decisiones?

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

Proyecto

¿Alcanzan los recursos presupuestados? ¿Qué dificultades se presentan? ¿Se van resolviendo? ¿Cómo? ¿Se orienta la acción hacia los objetivos previstos? Revisión de los indicadores de rendimiento y de las líneas base. ¿Qué se debería cambiar o ajustar? Identificación de las dificultades durante la ejecución del proyecto. Reflexión, decisión y que ajuste de la planificación.

La evaluación Preguntas centrales: ¿Se alcanzaron los objetivos? ¿Cuáles fueron los obstáculos? ¿Cómo funcionaron los equipos de trabajo? ¿Fueron suficientes los recursos presupuestados? ¿Cuáles fueron los obstáculos? ¿Cómo se resolvieron? ¿Cómo funcionó la organización prevista para la ejecución del proyecto? ¿Participaron todas y todos? ¿Fueron suficientes los recursos presupuestados? ¿Hay cambios en las relaciones como organización, con otras instituciones locales, con los vecinos, con otras comunidades? ¿Cambió la imagen de la organización? ¿Por qué? ¿Se perciben cambios positivos o negativos en el ambiente? ¿Cuáles?

Los supuestos Preguntas centrales: ¿Qué dificultades u obstáculos externos al proyecto pueden impedir su ejecución? limitaciones o imprevistos externos que pueden impedir la ejecución de las actividades

La sustentabilidad Pregunta central: ¿Cómo continuará la propuesta una vez finalizado el proyecto? ¿Cómo se pueden sostener o sustentar las acciones una vez que se termina el financiamiento recibido para llevar adelante el proyecto? ¿Cómo se mantendrán las acciones que están impactando de manera positiva en el ambiente?, ¿Cómo evaluar si indirectamente, se están produciendo impactos negativos?

3.3.8.1.6.5. Evaluación

En relación con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos se tomará en cuenta:

- la evaluación de los contenidos académicos aprendidos,
- la evaluación de las competencias desarrolladas,
- la evaluación y autoevaluación de la concientización adquirida por el grupo sobre los problemas sociales vinculados al proyecto,
- la evaluación del impacto del proyecto en cada estudiante (elevación de autoestima, seguridad y confianza en sus propias capacidades, reconocimiento de dichas capacidades, por ejemplo), incluyendo una autoevaluación.

También, y más allá de las metas alcanzadas, se tendrá en cuenta el impacto del proyecto en los destinatarios y en los que lo prestan, las vivencias del proceso, la participación personal y grupal y la situación derivada (por ejemplo, cómo se modificaron las relaciones con la comunidad).

Esto es lo que dará lugar a la apertura de nuevos proyectos, al reconocimiento del aprendizaje compartido y al "valor agregado" que la actividad ha permitido.

Por otro lado al evaluar se tendrá en cuenta la flexibilidad con la que se cumplió la planificación, la coherencia entre los objetivos iniciales y las actividades efectivamente desarrolladas y la asignación eficiente de recursos y tiempos disponibles.

En todo el proceso es necesario garantizar la participación de todos los actores de forma activa, a través de técnicas y espacios que incluyan tanto a directivos, docentes y estudiantes como a los destinatarios del servicio y otros representantes de la comunidad.

Esta evaluación también permitirá a la institución educativa valorar cómo impacta el proyecto en el rendimiento académico de los estudiantes, en su participación institucional y en la retención escolar.

3.3.8.1.6.6. Bibliografía

Hernández Sampieri Roberto y otros, Metodología de la Investigación México McGraw - Hill Interamericana 1997.

INTA, Guía para la formulación participativa de proyectos en organizaciones en base comunitarias, disponible en: <http://inta.gob.ar/documentos/guia-para-la-formulacion-participativa-de-proyectos-en-organizaciones-en-base-comunitarias/>.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Programa Nacional Educación Solidaria. Unidad de Programas Especiales. Educación Solidaria Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio Bs. As. EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires S.E.M.). 3ª reimpresión: Marzo de 2008.

Samaja Juan Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2002.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

3.3.8.1.7. Química Aplicada

3.3.8.1.7.1. Justificación

La propuesta curricular de Química Aplicada para la Orientación en Agro ambiente requiere de conocimientos con principios básicos de Química General inorgánica y orgánica que orienten a los alumnos en el estudio de ciertos fenómenos que ocurren en un ecosistema agrícola.

En un contexto Agro ambiental, los contenidos se presentan integrados con otros campos de la orientación y abarcan el estudio de conceptos puramente químicos, así como la aplicación a procesos tecnológicos, en particular del agro y aspectos relevantes de las problemáticas ambientales.

La aplicación de los conceptos de química, está relacionada a la evolución y el desarrollo de la humanidad y constituye un soporte imprescindible en el mundo de la salud, la agricultura la ganadería, la industria, el medio ambiente y la seguridad entre otros, por lo que, se propone la utilización de los conocimientos químicos para asumir, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, una posición crítica y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente a esta disciplina, por ejemplo el uso de plaguicidas, la gestión integral de residuos y el uso racional del agua.

En la primera etapa de aprendizajes se desarrollan contenidos básicos de química inorgánica y orgánica, en una segunda etapa se avanza sobre el estudio de la química de los alimentos y procesos biológicos ambientales. Y en la tercera, se trata de la aplicación de la química, específicamente en los procesos industriales, y tecnológicos, fuentes de contaminación, sus regulaciones y normativas. En particular, los contenidos están orientados a las actividades vinculadas con el Agro ambiente, dado que uno de los aspectos centrales de la Química Aplicada es la preservación de los subsistemas terrestres y el desarrollo sostenible de la sociedad, para lo cual, el recorrido de los temas proporciona elementos de aprendizaje sobre los alimentos derivados de la agricultura, los agroquímicos, los riesgos para las personas y el medio ambiente.

3.3.8.1.7.2. Propósitos

- Discutir e intercambiar puntos de vista sobre los conceptos y procedimientos químicos que se aplican en el control del medio ambiente.
- Diseñar actividades experimentales y salidas de campo con una planificación previa para comprender los criterios de realización de las mismas.
- Identificar y emplear las variables necesarias para resolver planteamientos que involucren cambios químicos en distintos contextos.
- Comprender y valorar los principios de la Química relacionados con la aplicación en los aspectos ambientales, tecnológicos, industriales, biológicos de la salud, el arte y la cultura.
- Conocer e interpretar la fundamentación química en las actividades antrópicas y los efectos ambientales, la preservación y mejoramiento del medio ambiente.
- Identificar y comprender las posibilidades de aplicación de la química en las etapas de fabricación tecnológica y la industrialización de productos de consumos derivados de la agricultura.
- Conocer y resaltar la importancia de los principios y leyes generales que intervienen en los procesos biológicos asociados con el agro ambiente.
- Estudiar las transformaciones de las sustancias, identificando variables físicas y químicas involucradas, estableciendo relaciones adecuadas para predecir el comportamiento de ciertos fenómenos químicos.
- Interesarse por el aprendizaje de la química e involucrarse en la experiencia estimulando el aprendizaje.
- Aplicar los conocimientos básicos de química a la solución de problemas ambientales.
- Tomar conciencia de las distintas manifestaciones de la contaminación por algunos residuos y valorar los efectos, asumiendo una cultura crítica y una actitud responsable y participativa para la solución de problemas y normativas.

3.3.8.1.7.3. Objetivos

- Analizar la estructura de los compuestos químicos orgánicos, así como su nomenclatura, propiedades físicas, reactividad, energía y equilibrio de los materiales para aplicarlos al contexto Agro ambiental.
- Interpretar las ecuaciones químicas y otras representaciones de los compuestos orgánicos para dotarlas de significado y sentido, dentro del ámbito de las aplicaciones químicas.
- Producir textos de ciencia escolar adecuados a propósitos comunicativos, para justificar, argumentar, explicar o describir, hechos relacionados con la Química.

Ing. LUIS A. JACOBO
Subsecretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Emplear la modelización para la interpretación y predicción de algunos fenómenos químicos relacionados a los ecosistemas agrícolas.
- Evaluar el impacto medioambiental y social del uso de sustancias químicas en diversos cultivos regionales.
- Identificar el conjunto de variables relevantes para la explicación del comportamiento de distintas sustancias en el agua, el suelo y el aire.
- Elaborar hipótesis sobre el comportamiento de sistemas químicos para indagar las relaciones entre aquellos y ciertos tipos de producciones agrícolas.
- Relacionar los datos experimentales relevados y los modelos teóricos correspondientes.
- Diseñar trabajos prácticos escolares utilizando elementos sencillos.
- Vincular las observaciones realizadas en los trabajos de campo con los contenidos específicos que se desarrollan en el aula de clase.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el marco de la actividad científica escolar para obtener y ampliar información confiable sobre el mundo químico.

3.3.8.1.7.4. Contenidos

Eje 1. Aplicaciones de química General e Inorgánica, Química orgánica: química del carbono, El petróleo y derivados. Biomoléculas: Hidrocarburos; Lípidos; Ácidos grasos; Aminoácidos y Proteínas; Enzimas.

Elementos químicos de importancia agronómica y ambiental. Macro y micronutrientes. Sustancias inorgánicas en ecosistemas agroambientales: relación estructura-propiedades. Principales contaminantes inorgánicos. Agua: propiedades, relación con las plantas y el suelo. Ph: definición y aplicaciones. Soluciones: aplicación de unidades de concentración de uso agroambiental.

Conceptos fundamentales sobre la química del carbono. Hidrocarburos y su clasificación. Relación estructura-propiedades. Isomería. Polaridad de los enlaces. Modelos moleculares. Grupos funcionales orgánicos. Formulas molecular, desarrollada y condensada. Masa molar. Cantidad de sustancia. Reactivo limitante y rendimiento de una reacción química. El petróleo y sus derivados. Producción y usos de los combustibles alternativos.

Principales grupos de biomoléculas. Carbohidratos. Representaciones de los monosacáridos. Lípidos. Clasificación. Ácidos grasos comunes. Solubilidad. Las grasas como reservas de energía. Jabones y detergente. Micelas y bicapas.

Aminoácidos esenciales. Proteínas: estructura, función y propiedades. Acción de las enzimas.

Eje 2. Química de los alimentos de origen agropecuario, naturales y aditivos.
Procesos biológicos. Fijación de carbono: Ciclos de C3 y C4.

Alimentos. Sustancias presentes en los alimentos. Aditivos alimentarios. Alimentos de procedencia agrícola. Química aplicada a los procesos biológicos: introducción y generalidades. Algunos materiales de uso medicinal. Equilibrio nutricional.

Fijación de carbono en plantas C3 y C4 ciclo de CAM y fotorrespiración.

Eje 3. Aplicaciones de la química en: Procesos Industriales;
Procesos Tecnológicos; Fuentes de contaminación, su control y normativa vigente.

Química aplicada a los procesos industriales: introducción, industrias alimenticias, químicas, petroquímicas. Calidad de las materias primas, calidad de productos, aplicaciones regionales.

Química aplicada a los aspectos ambientales. Generalidades. Los factores ambientales que inciden en la calidad de los procesos y productos. Recursos naturales. Efectos de las actividades antrópicas. Industrialización y servicio. Sustancias tóxicas. Aplicaciones. Las aplicaciones regionales de la preservación.

Química aplicada a los procesos tecnológicos: introducción. Fundamentos de los desarrollos tecnológicos. Procesos de elaboración y calidad de productos. Tecnologías limpias. Aplicaciones regionales.

Fuentes de contaminación. Beneficios y deterioro ambiental. Desechos tóxicos generados en el ambiente. Alcances de toxicidad. Legislación ambiental. Regulación de sustancias de alto riesgo. Tratamiento de residuos: procesos de reciclaje y control de residuos.

3.3.8.1.7.5. Evaluación

El enfoque de los contenidos propuestos tiene en cuenta para la evaluación de los aprendizajes que, hablar, leer, escribir, trabajar con problemas, utilizar y conocer modelos en Química, son aspectos destacados en toda evaluación en proceso de la disciplina. Se mencionan a continuación, algunos indicadores que dan cuenta de la construcción de los aprendizajes de las ciencias químicas:

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministerio de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Registrar y anotar los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaborar preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realizar experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilizar datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construir modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Argumentar y defender posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolectar información en forma adecuada y organizada.
- Colaborar con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicar las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.
- Resolver problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicar sus resultados en el formato pertinente.
- Presentar los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.
- Formular y comunicar hipótesis que den muestras del ejercicio de la práctica del lenguaje propio de la química.

3.3.8.1.7.6. Bibliografía

- American Chemical Society. *Quim Com. Química en la Comunidad*. México. Addison Wesley Longman. 1998.
- Angellini, M.; Bulwik, M. y otros. *Temas de Química General*. Buenos Aires. Editorial Eudeba. 1999.
- Bono, L. *Orientaciones para la enseñanza de los contenidos curriculares. Química*. Nivel Medio. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. 2003
- Calderaro, A., Drewes, A. y Mateu, M. *Química y Biología-Ciencias Naturales*. Universidad Nacional de General San Martín. Dirección de Documentación y Publicaciones. 2000
- Cane, B. y Sellwood, J.. *Química elemental básica*. Barcelona. Editorial Reverte. 1985.
- Chang, R. *Química*. Ed. Mac Graw Hill. México 1.999.
- Chang, R. *Química*. México. Editorial McGraw-Hill. 1992
- Estella, J. *Programa docente de Química*. Madrid. Narcea S.A. de Ediciones. 1996.
- Fernández Cirelli, Alicia. *Aprendiendo Química Orgánica*. Buenos Aires Ed. Eudeba. 2005.
- Fourez, G. *Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias*. Buenos aires. Ediciones Colihue. 3ra. reimpresión. 2005.
- Galagovsky, Lydia., *Química Orgánica, Fundamentos teórico prácticos para el laboratorio*. Buenos Aires. Ed. EUDEBA. 2002
- Gillespie, Richard. *Química*. Barcelona. Editorial Reverte. 1990.
- Risen y Flynn. *Problemas de Química General y ambiental*. Editorial El manual Moderno. 1998.
- Rúa, A. *Evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de la nación. 1997.

3.3.8.1.8. Higiene y Seguridad Laboral

3.3.8.1.8.1. Justificación

Esta unidad curricular recupera los saberes que forman parte del eje: 3 Los ambientes agrarios, del marco federal de referencia. Ofrece los conocimientos necesarios para el desarrollo de la conciencia preventiva de accidentes y enfermedades profesionales a partir de la minimización de los riesgos en la fuente. Asimismo, el énfasis está puesto en la formación de habilidades de cara a la acción permanente de mejora de los niveles de seguridad y de protección laboral en el trabajo agrario.

Se destaca que, según la OIT³², la agricultura es uno de los sectores más peligrosos donde cada año muchos trabajadores sufren accidentes y problemas de salud relacionados con el trabajo. Asimismo, es el sector más importante para el empleo femenino en muchos países, sobre todo en África y Asia, y emplea a unos mil millones de trabajadores en todo el mundo, lo que constituye más de un tercio de la fuerza de trabajo mundial y representa alrededor del 70 por ciento del trabajo infantil en todo el mundo. Si bien las

³² OIT. Seguridad y salud en la agricultura. Repertorio de recomendaciones prácticas. Ginebra, 2010. Accesible y disponible en: http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_159460/lang-es/index.htm. [Acceso 04/03/2013, 15:24:23 (-3 GMT)].



empresas agrícolas en muchos países desarrollados están altamente mecanizadas y operan a gran escala, en muchos países en desarrollo es mucho más frecuente la agricultura con un alto coeficiente de mano de obra. La agricultura entraña también tipos distintos de maquinaria, animales, plantas y productos, con los que se trabaja tanto en entornos interiores como exteriores, en muy distintas condiciones geográficas y climáticas.

Algunas de las siguientes características del trabajo agropecuario, tales como: la exposición de los trabajadores a las condiciones climáticas, dado que la mayoría de las tareas se realizan al aire libre, el carácter estacional del trabajo y la urgencia con que se deben realizar ciertas labores en determinados períodos, diversidad de tareas que debe desempeñar una misma persona, tipo de posturas de trabajo y duración de las actividades que se realizan, contacto con animales y plantas, con la consiguiente exposición de los trabajadores a mordeduras, infecciones, enfermedades parasitarias, alergias, intoxicaciones, utilización de productos químicos y biológicos, distancias considerables entre los lugares de trabajo y vivienda de los trabajadores, tienen importantes repercusiones en los niveles de apreciación del riesgo y en las actitudes para prevenir accidentes y enfermedades en el sector.

Por lo tanto, es necesario que los estudiantes conozcan y analicen las especiales características que tienen la salud y la seguridad en el trabajo agrario, tanto como la normativa vigente, abordando la problemática del uso de productos químicos, promoviendo un uso eficiente de los recursos y garantizando la sustentabilidad de los mismos.

Los contenidos propuestos están organizados en cuatro ejes. A saber:

- Eje 1. Los riesgos básicos en el agro.
- Eje 2. Sistemas normativos vigentes
- Eje 3. Prevención de accidentes
- Eje 4. Contaminación del ambiente laboral

3.3.8.1.8.2. Propósitos

- Conocer las características y los riesgos emergentes del trabajo agrario y las prácticas adecuadas para su prevención y asesorar a los integrantes de la comunidad sobre buenas prácticas preventivas.
- Conocer las normas legales que rigen el sector agrario en materia de aseguramiento de riesgos e higiene y seguridad, para su correcta implementación.
- Identificar problemáticas relacionadas con la higiene y seguridad en el entorno más cercano

3.3.8.1.8.3. Objetivos

- Conocer derechos y deberes en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo agrario
- Conocer, describir y dialogar sobre los peligros y los riesgos asociados a la agricultura
- Conocer sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo y control eficaz de los peligros y los riesgos
- Prevenir accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo y mejorar el entorno de trabajo
- Prevenir accidentes y enfermedades, y promover actitudes y comportamientos más positivos con respecto a la seguridad y salud en el trabajo en el sector agrario.

3.3.8.1.8.4. Contenidos

Eje 1 Los riesgos básicos en el agro

La salud, seguridad y medio ambiente en las actividades agropecuarias. Clasificación de los riesgos laborales. Accidentes y tipos de riesgo. Importancia de la Seguridad e Higiene. Condiciones de seguridad y uso de maquinarias agrícola. Condiciones de seguridad en el uso de agroquímicos. Condiciones de seguridad en el manejo de animales. Repercusiones negativas de la falta de Seguridad e Higiene.

Eje 2. Sistemas normativos vigentes

Reglamento y Normas (Nacionales, Provinciales y Municipales) de Seguridad e Higiene en el trabajo agrario. Efectos del Contrato de Trabajo Agrario por Accidentes y Enfermedades

Eje 3. Prevención de Accidentes

Capacitación. Adiestramiento. Campañas. Promoción. Carteles. Videos. Equipos de Protección. Personal. Instalaciones. Maquinaria y Equipo. Motivación de los Trabajadores para uso de su Protección Personal.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

Evaluación y Mantenimiento en la Prevención de Riesgos de trabajo, recreación y descanso.
Evaluación del espacio físico. Revisión de Instalaciones.
Análisis de las causas de accidente. Métodos de Investigación y análisis. Presentación de planes de acción.

Eje 4. Contaminación del ambiente laboral

Agentes Contaminantes. Concepto. Clasificación. Vías de Entrada del Agente Contaminante al organismo. Diagnósticos en el medio Ambiente Laboral. Los riesgos emergentes relacionados con el medio ambiente y las nuevas tecnologías. El impacto de la exposición a los pesticidas en niños que trabajan en la agricultura. Medicina del Trabajo. Primeros Auxilios. Botiquín. Exámenes Periódicos.

3.3.8.1.8.5. Evaluación

La evaluación que asume esta perspectiva requiere de la implementación de un conjunto múltiple de instrumentos e instancias que permitan poner en juego los saberes aprendidos

A continuación se proponen algunos indicadores de desempeño.

- Establecimiento de relaciones existentes entre la salud y el trabajo y la necesidad de organizarlo, preservando la primera
- Identificación de los componentes de las Condiciones y Medio Ambiente de trabajo rural y su relación con la calidad de vida
- Caracterización e identificación de los riesgos físicos presentes en el medio ambiente de trabajo
- Promoción del desarrollo de una actividad preventiva sobre los riesgos que afectan a la vida o a la salud de las personas que manipulan agroquímicos; manejan animales u operan maquinaria agrícola
- Recolección, recopilación e interpretación de información de las diferentes fuentes.
- Producción de materiales de comunicación utilizando los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles (informes, evaluaciones).
- Elaboración de planes de acción correspondientes a la prevención de accidentes y promoción de medidas tendientes a mejorar la higiene y salud laboral.

3.3.8.1.8.6. Bibliografía

Bulacio Liliana Riesgos en el trabajo rural Cátedra de Terapéutica Revista Revista Agromensajes de la Facultad; Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Rosario.
<http://www.fcagr.unr.edu.ar/Extension/Agromensajes/19/10AM19.htm> [Acceso 03/03/2013, 21:29:32 (-3 GMT)].

OIT Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Accesible y disponible en:
<http://www.ilo.org/public/spanish/support/lib/resource/safety.htm> [Acceso 03/03/2013, 21:33:15 (-3 GMT)].

OIT. Seguridad y salud en la agricultura. Repertorio de recomendaciones practicas. Ginebra, 2010. Accesible y disponible en: http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_159460/lang-es/index.htm [Acceso 03/03/2013, 21:31:47 (-3 GMT)].

Paunero Ignacio E., Identificación de los principales tipos de accidentes ocurridos a trabajadores de la actividad hortícola argentina <http://www.biblioteca.org.ar/libros/210163.pdf> [Acceso 03/03/2013, 21:30:02 (-3 GMT)].

Paunero Ignacio Eugenio Aportes para el mejoramiento de la higiene, seguridad y ergonomía, en la fruticultura y viveros. Accesible y disponible en: <http://inta.gob.ar/documentos/aportes-para-el-mejoramiento-de-la-higiene-seguridad-y-ergonomia-en-la-fruticultura-y-viveros/> [Acceso 03/03/2013, 21:35:07 (-3 GMT)].

SRT (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). 2005. Panorámica de los riesgos laborales en el sector agrario. Disponible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/210163.pdf> [Acceso 04/03/2013, 15:35:10 (-3 GMT)].

3.3.8.1.9. Formación Profesional Específica

3.3.8.1.9.1. Justificación

Formación profesional específica plantea una propuesta curricular en donde se desarrollen capacidades para planificar y gestionar, de manera integral, la producción de un establecimiento del tipo mixto. Cuya producción se orientara a la obtención de bienes y servicios del sector primario específicamente, los provenientes de la producción agropecuaria.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

En este tramo del trayecto escolar, el alumno ha transitado por un conjunto de espacios formativos que serán integrados en la reflexión y puesta en práctica de la planificación y gestión objetiva de una pequeña empresa o empresa familiar de producción agropecuaria.

Tal actividad involucra iniciativas en el marco de la Agricultura familiar a través de procesos productivos sencillos que pueden dar apoyo a la solución de la inseguridad alimentaria en las comunidades participantes. Además, permite la generación de ingresos, fortalecimiento de la gestión comunitaria, promoción de la productividad y mejoramiento de los medios de vida.

La propuesta formativa de esta asignatura privilegia trabajar, con los alumnos, sobre situaciones técnicas concretas que se presentan en la formulación y desarrollo del ejercicio productivo.

En este contexto, será instrumento el análisis de la dinámica de cada actividad vinculada a la granja, fortaleciendo la observación de los procesos productivos pertinentes, generando la capacidad de tomar decisiones del tipo técnico – gerencial y respetando el agroecosistema como medio sustentable con el objetivo de maximizar el beneficio de la pequeña empresa agropecuaria.

3.3.8.1.9.2. Propósitos

- Conocer los instrumentos económicos necesarios para la administración de distintas formas de organización empresarial en el sector agropecuario.
- Seleccionar la metodología apropiada para cada situación considerada, tomando en cuenta los objetivos empresarios, a fin que la toma de decisiones sea llevada a cabo con criterios técnicos y económicos con responsabilidad de conservación sobre el ambiente en el que se desempeña.
- Identificar y trabajar con los procesos de selección y recopilación de la información necesaria, para efectuar el diagnóstico de las actividades en particular y de la empresa en forma global.
- Fomentar el trabajo en equipo de forma multidisciplinar, vinculados a la producción agropecuaria.

3.3.8.1.9.3. Objetivos

- Planificar, formular, evaluar y ejecutar los procesos productivos vinculados a la gestión de la unidad de producción.
- Tener una visión reflexiva y abierta a la dinámica del manejo de una pequeña explotación agropecuaria, logrando ajustar los cambios técnicos en el momento oportuno, en post de la sustentabilidad de la explotación y sus recursos.
- Colaborar con el desarrollo de un entorno laboral basado en el respeto, el trabajo honesto y la apropiación de los valores éticos y morales en el ejercicio de la ciudadanía Argentina.
- Identificar los posibles problemas de tipo económicos y financieros, generando posibles alternativas para la resolución de éstos.

3.3.8.1.9.4. Contenidos

De cara a los marcos de referencia se proponen 2 ejes núcleos de conocimientos para el abordaje de esta unidad curricular. A saber:

Contenidos

Eje 1: Planificación de una explotación agropecuaria:

- 1.1) Objetivos, Administración por objetivos, Visión, Misión; Planificación estratégica; Toma de decisiones, procesos para la toma de decisiones. FODA (Fortalezas, Oportunidades, debilidades, Amenazas).
- 1.2) Concepto de planeamiento, planificación y programación. Condiciones para el planeamiento. Período y horizonte de planificación. Información necesaria para el planeamiento. Etapas a cumplimentar en el planeamiento

Eje 2: El Proceso de Análisis de Gestión.

- 2.1) El análisis de resultados en la empresa agropecuaria. inventario de recursos. Información principal y accesoria. Valuación y uso de los recursos. Planteo técnico del ejercicio en estudio. Cuenta capital. Resultado económico de la empresa. Medidas de resultado de las actividades. Medidas de eficiencia física y económica. Cálculo del resultado global empresario. Factores que han condicionado el resultado técnico económico obtenido. Técnicas de análisis: análisis vertical y análisis horizontal. Métodos de análisis: margen bruto, margen neto, análisis global y costo de producción
- 2.2) Elaboración de informes, presentación de resultados. Métodos de acuerdo con la tecnología disponible.
- 2.3) Características básicas de la maquinaria agrícola: uso anual, producción, capacidad, tamaño. Tiempo

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



operativo de máquinas móviles continuas, discontinuas, de elementos de transporte, y estacionarias. Costo operativo real y estimativo de la maquinaria. Componentes del costo operativo: gastos, amortizaciones e intereses. Costo operativo en función de la producción de la maquinaria. Cálculo del costo por labor. Determinación de puntos de indiferencia. Buenas prácticas agrícolas. (BPA).

3.3.8.1.9.5. Evaluación

La evaluación que asume esta perspectiva requiere de la implementación de un conjunto múltiple de instrumentos e instancias que permitan poner en juego en distintas estrategias y saberes aprendidos. A continuación, se describen algunos indicadores no exhaustivos:

- Manejar y conservar los recursos suelo y agua, garantizando el desarrollo de prácticas y técnicas que permitan usar y preservar ambos recursos bajo un concepto de sustentabilidad en función de la producción agropecuaria.
- Plasmar en informe las distintas tareas de: labores de suelo previo a la siembra o implantación de especies vegetales, considerando las características de las especies y variedades, las condiciones agroecológicas, las técnicas e implementos a utilizar, para la preparación del suelo.
- Realizar y controlar las operaciones y seguimiento técnico de acuerdo al plan de acción elaborado en los aspectos técnicos, económicos y financieros de la explotación agropecuaria.
- Comprender y manejar los índices generados en el ejercicio anual, de la actividad empresarial de producción primaria.
- Realizar planes de acción para la empresa agropecuaria en el corto, medio y largo plazo. De acuerdo a la o las actividades que esta realice. Con sus respectivos posibles resultados.
- Valorar el desarrollo de procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Es recomendable que las instancias de evaluación, estén integradas al proceso de enseñanza aprendizaje. Es deseable que se utilicen los siguientes tipos:
- Producción oral y escrita, de distinto tipo (cuestionarios, informes, ensayos, exposiciones orales grupales, material de divulgación como cartillas, folletos, audiovisuales, videos, presentaciones ppt y otras formas multimediales) que permitan evaluar la comprensión de fenómenos vinculados con los ambientes agrarios, utilizando fuentes primarias y secundarias de información, para ser presentados ante el conjunto de los compañeros de clase, la escuela, y otros actores de la comunidad que estén vinculados con las temáticas analizadas.
- Planteo de problemas, estudios de caso, que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de las diferentes temáticas.

3.3.8.1.9.6. Bibliografía

- Bernard, C. S. y Nix, J. S. Planeamiento y Control Agropecuario. Editorial El Ateneo Buenos Aires. 1984.
- Frank, R. Introducción al Cálculo de Costos Agropecuarios. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1987.
- Koutsoyiannis, A. "Microeconomía moderna" Argentina Amorrortu editores. 2002
- Lema Andrés. Tratado de organización administrativa, contable, laboral e Impositiva para explotaciones agropecuarias. Buenos Aires. Editorial AL. Argentina. 1.998.
- Pena de Ladaga, S y Berger, A. M. Toma de decisiones en el sector agropecuario. Herramientas de Investigación Operativa aplicada al agro. Editorial: Facultad de Agronomía (U.B.A) Buenos Aires. 2006.

3.3.8.1.10. Salud y Ambiente

3.3.8.1.10.1. Justificación

El problema ambiental está profundamente relacionado con el vínculo que tienen los hombres con su entorno y depende también de la relación de los hombres entre sí. El factor demográfico y el uso y consumo de todos los recursos naturales e industrializados que utilizamos los humanos a lo largo de nuestra vida, además de la infraestructura social, económica y cultural que esto implica, son factores determinantes en la emisión de contaminantes, afección al ambiente y la salud del hombre. La salud y el desarrollo tienen una relación directa. Tanto el desarrollo insuficiente que conduce a la pobreza como el desarrollo inadecuado que redundan en el consumo excesivo, combinados con el crecimiento de la población mundial, pueden motivar graves problemas de salud relacionados con el ambiente en los países desarrollados y en los países en desarrollo. La salud de una comunidad está directamente relacionada con factores que condicionan la relación entre salud y enfermedad, y la necesidad básica humana de un ambiente seguro, y uno que provea condicionantes idóneas de salud, y que se expresen en agua pura, alimento y techo adecuados.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

En función de lo expuesto, se propone un abordaje de la enseñanza y el aprendizaje que tenga en cuenta la integración y las relaciones entre los factores: físicos, químicos, biológicos y sociales que generan distintos y determinados ambientes y, cómo pueden afectar la calidad de vida de una población.

Esta unidad curricular se encuentra contenida en los núcleos de contenidos denominados "El agro y el manejo de los agroecosistemas" y "Los Ambientes Agrarios".

De cara al marco de referencia federal, se organizan los contenidos en 3 ejes a saber:

- Eje 1. Factores ambientales y su relación con la salud
- Eje 2. El enfoque interdisciplinario ambiental
- Eje 3. Utilización de la Ciencia y la Tecnología en la resolución de los problemas

3.3.8.1.10.2. Propósitos

- Conocer e interpretar las problemáticas vinculadas con la problemática ambiental.

3.3.8.1.10.3. Objetivos

- Identificar, seleccionar y analizar los componentes básicos del ambiente y su relación causa-efecto con distintas problemáticas sanitarias
- Reconocer procesos de contaminación ambiental.
- Recabar y organizar información de tipo sanitario-ambiental, provenientes de diversas fuentes, que le permitan ampliar la visión de la problemática sanitaria

3.3.8.1.10.4. Contenidos

Eje 1. Factores ambientales y su relación con la salud

Incidencia de factores físicos: Atmosféricos: Aire; cambios climáticos, presión y humedad, Radiación solar, radiación solar ultravioleta, temperatura.

Estructuras geológicas, suelo.

Agua: Ecosistemas acuáticos; sistemas de abastecimiento y producción de agua potable, Calidad del agua: formas de medición, tipos de agua, sistemas de recolección, evacuación, tratamiento y vertido de aguas residuales domésticas e industriales y de riego, aguas superficiales y subterráneas.

Incidencia de factores químicos: Elementos naturales inorgánicos: metales y no metales, sustancias naturales orgánicas, sustancias sintéticas inorgánicas, sustancias sintéticas orgánicas (ej. Plaguicidas agrícolas), fármacos

Factores biológicos: Bacterias, Virus, Parásitos, Hongos: Toxinas, formas de patogenia. Vacunas.

Eje 2. El enfoque interdisciplinario ambiental

El crecimiento de la población; déficit de alimentos; escasez de agua; crisis energética. Efecto invernadero y calentamiento mundial, crecimiento del nivel de los océanos, destrucción de bosques, desertización

Componentes del ambiente. Características de los problemas ambientales en las sociedades contemporáneas. Consecuencias físicas, sociales y económicas; su escala geográfica; su escala temporal; y su efecto sobre el sistema socioeconómico.

Eje 3. Utilización de la Ciencia y la Tecnología en la resolución de los problemas

Desarrollo y la industrialización. Nuevos Problemas y estrategias de resolución. Aumento de la producción de residuos y contaminación. Concentración de la población. Alto índice de enfermedades. Desempleo y pobreza.

Ambientales: disminución y tratamiento de la contaminación. Reciclaje. Desarrollo de nuevas fuentes alimentarias.

3.3.8.1.10.5. Evaluación

La evaluación que asume esta perspectiva requiere de la implementación de un conjunto múltiple de instrumentos e instancias que permitan poner en juego en distintas estrategias y saberes aprendidos.

Criterios

- Explica la relación y el funcionamiento de los componentes básicos del ambiente.
- Realiza observaciones en su ámbito local, las registra, identifica variables y establece la relación entre las mismas.
- Enuncia posibles causas de una problemática observada.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Legado de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Analiza los componentes de campañas de difusión sanitario-ambientales.
- Realiza encuestas y categoriza las respuestas.
- Busca bibliografía, selecciona la información pertinente y realiza entrevistas a distintos actores involucrados en la problemática ambiental.

3.3.8.1.10.6. Bibliografía

- Alimonda, Héctor (comp) Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía. Buenos Aires. CLACSO, 2002.
- Caride, José Antonio y Pablo Ángel Meira Educación ambiental y desarrollo humano. Barcelona. Ariel Educación, 2001.
- García Gómez, Javier y Julio Nando Rosales Estrategias didácticas en Educación Ambiental. Málaga Ediciones Aljibe, 2000.
- González Gaudiano, Edgar Educación ambiental. Historia y conceptos a veinte años de Tbilisi. México. SITESA, 1997.
- Ley Nacional 25.675. Ley General del Ambiente.
- LEY Nº 3079, Provincia de Misiones. Responsabilidades y Criterios para el Uso e Implementación de la Evaluación del Impacto Ambiental.
- McCully, Patrick, Ríos Silenciados: Ecología y Política de las Grandes Represas Bs As Proteger Ediciones, 2004.
- Res. 190/02 CFCyE Trayecto Técnico Profesional en Salud y Ambiente, Módulo Ambiente y salud, en http://www.inet.edu.ar/programas/educ_tec/ttp.html.
- Resolución 501/95 Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano Nación Argentina.
- Resolución Nº 464 Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo de la Provincia de Misiones.
- Worster Donald Transformaciones de la Tierra. Uruguay, Coscoroba Ediciones Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), 2008.

3.3.8.2. Agro en Alternancia

Presentación

Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Agro en Alternancia.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum.

Se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Agro y Ambiente y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 142/11 y 93/09, respectivamente. En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes - realizados por docentes, directivos de instituciones educativas, especialmente de las EFA y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones - en el transcurso del año 2012.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

La propuesta del ciclo orientado como trayecto escolar incluye el desarrollo de experiencias culturales, cognitivas, expresivas y productivas que, en el marco de la perspectiva propia de cada orientación y modalidad, permiten a los estudiantes analizar, comprender e interpretar los problemas y los debates


Ing. LUIS A. IACOBO
Alfombrado Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

contemporáneos en el marco de una construcción intersubjetiva, que los estimule a tomar decisiones y actuar en los contextos locales con el acompañamiento de la escuela.

La educación secundaria con orientación en Agro Alternancia, conforma una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de adquirir, ratificar y rectificar los conocimientos que ya poseen, sobre procesos y problemáticas agrarias desde una perspectiva científico - tecnológica actualizada. Esta propuesta curricular, se basa en los marcos de referencia federal, aprobados por Resolución CFE Nº 162/11 y en la experiencia y existencia de las Escuelas de la Familia Agrícola.

La propuesta curricular se funda en la aplicación de la Alternancia Educativa que más allá de asociar una formación teórico general con una formación práctica o profesional, es abarcativa de toda la realidad contextual de la persona del educando (laboral, económica, social, familiar, etc.). Es decir es una metodología educativa que permite la enseñanza – aprendizaje partiendo del análisis de la realidad con una profundización teórica para una acción transformadora en la persona y el medio.

Los cuatro pilares que caracterizan a las EFA, están formados por medios y objetivos. En tal sentido los medios empleados son la Asociación de las Familias y la Alternancia Educativa, y los objetivos a cumplir, la educación integral del joven y el desarrollo del medio. Desde la pedagogía de la alternancia, el desarrollo local es participativo y debe ser una apuesta a generar permanentemente el futuro de una localidad. En consecuencia, abarca tanto el plano económico como los aspectos sociales, políticos y culturales de una comunidad.

Este sistema educativo permite la articulación entre la formación y el desarrollo, ya que partiendo del desarrollo personal, moviliza el territorio y crea tejido social generando, activando o incrementando el capital social.

Dadas las características de la estructura social agraria predominante en la Provincia de Misiones, la acción de las EFA está destinada a los jóvenes y a las familias del medio rural, sean agricultores, ganaderos, empleados rurales jornaleros, peones y empleados públicos que vivan en el medio, que presten servicios o estén vinculados al mismo.

Como se señaló, en el marco del sistema pedagógico de la alternancia, las relaciones cotidianas de la escuela, la familia y la comunidad son mutuas, reciprocas y solidarias. La interacción entre los integrantes de la comunidad educativa, se lleva a cabo en el contexto local y comunitario. A este pilar básico se suma el dialogo y la participación conjunta. La búsqueda de los saberes se plantea desde la perspectiva globalizadora, coherente con la realidad, que se manifiesta como un todo complejo. Los distintos puntos de vista desde los cuales se la puede abordar tienen que contribuir a profundizar el análisis comprensivo. Se parte de la realidad así entendida para la construcción de los saberes intelectuales.

Este planteo educativo para los jóvenes exige:

- La presencia y la participación de los padres, la familia y la comunidad (profesores de la realidad);
- Una escuela abierta a la vida, que cambie su centro o su punto de apoyo de los libros a la realidad misma;
- Un planteo curricular que partiendo de los centros de interés, de la interacción e integración con el medio provoca en el joven que se organice y proponga interdisciplinariamente el andamiaje que él mismo necesitará para construir su aprendizaje en todas sus dimensiones;
- Un verdadero trabajo de equipo desde el planteo docente;

Los principios que orientan la pedagogía de la alternancia de las EFA son los siguientes:

La Vida Educa y Enseña: Sobre la base de este principio que tiene un largo y rico historial filosófico y pedagógico, se aplica la metodología de la alternancia, que integran el hacer y el saber, cubriendo necesidades vitales de la familia rural. La aplicación de este principio, posibilita participar activamente del proceso de enseñanza – aprendizaje y contar con alto grado de retención y de estrecha vinculación con el mundo del trabajo.

Reflexionar sobre y en la acción: la metodología de la alternancia se comprende como un sistema de educación continuo, en una discontinuidad de situaciones según el ritmo apropiado y se basa en la dialéctica "Acción – Reflexión". Este es el tiempo en que la persona responde a sus necesidades de intimidad, a una toma de distancia de la acción, para poder pensarla y mejorarla.

Respeto a la Personalidad de cada uno: El alumno, principal protagonista en esta concepción, implica un sujeto entendido como "Persona Íntegra" en la que se pretende más que su socialización e Instrucción, su "Formación". Constituye la razón de ser de los procesos pedagógicos. Y como ser libre, no pueden elegir

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DAÑTE DELFINO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

MARIANA GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

PROF. SUSANA A. BASCON
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

ING. CARLOS J. DE DIOS GONZALEZ
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



otros, su personalidad. Así el primer paso de la educación será ayudarlo a descubrirse, a asumirse a sí mismo para desarrollar en forma armónica sus propias potencialidades.

La educación entendida como formación integral de la persona: Se considera a la persona como una unidad bio - psico, social, espiritual, que necesita desarrollarse en todas sus dimensiones, pero en forma integrada. La estructura pedagógica de la EFA implica la exigencia de organizar la integración de los distintos aspectos en la formación de la persona: lo intelectual con lo afectivo – social y espiritual, lo individual con lo comunitario, la reflexión con la acción, la teoría con la práctica.

Las familias son las responsables de la educación de sus hijos: Cada familia desempeña un papel insustituible en la educación de sus hijos; por lo que la escuela no sustituye a la familia, no la confronta, ni la reemplaza, sino que trabaja junto a ella.

La toma de distancia que se produce a partir de las distintas situaciones por la que atraviesa el alumno requiere la aplicación de "herramientas" propias de la alternancia educativa. En tal sentido para que cada EFA responda a las necesidades de su zona deberá gestar un plan de formación adecuado y adaptado en el cual las familias, docentes y demás actores sociales tengan activa participación en la organización de su estructura curricular, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y/o provinciales. En este contexto las "herramientas" de la pedagogía de la alternancia adquieren importancia y tiene coherencia la aplicación de las mismas en la relación con los distintos ámbitos de formación.

Los instrumentos que se trabajan son:

- Para los ámbitos "la vida", "la realidad":
 - El plan de búsqueda
 - Visitas a la familia
 - Cuaderno de la realidad
 - Tutoría – pulido (yo)
 - Puesta en común (nosotros)
 - Visita de estudios (otros)
 - Charla profesional (otros)
- Para el ámbito áulico:
 - Cursos técnicos
 - Cartillas pedagógicas / módulo de aprendizaje
 - Asignaturas generales
- Para el ámbito personal:
 - El proyecto personal (viable y realizable)

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato para Agro en Alternancia, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Identifiquen y vinculen perspectivas teóricas que abordan las distintas problemáticas sociales y en particular las problemáticas ambientales propias del campo de la orientación.
- Identifiquen los componentes y las fases de procesos productivos (producción primaria, valor agregado, comercialización) presentes en el lugar o la región, así como las bases físico-bioquímicas y ecológicas en que se sustentan.
- Identifiquen, reconozcan y comprendan las principales relaciones de los procesos productivos y del ambiente donde se contextualizan.
- Identifiquen y analicen las diversas lógicas productivas presentes en el agro en Argentina, desde una perspectiva histórica.
- Reconozcan y analicen críticamente el rol de los diversos actores sociales (individuales y colectivos) involucrados con los procesos agrarios y sus diferentes capacidades para incidir en los procesos de cambio, así como sus intereses en juego, los conflictos y las relaciones de fuerza entre ellos.
- Reconozcan y analicen críticamente el rol del estado y las políticas públicas en los procesos sociales, económicos, ambientales, propios del campo de la orientación.
- Reconozcan y comprendan cómo ha variado la sustentabilidad de las sociedades a partir de un estudio comparativo entre los distintos modelos de desarrollo, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días.
- Reconozcan y comprendan los problemas ambientales que se desarrollan en el agro a partir de los diversos tipos de manejo de recursos naturales y servicios ambientales adoptados históricamente en Argentina.
- Consideren los principales procesos tecnológicos ligados al manejo de recursos naturales y servicios ambientales que se desarrollan en la región en la que se encuentra inserta cada escuela.
- -Adquieran habilidades para formular hipótesis, analizar y explicar diversas situaciones, procesos y fenómenos problemáticos del mundo agrario y rural, teniendo en cuenta las dimensiones anteriores.
- Diseñen instrumentos y recolecten información en campo para analizar las características de la realidad agraria en el contexto local.
- Conozcan técnicas e instrumentos que permitan analizar cambios en los componentes naturales presentes en los agroecosistemas.
- Desarrollen estrategias de distinto tipo que favorezcan la comunicación con la comunidad y habiliten posibilidades de intervención en ella.
- Desarrollen capacidades para participar en la planificación de experiencias de intervención socio-comunitaria para la resolución de problemáticas ambientales agrarias a través de la investigación-acción.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

En el desarrollo curricular y como estrategia de enseñanza, se enfatiza la importancia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica.

En esta línea de pensamiento se considera necesaria la reflexión crítica de los docentes en torno a:

- La selección, jerarquización, validación de la información que proporcionan las TIC.
- Las variantes en la administración del tiempo en las clases y las posibilidades de trabajo dentro y fuera del aula que se ven potenciadas por una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Diversas utilizaciones de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la orientación.
- Según el Marco de Referencia vinculado con esta orientación, las estrategias didácticas pueden ser:
- Talleres disciplinares y/o de integración disciplinar que aborden problemas de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional, mundial, tales como:
 - Los espacios rurales
 - Agriculturas familiares
 - Proyectos de desarrollo rural
 - Agroturismo
 - La organización social del trabajo rural a través del tiempo
 - Problemáticas ambientales y conflictos sociales
 - Cooperativas agrícolas
 - Alimentos y biocombustibles
 - Problemáticas éticas y políticas ligadas al desarrollo

Proyectos de investigación escolar, cooperativos, de intervención sociocomunitaria, entre otros. Estos proyectos pueden incluir la elaboración de materiales de divulgación en diferentes soportes para socializar las tareas a otros miembros de la comunidad.

Foros, conferencias, encuentros o jornadas, dentro o fuera de la escuela, presenciales y/o virtuales, donde se pongan en debate problemáticas sociales y ambientales, así como temáticas vinculadas con el desarrollo rural, el impacto de las biotecnologías, entre otras.

Visitas a otras escuelas de la misma u otra orientación con el fin de socializar e intercambiar opiniones respecto de los temas y proyectos que se aborden.

Prácticas educativas en ámbitos laborales a desarrollarse en agencias gubernamentales y no gubernamentales, movimientos sociales, centros de investigación, comisiones parlamentarias, gremios, universidades, entre otros.

Participación en propuestas escolares vinculadas con el desarrollo de experiencias asociativas, como cooperativas, ferias de comercialización de productos locales, ferias de trueque, prácticas asamblearias, radios comunitarias u otros emprendimientos impulsados por distintos colectivos sociales.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

Atendiendo a las orientaciones de la Resolución 93/2009 (Parte 2) del Consejo Federal de Educación sobre Evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes, la evaluación es entendida como proceso, que permite reconocer logros y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes. Brinda también información sobre la marcha de la enseñanza, haciendo posible el seguimiento y la toma de decisiones sobre el tipo de intervenciones pedagógicas que deben adoptarse para conseguir mejores y más ricos aprendizajes.

La evaluación integra el proceso pedagógico, por lo tanto debe tener correspondencia con la propuesta de enseñanza. En función de las características particulares de esta Orientación, que propone al estudiante el análisis crítico y la reflexión - acción a partir del encuentro disciplinar, la evaluación deberá tener un carácter integrador y procesual.

Deberá hacerse hincapié en todas aquellas estrategias e instrumentos de evaluación que promuevan la integración de saberes entre asignaturas propuestas como criterio para la organización de los espacios curriculares, debiendo tenerse en cuenta que estas estrategias deberán ser enseñadas previamente a los estudiantes.

La evaluación debe ser considerada como insumo para planificar la marcha de la enseñanza, haciendo posible el seguimiento y la toma de decisiones sobre el tipo de intervenciones pedagógicas que deben adoptarse para conseguir mejores y más ricos aprendizajes. Es decir, debe ser diseñada como parte del proceso de enseñanza aprendizaje por el que transitan los estudiantes, y ser retomada como punto de partida para seguir dando continuidad al mismo tanto para los docentes como para los estudiantes. Por lo que es necesario que la evaluación sea concebida de manera procesual, integral, múltiple, adaptada a temáticas y destinatarios, e incluya variadas estrategias e instrumentos.

Criterios

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación se orienta a:

ING. LUIS A. JACOBO
Ministro-Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFON GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM GARCIA A ROVERA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

PROF. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Brenda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- La identificación y análisis de las problemáticas agrarias y ambientales desde una perspectiva integral que considere las diversas dimensiones involucradas (económica, política, otras).
- El uso adecuado de los distintos saberes (teórico, técnico, práctico) y de la terminología científico tecnológica en situaciones de estudios, como una salida didáctica.
- La aplicación de los conocimientos en prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas.
- La recolección, recopilación e interpretación de información de las diferentes fuentes.
- La producción de materiales de comunicación utilizando los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la Interpretación de distintas temáticas.
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate
- Trabajo con distintos tipos de fuentes
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

A modo de ejemplo se sugiere la utilización de:

- Producción de informes que den cuenta de aprendizajes en relación con problemáticas agrarias y ambientales locales, regionales y nacionales
- Elaboración de instrumentos de recolección de datos que den cuenta de herramientas y conceptos que se hayan adquirido en las distintas propuestas de enseñanza o unidades didácticas elaboradas en la orientación
- Elaboración de pequeños proyectos de intervención para la mejora de problemáticas agrarias y ambientales. Estos proyectos, en tanto producto innovador, permiten aplicar saberes adquiridos.
- Instancias de producción oral y escrita de distinto tipo (informes, monografías, ensayos, exposiciones orales grupales, material de divulgación como cartillas, folletos, audiovisuales, videos, presentaciones con diapositivas) que permitan evaluar la comprensión de fenómenos vinculados con los ambientes agrarios, utilizando fuentes primarias y secundarias de información.
- Diseño de prácticas para socializar los proyectos realizados (por ejemplo un periódico o revista escolar, un juego de mesa, entre otros).

3.3.8.2.1. Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a Espacios Urbanos y Rurales

3.3.8.2.1.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Internet y otras formas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tales como los procesadores de texto, editores Web, software de presentaciones y correo electrónico, están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización. Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC. Numerosa es la literatura específica que sostiene que se están generando nuevas competencias para utilizar a cabalidad y de manera efectiva el potencial de las TIC. Aunque existen múltiples maneras de ver los cambios en la alfabetización que surgen de las nuevas tecnologías, no es posible ignorarlos.

Los cambios conllevados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos. Las nuevas competencias hoy requeridas, serán reemplazadas mañana por otras todavía más nuevas, a medida que continuamente sigan surgiendo nuevas TIC. En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el

Ing. LUIS A. JACOBO
Primero Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles. La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece ésta tecnología, pero también es una de sus limitaciones. Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran

Vista desde la perspectiva del agro, la aplicación de la tecnología geoespacial creció en los últimos años en el mercado agropecuario nacional. La Argentina se ubica en primer lugar en Latinoamérica en el desarrollo e implementación de estas herramientas, que permiten analizar el suelo mediante sistemas de monitoreo satelital. Junto con el uso de la tecnología geoespacial, la producción agropecuaria también crece desde la implementación de los sistemas de información satelital. Como indicador, las "máquinas precisas", utilizadas para trabajar la tierra con ayuda de software geoespaciales, fueron récord histórico de ventas en 2010, según fuentes del INTA Manfredi de Córdoba

Ofrecer a los estudiantes, el conocimiento de las características generales de la Agricultura de Precisión y Máquinas Precisas servirá como herramienta para acortar la brecha entre lo conocido y disponible (información y equipamiento) y lo conocido y aplicado por el productor medio de nuestro país.

Considerando la importancia de la alfabetización tecnológica referidas a las TIC, la organización de los contenidos se plantea a través de ejes. Estos contienen saberes relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información, se organiza un conjunto de conocimientos sobre los procesos y los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC, se abordan problemáticas que apuntan al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología y su desarrollo científico - productivo.

Para esta orientación, se incorpora un bloque de contenidos dentro del eje 1 que remite al uso de la tecnología geoespacial en el agro.

3.3.8.2.1.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes;
 - los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.

Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo

3.3.8.2.1.3. Objetivos

- Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas informáticas³³ para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.
- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software.
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos,

Tales como Software de aplicación: procesadores de texto, hojas de cálculo, base de datos, herramientas multimediales, editores de contenidos web, entre otros

DANTE DEL FORTI GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM SANTANA A. ROVIRA
Directora Gral. de Información
y Evaluación Curricular
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y PROFESIONALES

Dr. Juan Carlos Díaz Gotusso
Director de Políticas Académicas
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

ING. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de marketing, comunicación y publicidad.

- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales.

3.3.8.2.1.4. Contenidos

Eje 1. Sistemas Técnicos de la Información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión (transporte), grabación (almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.

Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, transducir y transportar las señales.

Analizar el papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y nodos.

Resolución de problemas referidos al alcance y distribución en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales y de conmutación (para aumentar el número de emisores/receptores).

Reconocimiento de las propiedades de los códigos binarios analizando sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diferentes formatos (textos, imágenes, por ejemplo).

Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (sistema telegráfico, telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (telégrafo, teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV abierta) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento

Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/ IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.

Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos.)

Comparación de diagramas de distribución de cableado o de alcance por zonas, desde el emisor al receptor, para distintos sistemas de comunicación por cable o inalámbricas, reconociendo, en algunos casos, sistemas mixtos.

Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, impresión en papel, grabación en cinta magnética para almacenar sonidos)

Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos)

Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (vídeo, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Geolocalización de la información. Importancia de la agricultura de precisión. Herramientas de agricultura de precisión y sus alcances. La agricultura de precisión en Argentina y en el mundo. Impacto económico y medioambiental

Eje 2. Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.

Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes "autopistas de la información" y los que no, entre otros).

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2. Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.

Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej: retribución del tiempo de dedicación vs retribución del trabajo realizado).

Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).

Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

3.3.8.2.1.5. Evaluación

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes tácitos e intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo colaborativo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo "cacerías Web" o Webquests en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología Informática en la sociedad, teniendo en cuenta la escala local, regional, nacional y mundial.

3.3.8.2.1.6. Bibliografía

Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes 2009

Castells, Manuel La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc. [Acceso 26/02/2013, 22:20:01 (-3 GMT)].

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf. [Acceso 26/02/2013, 22:22:32 (-3 GMT)].

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior

Edgerton, D. Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica. 2006

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock "Evaluación Crítica de un sitio Web".
<http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0009>. [Acceso 26/02/2013, 22:23:05 (-3 GMT)].

INTA Manfredi. <http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/sistema-gps.asp?tit=SistemaGPS>

Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Disponible en <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. [Acceso 26/02/2013, 22:28:16 (-3 GMT)].

Mario Bragachini, y otros. Sistemas de Posicionamiento Proyecto Agricultura de Precisión, INTA Manfredi.
<http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/sistema-gps.asp?tit=SistemaGPS>

Mario Bragachini, y otros., Comparación entre GPS Autónomo y con Corrección Diferencial.

Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular 2011-2015 Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Tomo 2 2011

Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente

Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Web

[Acceso 03/03/2013, 19:11:44 (-3 GMT)]

[http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/analisis-economico.asp?tit=Análisis Económico](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/analisis-economico.asp?tit=AnálisisEconómico)

[http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/gula-satelital.asp?tit=Gula Satelital](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/gula-satelital.asp?tit=GulaSatelital)

[http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/monitores-rendimiento.asp?tit=Monitores de Rendimiento](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/monitores-rendimiento.asp?tit=MonitoresdeRendimiento)

[http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/percepcion-remota.asp?tit=Percepción Remota](http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/percepcion-remota.asp?tit=PercepciónRemota)

<http://www.agriculturadeprecision.org/articulos/software.asp?tit=Software>

[http://www.agriculturadeprecision.org/publicaciones/libros.asp?tit=Publicaciones en Libros](http://www.agriculturadeprecision.org/publicaciones/libros.asp?tit=PublicacionesenLibros)

3.3.8.2.2. Taller Rural

3.3.8.2.2.1. Justificación

La provincia de Misiones, enfrenta importantes problemas agrícolas - empobrecimiento del suelo, bajos rendimientos de los cultivos, costos de producción muy elevados, entre otros - que dificultan la permanencia de las familias en el medio rural.

Por ello, se asume teóricamente, que la sostenibilidad se debe apoyar necesariamente en tres piedras angulares: economía saludable, equidad social y calidad ambiental. Este taller se enmarca en los sistemas productivos de base agroecológica, dentro de una propuesta educativa cuyo objetivo es: hacer de cada comunidad rural, un actor social dotado de voluntad para crear condiciones sociales, económicas y agroecológicas en la que cada familia se transforme en un sujeto capaz de mejorar la calidad de vida de todos sus integrantes.

Se destaca la necesidad de promover la diversificación productiva como esquema de trabajo para el pequeño y mediano productor rural. De modo tal que los estudiantes, adquieran las herramientas para poder llevar a cabo un emprendimiento que contenga producciones vegetales integradas, pensando tanto en la comercialización como en el autoconsumo.

Esta unidad curricular trata la producción vegetal. En consecuencia, los contenidos propuestos constituyen un núcleo común para realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad.

Los contenidos se organizan en tres ejes:

- Eje 1. Suelo

Ing. LUIS A. JACOBO
Provincia de Misiones, Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

- Eje 2. Agua
- Eje 3. Cultivos Regionales

Cabe destacar que dada la diversidad de situaciones agroproductivas familiares que se dan en la provincia, cada EFA seleccionará la/s especies vegetales de acuerdo con las características del contexto local.

Se recuerda que los contenidos propuestos son los insumos básicos para la planificación institucional y de aula. No constituyen unidades didácticas. Los docentes tomarán las decisiones referidas a la organización pedagógica de los mismos, estableciendo, además, tiempo, actividades, estrategias de enseñanza, entre otros aspectos curriculares.

3.3.8.2.2.2. Propósitos

- Profundizar contenidos conceptuales sobre suelo, biodiversidad y agroecología mediante la interpretación de los sistemas agrícolas de producción de la zona.
- Plantear problemáticas y proponer alternativas de solución referidas a la producción vegetal familiar, desde un análisis holístico de los sistemas.
- Adoptar sistemas de producciones rentables, desde una visión sustentable de los recursos naturales.

3.3.8.2.2.3. Objetivos

- Reconocer la importancia de la agroecología.
- Reconocer la importancia de la biodiversidad para la conservación de los recursos y la producción vegetal.
- Conocer el origen y composición del suelo agrícola.
- Analizar los diferentes tipos de suelo determinando las características y aptitud de cada uno.
- Conocer y aplicar técnicas de conservación de suelo.
- Reconocer e interpretar de los componentes climáticos y sus relaciones.
- Determinar la importancia del recurso hídrico para la producción vegetal.
- Proponer un diseño integrado de los recursos hídricos de una chacra.
- Reconocer la importancia social y económica de los cultivos regionales.
- Analizar técnicas de manejos de agroecosistemas sustentables.
- Interpretar y diseñar agroecosistemas sustentables.

3.3.8.2.2.4. Contenidos

Eje 1. Suelo

Origen del suelo. Clasificación de los suelos. Tipos de Suelos en la Provincia de Misiones. Características Componentes del suelo: Físicos: Porosidad (agua, aire), textura, estructura, perfil. Químicos: Macro y micro nutrientes. P.H. - Ciclos del N y P. Biológico: Macro y micro organismos. Importancia y funciones. Materia orgánica (MO): importancia de la MO, origen de la MO, la MO y el Nitrógeno, generalización, efectos del planchado de suelos.

Fertilizantes y abonos y su efecto en el ambiente

La protección del rastrojo, organismos simbióticos.

Manejo ecológico del suelo: beneficios de las cubiertas verdes, cubiertas verdes mejoradas de invierno y verano. Ciclaje de nutrientes.

Eje 2. Agua

Clima: conceptos. Componentes del clima. Temperaturas. Precipitaciones. Heladas. Granizos. Vientos. Influencia del clima en los cultivos.

Ciclo del agua.

Manejo sustentable de cuencas hídricas: arroyos, nacientes. Legislación.

El cuidado del suelo: erosión hídrica, eólica. Manejo agrícola

Prácticas agroecológicas: Curvas a nivel: ¿Qué es?, ¿Para qué sirve?, diseño.

Eje 3. Cultivos Regionales

Cultivos

Sistemas de labranzas. Ventajas y desventajas de cada una. Preparación del suelo. Siembra. Plantación.

Manejo del cultivo: Manejo Integrado de plagas. Poda. Cosecha.

Legislación específica.

Industrialización Maquinarias y tecnologías.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Provincial de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 3. Cultivos Regionales

Cultivos asociados. Intercalados. Rotación de cultivos.

Los cultivos transgénicos y la agricultura orgánica.

Silvicultura

Conceptos de Bosque. Foresta. Monte. Función económica y social del Bosque. Bosques espontáneos del País.

Árboles nativos: Cómo se encuentran distribuidas las distintas especies de árboles en los ecosistemas naturales. Número de especies animales y vegetales de la región: relaciones biológicas. Superficies deforestadas. Utilización de los recursos. Mi chacra.

Árbol: Definición. Partes (tronco, flores frutos, semillas)

Vivero de especies nativas: Tipos. Para qué sirve. Preparación de Sustratos.

Características de cada especie: Cómo reconocer un árbol semillero. Fenología del ciclo reproductivo.

Manejo de frutos y semillas.

Viverización. Métodos de propagación. Uso para la reforestación: finalidad de cada especie (leña, melífera, ornamental, madera, fructífera).

Sistemas silvopastoriles.

3.3.8.2.2.5. Evaluación

A continuación, se proponen algunos criterios generales y no exhaustivos para la evaluación de los aprendizajes:

- Identificación y análisis de las problemáticas agrarias y ambientales desde una perspectiva integral que considere las diversas dimensiones involucradas (económica, política, otras).
- Uso adecuado de los distintos saberes (teórico, técnico, práctico) y de la terminología científico tecnológica en situaciones de estudios, como una salida didáctica.
- Aplicación de los conocimientos en prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas.
- Recolección, recopilación e interpretación de información de las diferentes fuentes.
- Producción de materiales de comunicación utilizando los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles.

3.3.8.2.2.6. Bibliografía

Altieri, M. Agroecología, Bases Científicas de la Agricultura Alternativa. División de Control Biológico. Universidad de California, Berkeley. 1983.

Cuadernillo Principios Básicos Agricultura Ecológica. Centro Ecológico Ipe, Brasil. (A.E.).

Esteve Antonio E & Equipo Oikos. Ambiente y Sociedad. Ediciones Santillana S.A. Buenos aires. Argentina. 2000

Grupo Editorial Océano. Biblioteca práctica agrícola Ganadera. Ediciones océano S.A. Barcelona España.

Heane E. & Aparicio G. 100 Árboles argentinos. 1ª Edición. 3ª Reimpresión. Buenos Aires. Editorial Albatros. 2007.

Libros y Artículos de Agroecología. Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología. Disponibles y descargables en <http://agroeco.org/socla/publicaciones.html> [Acceso 03/03/2013, 19:38:52 (-3 GMT)]

Primavesi, Ana. Manejo Ecológico del Suelo. La agricultura en regiones tropicales. Quinta edición. Librería "El Ateneo" Editorial. 1982.

Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente.

Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática.

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas.

Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria".

Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE REFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM GRACIE A. ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUSANA A. BAZZONI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Dra. M. Bichón de Díaz Getulio
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Rocha E. & Rocha G. Hagamos nuestras plantas. Manual de propagación de Plantas. Segunda Edición. Librería – Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1998.

Tyler Miller G. Ciencia ambiental. Desarrollo sostenible. Un enfoque Integral. Octava Edición. Internacional Thomson Editores SA. 2007.

VVAA. Agroecología y consumo responsable. Teoría y Práctica. Madrid, Editorial Kehaceres, 2006.

3.3.8.2.3. Agricultura Familiar y Desarrollo Sustentable

3.3.8.2.3.1. Justificación

El Bachillerato con Orientación Agraria propone considerar los siguientes componentes en la enseñanza de una definición posible de desarrollo sustentable en general, y del desarrollo rural en particular³⁴:

- la idea de inclusión social, que contempla entre otras cuestiones la diversidad étnica y cultural y la superación de la desigualdad social
- la importancia de la participación social organizada en la gestión de los recursos y del territorio, para promover procesos de inclusión social y cultural, de desarrollo productivo y re-distributivo a favor de los sectores de menores recursos y de sustentabilidad ambiental
- la importancia de la dimensión institucional es decir, la posibilidad de articulación entre instituciones locales, incluyendo la escuela, necesario para que los estudiantes puedan pensarse, junto a otros integrantes de la comunidad, como protagonistas de acciones de desarrollo rural sustentable orientadas a la transformación de la realidad local.

Por lo enunciado precedentemente, esta asignatura pretende que los estudiantes se apropien de los contenidos a través de propuestas que incentiven la reflexión teórica de las cuestiones que se estudien, como la intervención en situaciones concretas a través de trabajos de campo.

Para el desarrollo de los diferentes contenidos se plantea un enfoque donde el proceso educativo ha de estar centrado en el entorno de los alumnos; esto supone en primer lugar, la valoración de la experiencia de vida de las familias y de su comunidad, en segundo lugar, la enseñanza ha de basarse tanto en la teorización de los diferentes contenidos como en la experimentación y la aplicación práctica.

Las ciencias aplicadas así concebidas, constituyen un campo adecuado para que los alumnos de las EFA y su comunidad se interroguen, critiquen y encuentren fundamentos de su actividad productiva. En un constante devenir de búsqueda. Este ciclo experiencia – teoría - práctica, permite que la EFA junto a otras instituciones relacionadas al agro, puedan generar nuevas prácticas de agricultura familiar con mejoras sustanciales en la realidad social y económica de las mismas.

En tal sentido, los contenidos se corresponden con los siguientes núcleos de conocimiento, propuestos en el Marco de Referencia para la Orientación Agraria: El agro y el manejo de agroecosistemas y los ambientes agrarios. Asimismo, están organizados en ejes. A saber:

Eje 1: Los Pequeños Productores. Este eje trata la problemática de los pequeños productores, las formas de organización del trabajo, la distribución y formas de tenencia de la tierra, las distintas racionalidades en los usos productivos de los bienes o recursos naturales (por ejemplo, sustentables o no sustentables). Se espera que los estudiantes comprendan, a fin de no naturalizar las estructuras agrarias, que sus componentes y dinámica dependen de factores históricos, culturales, socio-económicos y políticos concretos.

Eje 2: Desarrollo Sustentable. Este eje plantea que la sustentabilidad no es una cuestión aislada y específica de las técnicas empleadas en el manejo de los recursos naturales, sino que tiene que ver con el modo cómo las sociedades organizan el territorio, distribuyen su riqueza, se apropian de la naturaleza, etc. El propósito es que los estudiantes puedan realizar gradualmente aproximaciones al concepto de sustentabilidad a partir de una problematización del proceso de desarrollo, con preguntas como: ¿desarrollo de qué? ¿para quién? ¿bajo qué estrategias? ¿cuál es el rol del estado en ese proceso? Este tipo de interrogantes, entre otros posibles, invita a reconocer que hay distintas ideas o enfoques e intereses en pugna entre diversos actores respecto de la cuestión del desarrollo y a las políticas y acciones que deben llevarse adelante.

Eje 3: El Territorio. Se trata de aproximar al estudiante a las nuevas dinámicas de organización rural y emergencia de un nuevo modelo de organización territorial rural.

³⁴ Cfr. Resolución CFE Nº 162/11

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.8.2.3.2. Propósitos

- Reconocer y analizar críticamente el rol de los diversos actores sociales (individuales y colectivos) involucrados con los procesos agrarios y sus diferentes capacidades para incidir en los procesos de cambio, así como sus intereses en juego, los conflictos y las relaciones de fuerza entre ellos

3.3.8.2.3.3. Objetivos

- Comprender y valorar la importancia de la agricultura familiar en Misiones tanto como el significado que adquiere ante los proyectos hegemónicos de desarrollo.
- Comprender y reflexionar críticamente, sobre las perspectivas para el desarrollo sustentable en el contexto de la agricultura familiar y de la nueva ruralidad.
- Conocer y aplicar técnicas e instrumentos que permitan la pluriactividad y la multifuncionalidad en la agricultura familiar.
- Analizar la realidad socio productiva familiar, comunitaria y provincial, considerando los conceptos de agricultura familiar y desarrollo sustentable.
- Analizar la utilización de los recursos naturales y sus problemáticas con el fin de protegerlos, conservarlos y preservarlos.
- Construir y reconstruir conocimientos, estrategias y procedimientos que posibiliten el desarrollo agropecuario de manera sustentable.
- Conocer las nociones incluidas en el concepto de nueva ruralidad y analizar situaciones concretas desde dicha perspectiva.
- Conocer los diferentes puntos de vista, modelos e iniciativas de desarrollo rural con enfoque territorial capaces de ser puestos en práctica en Argentina y América Latina.
- Identificar con claridad los mecanismos técnicos e institucionales necesarios para viabilizar la construcción de procesos de desarrollo rural con enfoque territorial.

3.3.8.2.3.4. Contenidos

Eje 1: Los Pequeños Productores.

Los Pequeños productores, pequeña producción y agricultura familiar en el capitalismo. El desarrollo rural en la Argentina: producción, ocupación de la tierra y las relaciones sociales. La importancia de la agricultura familiar en Misiones: la resistencia ante los proyectos del modelo dominante de desarrollo. Perspectivas para el desarrollo sustentable en el contexto de la agricultura familiar y de la nueva ruralidad. La pluriactividad y la multifuncionalidad en la agricultura familiar.

Eje 2: Desarrollo Sustentable.

Desarrollo sustentable: las diferentes corrientes políticas y abordajes técnico científico. Lo rural en el contexto de la crisis socio ambiental y la perspectiva de desarrollo sustentable.

Eje 3: El Territorio.

Concepto de territorio. El desarrollo de los territorios rurales. Nuevas dinámicas de organización rural y emergencia de un nuevo paradigma de desarrollo. El proceso de deslocalización y fragmentación socioespacial y el retorno del territorio. La emergencia de un nuevo modelo de organización territorial rural. Metodologías para la puesta en marcha de procesos de desarrollo territorial rural, etapas: Identificación de los territorios proyecto, Realización de un diagnóstico territorial orientado a la acción, Identificación del perfil del territorio y el escenario deseado, Formalización de los objetivos y los ejes estratégicos, Identificación de un programa de acción, Implementación de un proyecto de desarrollo territorial rural, Iniciativas básicas para el desarrollo territorial rural en Argentina.

3.3.8.2.3.5. Evaluación

Los criterios de evaluación propuestos tendrán en cuenta tres dimensiones:

- a) Dominio de la Información relevante del Espacio Curricular.
- b) Capacidad de comprensión de relaciones conceptuales y temáticas.
- c) Capacidad para argumentar, comprender puntos de vistas divergentes y transferir conceptos y técnicas a situaciones de la vida cotidiana en el ámbito rural.

3.3.8.2.3.6. Bibliografía

Arqueros, María y Nardi, María A (2005). Desarrollo rural y territorio. Aportes para la discusión del

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



desarrollo en áreas pobres y su implicancia a través de análisis de casos en Salta y Misiones. *IV jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales*. Bs As, Centro Interdisciplinarios de Estudios Agrarios, facultad de Ciencias Económicas de la UBA

Barkin, David (2001). *Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable. ¿Una nueva ruralidad en América latina?* Buenos Aires. CLACSO

Berger P. y Luckman T.(1994). *La construcción social de la realidad*. Cap III, Amorrortu editores.

Carretero, A (1999). *Desarrollo sostenible: ¿Un objetivo posible y deseable?* Desarrollo rural. Almería: Departamento de economía aplicada de la Universidad de Almería, 11-33

Comisión de las Comunidades Europeas (2002). *Política y enfoque comunitarios respecto al desarrollo rural y gestión sostenible de los recursos naturales en los países en desarrollo*. Bruselas: COM (2002) 429 final.

Chayanov, A V. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Echeverri R y Rivero M (2002). *Nueva ruralidad, visión del territorio en america latina y el caribe*. San Jose (Costa Rica): IICA

García Marirrodriaga, Roberto (2003). *Sostenibilidad de la agricultura y equilibrio territorial: aportaciones de la educación rural en Europa y América latina*. *Actas do V Coloquio Hispano Português de estudos rurais*. Organizado Sociedade Portuguesa de Estudos Rurais, con el tema: "Futuro dos Territorios Rurais Numa Europa alagada". Braganca (Portugal)

García Marirrodriaga, Roberto (2005). *La formación por alternancia y el desarrollo rural en América Latina*. El caso de Colombia. *Revista de Estudios Geográficos*. Madrid, CISC, LXVI(258), 129-160.

García Marirrodriaga, Roberto (2006). *La contribución de la formación por alternancia al desarrollo local*. Conferencia pronunciada en la sesión inaugural del curso 2006 en la Universidad de Istmo. (Guatemala). Ciudad de Guatemala.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (2003). *Desarrollo Rural Sostenible. Enfoque Territorial*. *Sipnosis*. Costa Rica, IICA.

Kliksberg, B.(2000). *Capital social y cultura*. Claves olvidadas del desarrollo. Buenos Aires: BID e Instituto para la integración de América Latina y el Caribe, INTAL. Documento de divulgación Nro 7.

Manzanal, Mabel (2005). *Territorio e Instituciones en el Desarrollo Rural del norte argentino(estudios de caso en Misiones-Oberá y San Pedro-, Salta -San Carlos- y Jujuy - Quebrada de Humahuaca-)*. *Primeras Jornadas de Intercambio y Discusión: El Desarrollo Rural en su perspectiva institucional y territorial*. Buenos Aires.

Murillo Licea, Daniel(2004). *Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual*. *Economía, Sociedad y Territorio*. IV(16), 635-656.

Nardi, Andrea María (2005). *El desarrollo territorial rural y la política agropecuaria local*. Estudio de caso en el municipio de San Pedro, nordeste de la provincia de Misiones. Curso de política agraria. Maestría en Economía Agraria. UBA. Bs As

Pérez C., Edelmira (2001). *Hacia una nueva visión de lo rural en ¿Una nueva Ruralidad en América Latina?* 1ra Edición. CLACSO

Plencovich, María Cristina y Costantini, Alejandro (2011). *Educación, Ruralidad y Territorio*. Editorial Ciccus. Buenos Aires.

Quintana J, Cazorla A y Merino J (1999). *Desarrollo rural en la Unión Europea: modelos de participación social*. Madrid: MAPA, Serie Estudios, 140.

Ramos R. Eduardo y Romero José Juan (1993). *La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural, en el Desarrollo Rural Andaluz a las puertas del siglo XXI*. Congreso y Jornadas. Andalucía, España

Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente

Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

Resolución CFE Nº 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Sanchez Sanchez, Rafael(2002). Animación Socio cultural y Desarrollo Local. *Anales*. Calatayud, anuario del Centro de la UNED,. 1(10), 239 – 255.

Segunda Reunión Ministerial Sobre Agricultura y vida Rural en el Contexto del Proceso Cumbres de las Américas(2003). Panamá, Plan de Acción "Agro 2003 – 2015" para la agricultura y la vida rural de las Américas.

Shejtman, A y Berdegú, J (2004^a). *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile: Documento elaborado para la división América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Debates y temas rurales Nro 1. RIMISP.

Sili, Marcelo (2005). La Argentina Rural: de la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales. Buenos Aires: Ediciones INTA.

3.3.8.2.4. Proyecto Profesional de Investigación I

3.3.8.2.4.1. Justificación

Dadas las características de las Escuelas de la Familia Agrícola y los principios pedagógicos en los que se basa, esta propuesta ofrece herramientas para la formulación de un proyecto de investigación-acción participativa.

Sabido es que la investigación-acción es una forma de estudiar, de explorar una situación social, con la finalidad de mejorarla, en la que se implican como "indagadores" los implicados en la realidad investigada. Se centra en la resolución de problemas, resolviéndose a nivel metodológico con los pasos habituales de la investigación clásica. Se trata de una perspectiva amplia, un compromiso para problematizar las prácticas sociales, en base a un interés de transformación individual y social (McTaggart, 1994)

La investigación-acción une la teoría y la práctica, el conocimiento y la acción se proyecta en tres dimensiones: personal, profesional y política. Según Elliot (1993) la investigación-acción interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores, alumnos, agentes comunitarios y padres.

El proceso de investigación-acción constituye un proceso continuo, una espiral, donde se van dando los momentos de problematización, diagnóstico, diseño de una propuesta de cambio, aplicación de la propuesta y evaluación, para luego reiniciar un nuevo circuito partiendo de una nueva problematización.

De acuerdo con este enfoque, la investigación-acción se plantea para cambiar y mejorar las prácticas existentes, bien sean educativas, sociales y/o personales. Se desarrolla de forma participativa, es decir, en grupos que plantean las mejoras de sus prácticas sociales o vivencias. Metodológicamente se desarrolla siguiendo un proceso en espiral que incluye cuatro fases: planificación, acción, observación y reflexión.

La investigación-acción se convierte en un proceso sistemático de aprendizaje ya que implica que las personas realicen análisis críticos de las situaciones en las que están inmersas, induce a que las personas teoricen acerca de sus prácticas y exige que las acciones y teorías sean sometidas a prueba (Buendía et al, 1998).

Desde esta perspectiva, derivan dos consideraciones de carácter práctico que es necesario destacar a la hora de optar por un enfoque participativo de la investigación.

La primera consideración tiene que ver con la necesidad de adoptar una estrategia de capacitación del tipo "aprender haciendo" orientada a posibilitar que los estudiantes, realicen un trabajo sistemático y riguroso de registro y análisis de las percepciones, testimonios, juicios y comprensiones que son aportados por todos aquellos que son convocados para intervenir en las distintas fases de la investigación, desde su diseño hasta su uso, pasando por su implementación y desarrollo.

La segunda, se relaciona con el interés por retomar la comprensión que de su realidad social y material tienen aquellos que la viven cotidianamente

En consecuencia, dicho proyecto será elaborado de acuerdo con las situaciones de la vida de los alumnos familias, y las condiciones institucionales de cada escuela. En función de lo expuesto, los contenidos se organizan en cuatro ejes:

Ing. LUIS A. JACOBO
Subsecretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. M. GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

PROF. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. BRUNDA S. DE DIAZ GOTUSSE
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

Eje 1. Características comunes a las diversas modalidades de investigación de corte cualitativo y sus diferencias con las de tipo cuantitativo

Abordar los enfoques de investigación en el terreno de las ciencias humanas o en cualquier otro campo remite a mirar tanto la realidad misma como la forma de producir, intencionada y metódicamente, conocimiento sobre ella. En relación con esto último, Guba (1990) logra, a partir de tres preguntas básicas, una acertada síntesis para diferenciar los enfoques o paradigmas de investigación social. Estas son:

- ¿Cómo se concibe la naturaleza del conocimiento y de la realidad?
- ¿Cómo se concibe la naturaleza de las relaciones entre el investigador y el conocimiento que genera?
- ¿Cuál es el modo de construir el conocimiento por el investigador?

De acuerdo con las respuestas que se han propuesto históricamente en estos interrogantes se han configurado los diferentes paradigmas de investigación social hoy conocidos Positivista y Postpositivista (correspondientes a los enfoques cuantitativos); Crítico Social, Constructivista y Dialógico (correspondientes a los enfoques cualitativos), respectivamente

Eje 2. Enfoques y modalidades de investigación cualitativa: rasgos básicos

La pretensión principal de este eje, es la de ofrecer una explicación básica de lo que se ha venido construyendo paulatina y heterogéneamente en el mundo, como tradición de la investigación cualitativa. Se trata entonces de establecer los rasgos distintivos de cada uno de los modelos de investigación cualitativa tanto como señalar algunos campos aplicativos de las diferentes opciones de investigación cualitativa presentadas.

Eje 3. La formulación y diseño de los procesos de investigación social cualitativos

En la investigación cualitativa lo característico es la simultaneidad de prácticamente todos los procesos que la vuelven realidad. En virtud de lo anterior, se afirma que la investigación cualitativa es multiciclo, esto es, que varias veces se pasa por la etapa de formulación, otras tantas por las de diseño o propiamente de rediseño y varias veces se gestionan o ejecutan los procesos de recolección de información y análisis. Se puede afirmar que desde el mismo comienzo de la investigación se da inicio a los primeros acercamientos de lo que finalmente constituirá el informe final de investigación. En consecuencia, la separación que aquí se presenta tiene validez sólo con fines expositivos

Eje 4. La etapa final del análisis y la redacción del informe de investigación cualitativo

Éste es un proceso de juntar trozos de datos, de hacer lo invisible obvio, de reconocer lo significativo desde lo insignificante, de ligar lógicamente hechos aparentemente desconectados, de ajustar categorías una con otra y de atribuir consecuencias a los antecedentes. Es un proceso de conjetura y verificación, de corrección y modificación, de sugerencia y defensa. Es un proceso creativo de organización de datos que hará parecer el esquema analítico como obvio.

De acuerdo con todo lo anterior, se infiere la existencia de cuatro procesos cognitivos como constituyentes dinámicos de todos los métodos cualitativos: comprensión, síntesis, teorización y recontextualización. Estos cuatro procesos corresponden a una secuencia lógica, ligada al progreso de elaboración mental que el investigador cualitativo desarrolla en el transcurso de su labor de creación de conocimiento.

3.3.8.2.4.2. Propósitos

- Incorporar herramientas de investigación para el análisis permanente de las situaciones sociales, económicas, ambientales y culturales de su entorno para diseñar y gestionar acciones y procesos de cambios.

3.3.8.2.4.3. Objetivos

- Utilizar los elementos conceptuales y metodológicos básicos para: interpretar, formular, diseñar y gestionar procesos y acciones de investigación de corte cualitativo
- Identificar las características comunes a las diversas modalidades de investigación de corte cualitativo y su diferencia con las de tipo cuantitativo.
- Reconocer y comprender los rasgos básicos de las principales opciones metodológicas, para adelantar procesos de investigación social de orden cualitativo.
- Identificar problemas pertinentes y viables de abordar, desde una perspectiva de investigación cualitativa.
- Formular y diseñar adecuadamente procesos de investigación social dentro de un encuadre cualitativo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM GHADIEI A. ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. BASSORRI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULO

M. H. GÓMEZ S. DE DÍAZ GOTUSSO
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Implementar y gestionar consistentemente procesos de investigación cualitativa, de modo que se ajusten a los principios éticos, epistemológicos y metodológicos que los mismos demandan.
- Interpretar y evaluar los resultados de investigaciones de tipo cualitativo.

3.3.8.2.4.4. Contenidos

Eje 1. Características comunes a las diversas modalidades de investigación de corte cualitativo y sus diferencias con las de tipo cuantitativo

Fundamentos epistemológicos de la investigación cualitativa. Rasgos generales de la investigación cuantitativa, características y campo de acción
Las maneras de concebir la naturaleza del conocimiento y de la realidad
Las formas de entender la naturaleza de las relaciones entre el investigador y el conocimiento que este genera.

El modo de construir el conocimiento.
Rasgos epistemológicos comunes en las distintas modalidades de investigación cualitativa.
Los momentos metodológicos del proceso de investigación cualitativa.

Eje 2. Enfoques y modalidades de investigación cualitativa: rasgos básicos

Perspectivas comprensivas y explicativas de la investigación social cualitativa: fundamentos teóricos y características específicas.
El interaccionismo simbólico o sociología cognoscitiva. La fenomenología. La etnografía, una visión de lo humano desde la cultura. La hermenéutica, algo más que una propuesta filosófica. La investigación acción y la investigación acción-participativa: propuestas para generar conocimiento más allá de la interpretación y la explicación.

Eje 3. La formulación y diseño de los procesos de investigación social cualitativos

La identificación del tema o problema de investigación.
La exploración de la literatura.
La documentación inicial sobre la realidad específica del análisis. El "mapeo" El muestreo.
La anticipación de los dilemas metodológicos en la recolección de datos.
La definición de los medios de recolección de datos: técnicas e instrumentos
La recolección de datos propiamente dicha: conducción del proceso y manejo de las técnicas correspondientes.
El muestreo y el proceso de recolección de información.
Estrategias, técnicas y medios para la generación y recolección de información.
El almacenamiento de los datos.
Los resultados del proceso de recolección de datos y los análisis de intermedios de estos en relación con el diseño cualitativo emergente.
Reducción, preparación y análisis de los datos de tipo cualitativo, manual y mediante la ayuda de software.
El archivo y "reducción" de los datos de las entrevistas y las notas de campo.
Los procedimientos técnicos usados para analizar los datos de campo.
Estrategias para realizar los análisis preliminares.
Estrategias para adelantar el análisis después del trabajo de campo.
La organización de las ideas para estructurar los análisis intermedios a medida que evoluciona la recolección de los datos de campo.
Aplicaciones informáticas para la organización y el análisis de datos cualitativos

Eje 4. La etapa final del análisis y la redacción del Informe de investigación cualitativo

El análisis después de finalizar el trabajo de campo: la relación entre la teoría, la recolección y el análisis de datos.
La redacción del trabajo final. La presentación de los resultados. La recontextualización

3.3.8.2.4.5. Evaluación

Cada uno de los criterios de evaluación propuestos tendrá en cuenta tres dimensiones

- a) Dominio de la Información relevante del Espacio Curricular.
- b) Capacidad de comprensión de relaciones conceptuales y temáticas.
- c) Transferencia de los conceptos y técnicas aprendidas a situaciones de la vida cotidiana.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELATOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General de Investigación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. PASCONETTI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM
Lic. Susana de Diaz Gotusso
Directora de Asesoramiento
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.8.2.4.6. Bibliografía

- Bissio, Patricia. (2000). Proyecto y metodologías de la Investigación. Buenos Aires: Sainte Clare Editora SRL.
- Brie, R. (1997). Los hábitos del pensamiento riguroso. Buenos Aires: Ediciones del Viejo Aljibe.
- Bunge, Mario (1992). La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo XXI
- Eco, Umberto. (1988). Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona: Gedisa.
- Forni, Floreal, Gallart, María y Vasilachis de Gialdino, Irene. (1992) Métodos cualitativos II: La práctica de la investigación. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Fox, David. (1981). El proceso de investigación. Pamplona: EUNSA.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernandez Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2003). Metodología de Investigación, 3ra. Edición. México: Mc Graw Hill.
- Lorenzo, Rosa María y Zangaro, Marcela. (2002). Proyectos y Metodologías de la Investigación. Buenos Aires: Editorial Aula Taller
- Quivy, Raymond., y Van Campenhoudt, Luc. (1992). Manual de Investigación en ciencias sociales. Mexico: Limusa.
- Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente
- Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática
- Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas
- Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",
- Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria
- Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria
- Sabino, Carlos (1998). Como hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos, 2da. Edición. Buenos Aires: Humanitas.
- Salazar, M.C. "Rompiendo el mundo del autoritarismo". En: Fals Borda, O. y Anisur, M. Rahman. Acción y conocimiento: cómo romper el monopolio con investigación acción participativa. Santa Fe de Bogotá: CINEP, 1991, pp. 75-87
- Sierra Bravo, Restituto. (1998). Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios. 12ª edición. Madrid: Paraninfo.
- Taborga, H. (1980). Como hacer una tesis. 7ma. Edición. Mexico: Grijalbo.
- Taylor, S.J. Y Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1992). Métodos cualitativos I: Los problemas teórico-epistemológicos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

3.3.8.2.5. Formación Profesional I

3.3.8.2.5.1. Justificación

El Marco Federal de Referencia, aprobado por Resolución del CFE N° 162/11, el Bachillerato con Orientación Agraria promueve una formación para el trabajo, que brinda saberes y capacidades para que los egresados puedan:

Colaborar en un ámbito público o privado en tareas que requieran diferentes formas de manejo sostenible de sistemas productivos agrarios

Cooperar en un ámbito público o privado en la elaboración y gestión de proyectos sostenibles de Intervención social y/o productiva en el medio rural

Participar en emprendimientos socio-productivos sostenibles de naturaleza agraria o rural

Participar en diferentes organizaciones en tareas de relevamiento, sistematización y análisis de información vinculadas con las problemáticas del agro y el ambiente.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

GRAZIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

PROF. SUSANA A. DESCONCI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. N. Bonilla de Diaz Goyusso
Directora de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Se destaca que a la formación para el trabajo concurren la mayor parte de las unidades curriculares del ciclo orientado. En consecuencia, esta Formación Profesional se complementa con las de cursado anterior, simultáneo y posterior.

De cara a tal finalidad y, dado que en otras unidades curriculares de esta orientación se enfatiza la producción vegetal, esta Formación Profesional hace foco en la producción animal, en particular la bovina y la porcina.

Los contenidos propuestos se organizan en tres ejes:

- Eje 1. Producción porcina
- Eje 2. Producción bovina para y carne y/o leche
- Eje 3. Instalaciones agropecuarias

3.3.8.2.5.2. Propósitos

- Realizar las operaciones correspondientes al sistema de producción bovina para carne y leche y porcina.
- Comprobar las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones, maquinaria, implementos agrícolas, equipos y herramientas para la producción bovina y porcina
- Realizar el mantenimiento primario de las instalaciones y obras de infraestructura de la explotación y sus reparaciones más sencillas
- Analizar y valorar formas asociativas para el usufructo compartido de la maquinaria, equipos e instalaciones teniendo en cuenta: a) la existencia de productores con necesidades similares y las probabilidades de su participación en un proyecto asociativo, b) las organizaciones de productores existentes en la zona y c) los organismos gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el desarrollo de experiencias asociativas.

3.3.8.2.5.3. Objetivos

- Aplicar las diferentes técnicas de manejo de las distintas categorías de cerdos de acuerdo con las características raciales, fase productiva de cada grupo de animales y tipo de explotación.
- Aplicar las diferentes técnicas de manejo de las distintas categorías de bovinos para leche de acuerdo a las características raciales, fase productiva de cada grupo de animales y tipo de explotación.
- Mantener el buen estado de salud de los cerdos, de los bovinos para leche y para carne.
- Producir y suministrar alimentos –voluminosos y concentrados–, según la fase productiva de los cerdos, de los bovinos para leche y carne y el tipo de explotación.
- Controlar y aplicar en el proceso de producción bovina y porcina, las normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente.
- Controlar y registrar los procesos productivos de la producción porcina y bovina.
- Construir instalaciones sencillas y realizar obras de infraestructura menores de la producción seleccionada.
- Operar y controlar eficientemente el funcionamiento de las herramientas y equipos que intervienen en la producción de leche, carne y derivados de cerdos y bovinos.

3.3.8.2.5.4. Contenidos

Eje 1. Cerdos

Importancia de la porcicultura en la zona y el país. Regiones productoras del país.
Anatomía y fisiología del cerdo.
Sistemas de producción; intensivo. Extensivo. Mixto.
Instalaciones: Ubicación, tipos, materiales e implementos. Parideras. Locales de cría, recría y terminación.
Alimentación: tipos, necesidades por categorías, fuentes.
Razas: tipos, aptitud, cruza.
Sanidad: Higiene y desinfección de las instalaciones, desinfectantes y antisépticos, su acción y usos.
Prevención vacunas. Enfermedades, características. Calendario sanitario. Medicamentos. Tipos y formas de suministro.
Manejo: madre, padrillo, recién nacido, cría, recría y terminación.

Eje 2. Producción bovina para carne y/o Leche

Importancia de la producción bovina en la zona y el país. Regiones productoras del país.
Sistemas de producción; intensivo. Extensivo. Mixto.
Bovinos de carne: principales razas y cruzamientos comerciales. Características zootécnicas.
Alimentación: tipos, necesidades por categorías, fuentes. Pasturas. Tipos aprovechamiento. Sistema de

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2. Producción bovina para carne y/o Leche

pastoreo. Reservas forrajeras: heno. Ensilaje. Tipos y métodos y técnicas. Suplementación: conceptos. Tipos y formas de suministros.

Instalaciones: Ubicación, tipos, materiales e implementos.

Sanidad: Higiene y desinfección de las Instalaciones, desinfectantes y antisépticos, su acción y usos.

Prevención vacunas. Enfermedades, características. Calendario sanitario. Medicamentos. Tipos y formas de suministro.

Manejo de la producción: Concepto e importancia: Servicio, Parto, Cría, recría y terminación o engorde.

Tambo: Razas Lecheras: tipos, aptitud, cruza. Características y aptitudes. Manejo de la explotación.

Requerimientos alimenticios y sanitarios. Instalaciones. Ordeño: mecánico, manual, cuidados

Otras opciones productivas: búfalo, ovinos, caprinos, etc.

Eje 3. Instalaciones agropecuarias.

Caminos principales y secundarios de la explotación. Mantenimiento básico de obras de drenaje y materiales que intervienen. Diferentes tipos de alambrados y cercos, su uso, construcción y materiales. Principales instalaciones para la producción vegetal y animal: su construcción, mantenimiento y reparación. Distintos tipos de bebederos y comederos. Tipos de aguadas. Fuentes y reservorios de agua naturales y artificiales.

Perforaciones, bombas y cálculos hídricos. Conducción del agua. Distintos tipos de galpones, tinglados y silos. Fuentes de energía. Instalaciones simples y mantenimiento básico de redes de distribución de agua, electricidad y gas. Tipos de operaciones y características de los materiales de uso más frecuente en las construcciones y reparaciones rurales. Principales operaciones y equipos, máquinas y herramientas que intervienen en los trabajos de la producción ganadera, tanto para carne como leche.

3.3.8.2.5.5. Evaluación

- Identifica los animales para la determinación de propiedad, según la legislación vigente, o para su manejo dentro de la explotación, seleccionando y aplicando el método identificatorio más conveniente al sistema productivo en cuestión.
- Identifica los principales síntomas y signos de las enfermedades, considerando aspecto y estado de los animales, características de las deposiciones, frecuencia respiratoria, cardíaca, consumo de alimentos y agua, temperatura, piel y mucosas, locomoción, reacción frente a estímulos.
- Propone la consulta al veterinario responsable de la sanidad
- Agrupa los animales para su manejo y alimentación, tomando en cuenta edad, destino, condición sanitaria, productiva, estado de gordura, tamaño y otros criterios productivos, determinando dentro de la explotación los sectores más adecuados para las distintas categorías de animales.
- Realiza las acciones establecidas en el plan de alimentación, analizando e interpretando las recomendaciones del profesional competente y las variables del contexto que pueden afectar su aplicación
- Establece los requerimientos de obras de infraestructura e instalaciones para la producción de bovinos para leche a construir, refaccionar y/o ampliar, teniendo en cuenta: a) el proyecto productivo y las posibilidades financieras, b) los recursos naturales abundantes disponibles, c) la disponibilidad de recursos hídricos y d) la disponibilidad de asistencia técnica y profesional especializada y la derivación de obras complejas a especialistas.
- Establece los requerimientos de maquinaria, implementos agrícolas, equipos y herramientas para la producción de bovinos para leche, considerando: a) el nivel tecnológico, b) las posibilidades financieras a fin de seleccionar la tecnología más apropiada y c) el estado de las máquinas, equipos y herramientas y los gastos de mantenimiento y reparación de las mismas, previendo las necesidades de asistencia técnica y profesional especializada.

3.3.8.2.5.6. Bibliografía

CARRILLO Jorge. 1988. Manejo de un rodeo de cría. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Editorial Hemisferio Sur SA.

Grupo Editorial Océano. Biblioteca práctica agrícola Ganadera. Ediciones océano S.A. Barcelona España.

HELMAN Mauricio B. 1986 Cebutecnia. Segunda edición. Librería "El Ateneo" Editorial.

MANUALES PARA EDUCACIÓN AGROPECUARIA. Área Producción Animal (rojo): Aves de corral. Conejos. Porcinos. Bovinos de carne y de leche.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. DANTE DEL COR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASTIANI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Brunilda J. de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



MENDEZ Flores & GARCÍA Agraz. Ganado Porcino 3.Crfa, explotación, enfermedades e industrialización. Ediciones Ciencia y Técnica S.A. México.

Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente

Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

ROVIRA Jaime. Manejo nutritivo de los rodeos de cría en pastoreo. Reimpresión 2008. Editorial Agropecuaria Hemisferio Sur. SRL. Buenos Aires.

SABINO Hugo A. 1997. La crianza racional de los cerdos. Orientación Gráfica Editora S.R.L. Buenos Aires. Argentina.

3.3.8.2.6. Producciones e Industrias de la Granja

3.3.8.2.6.1. Justificación

La unidad curricular Producción e Industria de la Granja, propone conceptos y técnicas de la producción animal, vegetal y sus posibilidades de industrialización. Aborda tales contenidos desde una perspectiva teórico – práctica, apoyándose en la aplicación y desarrollo de habilidades operativas a campo. Ofrece al estudiante, la estructura de conocimientos que le permitan aplicar al campo laboral o, utilizarlos en la continuación de sus estudios.

El objetivo de esta unidad curricular es garantizar los conocimientos necesarios para producir animales y vegetales de diferentes especies en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad, acorde con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos alcancen, a través del proceso formativo, las capacidades que les permitan orientar, con relativo grado de autonomía, el proceso de producción vegetal y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de gestión y de operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo.

La adquisición de las capacidades que permitan un desempeño competente en los aspectos básicos comunes a la producción vegetal y animal, resulta estratégica por cuanto la producción de los mismos se realiza en todas comunidades de la provincia y ofrece, además, la posibilidad de trabajar en distintas escalas o intensidades en el uso de los recursos productivos y con una gran variabilidad tecnológica.

Se trata también de garantizar las competencias para realizar los procesos básicos de industrialización en pequeña escala³⁵ de los productos de origen vegetal y/o animal, en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad adecuadas a los diferentes estándares y a las características requeridas por los mercados.

Dada la gran diversidad de situaciones agroproductivas que se dan en nuestra provincia, múltiples variaciones y diferentes formas de concretarse en cada contexto local, la propuesta presenta la estructura básica de un sistema de producción diversificado, donde no sólo se produzca materia prima si no también se pueda darle valor agregado a partir de la industrialización, con transformación en sus propiedades físico químicas. O sin estas.

De cara a los marcos de referencia y a lo expuesto anteriormente, esta unidad curricular se organiza en 4 ejes de contenidos con los bloques correspondientes, a saber:

1. Producción Animal
2. Producción Vegetal
3. Industrialización
4. Maquinaria Agrícola

La expresión "pequeña escala" no debe entenderse como industrialización realizada en forma rudimentaria, con carácter doméstico o ausencia de tecnología moderna. La "pequeña escala" está referida a los volúmenes de producción y las porciones del mercado que se abastecen y a la posibilidad de un manejo artesanal de los procesos de elaboración que permita una atención y cuidados especiales y la obtención de un producto diferenciado.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.8.2.6.2. Propósitos

- Identificar los componentes y las fases de procesos productivos (producción primaria, valor agregado, comercialización) presentes en el lugar o la región.
- Identificar, reconocer y comprender las principales relaciones entre los procesos productivos y las condiciones agroecológicas en que se sustentan.
- Conocer técnicas e instrumentos que permitan analizar cambios en los diferentes subsistemas presentes en los agroecosistemas (tecnosistema, sociosistema, ecosistema) para explicar las complejas relaciones que se establecen entre sus componentes
- Controlar el buen funcionamiento de la explotación, diseñando, construyendo y/o supervisando obras de infraestructuras menores e instalaciones sencillas, cumpliendo con las normas de seguridad.
- Colaborar en tareas que requieran diferentes formas de manejo sostenible de sistemas productivos agrarios, en un ámbito público o privado

3.3.8.2.6.3. Objetivos

- Realizar las operaciones y labores de producción vegetal, transfiriendo conceptos y utilizando las técnicas apropiadas de acuerdo con principios de sustentabilidad
- Aplicar las diferentes técnicas de manejo de las distintas categorías de animales de acuerdo con las características raciales, fase productiva de cada grupo de animales y tipo de explotación.
- Realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala
- Construir y mantener instalaciones sencillas y realizar obras de infraestructura menores de la explotación, asegurando el buen funcionamiento de la explotación, diseñando, construyendo y/o supervisando obras de infraestructuras menores e instalaciones sencillas, cumpliendo con las normas de seguridad.

3.3.8.2.6.4. Contenidos

Eje 1. Producción animal

Producción avícola y producciones alternativas. Como ser: Apicultura; Cunicultura; Piscicultura, entre otras Finalidad de la producción.

Para todas las especies en producción se tomarán como base de su enseñanza los "pilares de la producción animal": Nutrición; Sanidad; Genética y Manejo

Máquinas, equipos e implementos agropecuarios. Uso, mantenimiento y preparación

Eje 2. Producción vegetal

Producción Hortícola Especies, Valor alimenticio, Nociones de sistemática vegetal, Requerimientos de espacio: Tamaño óptimo de la huerta. Cultivos a contra estación y de época. Rotación de cultivos. Manejo del cultivo. Buenas prácticas Agrícolas (BPA) Maquinaria requerida, uso, preparación y mantenimiento.

Producción frutícola. Valor alimenticio, Nociones de sistemática vegetal, Requerimientos de espacio. Cultivos regionales. Adaptación al medio. Técnicas y métodos de propagación, manejo del cultivo. BPA (buenas prácticas agrícolas). Maquinaria requerida, uso y mantenimiento

Producción vegetal alternativa: flores de corte, plantas ornamentales, aromáticas, etc. Cualquiera sea la opción elegida, se garantizarán los conocimientos y habilidades requeridas para realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción. Tanto como las máquinas, equipamiento e instalaciones en condiciones de higiene y seguridad.

Eje 3. Industrialización

BPM: Buenas prácticas de manufactura, elementos de industrialización artesanal, Industrialización en pequeña escala. Métodos de desinfección.

Industrialización de productos de origen animal.

Industrialización de productos de origen vegetal. Clasificación, Tiping, Packing.

Plantas de elaboración. Estandarización y Normas vigentes.

Eje 4. Máquinas, herramientas e Instalaciones

Herramientas: tipos. Usos. Cuidados y mantenimiento.

Distintos tipos de máquinas autopropulsadas, equipos, herramientas e implementos agrícolas que intervienen en la producción agropecuaria. Sus principales características. Usos. Cuidados y mantenimiento.

Instalaciones agrícolas: sistemas de riegos. Bombas. Invernáculos. Viveros. Motores eléctricos.

Distintos tipos de Instalaciones de almácigos y de vivero. Sistemas para la regulación de la temperatura y fundamentos de su uso.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.8.2.6.5. Evaluación

La evaluación que asume esta perspectiva requiere de la implementación de un conjunto múltiple de instrumentos e instancias que permitan poner en juego en distintas estrategias y saberes aprendidos

Criterios

- Manejar y conservar los recursos suelo y agua, garantizando el desarrollo de prácticas y técnicas que permitan usar y preservar ambos recursos bajo un concepto de sustentabilidad en función de la producción agropecuaria.
- Preparar el suelo previo a la siembra o implantación de especies vegetales, considerando las características de las especies y variedades, las condiciones agroecológicas, las técnicas e implementos a utilizar, para la preparación del suelo.
- Realizar la siembra o implantación de especies vegetales, teniendo en cuenta la humedad y temperatura del suelo, cama de siembra, densidad de siembra o implantación y las técnicas e implementos a utilizar para las distintas especies, considerando las recomendaciones del profesional competente y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Preparar y manejar almácigos, considerando las necesidades de las diferentes especies, teniendo en cuenta las recomendaciones del profesional competente y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Preparar y manejar viveros, permitiendo una adecuada multiplicación y desarrollo de las especies, teniendo en cuenta las recomendaciones del profesional competente y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Realizar y controlar las labores de cuidado y protección de los cultivos, asegurando las condiciones de sanidad e integridad de los cultivos, considerando las recomendaciones del profesional competente y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Realizar y controlar las operaciones de cosecha, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de los productos, planificando, realizando y controlando las operaciones de cosecha, su almacenamiento y transporte, tomando en cuenta especie y variedad y las exigencias y estándares del mercado de destino.
- Mantener el buen estado de salud de los animales, cumpliendo con las indicaciones elaboradas por el profesional veterinario en el plan sanitario, efectuando los manejos preventivos, detectando alteraciones en los animales, aplicando técnicas de extracción de muestras de animales vivos y medio ambiente circundante y cumpliendo con las normas de seguridad e higiene personales y medioambientales.
- Producir y suministrar alimentos, según la fase productiva de los animales y el tipo de explotación, cumpliendo con el plan de alimentación elaborado por el profesional nutricionista, previendo necesidades, calculando, produciendo y suministrando alimentos, efectuando el seguimiento de la evolución de las diferentes categorías de animales, considerando el tipo de explotación y las normas de seguridad e higiene personales y medioambientales.
- Realizar las tareas necesarias para el transporte y comercialización de los animales, teniendo en cuenta los requerimientos del mercado, el estado de los animales, las normas legales vigentes y las buenas prácticas de manejo para efectuar su comercialización y transporte y/o de sus productos derivados.
- Recibir e identificar la materia prima apta para su procesamiento, teniendo en cuenta aspecto, estado y pruebas simples de laboratorio, asegurando de esta manera las condiciones higiénico-sanitarias de la materia prima.
- Aprestar y operar el equipamiento, garantizando las normas de seguridad en uso de las máquinas y equipos y asegurando las condiciones higiénico-sanitarias.
- Realizar y controlar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen vegetal y/o animal observando los métodos y técnicas de procedimiento específico para cada elaboración, cumpliendo con las disposiciones legales establecidas.
- Realizar y controlar las operaciones de envasado, preservación y almacenaje de los productos elaborados, considerando el uso de conservantes legalmente permitidos, respetando las proporciones y dosis indicadas para cada caso, evitando alterar sus características organolépticas, y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y observando las normas de higiene y preservación del medio ambiente.
- Reconocer las posibles alteraciones o contaminaciones mediante la observación de su aspecto, con pruebas simples de laboratorio y remitiendo muestras a laboratorios especializados, a fin de efectuar los chequeos higiénicos y sanitarios pertinentes.
- Realizar y controlar las operaciones de empaque y almacenamiento de los productos obtenidos, teniendo en cuenta las condiciones ambientales (naturales o controladas) para su preservación y reconociendo las posibles alteraciones y/o contaminaciones.

DANTE DELMAR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

YVONNE GRACIELA ROVIRA
Secretaría de Programación
y Evaluación Educativa
PROVINCIA DE EDUCACION

PROF. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Bruni
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Construir instalaciones sencillas y realizar obras de infraestructura menores de la explotación, asegurando el buen funcionamiento de la explotación, diseñando, construyendo y/o supervisando obras de infraestructuras menores e instalaciones sencillas, cumpliendo con las normas de seguridad.
- Realizar el mantenimiento primario de las instalaciones y obras de infraestructura de la explotación y sus reparaciones más sencillas.
- Mantener las buenas condiciones de uso de las instalaciones y obras de infraestructura, realizando su mantenimiento primario y reparaciones sencillas y cumpliendo con las normas de seguridad.
- Valorar el desarrollo de procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.

3.3.8.2.6.6. Bibliografía

Arnalatares, Pedro V. y Antonio Laguna Blanca: Tractores y Motores Agrícolas. Madrid Ministerio de Agricultura. 1980.

Barañao, Teófilo V. y Carlos A. Chiesa: Maquinaria Agrícola. Buenos Aires. Editorial Hemisferio Sur 1982.

Ensminger, M.E. Zootecnia General, Ed. El Ateneo. 1979.

Hartman y Kester, D. Propagación de plantas. México CEGSA. 1980

Manual de Agricultura Ecológica. Disponible en http://organicrules.org/477/1/Manual_AE_Canarias.pdf [Acceso 03/03/2013, 21:02:07 (-3 GMT)].

Mendoza Gilberto, Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. San José. Costa Rica, Servicio Editorial del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 1991.

Muñiz González Rafael, Marketing en el siglo XXI. Madrid. España Centro de Estudios Financiero (Libro Electrónico). 2006

Ortiz Cañabate, J; Las máquinas agrícolas y su aplicación. Madrid Edit. Mundi Prensa. 2003

Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente

Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Esto no es de esta parte del documento.

Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

Sarubbi, Carlos. Tecnología de aplicación de productos fitosanitarios en equipos pulverizadores terrestres. Editorial Facultad de Agronomía. Universidad de Bs. As. ISBN978-950-29-1212-7

Una Guía para Desarrollar un Plan de Negocios para Granjas y Ranchos University of Missouri, Lincoln University, U.S. Department of Agriculture, and Local University Extension Councils Cooperating. Disponible en: <http://agebb.missouri.edu/sustain/espanol/negocios.pdf> [Acceso 03/03/2013, 21:00:12 (-3 GMT)].

Viglola, M. I.; Calot, L.. Manual de Horticultura. Ed. Hemisferio Sur, Buenos Aires, Argentina. 1991

3.3.8.2.7. Química II

3.3.8.2.7.1. Justificación

En el desarrollo de la Unidad Curricular Química II, se introducen temas propios de la química orgánica, continuando con los contenidos presentados en Físicoquímica y Química de Tercero y Cuarto Año respectivamente. Se establece una progresión explícita de aquellos que permitirán incorporar conceptos y referencias propios de un curso de Química Orgánica básica: estructura molecular y enlaces de los


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



compuestos orgánicos, isomería, formulaciones, grupos funcionales, estructura y propiedades de los compuestos orgánicos, moléculas orgánicas de importancia biológica y polímeros sintéticos.

La propuesta se desarrolla en torno a seis núcleos: *estructura molecular y enlaces en los compuestos orgánicos; formulación de compuestos orgánicos e isomería; estructura, propiedades y reacciones químicas de los compuestos orgánicos; polímeros de importancia biológica; polímeros sintéticos y biomoléculas.*

Los núcleos de contenidos son orientadores y centrales de la disciplina para esta etapa de la escolaridad, articulándose con los propósitos establecidos en relación con el alcance científico, las aplicaciones tecnológicas que resulten relevantes por su impacto social, el acercamiento de la química orgánica a su entorno cotidiano y la continuidad en los estudios.

La comunicación y el lenguaje en la enseñanza y aprendizaje de la Química Orgánica, es relevante para establecer la relación conceptual de los contenidos y el aspecto significativo de estos. El lenguaje específico se debe ofrecer en todos y cada uno de los núcleos de contenidos y también en todas las tareas escolares. Desde esta perspectiva, al resolver problemas o utilizar la simbología, es necesario explicar el significado de los datos y las consignas. Ello no significa dejar de lado los cálculos u otras operaciones propias de la Química Orgánica. Estos deben integrarse al lenguaje coloquial como herramientas matemáticas y lingüísticas que solo otorgan significado, si se permiten discutir sus aplicaciones y efectos y no se transforman en una finalidad en sí mismas.

Teniendo en cuenta que la Unidad Curricular Química ofrece posibilidades para analizar algunos aspectos que contribuyen a la educación sexual de los alumnos como es el estudio del pH y su relación con las enfermedades de transmisión sexual y el estudio de las aplicaciones de los alcoholes como el etanol, demostrando su influencia nociva sobre la salud humana, se incluyen estos temas desde una perspectiva que brinde conocimientos científicos para desarrollar una sexualidad integral responsable, integrando aquellos a otros campos como la biología y la psicología.

3.3.8.2.7.2. Propósitos

- Promover capacidades que permitan a los alumnos adaptarse a los nuevos y cambiantes desafíos que presenta la sociedad como una consecuencia del desarrollo científico-tecnológico.
- Proveer estrategias procedimentales y marcos teóricos que permitan comprender los datos e informaciones de fuentes bibliográficas, experimentales o tecnológicas.
- Reconocer el carácter humanístico de la Química Orgánica como ciencia que aporta a las soluciones de problemáticas ambientales y sociales y el papel esencial en el desarrollo tecnológico.
- Construir modelos que incluyan conceptos y procedimientos apropiados para explicar las propiedades de las sustancias orgánicas.
- Valorar los resultados de las investigaciones analizando su validez social y desarrollando una visión actualizada del conocimiento científico.
- Interpretar los cambios químicos que se producen entre los compuestos orgánicos en términos de interacción entre sistemas o parte de ellos.
- Promover el trabajo colectivo de investigación entre los alumnos y estrategias de aprendizaje que contemplen modelos experimentales que incorporen las TIC.
- Potenciar la lectura y crítica de textos científicos centrales de la química orgánica y la visita a centros de investigación y de aplicaciones tecnológicas que permitan enriquecer el aprendizaje y el desarrollo de una cultura científica.
- Promover un clima apropiado de enseñanza y aprendizaje para conocer las ideas previas de los estudiantes que permita interactuar y orientar la construcción de saberes cada vez más complejos de la química orgánica.

3.3.8.2.7.3. Objetivos

- Explicar el modelo atómico actual reconociendo la importancia de su conocimiento en numerosos avances de la química y la tecnología.
- Relacionar las características del átomo de carbono con los distintos tipos de enlaces carbono-carbono y con distintos átomos de la tabla periódica.
- Utilizar diferentes sistemas de representación de la estructura y composición de los compuestos orgánicos.
- Describir el proceso de hibridación de orbitales y de resonancia en función de las propiedades particulares que presentan numerosas moléculas orgánicas.
- Emplear adecuadamente la terminología que permite identificar los distintos compuestos orgánicos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELGADO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

GABRIELA ROVIDA
Gral. de Programación
Educación
PROVINCIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BAZZONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Benito S. de Diaz Gotusso
Director de Asesoría Académica
Ministerio de Cultura y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Identificar los grupos funcionales más relevantes dentro de una molécula orgánica
- Utilizar la nomenclatura sistemática para nombrar los distintos compuestos orgánicos.
- Identificar algunos compuestos orgánicos que presentan variedades de isómeros
- Reconocer los conceptos básicos que permiten describir los mecanismos de las reacciones orgánicas.
- Conocer la estequiometría que presenta una reacción y el reactivo limitante para determinar el rendimiento de reacciones sencillas.
- Predecir algunas aplicaciones de los compuestos aromáticos y plantear algunos usos y aplicaciones.
- Utilizar el lenguaje simbólico propio de la química al escribir las fórmulas de las sustancias y las ecuaciones utilizadas para representar los diversos procesos químicos
- Diseñar y realizar trabajos experimentales de ciencia escolar utilizando instrumentos y/o dispositivos adecuados, que permitan contrastar las hipótesis de los contenidos que se estudian.
- Argumentar acerca de las ventajas o desventajas del uso de diversos materiales manufacturados y sintéticos, como los materiales compuestos, poliméricos, "inteligentes", y los nanomateriales sobre la base del análisis de su estructura, propiedades e impacto ambientales.
- Fundamentar sobre cómo se puede contribuir, desde el conocimiento de algunos hechos analizados por la química orgánica, al uso racional de los combustibles y a la disminución de reacciones químicas que provocan la contaminación del medio ambiente.
- Comentar lecturas o diversas informaciones relacionadas con medidas de prevención de sustancias que provocan contaminación en el agua, el aire y el suelo.
- Evaluar el impacto ambiental y social de algunas industrias del medio y tomar posición frente al uso y explotación de los recursos naturales.

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.8.2.7.4. Contenidos

Estructura molecular y enlaces en los compuestos orgánicos

Modelo atómico actual. Niveles y subniveles de energía. Los orbitales atómicos. Configuraciones electrónicas. Relación entre la configuración electrónica de un elemento y su posición en la Tabla Periódica. Propiedades periódicas. Teoría de enlace de valencia. Teoría de la hibridación de los orbitales atómicos. Diferentes tipos de hibridación para el átomo de carbono. Concepto de resonancia.

Formulación de compuestos orgánicos e isomería

Sistemas de nomenclatura. Criterios para la asignación de la configuración de dobles enlaces. Representaciones de los compuestos orgánicos a cíclicos y acíclicos.

Compuestos orgánicos: estructura, propiedades y reacciones químicas

Predicción de propiedades físicas y químicas a partir de consideraciones estructurales en compuestos orgánicos. Sitios de reacciones orgánicas. Principales tipos de reacciones orgánicas. Rendimiento de una reacción. Hidrocarburos. Reacciones de alcanos, alquenos y alquinos. Grupos funcionales. Alcoholes, éteres y epóxidos. Reacciones características. Aldehídos y cetonas. Compuestos aromáticos.

Polímeros de importancia biológica

Moléculas quirales. Estereoisomería. Series de cetosas y aldosas. Formas cíclicas de hemiacetal de un azúcar. Azúcares reductores y no reductores. Polisacáridos. Proteínas simples y proteínas compuestas. Hemoglobina. Modelos de acción enzimática. Factores que afectan la actividad enzimática.

Polímeros sintéticos

Polímeros más frecuentes: monómeros y usos. Diferentes criterios para la clasificación de polímeros. Relaciones entre usos y estructura molecular. Comportamiento de los materiales poliméricos frente a la temperatura. Polímeros estereoespecíficos, cristalinos y amorfos.

Biomoléculas

Hidratos de carbono. Aminoácidos y proteínas. Lípidos. Clasificación de los lípidos. Lípidos y su relación con la salud. Compuestos heterocíclicos. Constituyentes fundamentales de los ácidos nucleicos.

3.3.8.2.7.5. Evaluación

- Registrar y anotar los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaborar preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realizar experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAN GRACIELA ROVRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. M. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

048

- Utilizar datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construir modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Argumentar y defender posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolectar información en forma adecuada y organizada.
- Colaborar con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicar las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.
- Resolver problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicar sus resultados en el formato pertinente.
- Presentar los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.
- Evaluar su producción señalando logros y obstáculos.
- Justificar los criterios utilizados en la organización de la información

3.3.8.2.7.6. Bibliografía

Bailey Christina A. Química Orgánica. Ed. Prentice-Hall. Mexico. 1999.

Caamaño, R. (2001). La Enseñanza de la Química en el Inicio del Nuevo Siglo: Una Perspectiva desde España. En Revista Educación Química, 12 (1), 7. México.

Ceretti, Horacio, *Experimentos en contexto: Química. Manual de laboratorio*. Buenos

Del Carmen, Luis y otros, *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria*. ICE Horsari. Madrid. 1999.

Galagovsky, L. (2005). La enseñanza de la química pre-universitaria: ¿Qué enseñar, cómo, cuánto, para quiénes? En Revista. Química Viva, 4 (1). Buenos Aires: Departamento de Química Biológica. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. Garritz, A. (1999). La Química de la Segunda Mitad del Siglo XX. En Revista Educación Química, 10 (1), 13 – 21, México.

García Calvo-Flores, F. y Dobado Gimenez, J. A. Problemas de Química Orgánica. Ed. Thomson. Madrid. 2007.

García, Juan E. y García, Francisco, *Aprender investigando*, Sevilla, Díada, 1989.

Garritz A. y Chamizo, J.A. (1994). Química. México: Addison Wesley Iberoamericana

Gutsche David. Fundamentos de Química Orgánica. Ed. Revderte. Barcelona. 1998.

Leicester, Henry M., *Panorama histórico de la Química*. Ed. Alhambra. Madrid. 1997.

3.3.8.2.8. Higiene y Seguridad Laboral

3.3.8.2.8.1. Justificación

Esta unidad curricular recupera los saberes que forman parte del eje: 3 Los ambientes agrarios, del marco federal de referencia. Ofrece los conocimientos necesarios para el desarrollo de la conciencia preventiva de accidentes y enfermedades profesionales a partir de la minimización de los riesgos en la fuente. Asimismo, el énfasis está puesto en la formación de habilidades de cara a la acción permanente de mejora de los niveles de seguridad y de protección laboral en el trabajo agrario.

Se destaca que, según la OIT³⁶, la agricultura es uno de los sectores más peligrosos donde cada año muchos trabajadores sufren accidentes y problemas de salud relacionados con el trabajo. Asimismo, es el sector más importante para el empleo femenino en muchos países, sobre todo en África y Asia, y emplea a unos mil millones de trabajadores en todo el mundo, lo que constituye más de un tercio de la fuerza de trabajo mundial y representa alrededor del 70 por ciento del trabajo infantil en todo el mundo. Si bien las empresas agrícolas en muchos países desarrollados están altamente mecanizadas y operan a gran escala, en muchos países en desarrollo es mucho más frecuente la agricultura con un alto coeficiente de mano de obra. La agricultura entraña también tipos distintos de maquinaria, animales, plantas y productos, con los que se trabaja tanto en entornos interiores como exteriores, en muy distintas condiciones geográficas y climáticas.

³⁶ OIT. Seguridad y salud en la agricultura. Repertorio de recomendaciones prácticas. Ginebra, 2010. Accesible y disponible en: http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_159460/lang-es/index.htm. [Acceso 04/03/2013, 15:13:05 (-3 GMT)].

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

Algunas de las siguientes características del trabajo agropecuario, tales como: la exposición de los trabajadores a las condiciones climáticas, dado que la mayoría de las tareas se realizan al aire libre, el carácter estacional del trabajo y la urgencia con que se deben realizar ciertas labores en determinados períodos, diversidad de tareas que debe desempeñar una misma persona, tipo de posturas de trabajo y duración de las actividades que se realizan, contacto con animales y plantas, con la consiguiente exposición de los trabajadores a mordeduras, infecciones, enfermedades parasitarias, alergias, intoxicaciones, utilización de productos químicos, distancias considerables entre los lugares de trabajo y vivienda de los trabajadores, tienen importantes repercusiones en los niveles de apreciación del riesgo y en las actitudes para prevenir accidentes y enfermedades en el sector.

Por lo tanto, es necesario que los estudiantes conozcan y analicen las especiales características que tienen la salud y la seguridad en el trabajo agrario, tanto como la normativa vigente, abordando la problemática del uso de productos químicos, promoviendo un uso eficiente de los recursos y garantizando la sustentabilidad de los mismos.

Los contenidos propuestos están organizados en cuatro ejes. A saber:

- Eje 1. Los riesgos básicos en el agro.
- Eje 2. Sistemas normativos vigentes
- Eje 3. Prevención de accidentes y enfermedades laborales
- Eje 4. Contaminación del ambiente laboral

3.3.8.2.8.2. Propósitos

El recorrido de los estudiantes a través de los contenidos deberá prepararlos para:

- Conocer las características y los riesgos emergentes del trabajo agrario y las prácticas adecuadas para su prevención y asesorar a los integrantes de su familia y de su comunidad sobre buenas prácticas preventivas.
- Conocer las normas legales que rigen el sector agrario en materia de aseguramiento de riesgos e higiene y seguridad, para su correcta implementación.
- Identificar los problemas laborales relacionados con el desarrollo de la actividad agrícola y proponer las adecuadas medidas correctivas para cada caso.

3.3.8.2.8.3. Objetivos

- Conocer derechos y deberes en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo agrario
- Conocer, describir y dialogar sobre los peligros y los riesgos asociados a la agricultura
- Conocer sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo y control eficaz de los peligros y los riesgos
- Prevenir accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo y mejorar el entorno de trabajo
- Prevenir accidentes y enfermedades, y promover actitudes y comportamientos más positivos con respecto a la seguridad y salud en el trabajo en el sector agrario.

3.3.8.2.8.4. Contenidos

Eje 1: Los riesgos básicos en el agro

La salud, seguridad y medio ambiente en las actividades agropecuarias. Clasificación de los riesgos laborales. Accidentes y tipos de riesgo. Importancia de la Seguridad e Higiene. Condiciones de seguridad y uso de maquinarias agrícola. Condiciones de seguridad en el uso de agroquímicos. Condiciones de seguridad en el manejo de animales. Repercusiones negativas de la falta de Seguridad e Higiene.

Eje 2: Sistemas normativos vigentes

Reglamento y Normas (Nacionales, Provinciales y Municipales) de Seguridad e Higiene en el trabajo agrario. Efectos del Contrato de Trabajo Agrario por Accidentes y Enfermedades. Seguros y ART para el trabajo agrario. Sistema de identificación de productos peligrosos.

Eje 3: Prevención de Accidentes

Capacitación. Adiestramiento. Campañas. Promoción. Carteles. Videos. Equipos de Protección. Personal. Instalaciones. Maquinaria y Equipo. Motivación de los Trabajadores para uso de su Protección Personal. Evaluación y Mantenimiento en la Prevención de Riesgos de trabajo, recreación y descanso.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 3: Prevención de Accidentes

Evaluación del espacio físico. Revisión de Instalaciones.

Análisis de las causas de accidente. Métodos de Investigación y análisis. Presentación de planes de acción.

Eje 4: Contaminación del ambiente laboral

Agentes Contaminantes. Concepto. Clasificación. Vías de Entrada del Agente Contaminante al organismo. Diagnósticos en el medio Ambiente Laboral. Los riesgos emergentes relacionados con el medio ambiente y las nuevas tecnologías. El impacto de la exposición a los pesticidas en niños que trabajan en la agricultura. Medicina del Trabajo. Primeros Auxilios. Botiquín. Exámenes Periódicos.

3.3.8.2.8.5. Evaluación

A continuación se proponen algunos indicadores de desempeño:

- Establecimiento de relaciones existentes entre la salud y el trabajo y la necesidad de organizarlo, preservando la primera
- Identificación de los componentes de las Condiciones y Medio Ambiente de trabajo rural y su relación con la calidad de vida
- Caracterización e identificación de los riesgos físicos presentes en el medio ambiente de trabajo
- Promoción del desarrollo de una actividad preventiva sobre los riesgos que afectan a la vida o a la salud de las personas que manipulan agroquímicos; manejan animales u operan maquinaria agrícola
- Recolección, recopilación e interpretación de información de las diferentes fuentes.
- Producción de materiales de comunicación utilizando los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles (informes, evaluaciones).
- Elaboración de planes de acción correspondientes a la prevención de accidentes y promoción de medidas tendientes a mejorar la higiene y salud laboral.

3.3.8.2.8.6. Bibliografía

Bulacio Liliana Riesgos en el trabajo rural Cátedra de Terapéutica Revista Revista Agromensajes de la Facultad; Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Rosario.
<http://www.fcagr.unr.edu.ar/Extension/Agromensajes/19/10AM19.htm> [Acceso 03/03/2013, 21:29:32 (-3 GMT)].

OIT Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Accesible y disponible en:
<http://www.ilo.org/public/spanish/support/lib/resource/safety.htm> [Acceso 03/03/2013, 21:33:15 (-3 GMT)].

OIT. Seguridad y salud en la agricultura. Repertorio de recomendaciones practicas. Ginebra, 2010. Accesible y disponible en: http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_159460/lang-es/index.htm [Acceso 03/03/2013, 21:31:47 (-3 GMT)].

Paunero Ignacio E., Identificación de los principales tipos de accidentes ocurridos a trabajadores de la actividad hortícola argentina <http://www.biblioteca.org.ar/libros/210163.pdf> [Acceso 03/03/2013, 21:30:02 (-3 GMT)].

Paunero Ignacio Eugenio Aportes para el mejoramiento de la higiene, seguridad y ergonomía, en la fruticultura y viveros. Accesible y disponible en: <http://inta.gob.ar/documentos/aportes-para-el-mejoramiento-de-la-higiene-seguridad-y-ergonomia-en-la-fruticultura-y-viveros/> [Acceso 03/03/2013, 21:35:07 (-3 GMT)].

Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente

Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

SRT (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). 2005. Panorámica de los riesgos laborales en el sector agrario. http://www.srt.gov.ar/data/informes/Agro_2007.pdf (Junio 2008).

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.8.2.9. Proyecto Profesional de Investigación II

3.3.8.2.9.1. Justificación

Esta unidad curricular pretende profundizar los contenidos propuestos en Proyecto Profesional de Investigación I, con particular énfasis en el diseño de datos y la escritura de informes parciales y final de la investigación. Es decir, los núcleos de conocimientos correspondientes a la formulación y diseño de los procesos de investigación social cualitativos y la etapa final del análisis y la redacción del informe de investigación cualitativo.

En tal sentido, los docentes responsables de espacio curricular tienen la desafiante responsabilidad de enseñar y promover aprendizajes que permitan a los alumnos captar las distintas dimensiones del objeto de estudio planteado en el proyecto anterior, así como hacer esfuerzos para integrarlos en una totalidad, diversa, conflictiva y en constante cambio.

Los estudios cualitativos intentan comprender e interpretar las imágenes sociales, las significaciones y los aspectos emocionales que orientan desde lo profundo los comportamientos de los actores sociales. Esto motiva que su diseño sea abierto y flexible; es decir puede producir información no preconcebida en el diseño y las etapas pueden darse simultáneamente o puede volverse atrás en alguna instancia.

El componente cualitativo exige un ir y venir entre los datos y la teoría y de ésta a aquellos que suelen modificar a lo largo de la investigación tanto los aspectos conceptuales, como los sujetos de la investigación. Lo que importa en este caso es que el interrogante original sea lo suficientemente específico y sus términos unívocos para poder indicar el camino provisorio. La recolección y análisis de información cualitativa hace necesario una definición clara del contexto inmediato de las unidades observadas y de los casos a comparar, manteniendo relativamente laxa la definición conceptual.

Con base en tales argumentos, los contenidos se agrupan en tres ejes: la construcción teórica del dato, el análisis cualitativo de los datos y la elaboración de informes.

3.3.8.2.9.2. Propósitos

- Utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.

3.3.8.2.9.3. Objetivos

- Utilizar los elementos conceptuales y metodológicos básicos para: construir datos de corte cualitativo
- Identificar las características comunes a las diversas modalidades de investigación de corte cualitativo y su diferencia con las de tipo cuantitativo.
- Comprender y aplicar estrategias y técnicas cualitativas de recolección, construcción y tratamiento de datos
- Formular y diseñar adecuadamente actividades de trabajo en terreno, dentro de un encuadre cualitativo.
- Implementar y gestionar consistentemente procesos de investigación cualitativa, de modo que se ajusten a los principios éticos, epistemológicos y metodológicos que los mismos demandan.
- Analizar, comprender y escribir informes de investigaciones de tipo cualitativo.

3.3.8.2.9.4. Contenidos

Eje 1. La construcción teórica del dato

Las unidades de análisis. Tipos y propiedades, Niveles de análisis. Nociones introductorias de muestreo. El marco conceptual, los conceptos y las variables. Diferentes criterios clasificatorios. Atributos y categorías. La noción de medición: conceptualización y crítica a la perspectiva cuantitativa. Definiciones conceptual y operacional de las variables. El proceso de operacionalización: dimensiones e indicadores. Confiabilidad y validez. El dato como resultado de un proceso: relación entre la teoría y el método. Las fuentes primarias y secundarias de datos. Las relaciones entre variables: las hipótesis. Su estructura. Las hipótesis y los diferentes momentos del proceso de investigación.

Eje 2. El análisis cualitativo de los datos

La noción de análisis en los abordajes cualitativos.
El proceso de construcción del dato en la investigación cualitativa.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje 2. El análisis cualitativo de los datos

La investigación cualitativa como constructora de teoría y en su función descriptiva/interpretativa. Algunos procedimientos de análisis cualitativo. La perspectiva de la teoría fundamentada (método de comparación constante, muestreo teórico) y de la inducción analítica: sus principales aportes.

Eje 3. La elaboración de informes

El análisis después de finalizar el trabajo de campo: la relación entre la teoría, la recolección y el análisis de datos
La teorización como proceso componente del análisis final
La recontextualización.

3.3.8.2.9.5. Evaluación

En relación con el cumplimiento de los objetivos pedagógicos se tomará en cuenta:

- la evaluación de los contenidos académicos aprendidos,
- la evaluación de las competencias desarrolladas,
- la evaluación y autoevaluación de la concientización adquirida por el grupo sobre los problemas sociales vinculados al proyecto,
- la evaluación del impacto del proyecto en cada estudiante (elevación de autoestima, seguridad y confianza en sus propias capacidades, reconocimiento de dichas capacidades, por ejemplo), incluyendo una autoevaluación.

También, y más allá de las metas alcanzadas, se tendrá en cuenta el impacto del proyecto en los destinatarios y en los que lo prestan, las vivencias del proceso, la participación personal y grupal y la situación derivada (por ejemplo, cómo se modificaron las relaciones con la comunidad).

Esto es lo que dará lugar a la apertura de nuevos proyectos, al reconocimiento del aprendizaje compartido y al "valor agregado" que la actividad ha permitido.

Por otro lado al evaluar se tendrá en cuenta la flexibilidad con la que se cumplió la planificación, la coherencia entre los objetivos iniciales y las actividades efectivamente desarrolladas y la asignación eficiente de recursos y tiempos disponibles.

En todo el proceso es necesario garantizar la participación de todos los actores de forma activa, a través de técnicas y espacios que incluyan tanto a directivos, docentes y estudiantes como a los destinatarios del servicio y otros representantes de la comunidad.

Esta evaluación también permitirá a la institución educativa valorar cómo impacta el proyecto en el rendimiento académico de los estudiantes, en su participación institucional y en la retención escolar.

3.3.8.2.9.6. Bibliografía

- Flick Uwe, Introducción a la investigación cualitativa. Morata, Madrid, 2004
- Gallart, M., Métodos cualitativos II, Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1993
- Goetz, J.P., LeCompte M. D. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa Madrid Morata 1988
- Guber, Rosana: La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires Norma 2001
- Hernández Sampieri Roberto y otros, Metodología de la Investigación México McGraw - Hill Interamericana 1997
- Ibáñez, J., Más allá de la sociología, Siglo XXI, Madrid, 1979
- Rodríguez Gregorio, Gil Javier, García Eduardo Metodología de La Investigación Cualitativa Aljibe Madrid 1996
- Samaja Juan Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2002
- Taylor; R. Bodgan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica 1984
- Valles, Miguel, Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Madrid, Síntesis, 1997

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.8.2.10. Formación Profesional II

3.3.8.2.10.1. Justificación

La propuesta curricular de la presente asignatura se relaciona con el desarrollo de competencias requeridas para idear, diseñar, desarrollar y presupuestar un servicio que pueda desarrollarse en el ámbito rural. Esta propuesta se basa en la idea de acompañar, con la formación de los alumnos, el amplio desarrollo que ha tenido la producción y prestación de diferentes servicios en el ámbito rural, y a partir de ello, se pueda incursionar en detectar demandas y necesidades locales.

Los cimientos para el desarrollo de esta alternativa de producción se construyen mediante el uso, manejo y la conservación de los recursos locales, utilizando para ello las estrategias productivas de la propia naturaleza e implementando innovaciones tecnológicas para generar valor agregado a productos que son demandados por las nuevas tendencias de los mercados, con lo que se busca generar cadenas o redes de valor entre los diferentes componentes del sistema productivo.

De esta forma, se promueve la conservación de los elementos bioculturales y la permanencia de los habitantes del sector rural en sus lugares de origen, al tiempo que se incentiva el desarrollo local de las comunidades rurales. A modo de propuesta se menciona una serie de servicios que pueden ser elegido por la Institución o incorporar otros que se considere una demanda u oportunidad para ser desarrollado en la zona de influencia de la escuela: Turismo Rural, Salud y ambiente, Electricista, Albañil, Plomero, Panadería y Confitería, Gastronomía, etc.

Los contenidos a ser desarrollados, según el servicio o los servicios elegidos, se organizan en cuatro ejes:

- Eje 1. Organización empresarial
- Eje2. El mercado y el producto
- Eje 3. La gestión
- Eje 4. La promoción de microempresas

3.3.8.2.10.2. Propósitos

- Conocer las teorías y herramientas necesarias vinculadas a la producción de un servicio con una visión ecosistémica.

3.3.8.2.10.3. Objetivos

- Analizar las condiciones requeridas para el desarrollo de un servicio.
- Diseñar, presupuestar y evaluar la implementación de un servicio.
- Identificar estrategias de comunicación creativas y adecuadas a las necesidades y objetivos de marketing, participación comunitaria y movilización social de organizaciones y comunidades de su contexto inmediato.

3.3.8.2.10.4. Contenidos

Eje 1. Organización empresarial

Microempresa y mercado de trabajo.
Inserción de la empresa en la economía. Economía vs ecología. La estrategia productiva de los ecosistemas.
Microempresa según las demandas del mercado.
Formas de producción, comercialización y organización de microempresas.

Eje2. El mercado y el producto

Mercado y microempresa.
Mercadotecnia.
Oferta y selección de productos.
Fijación de precios.

Eje 3. La gestión

El proceso de gestión en la microempresa.
Gerencia de microempresas.
Diagnóstico y soluciones.

Eje 4. La promoción de microempresas

La promoción de la microempresa.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 4. La promoción de microempresas

Género y microempresa.
Perfil del promotor de microempresas.

3.3.8.2.10.5. Evaluación

A continuación, se proponen algunos criterios generales y no exhaustivos para la evaluación de los aprendizajes:

- Comprensión clara y precisa de los conceptos y técnicas básicas para la administración de una microempresa, con una visión ecosistémica.
- Uso adecuado de los distintos saberes (teórico, técnico, práctico) y de la terminología científica tecnológica en situaciones de estudios.
- Aplicación de los conocimientos en prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas.
- Recolección, recopilación e interpretación de información de las diferentes fuentes.
- Producción de materiales de comunicación utilizando los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles.
- Elaboración de una estrategia comunicacional que contenga una breve justificación de la propuesta en función de los objetivos, cultura, filosofía y necesidades de promoción de la organización o comunidad elegida.

3.3.8.2.10.6. Bibliografía

- Galán B., B. (1994). Microempresas asociativas integradas por campesinos marginados en América Central. Aspectos jurídicos e institucionales. Roma: FAO.
- Guajardo, L., Espinosa, G. y Hernández, O. (2004). La participación campesina en la formulación de proyectos productivos como una estrategia para el desarrollo rural. Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina. Santiago de Chile: FODEPAL
- Luna Rafael, Módulo La Microempresa, Manual del Instructor. Diplomado de Formación de Promotores, Consultores y Técnicos en Microempresa PROMICRO/OIT 1998
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2001). Guía para el desarrollo de asociaciones intergrupales. Una guía para formar asociaciones y redes de grupo de pequeños agricultores. Roma
- Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente
- Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática
- Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas
- Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",
- Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria
- Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

3.3.8.2.11. Administración y Gestión Agropecuaria

3.3.8.2.11.1. Justificación

De conformidad con los marcos federales de la orientación, esta asignatura se organiza con base en el núcleo de conocimiento denominado: El agro en los espacios rurales a través del tiempo. Este eje temático comprende, entre otras nociones, la gestión de los espacios rurales, los actores, las relaciones y procesos vinculados con la administración agraria.

En esta materia, el estudio de los problemas teóricos, de los procesos históricos relevantes, y de la dinámica que constituye el desarrollo del agro, reconoce como punto de partida a la sociedad capitalista en tanto formación histórica específica, a fin de no naturalizar las características de las relaciones sociales contemporáneas y comprender que las mismas son emergentes del proceso de transformaciones que la sociedad agraria ha experimentado a lo largo de su historia.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

De cara a las finalidades de la orientación, la propuesta de saberes se organiza en torno a dos ejes. A saber:

Eje 1. Perspectivas teóricas de la administración

Se pretende, desde esta perspectiva de análisis, una reflexión crítica sobre el fenómeno organizacional con base en la evolución del pensamiento administrativo; que ofrezca a los estudiantes un Instrumental acorde a los variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas del sector agrario, abordando las teorías que han intentado explicar y predecir su comportamiento.

Este eje contiene dos grupos de contenidos: 1. Evolución del pensamiento administrativo y 2. El proceso administrativo.

Eje 2. Perspectiva de la gestión en el agro argentino

Se pretende, también desde esta perspectiva de análisis, una reflexión crítica sobre el fenómeno de la gestión que no se reduzca ni a lo empresarial ni a su dimensión económica; sino que ofrezca a los estudiantes un instrumental acorde a los variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas del sector agrario.

Este eje contiene cuatro bloques de contenidos: 1. Distintos tipos de organizaciones de acuerdo con sus finalidades. 2. Funciones y objeto de la administración y gestión de la unidad productiva agraria. 3. Productividad y su relación con la tierra, el trabajo y el capital. 4. Planificación: concepto y métodos.

3.3.8.2.11.2. Propósitos

- Conocer y aplicar las técnicas cualitativas y cuantitativas para la planeación, organización, dirección y control de los procesos de gestión de tal manera que le permitan adaptarlas a las necesidades de las empresas agropecuarias.
- Analizar la realidad organizacional dentro de un contexto globalizado, considerando la necesidad de sostenibilidad de los procesos agrícolas

3.3.8.2.11.3. Objetivos

- Comprender la evolución del pensamiento administrativo.
- Identificar distintos tipos y modelos organizacionales en el sector agropecuario.
- Comprender el funcionamiento de la organización y los factores que condicionan sus resultados.
- Describir a las organizaciones según sus finalidades y diferentes objetivos, estrategias de gestión, valores y cultura, y las diferentes relaciones interpersonales.
- Relacionar los procesos y procedimientos administrativos con la gestión organizacional.
- Utilizar instrumentos adecuados para los procesos de planificación, ejecución y control de la gestión organizacional.

3.3.8.2.11.4. Contenidos

1) La perspectiva de la administración científica y el proceso administrativo

Evolución del pensamiento administrativo. Síntesis de la evolución de la administración en general y agropecuaria. Introducción a las organizaciones y la administración. La administración de ayer y hoy. Administración científica: Teoría clásica de la administración, La escuela conductista, Teorías de la ciencia administrativa: Enfoque cuantitativo, Enfoque organizacional. El ambiente y la cultura de la organización. La responsabilidad social y la ética administrativa

El proceso administrativo. Definición de administración. Función de la Administración agropecuaria. Introducción al proceso administrativo, su análisis a nivel agropecuario: Planeación, Organización, Integración, Dirección y Control

2) Perspectiva de la administración y de la gestión en el agro argentino

Distintos tipos de organizaciones de acuerdo con sus finalidades.

Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: asociaciones profesionales y sindicatos. Trabajo decente.

Las empresas. Concepto y funciones. Unidades productoras y tipos de empresas. Recursos y financiación de las empresas. Políticas crediticias para el sector rural. Organización funcional del trabajo de la explotación y responsabilidades. La tecnología y los beneficios. Aplicaciones informáticas a la organización y gestión de la explotación agropecuaria.

Funciones y objeto de la administración y gestión de la unidad productiva agraria. Aspectos básicos de la

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

2) Perspectiva de la administración y de la gestión en el agro argentino

contabilidad de la empresa. Sistemas de registros, concepto e importancia. Inventarios, conceptos y tipos. Plan de cuentas. Análisis de costos por actividad: concepto, componentes, clasificación, metodología de cálculo. Costos operativos. Resultado económico: concepto, indicadores.

Productividad y su relación con la tierra, el trabajo y el capital. Sustentabilidad de los recursos naturales. Balance: Concepto, composición. Análisis patrimonial y financiero. Obligaciones fiscales.

Planificación: concepto y métodos. Presupuesto: global, parcial y por actividad. Aspectos económicos de la conservación de los recursos. Diagnóstico, análisis y planeamiento. La unidad económica: determinación y utilidad. Mano de obra: Características, tipos y costos. Utilización de las herramientas informáticas para la gestión de los procesos agrarios.

3.3.8.2.11.5. Evaluación

A continuación, se proponen algunos criterios generales y no exhaustivos para la evaluación de los aprendizajes:

- Identifica y analiza las problemáticas agrarias desde una perspectiva organizacional.
- Diferencia componentes y dinámica de las estructuras agrarias e interpretar el desarrollo de los factores históricos, culturales y políticos concretos de la administración.
- Reconoce distintas realidades de organización dentro de un contexto globalizado, considerando la necesidad de sostenibilidad de los procesos agrícolas.
- Identifica y diferencia distintas formas de organización empresarial en el sector agropecuario
- Conoce, comprende y usa adecuadamente la terminología científico tecnológica en administración y gestión agropecuaria.
- Identifica la pertinencia, relevancia e integración de fuentes en la búsqueda, recolección e interpretación de información.
- Usa los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles al momento de la producción de materiales de comunicación.

3.3.8.2.11.6. Bibliografía

Balestri, L.; Saravia, C. "La empresa como sistema y el empresario tradicional". Facultad de Agronomía, UNLPam. Argentina 2005

Callaci Carlos La Empresa Familiar. La organización en la empresa familiar. 1998 Disponible en: <http://rafaela.inta.gov.ar/cambiorural/PublicacionesCR.htm> [Acceso 03/03/2013, 21:54:33 (-3 GMT)].

Guerra, Guillermo, Manual de Administración de Empresas Agropecuarias, Serie de libros IICA, San José, Costa Rica 1998

Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional Dirección de Educación Agraria Manual de Organización y Gestión del Trabajo y la Producción. 3º año ciclo básico agrario versión preliminar Disponible en: http://www.eata.edu.ar/upload/trabajos/MANUAL_DE_ORGANIZACION_Y_GESTION_DEL_TRABAJO_Y_LA_PRODUCCION.pdf

Resolución CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente

Resolución CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución CFE N° 191/12 Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria",

Resolución CFE N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Resolución CFE N° 93/09 Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria

3.3.9. Unidades curriculares para la orientación en Arte

3.3.9.1. Música

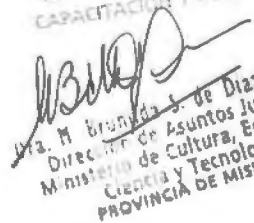
Presentación


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


DANTE DELOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


YANINA GRACIELA ROVIRA
Prof. Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION


Prof. SUSANA A. PASCUCCI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


Dra. M. Brunilda S. de Diaz Gotufo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Este escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Arte - Música.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es el resultado de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y, puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Esta versión se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Arte y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 179/12 y 142/11, respectivamente. En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes - realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones - en el transcurso del año 2012.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

La música es un hecho artístico que sucede en un tiempo y en un lugar, y es parte de un entramado social con rasgos característicos, por lo tanto hablamos de música como un hecho cultural. La misma se presenta en una triple dimensión: como lenguaje en tanto que posibilita representar, expresar y comunicar con un código propio, como disciplina artística en cuanto a su dimensión estética y formal; y como forma de conocimiento del mundo. Por lo tanto los saberes en torno a la Música deben abordar el conocimiento del lenguaje como tal, tanto para la producción estética como para la apreciación de los bienes culturales musicales existentes, sin limitarse al mero desarrollo y/o dominio de determinadas competencias.

Al estar siempre sujetas a las dinámicas sociales, las músicas propias de una cultura van modificando su fisonomía. Los vínculos entre las comunidades y la circulación de la información facilitan el cruce de estilos y las influencias en los códigos, interacción y fusión de lenguajes (ej: folklore+jazz), migración de instrumentaciones, y ofrecen mayor diversidad en los modos de expresión estableciendo un diálogo permanente entre lo cercano y lo lejano, generando nuevas matrices. Por lo tanto, la música como hecho musical necesita de la reflexión permanente sobre sí misma y el contexto que la produce.

Esta disciplina artística es uno de los lenguajes que los jóvenes practican con mayor naturalidad y entusiasmo, y una inagotable fuente de conocimientos sobre el ser humano, su forma de vincularse con los demás, de ser reconocido, sus representaciones culturales, sus historias colectivas, sus desvelos y celebraciones. Por lo tanto el conocimiento de los recursos, las técnicas, los elementos formales y sus modos de organización, el desarrollo de propuestas creativas de producción, la posibilidad de expresión, la voluntad comunicativa de los diferentes discursos estéticos cobran especial interés en tanto se orienten a la producción de sentido y a la comprensión, más allá de lo literal. Estos saberes no son planteados con la expectativa de la formación de artistas, sino desde el desarrollo de capacidades necesarias para la integración e intervención en la sociedad actual.

La educación musical en la educación secundaria es mucho más que la mera transmisión de contenidos musicales, porque se pone mayor énfasis en el desarrollo del sentido auditivo en todas las dimensiones posibles, desde la escucha de consignas hasta el descubrimiento de todo el universo sonoro que rodea al estudiante; estimulándolo en el desarrollo de sus propias habilidades musicales y en su capacidad expresiva, para que se reconozca como protagonista del hecho musical desde la propia producción o como espectador.

El hecho musical y su estudio ponen en juego, no solo operaciones mentales o capacidades específicas, sino también, la adquisición de saberes propios y pertinentes de la disciplina artística, por lo que resulta

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

A. VYRIAN GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

PROF. SUSANA A. DASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. Juan Carlos de Diaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



necesaria la participación de los jóvenes en actividades musicales contando con el acompañamiento y con la guía del docente.

Analizar y comprender las producciones musicales en contextos históricos, políticos, sociales y culturales diferentes colabora en la formación de la identidad, con la apropiación y conservación del patrimonio cultural, proporcionando un mayor espectro de elecciones posibles; favorece también el desarrollo de la autoestima pues se enseña a respetar roles, se promueve el compañerismo, el trabajo en grupo, el respeto por uno mismo y por el otro y se despierta el sentido crítico.

Esta propuesta curricular, por lo tanto, plantea el abordaje de la música a través de la creación, producción, ejecución, análisis y reflexión del fenómeno musical en toda su complejidad, reconociendo en él el valor representacional social, cultural, estético y político.

En congruencia con los Marcos de referencia para la Secundaria de Arte, aprobados por Res CFE 179/12, el gran desafío, en esta opción educativa, es el trabajo con los jóvenes atendiendo a la centralización en los rasgos culturales latinoamericanos, al énfasis en el carácter popular y a la delimitación temporal en la contemporaneidad. El acento en lo popular resulta central para el nivel por constituir la fuente principal de las manifestaciones artísticas propias de la contemporaneidad con las que la mayoría de los estudiantes se vinculan y frecuentan habitualmente. El carácter identitario del arte popular se promueve como estrategia nodal para el trabajo con adolescentes y jóvenes, siendo éste un aporte significativo para la formación ciudadana.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad

Saberes que se priorizan para los egresados

De acuerdo con los términos del Anexo IV de la Res CFE 179/12, todos y cada uno de los estudiantes de Secundaria de Arte relacionada con la Música desarrollarán saberes vinculados con:

- La ejecución vocal e instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad no profesional. Dicha forma de conocimiento propia a la realización musical, deberá asegurar la capacidad como egresados, de hacer música mediante el uso de la voz, de un instrumento percusivo, melódico y/o armónico, pudiendo éstos últimos ser electrónicos.
- El dominio de aspectos técnicos generales sobre los modos de acción en instrumentos percusivos, melódicos o armónicos que permitan a los estudiantes participar individualmente en realizaciones musicales de carácter grupal.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

048

- La apropiación de conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical. .
- El trabajo con las dimensiones de la música (por ejemplo el ritmo, la forma, la textura, la sonoridad, etc.) aplicado a materiales sonoros, en el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales. .
- La indagación en torno a los principales modos de producción musical y las relaciones que se establecen con el contexto considerando: .
- Las diferencias y similitudes en torno a los procedimientos constructivos, los usos y consumos culturales, los modos de producción y difusión de diversos géneros musicales actuales del contexto local, nacional y regional. .
- Las características principales de las formas de circulación de la música en la actualidad, dentro y fuera de la industria cultural considerando la práctica musical como una forma de trabajo.
- La comprensión de la música en tanto bien cultural de una determinada sociedad y momento histórico, donde la divergencia se valore como cualidad propia de la organización sonora. .
- La música y la actividad grupal, como referente de envergadura en el nivel educativo (la secundaria) para la configuración de la identidad cultural y de la ciudadanía. .
- La construcción de herramientas que den sentido a la propia experiencia musical y a la comprensión crítica de aquella dominante en el marco cultural de pertenencia. .
- Las formas de presentación musical que incluyan otras formas artísticas como el teatro, la danza, las artes visuales o multimediales.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Seguendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

En el desarrollo curricular y como estrategia de enseñanza, se enfatiza la importancia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica.

En esta línea de pensamiento se considera necesaria la reflexión crítica de los docentes en torno a:

- La selección, jerarquización, validación de la información que proporcionan las TIC.
- Las variantes en la administración del tiempo en las clases y las posibilidades de trabajo dentro y fuera del aula que se ven potenciadas por una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias.
- Las estrategias didácticas propuestas.

A continuación se proponen algunas recomendaciones para la organización pedagógico - didáctica:

Articulación entre distintos talleres. Muchos saberes abordados desde distintos espacios curriculares tienen vinculaciones entre sí, el reconocimiento de estos puntos de contacto debe ser aprovechado para una mirada integradora de los lenguajes artísticos.

Alternancia entre docentes de la misma área. En las instituciones existen, muchas veces, distintos docentes a cargo de una misma área de conocimiento. El grupo de alumnos podrá cursar unos saberes con un docente y otros con otro, según el grado de especialidad y las trayectorias de cada docente.

Inclusión de las TIC en el trabajo diario. La presencia de las netbooks entregadas a los alumnos del nivel secundario por el Ministerio de Educación de la Nación, mediante el Programa Conectar Igualdad, debe redundar en un mejoramiento cualitativo de la enseñanza del Arte. Al respecto será necesario recurrir a estrategias didácticas relacionadas con estas tecnologías y su potencial, promoviendo el uso de programas multimedia.

Seminarios de intensificación de saberes. Resulta de gran significatividad la organización de Seminarios para distintos grupos de alumnos, en los que se podrán abordar tanto temáticas específicas de algún área de conocimiento, contenidos transversales, entre otros. En ningún caso esto podrá significar el desdoblamiento permanente de los alumnos en grupos diferenciados en base al nivel o las condiciones referidas a su conocimiento o desempeño en el lenguaje/disciplina.

Jornadas de trabajo en articulación con instituciones de formación especializada de la comunidad, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 120/10 CFE, que permitan el tránsito de los alumnos por instancias

Ing. LUIS A. JACOBÓ
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

que, además de brindar el acceso al conocimiento, los vincule con los ámbitos de futuros estudios superiores o de trabajo.

Organización de seminarios con intervención de especialistas externos o de alumnos de cursos avanzados o de instituciones de nivel superior.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza, tales como las recomendadas en el numeral anterior.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 -"Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"-, la Orientación en Arte - Música promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

Criterios

La evaluación en proceso o continua permite considerar los reales avances en el dominio flexible del conocimiento artístico. Esto implica el acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes, a la vez que sistematización de dicha tarea. Herramientas o instrumentos acordes, específicamente diseñados a tales fines son instancias concretas para llevar adelante el proceso de evaluación, para mejorar la comunicación de los logros o problemas con los estudiantes y con el resto de la comunidad educativa.

Considerar no sólo los resultados sino los contextos en los cuales se producen los aprendizajes requiere de la delimitación previa de metas u objetivos a alcanzar así como alternativas en los recorridos a realizar para tales fines. Por lo que las alternativas de resolución de problemas, la transferencia de capacidades a situaciones nuevas, la flexibilidad en el dominio de los conocimientos son aspectos ineludibles.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas.
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo.
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate.
- Trabajo con distintos tipos de fuentes.
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

A continuación, se mencionan algunos ejemplos de instrumentos de evaluación.

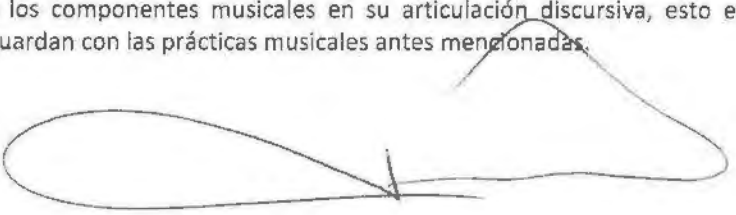
- Estudio de casos.
- Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas.
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación de diversas temáticas.

3.3.9.1.1. Lenguaje Musical I y II

3.3.9.1.1.1. Justificación

Este documento propone la problematización de los componentes del lenguaje musical con relación a los procesos perceptivos y de producción, en contextos musicales aplicados a géneros populares latinoamericanos y de nuestro país: desde prácticas que relacionan la audición y el análisis, la composición y la ejecución, en instancias de trabajo grupal e individual.

Se propone el estudio del lenguaje musical con una mirada abarcadora de distintos procesos musicales, atendiendo a la vinculación de los componentes musicales en su articulación discursiva, esto es, en la relación y particularidades que guardan con las prácticas musicales antes mencionadas.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Si bien se aborda la enseñanza de la escritura y la lectura musicales, no se privilegia el análisis o reconocimiento de componentes como ejercicio técnico, o en la decodificación simbólica con criterios de fluidez y continuidad. En todo caso, el énfasis está puesto en los procesos de recepción, interpretación y producción estudiados en obras y repertorio provenientes de la música popular latinoamericana y argentina.

Este enfoque implica atender no sólo a los procesos perceptivos en general sino también a los aspectos en que el lenguaje interviene y permite llevar a cabo los procesos de producción musical.

Para que esto suceda, se desarrollarán contenidos referidos al ritmo, la melodía, la textura, la armonía, la forma musical, técnicas de aprendizajes vocales e instrumentales, teoría y práctica de la escritura y lectura musical, profundizando en la utilización de soportes digitales.

El estudio de componentes del lenguaje siempre debe estar situado en una obra particular, compararse con otras, tomando obras musicales o segmentos de ellas provenientes de géneros musicales populares, por hallarse más cercanos a las elecciones estéticas de las actuales culturas juveniles.

Es importante que los desarrollos conceptuales vayan brindándole al estudiante las herramientas necesarias no solamente para comprender e interpretar el lenguaje musical, sino para poder comenzar con la ejecución de un instrumento melódico, rítmico o armónico, como así también técnicas de canto y manejo de la voz, para una correcta interpretación vocal individual y grupal.

Se requiere un trabajo de construcción y de participación por parte de los estudiantes, a través de estrategias en las que ellos puedan interactuar, explorar, seleccionar, organizar y transformar los materiales musicales.

En este espacio curricular deben ocupar un lugar predominante: la composición y la ejecución como formas de trabajo más relevantes y vinculantes con las prácticas musicales juveniles que acompañan al análisis de los componentes de las obras musicales.

Se torna fundamental incluir en la enseñanza del lenguaje y la expresión musical las formas de representación musical que aportan las nuevas tecnologías atendiendo a la interpretación, la intervención de los nuevos medios y las tecnologías en la escritura musical, instrumentos musicales virtuales y tratamiento del sonido; desde el momento en que proporcionaron nuevos recursos y materiales sonoros para la composición, modificando las formas tradicionales de representación. En este sentido es necesario indagar en las diversas formas de escritura, y modos de representación y de producción de sonido que posibilita el uso de software musical, dado que implican el uso de otros procedimientos de composición y de ejecución musical a los que se conocen en los medios tradicionales.

3.3.9.1.1.2. Propósitos

- Relacionar los componentes del lenguaje musical a través de la escucha, el análisis y la producción vocal e instrumental de diferentes géneros populares.
- Reflexionar sobre las características de las producciones populares con relación a las estructuras musicales que se arraigan socialmente en los gustos estéticos. Fomentar la participación en producciones musicales grupales en distintos roles vinculados a las formas de intervención en los géneros populares.

3.3.9.1.1.3. Objetivos

- Desarrollar la audición activa y consciente de obras musicales, como fuente de enriquecimiento cultural a través de la ampliación y diversificación de los gustos musicales.
- Describir los componentes característicos que intervienen en las obras analizadas, a partir de la audición de fragmentos y/o obras musicales diversas.
- Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación, así como su uso, para expresar de forma original ideas y sentimientos.
- Utilizar las fuentes de información musical (partituras, textos, materiales audiovisuales, informáticos, etc.) para el conocimiento y apreciación de la música.
- Registrar la música utilizando formas de representación habituales en los géneros musicales.
- Ejecutar secuencias sonoras propias destacando los componentes constructivos en la interpretación.
- Utilizar herramientas tecnológicas para la creación y conservación de las producciones musicales.

3.3.9.1.1.4. Contenidos

Tercer año

Cuarto año

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

JOAQUÍN DELFINO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

Dr. H. Brindley de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Tercer año

Cuarto año

Los principios organizativos de la música en la superposición y en la sucesión: Sonido y Ruido. Relación entre la armonía y la melodía. Simetría, secuencia, proporcionalidad y organicidad de la curva melódica. Conceptos introductorios a la armonía tonal y a las relaciones de las alturas en las superposiciones sonoras. Relaciones de dominante, tónica y subdominante. Giros melódicos característicos de los géneros y enlaces armónicos frecuentes.

Las organizaciones musicales en el tiempo:

Los agrupamientos de los sonidos en el tiempo: reproducción y creación a partir de motivos rítmicos. La métrica: constitución de estructuras, compás simple y compuesto. La organización temporal fuera de la medida regulada por una pulsación (ritmo no medido, cambios de tempo, súbitos o progresivos con aceleraciones o desaceleraciones). Procesos acentuales en géneros populares. Ritmos característicos de la música popular.

Las configuraciones formales a partir de obras musicales del contexto artístico cercano:

La forma como resultante de las relaciones entre las configuraciones en el espacio y el tiempo. Configuraciones características en los géneros de la música popular. Criterios de segmentación y relación entre las diferentes secciones de una obra. La forma canción a través de los géneros de la música popular. La relación entre texto y música. Construcción rítmico-melódica con relación a las acentuaciones del texto y características de las unidades del texto (estrofas, número de versos).

Música y Tecnología: Relación entre música y tecnología en distintos contextos espacio-temporales. Materiales, herramientas y soportes tecnológicos en la música. Tecnología, música y contemporaneidad. Herramientas informáticas de uso musical. Procesamiento y almacenamiento de la información. Programas específicos: para grabación y tratamiento del sonido: SoudForge®, Acid Pro®, Audacity®, para edición de partituras: Sibelius®, Guitar Pro®, Para edición de video: Avs Video®, Windows Movie Maker® u otros de similares características bajo licencia GPL/GNU.

Sistemas de notaciones: analógicos y simbólicos.

Acompañamientos rítmicos, melódicos y armónicos característicos en los géneros populares

La organización de las alturas en sucesión y en simultaneidad: Tonalidades mayores y menores y otras. Relaciones de dominante, tónica y subdominante. Giros melódicos característicos de los géneros y enlaces armónicos frecuentes. Enlaces armónicos característicos de cierre de frase (en las suspensivas y en las conclusivas). Melodía: frase, tema, sucesiones y superposiciones melódicas según distintas estéticas. Esquemas melódicos típicos en distintos estilos, especialmente lo latinoamericano.

Las organizaciones musicales en el tiempo:

El silencio como material en la creación musical. Secuencias rítmicas: sincronía y repetición periódica. Variantes.

Las diversas tramas generadas en las texturas musicales: Texturas más frecuentes en la música popular. Superposición de acompañamientos rítmicos, melódicos, armónicos.

Las configuraciones formales a partir de obras musicales del contexto artístico cercano: Diferentes posibilidades rítmicas, texturales y armónicas en función de la necesidad de resaltar u ocultar el sentido del texto. Principios de construcción del discurso: continuidad, segmentación, identidad, semejanza, diferencia

Formas de la música popular académica occidental desde la contemporaneidad partir del análisis auditivo

Música y Tecnología: Relación entre música y tecnología en distintos contextos espacio-temporales. Música y redes electrónicas, la música en el cine y los cortometrajes. Herramientas informáticas de uso musical. Procesamiento y almacenamiento de la información. Programas específicos: para grabación y tratamiento del sonido: SoudForge®, Acid Pro®, Audacity®, para edición de partituras: Sibelius®, Guitar Pro®, Para edición de video: Avs Video®, Windows Movie Maker® u otros de similares características bajo licencia GPL/GNU.

3.3.9.1.1.5. Evaluación

Tercer año

Cuarto año

La identificación de los niveles de organización de los materiales del lenguaje musical utilizando las denominaciones específicas.

La comprensión del lenguaje musical en su dimensión relacional de distintos procesos musicales.

El compromiso y organización para las muestras de

La utilización de las denominaciones específicas en la identificación de materiales y organización del lenguaje musical.

La explicación y descripción de los elementos del lenguaje presentes en las obras musicales escuchadas y analizadas.

La comprensión del lenguaje musical en su

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Tercer año

Cuarto año

trabajos de producciones en el marco de trabajo de la asignatura. Los conceptos utilizados para explicar las configuraciones musicales. El grado de elaboración y organización de la escritura de las producciones musicales, La claridad de la información en la partitura ya sea que se utilice la notación analógica y/o simbólica. El grado de resolución de la lectura y la ejecución, con cualidades dinámicas expresivas que den cuenta de los componentes que estructuran las obras. La presentación de trabajos solicitados en tiempo y forma. La ejecución de un instrumento y el canto de una melodía breve, con letra, a dos voces o combinando canto y ejecución instrumental atendiendo a: • Frecuencia en el logro de categorías musicales. • Introducción de respiraciones que destacan el fraseo. • Utilización de estrategias para resolver las interrupciones y errores en la ejecución. • Incorporación de la letra y sostenimiento del centro tonal. • Canto con justeza rítmica. • Expresión o expresividad en la ejecución. • Ejecución concertada con el compañero o grupo de compañeros	dimensión relacional de distintos procesos musicales. El grado de elaboración y organización de la escritura de las producciones musicales, la claridad de la información en la partitura ya sea que se utilice la notación analógica y/o simbólica. La elaboración de estrategias de lectura y escritura, proponiendo modificaciones y adecuaciones en las pautas a seguir acordes a las características de los ejemplos. El grado de resolución de la lectura y la ejecución, con cualidades dinámicas expresivas que den cuenta de los componentes que estructuran las obras. El compromiso y organización para las muestras de trabajos de producciones en el marco de trabajo de la asignatura. La presentación de trabajos solicitados en tiempo y forma.
--	---

3.3.9.1.1.6. Bibliografía

- AGUILAR, M. del C. (1991), *Folklore para armar*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.
- AGUILAR, M. del C. *Escuchar, escribir, leer, componer*, Orpheotron, 1, pp. 35 a 44. AGUILAR M del C. (1978) *Método para leer y escribir música a partir de la percepción*. Ediciones culturales argentinas.
- BELINCHE, Daniel y LARRÈGLE, María Elena, (2006.) *Apuntes sobre Apreciación Musical*. La Plata, EDULP,
- BERRY, Wallace. (1989). *Musical Structure and Performance [Estructura Musical y Ejecución* (Orpheotron, trad.)). New York: Yale University Press.
- CRUCES, Francisco, *Niveles de coherencia musical. La aportación de la música a la construcción de mundos*. En: <http://www.sibetrans.com/trans/trans6/cruces.htm> [Acceso 04/03/2013, 17:13:42 (-3 GMT)].
- Espel G. (2009) *Escuchar y escribir música popular. Escritos sobre forma y diseño y técnicas de composición*. Ed Melos. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, C.(2003).*La composición musical en la formación musical especializada. Una aproximación metodológica*. En: Furnó, Silvia y Arturi, Marcelo (comp.). Actas del ENIAD: Encuentro de Investigación en Arte y Diseño. La Plata, Facultad de Bellas Artes – Bachillerato de Bellas Artes - UNLP.
- KIVY, Peter. (2005) *Nuevos ensayos sobre la comprensión musical*. Barcelona, Ricordi.
- MOLINA, Emílio. (1997) *La improvisación en el lenguaje musical 1*. 181071. Real Musical. Madrid.
- PRIME, Lea., NOLI, Zulema.(2003). *Música en construcción. Músicos del siglo 20 para los jóvenes del siglo XXI*.

3.3.9.1.2. Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I, II y III
3.3.9.1.2.1. Justificación

La experiencia de la práctica musical en conjunto propicia en el alumno el afianzamiento de su capacidad de expresión y comunicación. Interactuar en un grupo, ejercitando distintos roles instrumentales y/o vocales, favorece la incorporación de procedimientos para la Improvisación, el arreglo y la interpretación.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



En este espacio curricular se propone la posibilidad de explorar distintos géneros y estilos musicales, incorporando las características propias de cada uno y considerando los criterios más acertados para su ejecución e interpretación, produciendo variantes y arreglos.

La práctica musical escolar presenta distintas realidades musicales que el alumno deberá considerar, entre ellas: la recurrencia a la interpretación de los diversos géneros musicales, la impronta de hacer música con los recursos e instrumentos que se cuenten.

La ejecución musical grupal se propone desde la frecuentación de un repertorio de obras instrumentales y/o canciones (de autores de música local, la Mesopotamia Argentina, de otras regiones del país y Latinoamericanos) de relevancia social e histórica, de valor estético y calidad poética; susceptible de ser interpretado y abordado de modo variado atendiendo a la diversidad de géneros y estilos.

Dicha forma de conocimiento propia a la realización musical, deberá asegurar la capacidad como egresados, de hacer música mediante el uso de la voz, de un instrumento percusivo, melódico y/o armónico, incluyendo los electrónicos.

Muchas expresiones musicales latinoamericanas requieren diferentes niveles de ajuste y concentración para su interpretación, así como lo hacen las músicas lentas andinas, la música tropical, la cumbia, el rap o el rock. La complejidad de acentos, corrimientos y fluctuaciones en la ejecución musical requieren ser abordados en la enseñanza, en situaciones didácticas que superen la tradicional lecto-escritura de un ejercicio rítmico combinando diferentes valores.

Por su parte es importante el estudio de la diversidad de formas de canto, que tienen los países que conforman el continente americano. Muchas veces, estas formas se corresponden con los modos del habla e implican usos vocales complejos donde la acentuación, las formas de fonación, el uso del lenguaje y los recursos interpretativos a nivel vocal resultan relevantes. Específicamente, por ejemplo, conocer los timbres vocales que caracterizan el canto llanero en Venezuela y Colombia, los kenkos de la baguala andina, la complementariedad rítmica del samba, la sonoridad del contrabajo y el piano en tanto unidad rítmica en el tango o los conflictos entre acento del texto y acento melódico en el rock nacional son algunos pocos casos donde la particularidad musical de Latinoamérica se concentra.

Una característica central de diferentes géneros de la música popular es que las formas de producción o el uso de los procedimientos compositivos requieren de la participación activa de los integrantes de un grupo, conformando la propuesta musical mediante acuerdos, modificaciones, apropiaciones y variaciones sobre ideas que provienen de los diferentes integrantes. Ese particular modo de hacer colectivo involucra aprendizajes que resultan relevantes para este espacio curricular en particular, tales como el debate de ideas, la argumentación sobre la selección o las propuestas que se hacen, el establecimiento de consensos, la articulación de fundamentos, entre otros.

Favorecer la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos será prioridad, interpelando las tradiciones en materia musical del continente, con las apropiaciones y transformaciones que las nuevas generaciones realizan en el proceso de cambio social.

Muchos adolescentes y jóvenes que transitan la escuela secundaria les dedican varias horas a ejecutar algún instrumento y más concretamente a poder armar sus grupos de música. Enseñar estrategias para escuchar lo que otros hacen mientras se está ejecutando alguna parte musical es una meta que se debe asegurar tanto como la capacidad reflexiva para advertir dichas situaciones en calidad de público.

Las diferentes formas de participación en la ejecución, considerando tanto la percusión - rasgo presente en la mayoría de las músicas en Latinoamérica - como el canto y los instrumentos armónicos y melódicos son ejes primordiales a desarrollar. No obstante, el uso de instrumentos electrónicos o eléctricos también es parte de la actualidad en la producción musical latinoamericana y deben incluirse cada vez que sea posible.

3.3.9.1.2.2. Propósitos

- Socializar criterios y pautas generales para la interpretación vocal y/o instrumental.
- Interpretar obras del repertorio local, nacional, latinoamericano y universal con justeza rítmica y afinación adecuada, instrumental y/o de la voz en las distintas etapas del proceso, tanto en los ensayos como en las presentaciones ante el público.
- Ejecutar distintos instrumentos con el fin de conocer las posibilidades técnicas de los mismos para interpretar melodías, acompañamiento armónico y/o percusión.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL CORRAL BENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Planeación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. H. Bruna J. de Diaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Analizar las obras musicales a ejecutar como ejemplo de la creación artística y del patrimonio cultural reconociendo los diferentes estilos, con el fin de apreciarlas y de relacionarlas con sus propios gustos y valoraciones.
- Apreciar las posibilidades de agrupamiento instrumental y vocal en las diferentes conformaciones, el repertorio original y la versión revisada o arreglada.
- Reconocer las posibilidades sonoras, tímbricas, de densidad e intensidad de los instrumentos como un criterio a considerar tanto para la conformación de los conjuntos, como la ejecución en salas con diferentes condiciones acústicas.
- Proponer arreglos musicales para diferentes instrumentos en su aplicación a las obras seleccionadas.

3.3.9.1.2.3. Objetivos

- Desarrollar la capacidad creativa, expresiva, de abstracción, síntesis y simbolización en la producción e interpretación de las producciones musicales.
- Participar en procesos de producción musical grupal que favorezcan la reflexión sobre los mismos, la toma de decisiones con autonomía y el compromiso con los diferentes roles que la práctica musical involucra.
- Realizar acompañamientos rítmicos con el cuerpo y con diferentes instrumentos de percusión a distintas producciones musicales de géneros y estilos diversos.
- Analizar e interpretar de diferentes frases musicales de estilos y géneros universales, folklóricos y populares.
- Ejercitar diferentes técnicas de interpretación grupal (ensayos por partes y generales)
- Ejecutar diversos repertorios con instrumentos rítmicos y melódicos en diferentes agrupaciones instrumentales: dúos, tríos, cuartetos, bandas.
- Interpretar diversos repertorios con instrumentos melódicos y rítmicos teniendo en cuenta la intencionalidad expresiva según estilos, géneros y formas.
- Leer a primera vista diversas grafías tradicionales y/o contemporáneas
- Analizar las diferentes secciones o partes de una obra musical proponiendo arreglos y acompañamientos varios.
- Ejercitar e interpretar instrumentos melódicos, rítmicos y/o armónicos.
- Utilizar en diversas obras musicales las abreviaturas y la ornamentación musical. Las dinámicas: sus signos y características interpretativas.

3.3.9.1.2.4. Contenidos

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Acompañamientos rítmicos, melódicos y armónicos característicos en los géneros populares y latinoamericanos en la realización musical grupal. Rupturas con los arreglos estándar. La improvisación, interpretación y ejecución musical profundizando el manejo de los instrumentos convencionales (instrumentos percusivos, armónicos y/o melódicos) y no convencionales (objetos sonoros y cotidiáfonos) Las posibilidades de agrupamiento instrumental y/o vocal en música de diferentes estilos y/o géneros musicales enfatizando en lo popular y académico contemporáneo. Acompañamientos instrumentales y/o arreglos vocales priorizando aquellas que conforman el repertorio de obras	Acompañamientos rítmicos, melódicos y armónicos característicos en los géneros populares y latinoamericanos en la realización musical grupal: texturas contrapuntísticas a dos o más voces. Planos sonoros, tesituras de parte solista y parte acompañante, segundas voces homorrítmicas. La ejecución de la obra a partir de nuevos medios, distintas combinaciones con ejecutantes en vivo y música en off. Acompañamientos instrumentales y arreglos musicales de obras priorizando aquellas que forman parte del repertorio de música local y nacional. Posibilidades de agrupamiento instrumental y vocal en música de diferentes estilos y/o géneros musicales.	Acompañamientos rítmicos (claves rítmicas), melódicos y armónicos característicos en los géneros populares latinoamericanos y universales en la realización musical grupal. La ejecución de las obras a partir de nuevos medios, distintas combinaciones con ejecutantes en vivo y música en off. La improvisación, interpretación y ejecución musical a partir de la escucha comprensiva de las nuevas estéticas que se configuran con las nuevas tecnologías. Posibilidades de agrupamiento instrumental y vocal en músicas de diferentes estilos y/o géneros musicales. Posibilidades vocales de arreglos musicales. Elementos técnicos y estilísticos que definen un estilo.

DANTE DEL FORNO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM BRAÑA AROVIRA
Jefa Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Romilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



26 FEB 2013

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
del Litoral Argentino y populares. Las posibilidades vocales de arreglos musicales solistas y a dúo, trío u otras agrupaciones de acuerdo a las características y posibilidades de los grupos de estudiantes Identificación de elementos técnicos y estilísticos que definen un estilo. Afinación de conjunto: parámetros universales de afinación. Ejercitación y técnicas de estudio y ensayo Utilización de terminología específica del trabajo de conjunto. Criterios y pautas generales para la interpretación vocal y/o instrumental. Conciencia del plano sonoro y ensamble de las obras. Experimentación abierta a todo tipo de géneros y estilos desde la música popular de diferentes épocas hasta la académica contemporánea, incluyendo aportes de las nuevas tecnologías de acuerdo a las posibilidades e intereses de los estudiantes.	Posibilidades vocales de arreglos musicales Elementos técnicos y estilísticos que definen un estilo. Afinación de conjunto: parámetros universales de afinación. Terminología específica del trabajo de conjunto. Acompañamientos instrumentales y/o arreglos vocales de obras de carácter local y nacional atendiendo a las características, intereses y posibilidades de los estudiantes. Conciencia del plano sonoro y ensamble de las obras. La ejecución de la obra a partir de nuevos medios, distintas combinaciones con ejecutantes en vivo y música en off. La improvisación, interpretación y ejecución musical a partir de la escucha comprensiva de las nuevas estéticas que se configuran con las nuevas tecnologías.	Afinación de conjunto: parámetros universales de afinación. Terminología específica del trabajo de conjunto. Acompañamientos instrumentales y arreglos musicales de obras priorizando aquellas que forman parte del repertorio de música popular latinoamericana y universal. Aplicación de criterios, técnicas de estudio y pautas generales para la interpretación vocal y/o instrumental. Conciencia del plano sonoro y ensamble de las obras trabajadas. Construir arreglos musicales, versiones y/o nuevas obras organizados en dúos, tríos cuartetos u otras agrupaciones vocales e instrumentales.

DANTE DELFOR BENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.9.1.2.5. Evaluación

La fluidez de la ejecución, con continuidad y cualidades expresivas, dando cuenta de los elementos estructurantes de la obra desde la composición y la participación en las muestras de trabajos de producciones diversas.

Interpretación precisa de obras vocales y/o instrumentales trabajadas en grupo.

La participación en muestras de trabajos artístico – musicales internas y socializadas a la comunidad o a sus pares atendiendo a la planificación y organización de la presentación, con explicaciones por parte de los estudiantes de los procesos de trabajo implicados y la forma de resolverlos de acuerdo al contenido que pone en juego cada obra.

La intervención en prácticas de autoevaluación, donde el estudiante pueda elaborar juicios de valor sobre su desempeño. Para lograr esto, el docente debe elaborar con el alumno los criterios con que el aprendizaje será sometido a análisis.

La utilización de las denominaciones específicas en la identificación de materiales y organización de las versiones y arreglos musicales.

La explicación y descripción de las características de las obras musicales trabajadas.

3.3.9.1.2.6. Bibliografía

AGUILAR, M. del C. (1991), *Folklore para armar*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.

Cancionero Popular Argentino y Latinoamericano

DELANDE F. (1995). *La música es un juego de niños*. Buenos Aires: Ricordi

DENNIS B. (1975) *Proyectos Sonoros*. Ricordi.

LARUE, Jean. (1993) *Análisis del estilo musical*. Barcelona, Labor.

AYRIANA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. N. Brenda J. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos,
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Madoery, D. (2000) *El arreglo en la música popular*. Arte e investigación. Revista Científica de la Facultad de Bellas Artes, 4: 90-95, La Plata.

3.3.9.1.3. Música Latinoamericana y Argentina

3.3.9.1.3.1. Justificación

La creación musical en Latinoamérica y en particular en Argentina está cargada de significado, aludiendo y tomando elementos de períodos y hechos decisivos de la vida prehispánica, colonial e independiente, con marcados rasgos culturales, tanto de dominación europea como del sustrato cultural de los pueblos originarios, más el aporte proveniente de los pueblos africanos.

El énfasis en el ámbito popular resulta nodal, por constituir la fuente principal de producción musical que la mayoría de los estudiantes conoce y usa habitualmente. El carácter identitario del arte popular se promueve, en esta etapa de la formación como estrategia nodal para el trabajo con adolescentes y jóvenes en el aporte a la formación ciudadana.

La música popular constituye unos de los principales intereses de los sujetos en relación con su configuración identitaria a nivel cultural. Asimismo, ofrece una multiplicidad de opciones que en el marco de la contemporaneidad conforman un amplio abanico de manifestaciones sonoras, de alto valor estético y con importantes aportes al campo musical.

El eje central lo constituye el conocimiento de las generalidades y de las particularidades de la música local, regional y latinoamericana, así como sus modos de uso y circulación.

Durante el desarrollo de esta asignatura se abordará un panorama general referente al mapa de la música en Latinoamérica, haciendo énfasis particular en la producción musical argentina, buscando sus raíces precolombinas hasta las corrientes más recientes del pensamiento y la práctica musical contemporánea, tanto en relación a la música folklórica argentina, popular latinoamericana y académica. Se analizarán las influencias musicales Africanas, Europeas y de los Pueblos Originarios, que confluyen en las diversas manifestaciones musicales latinoamericanas en la actualidad, desde un punto de vista crítico que contribuya a develar los patrones de dominación, las relaciones sociales y las luchas que conlleva el acontecer histórico social. Se pretende además abordar la caracterización de los marcos históricos, sociales, culturales, políticos y de producción artística, evidenciando los vínculos que se establecen entre la música y el contexto como productor de sentido en la construcción del discurso artístico musical latinoamericano y argentino.

Este espacio curricular favorece la comprensión de la música en tanto bien cultural de una determinada sociedad y momento histórico, donde la divergencia se valore como cualidad propia de la organización sonora.

Se convierte en una tarea importante la elaboración de un mapa que contenga las músicas de tradición afroamericana en Latinoamérica y reorganiza las fronteras de los países que componen el continente unificando Centro América con la costa rioplatense. Por otro lado conviene abordar el aporte de las tradiciones musicales de los pueblos originarios, y de los géneros mestizos, producto de las diferentes corrientes migratorias que desde el siglo XIX están presentes en el territorio.

3.3.9.1.3.2. Propósitos

- Conocer el desarrollo integral, en el tiempo y espacio, de las diversas manifestaciones musicales conjugadas en una cultura, desde una perspectiva funcional - estética y actual.
- Proporcionar al alumno una visión contextualizada y problematizada del arte musical latinoamericano y argentino.
- Estudiar la constitución del campo musical latinoamericano y argentino en sus distintos momentos históricos.
- Entender a la música latinoamericana como un fenómeno estético particular.
- Estudiar las principales manifestaciones de la música contemporánea de América Latina y sus complejas relaciones con los procesos de globalización.
- Conocer y comprender la realidad cultural a través de los hacedores de arte.
- Desarrollar el juicio crítico a través de los valores culturales de las obras musicales estudiadas.

3.3.9.1.3.3. Objetivos

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

ROSARIO A. ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

- Formular juicios crítico - valorativos acerca de la influencia del arte musical prehispánico en el desarrollo de las culturas posteriores en América.
- Clasificar y definir los elementos musicales que caracterizaron a las diferentes culturas precolombinas.
- Identificar e interpretar las diferentes manifestaciones de la música Latinoamericana.
- Reconocer los orígenes y valores de la música folklórica y popular argentina y latinoamericana.
- Evidenciar los propósitos vitales que condicionaron la construcción de manifestaciones musicales de una cultura determinada, seleccionando en el análisis: la función, el significado y los materiales. Interpretar las expresiones de la música popular actual, como configuraciones del sentir colectivo, indagando en sus motivaciones y propuestas.
- Distinguir las distintas propuestas e intenciones artísticas plasmadas en el legado de la música europea en América.
- Utilizar el vocabulario técnico específico, en las diversas comparaciones, análisis y juicios críticos musicales fundamentados, ampliando de este modo, los alcances de su léxico cultural.
- Relacionar el desarrollo de la música con los marcos históricos, sociales, culturales, políticos y de producción artística de cada época.
- Producir versiones vocales/instrumentales de obras de los géneros musicales escuchados y analizados.

3.3.9.1.3.4. Contenidos

Panorama de las estéticas actuales; tradiciones, innovaciones y resignificaciones.
Estilos musicales en Misiones y sus raigambres culturales inmigratorias y fronterizas músicas propias al ámbito urbano como al rural.
La expresión sonora de los pueblos originarios de carácter local nacional y regional. Sus fuentes. Funcionalidad de la música. Instrumentos. Práctica musical.
Ritmos característicos y géneros, instrumentación y texturas de la música local, nacional y regional.
Expresiones musicales de Centroamérica, músicas lentas andinas, música tropical, cumbia, rap, rock. Otros Ritmos Latinos: Son. Rumba. Bachata. Cha Cha Cha. Samba. Bossa Nova. Mambo. Merengue, entre otros
Ámbitos folklóricos argentinos: Mesopotámico, Chaqueño, Central, Delta, Pampeano, Cuyano, Puna Y Quebradas, Valles y Sierras y Patagónico
Estéticas y técnicas académicas en el siglo XX y su proyección en la actualidad: Tendencias neoclásicas. Atonalismo, dodecafonismo, serialismo, microtonalismo. Música electroacústica. Músicas experimentales. Otras.
Reproducción y recreación vocal/instrumental de un repertorio de obras musicales que se han escuchado y analizado

3.3.9.1.3.5. Evaluación

Los trabajos de investigación, monografías y/o informes, considerando las pautas establecidas, en referencia a tiempo y forma de presentación.

La participación en clase: en diversas instancias: audiciones, descripciones orales y/o escritas, ejecución vocal e instrumental de obras analizadas.

El uso de vocabulario técnico específico, evidenciando el conocimiento de los elementos técnicos y estéticos.

La predisposición a integrarse y respetar a sus pares, en trabajos grupales.

El cumplimiento de las tareas extra-clases, en tiempos acordados.

El análisis y la comparación de puntos de vista divergentes. Ejecución vocal y/o instrumental grupal y/o individual de obras musicales analizadas.

Ejecución vocal y/o instrumental grupal y/o individual de obras musicales analizadas.

3.3.9.1.3.6. Bibliografía

- APPLEBY, David P. *La música de Brasil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- ARETZ, Isabel (1980) *Síntesis de la etnomúsica en América Latina*, Caracas, Monte Avila Editores.
- ARETZ, Isabel (Relatora) (1985) *América Latina en su Música*. Siglo Veintiuno Argentina Editores. Buenos Aires.
- ARIZAGA, Rodolfo (1971) *Enciclopedia de la música argentina*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- ARIZAGA, Rodolfo y POMPEYO, Campos (1991) *Historia de la música en la Argentina*, Buenos Aires, Ricordi Americana.
- BÉHAGUE, Gerard (1983) *La música en América Latina*, Caracas, Monte Avila
- CORTAZAR, Augusto (1968) *Ámbitos Folklóricos Argentinos*, Ricordi Americana.
- CRIPS, Colin (1999) *La música popular en el siglo XX. Akal/entorno musical*. Madrid Editores.
- GÓMEZ GARCÍA, Zoila; RODRÍGUEZ, Victoria Eli. (1995) *Música Latinoamericana y Caribeña*. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- NANCY, Jean Luc, (2007) *A la escucha*. Buenos Aires, Amorrortu.
- SZENDY, Peter (2003) *Escucha. Una historia del oído melómano*. Barcelona, Paidós,
- VEGA, Carlos. *Instrumentos Musicales Aborígenes y Folklóricos de la Argentina*. Clasificación. Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".
- VITALE, Luis. (2000) *Identidad latinoamericana y música popular: del tango a la salsa*. Ediciones Del Leopardo.

3.3.9.1.4. La Música y su Contexto

3.3.9.1.4.1. Justificación

Este espacio curricular propicia la construcción de una trama conceptual que permita al estudiante del ciclo orientado comprender cómo se conforma la sociedad en la que se despliega, la cultura a la cual pertenece y las manifestaciones artísticas que lo identifican. La comprensión de su contemporaneidad y la constitución de su subjetividad a partir del respeto y aceptación de lo diferente dará lugar, a la vez, a la indagación referida a los múltiples modos de constitución de las identidades en el territorio nacional.

Para la comprensión de la cultura como universo simbólico generado por geografías y grupos sociales específicos y como expresión que en el mismo proceso en el que es producida, produce al sujeto, será de suma relevancia recorrer las diversas transformaciones que sufre la música con el tiempo, como expresión de los diferentes modos culturales de la historia.

El conocimiento de la producción y contextualización socio- histórica vinculados a prácticas artísticas, enfatizando aquellas de carácter contemporáneo permitirá al estudiante una visión general de las formas musicales; de los instrumentos; la práctica de la música en la vida diaria; investigando las manifestaciones artísticas generales de las distintas épocas; de la evolución y perfeccionamiento de los sistemas musicales, las formas, los instrumentos y la notación.

Por lo que se aborda el estudio de las expresiones artísticas y producciones musicales de la actualidad favoreciendo la obtención de una perspectiva desde dónde mirar el pasado musical, los legados culturales, los conflictos y las opciones propias al devenir de la historia.

Consecuentemente, el abordaje de cómo la presencia de los componentes históricos inciden en la actualidad es insustituible y necesaria, siempre con la mirada desde el presente para poder comprenderlo en profundidad.

Se pretende además abordar la caracterización de los marcos históricos, sociales, culturales, políticos y de producción artística, evidenciando los vínculos que se establecen entre la música y el contexto como productor de sentido en la construcción del discurso artístico.

A través de la audición de obras de distintos estilos, géneros y épocas pondrán en juego los conocimientos desarrollados en diferentes asignaturas, permitiendo reconocer los elementos constitutivos de la música en todas las obras escuchadas y analizadas.

3.3.9.1.4.2. Propósitos

- Identificar y analizar los modos de producción artística en la contemporaneidad.
- Promover el debate acerca de la problemática del arte contemporáneo.
- Proporcionar instrumentos conceptuales que posibiliten reflexionar sobre la relación de las producciones artísticas con el mercado.
- Generar el contacto con los ámbitos de producción, circulación, escenarios y actores artísticos contemporáneos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELATOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

MYRIAM GRAZIELA ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

A. Brunello de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Estimular la capacidad reflexiva del estudiante en torno al hecho artístico y las nuevas prácticas incorporadas en el arte contemporáneo.
- Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte musical y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- Reconocer y diferenciar las manifestaciones musicales más destacadas de los principales periodos artísticos, situándolos en el tiempo y el espacio y valorando su continuidad en etapas posteriores.
- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos propios ante la audición de la obra de arte.
- Desarrollar la capacidad de síntesis y relación en las investigaciones, cuadros comparativos, mapas y redes conceptuales relacionadas con la evolución musical de los distintos períodos.

3.3.9.1.4.3. Objetivos

- Relacionar el desarrollo de la música con los marcos históricos, sociales, culturales, políticos y de producción artística de cada época.
- Realizar actividades de documentación e indagación en las que se analicen, contrasten e interpreten informaciones diversas sobre aspectos de la historia de la música.
- Analizar la permanente movilidad de la actividad artística, interpretando las razones que propician los nuevos logros en la música.
- Establecer las diferencias fundamentales entre los distintos períodos, géneros, estilos y tendencias estudiadas.
- Lograr un panorama auditivo de cada época y género abordados.
- Ejecutar vocal y/o instrumentalmente un repertorio acotado de las obras de los géneros, estilos, épocas y períodos estudiados.

3.3.9.1.4.4. Contenidos

Los ámbitos y modos de producción en la contemporaneidad. Las diferentes prácticas artísticas actuales. Los ámbitos de circulación y dispositivos de difusión de las entidades culturales y sus roles (Asociaciones Amigos, Centros culturales, Fundaciones). Otros espacios de circulación no convencionales.
Teorías acerca del origen de la música y de los instrumentos musicales. La música prehistórica. Primeras Civilizaciones: Mesopotamia, Egipto, Hebreos. El oriente antiguo: China, India, Japón. La Herencia Griega. La música en la antigua Roma.
La Edad Media. La música religiosa y profana de la Edad Media: el canto gregoriano; los trovadores y troveros. Orígenes y desarrollo de la polifonía. Ars Antiqua y Ars Nova.
El Renacimiento. La música religiosa y profana del Renacimiento: la misa, el motete, el madrigal italiano, el villancico y el romance. Primeras formas instrumentales.
El Barroco. Formas instrumentales del Barroco: suite, concierto grosso y concierto a solo. Formas vocales del Barroco: la Ópera, el oratorio, la pasión, la cantata.
El Clasicismo: La música instrumental en el Clasicismo: la forma sonata; el cuarteto de cuerda; la sinfonía clásica.
El Romanticismo. La música instrumental y vocal en el siglo XIX: el piano y el lied. La música instrumental en el siglo XIX: la orquesta; la sinfonía programática y el poema sinfónico. La ópera en el siglo XIX: Italia: el bel canto, el verismo y Verdi; el drama musical de Wagner. La danza y el ballet: de la tradición rusa del siglo XIX a los ballets rusos de Diaghilev en el siglo XX. Chaikovsky. Falla. Stravinsky. Nacionalismo musical.
La música en las Misiones Jesuíticas y en el período colonial. Procesos de orquestación, formas y técnicas compositivas provenientes del clasicismo del siglo XVIII.
El romanticismo nacionalista en el s. XIX en América y en Argentina. Himnos nacionales. Ópera y Teatro popular. El Salón como marco de la música de cámara.
Segunda Mitad del Siglo XIX. Comienzos del romanticismo nacionalista. Hibridación musical. Música de salón: danzas, microformas, música de cámara. Ópera nacionalista en Europa y en la Argentina.
Reproducción y recreación vocal/instrumental de un repertorio de obras musicales que se han escuchado y analizado

3.3.9.1.4.5. Evaluación

Las diversas indagaciones escritas y/o informes acompañados de audiciones, identificando artistas, formas y período artístico de pertenencia.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Los análisis auditivos sobre aspectos tanto compositivos y técnicos como también aquellos que refieran a su significación cultural.

La identificación auditiva de obras de distintas épocas y estilos musicales.

La ejecución vocal y/o instrumental grupal y/o individual de obras musicales analizadas.

La participación en trabajos grupales.

La presentación en tiempos pautados, producciones musicales, de fichas técnicas, tareas extra clase de investigación, sobre estilos, artistas, formas, obras, otros.

3.3.9.1.4.6. Bibliografía

LOCATELLI DE PÉRGAMO, Ana María. (1980). *La música tribal, Oriental y de las Antiguas Culturas mediterráneas*. Editorial Ricordi. Buenos Aires.

MALM, William. (1985) *Culturas musicales del Pacífico, el Cercano Oriente y Asia*. Madrid, Alianza,

MARTÍNEZ, Edgardo. (2006) *Texturas, Estructuras y Sistemas I*. Material de Estudio del Centro Multimedial de Educación a Distancia. Universidad Nacional del Litoral. Versión: 2004. Santa Fé, Argentina.

MICHELS, Ulrich. (2001) *Atlas de la música I y Atlas de Música II*. Alianza Editorial. Madrid.

RIEMANN, Hugo. (1959) *Historia de la Música: De los instrumentos musicales, de los sistemas musicales y notación de las formas musicales*.

ROBERTSON Y STEVENS (Directores) (1972) *Historia general de la música*. De las Formas Antiguas a la Polifonía. Ediciones Istmo. Madrid.

SHARMA, E. (2006) *Músicas del mundo*. Madrid. Ediciones Akal.

3.3.9.1.5. Culturas y Estéticas Contemporáneas de la Música

3.3.9.1.5.1. Justificación

Esta unidad curricular abarca el estudio de los hechos musicales y su evolución en el Siglo XX y XXI. Como también agrupa contenidos referidos a la música y sus formas de expresión, el abordaje del fenómeno artístico musical y las categorías estéticas, y los cambios que se producen según los contextos históricos, culturales y sociales en la contemporaneidad, evidenciando los vínculos que se establecen entre la música y el contexto como productor de sentido en la construcción del discurso artístico.

Se hace énfasis en abordar aspectos generales de las estéticas contemporáneas, focalizando el proceso que ha llevado de la unidad (estética) a la multiplicidad (estéticas). Desde distintas perspectivas teóricas se propone el conocimiento de las diversas categorías estéticas y sus cambios en el marco de los nuevos sistemas simbólicos, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX y en el XXI.

3.3.9.1.5.2. Propósitos

- Proporcionar instrumentos conceptuales que posibiliten reflexionar sobre la relación de las producciones artísticas con el mercado.
- Promover el debate acerca de la problemática del arte contemporáneo.
- Generar el contacto con los ámbitos de producción, circulación, escenarios y actores artísticos contemporáneos.
- Estimular la capacidad reflexiva del estudiante en torno al hecho artístico y las nuevas prácticas incorporadas en el arte contemporáneo.

3.3.9.1.5.3. Objetivos

- Describir los cambios estéticos en la música en el Siglo XX y XXI. Comprender las transformaciones de la música en estos períodos.
- Relacionar el desarrollo de la música con los marcos históricos, sociales, culturales, políticos y de producción artística de cada corriente estética.
- Identificar los factores que intervienen en la construcción de los discursos artísticos contemporáneos
- Comprender los cambios más importantes en las estructuras, música y lenguaje de la estética musical contemporánea.
- Lograr un panorama auditivo y conceptual de las principales corrientes estéticas de la música académica y popular del Siglo XX y XXI.

Encastrar a la música y los músicos dentro del sistema de transmisión de valores y el campo ético.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Identificar y analizar los modos de producción artística en la contemporaneidad.
- Ejecutar vocal y/ o instrumentalmente un repertorio acotado de las obras de los géneros, estilos y tendencias escuchados y analizados.

3.3.9.1.5.4. Contenidos

Diversidad, simultaneidad, heterogeneidad, disciplinas tradicionales, nuevas disciplinas artísticas. Análisis y vinculaciones entre diferentes aspectos de las manifestaciones artísticas y culturales contemporáneas.
La cultura de la imagen, el sonido y lo multimedial. Las vanguardias artísticas del Siglo XX y XXI. Cosmovisiones de época y producción musical: desarrollo de las transformaciones culturales en relación con las variables socio-históricas. Música y los medios. Difusión: programas de radio, Internet, el chat; conciertos, videoclips, MP3, etc.
Producciones musicales en distintos contextos, académicos, urbanos, populares. Comparación entre características musicales de diferentes corrientes estéticas a través de la audición.
Nuevas inserciones de la música popular en el mundo de la producción y la comunicación. Música, ética y estética: las producciones musicales propias y ajenas. Las producciones musicales del entorno. Visión crítica.
Estética musical. Rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética. La música como arte. Contexto local, regional, argentino e internacional. Industria cultural y músicas alternativas.
Discurso musical. Géneros y estilos. Circuitos de producción, circulación y recepción musical.
La crisis del lenguaje musical y la estética del siglo XX .Nuevas nociones de tonalidad, armonía, melodía, forma, textura, ritmo, orquestación.
Impresionismo. Expresionismo. La Escuela de Viena y el atonalismo libre Microtonalismo. Dodecafonismo. Serialismo. Experimentalismo. Aportes del Jazz.
Serialismo Integral. Música electroacústica: Música Concreta y Electrónica. Nuevas Grafías, músicas gráficas. Expresionismo abstracto. Indeterminación, Azar y Música aleatoria. El timbre como parámetro estructurante y como exploración de recursos tímbricos no convencionales. Minimalismo. Microtonalismo.
La estética de la nueva música. La realidad sociocultural. El formalismo en el siglo XX. La obra abierta. El Kistch .Música y Política.
Los medios expresivos de la Posmodernidad y de la comunicación. Cambios epistemológicos, científicos, tecnológicos, culturales y estéticos.
El arte del siglo XXI. Neo- Romanticismo, Neo-expresionismo, Post- Minimalismo, Post- Modernismo. Espectralismo. Últimas tendencias artísticas. El fenómeno artístico y la interactividad. La fusión tecnoartística. Los medios audiovisuales como hechos estéticos. Una estética de la música popular. Tradición popular, folklórica y tradición "cultura" o académica. Música popular para ser escuchada.
La indagación en torno a los principales modos de producción musical y las relaciones que se establecen con el contexto considerando: • Las diferencias y similitudes en torno a los procedimientos constructivos, los usos y consumos culturales, los modos de producción y difusión de diversos géneros musicales actuales del contexto local, nacional y regional. • Las características principales de las formas de circulación de la música en la actualidad, dentro y fuera de la industria cultural considerando la práctica musical como una forma de trabajo.

3.3.9.1.5.5. Evaluación

- Organización de la información a través de informes escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros comparativos.
- Pruebas objetivas o tradicionales que incluyan audición de obras.
- Ejecución vocal y/o instrumental grupal y/o individual de obras musicales analizadas.

3.3.9.1.5.6. Bibliografía

- CRIPS, C. (1999) *La música popular en el siglo XX*. Akal/entorno musical. Madrid
- FERRERAS, Cristina; LABASTÍA, Alejandro y NICOLINI, Cecilia. (2002) *Culturas y estéticas contemporáneas*. Editorial Puerto de Palos. Buenos Aires.
- FISCHERMAN, Diego. (1988) *La música del Siglo XX*. Paidós.
- FUBINI, E. (1994) *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid, Alianza.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



RUESGA BONO, Julián (edición) (2005) *Intersecciones. La música en la cultura electro-digital*. Edita:arte/facto, Colectivo Cultura Contemporánea Area de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla.

SMITH BRINDLE, Reginald.(1996) *La nueva música. El movimiento avant-garde a partir de 1945*. Editorial Ricordi. Bs As.

STEFANI, Gino. (1987)*Comprender la música*. Ediciones Paidós.

YÚDICE, George. (2007) *Nuevas tecnologías, música y experiencia*. Gedisa: Barcelona, 106 pp. ISBN: 978-84-9784-242-6

3.3.9.1.6. Improvisación y Creación Musical

3.3.9.1.6.1. Justificación

La Improvisación musical es una manera de hacer música a partir de procedimientos de experimentación, promoviendo lo lúdico, la espontaneidad, la expresión y la creatividad de los alumnos. La exploración sonora de instrumentos musicales convencionales y no convencionales, los sonidos corporales y la voz, son puntos de partida.

Es de gran importancia ofrecer a los alumnos la oportunidad de expresarse creativamente a través de los sonidos y de la música, sin la pretensión de formar compositores. En ese sentido entendemos que al hablar de creación no nos referimos solamente a una producción que implique la invención de algo completamente nuevo, sino también a la utilización de la música como medio expresivo y de comunicación. La creación no nace desde un vacío, sino que siempre incorpora, transforma y se nutre del repertorio de lo escuchado y de las ideas musicales que resuenan a nuestro alrededor, así como de las propias experimentaciones sonoras.

El crear sonorizaciones de relatos, descripciones sonoras de imágenes, versiones de canciones, son todas fundamentales para el manejo de las posibilidades expresivas del lenguaje.

La intención es generar un espacio para que los alumnos dialoguen con ideas musicales y construyan su propia música. Es de fundamental importancia que la Escuela Secundaria Orientada en Artes- Música prepare individuos capaces de hacer música y que puedan participar sin inhibiciones de las diversas prácticas musicales.

3.3.9.1.6.2. Propósitos

- Desarrollar las capacidades cognitivas a la vez que las técnicas y las expresivas del alumno.
- Desarrollar y fomentar la creatividad como eje del proceso productivo a partir de la improvisación.
- Fomentar el respeto mutuo y la colaboración en el trabajo colectivo.

3.3.9.1.6.3. Objetivos

- Desarrollar hábitos y destrezas en la improvisación a partir de elementos musicales y extramusicales.
- Ejercitar la comprensión y el manejo práctico de los elementos del lenguaje musical con propósitos comunicativos, expresivos y estéticos.
- Adquirir herramientas técnicas y estéticas para el arreglo y creación de obras musicales grupales.
- Determinar con claridad los elementos básicos que interactúan en una composición, señalando los de mayor protagonismo y los subordinados.

3.3.9.1.6.4. Contenidos

Exploración de las posibilidades sonoras de la voz y el cuerpo. Exploración sonora de instrumentos convencionales y no convencionales. Climas sonoros. Paisajes sonoros. Relatos sonoros. Proyectos Sonoros. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento. Acompañamiento sonoro de canciones. Grafías analógicas.

Imitación e improvisación con la voz, el cuerpo y los instrumentos convencionales y no convencionales. Ostinatos rítmicos y melódicos: imitación, creación, variación, superposición, utilización como acompañamiento de canciones. Variación y alteración de elementos musicales y letra de canciones.

El ritmo como estructurador. Imitación e improvisación rítmica. Células Rítmicas: creación, combinaciones, percusión corporal e instrumental. Juego de equivalencias y sustituciones rítmicas. Canon y ostinatos rítmicos y melódicos.

La melodía: imitación e improvisación melódica. Escala pentatónica. Recursos formales: Preguntas y respuestas. Frases y semifrases. Combinaciones tímbricas. Improvisación de respuestas musicales. Prolongación y variación de ideas sonoras. Organización de secuencias sonoras. Creación de melodías con acompañamiento. Variaciones de timbre, textura, intensidad y carácter.

DANTE DEL CORRAL GENESESSI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRAZIELA ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCIA
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Prof. Brígida S. de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

La voz y los instrumentos melódicos: Imitación e Improvisación a través de tríadas mayores y menores. Juegos melódicos. El cuerpo y los instrumentos rítmicos: creación de variaciones tímbricas con percusión corporal, con diferentes instrumentos convencionales y no convencionales, con combinación de ambos.

Creación de melodías sobre tríadas. Notas de paso. Acompañamiento con Tónica, Dominante y Subdominante. Creación de letras sobre melodías y de melodías sobre letras. Las dimensiones de la música (el ritmo, la forma, la textura, la sonoridad, etc.) aplicadas a materiales sonoros, en el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales.

3.3.9.1.6.5. Evaluación

La utilización de forma creativa de los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical en las actividades propuestas.

La capacidad de reproducir, crear e improvisar fórmulas rítmicas mediante percusiones corporales, instrumentales y utilizando la voz y los desplazamientos en el espacio.

La capacidad de improvisar, interpretar y crear estructuras musicales elementales.

La participación con respeto y atención en todas las actividades musicales, manteniendo una actitud abierta y crítica que permita el diálogo y la cooperación con los compañeros y el profesor.

La utilización las habilidades necesarias para la improvisación y creación musical grupal, respetando la opinión de los demás y demostrando un interés por el trabajo bien realizado.

3.3.9.1.6.6. Bibliografía

AKOSCHKY, Judit. (1991). *Cotidífonos*. Buenos Aires: Ricordi.

ALCHOURRON R. (2007) *Ad libitum. Elementos de improvisación lineal*. Melos Ediciones musicales. S A . Buenos Aires

ALCHOURRON, R (1991) *Composición y arreglos*. Buenos Aires, Ricordi.

DENNIS, Brian. (1975) *Proyectos Sonoros*. Editorial Ricordi Americana, Buenos Aires

ESPEL G. (2009) *Escuchar y escribir música popular. Escritos sobre forma y diseño y técnicas de composición*. Melos Ediciones musicales. S A. Buenos Aires.

ETKIN, Mariano. (1999). *Acerca de la composición y su enseñanza*. Arte e investigación. Revista científica de la Facultad de Bellas Artes, 3: 11-15, La Plata. GAINZA, Violeta Hemsy de (2002). *La improvisación musical como técnica pedagógica*. en Pedagogía musical . Dos décadas de pensamiento y acción educativa . Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires

HEMSY DE GAINZA V.(1983): *La improvisación musical*. Ed. Ricordi. Buenos Aires.

MOLINA, EMILIO (1995). *El Piano, Improvisación y Acompañamiento*. Madrid: Real Musical

MOLINA, EMILIO (1998). *La Improvisación en el Lenguaje Musical*. Madrid: Real Musical

POWERS, Christopher. (2005) *La composición en el aula*. Aula de Innovación Educativa, 145, p. 21- 23, Barcelona.

RUSINEK, G., (2005) *Estrategias organizativas para la composición grupal en el aula*. Aula de Innovación Educativa, 145, p. 17-20, Barcelona.

SHAFFER, MURRAY (1985): *Cuando las palabras cantan*. Ed. Ricordi. Buenos Aires.

SHAFFER, MURRAY (1985): *Limpieza de oídos* . Ricordi, Bs.A.s.

SHAFFER, MURRAY (1985): *El compositor en el aula*. Ricordi. Bs.As.

SHAFFER, MURRAY (1985): *El nuevo paisaje sonoro*. Ricordi. Bs. As.

3.3.9.1.7. Proyecto de Producción en Música

3.3.9.1.7.1. Justificación

La actualidad de la producción musical requiere de los dispositivos de presentación ante otros y constituye una característica ineludible de la enseñanza musical en el nivel.

Por otra parte, actualmente se pone en relieve la confluencia de sonido e imagen en diversas situaciones, tales como, los grupos de música y sus espectáculos al aire libre, el carácter multitudinario y las propuestas masivas de muchas presentaciones musicales.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Dichos eventos tienen polos de articulación artística con la iluminación, la animación, el diseño, el movimiento corporal y la gestualidad actoral en el escenario.

Por lo que el proyecto de producción en Música abordará la integración de los contenidos implicados en los diferentes módulos de la educación orientada y contempla la relación con el contexto socio- comunitario articulando arte y salud, arte y educación, arte y recreación, arte y patrimonio cultural entre otras.

A través de los diferentes procedimientos utilizados, los estudiantes aprenderán a diseñar, ordenar, sistematizar y evaluar sus producciones.

Los proyectos que realicen los estudiantes deberán ser acotados en su duración, de modo de poder desarrollarse y alcanzar objetivos adecuadamente, y ser evaluados durante el año escolar.

Los objetivos prefijados de los proyectos tendrán en cuenta las efectivas capacidades de los estudiantes para su realización, los recursos económicos y humanos disponibles y las condiciones institucionales entre otros.

Este espacio curricular se propone atender a la interacción, colaboración y organización del grupo, a la planificación de las tareas en el tiempo y en el espacio, a la compatibilización de intereses y preferencias y a la determinación de los procedimientos más eficaces para el logro de los fines propuestos.

El seguimiento y evaluación del proceso de proyecto darán una visión global al estudiante de cómo se debe armar un proyecto equilibrando lo artístico con lo económico. Y permitirá evaluar las competencias desarrolladas a lo largo de todo el proceso de formación.

3.3.9.1.7.2. Propósitos

- Expresar artísticamente los contenidos trabajados durante todo el ciclo orientado.
- Idear un Proyecto de producción Artística que reúna todos los elementos que hacen a un Proyecto.
- Ensambiar en un Proyecto de Producción Musical, los conocimientos artísticos asimilados en su proceso de enseñanza orientada.
- Valorizar el trabajo grupal como meta para lograr un Proyecto de Producción coherente al hacer artístico.
- Participar en producciones musicales grupales

3.3.9.1.7.3. Objetivos

- Diseñar un proyecto de producción y /o gestión en arte.
- Cumplir las etapas del proceso planeadas en el diseño del proyecto.
- Realizar y evaluar el proyecto ideado.
- Establecer relaciones entre arte, ciencia y tecnología apuntando a facilitar estrategias para la producción y / o gestión artística en Música.
- Utilizar efectivamente, los recursos artísticos adquiridos en el proceso de enseñanza.
- Establecer pautas de trabajo para que el Proyecto sea el resultado de un trabajo de equipo.

3.3.9.1.7.4. Contenidos

Concepto de Proyecto. Tipos de Proyecto. Etapas del proyecto: su desarrollo.
Resignificación de conceptos adquiridos. Guía para el diseño y la elaboración de proyectos: profundización. Calendario: modos de realizarlo. Registro de datos: el registro semanal, el registro de bibliografía. Recursos de producción y/o intervención comunitaria. Relevamiento de recursos tecnológicos disponibles en relación al tipo de producción. Destinatarios.
Elección, selección y organización de proyectos grupales. Las distintas etapas de producción: su desarrollo y organigrama. Dificultades y logros, reflexión sobre lo producido. Análisis y autoevaluación de la producción propia y ajena.

3.3.9.1.7.5. Evaluación

Seguimiento y valoración del proceso de elaboración, desarrollo y producción del proyecto grupal y de la participación y compromiso de cada alumno.

Presentación escrita y defensa oral del proyecto de producción o intervención comunitaria en una Jornada institucional abierta.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Presentación en tiempo y forma del proyecto de producción o intervención comunitaria ante los destinatarios del mismo.

3.3.9.1.7.6. Bibliografía

ANDER-EGG, E. AGUILAR, M. J. (1993) *Cómo elaborar un proyecto*. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.

3.3.9.2. Danza

Presentación

El presente escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Arte Danza.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum.

Esta versión se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Arte y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 179/12 y 142/11, respectivamente. En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes - realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones - en el transcurso del año 2012.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

Las innovaciones tecnológicas de las últimas décadas influyen sustancialmente en la configuración cultural, produciendo cambios en las artes y sus manifestaciones, así como también en los demás campos de conocimiento. A la par de estas transformaciones, las nociones de cultura, arte y estética se modifican radicalmente. Las narrativas de concepción Renacentista, que ligaban la cultura al saber de una elite, el arte a la capacidad creativa de un grupo privilegiado, dotado hereditariamente por el don artístico y lo estético a lo bello, es puesto en crisis -y conceptualmente desplazado- en el transcurso del siglo.

El protagonismo asumido por los medios de comunicación en el tejido social, también produjo una serie de cambios: desencadenó la llamada 'cultura de masas', que trajo aparejada la conformación de nuevos escenarios y la exploración de diferentes representaciones conceptuales y formales en el arte, además de las modificaciones en los hábitos de consumos de bienes culturales por parte del público. Estos hechos condujeron a nuevas conceptualizaciones y relaciones entre cultura y arte

La concepción de arte es abordada aquí como un campo de conocimiento, portador de diversos sentidos sociales y culturales, que comprende procesos de construcción metafóricos, poéticos e interpretativos. Al ser el arte una manifestación cultural socialmente compartida surge la noción de forma simbólica, cuya poética trasciende el concepto de mimesis para abarcar la construcción situada y colectiva del mundo. En este sentido adquiere relevancia no sólo la técnica sino también la poética; no sólo la obra como producto, sino asimismo el proceso de composición y producción de la misma, lo cual involucra el uso de diferentes herramientas, materiales y soportes relacionados con los lenguajes/disciplinas artísticas.

La Educación Artística a lo largo de la Educación Secundaria en los diferentes ciclos está conformada por lenguajes verbales y no verbales: Artes Visuales, Danza, Música, Teatro y Artes Audiovisuales; apuntando a desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales, y la producción y comprensión de mensajes significativos a través de los mismos.

Considerando que en un mismo contexto espacio temporal la sociedad produce y recrea manifestaciones culturales en las que la realidad aparece representada a través de la imagen visual, de la música y del

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



cuerpo, es decir que conviven formas de codificación y modelos simbólicos de diferente naturaleza, esto exige, en términos educativos, la formación de lectores, intérpretes, comunicadores y productores.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje que supone la alfabetización en los lenguajes artísticos no siguen una sola dirección, sino que por el contrario, presentan múltiples aspectos – productivo, crítico y cultural – que deben ser igualmente atendidos. En este sentido, el desarrollo de capacidades para la percepción estética, de habilidades de ejecución y de la posibilidad de comprender el arte como fenómeno cultural en contextos históricos, políticos y sociales diferentes, son saberes fundamentales a la hora de interpretar la complejidad del mundo en el que vivimos.

Por lo tanto participar y apropiarse de los saberes específicos del arte supone transitar por instancias de composición y realización, así como por procesos analíticos y de contextualización de las producciones, resultando ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones estético-artísticas en un determinado contexto socio-cultural.

El desarrollo del arte en la Educación Secundaria permite el desarrollo de un individuo capaz de comprender, de crear y transformar con sentido estético la realidad. Para que una manifestación estética sea percibida en su totalidad tienen que estar presentes: la producción, el autor y el público. La capacidad de los jóvenes para percibir las cualidades y relaciones estéticas constitutivas de su entorno se incrementa en la medida en que adquieren mayor conocimiento del área artística.

Considerando al adolescente como centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el ciclo orientado contribuirá a continuar profundizando y desarrollando las capacidades expresivas, comunicativas, cognitivas, meta-cognitivas, perceptivas, sensitivas, estéticas y afectivas, fortaleciendo de esta forma la identidad personal y social, interpeándolos como ciudadanos, sujetos de derecho y como protagonistas de su historia y vida social. Así mismo, la consideración de la realidad circundante en los contextos culturales e históricos y su interpretación simbólica, favorece una participación social activa, plena y autónoma.

Otro concepto a considerar se ubica en la vinculación entre arte y tecnología que en los últimos tiempos se ha desarrollado en forma notoria. Los soportes tecnológicos han dado lugar a nuevos modos de relacionarse con el hacer artístico.

La relación arte y tecnología presenta a la educación artística un doble desafío: el acceso a las propuestas artísticas vinculadas a los desarrollos tecnológicos y su interpretación; y la búsqueda de estrategias pedagógicas que permitan su apropiación con una mirada crítica.

Por lo que la enseñanza de los lenguajes artísticos en el ciclo orientado de la Educación Secundaria se centra en saberes relacionados con el hacer artístico y el análisis como partes de un mismo proceso interpretativo, superando la concepción de instancias separadas e independientes. Una construcción de saberes que requieren la participación activa y autónoma en prácticas artísticas cotidianas que promuevan el respeto por la diversidad cultural, el cuestionamiento de las representaciones socioculturales dominantes y estereotipadas.

Finalmente, estos saberes deberán desarrollarse desde los contextos educativos y socioculturales que cada grupo presente, pensando la danza como una posibilidad y no como un producto cerrado y unívoco que sólo se debe reproducir. Uno de los objetivos principales de esta orientación es el desarrollo de capacidades productivas e interpretativas. Ello permitirá que los jóvenes transiten y experimenten con diferentes procesos productivos contemporáneos, en donde entran en juego capacidades como la de abstraer, relacionar, seleccionar y sintetizar, en función de la creación del hecho artístico.

Este abordaje deberá priorizar el trabajo colectivo promoviendo la concreción de proyectos grupales que se inscriban en la comunidad y que permitan entender que la danza es un hecho estético y cultural situado en un contexto socio-histórico determinado.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DEL GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRAIS
Directora Gen. de Promoción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. ECHEVERRI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM

M. M. BRUGADA S. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad

Saberes que se priorizan para los egresados

De acuerdo con los términos del Anexo III de la Res CFE 179/12, todos y cada uno de los estudiantes de Secundaria de Arte relacionada con la Danza desarrollarán saberes vinculados con:

- La organización, la interpretación y la realización de danzas grupales desplegando el carácter metafórico de la danza, las relaciones entre contexto socio cultural y producción, y los matices y sutilezas en el movimiento.
- El desarrollo de aspectos técnicos que permitan ampliar las posibilidades de movimiento y consciencia corporal para la interpretación de diferentes danzas.
- La utilización consciente de distintas dinámicas del movimiento y su aplicación en la composición coreográfica.
- La experimentación con los aspectos temporales y espaciales del movimiento para la generación de imágenes poéticas.
- El empleo de procedimientos coreográficos en creaciones individuales y grupales desarrollando el pensamiento crítico, la capacidad de discusión y el consenso en la producción.
- El desarrollo y la gestión de proyectos coreográficos grupales en interacción con la comunidad.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

En el desarrollo curricular y como estrategia de enseñanza, se enfatiza la importancia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica.

En esta línea de pensamiento se considera necesaria la reflexión crítica de los docentes en torno a:

- La selección, jerarquización, validación de la información que proporcionan las TIC.
- Las variantes en la administración del tiempo en las clases y las posibilidades de trabajo dentro y fuera del aula que se ven potenciadas por una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias.
- Las estrategias didácticas propuestas.

A continuación se proponen algunas recomendaciones para la organización pedagógico - didáctica:

Articulación entre distintos talleres. Muchos saberes abordados desde distintos espacios curriculares tienen vinculaciones entre sí, el reconocimiento de estos puntos de contacto debe ser aprovechado para una mirada integradora de los lenguajes artísticos.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Alternancia entre docentes de la misma área. En las instituciones existen, muchas veces, distintos docentes a cargo de una misma área de conocimiento. El grupo de alumnos podrá cursar unos saberes con un docente y otros con otro, según el grado de especialidad y las trayectorias de cada docente.

Inclusión de las TIC en el trabajo diario. La presencia de las netbooks entregadas a los alumnos del nivel secundario por el Ministerio de Educación de la Nación, mediante el Programa Conectar Igualdad, debe redundar en un mejoramiento cualitativo de la enseñanza del Arte. Al respecto será necesario recurrir a estrategias didácticas relacionadas con estas tecnologías y su potencial, promoviendo el uso de programas multimedia.

Seminarios de intensificación de saberes. Resulta de gran significatividad la organización de Seminarios para distintos grupos de alumnos, en los que se podrán abordar tanto temáticas específicas de algún área de conocimiento, contenidos transversales, entre otros. En ningún caso esto podrá significar el desdoblamiento permanente de los alumnos en grupos diferenciados en base al nivel o las condiciones referidas a su conocimiento o desempeño en el lenguaje/disciplina.

Jornadas de trabajo en articulación con instituciones de formación especializada de la comunidad (de acuerdo con lo previsto en la Resolución 120/10 CFE, que permitan el tránsito de los alumnos por instancias que, además de brindar el acceso al conocimiento, los vincule con los ámbitos de futuros estudios superiores o de trabajo.

Organización de seminarios con intervención de especialistas externos o de alumnos de cursos avanzados o de instituciones de nivel superior.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza, tales como las recomendadas para esta orientación.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación en Arte - Danza promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

Criterios

La evaluación en proceso o continua permite considerar los reales avances en el dominio flexible del conocimiento artístico. Esto implica el acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes, a la vez que sistematización de dicha tarea. Herramientas o instrumentos acordes, específicamente diseñados a tales fines son instancias concretas para llevar adelante el proceso de evaluación, para mejorar la comunicación de los logros o problemas con los estudiantes y con el resto de la comunidad educativa.

Considerar no sólo los resultados sino los contextos en los cuales se producen los aprendizajes requiere de la delimitación previa de metas u objetivos a alcanzar así como alternativas en los recorridos a realizar para tales fines. Por lo que las alternativas de resolución de problemas, la transferencia de capacidades a situaciones nuevas, la flexibilidad en el dominio de los conocimientos son aspectos ineludibles.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate
- Trabajo con distintos tipos de fuentes
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

A continuación, se mencionan algunos ejemplos de instrumentos de evaluación

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. DANTE DEL COR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. YULIANA CIACIELA ROVIRA
Directora Dist. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. H. Benito S. de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Estudio de casos
- Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación de diversas temáticas.

3.3.9.2.1. Introducción al Lenguaje de la Danza

3.3.9.2.1.1. Justificación

El cuerpo percibe lo que pasa en el entorno, pero también se percata de lo que ocurre internamente. Es el "lugar" donde ocurren las experiencias y por ello el cuerpo es el enlace entre el interior y el exterior. Gracias a él se puede compartir con otros los sentimientos, emociones e ideas y esta comunicación será más eficiente y más profunda en la medida que se analice el cuerpo y se desarrollen conscientemente sus posibilidades expresivas. Para lograrlo es necesario explorar el mismo para descubrir nuevas sensaciones y nuevas formas de movimiento.

El movimiento a su vez tiene un carácter expresivo que permite hacer visibles las ideas y sentimientos para comunicarlos a los demás. En Danza, para lograr la expresión se hace uso del movimiento: las flexiones, extensiones, rotaciones y trayectorias; se imprimen distintas calidades de movimiento al reunir los factores de tiempo, espacio y energía.

3.3.9.2.1.2. Propósitos

- Aportar desde la danza, a la formación integral del individuo, colaborando así en la estructura y dinámica de su personalidad.
- Ampliar las posibilidades de movimiento y adquirir una mejor rutina de su cuerpo.
- Incorporar la reflexión como ejercicio habitual en los sentimientos y pensamientos expresados corporalmente desde la Danza.

3.3.9.2.1.3. Objetivos

- Conocer los elementos estructurales del lenguaje de la disciplina artística Danza con relación al tiempo, el movimiento y el ritmo.
- Reconocer elementos expresivos del cuerpo a partir de la exploración con estímulos externos sonoros, táctiles y visuales.

3.3.9.2.1.4. Contenidos

Conocimiento del cuerpo. Esquema e imagen corporal.
Aspectos integrantes de la expresión corporal.
Sistemas de apoyo expresivo: óseo, muscular y nervioso.
Circuitos del cuerpo, acto reflejo.
Elementos del movimiento: tiempo, espacio, energía y peso.
Calidades del movimiento y la quietud.
Posturas, gestos.
La dinámica del movimiento: su vinculación con imágenes, sensaciones, emociones, objetos y textos.

3.3.9.2.1.5. Evaluación

Se tendrá en cuenta:

- Las posibilidades individuales de movimiento.
- La interacción con los otros.
- El desarrollo en el proceso de la comunicación.
- Modificación de estereotipos, enriquecimiento personal en este aspecto.
- Reconocimiento corporal individual y de comunicación con los otros.
- Modificaciones en la expresividad del movimiento, que muestran modificación en la imagen.
- Ampliación del movimiento, en relación al tiempo, el espacio y la energía.

3.3.9.2.1.6. Bibliografía

Anderson, Jack "Danza, el cuerpo en movimiento"

Bara, André "La expresión por el cuerpo" Ed. Búsqueda

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Bernard, Michel "El cuerpo, un fenómeno ambivalente" Ed. Paidós

Bernard, Michelle "El cuerpo" Paidós, Bs As, 1980

García Ruso, Herminia María "La danza en la escuela" Ed. Inde año 1997

Stockoe, Patricia "Expresión corporal" Ed. Ricordi

3.3.9.2.2. Taller de Danza

3.3.9.2.2.1. Justificación

La educación de la sensibilidad artística en la danza, compromete la percepción, el pensamiento y la acción corporal, expresándolo desde distintos niveles de complejidad en la recreación y la creación original.

El taller de danzas es el espacio que permite la manifestación del alumno, reconociendo y considerando elementos internos y externos al propio cuerpo, plasmándolo en movimiento, con prácticas que le permitan explorar las posibilidades de movimiento y reconocer técnicas propias de cada tipo de Danzas, identificarse con ellas y reproducirlas con características análogas, permitiéndole este conocimiento la capacidad de innovar con bases sólidas en la práctica creativa, original y única, acercándose al hecho artístico en el sentido amplio del término.

3.3.9.2.2.2. Propósitos

- Lograr desinhibición y espontaneidad creciente en la exploración del movimiento.
- Encontrar nuevas formas de expresarse explorando patrones nuevos de movimientos, a fin de encontrar el vehículo del pensamiento y la emoción.
- Optimizar su disponibilidad corporal con mejores recursos expresivos, los que repercuten en su imagen corporal y sus valores estéticos.
- Interactuar, movilizados desde su imaginación, creatividad y valores.
- Incorporar las nuevas tecnologías, aplicadas al campo de la Danza.

3.3.9.2.2.3. Objetivos

- Lograr soltura y continuidad en los movimientos individualmente, en pareja y en grupos.
- Realizar coreografías e interpretarlas desarrollando movimiento expresivo propio.
- Producir coreografías a través del juego.
- Reconocer las técnicas que le proporcione el docente relativas a distintas modalidades o géneros de Danzas
- Analizar y reflexionar sobre las producciones realizadas en la clase.
- Realizar aproximaciones interpretativas acerca de las producciones del campo del movimiento a partir de consideraciones dancísticas.
- Reconocer el impacto de las nuevas tecnologías en el campo de la danza y en el área de la comunicación en la cultura contemporánea.
- Valorar las Danzas como bienes culturales de identidad.

3.3.9.2.2.4. Contenidos

Coordinación témporo-espacial y audio-motriz.
Corporalización de elementos de la música: pulso, acento, compás y ritmo. Sucesión, secuencia y frases de movimiento de complejidad creciente.
Producción espontánea y producción artística. Espacio escénico: áulico, tipos de escenarios convencionales y no convencionales.
Aspectos del entorno como factores condicionantes en el lenguaje corporal cotidiano y en el de la danza.
Carácter y estilo de los movimientos propios y de los otros.
Las actitudes corporales características de danzas provenientes de distintos contextos socioculturales.
Los medios de comunicación y la danza. Las TIC como recursos de escena.

3.3.9.2.2.5. Evaluación

Se propone considerar:

- Disposición hacia la práctica de los ejercicios y las actividades propuestas.
- Incorporación y conceptualización de términos del campo de la danza.
- Progreso en las habilidades físicas.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

- Capacidad para coordinar el movimiento de manera global y segmentada.
- Optimización en la organización del movimiento en relación al tiempo, espacio, dinámica y comunicación.
- Decodificación y resignificación de los componentes coreográficos.
- Empleo del movimiento para la producción de elementos simbólicos y/o metafóricos.

3.3.9.2.2.6. Bibliografía

Anderson, Jack "Danza, el cuerpo en movimiento"

Bernard, Michelle "El cuerpo" Paidós, Bs As, 1980

Denis, Daniel "El cuerpo enseñado" Ed. Paidós

Eisner, Elliot "Educar la visión artística" Ed. Paidós Educador

Falcoff, Laura "Baillamos?, experiencias integradas de música y movimiento para la escuela" Bs -As, Ed. Ricordi, 2008

García Ruso, Herminia María "La danza en la escuela" Ed. Inde año 1997

Humphrey, Doris "El arte de crear danza " Bs As, Eudeba, 1965

3.3.9.2.3. Taller de Danzas Populares

3.3.9.2.3.1. Justificación

El taller de danzas populares es el espacio que permite al alumno ponerse en contacto con las danzas que dan identidad a un grupo social o lugar determinado. Permite la manifestación del alumno, reconociendo y considerando elementos internos y externos al propio cuerpo, plasmándolo en movimiento, reconociendo los valores rítmicos de diferentes contextos geográficos e históricos que influyen en nuestra cultura con prácticas que le permitan explorar las posibilidades de movimiento y reconocer técnicas propias de cada tipo de Danzas, identificarse con ellas y reproducirlas con características análogas.

3.3.9.2.3.2. Propósitos

- Lograr desinhibición y espontaneidad creciente en la exploración del movimiento.
- Encontrar nuevas formas de expresarse explorando patrones nuevos de movimientos, a fin de encontrar el vehículo del pensamiento y la emoción.
- Optimizar su disponibilidad corporal con mejores recursos expresivos, los que repercuten en su imagen corporal y sus valores estéticos.
- Interactuar, movilizados desde su imaginación, creatividad y valores.
- Incorporar las nuevas tecnologías, aplicadas al campo de la Danza.
- Reconocer ritmos y danzas de distintos contextos que aportan culturalmente a la identidad latinoamericana.

3.3.9.2.3.3. Objetivos

Lograr soltura y continuidad en los movimientos individualmente, en pareja y en grupos.

Realizar coreografías e interpretarlas desarrollando movimiento expresivo propio.

- Producir coreografías a través del juego.
- Reconocer las técnicas que le proporcione el docente relativas a distintas modalidades o géneros de Danzas
- Analizar y reflexionar sobre las producciones realizadas en la clase.
- Realizar aproximaciones interpretativas acerca de las producciones del campo del movimiento a partir de consideraciones dancísticas.
- Reconocer el impacto de las nuevas tecnologías en el campo de la danza y en el área de la comunicación en la cultura contemporánea.
- Valorar las Danzas como bienes culturales de identidad.

3.3.9.2.3.4. Contenidos

Improvisación y composición: conceptualización. Memoria corporal. Calidades de movimiento y matices del lenguaje de la danza popular, estilos, modalidades y funciones. Corporalización de elementos de la música de Latinoamérica: pulso, acento, compás y ritmo. Aspectos del entorno como factores condicionantes en el lenguaje corporal cotidiano y en el de la danza popular (Urbana y Campesina). Las actitudes corporales

Dr. DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. YRIAM GRACIELA ROVIERA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dr. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dr. H. BRUNO S. DE DIAZ GOTUSO
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



características de danzas provenientes de distintos contextos socioculturales. Carácter y estilo de los movimientos. Producción espontánea (improvisación) con los ritmos de: Tango, milonga, vals criollo, vals, Salsa, rumba, merengue, fox-trot, candombe, rock, twist, hip hop, cumbia, cha-cha-cha, etc. Danza social y académica: Diferencias y similitudes.

3.3.9.2.3.5. Evaluación

Se propone considerar:

- Disposición hacia la práctica de los ejercicios y las actividades propuestas.
- Incorporación y conceptualización de términos del campo de la danza.
- Progreso en las habilidades físicas.
- Capacidad para coordinar el movimiento de manera global y segmentada.
- Optimización en la organización del movimiento en relación al tiempo, espacio, dinámica y comunicación.
- Decodificación y resignificación de los componentes coreográficos.
- Empleo del movimiento para la producción de elementos simbólicos y/o metafóricos.

3.3.9.2.3.6. Bibliografía

Aricó, Héctor "Danzas Tradicionales argentinas, una nueva propuesta" Bs As, 2004

Falcoff, Laura "Bailamos?, experiencias integradas de música y movimiento para la escuela" Bs -As, Ed. Ricordi, 2008

Humphrey, Doris "El arte de crear danza " Bs As, Eudeba, 1965

Isse Moyano, Marcelo "La danza argentina cuenta su historia" Ed. Artes del sur, Bs As 2006.

Laban, Rudolf "Danza educativa moderna" Ed. Paidós

Vega, Carlos "El origen de las danzas folklóricas" Ed. Ricordi, Bs As, 1957 Lenguaje de la Danza I

3.3.9.2.4. Lenguaje de la Danza I

3.3.9.2.4.1. Justificación

En este espacio se profundizará en el enriquecimiento del alumno en el lenguaje desde el conocimiento del cuerpo y sus posibilidades de movimiento expresados en Danza. Esta disciplina tiene diversas modalidades que se expresan como géneros, y cada uno de ellos tiene sus formas, sus técnicas y funciones; por ello se pondrán al alcance del alumno el conocimiento de ellas en sus aspectos básicos.

La técnica de la danza propende al desarrollo integral de las potencialidades artísticas, atendiendo las posibilidades del adolescente; es la herramienta fundamental en la adquisición de habilidades y destrezas que permitirán la apropiación y potenciación de capacidades artísticas.

Ofrece saberes para que los estudiantes puedan desarrollar competencias Interpretativas

3.3.9.2.4.2. Propósitos

- Aportar desde la danza, a la formación integral del individuo, colaborando así en la estructura y dinámica de su personalidad.
- Incorporar nuevas técnicas de Danza, ampliando las posibilidades de movimiento.
- Incorporar la reflexión como ejercicio habitual en los sentimientos y pensamientos expresados corporalmente desde la Danza.

3.3.9.2.4.3. Objetivos

- Conocer los elementos estructurales de la Danza.
- Reconocer elementos expresivos de distintos géneros de la Danza.

3.3.9.2.4.4. Contenidos

La danza en el circuito de la comunicación.
Posición inicial del cuerpo. Las "cinco" posiciones. Apoyos del cuerpo.
Exploración de pasos. Saltos, giros, caídas, etc.
Las posibilidades sonoras del propio cuerpo: palmoteo, castañetas y zapateo.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Otros elementos expresivos: zarandeo y pañuelo.
Ubicación de los bailarines en el cuadro de baile en danzas folklóricas.
Eje postural. Disponibilidad corporal. Coordinación y disociación.
Registro consciente de la actividad tónica.
Eje corporal en situaciones dinámicas y estáticas.
Giros sencillos. Descarga y recepción del peso en relación a los otros.
Calidades de movimiento y matices del lenguaje de la danza.
Diseño del movimiento en el tiempo, espacio, energía y dinámica.
Carácter y estilo de los movimientos propios y de los otros.
Las actitudes corporales características de danzas provenientes de distintos contextos socioculturales.
Técnicas básicas de distintos géneros de Danza: Clásica, Folklórica Argentina y latinoamericana.

3.3.9.2.4.5. Evaluación

Se tendrá en cuenta:

- La interacción con los otros.
- El desarrollo en el proceso de la comunicación.
- Modificaciones en la expresividad del movimiento, que muestran modificación en la imagen.
- Ampliación de las posibilidades de movimiento.

3.3.9.2.4.6. Bibliografía

Anderson, Jack "Danza, el cuerpo en movimiento"

Bara, André "La expresión por el cuerpo" Ed. Búsqueda

Bernard, Michel "El cuerpo, un fenómeno ambivalente" Ed. Paidós

Bernard, Michelle "El cuerpo" Paidós, Bs As, 1980

Denis, Daniel "El cuerpo enseñado" Ed. Paidós

Falcoff, Laura "Baillamos?, experiencias integradas de música y movimiento para la escuela" Bs -As, Ed. Ricordi, 2008

García Ruso, Herminia María "La danza en la escuela" Ed. Inde año 1997

Humphrey, Doris "El arte de crear danza " Bs As, Eudeba, 1965

Laban, Rudolf "Danza educativa moderna" Ed. Paidós

3.3.9.2.5. Lenguaje de la Danza II

3.3.9.2.5.1. Justificación

En este espacio se profundizará en el enriquecimiento del alumno en el lenguaje desde el conocimiento del cuerpo y sus posibilidades de movimiento expresados en Danza. Esta disciplina tiene diversas modalidades que la expresamos como géneros, y cada uno de ellos tiene sus formas, sus técnicas y funciones; por ello se pondrán al alcance del alumno el conocimiento de ellas en sus aspectos básicos.

La técnica de la danza propende al desarrollo integral de las potencialidades artísticas, atendiendo las posibilidades del adolescente; es la herramienta fundamental en la adquisición de habilidades y destrezas que permitirán la apropiación y potenciación de capacidades artísticas.

3.3.9.2.5.2. Propósitos

- Aportar desde la danza, a la formación integral del individuo, colaborando así en la estructura y dinámica de su personalidad.
- Incorporar nuevas técnicas de Danza, ampliando las posibilidades de movimiento.
- Incorporar la reflexión como ejercicio habitual en los sentimientos y pensamientos expresados corporalmente desde la Danza.

3.3.9.2.5.3. Objetivos

- Conocer los elementos estructurales de la Danza.
- Reconocer elementos expresivos de distintos géneros de la Danza.

3.3.9.2.5.4. Contenidos


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje postural. Disponibilidad corporal. Coordinación y disociación. Registro consciente de la actividad tónica. Eje corporal en situaciones dinámicas y estáticas. Respiración y relajación: sus técnicas, elementos y figuras de la danza.

Matrices del lenguaje de la danza. Diseño del movimiento en el tiempo, espacio. Coordinación témporo-espacial y audio-motriz. Sucesión, secuencia y frases de movimiento de complejidad creciente. Producción espontánea y producción artística. Espacios escénicos: convencionales y no convencionales.

Aspectos del entorno como factores condicionantes en el lenguaje corporal de la danza. Carácter y estilo de los movimientos en distintas modalidades o géneros de Danza.

Apreciación e interpretación crítica del cuerpo, el movimiento y la danza en los medios de comunicación.

3.3.9.2.5.5. Evaluación

Se tendrá en cuenta:

- La interacción con los otros.
- El desarrollo en el proceso de la comunicación.
- Modificaciones en la expresividad del movimiento, que muestran modificación en la imagen.
- Ampliación de las posibilidades de movimiento.

3.3.9.2.5.6. Bibliografía

Anderson, Jack "Danza, el cuerpo en movimiento"

Bernard, Michel "El cuerpo, un fenómeno ambivalente" Ed. Paidós

Bernard, Michelle "El cuerpo" Paidós, Bs As, 1980

Falcoff, Laura "¿Bailamos?, experiencias integradas de música y movimiento para la escuela" Bs -As, Ed. Ricordi, 2008

García Ruso, Herminia María "La danza en la escuela" Ed. Inde año 1997

Humphrey, Doris "El arte de crear danza " Bs. As. Eudeba, 1965

Laban, Rudolf "Danza educativa moderna" Ed. Paidós

3.3.9.2.6. Taller de Folklore Regional del Litoral

3.3.9.2.6.1. Justificación

Este espacio pretende poner al alcance del alumno toda la riqueza del folklore del Litoral argentino a través de una información sólida y atractiva que le permita aprovechar sus múltiples posibilidades; a su vez, también permitirá relacionar estos conocimientos en el contexto de la cultura de nuestra región, ubicar las danzas en su geografía, historia y contexto socio-cultural. Además, de esto no hay dudas, permite al individuo formarse reconociendo sus raíces, forjando y afianzando su identidad y sentido de pertenencia.

3.3.9.2.6.2. Propósitos

- Poner al alumno en contacto con los rasgos más destacados de nuestra cultura popular- atuendos típicos, artesanías, costumbres, usos, leyendas, etc.-patrimonio inmenso que expresa el imaginario social del Litoral argentino y recupera la diversidad de sus tradiciones.
- Lograr en el alumno una interpretación crítica de nuestra historia desde el conocimiento de su folklore.
- Relacionar los hechos folklóricos y su contexto.
- Conocer los fundamentos característicos del folklore social de nuestro pueblo.

3.3.9.2.6.3. Objetivos

- Manejar elementos y figuras de las Danzas del Litoral Argentino
- Interpretar Danzas de la Región, reconociendo sus aspectos contextuales.
- Caracterizar cada una de las regiones folklóricas de nuestro país, especialmente la del litoral.

3.3.9.2.6.4. Contenidos

Folklore. Caracteres. Dinámica del folklore. Proceso de folklorización. Conceptualización de anónimo, popular y tradicional.

Mitología. Mitos y leyendas de Misiones.

Regiones folklóricas. Características. Animismo. Supersticiones y creencias. Medicina popular. Las artes: música, canto y danzas. Artesanías. Entretenimientos. Juegos. Diversiones populares. Fiestas patronales.

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. YOLAN GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUB SECRETARIA DE EDUCACION

PROF. SUSANA TASCONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
EVALUACION Y MONITOREO

Dr. H. BRUNO de Diaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Fiestas tradicionales. Reuniones sociales: casamientos, cumpleaños, bautismos, serenatas y musiquedas. Folklore material: transportes. Poblaciones. Herramientas. Vivienda. Alimentación. Oficios. Personajes típicos.

Danzas Tradicionales del Litoral: Chotis, Chamamé, Valseado, Polquita rural, Galopa, Gualambao, Banerón, Corrido y Vals.

3.3.9.2.6.5. Evaluación

Se tendrá en cuenta:

- La interacción con los otros.
- El desarrollo en el proceso de la comunicación.
- Ampliación de las posibilidades de movimiento en la Danza.

3.3.9.2.6.6. Bibliografía

Araiz, Oscar y otros "Creación coreográfica" Ed.Libros del Rojas, Bs AS 2007

Aricó, Héctor "Danzas Tradicionales argentinas, una nueva propuesta" Bs As, 2004

Berruti, Pedro "Manual de Danzas Nativas" Ed. Escolar. Bs As

De los Santos Amores, Juan "Didáctica de las danzas folklóricas argentinas" Edit. Del IDAF Bs As. 1994

Falcoff, Laura "¿Bailamos?, experiencias integradas de música y movimiento para la escuela" Bs -As, Ed. Ricordi, 2008

García Ruso, Herminia María "La danza en la escuela" Ed.Inde año 1997

Isse Moyano, Marcelo "La danza argentina cuenta su historia" Ed. Artes del sur, Bs As 2006.

Pérez Bugallo, Rubén "El Chamamé" Biblioteca de cultura popular. Ediciones Del sol. Bs As 1996

Vega, Carlos "El origen de las danzas folklóricas" Ed. Ricordi, Bs As, 1957

3.3.9.2.7. Movimientos y Tendencias en la Danza

3.3.9.2.7.1. Justificación

El espacio busca desarrollar el conocimiento teórico de diferentes estilos y formas de la Danza desarrolladas en el siglo XX y el actual, mediante una aproximación a las diferentes tendencias que en diferentes etapas influyeron en la sociedad. Se trata de una aproximación a los marcos conceptuales y filosóficos en los que se enmarcaron dichas tendencias, estableciendo las analogías propias en el ámbito de la enseñanza de la danza así como las aportaciones a otras áreas que permitan analizar las nuevas tendencias en la danza en el siglo XXI y la situación de sus modelos.

3.3.9.2.7.2. Propósitos

- Introducir al alumno en los principios del movimiento y la estimulación de la conciencia kinésica, a partir de las bases de principios del siglo XX.
- Abrir nuevas posibilidades de reconocimiento del comportamiento y acción en la Danza (toda acción va motivada por una intención), de las diferentes etapas de la evolución de la disciplina.

3.3.9.2.7.3. Objetivos

- Reconocer los diferentes estilos en la Danza del siglo XX, origen y evolución de las diferentes técnicas, estilos y sistemas, de sus creadores, coreógrafos y bailarines.
- Analizar diferentes sistemas de técnicas de danza, como herramientas necesarias para su práctica artística y aportes para su evolución hasta la actualidad.
- Adquirir conocimiento del repertorio de las obras que han marcado la evolución de la danza a lo largo de la historia y poder analizar contextualizando ese repertorio desde un punto de vista estético, histórico y estilístico.

3.3.9.2.7.4. Contenidos

La danza académica. Precursores. Orígenes. La Danza y la religión. El Ballet romántico. Marius Petipa y su legado, Los Ballets Rusos. Influencia de la Danza académica en el mundo. Referentes de la danza a fines del siglo XIX y comienzos del XX. La Danza Moderna. El movimiento de la Danza en los Estados Unidos. Escuelas: Isadora Duncan, Marta Graham, Doris Humphrey, la Denishawn. La Danza Contemporánea. Delsarte, Dalcroze, Limón, Bausch; características e influencias en el mundo de sus obras. La expresión corporal en la


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Argentina. La Danza Popular en Latinoamérica. Danzas Afroamericanas y las danzas étnicas de Latinoamérica, influencia en el desarrollo dancístico de la región. Nuevas propuestas: Performance, Happening, etc.

3.3.9.2.7.5. Evaluación

Se tendrá en cuenta:

- La incorporación de saberes en el quehacer de la clase
- La predisposición de los alumnos hacia el trabajo en clase
- El nivel de comprensión de las consignas
- El compromiso y el respeto hacia el trabajo propio y el ajeno
- La presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados
- La comprensión de las consignas y las capacidades de respuesta

3.3.9.2.7.6. Bibliografía

Araiz, Oscar y otros "Creación coreográfica" Ed.Libros del Rojas, Bs AS 2007

Aricó, Héctor "Danzas Tradicionales argentinas, una nueva propuesta" Bs As, 2004

Berruti, Pedro "Manual de Danzas Nativas" Ed. Escolar. Bs As

De los Santos Amores, Juan "Didáctica de las danzas folklóricas argentinas" Edit. Del IDAF Bs As. 1994

Falcoff, Laura "¿Bailamos?, experiencias integradas de música y movimiento para la escuela" Bs -As, Ed. Ricordi, 2008

García Ruso, Herminia María "La danza en la escuela" Ed.Inde año 1997

Isse Moyano, Marcelo "La danza argentina cuenta su historia" Ed. Artes del sur, Bs As 2006.

Perez Bugallo, Rubén "El Chamamé" Biblioteca de cultura popular. Ediciones Del sol. Bs As 1996

Vega, Carlos "El origen de las danzas folklóricas" Ed. Ricordi, Bs As, 1957

3.3.9.2.8. Estética de la Danza

3.3.9.2.8.1. Justificación

La estética es la rama de la filosofía que estudia la esencia y la percepción de la belleza, también se la podría definir como la ciencia que se encarga de la teoría fundamental y filosófica del arte y la belleza. Proviene de vocablos griegos que significan "sensación, percepción".

A lo largo de la historia la estética ha permanecido ligada a la belleza y al arte debido a las diferentes dependencias que existen entre las tres definiciones. Una de las funciones estéticas radica en determinar si los objetos forman parte de una obra artística o si podrían ser considerados como una obra de arte aunque el mismo objeto cumpla con otras funciones fuera de la estética, ya sean educativas, morales, políticas, etc. Es la estética la que determina el consumo de la pieza o acción como objeto artístico. La función estética juega un papel muy importante en ciertos círculos sociales.

La danza es una manifestación de arte y por lo tanto contiene diversos aspectos estéticos. "El arte de la danza consiste en sublimar la materia, convirtiendo el cuerpo en un instrumento del arte. El bailarín solfea con su cuerpo, pintando en el aire la música que lleva en su alma". Dentro de este espacio nos permitiremos analizar todas las cercanías que tienen la Danza con el arte, la belleza y la estética. Los factores que influyen en que dicha disciplina sea considerada bella y se haya convertido en una de las más importantes Bellas Artes de la historia.

3.3.9.2.8.2. Propósitos

- Introducir al alumno en el ejercicio de la reflexión acerca de los estereotipos de belleza.
- Ubicar a la Danza como disciplina artística y poder valorar su influencia en nuestras vidas.
- Ampliar las posibilidades del alumno en su juicio crítico hacia la disciplina.

3.3.9.2.8.3. Objetivos

Analizar todas las cercanías que tienen la Danza con el arte, la belleza y la estética. Los factores que influyen en que dicha disciplina sea considerada bella y se haya convertido en una de las más importantes.

- Reconocer las diferentes manifestaciones artísticas en relación con la danza.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

- Observar, registrar y reflexionar sobre manifestaciones artísticas de Danzas.

3.3.9.2.8.4. Contenidos

Aproximaciones al concepto de estética. Productos y manifestaciones artísticas: su valoración.

La cultura estética en relación con el universo de los objetos. La artificialidad del producto cultural. Signos y símbolos en la cultura contemporánea. Categorías estéticas en la construcción de los objetos culturales. La estética en la vida cotidiana y en las diversas disciplinas. La estética en la Danza: su estudio a partir de estilos, tendencias, movimientos y obras. Los gustos, el placer, la imaginación, la creación, la emoción, lo bello como elemento que caracteriza a la estética. Concepto de identidad cultural, sus rasgos subjetivos y objetivos. Culturas dinámicas y culturas estáticas. Los conflictos interculturales: marginación, asimilación, negación y exotismo. La Danza y la posmodernidad.

3.3.9.2.8.5. Evaluación

Se tendrá en cuenta:

- La predisposición de los alumnos hacia el trabajo en clase
- El nivel de comprensión de las consignas
- El compromiso y el respeto hacia el trabajo propio y el ajeno
- La comprensión conceptual
- La presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados

3.3.9.2.8.6. Bibliografía

Akoschy, Judith-Brandt, Ema-Calvo, Marta-Chapato, Mará Elsa- Harf, Ruth-Kalmar, Débora-Spavkin, Mariana-Terigi, Flavia-Wiskitski, Judith " Artes y escuela, aspectos curriculares y didácticos de la educación artística" Paidós, Bs As, 1998

Humphrey, Doris "El arte de crear Danzas" Bs As. 1965 Ed. EUDEBA

Kalmar, Débora "Que es la expresión corporal, a partir de la corriente de Patricia Stockoe" Bs As, Lumen, 2005

Laban, Rudolf "Danza educativa moderna" Ed. Paidós

Milstein, Diana "La escuela en el cuerpo" Madrid.1999 Miño y Dávila Editores

3.3.9.2.9. Proyecto y Producción Coreográfica

3.3.9.2.9.1. Justificación

La danza es un arte que está en continua evolución y se nutre de las diferentes culturas, la ciencia, las otras artes, la tecnología y otras disciplinas corporales en las que se engloban el trabajo físico y el mental. Pensamos que la enseñanza de la danza debe estar al mismo nivel evolutivo que el arte en sí, por esta razón queremos poner a disposición del alumno las herramientas para investigar y crear nuevas propuestas de modelos de la danza, adaptados a la sociedad en que vivimos, al estado de la danza como arte y a los sistemas más innovadores de la disciplina.

Se propone que los estudiantes realicen una producción coreográfica grupal con un proceso de construcción más largo, que tienda a un fuerte anclaje en la comunidad, promoviendo la exposición pública. La muestra permite a los estudiantes enfrentarse a problemas particulares: la adaptación del material a un espacio escénico, las reformulaciones que se producen después de la puesta en diálogo con el público, la aproximación a los otros elementos que componen la obra (vestuario, iluminación, escenografía, etc.).

3.3.9.2.9.2. Propósitos

- Brindar espacios de conocimiento y elaboración de proyectos artísticos, teniendo en cuenta los aspectos de organización, dirección, comunicación, gestión, planificación, producción, financiación, legislación, promoción, marketing, etc. Comunicación, elaboración y presentación de proyectos.

3.3.9.2.9.3. Objetivos

- Reconocer los códigos del lenguaje de la danza para utilizarlos en la construcción de comunicaciones de lenguaje universal.
- Fortalecer la identidad nacional, involucrando la sensibilidad desde el conocimiento y la participación activa en la producción y recreación de las danzas.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Conocer los principios generales de organización, gestión y planificación en la producción coreográfica.
- Desarrollar una idea de proyecto coreográfico en cada una de sus fases de organización, planificación, gestión y presupuesto.

3.3.9.2.9.4. Contenidos

Elementos que configuran la escenificación: Espacio escénico, iluminación, vestuario, caracterización, espacio sonoro, espacio audiovisual. Diversidad de los espacios y formatos de representación.
Coreografía: conceptualización. Elementos coreográficos de Danza grupal; uniformidad, sucesiones, canon. Movimientos en sombra y en espejo. Manejo del espacio: líneas, círculos, diagonales. Manejo del peso escénico. Herramientas básicas para la producción de coreografías.
La danza en el mundo contemporáneo: nuevos lenguajes, nuevas tecnologías.
Conocimientos básicos de las posibilidades del laboratorio de sonido y la música contemporánea. (Utilización de programas de edición y manipulación de sonido, entre otros).

3.3.9.2.9.5. Evaluación

Se tendrá en cuenta:

- La capacidad de respuestas corporales
- La incorporación de saberes en el quehacer de la clase
- La predisposición de los alumnos hacia el trabajo en clase
- El nivel de comprensión de las consignas
- El compromiso y el respeto hacia el trabajo propio y el ajeno
- La comprensión conceptual de los elementos del lenguaje
- La habilidad para describir los elementos involucrados en una producción de movimiento y sus vinculaciones con los contextos creativos
- La presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados
- La comprensión de las consignas y las capacidades de respuesta

3.3.9.2.9.6. Bibliografía

Anderson, Jack "Danza, el cuerpo en movimiento"

Araiz, Oscar y otros "Creación coreográfica" Ed.Libros del Rojas, Bs AS 2007

Aricó, Héctor "Danzas Tradicionales argentinas, una nueva propuesta" Bs As, 2004

Bernard, Michelle "El cuerpo" Paidós, Bs As, 1980

Denis, Daniel "El cuerpo enseñado" Ed. Paidós

Eisner, Elliot "Educar la visión artística" Ed. Paidós Educador

Humphrey, Doris "El arte de crear danza " Bs As, Eudeba, 1965

Isse Moyano, Marcelo "La danza argentina cuenta su historia" Ed. Artes del sur, Bs As 2006.

Mena Rodriguez, María del Carmen "El cuerpo creativo" Edición Balletin Dance

Vega, Carlos "El origen de las danzas folklóricas" Ed. Ricordi, Bs As, 1957

3.3.9.2.10. Composición y Análisis de Obras Coreográficas

3.3.9.2.10.1. Justificación

Se entiende este espacio como un ámbito propicio para la investigación y exploración del movimiento generando la búsqueda de nuevas formas de moverse y de producir Danza. Por ello es fundamental que no haya una única mirada determinante sino que se pongan en juego distintas estéticas que promuevan la discusión y la crítica. Es un espacio que permite incorporar una modalidad de trabajo basado en la prueba y error, que incentive el análisis y la reflexión para profundizar el trabajo y el desarrollo del juicio crítico.

3.3.9.2.10.2. Propósitos

- Propiciar la investigación con los componentes del lenguaje de movimiento posibilitando la búsqueda de formas personales de moverse.
- Brindar un espacio de trabajo propicio para desarrollar la capacidad de alerta y de respuesta en el movimiento.
- Brindar un espacio para el análisis, la reflexión y la crítica de lo hecho en clase.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Incentivar el pensamiento crítico a través del análisis y la reflexión de la producción en Danza (la propia, la de compañeros y la de otros coreógrafos).
- Propiciar una metodología de trabajo donde la reflexión y la crítica sirvan para enriquecer la producción.

3.3.9.2.10.3. Objetivos

- Ampliar las posibilidades de movimiento a partir de la exploración con los elementos que componen el lenguaje del movimiento.
- Mejorar la capacidad de escucha y de respuesta en el movimiento a partir de la improvisación.
- Utilizar herramientas y procedimientos de la composición coreográfica en la creación de discursos propios.
- Interpretar y analizar críticamente las producciones propias, del grupo de pares y del entorno contemporáneo, atendiendo a la intencionalidad y al resultado, a la utilización de recursos y a las relaciones con el contexto sociocultural.
- Lograr achicar la brecha en la producción de los alumnos, entre la intencionalidad discursiva y el resultado de la obra.
- Analizar los diferentes elementos que componen una obra coreográfica (espacio, tiempo, estilo, estética, música, técnica, composición, escenografía...).

3.3.9.2.10.4. Contenidos

La improvisación como parte del proceso de creación, la selección y síntesis del material.
Ejercicios de composición vinculadas a la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia) al espacio, al tiempo, a la dinámica, al cuerpo y sus posibilidades del movimiento, a la experimentación con objetos y elementos de otros lenguajes.
Formas básicas de composición coreográfica: al unísono, solo y grupo, canon, sucesión, pregunta y respuesta.
Ejercitación de los diferentes roles: intérprete, coreógrafo, director y observador.
Ejercitación de los diferentes modos de producir: creaciones colectivas, individuales, composición coreográfica compartida, con los intérpretes pero bajo una dirección.
Experimentación de nuevas formas de creación a través del encuentro de disciplinas artísticas que amplíen la visión de la danza como lenguaje artístico.
Aproximación a las diferentes formas de afrontar la creación coreográfica y escénica conociendo y/o experimentando diferentes procesos creativos a través del encuentro de distintas disciplinas artísticas con creadores que utilizan la danza, el cuerpo y el movimiento en su discurso formal.
Espacio simbólico e imaginario. Espacio escénico: punto de vista (del observador). Espacios escénicos no convencionales: espacios circulares, espacios urbanos, otros. El espectador como partícipe de la escena.
Utilización de los aspectos centrales del lenguaje de movimiento en función de la improvisación en escena.
Improvisación como performance.
Elementos estructurantes en la improvisación: ciclos internos, selección instantánea, pregunta y respuesta, la estructura profunda del tema: lo fundamental y lo ornamental, tema y variaciones, aporte e incorporación de errores y accidentes.
Tecnologías aplicadas a la Danza.
La danza en el mundo contemporáneo: nuevos lenguajes, nuevas tecnologías.
Tecnologías aplicadas a la creación y composición coreográfica. Estudio de los procesos artísticos multimedia y video-danza. Conocimiento básico de las tecnologías teniendo en cuenta diversos aspectos de aplicación: el archivo, la notación, la investigación y la creación, entre otros. Conocimiento y uso de programas informáticos relacionados con la creación y la composición coreográfica y escénica.

3.3.9.2.10.5. Evaluación

Se tendrá en cuenta:

- La capacidad de respuestas corporales
- La incorporación de saberes en el quehacer de la clase
- La predisposición de los alumnos hacia el trabajo en clase
- El nivel de comprensión de las consignas
- El compromiso y el respeto hacia el trabajo propio y el ajeno
- La comprensión conceptual de los elementos del lenguaje
- La habilidad para describir los elementos involucrados en una producción de movimiento y sus vinculaciones con los contextos creativos

Ing. LUIS A. JACOBÓ
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- La presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados
- La comprensión de las consignas y las capacidades de respuesta

3.3.9.2.10.6. Bibliografía

Araiz, Oscar y otros "Creación coreográfica" Ed.Libros del Rojas, Bs AS 2007
Aricó, Héctor "Danzas Tradicionales argentinas, una nueva propuesta" Bs As, 2004
Ahead, Janet y otros "Teoría y práctica del análisis coreográfico" Valencia, Ed. Papallona, 1999
Balive, Carla-Llopis, Sofia "Prisma movimiento a contraluz" Ed. IUNA
Bara, André "La expresión por el cuerpo" Ed. Búsqueda
Eisner, Elliot "Educar la visión artística" Ed. Paidós Educador

3.3.9.3. Artes Visuales

Presentación

El presente escrito contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Artes Visuales.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum; es el resultado de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y, puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Artes y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 179/12 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

Las innovaciones tecnológicas de las últimas décadas influyen sustancialmente en la configuración cultural, produciendo cambios en las artes y sus manifestaciones, así como también en los demás campos de conocimiento. A la par de estas transformaciones, las nociones de cultura, arte y estética se modifican radicalmente. Las narrativas de concepción Renacentista, que ligaban la cultura al saber de una elite, el arte a la capacidad creativa de un grupo privilegiado, dotado hereditariamente por el don artístico y lo estético a lo bello, es puesto en crisis -y conceptualmente desplazado- en el transcurso del siglo.

El protagonismo asumido por los medios de comunicación en el tejido social, también produjo una serie de cambios: desencadenó la llamada 'cultura de masas', que trajo aparejada la conformación de nuevos escenarios y la exploración de diferentes representaciones conceptuales y formales en el arte, además de las modificaciones en los hábitos de consumos de bienes culturales por parte del público. Estos hechos condujeron a nuevas conceptualizaciones y relaciones entre cultura y arte

La concepción de arte es abordada aquí como un campo de conocimiento, portador de diversos sentidos sociales y culturales, que comprende procesos de construcción metafóricos, poéticos e interpretativos. Al ser el arte una manifestación cultural socialmente compartida surge la noción de forma simbólica, cuya poética trasciende el concepto de mimesis para abarcar la construcción situada y colectiva del mundo. En este sentido adquiere relevancia no sólo la técnica sino también la poética; no sólo la obra como producto,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

sino asimismo el proceso de composición y producción de la misma, lo cual involucra el uso de diferentes herramientas, materiales y soportes relacionados con los lenguajes/disciplinas artísticas.

La Educación Artística a lo largo de la Educación Secundaria en los diferentes ciclos está conformada por lenguajes verbales y no verbales: Artes Visuales, Danza, Música, Teatro y Artes Audiovisuales; apuntando a desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales, y la producción y comprensión de mensajes significativos a través de los mismos.

Considerando que en un mismo contexto espacio temporal la sociedad produce y recrea manifestaciones culturales en las que la realidad aparece representada a través de la imagen visual, de la música y del cuerpo, es decir que conviven formas de codificación y modelos simbólicos de diferente naturaleza, esto exige, en términos educativos, la formación de lectores, intérpretes, comunicadores y productores.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje que supone la alfabetización en los lenguajes artísticos no siguen una sola dirección, sino que por el contrario, presentan múltiples aspectos – productivo, crítico y cultural – que deben ser igualmente atendidos. En este sentido, el desarrollo de capacidades para la percepción estética, de habilidades de ejecución y de la posibilidad de comprender el arte como fenómeno cultural en contextos históricos, políticos y sociales diferentes, son saberes fundamentales a la hora de interpretar la complejidad del mundo en el que vivimos.

Por lo tanto participar y apropiarse de los saberes específicos del arte supone transitar por instancias de composición y realización, así como por procesos analíticos y de contextualización de las producciones, resultando ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones estético-artísticas en un determinado contexto socio-cultural.

El desarrollo del arte en la Educación Secundaria permite el desarrollo de un individuo capaz de comprender, de crear y transformar con sentido estético la realidad. Para que una manifestación estética sea percibida en su totalidad tienen que estar presentes: la producción, el autor y el público. La capacidad de los jóvenes para percibir las cualidades y relaciones estéticas constitutivas de su entorno se incrementa en la medida en que adquieren mayor conocimiento del área artística.

Considerando al adolescente como centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el ciclo orientado contribuirá a continuar profundizando y desarrollando las capacidades expresivas, comunicativas, cognitivas, meta-cognitivas, perceptivas, sensitivas, estéticas y afectivas, fortaleciendo de esta forma la identidad personal y social, interpeándolos como ciudadanos, sujetos de derecho y como protagonistas de su historia y vida social. Así mismo, la consideración de la realidad circundante en los contextos culturales e históricos y su interpretación simbólica, favorece una participación social activa, plena y autónoma.

Otro concepto a considerar se ubica en la vinculación entre arte y tecnología que en los últimos tiempos se ha desarrollado en forma notoria. Los soportes tecnológicos han dado lugar a nuevos modos de relacionarse con el hacer artístico.

La relación arte y tecnología presenta a la educación artística un doble desafío: el acceso a las propuestas artísticas vinculadas a los desarrollos tecnológicos y su interpretación; y la búsqueda de estrategias pedagógicas que permitan su apropiación con una mirada crítica.

Por lo que la enseñanza de los lenguajes artísticos en el ciclo orientado de la Educación Secundaria se centra en saberes relacionados con el hacer artístico y el análisis como partes de un mismo proceso interpretativo, superando la concepción de instancias separadas e independientes. Una construcción de saberes que requieren la participación activa y autónoma en prácticas artísticas cotidianas que promuevan el respeto por la diversidad cultural, el cuestionamiento de las representaciones socioculturales dominantes y estereotipadas.

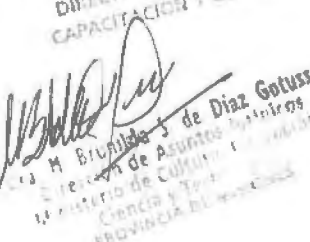
En síntesis, el gran desafío de la educación en las Artes Visuales hoy es comprender que los procesos de producción - para y en diversos soportes, contrapuestos a las técnicas per se - constituyen otras formas de experiencia estética validadas social y culturalmente. Esta opción de Secundaria prioriza en la producción y la contextualización de las prácticas artísticas en vinculación con la comunidad. Esto implica una formación fundada en la experimentación y en la reflexión, con énfasis en la producción visual contemporánea tendiente al trabajo colectivo, en una formación general no profesionalizante.

Resulta ineludible, en esta opción educativa, el trabajo con los jóvenes atendiendo a la centralización en los rasgos culturales latinoamericanos, al énfasis en el carácter popular y a la delimitación temporal en la contemporaneidad. El acento en lo popular resulta central para el nivel por constituir la fuente principal de


DANTE DELFINO BENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


GRACIELA ROVIRA
Directora de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION


Prof. SUSANA A. BAEZ CONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


M. Brunilda S. de Diaz Gotusso
Directora de Asuntos Institucionales
Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



las manifestaciones artísticas propias de la contemporaneidad con las que la mayoría de los estudiantes se vinculan y frecuentan habitualmente. El carácter identitario del arte popular se promueve como estrategia nodal para el trabajo con adolescentes y jóvenes, siendo éste un aporte significativo para la formación ciudadana.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.

Saberes que se priorizan para los egresados

De acuerdo con los términos del Anexo II de la Res CFE 179/12, todos y cada uno de los estudiantes de Secundaria de Arte relacionada con las Artes Visuales desarrollarán saberes vinculados con:

- La producción en Artes Visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
- La composición en el espacio bi y tridimensional (físico y/o virtual) explorando las relaciones entre figura, forma, volumen, color, luz, textura, encuadre, puntos de vista en imágenes fijas y en movimiento.
- Los procedimientos compositivos y técnicos (el tratamiento de la materia, la selección de herramientas y soportes) en función de la producción de sentido.
- El empleo y la problematización de elementos propios de la representación del espacio y del tiempo a través de la imagen analógica y digital, fija y en movimiento.
- La incidencia de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión espacio temporal y
- Las vinculaciones entre las artes visuales con otros lenguajes artísticos.
- El análisis crítico y la capacidad argumentativa respecto de las producciones visuales atendiendo particularmente a las corrientes estéticas contemporáneas del contexto local, nacional y regional.
- Las características principales de las formas de circulación de las artes visuales en la actualidad, tanto en el marco de las industrias culturales como en los espacios alternativos a ella.
- El desarrollo y gestión de proyectos artísticos comunitarios pensados como prácticas culturales colectivas y comprometidas con el contexto.

Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE N° 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YAMIR GABRIELA ROVIRA
Min. Gral. de P. Informacion
y Educacion Cultural
PROVINCIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BARCONCELI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Bruna J. de Diaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

En el desarrollo curricular y como estrategia de enseñanza, se enfatiza la importancia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica.

En esta línea de pensamiento se considera necesaria la reflexión crítica de los docentes en torno a:

- La selección, jerarquización, validación de la información que proporcionan las TIC.
- Las variantes en la administración del tiempo en las clases y las posibilidades de trabajo dentro y fuera del aula que se ven potenciadas por una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias.
- Las estrategias didácticas propuestas.

A continuación se proponen algunas recomendaciones para la organización pedagógico - didáctica:

Articulación entre distintos talleres. Muchos saberes abordados desde distintos espacios curriculares tienen vinculaciones entre sí, el reconocimiento de estos puntos de contacto debe ser aprovechado para una mirada integradora de los lenguajes artísticos.

Alternancia entre docentes de la misma área. En las instituciones existen, muchas veces, distintos docentes a cargo de una misma área de conocimiento. El grupo de alumnos podrá cursar unos saberes con un docente y otros con otro, según el grado de especialidad y las trayectorias de cada docente.

Inclusión de las TICs en el trabajo diario. La presencia de las netbooks entregadas a los alumnos del nivel secundario por el Ministerio de Educación de la Nación, mediante el Programa Conectar Igualdad, debe redundar en un mejoramiento cualitativo de la enseñanza del Arte. Al respecto será necesario recurrir a estrategias didácticas relacionadas con estas tecnologías y su potencial, promoviendo el uso de programas multimedia.

Seminarios de intensificación de saberes. Resulta de gran significatividad la organización de Seminarios para distintos grupos de alumnos, en los que se podrán abordar tanto temáticas específicas de algún área de conocimiento, contenidos transversales, entre otros. En ningún caso esto podrá significar el desdoblamiento permanente de los alumnos en grupos diferenciados en base al nivel o las condiciones referidas a su conocimiento o desempeño en el lenguaje/disciplina.

Jornadas de trabajo en articulación con instituciones de formación especializada de la comunidad (de acuerdo con lo previsto en la Resolución 120/10 CFE, que permitan el tránsito de los alumnos por instancias que, además de brindar el acceso al conocimiento, los vincule con los ámbitos de futuros estudios superiores o de trabajo.

Organización de seminarios con intervención de especialistas externos o de alumnos de cursos avanzados o de Instituciones de nivel superior.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza, tales como las recomendadas para esta orientación.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación en Artes Visuales promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

Criterios

La evaluación en proceso o continua permite considerar los reales avances en el dominio flexible del conocimiento artístico. Esto implica el acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes, a la vez que sistematización de dicha tarea. Herramientas o instrumentos acordes, específicamente diseñados a tales fines son instancias concretas para llevar adelante el proceso de evaluación, para mejorar la comunicación de los logros o problemas con los estudiantes y con el resto de la comunidad educativa.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Considerar no sólo los resultados sino los contextos en los cuales se producen los aprendizajes requiere de la delimitación previa de metas u objetivos a alcanzar así como alternativas en los recorridos a realizar para tales fines. Por lo que las alternativas de resolución de problemas, la transferencia de capacidades a situaciones nuevas, la flexibilidad en el dominio de los conocimientos son aspectos ineludibles.

Estrategias

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas
- Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate
- Trabajo con distintos tipos de fuentes
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación

A continuación, se mencionan algunos ejemplos de instrumentos de evaluación

- Estudio de casos
- Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación de diversas temáticas.

3.3.9.3.1. Lenguaje y Producción Visual

3.3.9.3.1.1. Justificación

La comprensión del arte como una manifestación cultural, nutrida de valores y significados, supone internalizar el abordaje de su especificidad, también como un saber estratégico para enseñar y celebrar en la actual propuesta, la libertad de proyectar mundos posibles, utilizando el Lenguaje Visual en sus diversos discursos y modos de expresión, como vehículo que integre y conecte los intereses de los jóvenes, como partícipes constructores de la misma.

En éste sentido, el arte posibilita procesos de autoconocimiento y de humanización al introducir en la vida el derecho básico a la creatividad, el conocimiento, la imaginación y la expresión, tanto singular como colectiva. Asimismo, el arte abre espacios de sentido, de cuestionamiento e incorpora un tipo de conocimiento particular a partir de la experiencia del contacto con la transformación de la materia misma, en todas sus concepciones, logrando además, la incorporación de la dimensión ética y estética tanto en las acciones para la producción en el Lenguaje artístico, como en la consecución de la obra misma, que a tal efecto, alcanza la categorización de construcción social, con propósitos intrínsecos y tiempos definidos, sean efímeros y/o permanentes.

En la Formación Orientada, la propuesta de contenidos curriculares se organiza en torno a *tres ejes*, constituyendo saberes referidos a: *la imagen y los nuevos medios*: que concurren en su conformación como construcción identitaria; *la producción en distintos ámbitos*: tanto físicos como simbólicos, convencionales y no convencionales, por donde transita la producción, y *el contexto socio-histórico*: la comprensión del arte como una manifestación humana, inmersa y generada en un contexto cultural.

El uso de las nuevas tecnologías en las distintas instancias de aprendizajes, supone beneficios desde dos ópticas relacionadas: la tecnología como productora de imágenes en el actual contexto, con todas sus implicancias culturales y vinculaciones con el universo de los estudiantes; y como eficaz herramienta que agiliza la búsqueda de materiales, datos, imágenes, sitios, etc. promoviendo acciones de reflexión y participación. De éste modo, se incentiva a ocupar un espacio de diálogo y construcción a través del arte, desde un lugar que es, a la vez, personal y colectivo.

En síntesis, se pretende que los estudiantes comprendan y utilicen las diversas formas de acceso y producción artística, desde los formatos y materiales tradicionales a los nuevos soportes y plataformas virtuales, como también, las nuevas relaciones entre la producción y el espectador, que en las concepciones contemporáneas adquiere el carácter de partícipe activo, Interpelando a la obra y su sentido creativo exponencial. Atendiendo a lo mismo, se propone actividades de producción colectiva y participación abierta, en distintos ámbitos de circulación pública, que amplíen el potencial humano y la autonomía expresiva, sustentada en la reflexión constante tanto en sus valores estéticos como en la búsqueda de sentido.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



048

26 FEB 2013

3.3.9.3.1.2. Propósitos

- Comprender las vinculaciones entre las artes visuales y sus diversos lenguajes con otras manifestaciones artísticas.
- Realizar configuraciones en el espacio bi y tridimensional, utilizando materiales y soportes del contexto inmediato a efectos de re- significar a los mismos y brindar un sentido estético y comunicativo a diversos ámbitos.
- Utilizar los procedimientos constructivos de los nuevos medios como herramientas para la producción artística.
- Comprender las formas en que el arte construye ciudadanía activa, como parte de los contextos culturales en que se origina, difunde e interviene.
- Generar productos artísticos que conlleven el conocimiento de técnicas, recursos, soportes, herramientas, procesos de construcción y realización específicos a cada lenguaje artístico.
- Interpretar las producciones artísticas como metáforas que generan mundos ficcionales y presentan la realidad de variadas formas donde interviene la imaginación
- Desarrollar la capacidad argumentativa respecto de las exploraciones compositivas y selección adecuada e innovadora de materiales en las producciones del Lenguaje.
- Incorporar las nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión espacio-temporal y las representaciones formales priorizando una visión contemporánea sobre las mismas.

3.3.9.3.1.3. Objetivos

- Representar los conceptos referidos a la percepción en el lenguaje de la imagen, explorando diversos recursos, físicos y virtuales.
- Realizar producciones con planteo icónico y abstracto con diversos encuadres, puntos de vista, soportes y formatos en la relación forma y espacio.
- Identificar a los elementos del lenguaje, luz, color, textura, forma, volumen, focalizando en la acentuación de sus características más relevantes, en producciones con imágenes fijas y en movimiento.
- Integrar diversas técnicas y recursos materiales en instalaciones, murales, ambientaciones, construcciones fijas y móviles, en espacios signados a tal efecto y/o públicos.
- Relacionar el espacio, la forma y el movimiento, en la representación de la figura humana, en diversas posturas e integrada a la temática contemporánea.
- Elaborar composiciones utilizando recursos tradicionales e innovadores sobre la temática regional y problemática social de los jóvenes.

3.3.9.3.1.4. Contenidos

Eje 1- La Imagen y los nuevos medios:

Percepción e Interpretación: Factores constitutivos de la percepción. Interpretación: el contexto y la subjetividad. Percepción y representación de tiempo-espacio. Tiempo lineal y cíclico, relaciones de espacialidad, de figura-fondo, y contraste simultáneo: textura, luz y color. Reconocimiento y desarrollo con nuevas tecnologías. Tratamiento en forma analógica y digital de efectos cinéticos, de ambivalencias, direcciones opuestas, redes, giros, imbricaciones, acentuaciones, particiones, repetición y redundancia visual.

Iconicidad y Abstracción: Niveles de iconicidad en la imagen actual. La figura humana en la percepción actual: arte urbano y popular. El volumen. El escorzo y la distorsión. La síntesis y el movimiento. Exploración con diversos lenguajes y dispositivos, visuales y audiovisuales. El retrato, representaciones subjetivas y objetivas con diversos medios. Integración fotográfica y pictórica. Intervención: la expresión, posición, la actitud. Lo simbólico. La caracterización y el atributo.

Composición: En el espacio bi y tridimensional (físico y/o virtual) Experimentación de las relaciones entre figura, forma, volumen, color, luz, textura, encuadre, formatos, puntos de vista, en imágenes fijas y en movimiento. Sistemas compositivos de equilibrio y ritmo. El movimiento en representaciones con diversas técnicas de carácter físico y virtual. Recursos con color y acromatismo. Organización de paletas con acentos acromáticos en composiciones con color y viceversa. Diversos modos y soportes. Incidencia en temas actuales de carácter popular.

Eje 2- La producción en distintos ámbitos:

La Materia: Expresión y contenido en el espacio bi y tridimensional (físico y/o virtual). La materia como componente formal y estructural de la obra. Inclusión del objeto: categorización de sus atributos simbólicos y/o metafóricos. Contextualización y significación de materiales del entorno: vinculación con el sentido y el tema. Intervenciones efímeras o permanentes en espacios escolares y/o públicos. Integración y aplicaciones

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2- La producción en distintos ámbitos:

en construcciones, intervenciones, esculturas, happening, instalaciones, otras. Exploración de materiales, texturas y colores. Estructura de la obra. Participación y circulación: relaciones: materia, espacio y significación.

Representación e Intervención: Grabado, dibujo y diseño en el arte urbano y popular. Técnicas y materiales. Experiencias en soportes fijos y transportables en el tratamiento del mural, técnicas gráficas-pictóricas y de carácter escultórico. Exploraciones. El *esténcil*: apropiación técnica, recursos en positivo y negativo. El graffiti. Planteo de integración compositiva. Lo metafórico y ficcional en el relato visual popular. La producción en el espacio público. Simplificación y transgresiones. Análisis. La sobrecarga visual. Producción colectiva. Sentido y representación: derechos humanos, género, no violencia, discriminación, otras.

Eje 3- Contexto socio histórico:

La representación contemporánea: La figura humana en la publicidad. Estándar de belleza, estereotipos, géneros. Interpretaciones. La temática regional. Relevamientos, análisis y tratamiento de la imagen con medios tecnológicos. Trabajos grupales e individuales. Integración de técnicas en imágenes fijas y en movimiento.

La representación Cultural: La imagen según variables culturales. La figura humana y su entorno en el arte contemporáneo. La figura seriada: *Pop-art*. Lo gestual y la forma. Transgresiones y ruptura del tiempo-espacio. La simultaneidad. Los sistemas de representación en el arte universal. La representación en América indígena, síntesis y estilización. Manifestaciones en el arte popular/regional. La temática social en el arte argentino. Referentes. Nuevos escenarios de participación. Análisis y producción.

3.3.9.3.1.5. Evaluación

La utilización de diversos medios, técnicas y soportes en el tratamiento de la Imagen, evidenciando un conocimiento exploratorio y analítico de sus posibilidades expresivas.

- La Integración de aspectos culturales de diversos contextos y sistemas de representación del arte, al momento de la exploración y producción de una obra.
- El análisis crítico de las diferentes culturas y lenguajes artísticos.
- La representación y transmisión de un sentido estético propio.
- Las indagaciones, trabajos de investigación y/o informes sobre la representación de la figura humana, en diversos contextos, describiendo mitos y estereotipos.
- La participación activa en realizaciones grupales: murales, intervenciones, otras.
- Las realizaciones con planteos novedosos en la composición, la técnica y los materiales.
- El cumplimiento con las tareas extra-clases (indagaciones, relevamientos, etc.)
- El desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos, en representaciones creativas.

3.3.9.3.1.6. Bibliografía

- Amigo, Ferro, Heras y otros (2004): *Culturas y estéticas contemporáneas* Bs. As. Aique.
- Arnheim, R (1987): *El Pensamiento visual*. Buenos Aires. Paidós.
- Doerner, M. (2002): *Los materiales de la pintura y su empleo en el arte*. Barcelona. Reverte.
- Eggers-Brass, Gallego M. y otros (2005): *Cultura y Comunicación*. Bs. As. Maipue.
- Gran Enciclopedia Marín (1988): *Historia de las Artes*. Barcelona. Marín
- Panofsky, E. (1987): *El significado de las artes visuales*. Madrid. Alianza.
- Popper, F. (1989): *Arte, acción y participación. El artista y la creatividad de hoy*. Madrid. Akal.
- Ruiz, López García y Rubio (1998): *Educación plástica y Visual 3 y 4*. Madrid. Everest

3.3.9.3.2. Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Orientación

3.3.9.3.2.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de la denominada "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento" y "Sociedad Red". Internet y otras formas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) tales como los procesadores de texto, editores Web, software de presentaciones y correo electrónico, están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

TERESA GRAMATICA ROVIRA
Directora de Extensión
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BARRONCEL
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Dra. M. Braghini de Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias de las TIC.

Numerosa es la literatura específica que sostiene que se están generando nuevas competencias para utilizar a cabalidad y de manera efectiva el potencial de las TIC. Muchos terminarán su escuela secundaria, familiarizados con las nuevas competencias exigidas por una amplia variedad de TIC: procesadores de texto, CD-ROM, Navegadores de la Red, editores Web, software de presentaciones, correo electrónico, mensajería instantánea y muchas otras imaginadas cuando empezaron la escuela.

Los cambios conllevados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos.

En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías

que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles.

La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece ésta tecnología, pero también es una de sus limitaciones.

Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran.

La organización de los contenidos se plantea a través de ejes que contienen aquellos relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información se organiza a un conjunto de conocimientos sobre los procesos y a los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC se abordan problemáticas que apunten al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología en relación a su desarrollo científico y productivo.

3.3.9.3.2.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes, los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.
- Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo y el trabajo colaborativo

3.3.9.3.2.3. Objetivos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del COESO deberá prepararlos para:

- Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas Informáticas para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar Información.
- Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.
- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de marketing, comunicación y publicidad
- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales

3.3.9.3.2.4. Contenidos

Eje 1-Sistemas Técnicos de la Información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión grabación y procesamiento de la información.

Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, y transportar las señales. Analizar el papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y nodos.

Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)

Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.

Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, códigos y protocolos para su funcionamiento.

Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/ IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.

Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos.)

Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, impresión en papel).

Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos)

Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (vídeo, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Eje 2- Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

YRIAM G. DE LA ROVIRA
Directora Gral. de Promoción
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONZI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2- Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.

Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes "autopistas de la información" y los que no, entre otros).

Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.

Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej: retribución del tiempo de dedicación vs retribución del trabajo realizado).

Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (Incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).

Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

DANTE DEL FOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

3.3.9.3.2.5. Evaluación

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes tácitos e intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas Informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo colaborativo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo "cacerías Web" o Webquests en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología.

3.3.9.3.2.6. Bibliografía

Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes 2009.

Castells, Manuel La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995.

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!MSW-S.doc. [Acceso 26/02/2013, 22:20:01 (-3 GMT)].

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!PDF-S.pdf. [Acceso 26/02/2013, 22:22:32 (-3 GMT)].

Dr. Diana Díaz Gotusso
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

YANIS GRAYE A ROVIRA
Jefa Gral. de Investigación
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. PASCONI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN

Ing. LUIS A. JACOBO
Jefe Sub-Secretaría de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior.

Edgerton, D. Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica. 2006.

EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock "Evaluación Crítica de un sitio Web".
<http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0009>. [Acceso 26/02/2013, 22:23:05 (-3 GMT)].

Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Disponible en <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. [Acceso 26/02/2013, 22:28:16 (-3 GMT)].

Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002.

3.3.9.3.3. Movimientos y Tendencias I

3.3.9.3.3.1. Justificación

La contemplación, análisis e indagación de los diversos movimientos y tendencias del arte contemporáneo y argentino, especialmente aquellos de significativa influencia en el advenimiento del actual panorama artístico, permite ampliar la propia experiencia estética, los impulsos creativos, la imaginación y la percepción; otorgando así, herramientas para interpretar el mundo actual cargado de imágenes y propuestas artísticas que tienen un sustrato originario, en las producciones y experimentaciones llevadas a cabo en un tiempo histórico y cultural.

Se inicia el desarrollo con el estudio del impacto de los diferentes procesos de creación artística contemporánea y sus formas de representación iconológica, abstracta y conceptual. Se aborda el camino de la innovación en el arte, desde los movimientos de vanguardia, surgidos en el nuevo escenario al finalizar la contienda mundial, como así también, las diversas concepciones artísticas, hasta la producción actual. Se incluye, las variadas formas de representación que otorgan las nuevas tecnologías y la hiperconectividad.

El arte contemporáneo conlleva, el dinamismo de las fuerzas vitales de la humanidad: los fuertes cambios se entienden como oportunidades para la realización de manifestaciones artísticas de acción: acontecimientos lúdicos y/o confrontaciones, intervenciones, etc. propiciando la participación pública en una realidad indefinible, creando las condiciones para constituirse en una de las vías de indagación y realización del ser humano, para encontrar su unicidad física, mental y espiritual, a través de la expresión, del encuentro con el otro. Las mismas, mantienen plena vigencia en las manifestaciones actuales, por lo tanto, es importante el análisis de las diferencias, propósitos y contenido.

Las distintas corrientes artísticas que se evidencian en el arte argentino, son testimonio de los vínculos culturales y la mirada a los grandes centros mundiales de la innovación: la rica producción, en todos los lenguajes y manifestaciones, resume las influencias dinamizando los aportes, explora y experimenta técnicas y materiales, creando una producción con sello propio, singular y de altísima resonancia estética, identificable de otras del devenir artístico latinoamericano.

Los temas sociales, la interpelación a las crisis, su interpretación subjetiva y ejecución plástica, constituyen una constante en las realizaciones del panorama argentino, no exentas de otras de neto corte plástico visual. Es importante transmitir a los jóvenes que el compromiso de los artistas argentinos no se circunscribe a las grandes capitales; la actualización, producción, y difusión se extiende a todo el país, con improntas regionales, creando fuertes lazos con la sociedad.

Se sugiere transitar un aprendizaje que incluya el debate y el diálogo generando reflexiones sobre los fenómenos artísticos y sus diversas manifestaciones. Se pretende también la utilización de variedad de recursos de investigación (visitas a museos, galerías, bibliotecas, recopilación de textos, diarios, revistas, Internet) promoviendo una lectura crítica de los distintos movimientos y tendencias argentinos y contemporáneos, haciendo referencia a lo estudiado, con los exponentes artísticos regionales.

3.3.9.3.3.2. Propósitos

- Interpretar diversas producciones socio-culturales con una mirada crítica y comprometida como sujetos libres, democráticos y solidarios.
- Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia argentina.
- Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales periodos artísticos, situándolos en el tiempo y el espacio y valorando su continuidad en etapas posteriores.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


DANTE DEL FORTI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES


Dra. M. Brígida S. de Díaz Getulio
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


YVIANA GRAZIELLA ROVIRA
Jefa de la Oficina de Promoción
y Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


Prof. SUSANA A. BASCONI
DIRECTORA DE EVALUACIÓN
CAPACITACIÓN Y CURRÍCULUM



- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos propios ante la contemplación de la obra de arte.

3.3.9.3.3. Objetivos

- Propiciar la lectura y la exploración de los lenguajes artísticos a través del análisis de las producciones de distintos movimientos y su contextualización.
- Estimular la actitud reflexiva y crítica hacia las producciones artísticas actuales.
- Realizar actividades de documentación e indagación en las que se analicen, contrasten e interpreten informaciones diversas sobre aspectos del arte contemporáneo.
- Analizar la permanente movilidad de la actividad artística, interpretando las razones que propician los nuevos logros en el arte.
- Identificar las nuevas ideas y funciones asignadas al arte y las diversas soluciones y propuestas que aportaron los artistas en cada tiempo histórico y cultural.
- Reconocer los principales elementos plásticos, forma, espacio, color, etc. utilizados como agentes expresivos en función de elaborar un testimonio artístico innovador que comunique determinados valores culturales.
- Determinar las causas de diferente índole, surgidas en el tiempo y atestiguadas en la obra de arte, que involucren una reacción al pensamiento dominante.

3.3.9.3.4. Contenidos

Eje 1- La imagen y los nuevos medios

Movimientos Post-vanguardia: El Expresionismo Abstracto: Jackson Pollock, pintura gestual o de acción, Rothko: campos de color. Otros referentes y propuestas. Nuevo Informalismo: disolución de la forma. La permanencia del Surrealismo: Abstracto y realista. Técnicas. Artistas. El minimalismo. Postulados.

El dinamismo como contenido en la obra de arte: Influencia futurista. Propuestas y técnicas. El *op-Art* y la percepción. El arte cinético: técnicas, artistas y referentes: Julio Le Parc. Esculturas. Auge de la fotografía, la holografía y las experiencias en *copy-art*.

Nueva Figuración: Nuevos planteos y resoluciones en la forma y el espacio. El Pop-art: reacción y crítica al objeto de consumo masivo. Referentes. Crisis y nuevas prácticas: Happenings, performances, intervenciones, instalaciones. La naturaleza y el arte: el *Land-Art*: ámbitos y planteos. La idea como arte: el arte conceptual. El Hiperrealismo.

Tendencias digitales: Conformación de grupos de experimentación: Instituto E.A.T (Experimentación arte y tecnología) La cibercultura. *Arte fractal*: imágenes digitales híbridas, rizo maticas. *Net.art.*: arte en red. Arte electrónico: desarrollo de instalaciones interactivas, vídeo arte, imágenes de síntesis, autónomas y robóticas.

Eje 2- La producción en distintos ámbitos

La vanguardia en Argentina: Diversas influencias y estilos. *El grupo de París*: Raquel Forner, otros. *El grupo Orión* y el surrealismo: referentes en Vicente Forte, otros. Lino Spilimbergo y Juan Castagnino: La pintura social. Antonio Berni, crítica social y Nuevo Realismo. Arte concreto: el movimiento Madí, referentes y extensión a otras artes. El desarrollo del dibujo y el grabado. Referentes: Carlos Alonso, Aizemberg, otros.

Abstracción argentina: Abstractos geométricos: Pérez Celis, Ary Brizzi, Lozza, otros. Diversos planteos cinéticos: Mc Entyre y Ángel Vidal, diversidad de formatos y técnicas. Abstracción lírica: composición gestual y poética. Referentes: Clorindo Testa, otros. Informalismo: color, materia y gesto. Xul Solar y el lirismo cósmico. Espacialismo: Lucio Fontana, medios fluorescentes, materia perforada, otras técnicas.

Objetos y arte de Participación: Instituto Di Tella: Innovaciones. Experiencias colectivas del *Pop art*: "Happening", *Instalaciones*, *Intervenciones*, "Performance", otras. Marta Minujín, Carlos Squirru, Dalila Pussovio, otros.

Nueva Figuración argentina: Búsquedas actuales e innovación propia. Sentido de la vitalidad, lo grotesco y absurdo: Luis Felipe Noé, Jorge de la Vega, Macció, otros. Distorsión, color y crítica en Antonio Seguí. Fusión de técnicas y materiales: Oscar Smoje, Kenneth Kemble, otros. León Ferrari: instalaciones y obra contestataria.

Eje 3- Contexto socio histórico:

-Inicio del siglo XX: Principales movimientos hasta la 2ª guerra mundial: Fauvismo, color y nuevo espacio. Dadá. Cubismo, etapas artísticas. Expresionismo: Búsquedas y referentes. El arte Abstracto: lírico, expresionista y geométrico. El Futurismo.

La escultura contemporánea: inclusión del espacio como materia en la obra. Moore, Jean Arp, otros. Nuevos

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 3- Contexto socio histórico:

materiales, técnicas y dimensiones. La inclusión del objeto: *ready-made*. Ensamblajes.

Arte argentino siglo XX: Del Impresionismo al Cubismo: Quinquela Martín, Victorica, otros. Temas y técnica. Petorutti y el cubismo. Inicio de las vanguardias: *El grupo de Boedo*: contenido social: Gómez Cornet. *El grupo de Florida*: preocupación formal y color. Referentes: Xul Solar, otros. Manifiestos: revistas *Arturo y Martín Fierro*. Autonomía del arte: Juan del Prete, Soldi y Gutero. La escultura: Lola Mora, Fioravanti, otros. Obras y materiales.

3.3.9.3.3.5. Evaluación

Se sugiere considerar:

- Las diversas indagaciones escritas y/o informes acompañados de reproducciones, identificando datos de la obra, dimensiones, artista, técnica y período artístico de pertenencia.
- Los análisis sobre aspectos tanto compositivos y técnicos como también aquellos que refieran a su significación cultural actual.
- La participación en trabajos grupales, sobre temas de mayor envergadura y complejidad.
- La presentación en tiempos pautados, de fichas técnicas, tareas extra-clase de investigación, búsquedas en ámbitos locales y/o regionales de referentes sobre estilos, artistas, obras, otros.
- Las vinculaciones y/o influencias detectadas y referidas con criterio fundamentado, de diversos movimientos contemporáneos en las prácticas artísticas argentinas.

3.3.9.3.3.6. Bibliografía

Arte-rama (1978) *Historia del arte*. Barcelona. Códex.

Bauer, H (1981) *Historiografía del arte*. Madrid, Taurus.

Checa, F. (1978) *Guía para el estudio de la Historia del Arte*. Madrid. Cátedra.

Gombrich, E. H. (1988) *Historia del Arte*. Madrid. Alianza.

Gran Biblioteca Marín (1988) *Historia de las Artes*. Barcelona. Marín.

Lynton, N. (1985) *Ver el Arte, una Historia de la Pintura y la Escultura*. Madrid. Hermann Blume.

Pueblos, hombres y formas en el arte (1975) Tomo 2 y 3. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Santana, Raúl (2005) *Huellas del ojo. Mirada al arte argentino*. Buenos Aires. Asunto Impreso Ediciones

Smith Terry, (2012) *¿Qué es el Arte contemporáneo?*. Buenos Aires. Siglo veintiuno Editores

3.3.9.3.4. Imagen y Contexto

3.3.9.3.4.1. Justificación

Las múltiples exteriorizaciones de la cultura contemporánea, en sus diversos contextos situacionales, constituyen una totalidad orgánica y vital, con rasgos distintivos, que se percibe como *imagen* representativa de la misma, es decir como una *construcción colectiva* cultural, que conlleva, a su vez, diversas imágenes del devenir artístico.

En la génesis de toda imagen se encuentra el afán comunicativo que prevalece en el arte en general. Cuando se realiza la lectura de una imagen y/o su producción, en sus distintas propuestas artísticas y comunicacionales, como ser, visual, acústica, audiovisual, entre otras, se hace visible un conjunto de ideas, emociones y sensaciones; puntos de vista, perspectivas y opiniones, que habitan y emergen en un contexto socio cultural e histórico, el cual, condiciona o influye, en general, un sentido estético determinado.

Los jóvenes utilizan y generan imágenes en distintos ámbitos, como vehículo emocional de amplio consenso, a través de las nuevas tecnologías, como también de otros recursos diversos. Por lo tanto, es conveniente otorgarles herramientas para decodificar, analizar, denotar, comprender e interpretar. Ello propiciará transitar un aprendizaje que relacione los diversos aspectos que connota la imagen, con una mirada reflexiva y crítica, en todos sus componentes, posibilitando que la producción a través del lenguaje visual, alcance importantes valores de expresividad.

El desarrollo de los contenidos aporta una visión sincrónica de las manifestaciones artísticas y comunicacionales, en distintos espacios y tiempos, comprendidas en su complejidad y analizadas desde sus propias lógicas, a partir de un concepto amplio de imagen. Posibilita el contacto con ciertos conceptos y categorías, redefiniéndolos y aplicándolos a cada realidad sociocultural. En éste análisis se podrá advertir la interacción acelerada de Arte, Ciencia y Tecnología, como generadora de cambios y la inclusión de diversos

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

aspectos pertenecientes al mundo de la imagen publicitaria, instalada definitivamente en la realidad actual, con un léxico visual persuasivo e invasivo, en muchos aspectos, el cual es campo propicio para el análisis, debate, rediseño y producción como práctica argumentativa y crítica, con un carácter visual innovador.

Las capacidades que contribuye a acrecentar ésta unidad curricular, se vinculan con los procesos socio histórico, artístico y comunicacionales en diferentes contextos, planteados especialmente a partir de la contemporaneidad, comprendiendo la multiplicidad de manifestaciones y lenguajes, como expresiones genuinas de la sociedad de un espacio-tiempo, la cual está nutrida de aciertos, crisis e innovaciones.

3.3.9.3.4.2. Propósitos

- Comprender los conceptos y categorías estéticas, de diversas representaciones artísticas en contextos concretos, relacionando personas y valores, con los procesos culturales de cada época.
- Caracterizar contextos mediante la selección y análisis de información pertinente, empleando distintas técnicas de registro y producción.
- Reconstruir la imagen, en el marco de su contexto sociopolítico, histórico, religioso y cultural, identificando procesos de cambio y continuidad, reconociendo las variables fundamentales que definen cada época y los actores sociales intervinientes.
- Analizar y describir las relaciones y diferencias existentes entre cada contexto y sus imágenes.
- Reconocer los elementos propios de la representación de la forma, del espacio y del tiempo, en las manifestaciones contemporáneas, de distintos lenguajes y contextos.

3.3.9.3.4.3. Objetivos

- Reconocer los procesos de cambio en la imagen contemporánea y las vinculaciones entre arte, ciencia, comunicación y nuevas tecnologías.
- Utilizar tecnología digital en la construcción de imágenes del contexto actual.
- Diferenciar los distintos procedimientos en referencia a las imágenes fijas y en movimiento, de acuerdo a los contextos y sus motivaciones sociopolíticas.
- Analizar el concepto de arte y comunicación en el contexto mundial, latinoamericano y argentino, enfocando en lenguajes, imágenes y escenarios
- Utilizar los variados recursos de representación en la elaboración de recreaciones y/o producciones que acompañen informes, indagaciones, etc.
- Analizar el redimensionamiento del espacio y el tiempo en la configuración de la imagen en el contexto contemporáneo.
- Utilizar diversos recursos gráficos, plásticos y las nuevas tecnologías en la producción de las imágenes.
- Elaborar producciones evidenciando creatividad, pertenencia a un contexto, sentido crítico y manejo tecnológico.

3.3.9.3.4.4. Contenidos

Eje 1- La Imagen y los nuevos medios

La imagen en la comunicación Visual: La imagen persuasiva. Estrategias publicitarias. La retórica de la imagen. Usos y significados. Realizaciones con operaciones de Supresión, Adjunción y combinaciones (lftote, hipérbole, metonimia, elipsis, otras). Relevamientos, análisis y tratamiento de la imagen con medios tecnológicos. Trabajos grupales e individuales. Integración de técnicas en imágenes fijas y en movimiento.

La imagen y el mensaje: El mensaje publicitario subliminal. Características en la Imagen visual y audiovisual. Propósitos. Códigos visibles (espacial, lumínico, gestual) e invisibles (simbólicos): estereotipos, relaciones de poder. Arquetipos y prototipos publicitarios. Técnicas, identificación y análisis: anamórfica y criptográfica; sobrecarga o exceso visual. Producciones individuales y grupales. Técnicas subliminales en la Historia de la Pintura. Finalidad satírica y crítica. Referentes. Publicidad fantasma en Internet, las "banners" y otras formas. Análisis, rediseños y planteos creativos.

Eje 2- La producción en distintos ámbitos


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje 2- La producción en distintos ámbitos

La imagen en la contemporaneidad: Vinculaciones entre artes, ciencia y tecnología. Nuevos procesos en los sistemas interactivos: manipulación de imágenes con los ordenadores; las holografías, la capacidad artística de los videoclips, los sistemas multimediales. Análisis y resoluciones grupales. El arte digital: *net-art*. Análisis y replanteos.

La Fotografía en la imagen: Documental y artística. Uso de cámaras digitales, analógicas, celulares. Soportes técnicos apropiados. Temas del entorno inmediato. Cultura popular. Tomas directas, encuadres, planos, escaneos. Composiciones integrando diversos medios tecnológicos. Relevamientos y análisis, Intervención de imágenes fotográficas. Producciones individuales y colectivas.

Eje 3- Contexto socio-histórico

Imágenes y comunicación: Las Imágenes de la globalización. La revolución tecnológica. El panorama mediático del siglo XXI. Intereses y concentración. Artes y comunicación: lenguajes e imágenes. Nuevas formas de recepción y participación. Nuevos vínculos: el chat y los foros. La tecnología como medio expresivo.

Imágenes de la diversidad: La multiculturalidad. Aspectos de la diversidad: aportes culturales de los inmigrantes y diversos estratos culturales aborígenes. Contextos fronterizos. Manifestaciones en diversos lenguajes. Costumbres. La cultura popular y la cultura hegemónica, sus manifestaciones y ámbitos.

Las imágenes de América Indígena: Civilizaciones sobresalientes. Formas monumentales. Espacios y tiempos pre-hispánicos, coloniales y estado actual. Usos, ritos y creencias. Relaciones con la tierra y la naturaleza. Producciones colectivas: diseños. Integración. Discriminación.

3.3.9.3.4.5. Evaluación

Se sugiere considerar:

- Los procesos de análisis, búsquedas e indagaciones utilizando diversos medios.
- Las recreaciones, elaboraciones y/o producciones a través de resoluciones novedosas, en trabajos individuales y/o grupales.
- Las descripciones e identificaciones de las imágenes de una cultura, situándola en el contexto preciso.
- Los relevamientos de la realidad cultural y social del entorno, con el desglose de las imágenes, observando las influencias y vinculaciones con otras culturas.
- El intercambio de ideas y construcción de reflexiones propias.
- La utilización de diversos recursos gráficos, pictóricos y las nuevas tecnologías en la producción de imágenes.

3.3.9.3.4.6. Bibliografía

- Aguilar (1968): *Historia general de la Pintura*. Madrid. Aguilar.
- Bazin, Germain (1981): *Historia del Arte*. Barcelona. Omega.
- Carutti, Garreta y otros (1975): *El concepto de Cultura*. Buenos Aires. CEAL.
- Correa, Guzmán y otros (2000): *La mujer invisible, una lectura disidente de los mensajes publicitarios*. Grupo Comunicar Ediciones.
- Cufre, Víctor (1999): *Cultura y Comunicación*. Bs. As. Sainte Claire.
- Eggers-Brass, Teresa; Gallego M., Pedranti G y Salcito Fernanda (2005): *Cultura y Comunicación*. Maipue.
- Grimson Alejandro (2000): *Interculturalidad y Comunicación*. Buenos Aires. Norma.
- Jameson, Fredric y Zizek (1998): *Estudios Culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo*. Paidós.
- Key, Wilson (1992): *Seducción Subliminal*. Vergara Diana.
- Mc Luhan, Marshall y Fiore Q. (1969): *El medio es el mensaje, un inventario de efectos*. Bs. As. Paidós.
- Verón, Eliseo (2001): *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires. Norma.

3.3.9.3.5. Diseño

3.3.9.3.5.1. Justificación

El diseño constituye un fenómeno sociocultural contemporáneo, íntimamente ligado a la sociedad de consumo y a la industria masiva. La tarea de diseñar es una actividad proyectiva, ya que consiste en la planificación y proyección de imágenes, objetos y espacios, que introduce recursos estéticos en los productos de uso masivo y/o de apreciación colectiva; por lo tanto, la importancia de transitar e incorporar


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



sus aprendizajes, es relevante en la orientación en Artes Visuales, al estar en directa relación con las finalidades políticas del nivel, estas son: *la formación para el mundo del trabajo y la continuidad de estudios*, proporcionando un amplio campo de acción de la disciplina en distintas áreas, con su metodología específica y nociones básicas con sustento en el ensayo, la práctica y la reflexión.

La unidad curricular incluye contenidos referidos al diseño como un andamiaje interdisciplinario que nace del aporte del arte, la comunicación y las nuevas tecnologías. Se presenta como la suma de capacidades para imaginar, idear y crear, del hacer manual y la habilidad técnica que le permite planificar y concretar proyectos.

Es una disciplina intelectual, estética y práctica que compromete una participación tanto individual como colectiva y requiere que los estudiantes adquieran poder de análisis, flexibilidad mental, claridad de juicio, sensibilidad visual, conocimiento técnico y destreza manual.

Se propone el conocimiento de los fundamentos del diseño, en sus distintos tipos, lo cual permitirá reconocer la presencia del mismo en el entorno cotidiano. Podrá establecerse, en consecuencia, la relación diseño-consumo y su incidencia en el marketing; una breve reseña histórica ayudará a ver la evolución de la definición del diseño, tanto en términos de la actividad en sí, como en términos de la perspectiva del público en general.

Una característica esencial del trabajo en el diseño a encarar por los estudiantes, está dada por la necesidad de mantener la atención constante sobre una serie de niveles de variables interrelacionadas. Estos niveles pueden esquematizarse en cinco categorías: *comunicación, forma, economía, tecnología y logística*. La asimilación de los contenidos en relación permanente con la realización práctica y la reflexión, podrá establecer parámetros significativos en cuanto a la funcionalidad y la estética de lo diseñado.

3.3.9.3.5.2. Propósitos

- Comprender los diversos factores que intervienen en la actividad de diseñar, relativos al uso y consumo individual, en referencia a aspectos funcionales, simbólicos y culturales.
- Conocer las distintas modalidades y categorías del diseño, de acuerdo con sus dimensiones físicas, distinguiendo las realizadas en el plano, en el espacio y con movimiento.
- Reconocer las diferencias y similitudes en el diseño de elementos aislados, tales como un logotipo, un afiche, etc. y en el diseño de sistemas, tales como señalizaciones, revistas, etc.
- Identificar los aspectos fundamentales del diseño, individualizando los elementos propios del diseño de imagen, de objeto, de espacio.
- Diseñar imágenes, objetos, espacios, según tipos, soportes, propósitos y destinatarios, utilizando recursos materiales y humanos con vistas a distintos modalidades de producción.

3.3.9.3.5.3. Objetivos

- Desempeñar con autonomía distintos roles y funciones en tareas grupales de diseño.
- Utilizar modelos y categorías de análisis verificando las variables referidas a la relación producto-consumo.
- Categorizar las diversas fases que componen un proyecto de diseño.
- Interpretar lo diseñado de acuerdo con las demandas que originaron la producción.
- Utilizar la mayor variedad de materiales reciclables y/ o de bajo costo en la materialización del proyecto, evidenciando pautas de creatividad, calidad y funcionalidad.
- Realizar diseños sencillos sobre elementos de uso cotidiano, preferentemente del entorno regional, redefiniéndolos con sentido estético en sus cualidades funcionales.

3.3.9.3.5.4. Contenidos

Eje 1- La Imagen y los nuevos medios

El diseño: Fases del proceso de diseño: necesidad-encargo. Ideas y selección de datos. Sistemas proyectuales. Boceto y maquetación. Montaje y memoria. Análisis.

Diseño de Imagen: Elementos y características. Tipos, soportes y propósitos de la imagen. Destinatarios. Funcionalidad. El diseño gráfico: publicidad. Packaging. Integración de imagen y texto. Productos editoriales, portadas, rótulos, catálogos, folletos. Marcas de identidad, logos, signos, diagramas. Diseño de imagen por computadora.

Diseño audiovisual: Elementos y características. Aplicaciones en imágenes, informaciones, entretenimientos, publicidad para televisión, video. Recursos humanos y tecnológicos. Los equipos de producción.

Ing. LUIS A. JACOBO
Asesor Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2- La Producción en distintos ámbitos

Diseño de objetos: Aspectos plásticos, técnicos, creativos y funcionales. Tipos de objetos a diseñar según funcionalidad y destinatario: lapiceras, tazas, mates, relojes, etc. Planificación proyectual, frente planta, alzada. Diseño de indumentaria. Adecuación a propósitos y demandas. Integración de los objetos al espacio. El diseño de muebles, el diseño de interiores. El diseño escenográfico. Identificación de variables

Diseño de espacio: Aspectos estéticos, constructivos y funcionales. El diseño urbano. Espacios habitacionales, transitables e institucionales. Los espacios colectivos de las ciudades. Parques, plazas y jardines. La señalética integrada al diseño de espacio.

Diseño en cerámica: Aspectos plásticos, técnicos, creativos y funcionales. Planificación proyectual: frente, planta y alzada. Calidad y texturas del material. Creación de secuencia de producción. Decoración: engobe, pastillaje, incisiones, color, esmaltes. Diseños indígenas, hibridaciones, mitogramas, etc.

Eje 3- Contexto socio histórico

La presencia del diseño: En el entorno cotidiano. Orígenes en el siglo XX. Diseño y Revolución industrial. La Bauhaus. Escuelas y tendencias actuales. El diseño y los factores relativos al uso y consumo individual: funcionales, simbólicos y culturales. Los factores relativos a la producción masiva: económicos, técnicos, constructivos, productivos y distributivos. Análisis y relevamientos en el entorno.

Eco diseño y medio ambiente: Diseño, entorno y medio ambiente. Diseño y conciencia ecológica. Ecodiseño. Nuevos materiales artificiales, reciclables y ecológicos. Nuevos productos livianos de bajo consumo energéticos. Análisis de distinto alcance y nivel. Iconósfera y contaminación visual.

3.3.9.3.5.5. Evaluación

Se propone considerar:

- La recopilación y el análisis de la información relevante en diversos soportes y formatos.
- La identificación de los diversos tipos de diseño en ejemplificaciones, informes, etc. manejando el vocabulario específico.
- La concreción, con sentido creativo, del producto final diseñado.
- La planificación adecuada, con sus fases, recursos técnicos y alcances.
- La utilización de recursos innovadores a partir del uso de las nuevas tecnologías y de la comunicación.
- La participación en debates de manera crítica y observando con respeto las expresiones propias y ajenas.
- La utilización de material reciclado, del entorno inmediato y/ o de la región, de acuerdo a la categoría del producto diseñado.
- La presentación esmerada en el tiempo establecido y el grado de creatividad y originalidad tanto del producto como en la exhibición del mismo.
- El nivel de pertinencia en relación a la funcionalidad, costos y originalidad del producto diseñado.

3.3.9.3.5.6. Bibliografía

Amigo, Ferro y otros (2004): *Culturas y estéticas Contemporáneas*. Bs. As. Aique.

Bonsiepe G. (1980) .*Teoría y práctica del diseño industrial*. Barcelona. Gili.

Frascara, Jorge (1993): *Diseño Gráfico y Comunicación*. Buenos Aires. Infinito.

Klein, Naomi (2001): *No logo: el poder de las marcas*. Barcelona. Paidós.

Munari B (1983): *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología Proyectual*. Barcelona. Gili

Munari. B (1985): *Diseño y Comunicación Visual. Contribución a una metodología didáctica*. Barcelona. Gili

Porter y Goodman S. (1980): *Manual de diseño*. Barcelona. Gili.

Rossi, Juan José (2000): *Diseños nativos de la Argentina-clásicos y actuales*. Buenos Aires. Galerna.

3.3.9.3.6. Publicidad y Marketing

3.3.9.3.6.1. Justificación

En el mundo contemporáneo, la publicidad adquiere un papel destacado. Insertada en la mayoría de los medios de comunicación, televisión, cine, prensa, folletos, revistas, vallas publicitarias, etc., ejerce un poder de atracción y persuasión, utilizando a la imagen en porcentajes muy elevados, por ello, resulta muy difícil de abstraerse y sobre la cual es necesario el conocimiento y la reflexión.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Se entiende a la publicidad como un proceso de difundir información con propósitos determinados, generalmente comerciales. En la unidad curricular se incluyen contenidos referidos a una aproximación al campo de la publicidad, a sus relaciones con el consumo, el marketing y la organización. La propuesta se orienta no sólo a ampliar las posibilidades de producción de mensajes publicitarios, sino, y especialmente, están dirigidos a desarrollar una actitud crítica frente a la multiplicidad de mensajes que cada uno recibe cotidianamente, propendiendo a un cambio cualitativo frente al consumo.

Se apunta a la construcción de capacidades para el razonamiento y la conceptualización, y para la producción de inferencias e interpretaciones en el contexto de los fenómenos sociales y culturales, con estrategias y procedimientos propios del campo publicitario. La relación de los contenidos con lo social, lo cultural, lo comunicacional, lo artístico y lo económico, se focalizan en el marco de la industria publicitaria y la mercadotecnia, como también en el análisis de la audiencia joven y sus características, la publicidad amparada en la imagen y el sonido, los *spot*, modas y gustos juveniles.

Se pretende un recorrido dinámico, con intensas búsquedas e indagaciones sobre las propuestas de la publicidad del contexto inmediato, reflexionando en referencia al mensaje, propósitos, destinatarios y creatividad, así como los aspectos materiales y estructurales propios de la imagen, fija y/o en movimiento.

3.3.9.3.6.2. Propósitos

- Determinar las diversas categorías publicitarias y la forma e incidencia en las actitudes de selección de productos y consumo.
- Comprender las diversas relaciones que se establecen en la conjunción de una imagen institucional, relativas tanto al campo de aplicación en la sociedad como al género de servicios dispensados.
- Establecer vínculos, basados en criterios fundamentados, tanto teóricos como prácticos, entre la publicidad, su recepción y la forma de presentación de un producto, analizando en especial, la producción regional.
- Comprender la importancia del aprendizaje en la publicidad, por la formación de conceptos fundamentados que permitan juicios críticos y una aproximación más humana y consiente al mundo del consumo.
- Analizar y reflexionar acerca de los mensajes publicitarios en los distintos soportes, géneros y formatos, identificando mensajes explícitos e implícitos y en especial en aquellos del propio entorno socioeconómico.
- Identificar la incidencia en la publicidad de los problemas pertenecientes a los campos de la antropología cultural, la comunicación y la estética, formulando hipótesis y categorizaciones.
- Establecer relaciones entre publicidad, marketing, organización y consumo, a partir del análisis de imágenes y envases, de diversos tipos.

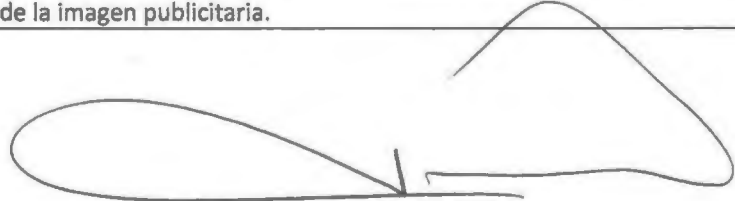
3.3.9.3.6.3. Objetivos

- Producir mensajes publicitarios, en el marco de proyectos de simulación de campañas, con temáticas vinculadas a la vida cotidiana, a la ecología, turismo, salud sexual, etc.
- Analizar y crear estrategias de producción publicitaria, identificando recursos y técnicas apropiadas.
- Realizar relevamientos, recolección y selección de información a partir de hipótesis.
- Determinar la estructura de la imagen institucional de una empresa comercial y/o de servicios, multinacional o local, a través del análisis de todos sus componentes.
- Plantear problemas y explicaciones provisorias, analizando y comparando modelos y categorías en investigaciones propias, en su entorno sociocultural.
- Seleccionar y organizar la información adecuada a los propósitos de relevamiento, investigación y producción.
- Realizar rediseños de envases de productos de uso masivo y/o regional, aplicando las modalidades técnicas de los sistemas de packaging.

3.3.9.3.6.4. Contenidos

Eje 1: La imagen y los nuevos medios

Publicidad, Imagen y Marketing: Publicidad y comunicación. El mensaje, lo verbal y lo no verbal en la publicidad. Forma, color y composición en la imagen. El mensaje: denotación y connotación. Estructura del mensaje publicitario. Destinatarios. Técnicas y estrategias. Creatividad. Campañas y slogans. La agencia de publicidad. Tipos de spots publicitarios: gráficos, radial, film o vídeo, televisiva, publicidad en red: sistemas de tele- compra, entre otros. Lectura de la imagen publicitaria.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2: La producción en distintos ámbitos

Imagen, publicidad y producto: Concepto de producto. El producto y su imagen. Diseño, consumo y marketing. Packaging, presentación, exhibición. Campañas de promoción, difusión y ventas. Productos y destinatarios. Ética, estética y publicidad.

Marketing y mercado: Mercadotecnia. Productos y marcas. Tipos de marketing: de productos y de servicios, masivo y selectivo, directo e internacional. Estudios e investigación de mercado. La oferta y la demanda, El consumidor: necesidades, valores y comportamientos.

Imagen y organización: Comunicación institucional. Construcción de imagen en la organización. La organización como producto. Campañas de promoción y difusión de la organización. Comunicación y publicidad empresarial: contenidos y estrategias.

Eje 3: Contexto socio histórico

Publicidad, imágenes y jóvenes: Audiencia joven, sus características, Publicidad para jóvenes. Imagen, gustos y moda. Las imágenes en vallas publicitarias, gigantografías, tapas de producción discográficas/ videos/ films, entre otras.

3.3.9.3.6.5. Evaluación

Se sugiere considerar:

- Los trabajos de relevamientos de publicidades callejeras, a través del registro con diferentes medios y/o tecnologías.
- Los informes y análisis sobre temas puntuales publicitarios y del área de marketing, evidenciando el uso del lenguaje específico.
- Las grabaciones, de publicidades en distintos medios, radios, televisión, Internet, con sus análisis correspondientes.
- Las producciones de publicidades sobre temas de interés comunitario y/o de temática joven.
- El re-diseño de campañas publicitarias de productos conocidos, evidenciando creatividad y correspondencia con el contexto al que va dirigido.

3.3.9.3.6.6. Bibliografía

- Aumont, J. (1992) *La imagen publicitaria*. Barcelona. Paidós Comunicación.
- García J. (1987) *El Lenguaje audiovisual*. Madrid. Alambra. Biblioteca de recursos didácticos.
- Moles, A. y otros (1989) *La Comunicación publicitaria y los más-media*. Bilbao. Mensajero.
- Villafañe, J. (1985) *Imagen, consumo y mercado*. Barcelona. Paidós.

3.3.9.3.7. Proyecto y Producción en Arte

3.3.9.3.7.1. Justificación

La vinculación que los jóvenes tienen en forma espontánea con las manifestaciones del lenguaje artístico, en especial las relacionadas con la tecnología y la hiperconectividad, potencia el anhelo de imaginar, comprender y participar en proyectos de producción de distinta envergadura, que satisfaga y dimensione el impulso creativo.

Las manifestaciones contemporáneas, en particular, complejas en sí mismas, por la naturaleza artística propia de la forma, la estructura interna, la presentación y su difusión; exponen una situación de realización, que excede las nociones básicas de los lenguajes artísticos adquiridas en otras unidades curriculares, y reclama a su vez, aprendizajes específicos para llevarlas a cabo.

Los mismos, se constituyen en un conjunto de acciones que se inicia a partir de la formulación de un proyecto artístico, el cual organizará las diversas fases, la investigación, la recolección de datos, los insumos humanos, materiales y técnicos que conlleva la realización hasta su producción final, presentación y gestión en diferentes espacios culturales tanto públicos como privados.

En el ámbito regional y provincial, los estudiantes acostumbran a interactuar y manifestarse a través de los lenguajes artísticos, integrándolos o eligiendo uno en particular. En el proceso de realización, diversos factores especiales en cada caso, influyen en las manifestaciones artísticas programadas o inciden en la calidad de las mismas. Por lo tanto, el desafío en los aprendizajes es brindar las condiciones pertinentes al desarrollo planificado, que supere la idea de la organización intuitiva y/o basada en una experiencia

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

26 FEB 2013

048

determinada en tal contexto. Es buscar estrategias que hagan interesante e imprescindible, la correcta apropiación de los mismos, como pasos previos a la culminación exitosa de la producción artística.

La asimilación de los contenidos, como procedimientos previos permanentes, redundará además, en la comprensión de integrar y desempeñar diversos roles; sumando la idea de trabajar en equipo, afianzando las relaciones Interpersonales, basadas en el respeto por las capacidades y el aporte de cada estudiante.

En la búsqueda de resoluciones adecuadas, es pertinente incluir el análisis de materiales, montajes, ensambles, y demás elementos técnicos y estéticos, llevadas a cabo por grandes artistas contemporáneos, ésta práctica tiene varias aristas que beneficiarán los aprendizajes: además de lo procedimental, se vincula el proyecto de producción con el arte contemporáneo y sus referentes, invitando a una revalorización del propio hacer del artista a través de las diferentes propuestas de diálogo entre la creación y el espectador.

En la propuesta de proyectos de producción con los diferentes lenguajes, se enfatiza en lo contemporáneo sin desmerecer lo tradicional, que convive en todas las manifestaciones; incentivándose a proponer nuevos enfoques y elaboraciones sobre temáticas actuales, atendiendo a la participación y/o circulación del espectador en torno a la obra y su vinculación con el contexto. De acuerdo a los requerimientos técnicos- estéticos de cada proyecto en particular, se podrá integrar el aporte de varios lenguajes en el mismo.

3.3.9.3.7.2. Propósitos

- Comprender la importancia de la planificación en los proyectos artísticos de cualquier índole y contexto.
- Interactuar en los distintos procesos y fases de realización de una producción artística.
- Observar e investigar con medios tecnológicos diferentes manifestaciones y sus proyectos de producción.
- Diseñar, realizar y evaluar, un proyecto de producción.
- Planificar proyectos de producción, identificando etapas y diseñando estrategias que permitan considerar y evaluar recursos de distinto tipo.
- Conocer los aspectos inherentes a la gestión artística en diversos ámbitos tanto culturales como espacios de tránsito público.
- Desarrollar capacidades para organizar y planificar en forma adecuada diversos planteos artísticos, innovadores y/o tradicionales, interactuando con diversos grupos
- Diseñar acuerdos técnicos, basados en la lógica y el razonamiento, entre la invención innovadora y la sustentabilidad económica y material del proyecto.

3.3.9.3.7.3. Objetivos

- Describir los procesos que incluye cada etapa del proyecto y la producción.
- Realizar proyectos sencillos de los distintos lenguajes artísticos con una actitud de apertura en la presentación y debate previos a la producción.
- Plantear problemas y explicaciones vinculados con distintos proyectos de producción.
- Analizar las distintas formas de presentación y gestión de una producción artística.
- Utilizar diversos materiales, técnicas e instrumentos así también como medios tecnológicos, en la materialización del proyecto.
- Desempeñar diferentes roles con responsabilidad y predisposición, como aprendizajes que aportan significativas competencias procedimentales.
- Integrar procedimientos técnicos de diversas disciplinas de acuerdo a las demandas del proyecto.
- Indagar en resoluciones creativas, buscando alcanzar altos niveles de calidad.

3.3.9.3.7.4. Contenidos

Eje 1- La Imagen y los nuevos medios

El proyecto en arte: Consideraciones. Identificación de propósitos. Planificación y diseño del proyecto. Identificación de fuentes de información. Materiales de referencia. Registro y asimilación de información. Etapa de debate y socialización. Recolección y selección de materiales. Tipos de análisis. Síntesis y evaluación de la información. Pre-producción: Fases de bocetos, proyección en el plano, sistemas, maquetación en escala, etc. Acotación de medidas.

La producción en arte: Identificación del proyecto. Planificación y organización del proyecto. Formación de equipos, roles y funciones. Selección de recursos. Organización de tiempo y espacio. Formas y modos de realización. Costos. Variables en cuanto a materiales, espacio de montaje y recursos. Ensayo, experimentación y realización. La post-producción: diferencias según lenguajes. Técnicas de evaluación,

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 1- La Imagen y los nuevos medios

sondeos de opinión. Procesamiento de información. Retroalimentación.

Eje 2- La Producción en distintos ámbitos.

Proyecto y Producción en arte contemporáneo:

Proyecto y Producción en Ambientaciones / Intervenciones urbanas: efímeras y/o permanentes. Murales con técnicas gráfica-pictóricas y/o relieves. Materiales diversos. Ajustes compositivos al relato visual. Carácter del mensaje simbólico: Interpelación visual, lúdico, testimonial, crítico, otros.

Proyecto y Producción en arte de Acción y Participación: *Happening*: acontecimiento efímero, lúdico y comunicativo, irrepetible entre el arte y la vida. Variedad de recursos y materiales. *Performances*: realización provocadora que incita la confrontación. Recursos: parodia, entre otras. Efecto directo público, acento en las artes del espectáculo. Incluye *body art*: diferentes estilos y características.

Proyecto y Producción en Pintura: Diversos formatos y encuadres. Temas y estilos: identificación de la ejecución: gestual, expresiva, hiperrealista, etc. Realización en trípticos y/o seriada: integración compositiva. Materiales diversos.

Proyecto y Producción en Escultura: Fijas y/o móviles. La materia. Diversidad. Exploraciones. Inclusión del espacio como materia y contenido. Estructura interna. Tratamiento: textura, luz, movimiento y dimensiones. Simplificación de volúmenes, experimentación con variedad de recursos: técnicos, materiales y compositivos. Los ensambles con diversos materiales, la incorporación del objeto/ símbolo. Sentido artístico y tema. Recorrido visual y emplazamiento.

Proyecto y Producción en Construcciones/ Instalaciones: Los condicionamientos que establecen los *emplazamientos* (interiores o exteriores), el tema y la experimentación con variedad de recursos: técnicos, materiales y compositivos. Dimensiones espaciales y temporales: efímeras y/o permanentes. El *ready-made*, sentido estético y connotación en la obra.

Proyecto y Producción en Intervención y Transformaciones del medio natural: El *Land Art*: tratamiento de la materialidad y el espacio de circulación. Sentido de la obra y reflexión ecológica, ética y estética. Espacios urbano/ rural, públicos /privado. Temporalidad: efímeras/ permanente.

Proyecto y Producción en Fotografía: Planteos compositivos que integren el relato visual. Identificación de categorías. Diversos dispositivos tecnológicos, formatos y soportes.

Proyecto y Producción en Intervención de Imágenes: Iconografía diversa. Técnicas de *copy art* (electrografías): la toma captada, transformación y generación reproducida en producto creativo, duplicación, transcripción con scanner y laser.

Proyecto y Producción en medios audiovisuales: Video-instalaciones. Video-arte. Holografías. Ilustración digital. Tratamiento de la imagen tecnológica y su recepción por el observador. Propuestas con sistemas interactivos multimediales.

Eje 3- Contexto socio-histórico

La gestión artística: El producto artístico y los destinatarios. Identificación de estrategias de gestión. Organización y gestión. Costos de producción y exhibición. Tipos de exposición. Espacios de presentación y circulación. Inauguraciones. Muestras. Apoyo publicitario. Catálogos.

El público: Definición del "nuevo público". Gustos y costumbres. Homogenización/ estandarización. Arquetipo/estereotipo. Adolescentes y consumo cultural. El ocio y el tiempo libre. Las audiencias.

3.3.9.3.7.5. Evaluación

Se sugiere considerar:

- Los análisis, planteos y reformulaciones (bocetos, informes, explicaciones, indagaciones) sobre diversos proyectos del medio y/o de artistas consagrados.
- La disposición y participación en proyectos y producciones grupales, asumiendo diversos roles en cada caso.
- La presentación y el cumplimiento de las diferentes fases del proyecto, en tiempo y forma pautados.
- La concreción del proyecto de producción, evidenciando creatividad, manejo técnico del espacio y los materiales, en relación a la obra y el espectador.
- La realización y predisposición para exponer, modificar y/o intervenir el espacio o entorno, escolar, cultural o público.
- El grado de participación en el proceso y culminación de la producción (individual o grupal).

3.3.9.3.7.6. Bibliografía

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

- Anders-Egg, G. (1997): *Cómo elaborar un proyecto*. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.
- Argán, G.C. (1977): *El arte moderno*. Valencia. Torres Editor
- Barbotin, E. (1978): *El lenguaje del cuerpo*. Tomo I. Pamplona. Paidós.
- Ching, F. (1982): *Arquitectura, forma, espacio y orden*. Barcelona. Gili
- Gibson, J. (1974): *La percepción del mundo visual*. Buenos Aires. Infinito.
- Lazotti, L (1983): *Comunicación visual y escuela*. Barcelona. Gili.
- Solanas, J (1981): *Diseño, arte y función*. Barcelona. Salvat.

3.3.9.3.8. Movimientos y Tendencias II

3.3.9.3.8.1. Justificación

Cuando se estimula el análisis crítico del arte, y particularmente, en Latinoamérica, se contribuye a develar, las relaciones sociales, las luchas y logros que constituyeron el acontecer histórico social. Concurrentemente, en el escenario global, la fortaleza de América Latina reside en su cultura, y en su diversidad cultural.

Esto conlleva a comprender que el arte, en cualquiera de sus manifestaciones, constituye, en sí, un verdadero lenguaje testimonial del contexto social que lo rodea, el cual, enmarca la libertad creadora del artista, que permite la originalidad y multiplicidad de todo un bagaje de símbolos en la obra, expresando la problemática de una comunidad. Al respecto se visualizan cuestiones que se ocupan de la identidad, la religión y las relaciones urbanas y rurales.

Así, la obra de arte como forma singular de la actividad humana, configura un sistema significativo mediante el cual se puede caracterizar a la cultura de esa sociedad. Esto propicia una mejor comprensión de su idiosincrasia. Además, la reflexión que suscita el estudio de manifestaciones plásticas permite observar la estructura visual de una representación, compararlas con otras iconografías y trazar procedencias.

En éste sentido, el arte latinoamericano, inmerso en lo contemporáneo, se interroga también, sobre la temporalidad y la potencialidad de los distintos materiales y medios tecnológicos. El arte popular y el urbano, especialmente, han sabido forjar una nueva estética, contundente y estremecedora, salpicada de denuncia social donde indaga: el imaginario corporal, la pobreza, el amor, y cuestiones políticas, entre otras.

Por lo tanto, los contenidos seleccionados en la unidad curricular, pretenden ofrecer una comprensión global del desarrollo artístico latinoamericano que permita una mejor articulación e interpretación de las especificidades del arte actual en éste contexto.

Con éstas premisas, se entiende al arte, como un proceso de constantes y fluidas interrelaciones; así mismo, se focaliza en el análisis de diversas manifestaciones artísticas vinculadas en espacio y tiempo, con especial interés en lo popular. Realizando, además, un recorrido significativo por el arte de las misiones Jesuíticas de la región guaranítica, baluartes del patrimonio de la humanidad.

El tratamiento de los contenidos en dichos aspectos, es propicio para: incluir los saberes previos de los estudiantes, analizar las diferencias entre arte y artesanía, la relevancia comunicativa del arte callejero y abrir debates significativos vinculándolo con el contexto de pertenencia, logrando, en síntesis, la activa participación de todos los involucrados en el proceso de aprendizaje.

3.3.9.3.8.2. Propósitos

- Proporcionar al alumno una visión cultural y de contexto del arte latinoamericano.
- Identificar técnicas, contenidos, improntas y demás elementos, de las realizaciones colectivas, urbanas y públicas.
- Estudiar la constitución del campo artístico latinoamericano a través de sus distintas manifestaciones.
- Entender a las manifestaciones populares como un fenómeno estético particular que involucra cuestiones culturales arraigadas e innovadoras.
- Estudiar las principales manifestaciones del arte contemporáneo de América Latina y sus complejas relaciones con los procesos de mundialización.
- Conocer y comprender la realidad cultural a través de los hacedores de arte.
- Desarrollar el juicio crítico a través de los valores culturales de las obras artísticas, seleccionadas de distintos ámbitos, tanto urbano público como particular.
- Analizar el arte dentro del desarrollo del devenir histórico, cultural y económico.
- Reconocer el significativo desarrollo artístico y técnico del arte jesuítico y el aporte de los involucrados.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Conocer el desarrollo integral, en el tiempo y espacio, de las diversas manifestaciones artísticas conjugadas en una cultura, desde una perspectiva funcional- estética.

3.3.9.3.8.3. Objetivos

- Desarrollar el gusto por la contemplación y la indagación que permita formular juicios críticos-valorativos acerca de la influencia de otras culturas, estilos y manifestaciones en las actuales representaciones latinoamericanas.
- Comprender los elementos simbólicos que caracterizan a las diferentes culturas del panorama latinoamericano.
- Identificar e interpretar las diferentes manifestaciones del Arte Latinoamericano.
- Reconocer los orígenes y valores del Arte Popular argentino y latinoamericano.
- Exponer la inserción de las expresiones artísticas dadas dentro del contexto latinoamericano.
- Respetar y valorar las creaciones de otras culturas indagando en sus motivaciones e idiosincrasia.
- Evidenciar los propósitos vitales que condicionaron la construcción de manifestaciones artísticas de una cultura determinada, seleccionando en el análisis: la función, el significado y los materiales.
- Interpretar las expresiones del arte popular actual, como configuraciones del sentir colectivo, indagando en sus motivaciones y propuestas.
- Distinguir las distintas propuestas e intenciones artísticas comunicativas del arte popular contemporáneo, en el contexto latinoamericano.
- Incorporar nociones básicas fundamentales referidas a apreciaciones arquitectónicas, escultóricas y estilísticas.
- Utilizar el vocabulario técnico específico, en las diversas comparaciones, análisis y juicios críticos fundamentados, ampliando de éste modo, los alcances de su léxico cultural.

3.3.9.3.8.4. Contenidos

Eje 1- La Imagen y los nuevos medios

Arte Latinoamericano Contemporáneo:

La representación del movimiento: Las *fisiocromías* y los *objetos-juego* del arte cinético; creación de nuevas técnicas y materiales: vidrios, plásticos, varillas de acero, etc. auge en Venezuela: Carlos Cruz Diez, Otero, Jesús Soto, otros, en Colombia: Omar Rayo: formatos irregulares, rigor geométrico. Luces de neón, esculturas suspendidas, etc. en Brasil: Milton Asé, otros. Exhibición en Bienales y diversas gestiones.

Informalismo y espacio: Importante desarrollo actual. Técnicas de *veladuras* en color y texturas; pintura gestual y/o campos de color. Referentes, en Brasil, María Leontina y Tomie Ohtake, gesto abstracto, Félix Toranzo de Paraguay, estructura y volumen. Enrique Zañartu, de Chile, integra collage y pintura. Referentes en otros países: Páez Vilaró, en Uruguay. Otros.

Instalaciones y objetos: Emplazamientos con diversos materiales, desarrollo integral, plexiglás, alambres, etc. Experiencia poli- sensorial y participativa. Sobresale Alirio Rodríguez en Venezuela. En Chile: Patrick Hamilton, objetos para colgar. *Ready-made*, descontextualización de objetos, ensambles creativos: Paraguay, Alejandra García, cucharas e imágenes; Brasil: Félix Bressan: bicicletas, cuero, madera, etc. Nadin Ospina en Colombia, cuestiona moda y consumo: instalación, otros.

La Figura Humana en el arte: Diversas manifestaciones y estilos: cuestiones de género y opresión: Edgar Arandia, pinturas y fotografías, Bolivia. Retratos en tablas de skate, en Venezuela, obra de Hernández Diez; prejuicio y racismo en la obra de Claudia Coca, Perú. Pintura e instalación en Uruguay: Cecilia Mattos con vestidos, resina y látex. Fernando Botero, en Colombia, crítica social satírica, pinturas y esculturas. Videoinstalación de Valia Carvalho de Bolivia, entre otras expresiones.

Fotografía y cuestión social: Producción significativa. Jaime Ávila, Colombia, fotografía e instalación, con cubos de cartón: villas miserias .Apropiación pública gratuita .Edgar Moreno, Venezuela, obras: cultura de los *morros de Venezuela*, violencia y marginación, diversos soportes e instalaciones con pintura. Facundo de Zuviria, de Argentina, fotografías sobre soportes no convencionales, reúne cuerpos sin veracidad realista. Arthur Omar, Brasil, explora el tema de los " disfrazados" del carnaval, entre otros artistas.

Eje 2- La Producción en distintos ámbitos

Arte popular urbano: Reinención y re- significación de símbolos, códigos, etc. en espacios públicos, no convencionales: muros, puentes, basureros, cabinas, etc. Estética del impacto. Técnicas de rápida ejecución: grafitis, yuxtaposición de imágenes y líneas, otras, transposición con stickers, estenciles. Materiales: aerosoles, látex, otras. Temas: género, violencia, discriminación, denuncia o contraste. Artistas anónimos y/o grupos: Dardo, Burzaco stencil, otros.

Intervenciones colectivas: Revestimientos de monumentos, puentes, etc. con material reciclado de

DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. H. Guillermo S. de Dios Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Producción
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. BASCONCE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 2- La Producción en distintos ámbitos

contexto en contraste, experiencia efímera y pública; en auge en todos los países: Uruguay: intervención en paradas de ómnibus, en Perú y Chile: *Land-art*: acantilados, Registro con medios tecnológicos. Brasil en edificios y calzadas. En Bolivia y Ecuador es cíclica en lugares míticos, participación masiva. Argentina propuso, entre otros, *EL Siluetazo*, y *El Boletazo* en veredas y muros.

Imaginario popular contemporáneo: Expresiones diversas, con valores tradicionales. EL artista como intérprete del sentir colectivo: Carlos Zerpa, Venezuela: *collages* de altares familiares, Brasil: Instalaciones e intervenciones públicas, en *Memoria*, de Rodrigo de Haro: mosaico de vidrio y cerámicas. Paraguay y Bolivia: alfarería y platería con formas fantasiosas. Ecuador, Perú y Chile: *Tejidos* de confección pública, sentido ritual, significado en el diseño, color y materiales. Angélica Heckl, de Bolivia: *eat-art (arte para comer)* con aguayo comestible, (tejido de dulces caseros).

Eje 3- Contexto socio- histórico

Arte de las Misiones Jesuíticas: Ubicación geográfica de la región. Trazado del poblado, casas y talleres, gran plaza. Templo: influencia barroca. Decoración *fitoformas*, *anagramas* frontales, con lacería indígena. Fachadas con frontones y arcos de medio punto. Bóvedas de cañón corrido. Análisis de etapas de desarrollo según materiales empleados. Pisos de piedra grabados con motivos geométricos. Imaginería: temas, forma y carácter, detalles, materiales. Análisis del arte jesuítico, *arco cobijo*, hornacinas y retablos. Estucos en retablos y esculturas pintadas. Púlpitos y sagrarios tallados. Diferenciación de los tres estilos estilísticos.

Argentina indígena actual: Principales culturas y sus producciones. Mapuche: cerámica bruñida, cestería y tallado, tótem y esculturas. Platería. Culturas del noroeste: Diaguitas, Wichis, otras: cerámica de uso doméstico y ritual, formas antropomorfas y zoomorfas, decoración en relieve con *pastillaje* e incisiones. Metalurgia y platería. Tejidos con telares de cintura y fijos, diseños geométricos en la decoración. Culturas del noreste y litoral: Tobas, Mbya guaraní: cestería, diferentes motivos y usos. Tallas en piedra y madera: zoomorfas, con pirograbados. Trenzados y tejidos ornamentales. Cerámica con engobe, vasijas. Exposición y comercialización.

3.3.9.3.8.5. Evaluación

- Los trabajos de investigación, monografías y/o informes, considerando las pautas establecidas, en referencia a tiempo y forma de presentación.
- La participación en clase, en diversas instancias: descripciones, aporte de datos, reconocimientos, señalizaciones, etc.
- El uso de vocabulario técnico específico, evidenciando el conocimiento de las distintas manifestaciones, las diferencias técnicas, contenido, sentido, etc.
- La predisposición a integrarse y respetar a sus pares, en trabajos grupales.
- El cumplimiento de las tareas extra-clases, en tiempos acordados.
- El análisis y la comparación de puntos de vista divergentes.
- La elaboración con argumentos de una opinión propia, responsable y fundamentada acerca del desarrollo del arte latinoamericano en estilos, influencias, creación propia y difusión.

3.3.9.3.8.6. Bibliografía

Cruz, J.M. (1987): *Historia del Arte*. Madrid. Bruño.

Flores Guerrero, Raúl. (1972): *Historia General del arte mexicano*. México, Hermes.

Gran Enciclopedia Marín. (1978) Barcelona. Marín

Indij Guido, *1000 stencil*. (2011). Buenos Aires. La Marca Editora.

Pueblos, hombres y formas en el arte. (1975) Volumen 1,2 y 3. Bs. Aires. Centro Editor de América Latina.

Sánchez, Luis. (1975): *Historia general de América*. Tomo I. Madrid. Ediciones Rodas.

Santana Carlina, *Arte Contemporáneo de América Latina*. (2012). Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

Sepp, Antonio. S.J. (1971): *Relación de viaje a las misiones guaraníicas*. Buenos Aires. Eudeba.

Traba, Marta. (1983): *Dos décadas vulnerables en las artes plásticas latinoamericanas 1950-1970*. México. Siglo veintiuno.

3.3.9.3.9. Culturas y Estéticas Contemporáneas

3.3.9.3.9.1. Justificación

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

El desarrollo alcanzado en las distintas áreas del conocimiento y la expresión, a las cuales se tiene acceso en forma voluntaria o indirectamente, es tan significativa, que resulta imprescindible proporcionar enseñanzas para poder explicar y analizar las producciones artísticas. La Estética asume el compromiso como disciplina autónoma, que trabaja en la reflexión de la creación artística desde dos corrientes: el arte y la filosofía, brindando la oportunidad de estudiar los fenómenos artísticos vinculándolos con la sensibilidad en el marco de una época determinada, entendiendo por sensibilidad al conjunto que abarca la imaginación, la creación, la invención, el gusto y la expresión.

Las tendencias artísticas de comienzo del siglo XX enlazan los conocimientos de la estética, en su interacción de la sensibilidad con lo social y lo cultural, proponiendo nuevas miradas artísticas; la estética en su análisis sustenta al arte, también como un fenómeno de comunicación. De éste modo, el contenido de la obra y su contexto, se incorpora y equipara a las formas artísticas, en el análisis estético, modificando la recepción a la obra y presentando nuevas formas de acceso y participación.

En ésta perspectiva se orienta el desarrollo de los contenidos de la unidad curricular, donde se entiende a la cultura como el contexto social de producción e interpretación de significados, coexistiendo en ella, una amplia diversidad de acciones y relaciones. Desde ésta concepción, cobra importancia el concepto de identidad, como una *construcción* relacional y situacional, determinando el dinamismo de la cultura contemporánea, y en particular, el panorama argentino actual.

Se pretende un enfoque dinámico, dándose especial atención al desarrollo del arte, con sus diversos lenguajes, en el país, sus inicios e influencia de los grandes movimientos artísticos, así como la comprensión de los cambios en la representación: realidad y abstracción; la inclusión de nuevos materiales y nuevas incursiones en el espacio, como ser las instalaciones, transformaciones del medio natural, intervenciones, entre otras. De éste modo, se incorpora la idea de la reformulación constante, en el lenguaje artístico, siendo ésta, una de las particularidades del arte.

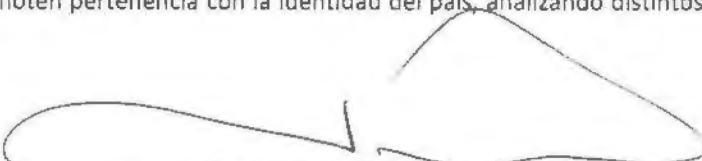
Se buscará el análisis y la indagación sobre la tecnología como medio expresivo: fotografía, video, medios digitales. Es pertinente utilizar la tecnología para acercar a los estudiantes a los grandes museos para facilitar el acceso a las últimas innovaciones artísticas: Bienales, eventos universales, ferias, etc. De igual modo, la reflexión sobre la producción en ámbitos cercanos y de pertenencia, permitirá la valorización de la misma.

3.3.9.3.9.2. Propósitos

- Comprender las diferentes manifestaciones artísticas como expresiones de la sensibilidad que involucran los diversos aspectos culturales inherentes al desarrollo humano.
- Reconocer a la identidad cultural como una construcción relacional y situacional en un contexto histórico específico.
- Identificar los diversos aportes culturales en la construcción de la identidad argentina, sus vínculos y la influencia de lo nativo.
- Comprender la constitución de los lenguajes artísticos como sistemas, con sus códigos y especificaciones, en constantes cambios, incorporaciones y avances.
- Reflexionar el concepto de arte y la incidencia de los cambios en su concepción, en relación a las concepciones culturales y estéticas de cada comunidad artística.
- Analizar las transformaciones y modificaciones en la relación obra/ espectador que propiciaron la incorporación de nuevos materiales y espacios.
- Identificar los elementos, tanto vinculantes como de cambio, entre tradición, vanguardia y transvanguardia, en relación al modo de representación, soportes y formatos.
- Comprender la apertura estilística del arte contemporáneo, analizando obras inscriptas en movimientos artísticos que perduran en su materialidad, como también aquellas de carácter efímero.

3.3.9.3.9.3. Objetivos

- Identificar los diversos aspectos tanto culturales como estéticos, en los nuevos planteos de la representación visual, tanto figurativa como abstracta.
- Inferir los aportes del arte primitivo a la constitución de una nueva concepción de la forma y su relación con los materiales.
- Describir y comprender los importantes aportes que nutrieron al arte argentino en los inicios del siglo XX.
- Identificar expresiones artísticas que denoten pertenencia con la identidad del país, analizando distintos lenguajes y manifestaciones actuales.


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- Explicar la injerencia de lo social en la producción artística contemporánea, asociada a materiales, temática, soportes, técnicas y escenarios de presentación.
- Interpretar la participación del público en las nuevas relaciones estéticas con la obra artística, en ámbitos locales y nacionales.
- Elaborar juicios críticos fundamentados estéticamente, de las producciones artísticas nacionales, de las últimas tendencias artísticas.
- Indagar en la forma de recepción, exploración activa y circulación en torno a la obra artística en sus manifestaciones más recientes: happenings, transformaciones, intervenciones, instalaciones, otras.
- Reconocer los diversos modos y el carácter exponencial desde diferentes ópticas, que presenta la producción contemporánea.

3.3.9.3.9.4. Contenidos

Eje 1- La Imagen y los nuevos medios

Cultura y estética: Los distintos aspectos de la cultura y la estética. Los conceptos de cultura alta y cultura popular. La estética como disciplina autónoma. La estética y la percepción, factores de interpretación estética.

Cultura e Identidad: La construcción de la Identidad. Culturas dinámicas y culturas estáticas. Políticas interculturales y los conflictos multiculturales. La cultura dominante frente a otras culturas. La cultura argentina: su identidad. Contactos e intercambios culturales. La cultura de la posmodernidad: Uniformidad de los aspectos culturales y expansión de mercados. Estética de la globalización.

Lenguajes artísticos: Cambios en la concepción de lo artístico. Alcances y definición de arte. El arte como transmisor de ideas. La extensión de los límites de las artes visuales.

Eje 2- La Producción en distintos ámbitos

Nuevas orientaciones Estéticas: Impresionismo: visión retiniana. *Vanguardias del siglo XX:* Dadaísmo: la rebelión plástica nihilista. Panorama europeo hasta la 2ª guerra mundial: Fauvismo: color y nuevo espacio. Los aportes del arte primitivo. Cubismo: visión simultánea. Estilos. Expresionismo: Interpelación, forma, tema y color.

Estética de la Abstracción: Manifiestos. Diferencias y planteos: lírico y geométrico. La escultura: Simplificación de volúmenes, inclusión del espacio como materia. Nuevos materiales, técnicas y dimensiones. *Crisis estética:* La inclusión del objeto: *ready-made*. Ensamblajes. Arte objetual. Sentido y apropiación.

Estética del surrealismo: Automatismo Psíquico. Símbolos y signos. Tendencias: Abstracto y realista. Técnicas. Referentes en arte, cine y literatura. El auge de la novela latinoamericana: perspectiva mítico-simbólica. El realismo mágico.

Búsquedas estéticas del arte argentino: 1ª mitad del siglo XX: Influencia cubista. El Grupo de París. El Surrealismo en Argentina. La fotografía. El cine. La temática social en la pintura: planteo estético de la crítica social.

Estética Post-vanguardia: Nueva York, nuevo centro del mercado del arte. El Expresionismo Abstracto: propósitos estéticos. Pintura gestual, signica, intuitiva y vehemente. Tendencias: materia y color. Nuevo Informalismo: disolución de la forma. El minimalismo: Negación de la subjetividad.

Estética y percepción del movimiento: Recepción kinestésica. El Futurismo. Planteo estético y ruptura. El *op-Art* y la percepción. El arte cinético: Propuestas. Referentes en Argentina. Inclusión formas fluorescentes, neón, radar, etc.

Estética Relacional de la Nueva Figuración: El Pop-art: reacción y crítica al objeto de consumo masivo. Nuevas prácticas. *Estética en el arte "de actitud":* Happenings, performances, intervenciones, instalaciones. Diferencias en: propósitos y participación del público. Planteo nuevo y acento fotográfico: Hiperrealismo.

Estética Situacional: Prácticas "in-situ": el arte conceptual: crítica de la representación, la idea como arte. La naturaleza y el arte: el *Land-Art*: ámbitos y planteos. *Arte Povera*: restablecer el contacto directo con lo natural. Los nuevos medios: Fotografía, video, medios digitales.

El arte actual en Argentina: Últimas tendencias. Abstracción, Informalismo, La Nueva Figuración. Representantes. Prácticas del Grupo Di-Tella. El movimiento Madí. El arte concreto, el arte conceptual, Nuevos grupos e individualidades.

Eje 3- Contexto socio-histórico

Cultura, arte argentino y dictaduras: El arte y la censura. Políticas de *contralor*. Arte crítico y acciones colectivas: "*Tucumán arde*". Principales ciudades. Arte politizado: *El grupo Espartaco*. Los murales de Ricardo Carpani. Denuncia pictórica e intervención pública: "*El Siluetazo*". Obra contestaría: Gorriarena. La

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Eje 3- Contexto socio-histórico

gráfica urbana y popular.

El arte en la sociedad de masas: El disfrute público y privado: coleccionistas, subastas, galerías de arte, ferias. El mercado del arte en Latinoamérica. El cartel, la publicidad y la televisión como transmisor de ideas.

La política cultural. Conservar, gestionar y mostrar: Conservación y restauración. El museo y sus funciones en la actualidad. Innovaciones en los museos del mundo y en Latinoamérica. Espacios virtuales. Cultura, instituciones e Internet.

3.3.9.3.9.5. Evaluación

Se propone considerar:

- Los análisis utilizando el lenguaje específico. en informes y/o monografías, acompañados de material impreso y/o en otro soporte.
- La participación en los trabajos grupales, en tiempo acordado y con una presentación esmerada.
- Los informes, ilustraciones, documentos y fotografías que se generen en visitas a museos, salas, exposiciones, etc.
- La indagación y comprensión de diferentes contextos, estilos y movimientos del arte Contemporáneo.
- La valoración y el reconocimiento de diferentes espacios de exposición, museos (físicos y/o virtuales).
- La participación y gestión de propuestas colectivas, de carácter popular, los debates e integración de lenguajes artísticos, en el ámbito escolar y/o público.
- Los juicios críticos con fundamentos estéticos, sobre el arte argentino en contextos de crisis y dictaduras.

3.3.9.3.9.6. Bibliografía

Amigo, Ferro, Heras y otros (2004): *Culturas y estéticas contemporáneas*. Bs.As. Aique.

Arnheim R. (1965): *El cine como arte*. Buenos Aires. Paidós estética 22

Dilón, Brass, Eggers Lan (2000): *Culturas y estéticas contemporáneas*. Bs. As. Maipue.

Eco, Humberto (1994): *La estrategia de la ilusión*. Buenos Aires, Lumen. Ediciones de la Flor.

Gagliardi Ricardo. (2012): *Culturas y Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires. Ediciones del Aula Taller.

Gallego García, Raquel (2001): *Arte, Cultura y estéticas contemporáneas*. Bs.As. Gram Editora

Hamilton, G.H. (1987): *Pintura y escultura en Europa, 1880-1940*. Madrid. Cátedra.

Micheli, M. (1979): *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid. Alianza

Ortiz, Renato (1996): *Otro territorio, ensayo sobre el mundo contemporáneo*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

Williams, Raymond (2000): *Palabras clave: un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Bs. As. Nueva Visión.

3.3.9.3.10. Sistemas de Composición y Análisis de Obras

3.3.9.3.10.1. Justificación

Ante el encuentro con una obra de arte el placer que provoca su contemplación está antes que cualquier juicio de valor. Al mismo tiempo que se realiza el diálogo visual con la obra, es conveniente superar valores subjetivos, tratando de descifrar el mensaje explícito o implícito que toda obra expresa, adquiriendo de esta manera una mayor sensibilidad estética y accediendo así a la posibilidad de establecer un juicio crítico.

Se busca con el aprendizaje, ver más allá de lo que muestra la obra, hallando nexos que permitan introducir en la experiencia vivida por el artista y los sistemas de valores de su sociedad. Es necesario además conocer los elementos de los cuales se vale ese lenguaje, estableciendo un esquema sistemático, en función de las diferentes disciplinas y medios técnicos. Cada proceso tendrá elementos básicos de los cuales partirá para la construcción de la obra, develando ese universo de líneas, colores, lugares y tiempo.

En toda obra de arte cada componente es un valor. Se entiende por valor una energía manifestada: la vibración del color, la potencia de la forma, la fuerza del trazo, la expresión de la materia, entre otras, quien desarrolla fuerzas perceptuales que interactúan en la obra, logrando niveles de dominación, subordinación, tensión, armonía o contraste, es decir influencias mutuas de atracción o rechazo. El ordenamiento de dichas energías será la vida misma de la composición, para tal fin, es necesario que la organización responda a un equilibrio armónico.

Desde éste punto de vista, la composición adquiere gran importancia: se encarga de dotar de vitalidad y expresividad a la obra, para que trascienda, comunique y mantenga el interés del espectador. Distintos


Ing. LUIS A. JACOSO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



ordenamientos se crearon a lo largo del tiempo, constituyéndose en *sistemas de composición*, los cuales propician en forma coherente y ordenada, una dirección compositiva determinada con el propósito artístico de la obra en gestión.

La propuesta curricular potencia las actividades como vías de acceso a las intenciones educativas, en un aspecto: el conocimiento y la experimentación de los diversos sistemas de composición, su ejemplificación creativa e investigación, y por el otro: el análisis de las obras de arte, interesando a tal fin, incluir conceptos de metodología específica, considerando además, una gran variedad de formas de aproximación a la experiencia artística contemporánea. La misma, en su variada producción, legitima nuevos accesos a la obra y propone la reciprocidad participativa en la valoración y el disfrute artístico.

Se pretende integrar los contenidos previos del estudiante, propios del lenguaje plástico y visual, como también aspectos relacionados al contexto y las tendencias artísticas del medio, a través del tiempo hasta la actualidad.

Es por ello que se apunta a la observación, análisis e interpretación por medio de la interacción de elementos formales, compositivos y simbólicos, con diversas técnicas y formatos, para lograr un razonamiento personal a partir de lo investigado, interpretado y producido.

3.3.9.3.10.2. Propósitos

- Comprender la importancia del análisis de obras como un medio para su comprensión e interpretación.
- Analizar y reflexionar acerca de la influencia del medio y contexto en una obra de arte.
- Fortalecer los conocimientos adquiridos sobre los lenguajes artísticos y sus representaciones, reconociendo obras, sus intenciones y categorías estéticas.
- Observar la coherencia interna de la actitud y el sentido artístico, propuesta en la composición.
- Descifrar el mensaje explícito o implícito que toda obra transmite por medio de su lenguaje plástico y compositivo.
- Establecer relaciones en el análisis de obras de diferentes épocas y estilos, tanto del arte tradicional como del contemporáneo y actual.
- Reconocer la función que ejerce la obra de arte en un determinado contexto y los factores que inciden en su representación.

3.3.9.3.10.3. Objetivos

- Realizar análisis de obras a partir de sus diversos elementos y sistemas de composición.
- Determinar con claridad los elementos básicos que interactúan en una composición, señalando los de mayor protagonismo y los subordinados.
- Acceder a la utilización, tanto en el análisis compositivo como en la experimentación y producción individual y/o grupal, de los diferentes materiales, soportes y formatos, convencionales y las nuevas tecnologías.
- Expandir y afirmar los conocimientos compositivos mediante análisis de diversas modalidades y formatos: gráficos, virtuales, descriptivos orales y/o escritos, secuenciados, otros.
- Distinguir las distintas categorías compositivas utilizadas a través de la historia del arte y en la actualidad.
- Hacer explícitas las formas de articulación de los agentes plásticos y visuales que conforman una obra de arte.
- Comprender las nuevas formas de acceso, valoración y disfrute de las obras de arte contemporáneo.
- Diferenciar en el análisis de la obra de arte, el factor anecdótico que presenta el tema, del intrínseco valor plástico de la composición y sus relaciones.
- Determinar el tratamiento particular de la materia por el cual el artista registra en la obra su impronta personal.

3.3.9.3.10.4. Contenidos

Eje 1- La Imagen y los nuevos medios

El Arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio. Factores que inciden en la creación de la obra artística. El Arte como creación, como investigación e innovación. El uso de la tecnología. Sistemas digitales. Hiperconectividad, *net.art.*, videoinstalaciones, video arte.

Composición digital: Imágenes digitales híbridas, discontinuas, fragmentos de áreas, imágenes. Descomposición y reformulación. Aplicación de complejas reglas matemáticas con resultado semi-aleatorio: redes combinadas, integraciones, configuraciones rizo-maticas, otras. Análisis *arte fractal*. Producción colectiva.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Eje 1- La imagen y los nuevos medios

Análisis de obras digitales: Vinculación de elementos constitutivos: redes, repetición, alteración, grado de intervención, recreación e invención. Fuente de datos originarios. Vínculos, pregnancia visual/ acústica.

Eje 2- La producción en distintos ámbitos

Sistemas de composición

Composición por áreas y ejes: Formas destacadas en el espacio por tamaño, color y/o función. Simetría axial. Simple/doble- combinada, simetría radial, variaciones, traslación, extensión, combinaciones, giros, ensambles, otras. Gradualidad en la ubicación. Estatismo y movimiento. Análisis y producción grupal y/o individual.

Composición de contrastes y armonías: El contraste como recurso de articulación. Técnicas de agrupación por opuestos: actividad/pasividad- reticencia/exageración- simplicidad/complejidad- unidad/fragmentación- equilibrio/inestabilidad- realismo/distorsión- planificación/espontaneidad- otras. Análisis. Obras gráficas de comunicación visual. Arte contemporáneo. Producción con variedad de recursos.

Composición ortogonal y geométrica: Predominio de verticales y horizontales, perceptuales y/o físicas, particiones. Elementos inscriptos en áreas planas geométricas, formas netas, cuadrados, etc. Análisis: minimalismo, otras tendencias.

Composición por sistema de equilibrio y ritmo: Peso y equilibrio, por compensación de elementos; por ordenación, de balanza. Secuencia rítmica: ritmos lineales, formales y cromáticos. Combinaciones. Interés de la materia y su tratamiento, inclusión de elementos discordantes, acentos. Análisis y producción.

Composición formal-estructural: Estructura interna del formato. Central-adyacencias. Tensiones, centros de interés. Direcciones en la obra: oblicuas, verticalidad, curvas, etc., movimiento. Análisis y producciones.

Composición intuitiva o informal: Agrupamientos. Exageración, sobre-carga, acumulación, fragmentación. Gestualidad de la textura y el color. Ritmo y movimiento. Ejes/áreas de actividad y pasividad. Estructuración material y extensión espacial y temporal: recorrido, circulación y participación pública. Análisis de obras contemporáneas: Happening, Instalaciones, otras. Ejemplificaciones grupales, debates.

Eje 3: Contexto socio histórico

Análisis de obras

Análisis de manifestaciones artísticas de diversos estilos, movimientos y tendencias. Adecuación a su presentación espacial y temporal (efímeras o permanentes). Nivel de apropiación estética: contemplación y/o participación.

Descripción de la obra: Forma y contenido: mensaje. Significado. Sensación visual y perceptiva. Marco de encierro. Propósito: experimental, expresivo, comunicativo. Relaciones: obra, autor, tendencia o estilo, época.

Tema de la obra: Identificación del tema representado. Relación entre la obra y el título. Figuración – abstracción. Denotación-connotación. Participación activa.

Composición: Sistema compositivo. Estructura interna de la obra, ubicación de los elementos dentro del campo visual. Fuerzas, pesos compositivos, zonas de atracción y de equilibrio. Tipos de equilibrio. Ritmo, contraste y movimiento. Direcciones y tensiones. Circulación.

Elementos Formales: Formas, abiertas y cerradas. Líneas y sus variaciones. Texturas. La tridimensión: espacial y formal. Volumen. Espacio. El escorzo. Color y luz. Características del color, paletas, ejecución, gesto.

Estructura material: Soporte, formato, dimensiones, materiales. Disposición de los materiales, modo de utilización de las herramientas. Instrumentos. Técnicas y procedimientos.

3.3.9.3.10.5. Evaluación

Se sugiere considerar:

- Las ejemplificaciones de los diversos sistemas compositivos, munidas de análisis exploratorios, en variados soportes y formatos.
- Las recreaciones de obras de arte, evidenciando manejo técnico y creatividad en el nuevo planteo compositivo.
- Los informes, monografías e investigaciones sobre análisis de obras de arte, utilizando el lenguaje específico.
- Los diversos análisis, de obras de arte locales y latinoamericanas, de diferentes estilos y lenguajes, de acceso físico y/o virtual.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



- La predisposición a trabajar en grupo, cumpliendo con las tareas asignadas y con el respeto por sus pares.
- El cumplimiento con las tareas extra-clase y con el material necesario a trabajar en clase.

3.3.9.3.10.6. Bibliografía

- Arnheim, R. (1979): *Arte y Percepción visual*. Barcelona. Alianza.
- Crespi, I. Ferrario J. (1977): *Léxico técnico de las Artes visuales*. Buenos Aires. Eudeba.
- Dondis, D.A. (1988): *La sintaxis de la imagen*. Barcelona. Gilli.
- Gallego García R. (2001): *Arte, cultura y estéticas contemporáneas*. Bs. Aires. Gram Editora.
- Gibson, J. (1974): *La percepción del mundo visible*. Buenos Aires. Infinito.
- Hughes, J. (1956): *El arte y el hombre*. Madrid. Alcántara.
- Kandinsky, W. (1983): *Punta y Línea sobre el Plano*. Barcelona. Labor.
- López Chuhurra. (1975): *Estético de los elementos plásticos*. Barcelona. Labor.
- Nessi, Ángel Osvaldo (1960): *Técnicas de investigación en la Historia del arte*. Bs. Aires. Nova.
- Panofsky, E. (1980): *El significado de las Artes Visuales*. Barcelona. Alianza.

3.3.10. Unidades curriculares para la orientación en Educación física

Presentación

El presente fascículo contiene la propuesta curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria en Educación Física.

Ha sido elaborado en la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, en el ámbito de la Dirección General de Programación y Evaluación Educativa, bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación, Capacitación y Currículum.

Este escrito es producto de la corrección y mejora de la versión borrador que fuera elaborada por el equipo técnico destinado a tal fin y, puesta a consideración de toda la comunidad educativa provincial, a partir de febrero del año 2012.

En pleno ejercicio del Estado de Derecho, el diseño reúne los aportes realizados por docentes, directivos de instituciones educativas y otros actores sociales provinciales tales como gremios y asociaciones profesionales.

Asimismo, se basa en el Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años, en el Marco de Referencia Federal de la Educación Secundaria de Educación Física y en las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria, aprobados por Res CFE 191/12, 180/12, 142/11 y 93/09, respectivamente.

Con este paso el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología asegura las necesarias actualizaciones curriculares iniciadas en el ciclo lectivo 2010, de cara al derecho a la educación secundaria obligatoria y a las posibilidades educativas de todos y todas los/las adolescentes y jóvenes.

Finalmente, este Ministerio en conocimiento de las complejas condiciones sociales actuales, valora el compromiso de las escuelas con la asunción de los desafíos que implica la obligatoriedad de la educación secundaria.

Encuadre general

La propuesta del ciclo orientado como trayecto escolar incluye el desarrollo de experiencias culturales, cognitivas, expresivas y productivas que, en el marco de la perspectiva propia de cada orientación y modalidad, permiten a los estudiantes analizar, comprender e interpretar los problemas y los debates contemporáneos en el marco de una construcción intersubjetiva, que los estimule a tomar decisiones y actuar en los contextos locales con el acompañamiento de la escuela.

Para ello la propuesta educativa se orientará a promover el pensamiento de los jóvenes a partir del desarrollo de procesos deductivos, inductivos y analógicos, y de procesos de exploración, indagación y experimentación, en situaciones que incluyan la reflexión crítica sobre los fenómenos, la comprensión y

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

explicación de asuntos de la vida y del mundo. Esta promoción debe propiciarse en entornos individuales, situaciones grupales, institucionales y comunitarias.

La escuela secundaria con orientación en Educación Física se posiciona en el reconocimiento del derecho de los estudiantes a acceder a las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que se derivan de las configuraciones propias del campo disciplinar: la gimnasia y el movimiento expresivo, el deporte y sus diversas manifestaciones, el juego y la recreación, y las actividades en ambientes naturales y otros.

Se trata de poner en práctica un proyecto de enseñanza para todos y cada uno de los jóvenes que concurren a ella, que asegure la presencia de una diversidad de propuestas institucionalizadas y alternativas seleccionadas especialmente por su potencial inclusivo y emancipador.

Una propuesta de este tipo centra su atención en la democratización del acceso a las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que conforman la cultura corporal en un contexto sociohistórico determinado. Un acceso que reconozca la centralidad del conocimiento y de la enseñanza en el marco de instancias de aprendizaje convocantes, placenteras y enriquecedoras en las que la acción y la comunicación contextualizada produzcan saberes que permitan comprender las lógicas de manifestación de esa cultura corporal y su dinámica social.

Esta orientación promueve, desde la enseñanza de los contenidos, la participación real y efectiva de todos los estudiantes, la cooperación, el respeto, la autoconfianza y la confianza en el otro, el sentido de pertenencia al grupo como pilares de la tarea concebida como una práctica de todos y para todos. Considera la cultura que los jóvenes traen al espacio escolar para reconocerla y aceptarla, posibilitando que cada uno pueda recrearla siguiendo principios de justicia social y de dignidad personal.

En consonancia con la concepción de Educación Física definida para la Formación General, esta orientación constituye un espacio de apertura, de profundización de conocimientos y desarrollo de habilidades y capacidades propias de un campo disciplinar complejo y diverso; con potencialidades que se configuran y reconfiguran como consecuencia del proceso de constitución del conocimiento que el propio campo genera, permeable a la diversidad de demandas sociales emergentes.

Propósitos formativos comunes al Ciclo Orientado

En acuerdo con los términos de la Res CFE N° 191/12, la Provincia de Misiones y las escuelas secundarias generarán las condiciones para que se desarrollen prácticas formativas en las que todos los estudiantes:

- Ejercen una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad.
- Asuman una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país.
- Utilicen de manera reflexiva el lenguaje oral y escrito en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.
- Analicen críticamente y produzcan manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.
- Aborden la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.
- Desarrollen prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.
- Utilicen las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.
- Convivan en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.
- Participen de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Educación Física la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Profundicen las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas aprendidas y se apropien de aquellas que no hayan experimentado previamente, analizando y comprendiendo sus lógicas, sus elementos constitutivos y su desarrollo en diferentes ambientes;
- Reconozcan los conceptos propios del campo para fundamentar y analizar críticamente las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, con capacidad argumentativa, utilizando vocabulario disciplinar.
- Experimenten, recreen y valoren las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas de la cultura popular urbana y rural, del medio local y regional -en particular: juegos populares, tradicionales, autóctonos y de otras culturas- poniéndolos en práctica en espacios escolares y comunitarios;
- Expresen, respeten y valoren saberes motrices singulares, propios y de los otros, atendiendo a las diversidades -entre ellas las de género-, en el marco de la construcción compartida de prácticas escolares en las que estos saberes se pongan en acto;
- Reconozcan y logren expresar, a partir de sus posibilidades, individual y grupalmente, y mediante distintos lenguajes, las emociones y sentimientos surgidos de su participación en prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas;
- Identifiquen valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos corporales y a los modos en que se presentan las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en el entorno sociocultural, en la propia escuela y en otros ámbitos;
- Analicen críticamente los discursos presentes en los medios de comunicación y en otras producciones culturales sobre temas y problemas relevantes de la cultura corporal, en diferentes contextos y escalas de análisis;
- Utilicen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para indagar y profundizar en sus saberes, para la construcción de nuevos sentidos, para la comunicación y para promocionar prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en diferentes ambientes;
- Diseñen y experimenten planes de entrenamiento -con un sentido saludable- para la mejora de las capacidades condicionales y coordinativas, definiendo principios para su realización, evaluación y replanteo;
- Diseñen y pongan en marcha propuestas y proyectos en los que se promuevan modos de convivencia democrática, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad, cooperación y respeto en las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas;
- Intervengan en el diseño, la organización y el desarrollo de intercambios, encuentros y eventos con pares, con otros integrantes de la comunidad y/o con instituciones de contextos diversos, para la realización de prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que promuevan la igualdad de oportunidades, la inclusión y la integración sociocultural;
- Reconozcan el valor del diseño colaborativo de proyectos sociocomunitarios al llevar a cabo la gestión compartida de algunos, que -teniendo por eje las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas-, propicien experiencias inclusivas y saludables;
- Participen en la organización y puesta en práctica de proyectos (en un ambiente natural o en otro) que impliquen la construcción colectiva de acuerdos para una convivencia democrática y la experimentación de prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación responsable, placentera y armónica con el ambiente;
- Asistan y/o participen en eventos y espectáculos convencionales y no convencionales referidos a prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que despierten la percepción y favorezcan la reflexión sensible y consciente sobre estas producciones;
- Participen en instancias de autoevaluación y coevaluación en las que reconozcan y puedan construir criterios e indicadores claros y precisos para las diferentes prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas.

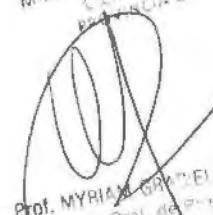
Sugerencias para la organización pedagógica

Modos de desarrollo curricular relevantes para la orientación

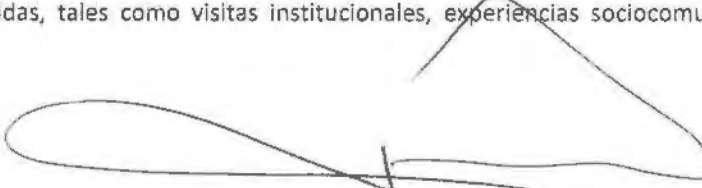
Es indispensable considerar como una condición de enseñanza la seguridad de los estudiantes; por ende, las escuelas que lleven adelante esta orientación, considerando las normativas jurisdiccionales vigentes, construirán acuerdos en la institución que permitan el desarrollo de las propuestas favoreciendo las prácticas en sí mismas y las salidas, tales como visitas institucionales, experiencias sociocomunitarias y


DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Diana Beatriz de Díaz Gotusso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Organización
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION


Prof. SUSANA A. BARCONETTI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM


Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



asistencia a eventos, entre otras. Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 ("Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria") se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

En el desarrollo curricular y como estrategia de enseñanza, se enfatiza la importancia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica.

En esta línea de pensamiento se considera necesaria la reflexión crítica de los docentes en torno a:

- La selección, jerarquización, validación de la información que proporcionan las TIC.
- Las variantes en la administración del tiempo en las clases y las posibilidades de trabajo dentro y fuera del aula que se ven potenciadas por una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias.
- Diversas utilizaciones de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la orientación.
- Las estrategias didácticas.

Modalidades de evaluación apropiadas para la orientación

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación en Educación Física promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

En esta Orientación se asume que evaluar es la realización de un conjunto de acciones encaminadas a la obtención de información significativa con el fin de, hacer posible la elaboración de un juicio de valor y, la toma de decisiones sobre los diferentes elementos y factores que configuran e interactúan en el sistema educativo. Se considera que la evaluación, cumple o debe cumplir una doble función: por un lado, la de evaluar el sistema educativo en función de los objetivos sociales que se pretenden alcanzar, y por otro lado, la de evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación con los objetivos educativos establecidos.

Es importante que la evaluación se transforme en una herramienta de conocimiento, en especial para los profesores y para los alumnos, sacando a la misma del lugar en que comúnmente se la ubica: un acto final desprendido de las acciones propias de la enseñanza y el aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes será valiosa, en tanto permita conocer la manera y el grado de apropiación que los estudiantes han realizado de los conocimientos que se consideran importantes. Por el contrario, de nada valdrían sofisticados sistemas de evaluación aplicados a dar cuenta de contenidos poco significativos.

Las verdaderas evaluaciones serán aquellas en las que docentes y alumnos, con la información disponible, se dispongan a relacionar datos, intentar formular algunas hipótesis y emitir juicios fundados que permitan comprender qué ocurre y por qué.

Criterios

El docente debe encontrarse disponible para enseñar a los estudiantes a transitar nuevos y diversos formatos de evaluación; a colaborar en la apropiación de los instrumentos de recolección de datos y a responder a las dificultades que aparezcan; también a utilizar de inmediato los datos de la observación para la toma de decisiones sobre la enseñanza. Esto último es altamente enriquecedor para los estudiantes dado que les permite no sólo vislumbrar la relación entre el relevamiento de información y las estrategias de enseñanza definidas a partir del mismo, sino que también posibilita su participación como gestores de posibles soluciones a los problemas evidenciados en la práctica. Para que esto sea posible, los estudiantes deben percibir claramente criterios e indicadores que han sido objeto de una enseñanza y apropiación -de todos y cada uno, previa y progresiva- y que se constituyen en un código común que el grupo conoce, comprende e intenta aplicar.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. A. EDUARDO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. A. EDUARDO de Díaz Gattuso
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Ing. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. SUSANA A. MARCONETTI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULO



048

26 FEB 2013

Estrategias

En función de las características particulares de esta orientación se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza.

Instrumentos de evaluación

La evaluación considerará la participación de los estudiantes como practicantes, como observadores de las prácticas de otros y como ayudantes en los aprendizajes de sus compañeros, valorando el saber hacer motriz desde su singularidad, referenciados en los saberes priorizados por este Marco. Esto requiere no sólo tiempo destinado a que ello se produzca sino situaciones de enseñanza especialmente diseñadas para que estos roles diferenciados se desarrollen en toda su magnitud.

La orientación en Educación Física se organiza en torno a tres núcleos de saberes:

Uno de ellos consiste en garantizar que la orientación ofrezca a los estudiantes variadas prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas. Algunas de ellas, que hayan sido experimentadas hasta esta etapa de la escolaridad, deberán ser profundizadas; otras que se caractericen por ser novedosas, diferentes y desafiantes deberán ser promovidas para que los estudiantes se inicien en las mismas. Estas prácticas, propias de cada contexto, podrán surgir de la propuesta institucional, de la indagación y experiencia de los propios estudiantes, y/o de la construcción conjunta entre docentes y estudiantes.

Otro, focaliza en la apropiación de los conceptos del campo disciplinar por parte de los estudiantes, para que en base a ella estos puedan fundamentar, analizar y resignificar las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, en un ida y vuelta con las características de los diferentes contextos.

Un tercer núcleo posibilita a los estudiantes la aproximación e indagación sobre las prácticas sociocomunitarias corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, y sobre las estrategias y formatos apropiados para la gestión de las mismas, considerando diferentes destinatarios. También aborda el diseño e implementación de nuevas prácticas, basadas en la participación, en la inclusión y en un planteo que promueva un estilo de vida saludable que integre la recreación activa, la interacción equilibrada y respetuosa con el ambiente y el uso creativo del tiempo libre.

3.3.10.1. Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Orientación

Educación Física y tecnología. Base de datos y sistemas de información. Técnicas auxiliares. Estadística, su utilidad en la Educación Física. Elementos del proceso estadístico. Organización de los datos. Medidas de tendencia central y de orden. Representaciones gráficas. Confección de tablas, escalas y planillas.

3.3.10.2. Educación Física I

Educación Física y la Vida en la Naturaleza: Habilidades y destrezas motrices como recursos de integración al medio natural. Las Actividades Físicas y la Recreación. Desarrollo de la actividad recreativa y su interrelación con otras áreas. Las Actividades Físicas y el Medio Ambiente. Distintas modalidades de ejecución. Actividades en la Naturaleza. Campamentos. Ecoturismo. Agroturismo. Turismo Aventura. Evaluaciones del impacto ambiental. Preservación de la Naturaleza.

3.3.10.3. Educación Física II

Educación Física y la Gimnasia: El propio cuerpo y la organización espacio-temporal. La postura y la actitud. Esquemas posturales y ajuste. Posturas inconvenientes. El ritmo, la música y las habilidades motoras, destrezas y técnicas. Movimiento y expresión y comunicación. Danzas y gimnasia. Capacidades motoras condicionales y coordinativas. El ritmo y la música en las nuevas corrientes de la Gimnasia. Destrezas y técnicas específicas de las nuevas corrientes de la Gimnasia.

3.3.10.4. Teoría de la Educación Física

Teoría de la Educación Física: Educación Física. Educación Integral. Juego. Los juegos motores, la gimnasia, el movimiento expresivo y las actividades en la naturaleza. El juego en la sociedad. El juego en la escuela. Juego y jugar. El espacio lúdico. El juego de rol y el juego con otros. La construcción de la regla. Deporte. Génesis del juego y el deporte. Recreación. Ejercicio físico y salud.

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



3.3.10.5. Prácticas Corporales, Ludomotrices, Deportivas y Expresivas I

Los juegos motores en la Educación Física. Los juegos deportivos y el deporte. Los juegos motores y sus relaciones y articulaciones con otros contenidos curriculares. Habilidades y destrezas motrices. Los deportes y el juego estructura y lógica interna. La regla y el reglamento. Las técnicas del deporte.

3.3.10.6. Desarrollo Motor I

El conocimiento del propio cuerpo: sensación y percepción. Esquema corporal. Imagen corporal. Lateralidad. Corporeidad y motricidad. Expresión y comunicación corporal. Equilibrio. Tono muscular. Posturas y movimientos convenientes e inconvenientes. Las concepciones acerca del cuerpo y el movimiento humano.

3.3.10.7. Educación Física III

Educación Física y el Movimiento Expresivo: Reconocimiento, reproducción e invención de estructuras rítmicas con y sin elementos. Habilidades básicas para el desarrollo de la percepción, la imaginación, la creatividad, y la comunicación corporal.

3.3.10.8. Organización y Gestión de Proyectos en Prácticas Corporales, Ludomotrices, Deportivas y Expresivas

Programación de la Actividad Física. Organización y gestión. Proyectos de actividades físicas, deportivas y recreativas. La Educación Física en el proyecto educativo general. La Educación Física en el ámbito no escolar. Animación. Eventos especiales. Recursos empleados. Distintos ámbitos de acción. Criterios para la elaboración de planes recreativos: Proyectos. Conceptualizaciones. Definiciones. Principios de elaboración. Elección de objetivos. Análisis. Estrategias. Actividades. Planificación. Organización. Evaluación. Instrumentos. Modalidades.

3.3.10.9. Las Prácticas Corporales y los Valores

La problemática social contemporánea y la Educación Física. El nivel socio-cultural. La praxis social, las prácticas corporales y el proceso de humanización y civilización. Beneficios que otorgan las prácticas corporales. El deporte y su valor educativo. Práctica Deportiva, valores éticos y morales y humanos. Efectos negativos de las prácticas corporales. La competencia, el estrés y lesiones por sobreexigencia. El autocontrol. Fair play. Medios de comunicación. Competitividad y agresividad. Éxito y fracaso.

3.3.10.10. Actividad Física y Promoción de la Salud

Higiene, alimentación, ejercicios, posturas y actividades que incidan sobre la salud y la calidad de vida. Efectos de la actividad física en la salud y el mantenimiento corporal. Prevención y promoción de la salud. Factores de riesgo. Adopción de medidas básicas de seguridad. Primeros auxilios. Análisis de las relaciones entre ejercicio corporal, salud y calidad de vida. Prevención de situaciones de riesgo en la práctica de la Educación Física. Disposición para el uso del cuerpo y el movimiento en la vida cotidiana.

3.3.10.11. Prácticas corporales, Ludomotrices, Deportivas y Expresivas II

Táctica y estrategia. Habilidad motora y condición corporal. Dinámica de los sistemas tácticos. Condición corporal y prestación deportiva. Entrenamiento deportivo y gimnasia. Vivencias y experimentación de las distintas modalidades deportivas.

3.3.10.12. Desarrollo Motor II

Importancia de la motricidad humana. Aspectos evolutivos. Movimiento. Cuerpo. Anatomía y fisiología. El aparato locomotor. Sistema cardiorrespiratorio. Sistema Nervioso. Metabolismo y nutrición. Maduración, desarrollo corporal y motriz. Análisis y práctica de técnicas de movimiento.

3.3.10.13. Bibliografía

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II

Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

DAIANE DEL ROS GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. Carlos S. de Díaz Gotusso
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. YVANA PRADIELA ROVATI
Directora General de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Prof. SUSANA A. DESMONTE
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM



Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología

048

2013-"Año del 60º Aniversario de la Provincialización de Misiones"

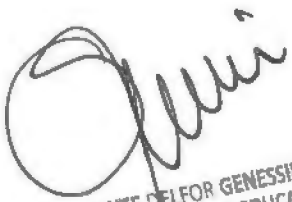
26 FEB 2013

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior.

Integración del Lenguaje y las Tics en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Accesible y disponible en: <http://www.eduteka.org> Consulta realizada el 27/12/2011.

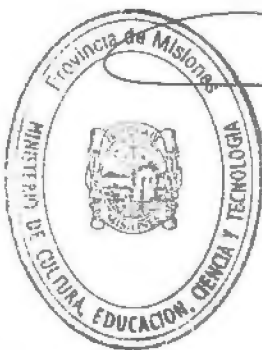
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular 2011-2015 Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Tomo 2 2011.

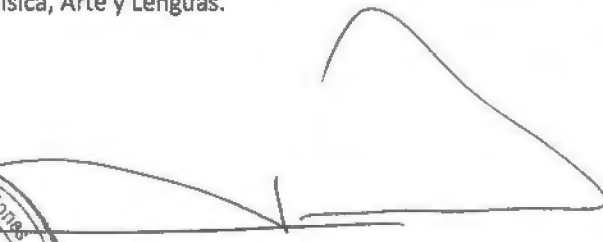
Resolución CFE Nº 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas.


DANTE DELFOR GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


Juan Carlos de Dios Getusso
Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. MYRIAM GABRIELA ROVIRA
Directora Gral. de Inspección
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION




ING. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES


Prof. SUSANA A. BAZZONI
DIRECTORA DE EVALUACION
CAPACITACION Y CURRICULUM